SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PORTADAS NACIONALES

Revira 'departamentito': narco controla territorios

EU aprieta tuercas sobre la política anticrimen de AMLO

EU aprieta la batalla contra el narcoterror

Blinken abre fuego, Ken calla y Ebrard justifica

AMLO: informe de EU sobre DH viola leyes mundiales

Sube su tasa la Fed y prepara el término del ciclo alcista

Fed sube tasa en 25 puntos base, pese a turbulencia en el sistema bancario

Da Tribunal otro golpe al Plan B

Escala diferendo por informe; AMLO ve Bodrio; Blinken, control de cárteles

Blinken: Cárteles controlan parte de México

Los narcos controlan territorios de México

Contra el hambre

La paridad no es el final

Se complican los acuerdos en el Senado "No soy mago": Monreal

Salinas 1994-1995: Colosio y la tremenda lucha por el poder

Racismo y abuso de poder encierra a indígenas mayas

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DIRECTIVA

Impulsan mayor inserción laboral.- En el segundo y último día del Women Economic Forum Iberoamérica, mujeres de todos los sectores pactaron seguir impulsando desde sus trincheras una mayor inclusión laboral, reducir la brecha salarial y reconocer el trabajo no remunerado "a través de un sistema nacional de cuidados", dijo Claudia Corichi, titular de la Unidad Igualdad de Género de la ASF. Otro de los políticos presentes para expresar compromisos en favor de las mujeres fue el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel. "Es necesario que se hagan buenas leyes, pero sobre todo que se tenga la voluntad para ejecutarlas; estoy muy contento de asistir al Women Economic Forum donde hablamos de la importancia de los pesos y contrapesos entre poderes e instituciones para lograr la igualdad sustantiva". [EXCÉLSIOR]

La paridad de género no es el final.- La paridad de género en los puestos de gobierno y de representación popular abrió el camino para una mayor participación política de las mujeres en México. No obstante, especialistas advierten que el siguiente paso es alcanzar la igualdad sustantiva para que el trabajo parlamentario y sus resultados beneficien realmente a todas las mexicanas. Aunque hoy en día la mitad de los curules de la Cámara baja son ocupadas por mujeres, esto no ha garantizado que las diputadas puedan acceder a cargos con poder real de decisión. Un balance realizado por el Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir (ILSB) señala que actualmente no hay una sola coordinación parlamentaria encabezada por una mujer. El presidente de ese organismo es el diputado del PAN, Santiago Creel Miranda, y el presidente de la Jucopo es Ignacio Mier. En tanto, los coordinadores son Ignacio Mier Velazco (Morena), Jorge Romero Herrera (PAN), Carlos Alberto Puente Salas (PVEM), Alberto Anaya Gutiérrez (PT), Jorge Álvarez Máynez (MC) y Luis Ángel Xariel Espinosa (PRD). "Son esos los espacios más restringidos para ellas. En las comisiones, más mujeres presiden aquellas que, por su jurisdicción temática, tienen menor presencia en la dictaminación de iniciativas y menor presupuesto", señala el ILSB. [ÍNDIGO]

La Cámara de Diputados guardó minuto de silencio en memoria del trabajador Jesús Soto González.- El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, dijo que, con profunda pena, la presidencia y su Mesa Directiva lamenta el sensible fallecimiento del señor Jesús Soto González, acaecido el 21 de marzo, cuando estaba por iniciar su jornada laboral. Mencionó que el señor Jesús Soto González era trabajador de la Cámara de Diputados y falleció en el cumplimiento de su deber. "Estaba iniciando sus actividades el día de ayer, cuando ocurrió este lamentable acontecimiento; él tenía 72 años y se desempeñaba en las áreas de servicio de esta Cámara de Diputados", añadió. [HOJA DE RUTA]

Iván Alexander De León, hablante de lengua Nde' Mizaa, pronuncia discurso en la tribuna de la Cámara de Diputados.- En la sesión semipresencial de la Cámara de Diputados, Iván Alexander de León Aguirre, hablante de la lengua nde' mizaa (lipán apache), llamó a levantar y alzar la voz de que su cultura existe en México, y "que estamos vivos y no fuimos exterminados como se decía". El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, expresó que

Iván Alexander de León Aguirre es originario de la sierra del estado de Coahuila, es antropólogo y lingüista, se desempeña como conferencista, expositor y artista lipán saltillense, y es representante oficial de la banda Lipán Apache de Texas, en Coahuila. [HOJA DE RUTA]

Llega a 22 la lista de "apuntados" de la oposición como presidenciables en 2024.- Santiago Creel (PAN), exsecretario de Gobernación durante el gobierno de Vicente Fox y actual presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, se destapó rumbo a las elecciones de 2024 y consideró que puede ganarle a Morena. "Yo estoy listo, decidido y convencido, todas mis fichas están puestas en la mesa", afirmó el político panista. El pasado 19 de enero, Creel apuntó que intentará ser el primero en obtener el registro para convertirse en el candidato de la alianza de oposición. "Voy a tratar o intentar ser el primero en registrarme; estoy listo, estoy decidido para cambiarle el rumbo a este país, un rumbo de desastre y volver a encauzarlo a un rumbo de prosperidad", indicó. [EXPANSIÓN POLÍTICA]

Marcelo Ebrard, preferencias por Morena y otros partidos, según sondeo de Rubrum.- Una encuesta aplicada vía telefónica a 1,200 participantes en toda la República Mexicana arrojó que Marcelo Ebrard encabeza las preferencias dentro del Morena. La información de la encuesta después de la pregunta: ¿Quién crees que debería ser el candidato por Morena a la Presidencia de la República?, demuestra que Ebrard lidera las preferencias de su partido, con 39,5%, esto es 5,8 puntos más que la segunda posición, ocupada por Claudia Sheinbaum, Jefe de gobierno de la Ciudad de México, quien obtuvo el 33,7%. En este mismo criterio por partido, al considerar quién debe ser el candidato del PAN, los encuestados respondieron primero Ricardo Anaya, que obtuvo el 20,1%; el diputado que sigue es Santiago Creel, con 17,6%; la senadora Lilly Téllez con 12.7% y Manuel Clouthier con 10.5%. [ES EURO]

La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados emite pronunciamiento por el Día Mundial del Agua.- En la sesión semipresencial, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, a través de la diputada Marcela Guerra Castillo (PRI), emitió un pronunciamiento sobre la efeméride con motivo del Día Mundial del Agua. Guerra Castillo, vicepresidenta de la Mesa Directiva, expresó que, en el año 1992, la Asamblea General de las Naciones Unidas declaró el 22 de marzo de cada año, como el Día Mundial del Agua, pues el acceso al agua potable es una necesidad básica del ser humano y vital desde el punto de vista de la salud.. [HOJA DE RUTA]

Concluyen entrevistas a aspirantes a consejeros.- La Cámara de Diputados concluyó la etapa de entrevistas a las 46 mujeres y 46 hombres aspirantes a consejeros electorales del INE. Este fin de semana, el Comité Técnico de Evaluación va a dar a conocer la lista de las 20 personas finalistas que será entregada a la Junta de Coordinación Política para notificar las propuestas a la Mesa Directiva el miércoles 29. Finalmente, el Pleno votará en la sesión del jueves 30 de marzo. [MEXIQUENSE]

Diputados dejan sin efecto artículo que limitaba contratación de publicidad a estados y municipios en Plan B.- Los diputados integrantes de la Comisión de Gobernación aprobaron por mayoría de 28 votos a favor, cero en contra y 8 abstenciones de la bancada del PAN, una reforma al artículo 26 de la Ley General de Comunicación Social, que en su último párrafo limitaba a los estados y municipios a destinar sólo el 0.1% de su presupuesto a gastos de publicidad. La propuesta original, que fue parte del denominado Plan B en materia electoral, planteaba derogar el párrafo; sin embargo, se avaló sustituirlo a propuesta del diputado de Morena, Mario Llergo. Con las modificaciones, el párrafo sustituyó la limitante presupuestal por lo siguiente: "Las entidades federativas, los municipios, y las

demarcaciones territoriales determinarán su propio límite del gasto del programa anual de comunicación social, considerando los principios establecidos en el artículo 5 bis de esta ley". El dictamen fue turnado a la Mesa Directiva para su debate en el pleno de San Lázaro. [UNIVERSAL]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

Reyes Rodríguez Mondragón presidente del TEPJF, asistirá a la Cámara de Diputados.- Ante las diferencias de criterio que han tenido en diversas resoluciones, el presidente de la Jucopo en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, confirmó que este jueves acudirá a San Lázaro el presidente del TEPJF, Reyes Rodríguez Mondragón. En la reunión que será privada con los integrantes de la Jucopo, Mier Velasco expuso que buscarán dirimir las diferencias que han tenido con los magistrados electorales, las cuales, reconoció, son normales, pero que deben ser atendidas para evitar situaciones tensas en el futuro y garantizar que los procesos electorales venideros, transcurran en el marco de la legalidad y sean democráticos. [HERALDO] [RADIO CAÑÓN] [HERALDO] [UNOTV] [JORNADA]

Se analiza diseccionar en 3 temas la ley de aviación.- El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, confirmó que trabajan en la integración de una reforma a la Ley de Aviación Civil sin cabotaje. En entrevista, recordó que la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador, enviada al Congreso el 15 de diciembre de 2022, contenía tres temas específicos. "Uno, algo que es muy importante para México que es recuperar la Categoría 1, dos, la posibilidad de que se creen las condiciones para contar con una aerolínea estatal del Estado mexicano, y tres, la de cabotaje, que permite la participación de aerolíneas extranjeras para ofrecer el servicio en algunas rutas nacionales", detalló. [UNIVERSAL]

Busca Morena derogación de la Ley General de Comunicación Social.- Según informó Ignacio Mier Velazco el próximo jueves 23 de marzo, la Ley General de Comunicación Social será derogada en su artículo 26. El diputado de Morena así mismo expresó que el artículo de la Ley, establece los límites de gasto publicitario en órdenes de gobierno y sin este, quedará la libertad para que estado o municipio decidan cuánto recurso destinar, según decidan sus Cabildos y Congresos Locales. [LA OPCIÓN DE CHIHUAHUA]

Nacho Mier se reúne con hoteleros: hay que sumar a todos los sectores de la sociedad. - El coordinador de Morena, Ignacio Mier Velazco, destacó que se deben de sumar a todos los sectores de la sociedad para generar un bienestar para Puebla, tras reunirse con empresarios hoteleros y generar acuerdos con ellos. [DIARIO CAMBIO]

Presentan en San Lázaro el libro "El voto particular de 1847 de Mariano Otero".- El coordinador del PRI, Rubén Moreira, aseguró que de la Cámara de Diputados salen publicaciones muy bien hechas, con una producción que nos enorgullece, excelentes textos producidos aquí en la Cámara de Diputados como este y muchos otros, una colección de libros relacionados con mentes revolucionarias. [ENTERATEVER]

Moreira niega acuerdo con Morena sobre Ley de Aviación Civil.- El líder del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, negó la existencia de un acuerdo con Morena para aprobar las reformas a la Ley de Aviación Civil, aun cuando la mayoría parlamentaria anticipó su decisión de retirar el tema del cabotaje aéreo al fin de alcanzar el consenso con otros grupos parlamentarios. [MILENIO TV]

A un año de su inauguración, MC exhorta a que se publique situación financiera del AIFA.- El coordinador de MC en la Cámara de Diputados, Jorge Álvarez Máynez, interpuso un punto de acuerdo para exhortar a diversas autoridades a hacer pública la información sobre el estado financiero que guarda el AIFA y, en su caso, las pérdidas generadas del mismo. En la argumentación, la bancada naranja recuerda que el AIFA, ubicado en la Base Aérea Militar Número 1 de Santa Lucía, es uno más de los ambiciosos proyectos del Ejecutivo Federal, "proyecto que significó la cancelación de la construcción del aeropuerto de Texcoco y que de acuerdo con la ASF esto significó una pérdida de 331 mil millones de pesos, es decir dicha cantidad es equiparable al presupuesto que se le asigna al INE por 23 años". [UNIVERSAL]

Entrevista / Luis Espinosa Cházaro (Coordinador de Diputados – PRD).- En entrevista para *Imagen*, el coordinador de los diputados perredistas, Luis Espinosa Cházaro, comentó: "Ha sido una legislatura complicada, tuvimos que frenar el llamado Plan A del Presidente; ahorita estamos combatiendo el Plan B y mi deber es informar a la ciudadanía lo que hemos hecho en el primer año de labores de esta LXV Legislatura. El mayor logro del Grupo Parlamentario del PRD, junto con el PAN y el PRI, fue que pudimos detener el desmantelamiento del INE. Tenemos hasta finales de este mes, si es que hubiera un acuerdo, para tener a los cuatro consejeros, de lo contrario las quintetas se irán a la Corte y habría una insaculación. Yo no veo cerca el acuerdo". [IMAGEN]

COMISIONES

Notifica Senado a Diputados integración de Comisión Bicameral sobre Fuerzas Armadas.- El Senado de la República turnó a la Cámara de Diputados el acuerdo por el que se crea la Comisión Bicameral de seguimiento a las acciones de la Fuerzas Armadas permanentes en tareas de seguridad. El documento publicado en la *Gaceta Parlamentaria* de San Lázaro incluye los nombres de los integrantes del organismo, nominados por la colegisladora. [MVS] [ADN 40] [MILENIO TV] [JORNADA]

DIPUTADOS

Diputados eliminan límite al gasto de publicidad de estados y municipios.- Con 470 votos a favor y una abstención, el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó una reforma a la Ley General de Comunicación Social para eliminar el límite al gasto de publicidad de gobiernos estatales y municipales. Aprobada en diciembre pasado como parte del Plan B electoral, la referida ley estableció un tope máximo de 0.1 por ciento del presupuesto anual para destinarlo a gastos en materia de comunicación social de los tres órdenes de gobierno. [MILENIO] [UNIVERSAL] [PRENSA] [SOL DE MÉXICO] [RAZÓN] [JORNADA] [HOJA DE RUTA] [UNIVERSAL] [REFORMA] [EXCÉLSIOR]

Cámara de Diputados aprobó reforma para procurar seguridad alimentaria en el ámbito rural y su estabilidad.- Por unanimidad de 473 votos modificó la Ley de Desarrollo Rural Sustentable Con 473 votos a favor, uno en contra y cero abstenciones, la Cámara de Diputados aprobó el dictamen que reforma el artículo 32 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, para procurar la seguridad alimentaria en el ámbito rural. [HOJA DE RUTA]

Avala Cámara de Diputados moneda conmemorativa de los 500 años de la fundación de la primera Villa De Colima.- La Cámara de Diputados aprobó, por unanimidad de 472 votos, el proyecto de decreto por el que se establecen las características de una moneda conmemorativa de los 500 años de la fundación de la primera Villa de Colima. [HOJA DE RUTA]

Tras veto de comisionados del INAI, Morena propone que Ejecutivo designe comisionados de Cofece e IFT.- La diputada Reyna Celeste Ascencio Ortega, de Morena, presentó una iniciativa que propone reformar el artículo 28 de la Constitución, para dotar al Ejecutivo federal de la facultad de veto en la ratificación de los nombramientos que hace el Senado de los comisionados de la Cofece y el IFT. "La ratificación que haga el Senado podrá ser objetada por el Presidente de la República en un plazo de diez días hábiles. Si el Presidente de la República no objetara el nombramiento dentro de dicho plazo, ocupará el cargo de comisionado la persona que fue nombrada por el Senado de la República", plantea. [UNIVERSAL]

Diputado denuncia amenazas del CJNG y cierra su hotel en Jerez.- Marco Flores Sánchez, diputado de Morena y cantante de la Banda Jerez informó el cierre del Hotel "La Cabrona", ubicado en Jerez, Zacatecas luego de que los empleados denunciaron haber recibido amenazas por parte de personas que dicen ser del cártel de Jalisco". En un comunicado, el legislador federal explicó esta situación y señaló: "Los muchachos que amenazan son conocidos en el pueblo". [UNIVERSAL] [INFOBAE] [RAZÓN]

Margarita Zavala acusó a Morena de no discutir violencia de género contra Norma Piña.- La diputada panista Margarita Zavala Gómez del Campo acusó a los diputados y diputadas de Morena por no discutir el tema de violencia hacia la ministra Norma Piña, después de que legisladoras de la oposición lo impulsarán en la Agenda Política. [INFOBAE]

Denuncia diputada priista Paloma Sánchez que 10 millones de mexicanas sufren ciberacoso.- Paloma Sánchez, diputada por el PRI, denunció que en México no hay conciencia ni preocupación por castigar la violencia política de género, ya que sólo es una sanción para evitar que hombres y mujeres accedan a una candidatura y no está tipificada como delito. [HOJA DE RUTA]

Alejandro Moreno niega haber pedido remoción de Osorio Chong en Senado.- El presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, se desmarcó de la inminente remoción de Miguel Ángel Osorio Chong como coordinador de la bancada tricolor en el Senado de la República. Según Moreno, él no pidió de ningún modo a los senadores tomar esa decisión; sin embargo, respaldó este tema y las decisiones que, en su momento, tome la mayoría esta tarde al interior del grupo parlamentario en la Cámara de Senadores. [MILENIO TV] [REFORMA]

OPINIÓN

COLUMNA/ ¿QUÉ QUIERES COMUNICAR?/(…) Hay políticos en el sol azteca que siguen dando la cara, ahí está su actual coordinador de bancada, Luis E. Cházaro, quien conoce bien el gobierno capitalino tras su paso en 2006 como director de Regulación y Fomento Económico en la Secretaría de Desarrollo Económico (…) cuando rindió su informe de actividades ante una convocatoria política que llamó la atención, pues entre los asistentes estuvieron los dirigentes nacionales Marko Cortés (PAN), Jesús Zambrano (PRD), el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, y el coordinador de GPPRI, Rubén Moreira, entre otros (…) [HERALDO/p.10]

COLUMNA/LOS TRES PODERES/ (…) En la instalación de la Comisión Bicameral, Clemente Castañeda planteó decálogo que sus integrantes deben evaluar (…) Empero, así como el promovente de la nueva política en la materia, igual que su antecesor y enemigo político-personal, Carlos Salinas de Gortari, "ni ve ni oye", a correligionarios o adversarios, como el diputado-presidente en Cámara de

los diputados, Santiago Creel Miranda, cuando exigen urgencia de cambiar fallida estrategia contra violencia y seguridad o cuando ofrecen asesoría en la materia, máxime, cuando el legislador del PAN, fue secretario de Gobernación y de esa materia, como de leyes, sabe mucho (…) [LOS TRES PODERES]

COLUMNA/ LOS TRES PODERES/ (…) Con motivo de efeméride, Día Mundial del Agua, Mesa Directiva en Cámara de Diputados, que preside Santiago Creel Miranda, posicionó la fecha, a través de la diputada Marcela Guerra Castillo, quien a amanera de preámbulo, citó que desde 1992, la ONU, declaró esa conmemoración (…) [LOS TRES PODERES]

COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/(…) La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, a través de la diputada Marcela Guerra Castillo (PRI), emitió un pronunciamiento sobre la efeméride con motivo del Día Mundial del Agua. La celebración de este día, tiene por objeto dar a conocer la importancia de los recursos hídricos del planeta y apoyar las iniciativas a nivel mundial para brindar a todas las personas el acceso al agua, y busca crear conciencia sobre la importancia de su aprovechamiento, dijo. [24 HORAS] Comenta el tema: **DIARIO DE DEBATES** [EXCÉLSIOR/p.17]

COLUMNA/TRASCENDIÓ/Que en reunión de Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, la mayoría conformada por Morena, PT y PVEM bateó la propuesta de la oposición para debatir en la sesión del Pleno sobre el discurso de odio y violencia contra la ministra presidenta de la Suprema Corte, Norma Lucía Piña. Según los legisladores de la 4T, también el presidente Andrés Manuel López Obrador ha sido objeto de escarnio y nadie ha pedido discutir el tema en San Lázaro. [MILENIO/p.2] El tema lo aborda: **ROLANDO CORDERA CAMPOS** [FINANCIERO/p.8]

COLUMNA/TIRADITOS/(…) Ignacio Mier Velazco, presidente de la Jucopo, explicó que en la reunión que sostendrán este jueves con el presidente del Tribunal Electoral, Reyes Rodríguez, se busca alcanzar la conciliación que permita tener certeza en los próximos procesos electorales, “pero no lo queremos hacer de manera unilateral sino a partir de una revisión de los criterios que ha emitido el Tribunal, con una mirada para atrás de 20 años, que han venido emitiendo criterios, muchos de ellos que invaden las atribuciones que le competen exclusivamente a la Cámara de Diputados y a la Cámara de Senadores”. [CONTRARÉPLICA/p.2]

COLUMNA/LA GRAN CARPA/(…) El diputado Ignacio Mier indicó que la pausa que se dio a la iniciativa sobre el cabotaje aéreo que propuso el Ejecutivo es de una semana y es clave para dar espacio al gobierno a que realice un análisis, que implica 3 acciones para recuperar la categoría Uno, y contar con una aerolínea estatal y el cabotaje. Se informó que en la reunión de la Jucopo hoy, se abordará el tema. [ECONOMISTA/p.46] El tema lo comenta: **GENTE DETRÁS DEL DINERO** [RAZÓN/p.23]; DESDE **EL PISO DE REMATES** [EXCÉLSIOR/p.4Dinero]

COLUMNA/ANÁLISIS A FONDO/ (…) El morenista y serio aspirante, junto con su primo Ignacio Mier, presidente de la Jucopo de la Cámara de Diputados, a gobernar el estado de Puebla, destacó que “fuimos la cuarta potencia mundial en materia de producción petrolera y somos la décima potencia en materia petrolera” (…) [INDEPENDIENTE/p.6]

COLUMNA/ROZONES/ (…) Y fue Manuel Añorve quien ayer fue electo por una mayoría de senadores del PRI como su nuevo coordinador. Por lo pronto, ayer informó que trabajará por fortalecer el bloque de contención y los trabajos de la Alianza Va por México, además de hacer labor en equipo con la coordinación de los diputados federales a cargo de Rubén Moreira. [RAZÓN/p.2]

ARTÍCULO/ARTURO SÁNCHEZ GUTIÉRREZ/ (…) A 11 días para sustituir a Lorenzo Córdova y tres consejerías más, la Jucopo aún cuestiona la instrucción del Tribunal Electoral, sobre que debe ser una mujer quien ocupe la Presidencia del Consejo General del INE. Es más, dadas las impugnaciones que se presentaron contra el llamado Plan B, el INE no tiene certeza si el proceso electoral empezará dentro de 165 días (primera semana de septiembre) o si será hasta la tercera semana de noviembre, como establece la nueva ley (…) [HERALDO/p.14-p.15]

ARTÍCULO/LUIS MENDOZA ACEVEDO/Conveniente opacidad de la 4T.- (…) La embestida contra el INAI y la apuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador es a que este organismo autónomo se quede sin capacidad operativa para que deje de obligar a los gobiernos, dependencias, partidos políticos, sindicatos y funcionarios públicos a rendir cuentas (…) El veto que el Presidente puso a los dos comisionados del INAI es un atentado contra el derecho a saber de los mexicanos (…) [HERALDO]

COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/ (…) ante crisis por el agua, dependencias de gobierno, municipios y alcaldías deberán instalar en sus inmuebles sistema de captación de agua de lluvia, dijo el diputado Luis Mendoza Acevedo (PAN) quien presentó una iniciativa para reformar el artículo 17 ter de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en este sentido. [24 HORAS] El tema lo comenta: **LOS TRES PODERES** [LOS TRES PODERES]

COLUMNA/CONTRA LAS CUERDAS/ (…) En un comunicado con membrete de la Cámara de Diputados se difundió que por amenazas de la delincuencia organizada cerró su hotel el diputado federal Marco Antonio Flores Sánchez, llamado La Cabrona, nombre tomado de una de sus canciones. Los trabajadores del lugar recibieron amenazas de presuntos integrantes de la delincuencia organizada. Asegura que tiene identificados a los presuntos agresores, ya que son personas conocidas en el municipio (…) [HERALDO/p.7] El tema se comenta en: **¿SERÁ?** [24 HORAS/p.2]

COLUMNA/PEPE GRILLO/ (...) Una clara muestra de lo benéfico que resulta la civilidad política y el respeto estricto a la Constitución es la que ha dado el Tribunal Electoral y la Cámara de Diputados. Por un lado, en su sesión de ayer el Tribunal declaró inaplicable el artículo 17° transitorio del Plan "B" de la Reforma Electoral al considerarlo inconstitucional pues viola la autonomía del INE al ordenar la destitución de Edmundo Jacobo como Secretario Ejecutivo (…) [CRÓNICA/p.3]

COLUMNA/PRIMA FACIE/ (…) hace unas semanas, durante su conferencia de prensa matutina, el mandatario nacional se refirió a la iniciativa presentada en la Cámara de Diputados, que pretendía elevar los castigos por injurias al Presidente de la República, y mencionó que, de prosperar, la vetaría, porque en el país hay derecho a la crítica (…) [24 HORAS/p.8]

COLUMNA/PULSO POLÍTICO/ (…) Dado el poder que ha acumulado el Ejército en este sexenio, poco es lo que podrá hacer la Comisión Bicameral que se instaló ayer en el Senado, para analizar las acciones militares en tareas de seguridad pública, aun en casos tan graves como la ejecución de cinco jóvenes en Nuevo Laredo por parte de efectivos de la milicia, como lo señaló Alejandro Encinas, subsecretario de Gobernación. [RAZÓN/p.8]

COLUMNA/EN PRIVADO/ (…) Como lo organizó Alejandro Moreno, 9 de los 13 senadores del PRI, destituyeron a Miguel Osorio como su coordinador de bancada. Su principal operador fue Manuel Añorve, quien será el nuevo pastor y que quiere el gobierno de Guerrero. Osorio no deja al PRI, al

contrario, irá por la dirigencia. [MILENIO/p.3] Del Tema escriben: **BAJO RESERVA** [UNIVERSAL/p.2]; **SERPIENTES Y ESCALERAS** [UNIVERSAL/p.8]; **RAYUELA** [JORNADA/CP]; **ASTILLERO** [JORNADA/p.8]; **ARSENAL** [EXCÉLSIOR/p.4]; **SACAPUNTAS** [HERALDO/p.2]; **FUERA MÁSCARAS** [INDEPENDIENTE/p.4]; **TRAS LA PUERTA DEL PODER** [INDEPENDIENTE/p.5]; **¿SERÁ?** [24 HORAS/p.2]; **DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS** [24 HORAS]

COLUMNA/LA CUARTA TRANSFORMACIÓN/ (…) Los sabuesos de David Colmenares Páramo revisaron minuciosamente los alcances de cumplimiento de un contrato por alrededor de 400 millones de pesos para tercerizar el personal de Segalmex. Dichas compañías del nuevo "rey del *outsourcing*" cuatroteísta no pudieron siquiera presentar un listado de los trabajadores asignados al servicio con sus respectivas constancias de afiliación al IMSS. [FINANCIERO/p.6] Se comenta el tema en: **PULSO POLÍTICO** [RAZÓN/p.8]; **¿SERÁ?** [24 HORAS/p.2]

INFORMACIÓN GENERAL

SENADO

Senado negocia a marchas forzadas para elegir a dos comisionados del INAI.- El Senado dio entrada ayer al veto presidencial a Rafael Luna Alviso y Ana Yadira Alarcón Márquez, los dos comisionados del INAI designados por esta Cámara, mientras continúan las negociaciones entre las fuerzas políticas para elegir a quienes ocuparán las vacantes a más tardar la semana próxima. El Pleno del Senado envío el asunto a la Jucopo. El coordinador del PAN, Julen Rementería, informó que los partidos del llamado bloque de contención acordaron construir un consenso tomando como base a los 12 aspirantes mejor calificados. [JORNADA / p10]

GOBIERNO

Informe del "departamentito de Estado, un bodrio": AMLO.- Por segundo día consecutivo, el presidente Andrés Manuel López Obrador replicó, a través de su conferencia matutina, al Departamento de Estado de la Unión Americana, pues su informe de derechos humanos es un "bodrio" sin pruebas. "Es una política añeja, anacrónica, de querer meterse en la vida pública de otros países", señaló. [FINANCIERO / pp-p37]

Hallan pozos de agua en Santa Lucía.- El presidente Andrés Manuel López Obrador reveló que hallaron pozos de agua cerca del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) y que los usarán para hacer frente a la crisis hídrica en el Valle de México; además, anunció que la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) bombardeará las nubes para estimular las lluvias para recargar el sistema Cutzamala. [HERALDO / pp-p6]

Sequía grave en más de la mitad del país: Adán Augusto López.- Más de la mitad del territorio nacional enfrenta un grave problema de sequía, aseguró el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, frente a John Kerry, enviado especial para el Clima de la Casa Blanca. "Tenemos un problema severo de sequías y si no lo planeamos, no vamos a poder ganar esa batalla", expuso el titular de Gobernación. [JORNADA / p12]

JUDICIAL

Racismo y abuso de poder encierra a indígenas mayas.- Francisco Antonio Pascual y Angelina López Gregorio, indígenas mayas, exigen la liberación de su hijo Carlos Antonio López, recluido en el penal de Tulancingo, y que aseguran se le fabricó un delito. El joven de 25 años fue sentenciado el 23 de agosto de 2021, por el Tribunal de Enjuiciamiento del Segundo Circuito Judicial de Tulancingo, con una condena de casi treinta años de prisión. De acuerdo con el abogado, Alejandro Rosas García, se trata del juicio más rápido en México de los juicios orales, en el que una persona fue condenada en tres horas, además de sufrir actos discriminatorios. [JORNADA DE HIDALGO / pp-p7]

ESTADOS

Relanzan la Conago; fortalecerá relación con el Ejecutivo.- Con una nueva estructura de mayoría morenista, la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) tuvo ayer un relanzamiento, en el que tomó una nueva ruta orientada a fortalecer la relación con el Ejecutivo y dejar de ser una contraposición a éste. Además, el gobernador de Oaxaca, Salomón Jara, destacó que los mandatarios de todo el país ratificaron su compromiso con el diálogo, la cooperación y la responsabilidad como fórmula para hacer frente a los desafíos comunes. [LA RAZÓN / pp-p5-p6]

Hidalgo, tercero con más construcciones petroleras.- De acuerdo con el indicador de empresas constructoras publicado el miércoles por el INEGI, Hidalgo es la tercera entidad federativa con mayor valor en la construcción de obras de petróleo y petroquímica durante enero. Con el 12.5 por ciento, el territorio hidalguense se encuentra solo por abajo de Tabasco, con el 47.9 por ciento, y Oaxaca, con 19.2 por ciento, en la construcción de plantas y refinerías, oleoductos y gasoductos, obras y trabajos auxiliares para petróleo y petroquímica. [JORNADA DE HIDALGO / p6]

SEGURIDAD

Baja de 30% en delitos del fuero federal en lo que va del sexenio.- Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, informó que la incidencia delictiva del fuero federal tuvo una reducción del 29.9 por ciento al cierre de febrero, en comparación con el inicio de la actual administración federal. Expuso que en el mismo periodo los homicidios dolosos tuvieron una baja de 21.1 por ciento, con 2 mil 282 registrados el mes pasado. [JORNADA / pp-p5]

Aumentan 12 delitos en el país, la mayoría afectan a mujeres.- De acuerdo con datos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, durante el primer bimestre del 2023 aumentaron 12 delitos en el país, y, de nueva cuenta, los relacionados con la violencia cometida en contra de las mujeres son los que encabezan los repuntes. Entre enero y febrero de este año, el acoso sexual tuvo un crecimiento del 90 por ciento, mientras que el hostigamiento sexual un aumento del 85 por ciento. También aumentaron la violencia de género (61 por ciento) y el abuso sexual (35 por ciento). [LA RAZÓN / pp-p8]

Expertos calculan 500 mil desaparecidos.- Febrero de 2023. En los linderos boscosos de La Marquesa, municipio mexiquense de Lerma, las autoridades descubrieron nueve fosas clandestinas con decenas de restos humanos no identificados. Según Transparencia Internacional, México ocupa el lugar 54 de 183 naciones en materia de desapariciones. Voces expertas en la materia y activistas, cuentan a *Milenio* que, a través de sus investigaciones y localización de fosas clandestinas, el número

de mexicanos y mexicanas que han sido borrados de los registros presentes suman, por lo menos, 500 mil. [MILENIO / p8]

Encuentran en Sinaloa cadáver de El Chueco, asesino de los jesuitas en Chihuahua.- Pese a que familiares reconocen la identidad de José Noriel Portillo, *El Chueco,* como el cuerpo encontrado sin vida en Sinaloa, la Fiscalía General de Chihuahua anunció ayer que esperará las pruebas de ADN para asegurarse de que en realidad se trata del asesino de los dos sacerdotes jesuitas en Cerocahui, Chihuahua, el 21 de junio del años pasado. [CRÓNICA / pp-p10]

GENERAL

Reponen vía crucis en Iztapalapa.- La Representación de Semana Santa en Iztapalapa ya es Patrimonio Cultural Inmaterial de México, así se dio a conocer ayer durante una conferencia de prensa en la que se dieron detalles de su edición 180, que iniciará el 2 de abril. Diego Prieto, director del INAH, señaló que con esta inscripción se cumple un compromiso del Gobierno Federal. Por su parte, los organizadores anunciaron que tras tres años de que la Pasión se hizo a puerta cerrada e híbrida, este 2023 será presencial y sin restricciones, gracias a la reducción de casos de Covid. [MILENIO / pp-p15]

ECONOMÍA

Sube su tasa la Fed y prepara el término del ciclo alcista.- La Reserva Federal de Estados Unidos parece que prepara el terreno para el fin del ciclo alcista. Ayer elevó la tasa de referencia en 25 puntos base, en línea con las expectativas del mercado, pero moderó su tono y anticipó el término del alza de tasas, aunque condicionado a los datos. De forma unánime la tasa de referencia subió a un rango de entre 4.75 y 5 por ciento. La atención del mercado se centró en el tono del mensaje, en el que, si bien la Fed suavizó su postura restrictiva por la crisis bancaria, dejó en claro que no quita el dedo del renglón: combatir la inflación. [FINANCIERO / pp-p4]

Economía toma fuerza en febrero y apunta a un crecimiento de 3.5% anual.- De acuerdo con el Indicador Oportuno de la Actividad Económica (IOAE) que elabora el INEGI, la economía mexicana tuvo un óptimo inicio de año y se perfila a anotar un crecimiento de 3.5 por ciento anual durante febrero. El dato sería mejor al desempeño que mostró en enero, de 3.3 por ciento anual, según el nowcast del Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE). Además, el comportamiento de febrero significaría su mayor alza en tres meses. [FINANCIERO / pp-p5]

INTERNACIONAL

'Cárteles controlan partes de México'.- Bajo un intenso interrogatorio del senador republicano de Carolina del Sur, Lindsey Graham, el secretario de Estado de la Unión Americana, Anthony Blinken, reconoció, por primera vez, que los cárteles controlan porciones de México y dijo que la administración de Joe Biden consideraría designarlos como organizaciones terroristas foráneas. Además, reconoció que las más de 70 mil muertes de ciudadanos estadounidenses al año por consumo de fentanilo, es probablemente el reto más importante que enfrenta EU en este momento. [FINANCIERO / pp-p36]

En vilo, el futuro de Trump.- Un gran jurado de Nueva York canceló ayer su sesión, según medios estadounidenses, lo cual retrasa la decisión sobre una eventual acusación penal contra el expresidente Donald Trump por dinero pagado para silenciar a una actriz porno. [HERALDO / p27]

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PRIMERA LLAMADA

Diego Cocca inicia su era como DT del Tri en partido contra Surinam a realizarse en Paramaribo, como parte de la Concacaf Nations League. La mira estará puesta en la delantera.

Tomada de Twitter: @miseleccionmx

MUDAN *acervo de Paz*

Los bienes que pertenecieron a Octavio Paz y Marie José Tramini fueron retirados ayer de su departamento en la Cuauhtémoc, para ser llevados al Cencropam.

CULTURA (PÁG. 17)

Francisco Sánchez

1957-2023

Incansable guerrera

Recuerdan colegas de Rebecca Jones que al llegar a un set o a un teatro, era imponente. Admiran la fortaleza de la actriz, quien murió ayer a los 65 años, tras ser diagnosticada con cáncer de ovario en 2017.

GENTE

VIDA Y OBRA

JUEVES 23 / MARZO / 2023 CIUDAD DE MÉXICO 50 PÁGINAS, AÑO XXX NÚMERO 10,670 $ 30.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Tumban a Osorio; llega Añorve

Los senadores del PRI destituyeron al ex Secretario de Gobernación, como su coordinador. Acusó que es una venganza de Alejandro Moreno. En su lugar fue nombrado Manuel Añorve.

PÁGINA 12

Arremete AMLO contra Departamento de Estado; 'calumnian y mienten', dice

Revira 'departamentito': narco controla territorios

Deplora Blinken ante congresistas dominio del crimen en regiones del País

ANTONIO BARANDA, CLAUDIA GUERRERO Y JOSÉ DÍAZ BRISEÑO

En un incidente más que sube de tono la relación México-Estados Unidos, el Secretario de Estado norteamericano, Antony Blinken, afirmó ayer que los cárteles del narcotráfico controlan territorios por encima de la Administración de Andrés Manuel López Obrador.

Antes, en su conferencia mañanera, AMLO había minimizado el informe del Departamento de Estado sobre la situación de los derechos humanos en México divulgado el lunes al que calificó de "bodrio" y dijo que lo había elaborado un "departamentito".

Durante una audiencia en el Senado estadounidense, Blinken fue cuestionado ayer por Lindsey Graham, republicano por Carolina del Sur, sobre si los cárteles tienen el control de regiones mexicanas, a lo que el funcionario respondió afirmativamente.

–"¿Los cárteles de la droga controlan partes de México y no el Gobierno?", preguntó Graham.

"Pienso que es justo decir que sí", respondió Blinken ante el Subcomité de Gastos Internacionales.

"Tiene toda la razón sobre la inseguridad en México", le dijo al congresista. "El propio pueblo mexicano es la víctima número uno de esa inseguridad".

La declaración de Blinken ocurrió minutos después de que sin pregunta de por medio AMLO desatara en su conferencia mañanera una de las más duras respuestas al Gobierno de Joe Biden.

El Informe sobre Derechos Humanos del Departamento de Estado, que señala la prevalencia en México de violencia contra civiles, ejecuciones extrajudiciales, desaparición forzada, tortura y atentados contra la libertad de expresión, fue descalificado por AMLO.

"Si ustedes ven el informe del departamentito del Departamento de Estado, es un bodrio. Hay que revisar el diccionario (lo que significa)", señaló.

"Dicen: según expertos, se presume, se señala (que hay violaciones graves de derechos humanos). No hay sustento, utilizan la calumnia en el departamentito del Departamento de Estado.

"No tienen pruebas, son calumniadores, mentirosos", agregó.

"En México no se tortura, no hay masacres", aseguró. "El Estado ha dejado de ser el principal violador de los derechos humanos. En México se garantiza la libertad de expresión, no se persigue a nadie, no se reprime a nadie, que no se confundan", insistió el Mandatario.

ESCUCHA EL REPROCHE

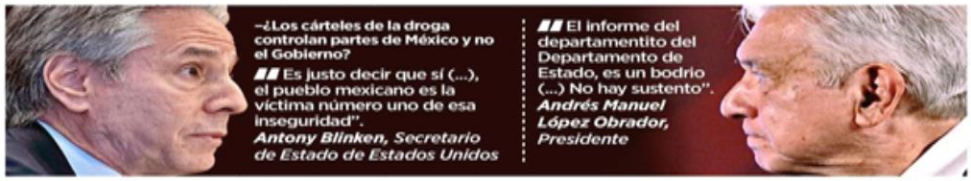

–¿Los cárteles de la droga controlan partes de México y no el Gobierno?

Es justo decir que sí (...), el pueblo mexicano es la víctima número uno de esa inseguridad".

Antony Blinken, Secretario de Estado de Estados Unidos

El informe del departamentito del Departamento de Estado, es un bodrio (...) No hay sustento".

Andrés Manuel López Obrador, Presidente

DICHOS CONTRA HECHOS

SEGÚN AMLO, EN MÉXICO...

'NO HAY MASACRES'

En el primer semestre de 2022 hubo **306 víctimas** en **42 masacres.**

'NO HAY VIOLACIÓN DE DH'

Actualmente **318 militares** son investigados por **violaciones a derechos humanos.**

En octubre, un comando asesinó a 20 personas en Totolapan, Guerrero.

'NO HAY TORTURA'

En 2022, la CNDH que encabeza Rosario Piedra, recibió **32 quejas por tortura** y **94 por detención arbitraria.**

'NO SE PERSIGUE NI SE REPRIME'

En el sexenio han **asesinado a 37 periodistas.** En 2022 se reportaron **331 agresiones a periodistas.**

Y TAN SOLO AYER...

El empresario Cipriano Torres, secuestrado el domingo, apareció muerto en **Chetumal.**

Alejandro Camacho, Subsecretario de la SSP de **Guanajuato,** fue ejecutado.

Mueren dos delincuentes y dos agentes heridos tras un enfrentamiento en **Zitácuaro, Michoacán.**

La Policía de Colombia detuvo a 7 miembros del **Cártel de Sinaloa** que producía fentanilo.

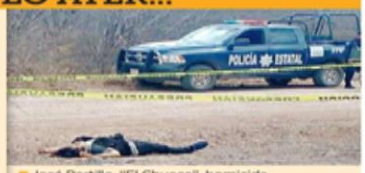

José Portillo, "El Chueco", homicida de dos jesuitas en la Tarahumara y prófugo desde junio de 2022, fue encontrado muerto en **Choix, Sinaloa.** Murió impune. En 9 meses, el Gobierno nunca pudo detenerlo.

HACEN FIRMAR MORENISTAS ¡A 15 MIL MUERTOS!

ÉRIKA HERNÁNDEZ

El INE impondrá una multa de 500 mil pesos a una organización de Morena que, para promover la consulta de revocación de mandato de AMLO, presentó 15 mil firmas... ¡de fallecidos!

El grupo "Que Siga la Democracia", encabezado por Gabriela Jiménez, recabó las firmas a finales de 2021.

El INE también dio vista a la Fiscalía General de la República para que investigue y sancione penalmente, pues –argumentaron los consejeros– se cometieron diversos ilícitos.

Durante la sesión de la Comisión de Quejas, la consejera Claudia Zavala aseguró que no sólo es una actitud antidemocrática –sino ilegal– por lo que debe ser castigada.

La consulta para la revocación de abril de 2022 impulsada por la 4T fue un fracaso. Para ser vinculante se requerían al menos 37 millones de votantes y sólo votaron 15 millones.

Gabriela Jiménez, líder de la organización "Que Siga la Democracia".

Google Maps

Alfredo Moreno

DE CALLE PEATONAL A PARKING DE PALACIO

La calle de Corregidora, en el Zócalo capitalino, pasó de ser un andador semipeatonal a un estacionamiento exclusivo... ¡para quienes visitan Palacio Nacional! Al menos 200 metros de esta vía fueron aislados con vallas metálicas.

CIUDAD

Caen 31% títulos de TV Azteca; pierde valor

SERGIO LOZANO Y LUIS PABLO SEGUNDO

Las acciones de TV Azteca cerraron ayer con una caída de 31.3 por ciento, a 49 centavos, tras la solicitud de acreedores para que la empresa sea declarada en bancarrota bajo el Capítulo 11 de la Ley de Quiebras en Estados Unidos.

En agosto de 1993, Ricardo Salinas Pliego compró Imevisión al Gobierno federal por 650 millones de dólares para crear TV Azteca, según lo señala el propio empresario en un video subido a YouTube en abril de 2021.

Ayer, tras el desplome de su acción y tomando el tipo de cambio al mayoreo de 18.61 pesos por dólar, su capitalización de mercado quedó en 237.8 millones de dólares, es decir, 63 por ciento menos en términos nominales.

Si se descuenta la inflación registrada desde la compra, el valor es de mil 357.2 millones de dólares de hoy, una caída real de 82 por ciento.

El martes se dio a conocer que derivado del incumplimiento en el pago de bonos en dólares en 2021, tres acreedores que reclaman 63.3 millones de dólares solicitaron la bancarrota de la empresa ante la Corte de Bancarrota de EU para el Distrito Sur de Nueva York.

Jesús Rodríguez Ambriz, presidente de la Asociación Mexicana de Contadores Públicos, advirtió que de no responder en el plazo fijado de 20 días a sus accionistas, TV Azteca puede perder el valor de la emisión de los bonos.

En este periodo, la empresa puede presentar la información financiera pendiente al cuarto trimestre.

"No se han publicado más estados financieros porque están en una reestructuración, porque se los permite la ley en México, para poder pagar sus deudas que ya están vencidas", aclaró Rodríguez.

La solicitud de bancarrota fue realizada por los fondos Plenisfer Investments SICAV-Destination Value Total Return, de Luxemburgo; el estadounidense Cyrus Opportunities Master Fund II Ltd y Sandpiper Limited, de Gran Caimán.

Presionada

Ayer las acciones de TV Azteca cayeron 31.39 por ciento y ya acumulan cinco sesiones de pérdidas al hilo. Su precio actual es el más bajo desde marzo de 2021.

Fuente: BMV

tv azteca

TV Azteca se listó a la BMV en 1997:

Máximo histórico
Abril 23, 2013 $9.85

Mínimo Histórico
Oct. 30, 2020 $0.29

PELEAN EN REDES SALINAS Y VILLAMIL

PÁGINA 9

610972000016

EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx EL GRAN DIARIO DE MÉXICO @ElUniversalOnline @El_Universal_Mx $20

Jueves 23 de marzo de 2023

ESPECTÁCULOS

ARCHIVO EL UNIVERSAL

REBECCA JONES
LOBA DE LA ACTUACIÓN

A la actriz la definieron la disciplina y el talento. Murió ayer a los 65 años a causa del cáncer. | A24 |

IMAGEN DEL DÍA

¿KEN LO QUIERE?

EDWIN HERNÁNDEZ EL UNIVERSAL

Oaxaca.— El embajador de EU en México, Ken Salazar, y el titular de Gobernación, Adán Augusto López, participaron en la sesión de la Conferencia Nacional de Gobernadores. El diplomático elogió las acciones en pro del ambiente y el funcionario dijo que México va ganando la batalla a la delincuencia. | A6 Y A15 |

UD

EDEL ESPINOSA EL UNIVERSAL

Comienza una nueva era en la Selección

Diego Cocca debuta con el Tri en contra de Surinam, con la misión de borrar errores del pasado. | B1 |

SURINAM vs MÉXICO

18:00 horas / Canales 5, 7 y TUDN

Jesuita ve falla de Estado en asesinato del *Chueco*

Hallan cadáver del homicida de los sacerdotes, a nueve meses del hecho

PAOLA GAMBOA
Corresponsal
—estados@eluniversal.com.mx

Ciudad Juárez.— La muerte de José Noriel Portillo Gil, *El Chueco*, es una falla del Estado porque no fue capaz en nueve meses de detenerlo para llevarlo a juicio, afirmó a EL UNIVERSAL el sacerdote jesuita Javier Ávila.

Ayer el fiscal de Chihuahua, César Jáuregui, dijo que un cadáver encontrado en Choix, Sinaloa, sería el de *El Chueco*, cuya identificación se hará con pruebas de ADN. Portillo Gil mató en junio de 2022 a dos clérigos jesuitas y a otros dos hombres en Cerocahui, en la Tarahumara.

| ESTADOS | A14

EU aprieta tuercas sobre la política anticrimen de AMLO

Secretario de Estado Blinken señala que el narco controla "partes" de México; **"son politiquerías", responde el canciller Marcelo Ebrard**

ALBERTO MORALES
—elmundo@eluniversal.com.mx

Washington/Ciudad de México.— El mensaje desde el gobierno de Estados Unidos a México es cada vez más fuerte: hay un problema con los cárteles y advierte que la presión por hacer más contra el narcotráfico continuará.

Ayer el secretario de Estado, Antony Blinken, dijo que los cárteles "controlan partes" del territorio mexicano. Aunque reconoció los esfuerzos de México contra el fentanilo, sostuvo que falta hacer más de ambos lados.

Sin embargo, el canciller Marcelo Ebrard indicó que quienes hacen ese tipo de afirmaciones sólo incurren en "politiquería", mientras que el presidente Andrés Manuel López Obrador mantuvo su crítica a quienes pretenden, desde suelo estadounidense, "meterse en la vida pública de otros países".

De acuerdo con el politólogo José Antonio Crespo, "seguirán las presiones" de Estados Unidos, pero no a nivel del presidente Joe Biden, porque, coincide con otros analistas, está enfocado en la "agenda electoral". **Con información de agencias**

| MUNDO | A18

Cárteles compran a China e India opioides

MANUEL ESPINO *—nacion@eluniversal.com.mx*

Los cárteles mexicanos obtienen de farmacéuticas de China e India las fórmulas de opioides para elaborar drogas, dice a este diario Raúl Martín del Campo Sánchez, exmiembro de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes, dependiente de la ONU.

Explica que las organizaciones criminales ya "inventaron" 74 precursores de fentanilo.

| NACIÓN | A6

OPINIÓN

NACIÓN
A5 Carlos Loret de Mola
A7 Luis Cárdenas
A8 Salvador García Soto
A16 Paola Félix Díaz
A16 Lorenzo Córdova
A16 José Luis Nassar
A17 Alfonso Zárate
A17 Mario Melgar Adalid
A17 Jesús Zamborano
CULTURA
A28 Paulina Lavista

MAITE AZUELA

"Los discursos estigmatizantes incentivan actos de violencia de género y pueden ser antesala del asalto a un poder constitucional"

|A16|

8M LA HIZO VIRAL

"SOY POLICÍA Y TAMBIÉN FEMINISTA"

Ana Picaz afirma que quiere romper los estereotipos sobre las mujeres y las labores que pueden desempeñar. Cuenta que en su vida ha sufrido violencia y acoso, por lo que no dudaría en participar en las marchas feministas, pero contribuye al custodiar las manifestaciones. Tras la visibilidad que le dio el 8M, busca reivindicar en redes sociales el papel de la policía. | A12 |

video
La entrevista completa de la agente influencer

EDWIN ESPINOSA EL UNIVERSAL

$19.07
DÓLAR AL MENUDEO

Año 106, Número 38,470 CDMX 36 págs.

9 771870 156050 38470

LA FED SUBE TASAS DE INTERÉS, PERO MERCADOS DESAPRUEBAN

En medio de la crisis bancaria, el ajuste aprobado por el banco central de EU fue recibido con una caída en las bolsas y borró las ganancias del peso en la jornada. | A21 |

Renuncia Osorio Chong y se fractura bancada del PRI

VÍCTOR GAMBOA Y LUIS CARLOS RODRÍGUEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Miguel Ángel Osorio Chong anunció ayer que deja la coordinación parlamentaria y se separa de la bancada del PRI en el Senado, pero dijo que no renunciará a su militancia en el partido.

Culpó al líder nacional del tricolor, Alejandro Moreno, de este "golpe". Aclaró que no ha decidido si será senador independiente o se sumará a MC.

Con ocho votos, los senadores priistas eligieron a Manuel Añorve como su coordinador. Tres legisladores abandonaron la asamblea y acompañaron a Osorio, sin participar en la votación.

| NACIÓN | A8

OTRA ALZA... Y FALTAN MÁS

En medio de la crisis bancaria, la Reserva Federal de EU incrementó la tasa de interés en 25 puntos base, a 5%, mayor nivel en 17 años. **Dinero**

JUEVES
23 DE MARZO DE 2023

AÑO CVII TOMO II, NO. 38,550
CIUDAD DE MÉXICO
48 PÁGINAS
$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA NACIONAL

Ayer compartió en Instagram una foto de sus inicios en el beisbol.

ADRENALINA

ARRASTRE A LA CUBANA

Gracias a su talento y carisma, el beisbolista sació la sed de los mexicanos por tener un nuevo ídolo deportivo.

RANDY AROZARENA

FUNCIÓN

ENCARÓ SUS TEMORES

Rebecca Jones, protagonista de exitosas telenovelas mexicanas, falleció a los 65 años. Fue clave en *Cuna de lobos*.

Fotos: AFP, Especial y Archivo

FUNCIÓN

LA MÚSICA ES SU IDIOMA

Mónica Noguera conducirá *Llegó la hora*, programa con shows y entrevistas que **Imagen TV** transmitirá todos los sábados. / 2

Foto: Elizabeth Velázquez

EXPRESIONES

PAISAJES, FLORES Y MAÍZ

La visión de la fotógrafa Mariana Yampolsky sobre las mujeres mazahuas es recuperada con 30 imágenes que se exhibirán a partir de mañana. / 22

CLAUSURAN CUARTERÍAS AGRÍCOLAS EN SINALOA

NIÑOS VIVÍAN EN HACINAMIENTO Y ENFERMOS; SUMAN 70 RESCATADOS

En una nueva inspección a casas de jornaleros en Guasave, autoridades encontraron a más menores de edad con infecciones en la piel, problemas gastrointestinales o con resfriado. Cuatro de ellos fueron hospitalizados.

PRIMERA | PÁGINA 16

Fotos: Especial

BLINKEN: FENTANILO TAMBIÉN MATA A MEXICANOS

EU aprieta la batalla contra el *narcoterror*

EN UNA audiencia ante senadores, el secretario de Estado aseguró que sí consideraría la propuesta de legisladores republicanos para combatir a los cárteles como terroristas

POR MANUEL OCAÑO
Corresponsal

SAN DIEGO.– El secretario de Estado, Antony Blinken, "consideraría" declarar organizaciones terroristas a los cárteles mexicanos, una postura que endurece el tono que la administración Biden tenía hace dos semanas.

El funcionario dijo lo anterior durante una comparecencia en el Senado de EU, en referencia a iniciativas impulsadas desde hace meses por parte de políticos republicanos, quienes exigen utilizar a militares de ese país para enfrentar a los narcos.

El pasado 8 de marzo, Karine Jean-Pierre, vocera de la Casa Blanca, indicó que dicha designación sería inútil, pues no implicaba nuevas medidas a las que ya se tienen actualmente en esa lucha.

Durante la audiencia, el republicano Lindsey Graham preguntó a Blinken si los cárteles controlan zonas de México. "Creo que es justo decir que sí", contestó el secretario de Estado, quien precisó que el fentanilo no sólo mata a decenas de miles de estadunidenses, sino que "también está matando a mexicanos". Sin embargo, no pudo aportar cifras. El año pasado, el IMSS reportó 29 decesos entre 2012 y 2020 por envenenamiento por fentanilo.

PRIMERA | PÁGINA 6

"El pueblo merece vivir sin miedo"

Tras reconocer que combatir al narcotráfico es difícil, el embajador de EU en México, Ken Salazar, afirmó que los gobiernos deben esforzarse, ya que los ciudadanos merecen vivir sin miedo.

Entrevistado en el AICM luego de acudir a la reunión de la Conago, en Oaxaca, destacó que los gobiernos de ambos países trabajan juntos para garantizar la seguridad de los ciudadanos.

Dijo no estar al tanto de lo expresado por Antony Blinken ante el Senado de EU, sobre que el narco controla varias regiones de México, y no las autoridades.

En otro tema que ha tensado la relación bilateral, el presidente López Obrador calificó de "bodrio" el informe de EU que revela la persistencia en nuestro país de abusos de las fuerzas armadas, restricciones a la libertad de expresión y violencia contra periodistas.

— *Hilda Castellanos-Lanzarin*

PRIMERA

Encuentran muerto al acusado de asesinar a dos padres jesuitas

El Chueco, líder de una célula que controlaba la sierra Tarahumara, fue ejecutado en Sinaloa; para la Compañía de Jesús, esto no significa que se hizo justicia. / 13

PRIMERA

Foto: Cuartoscuro

El exgobernador de Hidalgo será senador independiente.

Se desfonda el PRI en el Senado

Osorio Chong renunció a la coordinación de la bancada, que podría quedarse sin otros tres legisladores y perder comisiones y recursos. / 7

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Leo Zuckermann 9
Yuriria Sierra 12

EL SENADO APROBÓ CREAR UN REGISTRO NACIONAL

Deudores de pensión tendrán *muerte social*

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Los deudores alimenticios no podrán tramitar licencia de conducir, contraer matrimonio, obtener su credencial de elector, comprar una casa, aspirar a un puesto de elección popular, convertirse en jueces o incluso salir del país.

Lo anterior, porque estas personas serán incluidas en un registro nacional público que, a partir de este año, las autoridades deberán consultar al recibir solicitudes para diversos trámites.

Con el voto unánime de 84 legisladores, el pleno del Senado avaló ayer reformas a la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de pensiones alimenticias.

Los cambios fueron enviados al Ejecutivo federal para su publicación y eventual entrada en vigor.

Señala que "las autoridades de los tres órdenes de gobierno, en el ámbito de sus competencias, dispondrán lo necesario a fin de establecer como requisito la presentación del certificado de no inscripción en el Registro Nacional de Obligaciones Alimentarias".

La reforma también considera a los empleadores, o responsables de pagar a un deudor, como responsables solidarios en caso de que mientan respecto del salario del demandado o que oculten información; incluso deberán ser ellos quienes paguen a la persona que demanda pensión.

PRIMERA | PÁGINA 5

SIETE DE ELLOS SON AGENTES ESTATALES

Detienen a nueve policías implicados en el caso Iguala

POR ROLANDO AGUILAR
Corresponsal

CHILPANCINGO.– Nueve policías fueron detenidos por su presunta implicación en la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa.

La captura de los agentes, siete de ellos adscritos a la Secretaría de Seguridad Pública de Guerrero y dos a la Policía de Iguala, se dio en un operativo conjunto de fuerzas federales y estatales.

Desde agosto de 2022, la FGR obtuvo distintas órdenes de aprehensión contra autoridades de Guerrero y criminales vinculados a este caso.

PRIMERA | PÁGINA 13

Foto: AFP

CAPTURA, EN EL LIMBO

A TRUMP LE DAN *OXÍGENO*

Un jurado de NY retrasó la decisión sobre una eventual acusación penal contra el expresidente, señalado de sobornar a una actriz porno. En la foto, el imitador Neil Greenfield frente a la Torre Trump.

GLOBAL | PÁGINA 20

MILENIO

DIARIO NACIONAL
Periodismo con carácter
JUEVES 23 DE MARZO DE 2023
$15.00 · AÑO 24 · NÚMERO 8340
www.milenio.com

Jorge Zepeda Patterson
"Solución Bukele o entre Omar García Harfuch y el Ejército" - P. 12

C. Martínez Velázquez
"El nearshoring y la demanda de vivienda que viene" - P. 18

Ricardo Raphael
"Cuando los gringos repiten lo que aquí sabemos" - P. 3

Violencia. Critica AMLO "bodrio" de informe sobre torturas de un "departamentito"; indagan si cuerpo hallado es del asesino de jesuitas EQUIPO MILENIO, WASHINGTON, CDMX Y CHIHUAHUA, PAGS. 4, 6 Y 7

Blinken abre fuego, Ken calla y Ebrard justifica

Cierran filas 58 ex gobernadores de PRI, AN y PRD con Del Moral

L. PADILLA Y S. ARELLANO, CDMX

Convocados por Emilio Chuayffet, 58 ex gobernadores de PRI, PAN y PRD se reunieron para cerrar filas con Alejandra del Moral en Edomex. En tanto, Miguel Osorio Chong acusó a Alejandro Moreno de "fraguar un golpe" y renunció a la coordinación en el Senado. PAG. 10

P. 22/23

Adiós. Cine, teatro y televisión, de luto por Rebecca Jones

Patrimonio. Reponen vía crucis de Iztapalapa

Después de tres años a puerta cerrada por la pandemia, la representación del vía crucis en el Cerro de la Estrella de Iztapalapa volverá a las calles. La puesta en escena número 180 coincide con la declaratoria de la ceremonia como Patrimonio Cultural de México. GRACIELA LÓPEZ/CUARTOSCURO PAG. 15

Aeropuertos de México, con la TUA más alta en Latinoamérica

ROBERTO VALADEZ, CDMX

La tarifa de uso de aeropuerto que se cobra en terminales aéreas de suma importancia en México es de las más altas en Latinoamérica, e incluso recauda el doble respecto a algunas bases de Estados Unidos, como Nueva York, muestran datos de la Asociación del Transporte Aéreo en la región. PAG. 16

Universidades van contra los *rankings*
Evaluaciones en EU

EL ASALTO A LA RAZÓN
CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Las razones del "departamentito"

Con informes como el del sainete, el Congreso de EU determina ayudas a otros países. PAG. 7

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 23 DE MARZO DE 2023 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 39 // NÚMERO 13892 // Precio 10 pesos

"Añeja política de intromisión del Departamento de Estado"

AMLO: informe de EU sobre DH viola leyes mundiales

- "El documento sobre México está lleno de mentiras y calumnias"
- "En el país ya no se persigue ni se reprime a nadie; no se confundan"
- Blinken afirma que "cárteles controlan partes de suelo nacional"
- "También dijo que aquí se hace mucho contra el *narco*": Ebrard

ALONSO URRUTIA, NÉSTOR JIMÉNEZ, ARTURO SÁNCHEZ Y EMIR OLIVARES; JIM CASON Y DAVID BROOKS, CORRESPONSALES / P 3 Y 4

Se consuma el *golpe* de *Alito* contra Osorio Chong

▲ El ex secretario de Gobernación dejó ayer la coordinación del grupo priísta en el Senado, luego de las "maniobras" del dirigente del *tricolor*, Alejandro Moreno, que fueron aplicadas por los legisladores Manuel Añorve y Mario Zamora. Señaló que ya no pertenecerá a la bancada, pero seguirá en el PRI. "Les encantaría que renunciara, pero no les voy a dar el gusto. Llegaré hasta las últimas consecuencias para evitar que *Alito* se perpetúe en el cargo", expresó. Foto Cristina Rodríguez. ANDREA BECERRIL Y GEORGINA SALDIERNA / P 11

Crece apoyo a la demanda contra fabricantes de armas: SRE

- Organizaciones, fiscales estadunidenses y cinco naciones caribeñas, entre otros, respaldan apelación
- Como "amigos de la Corte", expondrán al juez que el caso es relevante

A. SÁNCHEZ Y J. XANTOMILA / P 4

Baja de 30% en delitos del fuero federal en lo que va del sexenio

- Rosa Icela Rodríguez: notable reducción en homicidios si se compara con Calderón y Peña
- "Ninguna división en la lucha contra inseguridad"

N. JIMÉNEZ, A. URRUTIA Y J. A. PÉREZ / P 5

Sube la Fed su tasa a 5%; se prevé otra alza en la del BdeM

- El movimiento causa fuertes caídas en las bolsas; se deprecia el dólar
- Muestra la economía fortaleza al inicio del año, reporta el Inegi
- Mantuvo su ritmo de desarrollo; desestima riesgos de contracción

CLARA ZEPEDA / P 17

OPINIÓN

La Europa que mira a América Latina

JOSÉ MANUEL ALBARES BUENO / P 15

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 23 DE MARZO DE 2023

www.jornada.com.mx

Rayuela

¿Quién le habrá aconsejado a Alito intentar esa emboscada? Porque a él solito no se le habría ocurrido... ¿o sí?

OPINIÓN

Abraham Nuncio	15
Víctor M. Quintana	16
Mario Patrón	16
John Saxe-Fernández	18

COLUMNAS

Astillero Julio Hernández López	8
México SA Carlos Fernández-Vega	20
Ciudad Perdida Miguel Ángel Velázquez	32

7 502228 390008

ONU: casi la mitad de la humanidad sufre grave escasez de agua

- "Hemos roto su ciclo, contaminado acuíferos y destruido ecosistemas"
- Advierte en un detallado informe del peligro de una "crisis mundial"
- Habrá *bombardeo* de nubes en el valle de México para generar lluvia
- Movilizaciones en la CDMX y en NL en demanda de abasto suficiente

AGENCIAS, NÉSTOR JIMÉNEZ, ALONSO URRUTIA, ALEJANDRO FLORES, SANDRA HERNÁNDEZ, ELBA BRAVO Y CORRESPONSALES / P 24, 26, 30 Y 31

"Desarrollos inmobiliarios agudizan falta de líquido"

▲ Organizaciones vecinales realizaron una concentración frente a la sede del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, en la colonia Cuauhtémoc, para demandar una mejor distribución del líquido y que ya no se permiita la construcción de desarrollos inmobiliarios. El gobierno capitalino, junto con el Consejo de la Comunicación y la Cámara de la Industria de Radio y Televisión, presentaron la campaña *Hoy sí*, la cual busca fomentar el cuidado de agua ante la sequía que afecta al país y el menor suministro del Cutzamala. Foto Luis Castillo

El Chueco, homicida de 2 jesuitas, habría sido ejecutado

- Autoridades de Sinaloa localizaron sus restos en el municipio de Choix
- Fiscalía de Chihuahua: se hacen exámenes genéticos para corroborar identidad

/P6

Endurecerá Macron sus acciones contra la revueta

◀ El presidente de Francia advirtió que "no tolerará desbordamientos" en las protestas contra la reforma pensionaria. Anunció gran despliegue policiaco ante la huelga general de hoy. En la imagen, bloqueo en una estación de Toulouse. Foto Afp. ARMANDO G. TEJEDA / P 23

ESCRIBEN

Jeanette Leyva
MONEDA EN EL AIRE / 11

Jonathan Ruiz
PARTEAGUAS / 22

Salvador Camarena
LA FERIA / 42

QUEDA MANUEL AÑORVE

Osorio Chong se va del grupo parlamentario y de la coordinación, no del PRI; acusa a *Alito*.

PÁG. 41

EL FINANCIERO

AÑO XLII · Nº. [illegible] · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 23 DE MARZO DE 2023 · $10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ALIANZA CON ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS Bloomberg

Bloomberg Businessweek México

Y AHORA, MUSK ESPERA POR LAS BATERÍAS DE LITIO

Sube su tasa la Fed y prepara el término del ciclo alcista

Powell. Admite el banquero central de EU que se discutió una posible pausa, pero las presiones inflacionarias son altas

La Reserva Federal de Estados Unidos parece que prepara el terreno para el fin del ciclo alcista.

Ayer elevó la tasa de referencia en 25 puntos base, en línea con las expectativas del mercado, pero moderó su tono y anticipó el término del alza de tasas, aunque condicionado a los datos.

De forma unánime la tasa de referencia subió a un rango de entre 4.75 y 5 por ciento. La atención del mercado se centró en el tono del mensaje, en el que, si bien la Fed suavizó su postura restrictiva por la crisis bancaria, dejó en claro que no quita el dedo del renglón: combatir la inflación. —*A. Moscosa* / PÁG. 4

Política monetaria *vs* inflación en EU

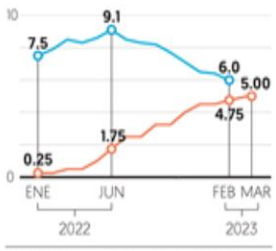

Fuente: Oficina de Estadísticas Laborales (BLS) y Reserva Federal

ALERTA ESPINOSA DE SUBYACENTE

BANXICO DEBE HACER MÁS CONTRA LA INFLACIÓN

El Banco de México tendrá que subir la tasa de referencia para controlar la inflación. Irene Espinosa, subgobernadora del banco central, dijo que "está claro que las fuentes de presión inflacionaria están ahí y existe la necesidad de un esfuerzo monetario adicional". En una entrevista dijo que "la inflación subyacente ha sido muy resistente a caer".

—*Bloomberg* / PÁG. 4

CONSTRUCCIÓN | PÁG. 5

'DESPLOME' EN PRODUCCIÓN DE CONSTRUCTORAS

La industria de la construcción en el país tuvo una fuerte caída al inicio de 2023, la peor en 26 meses.

Valor total de la producción

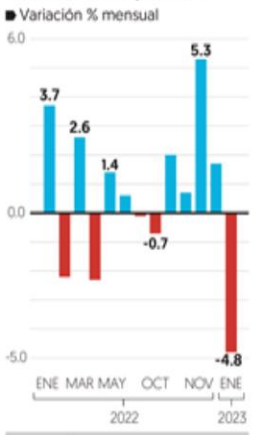

Fuente: INEGI.

INDICADOR OPORTUNO

Economía toma fuerza en febrero y apunta a un crecimiento de 3.5% anual.

PÁG. 5

REVELA INFORME DE S&P

FEMSA, con pendientes en sostenibilidad, advierten expertos.

PÁG. 21

LORENZO CÓRDOVA

'CONFÍO QUE NO OCURRA', PERO HAY EL RIESGO DE QUE AMLO NO RECONOZCA UN POSIBLE TRIUNFO DE LA OPOSICIÓN EN 2024.

PÁG. 39

IMPUGNARÁ PRESIDENCIA FALLO DEL TRIBUNAL

CESE DE JACOBO VIOLA CONSTITUCIÓN E INVADE COMPETENCIA DEL INE, DETERMINA TEPJF. PÁG. 39

HOMICIDIOS DOLOSOS

Caída de 21% en febrero respecto al inicio del sexenio.

PÁG. 42

Admite. Podrían ser considerados grupos terroristas.

BLINKEN EN EL SENADO

'Cárteles controlan partes de México'

En una acalorada audiencia en el Senado de EU y bajo un intenso interrogatorio, Antony Blinken reconoció, por primera vez, que los cárteles mexicanos controlan partes de México y consideraría designarlos organizaciones terroristas. Más tarde, también en el Senado, el secretario de Estado moderó sus comentarios. —*José López Zamorano*

NACIONAL / PÁG. 36

AMLO INSISTE EN ATAQUE

LLAMA *BODRIO* AL INFORME DE DH Y DICE ES UN *DEPARTAMENTITO* DEL DEPARTAMENTO DE ESTADO.

PÁG. 37

EL ECONOMISTA

eleconomista.mx

JUEVES 23 de marzo del 2023 | Año XXXIII • N° 8751 | Fundado en 1988 | $15

Urbes y Estados

Disminución en deuda de municipios se prolonga por 6 años

• Al cierre del 2022 el monto de la deuda conjunta de gobiernos municipales del país se redujo 5.7% en términos reales: SHCP

• PÁG. 36

EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll

Mantiene descenso

La aprobación presidencial no ha registrado aumentos, pero en general se mantiene en buen nivel. • PÁG. 46

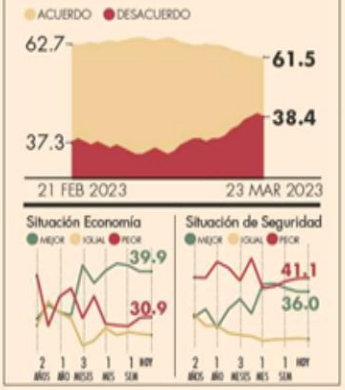

En Primer Plano

Bolsas de EU y México caen tras el anuncio

Fed sube su tasa en 25 puntos base, pese a turbulencia en sistema bancario

- La Fed no descarta un endurecimiento adicional en la política monetaria para llevar el nivel de la inflación al objetivo de 2%.
- Inflación, determinante en alza de Banxico; "tratará de mantener el diferencial con EU".

Y. Morales, Y. Torres y S. Díaz

• PÁG. 4, 5 Y 20

Con el alza de un cuarto de punto en la tasa de fondos federales, la Fed la llevó a su mayor nivel de los últimos 17 años. El peso resistió tras el anuncio.

Empresas y Negocios

Mal inicio de año para la construcción

• Desplome rompe *racha* de crecimiento de cuatro meses.

• PÁG. 26

Valor de la producción del sector de la construcción* | Total (MILLES DE MILLONES DE PESOS DEL 2013)

Avalará CDMX uso de suelo hasta a 10,000 restaurantes

• La medida abarcará a hospedajes, auditorios, cines, teatros y otros.

• PÁG. 37

> "Se otorgará a comercios con 5 años o más ejerciendo el giro en el predio donde se ubique".
>
> **Carlos A. Ulloa Pérez,** SRIO. DES. URBANO Y VIVIENDA.

Enfrenta rezago y opacidad el INAI sin comisionados

• Las solicitudes quedarán varadas hasta que haya 5 integrantes.

• PÁG. 38

1,489 solicitudes de información recibió el INAI en 14 días iniciales del año.

Opinión

Globalización fragmentada
Mohamed A. El-Erian
• PÁG. 35

Fed, más preocupada por la inflación que por los bancos

Sin fronteras
Joaquín López-Dóriga O.
• PÁG. 15

Categoría Uno, ¿ahora sí en julio?

Ricos y poderosos
Marco A. Mares
• PÁG. 29

DESARROLLO COVID-19 A NIVEL GLOBAL

761.071 millones suman los contagios en el mundo	CONTAGIOS EN MÉXICO 7'512
DECESOS GLOBALES 6'879	DECESOS EN MÉXICO 333,335

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN **El rastreador** eleconomista.mx

Escala polémica entre México y EU sobre inseguridad

• PÁG. 42

"Pueden decir lo que quieran, (pero) en el Departamento de Estado de EU utilizan la calumnia. No tienen pruebas, son mentirosos".
Andrés M. López O., PRESIDENTE DE MÉXICO.

"La actual política de seguridad de México no está funcionando y el propio pueblo mexicano es víctima de la inseguridad".
Antony Blinken, SECRETARIO DE ESTADO DE EU.

7 509661 885870

#CADAGOTA CUENTA

INSTALA ECONOMIZADORES DE AGUA EN REGADERA, ESCUSADO Y FREGADERO. SON FÁCILES DE COLOCAR Y LOS PUEDES COMPRAR EN TIENDAS DE AUTOSERVICIO

NUEVA ERA / AÑO. 6 / NO. 2110 / JUEVES 23 DE MARZO DE 2023

EL HERALDO DE MÉXICO

$10

#IZTAPALAPA

FOTO: LESLIE PÉREZ

PASIÓN DE CRISTO, PATRIMONIO INMATERIAL P13

& ESCENA

FALLECE LOS

FOTO: LESLIE PÉREZ

ADIÓS, REBECCA JONES

#RATIFICAAJACOBO

DA TRIBUNAL OTRO GOLPE AL PLAN B

RESOLVIÓ COMO INCONSTITUCIONAL UNA PARTE DE ÉSTE. LA CONSEJERÍA JURÍDICA DE PRESIDENCIA CONSIDERÓ QUE LA RESOLUCIÓN INVADE FACULTADES DE LA CORTE

POR MISAEL ZAVALA/P4

#BUSCANAPROVECHARLA

FOTO: ESPECIAL

HALLAN CUENCA CERCA DEL AIFA P6

PERFILES

#Román Meyer Falcón

'Planeación es la base' P8

FOTO: FEDERICO GAMA

#SENADOPRI

ARREBATAN BANCADA A OSORIO P5

Foto: Especial

ADIÓS A REBECCA JONES; **ACTRIZ ESTELAR EN LA TELEVISIÓN**

FALLECE a los 65 años; había ganado la batalla contra el cáncer; tuvo brillante trayectoria también en cine y teatro; se consolidó en *Cuna de lobos* y *El maleficio*. pág. 32

La Razón DE MÉXICO

www.razon.com.mx | JUEVES 23 de marzo de 2023 » Nueva época » Año 14 Número 4292 | PRECIO » $10.00

Aumentan 12 delitos en el país, la mayoría afectan a mujeres

- **En primer** bimestre acoso sube 90%, hostigamiento, 85%, violencia de género, 61% y abuso sexual, 35%; también al alza, extorsión, narcomenudeo...

- **La SSPC** resalta baja de 30% en ilícitos del fuero federal respecto a 2018; además apunta disminución de 21.1% en homicidios dolosos pág. 8

Por crimen diputado morenista y cantante pide no ir a Zacatecas

MARCO Flores, de Banda Jerez, cierra hotel en ese municipio; asegura que delincuencia amaga a empleados; en Sinaloa hallan cuerpo de *El Chueco*, asesino de 2 jesuitas; hermana lo identifica; fiscalía espera ADN. págs. 12 y 17

Foto: Especial

GOBERNADORES y secretarios de Estado reunidos ayer en Oaxaca para encuentro de la Conago y el Consejo Nacional de Seguridad.

Relanzan la Conago; fortalecerá relación con el Ejecutivo

CONFERENCIA de Gobernadores, encabezada por el oaxaqueño Salomón Jara, acuerda mejorar vínculo con el Presidente; pactan apoyar acciones contra cambio climático; participan en reunión John Kerry y el embajador Ken Salazar. págs. 5 y 6

HOY ESCRIBEN

- **JAVIER SOLÓRZANO**
El "bodrio" pág. 2

- **BERNARDO BOLAÑOS**
México, ¿villano o víctima climática? pág. 4

- **JACQUELINE L'HOIST**
El acoso sexual en la educación media superior pág. 14

Mayoría priista releva a su coordinador en el Senado

MANUEL AÑORVE, el nuevo líder; perfila fortalecer bloque de contención y apuntalar trabajos de Va por México; Osorio Chong deja el cargo y anticipa que mantendrá disputa con *Alito* Moreno; advierte que no renunciará a militancia, pero se asume como independiente pág. 3

8 **DE 12** senadores del tricolor eligen a Manuel Añorve como coordinador

A deudores alimentarios, ni pasaporte ni candidaturas

SENADORES aprueban registro que los boletina, les impedirán acceder a credencial del INE, licencia...; se acabó impunidad, dicen legisladoras promoventes. pág. 15

... PERO EBRARD Y EMBAJADOR DE EU DESTACAN BUENA RELACIÓN

Escala diferendo por informe; AMLO ve Bodrio; Blinken, control de cárteles

POR **J. CHAPARRO Y M. JUÁREZ**

EL PRESIDENTE asegura que "departamentito" del Departamento de Estado utiliza calumnia; son mentirosos en análisis sobre derechos humanos, critica

100 **Veces** más potente que la morfina es el fentanilo

107 **Mil** muertos en EU por sobredosis entre 2021 y 2022

SECRETARIO de Estado señala que partes del país están en manos del crimen; Biden ve vínculo de igualdad: Salazar; mejor que nunca la relación: canciller págs. 9 a 11

LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: **JORGE KAHWAGI GASTINE** // DIRECTOR GENERAL: **RAFAEL GARCÍA GARZA** // AÑO 26 N° 9,557 $10.00 // **JUEVES 23 MARZO 2023** // WWW.CRONICA.COM.MX

CRISTINA ESPINOSA - CUARTOSCURO

Iniciativa para declarar delito grave el tráfico ilegal de armas

El canciller Ebrard anunció que ya se prepara una iniciativa de ley para que el tráfico ilegal de armas sea considerado como un delito grave. La iniciativa es "sugerencia de la Fiscalía General de la República, por lo que ya se prepara el proyecto". En la imagen, destrucción de armas decomisadas por militares. PAG 7

Blinken: Cárteles controlan parte de México

Ebrard afirma que EU trata de eludir su responsabilidad; el "departamentito" de Estado utiliza la calumnia: AMLO

Corresponsabilidad. El secretario de Estado de Estados Unidos, Antony Blinken, reconoció este miércoles que los cárteles mexicanos de la droga controlan "partes" del territorio en México y que se "necesita hacer más" en la lucha contra el fentanilo, pero consideró que designar "terroristas" a los narcos mexicanos no ayudaría.

En una comparecencia ante el Comité de Relaciones Exteriores del Senado sobre el presupuesto, Blinken fue increpado por el senador Lindsey Graham, quien se muestra favorable a designar terroristas a los cárteles mexicanos para poder utilizar a las Fuerzas Armadas de Estados Unidos.

"¿Hay lugares en México en los que el gobierno no tiene control?", preguntó Graham, a lo que Blinken respondió: "Usted puede ver un nivel de seguridad significativo en varios lugares", pero el senador no lo dejó concluir.

"Mi pregunta es: ¿Los cárteles de la droga controlan partes de México?". Blinken dijo: "Creo que es justo decir que sí".

Horas después el canciller Marcelo Ebrard minimizó los dichos de Blinken: "Yo lo veo a él muy presionado, pero dijo que México está haciendo mucho". "Politiquería es el senador (Graham) que hacia las preguntas, que está armando su campaña en base a descalificar a México". Tratan de eludir su responsabilidad, agregó. El presidente López Obrador tachó de "bodrio" el documento del "departamentito de Estado". PAGS 6-7

EJECUCIÓN
Página 10

Encuentran en Sinaloa cadáver de *El Chueco*, asesino de los jesuitas en Chihuahua

ESPECIAL/ALDEA GLOBAL
Fran Ruiz - Página 17

20 años de mentiras exitosas en el mundo

COORDINACIÓN
Página 14

Magdalena Contreras refuerza seguridad con apoyo de la fiscalía CDMX y la Secretaría de Seguridad Ciudadana

Fed sube tasas: antepone batalla contra la inflación a la crisis bancaria

Firmeza. La Reserva Federal (Fed) de Estados Unidos anunció ayer una subida de los tipos de interés de 0.25 puntos, hasta alcanzar el 5%, pese a que había expectativas de que pisara en seco el freno la subida del precio del dinero, factor clave para la quiebra de los bancos Silicon Valley y Signature.

El presidente de la Fed, Jerome Powell, avisó que no le temblará el pulso para firmar nuevas alzas, hasta bajar la inflación, actualmente en el 6 por ciento.

Dijo que todavía hay margen para cerrar 2023 con las tasas por encima del 5%, aunque seguirán vigilando las repercusiones que pueda tener. PAG 19

Bombardeo de nubes contra falta de agua en el Valle de México

Opción. Como una solución a la sequía que se espera en el Valle de México, el Gobierno federal tomó la decisión de bombardear nubes para provocar que llueva en zonas cercanas a las presas que integran el sistema Cutzamala, informó el presidente Andrés Manuel López Obrador. La decisión se tomó con la Secretaría de la Defensa Nacional y la Comisión Nacional del Agua (Conagua). PAG 14

LA ESQUINA

La declaración de culpabilidad de Genaro García Luna evidencia la existencia de redes de corrupción de autoridades y connivencia con el crimen organizado, en ambos lados de la frontera. Hay quien quiere saltar de ahí para hacer persecuciones políticas personales. Pero el problema es sistémico y tiene que ser abordado con firmeza, sin pasiones y con la ley por delante.

REBECCA JONES
ACTRIZ QUE ROMPIÓ ESQUEMAS

Mujer de carácter fuerte y gran sentido del humor, así es como recuerdan amigos y colegas a la artista que falleció a los 65 años. Con más de cuatro décadas de trayectoria, fue un alma incansable que trabajó hasta sus últimos días; hizo 32 telenovelas, *Cuna de lobos* le dio proyección internacional.

CUARTOSCURO

www.elsoldemexico.com.mx

GOSSIP

PRIDE EXPO

PARA CONSENTIR A LA COMUNIDAD

Lola Corichi dirige el foro de expresión Pride Expo, que se llevará a cabo en la CdMx, el 16 y 17 de junio, un espacio para la comunidad donde habrá talleres, exposiciones y conferencias sobre todo lo que rodea al mundo LGBT+. SOY

El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | **JUEVES 23 DE MARZO DE 2023** | AÑO LVIII | NO. 20,702 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

$10.00

A LA DERIVA

Pueblos Mágicos, sin magia y sin presupuesto

Alcaldes señalan que son los hoteleros y restauranteros quienes se encargan de promocionar a estas localidades para atraer el turismo y mejorar el desarrollo económico, luego de que el Gobierno federal suspendió en 2019 el programa que aseguraba fondos para los Pueblos Mágicos. **El Sol de México** publicó, con datos oficiales que durante 2022 se reportaron 124 mil 360 delitos en los 132 sitios con esa denominación, lo que significó un aumento de 26.7 por ciento respecto a 2017. Además, entre 2015 y 2020, más de 81 mil personas cayeron en pobreza. "No tenemos recursos para invertir en Tepotzotlán porque el gobierno federal lo suspendió desde 2019 y eliminó el programa de Pueblos Mágicos", dijo María de los Ángeles Zuppa, alcaldesa de la localidad en el Estado de México que antes recibía hasta un millón de visitantes cada año. **Pág.23**

SENADORES DEL PRI

Sacan a Osorio Chong

El senador Miguel Ángel Osorio Chong dejó la coordinación del PRI en el Senado, ante la solicitud de integrantes de su partido. El legislador acusó a Alejandro Moreno de orquestar esta acción y se declaró independiente mientras decide su situación política. **Pág. 8**

ESCRIBEN

Juan Veledíaz **Pág. 5**
Ricardo Salinas **Pág. 20**
Alberto Aguilar **Pág. 24**

ADMITE SECRETARIO DE ESTADO DE EU

Los narcos controlan territorios de México

RAFAEL RAMÍREZ, ROXANA GONZÁLEZ, AFP y EFE

Blinken abre, por primera vez, la posibilidad de considerar a los cárteles como terroristas

El secretario de Estado de Estados Unidos, Antony Blinken, dijo que consideraría declarar como terroristas a los carteles mexicanos y admitió que partes de México están bajo el control de la delincuencia organizada.

En su comparecencia ante el Congreso de su país, el titular de la diplomacia estadounidense fue interrogado por el senador republicano Lindsey Graham —promotor de una iniciativa de ley para declarar como terroristas a los cárteles mexicanos—, sobre la efectividad de la política de combate a las drogas.

"¿Qué tal esta idea? En lugar de sólo interceptarlo (el fentanilo) en la frontera, ir a la fuente y declarar a los cárteles de la droga mexicanos como organizaciones terroristas internacionales bajo la ley de Estados Unidos. ¿Podría considerar eso?", preguntó.

"Sí, ciertamente lo consideraríamos", contestó Blinken, el primer funcionario de la administración de Joe Biden en abrir esta posibilidad, luego de que el pasado 8 de marzo, la vocera de la Casa Blanca, Karine Jean-Pierre, dijo que "declarar terroristas a cárteles no ayudaría a combatirlos".

Graham también interrogó al secretario de Estado sobre si hay partes de México donde el gobierno no tiene control ante los cárteles. Blinken respondió que "sería justo afirmar que sí", pero también destacó que México ha incautado cantidades récord de fentanilo y reivindicó que ambos países colaboran "muy de cerca" para combatir el tráfico de esta droga sintética.

Interrogado a propósito de las declaraciones de Binken, el canciller mexicano, Marcelo Ebrard, respondió que el secretario de Estado estadounidense estaba "muy presionado".

Desde mediados de febrero, autoridades y legisladores —principalmente republicanos— de ese país han lanzado críticas al gobierno de Andrés Manuel López Obrador, al acusarlo de hacer poco por combatir el tráfico de fentanilo y a sus principales distribuidores, los cárteles de Sinaloa y Jalisco Nueva Generación. **Pág. 4**

KEVIN CHOQUETE / EL SOL DE SINALOA

Hallan el cuerpo de El Chueco

SINALOA. Elementos de la Sedena resguardan la funeraria en Los Mochis, donde estaba el cadáver de quien se presume es José Noriel Portillo, alias *El Chueco*, acusado de asesinar a dos sacerdotes jesuitas, un guía de turistas y un jugador de beisbol en Cerocahui, Chihuahua. Ayer no sabían cómo murió. **Pág. 5**

pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER PressReader.com +1 604 278 4604 COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW

En un año el alimento para perro aumentó 19.12% y el de gato, 16.33%
Pág. 3

IGNACIO HUITZIL

El INAI obliga a Profepa a informar sobre tala ilegal en bosques capitalinos
Pág. 7

LUIS BARRERA

Muere Rebecca Jones a causa de cáncer
GOSSIP

CUARTOSCURO

La Prensa Oficial @laprensaoem www.la-prensa.com.mx JUEVES 23 DE MARZO DE 2023

LA PRENSA®

DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCV | NÚM.34,494 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

CONTRA EL HAMBRE

LOS 5 BANCOS DE ALIMENTOS QUE HAY EN LA CDMX ATIENDEN A 36% DEL MILLÓN 389 MIL PERSONAS QUE PADECEN INSEGURIDAD ALIMENTARIA

Pág. 4

IGNACIO HUITZIL

Semana Santa de Iztapalapa se inscribe como Patrimonio Cultural e Inmaterial ante la Unesco
Pág. 22

IGNACIO HUITZIL

Lanzan campaña #HoySí para concientizar a la población en el cuidado del agua
Pág. 8

GCDMX

Narco controla varias zonas de México: Antony Blinken
NACIONAL

REPORTE Indigo
CINCO DÍAS
EDICIÓN MÉXICO
No. 2699: JUEVES 23 DE MARZO 2023
reporteindigo.com

7 500326 125430
$10.00

Los congresos en México han apostado por la equidad de género en los puestos de representación popular desde hace algunos años; sin embargo, esto no ha garantizado para las legisladoras participación en la toma de decisiones, por lo que diputadas y organizaciones civiles impulsan nuevas estrategias en favor de la igualdad

12

LA PARIDAD NO ES EL FINAL

NACIONAL

Suman esfuerzos

La iniciativa privada y el Gobierno de la Ciudad de México emprendieron una campaña para promover el cuidado del agua en conjunto con los habitantes de la capital del país

4

NACIONAL

Colosio: 29 años después pervive la versión del asesino solitario

En el asesinato de Luis Donaldo Colosio Murrieta, quien fuera candidato del PRI a la presidencia de la República, subsiste lo que el gobierno sostuvo desde el primer día: un solo hombre fue el artífice

16

Santiago Nieto recuerda *"persecución política"* contra *Ebrard* en *sexenio de Peña Nieto*

P. 4

JUEVES 23 DE MARZO 2023

5 Pesos

unomásuno Nacional

CRÍTICO Y VERAZ

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Líbien Kauí | Directora General: Dra. Karina A. Rocha | Año XLIV NÚMERO 15748

Se complican los acuerdos en el Senado

"No soy mago": Monreal

P. 7

Preocupa a la CIDHPDA declaraciones del gobierno mexicano *sobre estudio que realiza* EE. UU.

COMISIÓN IBEROAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS PARA EL DESARROLLO DE LAS AMÉRICAS CIDHPDA

P. 10

Ken Salazar *asegura: México y EE. UU.,* listos por *crisis climática*

P. 6

Caso Colosio, a 29 años de su asesinato

P. 15

Contraataca Departamento de Estado y amenaza a *cárteles* mexicanos; AMLO le llama "*Departamentito* de Estado"

Por José Vilchis Guerrero » Págs. 6 y 19

Baja índice de letalidad del Ejército de 1,412 a 58 muertos, entre 2006 y 2023

Por Redacción / *El Independiente* » Pág. 12

Canal en YouTube @el_independiente @ElIndpendiente /DiarioElIndependiente

EL INDEPENDIENTE

$8.00 | Director General: Carlos Ramírez | elindependiente.mx | Jueves 23 de Marzo de 2023 | contacto@elindependiente.mx | Número 271

SALINAS 1994-1995: COLOSIO Y LA *TREMENDA* LUCHA POR EL PODER

A 29 años del magnicidio en Lomas Taurinas, el expediente sigue esperando una revisión de la vertiente política; Aburto fue sacrificado como asesino solitario de un crimen político

Por Carlos Ramírez / *Indicador Político* / Armando Reyes Vigueras » Págs. 3 y 11

Colosio no se crea ni se destruye, sólo se pone bótox con la llegada de la siguiente generación

Por Alberto Tavira / *Política para guapos* » Pág. 24

SARGAZO INVADE A CANCÚN

Cientos de toneladas de sargazo llegan a las playas del Caribe mexicano y generan muchas molestias a las actividades turísticas. La imagen en Cancún. (Foto: Twitter) » Pág. 11

EN EL *DÍA MUNDIAL DEL AGUA* SE DESECA EL CUTZAMALA

En la celebración del Día mundial del agua, el sistema Cutzamala reconoció que sus reservas en presas y embalses están en niveles críticos, por lo que escasea mucho el líquido en la zona metropolitana. (Fotos: Twitter) » Pág. 10

DEFENSA PLANETARIA: SONDA DESVÍA METEORITO

La sonda Dart desvió con éxito un asteroide cercano a la Tierra. El experimento sirvió como plataforma para evitar futuros riesgos de impacto de meteoritos contra nuestro planeta. (Fotos: Cortesía NASA) » Pág. 22

Revienta desaire de México la Cumbre Iberoamericana

Por Redacción / *El Independiente* » Pág. 18

Tras la puerta del poder

Osorio Chong *¡out!*

Por Roberto Vizcaíno » Pág. 5

Ante presiones de *Alito*; Osorio Chong se declara "senador independiente"

» Pág. 22

Silencio de Salinas Pliego ante reclamos por declarar quiebra de TV Azteca; caen acciones

Por Redacción / *El Independiente* » Pág. 10

Agenda Confidencial

Cárdenas y AMLO, parecidos

Por Luis Soto » Pág. 4

Fuera Máscaras

La cabeza de Osorio Chong

Por Callo de Hacha » Pág. 4

Confidente Ermeequis

Casandra y el fentanilo

Por Julián Andrade » Pág. 5

Norma Piña y el poder judicial

Por Onel Ortiz Fragoso » Pág. 7

Crímenes de odio: informe de la FBI muestra tendencias preocupantes

Por Gabriel Lerner » Pág. 19

Ron "Meatball" DeSantis se cae en las encuestas

Por Martha Aguilar » Pág. 21

Sube FED 25 puntos base las tasas en EU; quedan en 5% anual

» Pág. 18

Mensaje Político

ADIP autorizaría construcciones

Por Alejandro Lelo de Larrea » Pág. 14

www.ovaciones.com

ovaciones

JUEVES 23
DE MARZO DE 2023
NÚMERO 26,482 AÑO LXXVI

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

DENUNCIA A SUJETO

Nuevo caso de acoso: Selene Cortés, de Tuzas

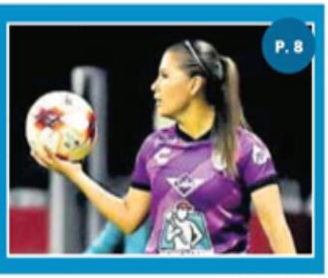
P. 8

@SELENECORTESV

MEXSPORT

P. 3-4

SIN PRETEXTOS, PROMETE COCCA

GANAR Y GUSTAR

EL ARGENTINO DEBUTA HOY ANTE SURINAM AL FRENTE DEL TRICOLOR Y EL DOMINGO EN CASA CON JAMAICA; NIEGA QUE HAYA EQUIPO A Y B: 'TODOS SON SELECCIÓN MEXICANA'

LUIS GARDUÑO

EN EL FEMENIL

Calientan clásico Águilas-Chivas

Al estilo del varonil, ofrecen conferencia de prensa conjunta y llaman a asistir mañana al estadio Azteca.

P. 8

MEXSPORT

EQUIPO IDEAL DEL MUNDIAL

Arozarena está con Sandoval en la élite

Los mexicanos fueron incluidos en la novena de ensueño al concluir el clásico que ganó Japón a Estados Unidos.

P. 15

Entrega Del Mazo el Hospital Integral Coacalco Pág. 21

ASEGURA ANTONY BLINKEN

Algunas zonas en México son controladas por cárteles

Ante un subcomité del Comité de Apropiaciones del Senado de Estados Unidos, Antony Blinken fue interrogado por el senador republicano Lindsey Graham, quien le repitió la pregunta de si los narcotraficantes tienen el control de algunas regiones en México, a lo que el secretario de Estado contestó: "Sería justo afirmar que sí".

El funcionario reconoció que que Washington ha considerado declarar terroristas a esos cárteles, pero que no lo hará porque no significaría diferencia.

El presidente Andrés Manuel López Obrador reiteró su rechazo al informe sobre derechos humanos de Estados Unidos dado a conocer el lunes, que señala la violencia de los grupos criminales, la impunidad y la constante desacreditación de periodistas desde Palacio Nacional y lo llamó 'bodrio hecho por el *Departamentito*'. Pág. 18

APRUEBAN SENADORES

Ni pasaporte ni licencia, a deudores alimentarios

Tampoco podrán tener credencial del INE, hacer trámites ante notario ni ser candidatos o jueces o casarse; crearán Registro Nacional de Obligaciones Alimentarias Pág. 19

NUEVE DE TRECE FIRMAN

Quitan priistas a Osorio coordinación en Senado

Se retira el ex secretario de Gobernación y dice que será independiente, pero asegura que el partido vive una crisis; asume Manuel Añorve. Pág. 20

ESCRIBEN

Alberto Montoya Pág. 2
Pedro Peñaloza Pág. 28
Ricardo Salinas Pág. 28

www.24-horas.mx diario24horas @diario24horas EJEMPLAR GRATUITO

SE APAGA UNA ESTRELLA

La carrera de Rebecca Jones está marcada por su actuación en *Cuna de lobos*; murió agradecida con su público. El gremio la recuerda como una mujer fuerte y apasionada P. 19

Ciberacoso ensombrece a liga femenil

La defensa Selene Cortés, del Pachuca, compartió en sus redes los mensajes que le envía un acosador DXT P. 22

Selene Cortés
@selenecortesv

Cosas que para algunas personas son "normales" porque somos figuras públicas. No son normales, no esperemos a que esto se vuelva "normal" o esperemos que pase algo para atrevernos a actuar.

JUEVES 23 DE MARZO DE 2023
AÑO XII Nº 2899 | CDMX

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

DESCALIFICA CRÍTICOS Y NO ASUME RESPONSABILIDAD

Ante fallas, AMLO reparte culpas

El sexenio se agota y ante la falta de resultados concretos, el Presidente se dedica todas las mañanas a responsabilizar al pasado de la inseguridad, de la corrupción y economía. Si no puede tener resultados, activa el enojo en contra de un adversario, una ecuación que han utilizado otros líderes en el mundo, coinciden especialistas. Ayer, ante un informe del Departamento de Estado de EU, sobre violación a derechos humanos, restricción a la libertad de prensa y ejecuciones en México, AMLO respondió: es un informe de un "departamentito" sin fundamento MÉXICO P. 3

ACUERDAN ESTADOS Y EU COMBATIR CAMBIO CLIMÁTICO MÉXICO P.4

PERROS DE RESERVA. Elementos de la Sedena entrenan desde cachorros a los canes que formarán parte de sus filas, ya sea en labores de rescate o vigilancia y detección de drogas.

A LA MALA, OSORIO CHONG DEJA DE LIDERAR AL PRI EN SENADO

MÉXICO P. 5

Escuela es Nuestra remodela kínder en Ecatepec... y se les cae la loza

La conserje del preescolar Ameyalli resultó con lesiones graves tras la caída del techo. La directora cuestiona el manejo de recursos orquestados desde el programa que implementó el Gobierno federal. Al respecto, la ASF reportó anomalías durante el 2021 por 13 mil mdp, cuando Delfina Gómez era titular de la SEP PÁGINA 2

INSEGURIDAD Y MIEDO SEGUIRÁN EN LA TARAHUMARA: PADRE *PATO*

El sacerdote amigo de los jesuitas asesinados en Cerocahui, Chihuahua, afirma que aunque *El Chueco* esté muerto, no estarán tranquilos ESTADOS P. 10

HOY ESCRIBE

Bullying, el flagelo social en México. La muerte de Norma Lizbeth, niña de 14 años, estudiante de secundaria de la comunidad de San Juan Teotihuacán, Estado de México, deja la escalofriante imagen de la realidad en casi todos los colegios de nuestro país. Los golpes le provocaron traumatismo craneoencefálico y falleció.

DOLORES COLÍN PÁGINA 8

DIARIO
ContraRéplica
www.contrareplica.mx
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN
No. 1166 / Año 04/ Jueves 23 de marzo de 2023. **EJEMPLAR GRATUITO**

SEDENA COMBATIRÁ ESCASEZ DE AGUA EN CDMX

POR CLAUDIA BOLAÑOS

LA SEDENA anunció que bombardeará nubes y aprovechará pozos hechos en los terrenos del AIFA para abastecer de agua a la CDMX, ante la sequía que padecerá el Valle de México. P. 9

DEUDORES ALIMENTARIOS, SIN LICENCIA, INE Y PASAPORTE P. 6

ECONOMÍA CRECIÓ 3.3 POR CIENTO ANUALIZADO P. 11

BANXICO VE AÚN INCIERTO EL ESCENARIO DE LA INFLACIÓN P. 11

Blinken ahora da golpe; lo ve Ebrard presionado

El secretario de Estado señala que cárteles controlan partes de México

Matiza y señala que gobierno ha avanzado en el tema de seguridad

"Fentanilo cruza EU y llega a consumidores", cuestiona Ebrard. P. 14

- SIN CONFIRMAR MUERTE DE 'EL CHUECO', PRESUNTO ASESINO DE JESUITAS
- AMLO ATIZA A "DEPARTAMENTITO"
- BAJA 21.1% HOMICIDIO DOLOSO
- DECOMISAN 400 KG DE FENTANILO
- ASESINAN MANDO DE GUANAJUATO

'ALITOS' ECHAN A OSORIO CHONG DE COORDINACIÓN EN EL SENADO

... YA ES SENADOR INDEPENDIENTE. Miguel Ángel Osorio Chong, quien fuera secretario de Gobernación con Enrique Peña, renunció a la coordinación de la bancada del PRI en el Senado ante "presiones" y "maniobras" de 'Alito' Moreno, presidente del tricolor. El político hidalguense se declaró independiente, pero sin renunciar al partido. El guerrerense Manuel Añorve ocupará la coordinación de los senadores priistas. Foto: Cuartoscuro. Pág. 6

PRESIDENCIA ACUSA A TEPJF DE GUERRA ANTI-4T

Luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) calificara de inconstitucional la destitución del secretario Ejecutivo del INE, Edmundo Jacobo Molina, la Consejería Jurídica de la presidencia cuestionó la imparcialidad de los magistrados que votaron en favor, impugnó el fallo y señaló que el Tribunal suplanta funciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. P. 3

CONSEJERÍA JURÍDICA

Los magistrados Reyes Rodríguez, Felipe de la Mata y Janine Otálara fueron beneficiados por un acuerdo inconstitucional entre los partidos PRI, PAN y PRD ... y ahora forman parte de la guerra jurídica 'lawfare' contra la 4T".

RICARDO GALLARDO, EL GOBERNADOR MEJOR EVALUADO EN ENCUESTA

1er lugar es el que ocupó el gobernador de San Luis Potosí, Ricardo Gallardo Cardona de entre los 32 mandatarios estatales, al obtener una aprobación de su gestión del 59.3% según el ranking realizado por la empresa Arias Consultores. P. 7

PREPARA LA FISCALÍA GENERAL INICIATIVA CONTRA TRÁFICO Y VENTA DE ARMAS

LA FISCALÍA GENERAL de la República (FGR) prepara una iniciativa para que el tráfico y venta de armas sea considerado un delito grave en México, así lo adelantó el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard Causabón, al concluir un encuentro que sostuvo con los fiscales de las 32 entidades federativas. Pág. 5

EN ESTE EJEMPLAR/ LA JORNADA NACIONAL

La Jornada Hidalgo

JUEVES 23 DE MARZO DE 2023
HIDALGO // AÑO 2
NÚMERO 654 // Precio 10 pesos

Incidencia delictiva subió 16 por ciento

- Durante enero y febrero la PGJEH integró 9 mil 106 carpetas de investigación
- Hubo mil 477 expedientes más que el primer bimestre de 2022
- Los delitos relacionados con la seguridad sexual continúan en ascenso

ADELA GARMEZ / P3

De Interés General

▲ Foto Especial

Critica AMLO a departamento de Estado; EU le revira

- López Obrador acusó que en el Departamento de Estado se protege al conservadurismo
- Antony Blinken dijo que con AMLO han logrado incautar cantidades récord de fentanilo
- No descartó designar a los cárteles como "Organizaciones Terroristas Extranjeras"

REDACCIÓN / P9

DESCARGA NUESTRA APP
Google play App Store

Carlos Antonio López enfrenta una condena de casi 30 años de prisión

Racismo y abuso de poder encierra a indígenas mayas

- El joven de 25 años fue sentenciado en un juicio de 3 horas
- Fue acusado por el delito de violación contra su hermana
- Ella niega la agresión; dice que la obligaron a firmar
- En el proceso no existieron intérpretes; padres piden justicia

NATHALI GONZÁLEZ / P7

Encuentran dos cadáveres en canal de Tula

▲ Al filo de las 12:15 horas de ayer se solicitó la presencia del personal de la Procuraduría General de Justicia para realizar las diligencias correspondientes y el levantamiento de dos cuerpos que fueron localizados flotando en las aguas del canal, entre los límites de San Pedro Alpuyeca y la segunda sección de El Llano, en el municipio de Tula de Allende. Ambos presentaban un avanzado estado de descomposición. Foto Especial / P8

> "En la cúpula de la UAEH se intenta justificar en redes sociales la zambullida en la fuente de La Garza del recién electo rector Octavio Castillo Acosta, queriéndola asociar a una tradición cuando sólo es símbolo de sometimiento al jefe político Gerardo Sosa, quien en 1990, como secretario general, ordenó que los directores de escuelas e institutos fueran sometidos a ese ritual". ALBERTO WITVRUN / P4

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1,2D	23/03/2023	LEGISLATIVO

MUJERES EN IBEROAMÉRICA

IMPULSAN MAYOR INSERCIÓN LABORAL

A través de acciones como reducir la brecha salarial y reconocer el trabajo no remunerado a través de un sistema nacional de cuidados, diversas mujeres de Iberoamérica pactaron seguir impulsando desde sus diversas trincheras una mayor inclusión laboral. Comentaron que el 46% de participación laboral femenina es muy bajo para un país como México. > 2

PIDEN CERRAR BRECHA SALARIAL

Mujeres, un aporte importante al país

SE BUSCA QUE HAYA **un sistema nacional de cuidados y mejores empleos para ellas**

POR ENRIQUE SÁNCHEZ
enrique.sanchez@gimm.com.mx

En el segundo y último día del Women Economic Forum Iberoamérica, mujeres de todos los sectores pactaron seguir impulsando desde sus trincheras una mayor inclusión laboral, reducir la brecha salarial y reconocer el trabajo no remunerado "a través de un sistema nacional de cuidados", dijo Claudia Corichi, titular de la Unidad Igualdad de Género de la Auditoría Superior de la Federación

"A este país le aportamos muchísimo, pero muchas mujeres están en el sector informal porque no pueden compaginar en el formal con sus actividades de madres".

Durante la jornada de trabajo y reflexión estuvieron también autoridades como la secretaria de Economía, Raquel Buenrostro, y la presidenta del Inegi, Graciela Márquez Colín, quien habló de la incorporación económica.

"México se encuentra por su nivel de economía bastante rezagado, la participación laboral de las mujeres en el país es tan sólo en el 46 por ciento y eso sólo compara con otros países de mucho menor nivel de desarrollo."

Esto lo reconoció el presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Francisco Cervantes. "Estamos promoviendo que lleguen mujeres de presidentas de cámaras, pero ahí falta también valor de las mujeres en aventarse, que es lo que estamos promoviendo, motivando a las mujeres a aventarse a esas responsabilidades a presidir organismos".

Este rezago en el acceso de las mujeres dentro de distintos sectores, como el de la ciencia, lo reconoce Fernanda Guarro, directora general de 3M México. "No se puede dejar el tema de la mujer científica afuera cuando hablamos de temas de diversidad, equidad e inclusión, por cifras de la Unesco sabemos que solamente el 30 por ciento de las investigadoras son mujeres y cuando vemos la cantidad de mujeres que deciden elegir una disciplina relacionada (STEM) el número

es más aterrador y quienes entran, más de 80 por ciento, acaban abandonando la práctica científica por no tener un apoyo para seguir su investigación".

MENOS VERTICALES

En las distintas mesas de diálogo las mujeres en puestos de dirección coincidieron en reconocer el avance que se ha tenido dentro de las empresas para quitarle el género a los cargos, que el talento de cada persona sea la que determine hasta dónde se puede llegar, además de la capacitación y por supuesto que la compensación económica sea la misma en el puesto, independientemente de quien lo ocupe.

"No únicamente se trata sólo de tener cuotas de género, es importante seguir buscando que las mujeres puedan tener los espacios para desenvolverse de acuerdo a sus capacidades, de acuerdo a sus talentos", expresó la senadora panista Gina Andrea Cruz.

Otro de los políticos presentes para expresar compromisos en favor de las mujeres fue el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel

"Es necesario que se hagan buenas leyes, pero sobre todo que se tenga la voluntad para ejecutarlas; estoy muy contento de asistir al Women Economic Forum donde hablamos de la importancia de los pesos y contrapesos entre poderes e instituciones para lograr la igualdad sustantiva".

> México es el país más competitivo de toda América del Norte, por lo que es un importante destino de inversiones."
>
> **RAQUEL BUENROSTRO**
> SECRETARIA DE ECONOMÍA

Pascal Beltrán del Río, director editorial de **Excélsior**, y Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados de México.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	1,12-13	23/03/2023	LEGISLATIVO

Los congresos en México han apostado por la equidad de género en los puestos de representación popular desde hace algunos años; sin embargo, esto no ha garantizado para las legisladoras participación en la toma de decisiones, por lo que diputadas y organizaciones civiles impulsan nuevas estrategias en favor de la igualdad

12

LA PARIDAD NO ES EL FINAL

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	1,12-13	23/03/2023	LEGISLATIVO

#Equidad

LA PARIDAD NO ES EL FINAL

Los congresos en México han apostado por la equidad de género en los puestos de representación popular desde hace algunos años; sin embargo, esto no ha garantizado para las legisladoras participación en la toma de decisiones, por lo que diputadas y organizaciones civiles impulsan nuevas estrategias en favor de la igualdad

POR KARINA VARGAS
@lula_walk

La paridad de género en los puestos de gobierno y de representación popular abrió el camino para una mayor participación política de las mujeres en México.

No obstante, especialistas advierten que el siguiente paso es alcanzar la igualdad sustantiva para que el trabajo parlamentario y sus resultados beneficien realmente a todas las mexicanas.

Asimismo, confían en que una base legislativa con perspectiva de género derive en nuevas formas de ejercer la política y la democracia en todos los niveles de gobierno.

En 2018, el Congreso de la Unión quedó conformado de manera paritaria por primera vez en la historia al contar con el 50.8 por ciento de hombres y 49.2 por ciento de mujeres en la Cámara de Diputados; y con el 51 por ciento de mujeres y 49 por ciento de hombres en el Senado de la República, de acuerdo con datos del Instituto Nacional Electoral (INE).

Para 2021 hubo otro avance: se alcanzó la conformación paritaria absoluta en la Cámara baja, con 250 mujeres y 250 hombres, por lo que, incluso, se acordó denominar a la LXV Legislatura como "de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad".

Esta proporcionalidad fue consecuencia de la reforma constitucional promulgada el 31 de enero de 2014 en la que se legisló el principio de paridad en el ámbito electoral, lo que obligó a los institutos políticos a postular paritariamente sus candidaturas para los congresos federales y estatales.

En ese entonces, había un 37 por ciento de diputadas en el recinto de San Lázaro y un 33 por ciento de legisladoras en el Senado.

Realidad parlamentaria

Aunque hoy en día la mitad de los curules de la Cámara baja son ocupados por mujeres, esto no ha garantizado que las diputadas puedan acceder a cargos con poder real de decisión.

Un balance realizado por el Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir (ILSB) señala que actualmente no hay una sola coordinación parlamentaria encabezada por una mujer.

El presidente de ese organismo es el diputado del Partido Acción Nacional, Santiago Creel Miranda, y el presidente de la Junta de Coordinación Política de la LXV Legislatura es el priista Ignacio Moreira Valdez.

En tanto, los coordinadores de la Jucopo son Ignacio Mier Velazco (Morena), Jorge Romero Herrera (PAN), Carlos Alberto Puente Salas (PVEM), Alberto Anaya Gutierrez (PT), Jorge Álvarez Máynez (Movimiento Ciudadano) y Luis Ángel Xariel Espinosa (PRD).

"Son esos los espacios más restringidos para ellas. En las comisiones, más mujeres presiden aquellas que, por su jurisdicción temática, tienen menor presencia en la dictaminación de iniciativas y menor presupuesto", señala el ILSB.

Una revisión al portal digital de la Cámara de Diputados revela que de las 51 comisiones constituidas en el organismo, 27 son presididas por mujeres; es decir, el 53 por ciento.

Sin embargo, gran parte de estas están ligadas con temas sociales, de género, infancias o derechos humanos.

Un ejemplo son las comisiones de Asuntos Migratorios, Atención a Grupos Vulnerables, Bienestar, Cambio Climático y Sostenibilidad, Deporte, Derechos de la Niñez y Adolescencia, Derechos Humanos, Diversidad, Economía Social y Fomento del Cooperativismo, Educación, Igualdad de Género, Juventud, Pueblos Indígenas y Afromexicanos, Seguridad Ciudadana, Vivienda, entre otras; todas ellas presididas por diputadas.

En cambio, los presidentes de las comisiones de Defensa Nacional, Cultura y Cinematografía, Economía, Comercio y Competitividad, Energía, Hacienda y Crédito Público, Infraestructura, Justicia, Marina, Presupuesto y Cuenta Pública, Puntos Constitucionales, Radio

Hoy en día la mitad de los curules del Senado son ocupados por mujeres, sin embargo, esto no ha garantizado que las legisladoras puedan acceder a cargos con poder real de decisión

REPRESENTACIÓN NACIONAL

El "Índice de Fuerza Política de las Legisladoras en los congresos locales de México" publicado en 2021 por el INE muestra el panorama paritario del país

53% Diputadas en pleno

69% Presidentas de Mesa Directiva

54% Presidentas de Comisión

39% Presidentas de Comisiones de Justicia, Economía, Política o Seguridad (JEPS)

18% Legisladores coordinados por mujeres

23% Bancadas coordinadas por mujeres

y Televisión, Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, Relaciones Exteriores, Salud, Trabajo y Previsión Social; Transparencia y Anticorrupción; Turismo o de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, son varones.

En el Senado de la República el panorama no es muy distinto: la presidencia de la Mesa Directiva está a cargo del senador Alejandro Armenta Mier y la Junta de Coordinación Política la preside el morenista Ricardo Monreal Ávila; aunque hay cinco coordinadores y cuatro coordinadoras.

Panorama local

El informe "Fuerza Política de las Legisladoras en los Congresos Locales de México" del Instituto Nacional Electoral establece que, a pesar de que las cuotas de género han tenido un impacto considerable en la conformación de los plenos legislativos a nivel federal y local, las legislaturas de México continúan siendo "ampliamente desiguales", ya que los principales cargos de toma de decisiones parlamentarias son ejercidos mayoritariamente por hombres.

"Si el poder de decisión de un congreso se encuentra repartido equitativamente, hombres y mujeres deberían tener un Índice de Fuerza Política de las Legisladoras (IFLP) de 50 por ciento cada uno. Sin embargo, el promedio de fuerza legislativa de las diputadas locales en México es de 37 por ciento", menciona el documento.

Además, especifica que al 2021, las legislaturas con el IFLP más alto eran las de Oaxaca, Zacatecas, Michoacán, Jalisco y Coahuila; en contraste, los congresos de la Ciudad de México, Morelos, Tabasco, Durango y Tamaulipas registraron un IFLP menor.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
HojadeRuta DIGITAL		23/03/2023	LEGISLATIVO

Iván Alexander De León, hablante de lengua Nde' Mizaa, pronuncia discurso en la tribuna de la Cámara de Diputados

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, expresó que Iván Alexander de León Aguirre es originario de la sierra del estado de Coahuila, es antropólogo y lingüista, se desempeña como conferencista, expositor y artista lipán saltillense, y es representante oficial de la banda lipán apache de Texas, en Coahuila.

https://hojaderutadigital.mx/ivan-alexander-de-leon-hablante-de-lengua-nde-mizaa-pronuncia-discurso-en-la-tribuna-de-la-camara-de-diputados/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		23/03/2023	LEGISLATIVO

Iván Alexander de León, hablante de lengua nde’ mizaa, pronuncia discurso en la tribuna de la Cámara de Diputados

Dijo estar orgulloso de su cultura

Boletín No.3995

Iván Alexander de León, hablante de lengua nde’ mizaa, pronuncia discurso en la tribuna de la Cámara de Diputados

• Dijo estar orgulloso de su cultura

En la sesión semipresencial de la Cámara de Diputados, Iván Alexander de León Aguirre, hablante de la lengua nde’ mizaa (lipán apache), llamó a levantar y alzar la voz de que su cultura existe en México, y “que estamos vivos y no fuimos exterminados como se decía”.

Relató que por mucho tiempo fueron silenciados y se les borró del mapa políticamente. “Esos tiempos ya terminaron y ahora resurgimos de entre las cenizas, y alzamos la voz, y damos a conocer a todo México y al mundo que existimos y no estamos muertos y estamos orgullosos de ser nde’, de ser la gente, los guerreros que nunca se rindieron”.

Al participar en la tribuna, en el marco del impulso que la Cámara de Diputados otorga al uso y conservación de las lenguas indígenas nacionales, mencionó que en el pueblo nde’ “siempre serán guerreros, nunca se rendirán ante las adversidades y lucharán para ser mejores. Daremos a conocer nuestra lengua y cultura al mundo; lucharemos y estaremos orgullosos de lo que somos”.

De León Aguirre dijo ser originario de Coahuila, en donde nació y se crio en la sierra. “Mi padre y mi madre trabajan la tierra y nosotros vivimos de ella, por eso siempre la respetamos, y eso lo expresamos en nuestra lengua, de la cual estamos orgullosos. Ésta es nuestra cultura y nuestro camino, en el cual reverenciamos nuestra tierra. Nuestros familiares y comunidad trabajan en conservar nuestra lengua y cultura para que éstas no se pierdan”.

Relató que asistió a la escuela en Coahuila para aprender materias convencionales y el español, pero, “no dejé de hablar nde’, mizaa, ya que ésta es la esencia de nosotros como nde’, de lo que somos y de lo que estamos orgullosos de ser”.

Mencionó que eso es hermoso, porque los conecta con todo lo que los rodea, con el universo, con “nuestra madre tierra Nigudzaan, nuestro padre y creador Ussen y con todos los seres que existimos aquí y con nosotros mismos como Dahooshday’iin, que significa: ‘los que emergimos de la tierra’. Esto somos y éste es nuestro camino a seguir como nde”.

Dijo que en tiempos de sus bisabuelos fueron perseguidos y casi exterminados por rancheros y soldados, en sus propios territorios, en Coahuila y Chihuahua. Eso fue en 1870. “Aún en 1940 había recompensas por nuestras cabelleras. Mi bisabuelo me contaba que, con su familia, tuvo que esconderse en las montañas y en las cuevas para evitar que los mataran. Sólo así lograron sobrevivir”.

Precisó que el exterminio fue muy duro, pues tenían que negar su lengua y cultura, y eso lo mantuvieron oculto por varias generaciones. “Era necesario negar nuestra cultura nde’ por la discriminación y por el miedo a ser arrestados y entregados a los soldados. Muchas veces nos cazaban como venados, como presas. No había justicia para nosotros. Se nos consideraba ladrones y asesinos que no debían andar libres y tenían que ser eliminados”.

Ahora que resurgen como pueblo después de muchos años de estar escondidos, afirmó, “tuvimos que adaptarnos a la vida de los mestizos, así como a su lengua, sus costumbres y su estilo de vida sedentaria. Ya no podíamos correr libres en la sierra ni en los llanos. Ya no podíamos migrar en las temporadas de caza del bisonte o de recolección de piñones, ahora teníamos que adaptarnos a sembrar trigo y maíz, a criar vacas y a vivir en un mismo lugar. Así tuvimos que aprender a vivir como los mestizos y eso nos llevó a ocultar nuestra lengua, nuestras ceremonias y nuestras costumbres, para no ser asesinados”.

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, expresó que Iván Alexander de León Aguirre es originario de la sierra del estado de Coahuila, es antropólogo y lingüista, se desempeña como conferencista, expositor y artista lipán saltillense, y es representante oficial de la banda lipán apache de Texas, en Coahuila.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
HojadeRuta DIGITAL		23/03/2023	LEGISLATIVO

La Cámara de Diputados guardó minuto de silencio en memoria del trabajador Jesús Soto González

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, dijo que, con profunda pena, la presidencia y su Mesa Directiva lamenta el sensible fallecimiento del señor Jesús Soto González, acaecido el día de ayer 21 de marzo, cuando estaba por iniciar su jornada laboral. Mencionó que el señor Jesús Soto González era trabajador de la Cámara de Diputados y falleció en el cumplimiento de su deber. “Estaba iniciando sus actividades el día de ayer, cuando ocurrió este lamentable acontecimiento; él tenía 72 años y se desempeñaba en las áreas de servicio de esta Cámara de Diputados”, añadió.

https://hojaderutadigital.mx/la-camara-de-diputados-guardo-minuto-de-silencio-en-memoria-del-trabajador-jesus-soto-gonzalez/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		23/03/2023	LEGISLATIVO

La Cámara de Diputados guardó minuto de silencio en memoria del trabajador Jesús Soto González

Boletín No.3996

La Cámara de Diputados guardó minuto de silencio en memoria del trabajador Jesús Soto González

El Pleno de la Cámara de Diputados, en la sesión semipresencial de este miércoles, guardó un minuto de silencio en memoria de Jesús Soto González, trabajador de este órgano parlamentario.

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, dijo que, con profunda pena, la presidencia y su Mesa Directiva lamenta el sensible fallecimiento del señor Jesús Soto González, acaecido el día de ayer 21 de marzo, cuando estaba por iniciar su jornada laboral.

Mencionó que el señor Jesús Soto González era trabajador de la Cámara de Diputados y falleció en el cumplimiento de su deber.

“Estaba iniciando sus actividades el día de ayer, cuando ocurrió este lamentable acontecimiento; él tenía 72 años y se desempeñaba en las áreas de servicio de esta Cámara de Diputados”, añadió.

Creel Miranda dijo que, a nombre de la presidencia, de la Mesa Directiva y de todas y todos los diputados que integran está Cámara, “expresamos nuestro más sincero pésame a sus familiares, seres queridos y les solicitados a todas y todos los presentes ponerse de pie para guardar un minuto de silencio en su memoria. Descanse en paz quien colaboró con nosotros, el señor Jesús Soto González”.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Hoja de Ruta DIGITAL		23/03/2023	LEGISLATIVO

La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados emite pronunciamiento por el día mundial del agua

En la sesión semipresencial, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, a través de la diputada Marcela Guerra Castillo (PRI), emitió un pronunciamiento sobre la efeméride con motivo del Día Mundial del Agua. Guerra Castillo, vicepresidenta de la Mesa Directiva, expresó que, en el año 1992, la Asamblea General de las Naciones Unidas declaró el 22 de marzo de cada año, como el Día Mundial del Agua, pues el acceso al agua potable es una necesidad básica del ser humano y vital desde el punto de vista de la salud.

https://hojaderutadigital.mx/la-mesa-directiva-de-la-camara-de-diputados-emite-pronunciamiento-por-el-dia-mundial-del-agua/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		23/03/2023	LEGISLATIVO

La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados emite pronunciamiento por el Día Mundial del Agua

Boletín No.4002

La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados emite pronunciamiento por el Día Mundial del Agua

• Que las y los mexicanos tengan acceso universal, equitativo y a un precio asequible: diputada Marcela Guerra

En la sesión semipresencial, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, a través de la diputada Marcela Guerra Castillo (PRI), emitió un pronunciamiento sobre la efeméride con motivo del Día Mundial del Agua.

Guerra Castillo, vicepresidenta de la Mesa Directiva, expresó que, en el año 1992, la Asamblea General de las Naciones Unidas declaró el 22 de marzo de cada año, como el Día Mundial del Agua, pues el acceso al agua potable es una necesidad básica del ser humano y vital desde el punto de vista de la salud.

La celebración de este día, dijo, tiene por objeto dar a conocer la importancia de los recursos hídricos del planeta y apoyar las iniciativas a nivel mundial para brindar a todas las personas el acceso al agua, y busca crear conciencia sobre la importancia de su aprovechamiento.

Relató que desde el año 2010 se reconoce el acceso al agua potable como un derecho humano esencial, lo que significa que toda persona tiene derecho a disponer de este vital líquido de forma segura, aceptable y asequible para su uso personal, así como para su uso doméstico.

En el año 2019, añadió, bajo el lema “agua para todos”, la Organización de las Naciones Unidas se pronunció por aumentar los esfuerzos por lograr una gestión sostenible y sustentable del agua para asegurar la disponibilidad del recurso.

Por ello, indicó que, además de instaurar este día, se integró dentro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el garantizar la disponibilidad y la gestión social del agua y el saneamiento para todas y todos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	0	23/03/2023	LEGISLATIVO

Diputados dejan sin efecto artículo que limitaba contratación de publicidad a estados y municipios en Plan B

CIUDAD DE MÉXICO (ANTONIO LÓPEZ).- Los diputados integrantes de la Comisión de Gobernación aprobaron por mayoría de 28 votos a favor, cero en contra y 8 abstenciones de la bancada del PAN, una reforma al artículo 26 de la Ley General de Comunicación Social, que en su último párrafo limitaba a los estados y municipios a destinar sólo el 0.1% de su presupuesto a gastos de publicidad.

La propuesta original, que fue parte del denominado Plan B en materia electoral, planteaba derogar el párrafo; sin embargo, se avaló sustituirlo a propuesta del Diputado de Morena, Mario Llergo.

El dictamen fue turnado a la Mesa Directiva para su debate en el pleno de San Lázaro.

https://www.eluniversal.com.mx/nacion/diputados-dejan-sin-efecto-articulo-que-limitaba-contratacion-de-publicidad-a-estados-y-municipios-en-plan-b/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXIQUENSE TELEVISIÓN	0	23/03/2023	LEGISLATIVO

Concluyen entrevistas a aspirantes a consejeros

La Cámara de Diputados concluyó la etapa de entrevistas a las 46 mujeres y 46 hombres aspirantes a consejeros electorales del INE.

Este fin de semana, el Comité Técnico de Evaluación va a dar a conocer la lista de las 20 personas finalistas que será entregada a la Junta de Coordinación Política para notificar las propuestas a la Mesa Directiva el miércoles 29.

Finalmente, el Pleno votará en la sesión del jueves 30 de marzo.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AH2eSFRCgEHHhXY&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213659&parId=75F18D3264FEE48F%213632&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
		23/03/2023	LEGISLATIVO

Extrategia
@Extrategia

En el Panel "Contrapesos para una igualdad sustantiva" participó el diputado @SantiagoCreelM y moderó el periodista @beltrandelrio @wefiberoamerica #AllForWomen

Omy_Powers
@rojasnet

@ClaudioXGG @SantiagoCreelM para que no quede duda de la alianza entre @PartidoMorenaMx y el crimen organizado. Los sinaloenses somos rehenes de lo más perverso de la humanidad. @Viri_Rios

> **Felipe Guerrero Bojórquez** @FelipeGB60 · 6h
> Hermana de Lupe Tapia, Alma Nidia Tapia, es la nueva Síndica de Tacuachimona. En la foto aparece a un lado del Gobernador Rubén Rocha. El pasado 9 de febrero Tapia fue detenido, acusado de ser el operador principal de Ismael "El Mayo" Zambada, líder del Cártel de Sinaloa.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXPANSIÓN política		23/03/2023	LEGISLATIVO

Llega a 22 la lista de "apuntados" de la oposición como presidenciables en 2024

Santiago Creel, exsecretario de Gobernación durante el gobierno de Vicente Fox y actual presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, se destapó rumbo a las elecciones de 2024 y consideró que puede ganarle a Morena.

“Yo estoy listo, decidido y convencido, todas mis fichas están puestas en la mesa”, afirmó el político panista.

El pasado 19 de enero, Creel apuntó que intentará ser el primero en obtener el registro para convertirse en el candidato de la alianza de oposición.

“Voy a tratar o intentar ser el primero en registrarme; estoy listo, estoy decidido para cambiarle el rumbo a este país, un rumbo de desastre y volver a encauzarlo a un rumbo de prosperidad”, indicó.

https://politica.expansion.mx/mexico/2023/03/22/candidatos-presidenciales-2024

Marcelo Ebrard, preferencias por Morena y otros partidos, según sondeo de Rubrum

14 meses después de la finalización de las elecciones presidenciales, en México las piezas siguen moviéndose y los aspirantes consolidan sus posiciones, como es el caso de **Marcelo Ebrard,** secretario de Relaciones Exteriores, según una encuesta realizada por la casa de encuestas **Rubro**.

Una encuesta aplicada vía telefónica a 1,200 participantes en toda la República Mexicana arrojó que el **canciller** encabeza las **preferencias** dentro del Partido Regeneración Nacional (**Morena**).

La información de la encuesta después de la pregunta: ¿Quién crees que debería ser el candidato por Morena a la Presidencia de la República?, demuestra que **Ebrard** lidera las preferencias de su partido, con **39,5%**esto es 5,8 puntos más que la segunda posición, ocupada por **Claudia Sheinbaum,** Jefe de gobierno de la Ciudad de México, quien obtuvo el 33,7%.

En este mismo criterio por partido, al considerar quién debe ser el candidato del **PAN,** los encuestados respondieron primero **Ricardo Anaya**, que obtuvo el 20,1%; el diputado que sigue es **Santiago Creel**, con 17,6%; la senadora **Lilly Téllez** con 12.7% y **Manuel Clouthier** con 10.5%.

Marcelo Ebrard, preferencias por Morena y otros partidos, según sondeo de Rubrum (eseuro.com)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
radio CAÑON	0	23/03/2023	LEGISLATIV0

Presidente de TEPJF debatirá sobre la decisión de que una mujer encabece el INE

El presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Reyes Rodríguez Mondragón, se reunirá este jueves con la Junta de Coordinación Política y la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados para dialogar sobre el marco jurídico de ese órgano y hasta dónde llegan sus atribuciones para ordenar que sea una mujer quien encabece el Instituto Nacional Electoral.

https://drive.google.com/file/d/1NctFNBWbsEs1GTwT2S8vCN7yja-qDj89/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		23/03/2023	LEGISLATIVO

Cámara de Diputados turna a comisiones cuatro minutas del Senado en materia laboral y monedas conmemorativas

Boletín No. 3997

Cámara de Diputados turna a comisiones cuatro minutas del Senado en materia laboral y monedas conmemorativas

• La Mesa Directiva da trámite a comunicaciones de legisladoras, legisladores, universidades, dependencias y congresos

La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados recibió y turnó a comisiones de cuatro minutas del Senado de la República en materia laboral y monedas conmemorativas.

La primera adiciona una fracción XV Bis al artículo 132 y una fracción I Bis al artículo 133 de la Ley Federal del Trabajo, para implementar acciones y programas de promoción de empleos y trabajos remunerados a las personas adultas mayores, a fin de poderlas contratar conforme a su oficio, profesión o habilidad, y que las empresas cuenten al menos con un cinco por ciento de este sector poblacional en su plantilla laboral. Se remitió a la Comisión de Trabajo y Previsión Social.

Otra, reforma los artículos 8 y 10 de la Ley Federal del Trabajo, en materia de armonización de conceptos de lenguaje incluyente; se sustituyen los términos “patrón” y “trabajador”, por la “persona empleadora” y la “persona trabajadora”. Fue enviada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social.

Dos minutas fueron enviadas a la Comisión de Hacienda y Crédito Público. Una establece las características de una moneda conmemorativa del centenario de la muerte del General Francisco Villa, cuyo valor nominal será de 20 pesos

Otra fija las características de una moneda conmemorativa al bicentenario del Heroico Colegio Militar; el valor nominal será de 20 pesos.

Comunicaciones

Se conoció de la Junta de Coordinación Política cambios en la integración y juntas directivas de comisiones y grupos de amistad.

Las diputadas Martha Rosa Morales Romero (Morena), Olimpia Tamara Girón Hernández (Morena), Carmen Patricia Armendáriz Guerra (Morena) y Claudia Gabriela Olvera Higuera (PAN), así como los diputados Salvador Alcántar Ortega (PAN) y Rubén Ignacio Moreira Valdez (PRI), pidieron retirar diversas iniciativas.

De la Cámara de Senadores se conoció el acuerdo respecto a la creación de una Comisión Bicameral para la evaluación y seguimiento de la fuerza armada permanente en tareas de seguridad pública. Se canalizó a la Junta de Coordinación Política.

Para los efectos de la fracción d) del artículo 72 constitucional, la Cámara de Senadores devolvió los expedientes de 12 proyectos de decreto que desecha.

A la Comisión de Seguridad Ciudadana se remitieron cuatro: el que reforma los artículos 22 y 25 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública y 17 de la Ley de la Policía Federal, así como la fracción IV del artículo 31 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

También, el que adiciona la fracción IX al artículo 31 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, y el que reforma el artículo 25 de la Ley General para Prevenir y Sancionar los Delitos en materia de secuestro, Reglamentaria de la Fracción XXI del Artículo 73 de la Constitución Política.

Uno más, adiciona diversas disposiciones a los artículos 4 de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud y 5 de la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil. Se mandó a la Comisión de Juventud.

Otro, adiciona una fracción IV al artículo 4o. de la Ley Federal del Derecho de Autor. Se remitió a la Comisión de Cultura y Cinematografía.

Además, los expedientes que contienen los proyectos de decreto por el que se declara el 23 de junio de cada año “Día Nacional de las y los Tzotziles”, y el que declara el 8 de enero de cada año “Día Nacional de los Zoques”. Se canalizaron a la Comisión de Gobernación y Población.

El que reforma diversas disposiciones de las leyes de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, del Registro Público Vehicular, y General del Sistema Nacional Anticorrupción. Se envió a la Comisión de Justicia.

A la Comisión de Deporte se turnaron los expedientes del proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 108 de la Ley General de Cultura Física y Deporte; el que modifica el primer párrafo del artículo 110 de la Ley General de Cultura Física y Deporte y el que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Cultura Física y Deporte.

Por otra parte, la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo hizo llegar el informe de resultados de la auditoría externa a su matrícula, su ampliación y los formatos de informe de las mismas, correspondientes al segundo semestre de 2022. Se turnó a las comisiones de Educación y de Presupuesto y Cuenta Pública.

La Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios de Campeche y los Servicios de Salud de Tamaulipas, respondieron a puntos de acuerdo aprobados por la Comisión Permanente relativos a implementar y cumplir las reformas y adiciones al Reglamento de la Ley General para el Control del Tabaco, y para prevenir y detectar la diabetes.

Del Congreso de Nuevo León se recibió iniciativa que reforma y adiciona los artículos 73, 74, 76 y 77 de la Ley General de Salud, en materia de atención de los trastornos mentales y del comportamiento. Se canalizó a la Comisión de Salud.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		23/03/2023	LEGISLATIVO

Presentan en la Cámara de Diputados la exposición “Las primeras legisladoras”

Muestra a 32 mujeres que destacaron como representantes populares

Boletín No.3999

Presentan en la Cámara de Diputados la exposición “Las primeras legisladoras”

• Muestra a 32 mujeres que destacaron como representantes populares

• A la inauguración acudió la Secretaria General de esta Cámara, Graciela Báez Ricárdez

La Unidad para la Igualdad de Género la Cámara de Diputados inauguró este miércoles la exposición “Las primeras legisladoras”, una muestra que describe a las mujeres que fueron las primeras representantes populares de cada uno de los 32 estados del país.

En el vestíbulo principal del recinto de San Lázaro se exhiben 32 collages con las reseñas y fotografías de estas mujeres, entre quienes destaca Aurora Jiménez, quien fue la primera diputada federal del Congreso Mexicano, electa en 1954.

La vicepresidenta de la Mesa Directiva, Marcela Guerra Castillo (PRI), subrayó la necesidad de “reconocer el trabajo de las anteriores, porque llegar a la paridad no ha sido fácil y ahora la tarea es mantenerla”.

Recordó que en 2019 se concretó una reforma para avanzar hacia la paridad total, lo que tuvo gran relevancia porque el propósito “no es ni más ni menos, simplemente iguales; por eso, que vivan las mujeres y el congreso paritario”.

De Morena, la diputada Olimpia Tamara Girón Hernández aseguró que “como diputadas tenemos que hacer valer lo que aquí realizamos y llevar la normatividad a las y los mexicanos. Necesitamos a todas y todos para forjar nuestra realidad, pero cimentada con las bases más importantes: los valores familiares”.

La diputada Beatriz Rojas Martínez (Morena) resaltó la labor de las mujeres que antes lucharon para abrir caminos, tales como Elvia Carrillo Puerto, Sor Juana Inés de la Cruz o Aurora Jiménez. “A

nosotras nos toca asegurar el derecho a la justicia y lograr que las mujeres puedan vivir con tranquilidad y seguridad".

Alejandra Pani Barragán, diputada de Morena, se dijo orgullosa por pertenecer a la LXV Legislatura, que es auténticamente paritaria al estar integrada por 251 diputadas. "Se ha trabajado en reformas para avanzar, pero también hay que reflexionar y preguntarnos qué se hace en los hogares, porque es necesario fomentar más valores".

En su oportunidad, la Secretaria General de la Cámara de Diputados, Graciela Báez Ricárdez, recordó que hace 70 años las mujeres pudieron votar y ser votadas y un año después, en 1954, fue cuando Aurora Jiménez llegó como la primera diputada federal electa en nuestro país.

Hoy, dijo, el Congreso Mexicano es el primero en ser paritario en el mundo y la exposición muestra a las mujeres que han trabajado por otras mujeres en diferentes ámbitos. "Enhorabuena y vida eterna al congreso paritario", expresó.

Como invitada especial a la exposición, asistió Ana Karina Vildosola Palacios, nieta de Aurora Jiménez. En un emotivo mensaje, describió a quien fuera la primera diputada federal electa como una luchadora incansable por la participación de las mujeres en la política y por la búsqueda de espacios para que fueran parte de las decisiones del país.

A la inauguración de la muestra también acudieron las diputadas Olga Leticia Chávez Rojas y Rosario Reyes Silva, ambas de Morena.

De igual forma, Yuriria García Núñez, directora general de la Unidad para la Igualdad de Género, Aurora Aguilar Rodríguez, directora general del Centro de Estudios para el Logro de la Igualdad de Género y Fabiola Rosales Salinas, directora de Servicios de Información y Análisis Especializados, de la Cámara de Diputados.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	10	23/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

¿QUÉ QUIERES COMUNICAR?

LAURA PUENTE

#OPINIÓN

¿EL PRD *DESPERTÓ*?

Tras la derrota en 2018, aún hay políticos en el sol azteca que siguen dando la cara, ahí está su actual coordinador de bancada, Luis E. Cházaro

Hace 26 años la capital del país se volcaba a la izquierda de la mano de sus figuras emblemáticas: Cuauhtémoc Cárdenas, Gilberto Rincón Gallardo, Heberto Castillo Ifigenia Martínez, Alejandro Encinas y, por supuesto, Andrés Manuel López Obrador, entonces militantes del PRD, ganaban con contundencia la Ciudad de México.

Tras la derrota en 2018, vivieron una intensa campaña contra el exjefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, a quien lograron anular políticamente y el partido vivió sus horas más oscuras

Aún así hay políticos en el sol azteca que siguen dando la cara, ahí está su actual coordinador de bancada, Luis E. Cházaro, quien conoce bien el gobierno capitalino tras su paso en 2006 como director de Regulación y Fomento Económico en la Secretaría de Desarrollo Económico. No sería la única vez que Espinoza Cházaro tuvo alta responsabilidad patrimonial, pues en 2008 encabezó la oficina del PRD para Vinculación Empresarial y, en 2011 fue jefe de asesores del entonces líder nacional Jesús Zambrano Grijalva, cuando ese partido manejaba sus partidas presupuestales más cuantiosas.

El PRD ha sido un bastión de encuentro contra el oficialismo

Esto tomó relevancia hace algunos días cuando rindió su informe de actividades ante una convocatoria política que llamó la atención, pues entre los asistentes estuvieron los dirigentes nacionales Marko Cortés (PAN), Jesús Zambrano (PRD), el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, y el coordinador de GPPRI, Rubén Moreira, entre otros.

El acto sirvió de *destope* para Espinoza Cházaro a la jefatura de Gobierno de la CDMX, a pesar de que en enero pasado se reafirmó que en la coalición Va x México el reparto de los estados ya estaba hecho, con la capital para Acción Nacional.

Aunque reiteró que su apoyo incondicional será para quien sea el candidato, pidió que este sea quien esté mejor posicionado desde un método democrático e hizo un llamado a elegir las "reglas del juego"; entonces, ¿el "reparto" a inicio de año fue erróneo? Ya se verá en las siguientes encuestas.

El diputado no titubeó al recordar que cuando el perredismo gobernó la capital, no se presentaba la grave problemática de abasto de agua, tampoco *tembló* al asegurar que lo único que necesitaban su partido para *despertar* al perredismo capitalino era alguien que le ofreciera rumbo y causa.

Por cierto, no fue amable con Movimiento Ciudadano ni con su líder Dante Delgado, a quien acusó de dividir el voto para favorecer a Morena, aunque eso sí, llamó a Salomón Chertorivski, un exintegrante del PRD y quien también busca la Jefatura de Gobierno con MC, a convencer al partido naranja para integrarse a la coalición en el próximo proceso electoral.

El rompimiento con el presidente López Obrador y su subsecuente ataque desde Palacio Nacional logró minar al perredismo nacional, hoy su convicción política los hace caminar en conjunto con la coalición porque antes que partido, el PRD ha sido un bastión de encuentro contra el oficialismo en México, *darlo por muerto* sería un grave error estratégico, así lo demuestra la historia.

LAU.PUENTEE@GMAIL.COM / @LAURAPUENTEEN

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		23/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LOS TRES PODERES

Juan López Miguel

PAN-MC: CORREGIR FALLIDA ESTRATEGIA EN MATERIA DE SEGURIDAD; DÍA MUNDIAL DEL AGUA: PRECIO ACCESIBLE Y ASEQUIBLE, A LOS MEXICANOS

Una vez más, en el Congreso de la Unión, legisladores de oposición, exigen al gobierno federal, cambie estrategia en materia de seguridad pública, porque los resultados, indican que es un fracaso, y la violencia y delincuencia, rebasan a la autoridad, en los tres niveles de gobierno.

Ayer 12:20 horas, en la sede del Paseo de la Reforma, número 135, cual adelantó el senador Ricardo Monreal Ávila, se instaló Comisión Bicameral para la Evaluación y Seguimiento de las Fuerza Arada Permanente, en tareas de seguridad pública, órgano del Legislativo que presidirá el político de Zacatecas y se integra por 18 representantes populares, es decir, 9 integrantes por Cámara de Diputados y 9, por la Cámara del Federalismo.

Con ello, ponderó el coordinador del grupo mayor en el Senado, cumplen mandato constitucional, relativo al artículo V Transitorio de la reforma constitucional en materia de Guardia Nacional, decreto que se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el 26 de marzo del 2019, el cual, se modificó el 18 de noviembre del 2022, con el objetivo principal de llevar a cabo el análisis y dictamen de los informes que remite el Ejecutivo, respecto a las acciones de la Fuerza Armada Permanente, en esa responsabilidad.

-“Espero que esa función y que esta comisión históricamente le rinda cuentas al pueblo de México. Por vez primera en la historia del país, se ha integrado y ahora se instala esta Comisión Bicameral”, resaltó ante sus integrantes, el también presidente en Junta de Coordinación Política.

Optimista, el legislador del partido en el poder, expresó;

-“Que sea para bien de todos los mexicanos y las mexicanas”.

Durante intervenciones de los miembros del órgano institucional y constitucional para evaluar y dar seguimiento a las Fuerzas Armadas en su tarea de coadyuvar a la paz y seguridad pública que ofreció como candidato en campaña, Andrés Manuel López Obrador, el senador José Clemente Castañeda Hoeflich, sin ambages, expuso que para el Movimiento Ciudadano, el fin último y sustantivo de la nueva Comisión Bicameral, “es la modificación real e integral de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, que a todas luces, ha fracasado”.

-“No habrá ruta posible para recuperar la paz, sino cambiamos la estrategia y eso es algo que podemos y debemos hacer como legisladores federales, más allá de esta Comisión”, agrega el también coordinador de esa bancada en el senado, en la cual, como en el partido del “movimiento naranja”, el mandamás se llama Dante Delgado Rannauro.

Tajante, el legislador jalisciense, añadió:

-“Si vamos a evaluar el trabajo de las Fuerzas Armadas y contribuir a su mejor desempeño para que tengan una ruta de salida de las tareas de seguridad, entonces también estamos obligados a aportar lo necesario para perfilar una nueva estrategia de seguridad y construcción de paz, que incluya, de manera central, el fortalecimiento y profesionalización de las policías civiles en los tres órdenes de gobierno”.

En la instalación de la Comisión Bicameral, Castañeda planteó decálogo que sus integrantes deben evaluar:

-Las capacidades y la actuación de la Fuerza Armada, como primer respondiente en tareas de seguridad pública.

-Los criterios de despliegue territorial de la Fuerza Armada, "pues donde incrementa el despliegue del Ejército, aumenta también la violencia y no ay tendencias a la baja".

-Llamar a comparecer a titulares de la Sedena, la Marina, la Guardia Nacional y demás funcionarios del gabinete de seguridad.

-Los avances en el desarrollo de la estructura y formación de capacidades de la Guardia Nacional, tras el traspaso del mando operativo y administrativo a la Sedena.

-La vulneración cibernética masiva a servidores de la Sedena, con la cual, se filtraron millones de documentos clasificados de las Fuerzas Armadas.

-El uso de tecnologías para espiar a la ciudadanía desde la Sedea e indagar a fondo la existencia del "Centro Militar de Inteligencia", que carece de bases legales y atropella al Estado de derecho.

-El uso de la fuerza pública y la letalidad de las Fuerzas Armadas y la Guardia Nacional a la luz de casos como los de Nuevo León, Tamaulipas, en septiembre de 2022 y febrero de 2023, así como el de Guanajuato, en abril 2022, entre tantos otros.

-Las facultades extraconstitucionales que este gobierno confiere a Fuerzas Armadas, su manejo presupuestal y su injerencia en la vida púbica del país.

-Evaluar la actual relación cívico-militar en el Estado mexicano y su evolución durante los últimos 15 años.

-Perfilar la ruta para el retiro paulatino de la Fuerza Armada de las tareas de seguridad pública, con objetivos claros y fechas concretas, con recursos suficientes, políticas públicas y metas concretas para que las autoridades civiles de la Federación, de las entidades federativas y los municipios, asuman a cabalidad las funciones de seguridad pública.

Clemente Castañeda, de plano, expuso ante el pleno de la nueva Comisión Bicameral, que esta instancia, no sea una simulación y que desde el Poder Legislativo se puedan plantear y ejercer acciones de fondo.

Contexto en el que, recordamos, el mismo Ricardo Monreal Ávila, coincide en la urgente necesidad para modificar la estrategia del gobierno federal, en materia de seguridad pública.

Empero, así como el promovente de la nueva política en la materia, igual que su antecesor y enemigo político-personal, Carlos Salinas de Gortari, "ni ve ni oye", a correligionarios o adversarios, como el diputado-presidente en Cámara de los diputados, Santiago Creel Miranda, cuando exigen urgencia de cambiar fallida estrategia contra violencia y seguridad o cuando ofrecen asesoría en la materia, máxime, cuando el legislador del PAN, fue secretario de Gobernación y de esa materia, como de leyes, sabe mucho.

Miembro de la Comisión Bicameral, el diputado de Morena, Juan Isaías Bertín Sandoval, quien expresó lo que todos los mexicanos, conocen, que no se puede tener una policía de calidad, sino hay los estándares adecuados en materia de capacitación y formación. El representante popular del partido en el poder, admite que los mexicanos, ya no quieren ser policías, no sólo por los bajos salarios, sino porque no se dignifica su labor.

Por el PAN, senador Damián Zepeda Vidales, quien observó que en el sexenio del presidente López Obrador, se registran aproximadamente 140 mil homicidios dolosos, los cuales, se ocasionan, en su mayoría, por integrantes del crimen organizado; sin rodeos, acusó: estrategia de seguridad pública

que ejerce el Ejecutivo, es un fracaso, fallida política pública, a la que integrantes en Comisión Bicameral, deben hacer cambios.

Su correligionario, el diputado Ricardo Villarreal García -vicepresidente de la nueva Comisión-, coincide en que la nueva Comisión, es histórica, toda vez que no existía un órgano en el Poder Legislativo, que pudiera participar de manera permanente en la construcción de la paz que desea la sociedad, además, deja en claro que la participación del Ejército, debe ser complementaria a la de autoridades civiles.

El controversial diputado, Gerardo Fernández Noroña, PT, con el trillado discurso de siempre: fue la derecha, quien "militarizó y bañó en sangre al país", y defendió que el gobierno actual, se esfuerza para pacificar al país.

-"Nosotros, no solo no protegemos a narcos ni a ningún grupo criminal, los combatimos con absoluta determinación".

El senador Miguel Ángel Mancera Espinosa, PRD, también resaltó el quehacer que tiene por delante la nueva Comisión Bicameral, como un mecanismo de control para evaluar y retirar paulatinamente a las Fuerzas Armadas de las tareas de seguridad y observó lo que él, no hizo cual jefe de gobierno en CDMX, "fortalecer a las policías locales, pues en la mayoría de los casos, no están bien preparadas y equipadas".

El diputado, Francisco Javier Huacus Esquivel, PRD, observó que la nueva Comisión, sea un órgano de control desde el Congreso y mantener a las Fuerzas Armadas en donde más se necesiten y den paz a los mexicanos.

-"La responsabilidad que tenemos es enorme, ya que daremos seguimiento al desempeño de una institución con mayor confiabilidad", comentó durante la instalación del órgano legislativo para evaluar a las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad púbica.

Por el Grupo Plural, el senador Emilio Álvarez Icaza Longoria, acusó que la mayor parte de las sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, en contra del Estado mexicano, son por la participación de efectivos militares, además, no hay justicia para víctimas de violación a derechos humanos, de parte de militares y marinos.

Otros diputados que integran la instancia legislativa: Roberto Carlos López García, PRI; Javier Joaquín López Casarín, del Verde; Braulio López Ochoa Mijares, MC.

Críticas al gobierno federal, por el fracaso en su política de combate a violencia y delincuencia, autocríticas de los miembros de la nueva instancia, ante el reto que tienen para evaluar participación de las Fuerzas Armadas en su tarea de coadyuvar a la paz y seguridad pública que ofreció Amlo, cual candidato en campaña y urgencia de cambio a la fallida estrategia en materia de seguridad pública, comentarios de senadores y legisladores de oposición, durante instalación de nueva Comisión Bicameral en la materia.

¡Cuidado!

EN EL CHACALEO

Con motivo de efeméride, Día Mundial del Agua, mesa directiva en Cámara de Diputados, que preside Santiago Creel Miranda, posicionó la fecha, a través de la diputada Marcela Guerra Castillo, quien a amanera de preámbulo, citó que desde 1992, la ONU, declaró esa conmemoración, pues el acceso al agua potable es una necesidad básica del ser humano, y vital desde el punto de vista de la salud. La celebración de este día, expuso en la tribuna popular de San Lázaro, tiene por objeto dar a conocer la importancia de los recursos hídricos del planeta y apoyar las iniciativas a nivel mundial para brindar a todas las personas el acceso al agua y busca crear conciencia sobre la importancia de su aprovechamiento... En 2010, se reconoce el acceso al agua potable como un derecho humano esencia, lo que significa que toda persona tiene derecho a disponer de este vital líquido de forma segura, aceptable y asequible para uso personal y doméstico. En el 2019, recordó, bajo el lema "agua para todos", la ONU se pronunció por aumentar los esfuerzos por lograr una gestión sostenible y sustentable del agua para asegurar disponibilidad del recurso, contexto en el cual, la diputada

priista, observó que los mexicanos, tengan acceso universal, equitativo y a precio asequible del vital líquido. ¡Que así sea!... Hay que decirlo, el presagio para esencial elemento, está en peligro por el calentamiento global, desperdicio y uso irracional que hace el hombre como por ejemplo, en lugar de un cubetazo, lavan la banqueta de su casa, a ¡manguerazo!, fugas domésticas o en las calles... ¡Caramba!... Entonces, oportuna la iniciativa de un diputado panista, Luis Mendoza Acevedo, de reforma al artículo 17 ter, en Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, con lo que pretende sumar a los estados y municipios en el país, para que instalen en sus inmuebles, sistemas de captación de agua pluvial, de acuerdo a requerimientos de la zona geográfica y necesidades de cada uso… "Estamos ante una de las peores crisis hídricas en el país. Es urgente que tomemos medidas inmediatas y a todos los niveles que nos permitan estar preparados en los próximos años", observa el legislador de oposición… ¡Caray!, cómo es posible que en la tierra del legendario Joaquín Guzmán Loera, haya campos jornaleros, donde los menores sufren hambre y hacinación, ¡peor que en un campo de concentración nazi!... Si el hombre leyenda sinaloense estuviera en libertad en su país, no creemos que esos abusos de los productores agrícolas, sean realidad… Gobiernos del PRI o de Morena gobiernan la entidad, pero ejercen omisión en esos abusos a nuestros compatriotas, ¡en su propio país!... No hay que olvidar que el peor enemigo del mexicano, ¡es el otro mexicano!... Senadora de Morena, Martha Guerrero Sánchez, acusa que en el Estado de México, existen diversas quejas del magisterio respecto a distintas prácticas que se realizan en la entidad, previo a los comicios de junio próximo, porque las personas que se dedican a actividades políticas, "amanecen con plazas no se toma en cuenta el trabajo ni la experiencia de los educadores que no tienen filias partidistas"... En territorio mexiquense, añade, manipulan el trabajo de los maestros ante los ejercicios de elección, "porque a los que obligan y amenazan con quitarles o no darles plazas y horas, es a este sector"… ¡Viva México! ¡Viva!... En la tribuna popular de San Lázaro, grupos parlamentarios posicionaron sus puntos de vista con motivo del Día Mundial del Síndrome de Down, el cual, se conmemora cada 21 de marzo... Por el PT, diputada Ana Karina Rojo Pimentel, ponderó que efeméride, tiene la finalidad en generar mayor conciencia pública sobre este importante tema y recodar la dignidad, valía y contribuciones de estas personas como promotores del bienestar y diversidad de sus comunidades. Este Síndrome, ilustró al pleno, es una combinación de cromosomas que siempre ha formado parte de la condición humana y existe en todas las regiones del mundo; no es una enfermedad como se cree, sino una condición que ocurre cuando aparece una alteración genética en los cromosomas. "Cada 21 de marzo, no olvidemos utilizar calcetines de colores, como un mensaje solidario para las personas que viven un gran reto", observó… Una de las muchas lecturas que tiene el "cuartelazo" priista en el Senado, es que "el tal amlito", ganó la primera parte, la cual, fue como pataleos, porque no se espera que el TEPJF,

resuelva a su favor, que prolongue su ambición, avaricia y codicia, por permanecer más allá del 18 de agosto siguiente, en la dirigencia del partido, para "palomear", "negociar", "reelegir", e imponer candidatos al Senado y San Lázaro… Algo así que dice: ayer, ganó; próximos meses, perdió… Otra señal, la catastrófica, que así como le allanan sus planes siniestros, perversos y tenebrosos en contra del senador "oriental", en el 2024, le cobrarán factura, y lo alistan para que sea el que "reviente", bloque opositor con PAN-PRD, para el momento en que postulen candidato presidencial, porque no aceptará la candidatura que se merece un panista… Y como el que divide gana, es la apuesta de "ysq"… Recordamos que Dante Delgado Rannauro y el MC, por ello, no forman parte de este bloque opositor, porque no confían en "el tal amlito", quien no tiene atributos esenciales en discreción, lealtad, confianza y respeto… En tiempo y forma, en este espacio lo advertimos, cual confió a este espacio, el ex diputado federal, Edilberto Jesús Buenfil Montalvo, político de Campeche y quien inició en el sagrado oficio de la política, al enemigo público número uno en la entidad, cual lo tiene así, la gobernadora, Layda Sansores San Román… Es cosa de esperar… No creemos que Luis Videgaray y Enrique Peña, dejen en la orfandad al senador "oriental" e impulsen la ambición de "el tal amlito". ¡Claro!, el asunto así quedaría, si "ysq", metió las manos, cual decía un antecesor, José López Portillo, "con toda la fuerza de un Presidente"…

www.los3poderes.com… juanlopez23@hotmail.com… Twitter: @JuanLopezMiguel…

TRASCENDIÓ

Que la presidenta del INAI, **Blanca Lilia Ibarra**, acudirá hoy al Senado a presentar el informe de labores 2022 para dar cuenta de que en ese periodo el pleno resolvió un total de 16 mil 894 recursos de revisión de acceso a la información y en 58.5 por ciento de los casos, es decir, en 9 mil 831, ordenó, modificó o revocó las respuestas de los sujetos obligados, instruyendo a garantizar el derecho a saber de las personas, lo que a unos no les gusta, y por cierto con el trabajo de solo cinco magistrados por la tardanza cameral en el nombramiento de dos vacantes desde abril pasado.

Que hayan entrampado o no los republicanos al secretario de Estado de EU, **Antony Blinken**, lo cierto es que mientras el presidente **Andrés Manuel López Obrador** le pegaba con todo a esa dependencia de la Casa Blanca por el informe sobre tortura y matanzas en México, el canciller **Marcelo Ebrard** se apuró a comprar la versión de que su colega estadunidense fue presionado por los senadores para decir que varias zonas aquí están controladas por el *narco* y que los cárteles sí deben ser considerados terroristas. Bueno.

Que en reunión de Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, la mayoría conformada por Morena, PT y PVEM bateó la propuesta de la oposición para debatir en la sesión del pleno sobre el discurso de odio y violencia contra la ministra presidenta de la Suprema Corte, **Norma Lucía Piña**. Según los legisladores de la 4T, también el presidente **Andrés Manuel López Obrador** ha sido objeto de escarnio y nadie ha pedido discutir el tema en San Lázaro.

Que sin precisar el estado de conservación ni el número de objetos y de obras, la Secretaría de Cultura y el Instituto Nacional de Bellas Artes informaron que el Centro Nacional de Conservación y Registro del Patrimonio Artístico Mueble, bajo las orientaciones del juez que lleva el caso del intestado y con apoyo de la Guardia Nacional, realizó el traslado de una parte del acervo del escritor **Octavio Paz** y su esposa, **Marie José Tramini**, para su restauración.

JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

ANDRES MANUEL LÓPEZ OBRADOR; DEPARTAMENTO DE ESTADO DE LOS EEUU NO CAMBIA Y "PROTEGE AL CONSERVADURISMO"

El Presidente **Andrés Manuel López Obrador**, aseguró que si bien el presidente estadounidense, **Joe Biden** es muy respetuoso de la soberanía de México, el Departamento de Estado de los EEUU no cambia y protege al conservadurismo. Dijo esto después de que esa dependencia de Estados Unidos dio a conocer un informe sobre derechos humanos, donde acusa a autoridades mexicanas de practicar la tortura al tiempo que critica el trato de AMLO a los periodistas y activistas mexicanos. Es un departamentito dentro del Departamento de Estado que protege al conservadurismo de América Latina, del Caribe y del Mundo. Consideró que en el Departamento de Estado no cambia, tiene una política añeja, anacrónica. **López Obrador** comentó que el informe del departamentito es un bodrio, que habla de suposiciones y no tiene sustento, ya que utilizan la calumnia en el documento porque no tienen pruebas.

SENADOR ALEJANDRO ARMENTA; MÉXICO, A UN PASO DE LOGRAR LA SOBERANÍA ENERGÉTICA

El senador **Alejandro Armenta**, presidente de la Mesa Directiva del Senado, afirma que en los últimos cuatro años se ha hecho lo que no se hizo en cuatro décadas: ponderar el potencial económico energético del país. Nuestra nación está a un paso de logar la soberanía energética, real y auténticamente, porque en los últimos cuatro años se ha logrado hacer lo que se dejó de hacer durante cuatro décadas, que es ponderar el potencial económico energético que México tiene. Destacó que fuimos la cuarta potencia mundial en materia de producción petrolera y somos la décima potencia en materia petrolera. Señaló que el país vende todavía, hoy en día, un barril de petróleo entre 50 y 60 dólares, y sólo cuando gobernaron **Felipe Calderón y Vicente Fox** el petróleo llegó a más de 130 dólares el barril. Pero por cada barril de petróleo que vendemos en 50 dólares, importamos por ese barril derivado del petróleo, más de dos mil dólares en productos derivados de ese barril que les vendemos. Expuso que esos productos derivados que México importa para la industria son materias primas para prendas de vestir, fibras sintéticas, acrilanes, poliésteres, los plisados para muebles, tanques, el dacrón para tejidos resistentes; teflones, plásticos y pinturas. **Alejandro Armenta** puso como ejemplo el caso de China, que tiene 179 refinerías. Estados Unidos tiene 135 y hay todo un escándalo porque Deer Park logró recuperarlo el Presidente **Andrés Manuel López Obrador** para el beneficio de México. Rusia tiene 40 refinerías; la India tiene 23 y construye la refinería más grande del mundo en este momento, cuando hay voces que dicen que construir una refinería es regresar al pasado. Señalo que en el caso de Japón, no tiene una gota de petróleo en el subsuelo y tiene 23 refinerías; Canadá 18; y México ya tiene ocho refinerías y el próximo año vamos a dejar de vender petróleo en 50 dólares y dejar de importar ese barril de petróleo que regalamos en 50 dólares, vamos a dejar de importar los dos mil dólares que importamos en derivados para toda la industria.

DIPUTADA MARCELA GUERRA; CÁMARA DE DIPUTADOS EMITE PRONUNCIAMIENTO POR EL DÍA MUNDIAL DEL AGUA

La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, a través de la diputada **Marcela Guerra Castillo** (PRI), emitió un pronunciamiento sobre la efeméride con motivo del Día Mundial del Agua. **Guerra Castillo**, vicepresidenta de la Mesa Directiva, expresó que, en el año 1992, la Asamblea General de las Naciones Unidas declaró el 22 de marzo de cada año, como el Día Mundial del Agua, pues el acceso al agua potable es una necesidad básica del ser humano y vital desde el punto de vista de la salud. La celebración de este día, tiene por objeto dar a conocer la importancia de los recursos hídricos del planeta y apoyar las iniciativas a nivel mundial para brindar a todas las personas el acceso al agua, y busca crear conciencia sobre la importancia de su aprovechamiento. Indico que bajo el lema agua para todos, la Organización de las Naciones Unidas se pronunció por aumentar los esfuerzos por lograr una gestión sostenible y sustentable del agua para asegurar la disponibilidad del

recurso. Por ello, además de instaurar este día, se integró dentro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el garantizar la disponibilidad y la gestión social del agua y el saneamiento para todas y todos.

SENADOR RICARDO MONREAL; URGE RESOLVER FONDO DE PENSIONES PARA PROTEGER A TRABAJADORES EN RETIRO

El coordinador parlamentario de Morena del Senado, **Ricardo Monreal**, en la inauguración de la "Caravana CONSAR en el Senado de la República", destacó que uno de los principales problemas que urge resolver en México, es el fondo de pensiones para proteger los ingresos de los trabajadores en retiro. Acompañado por el presidente de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, **Iván Pliego Moreno**, encabezó la ceremonia que tuvo como propósito concientizar a los trabajadores sobre la importancia del retiro y el ahorro voluntario, así como promover que incrementen su tasa de reemplazo y tomen el control de su cuenta AFORE. Explicó que la reciente reforma de pensiones de diciembre del 2020, impulsada por el Ejecutivo federal, estableció un nuevo paradigma, un parteaguas en la seguridad social, ya que dio un gran paso al mostrar la solidaridad de los empresarios de este país, la voluntad del Gobierno y del Poder Legislativo para poder impulsar una pensión más justa. Este proyecto propone reducir las semanas cotizadas, aumentar las aportaciones del 6.5 al 15 por ciento; incrementar la pensión garantizada; y reducir las comisiones de las AFORES que hoy se encuentran en estándares internacionales. **Ricardo Monreal** acotó que el fondo de pensiones es un gran problema que tenemos que resolver muy pronto. Los fondos de retiro son un problema grave que tenemos que empeñar y que tenemos que, en este Poder Legislativo, lograr soluciones.

CANCILLER MARCELO EBRARD; PEDIRÁ EXPLICACIÓN A LAS ACCIONES DE BLINKEN

Marcelo Ebrard, secretario de Relaciones Exteriores, señaló que le hablará al secretario de Estado de Estados Unidos, **Antony Blinken**, para pedirle una explicación sobre su apertura a permitir la declaratoria de los cárteles mexicanos como terroristas, a fin de que las Fuerzas Armadas estadounidenses intervengan en México. **Ebrard** destacó que **Blinken** dijo que México está haciendo un gran esfuerzo contra el fentanilo, pero que entiende que hay una campaña republicana para las elecciones del año que entra. Sobre la acusación de que en México hay zonas del territorio donde el gobierno no tiene control, cuestionó si en Estados Unidos si se tenía el control de esto, pues señaló que el punto donde más consumo se tiene de fentanilo es en los grandes lagos. El canciller mostró una gráfica de una estadística con datos de Estados Unidos que muestra a todos los detenidos de fentanilo, en la que son ciudadanos americanos no mexicanos, es decir que los traficantes con fentanilo son mayoritariamente ciudadanos de Estados Unidos.

MARIO DELGADO; ESTAMOS LISTOS PARA TERMINAR CON MÁS DE 90 AÑOS DE CORRUPCIÓN Y SAQUEO EN COAHUILA Y EL EDOMEX

El presidente nacional de Morena, **Mario Delgado**, a unos días del inicio formal del proceso electoral, aseguró que el partido está listo para terminar con más de 90 años de corrupción y saqueo en el estado de Coahuila y en el Estado de México. No hay mal que dure cien años y vamos a terminar con la hegemonía de la corrupción porque va a prevalecer la transformación. La esperanza de la gente, de un cambio verdadero es más grande que la corrupción, que el saqueo, que la injusticia y que la inseguridad que por años han acechado a estas dos entidades. El líder morenista informó que el próximo domingo Morena registrará a sus candidatos a la gubernatura del Estado de México y Coahuila. Indico que acudirá como representante del Comité Ejecutivo Nacional. Es un motivo de orgullo registrar a la maestra **Delfina Gómez** y al ingeniero **Armando Guadiana** como nuestros candidatos, porque desde las diferentes posiciones en las que se han desempeñado han demostrado ser servidores públicos extraordinarios, que siempre han apoyado nuestro proyecto y son dos personas que, sin duda, lograrán con su esfuerzo y dedicación que la Transformación llegue a dos estados más. El líder nacional de Morena se comprometió a trabajar sin descanso pues, subrayó, no hay victorias fáciles y menos cuando estamos viviendo el fin de un régimen corrupto porque cuando éstos se sienten perdidos, recurren a toda clase de mañas. Hay que trabajar todos los días para concretar nuestro objetivo. La fuerza de Morena está en la gente, radica en el pueblo organizado, por eso debemos permanecer unidos. No podemos dejar solo al presidente y tampoco a nuestros candidatos, así que a organizarse y a hacer equipo para sacar a la derecha en definitiva.

SENADOR MIGUEL ÁNGEL OSORIO; DEJA LA COORDINACION DEL PRI EN EL SENADO

El senador **Miguel Ángel Osorio Chong**, decide retirarse como coordinador de los senadores del PRI después de la petición de los 7 senadores priístas de solicitar un cambio en la coordinación. El senador renuncia a la bancada del PRI, sin embargo no renuncia a la militancia del PRI. A donde se irá al grupo plural y lo seguirán algunos compañeros senadores?

SENADOR CLEMENTE CASTAÑEDA; PRESENTA 10 PUNTOS PARA QUE FUNCIONE LA COMISIÓN BICAMERAL

El senador **Clemente Castañeda**, en la instalación de la Comisión Bicameral para la Evaluación y Seguimiento de la Fuerza Armada en tareas de Seguridad Pública, exigió que esta instancia no sea una simulación. **Castañeda** planteó 10 puntos a revisar, como el uso de tecnologías para espiar a la ciudadanía, la letalidad de las Fuerzas Armadas y la actual relación cívico-militar en el Estado mexicano. Para Movimiento Ciudadano el fin último y sustantivo de la Comisión Bicameral para la Evaluación y Seguimiento de la Fuerza Armada Permanente en tareas de Seguridad Pública es la modificación real e integral de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública que a todas luces ha fracasado. No habrá ruta posible para recuperar la paz si no cambiamos la estrategia y eso es algo que podemos y debemos hacer como legisladores federales más allá de esta Comisión. Dio a conocer los 10 puntos: Las capacidades y la actuación de la Fuerza Armada como primer respondiente en tareas de seguridad pública. Los criterios de despliegue territorial de la Fuerza Armada. Llamar a comparecer a titulares de la SEDENA, la Marina, la Guardia Nacional y demás funcionarios del Gabinete de seguridad. Los avances en el desarrollo de la estructura y formación de capacidades de la Guardia Nacional tras el traspaso del mando operativo y administrativo a la SEDENA. La vulneración cibernética masiva a los servidores de la SEDENA, con la cual se filtraron millones de documentos clasificados de las Fuerzas Armadas. El uso de tecnologías para espiar a la ciudadanía desde la SEDENA e indagar a fondo la existencia del Centro Militar de Inteligencia. El uso de la fuerza pública y la letalidad de las Fuerzas Armadas y la Guardia Nacional a la luz de casos como los de Nuevo Laredo, Tamaulipas. Las facultades extra constitucionales que este Gobierno le ha conferido a las Fuerzas Armadas, su manejo presupuestal y su injerencia política en la vida pública del país. Evaluar la actual relación cívico-militar en el Estado mexicano y su evolución durante los últimos 15 años. Perfilar la ruta para el retiro paulatino de la Fuerza Armada de las tareas de seguridad pública, con objetivos claros y fechas concretas, con recursos suficientes, políticas públicas y metas concretas para que las autoridades civiles de la Federación, de las entidades federativas y los municipios asuman a cabalidad las funciones de seguridad pública.

SENADOR MIGUEL ÁNGEL MANCERA; COMISIÓN DE SEGURIDAD NACIONAL PODRÍA REGRESAR A LA FUERZA ARMADA A CUARTELES

El senador **Miguel Ángel Mancera Espinosa**, Coordinador del GPPRD, asistió a la integración e instalación de la Comisión Bicameral de Seguridad Nacional, la cual evaluará y dará seguimiento a las tareas de las Fuerzas Armadas en materia de seguridad pública. **Mancera Espinosa** externó que el Poder Legislativo tiene la tarea de diseñar el andamiaje jurídico que garantice el actuar regulado de las fuerzas armadas y señalar, con indicadores, las entidades federativas donde no se requiera su presencia. El legislador aseguró que en los próximos días se deben desahogar los temas a abordar tales como recabar informes sobre las tareas que realizan el Ejército, la Marina y la Guardia Nacional, así como realizar las comparecencias correspondientes. Dicha comisión quedó integrada por nueve integrantes de la Cámara de Senadores y será presidida por el también presidente de la Junta de Coordinación Política, **Ricardo Monreal Ávila**.

ALEJANDRO MORENO; DIRIGENCIA DEL PRI RESPETARÁ DECISIÓN DE SENADORES SOBRE SU COORDINACIÓN, NO HAY DIVISIÓN EN EL PRI

El diputado **Alejandro Moreno Cárdenas** (PRI) sostuvo que si los senadores de su partido deciden, remover a **Miguel Ángel Osorio Chong** como su coordinador en el Senado de la República, la dirigencia nacional del PRI respetará la decisión. El CEN siempre será muy respetuoso de las decisiones que tomen los grupos parlamentarios, es decisión propia, facultades de las y los senadores de la República. Lo que hace el CEN es sujetarse a las decisiones que toman los senadores, como ha ocurrido siempre. El también presidente nacional del PRI señaló que los cambios de coordinadores son parte de la práctica política y se da en todos los partidos. Los cambios en la coordinación del Senado de la República han sido una constante, Acción Nacional, Movimiento Ciudadano han cambiado a sus coordinadores, se da en la práctica política, pero es una decisión de los senadores y el CEN del PRI siempre trabajará para fortalecer la comunicación y la coordinación en el trabajo legislativo. Negó que esto se dé por una división en el partido, ya que en una organización tan grande y plural como el PRI hay voces que coinciden y otras que no, por lo que hay que construir en la diversidad. **Moreno Cárdenas** destacó que hay un respeto irrestricto del PRI al compromiso de fortalecer el trabajo coordinado con los diputados y senadores, así como dar autonomía a la y los legisladores; ellos son los que constituyen el grupo parlamentario y su agenda legislativa. Sostuvo que los relevos y cambios siempre serán para bien, por lo que reconoció el trabajo que han realizado las y los senadores de su partido y reiteró que seguirá impulsando el trabajo coordinado.

SENADOR JORGE CARLOS RAMÍREZ; LA RESTITUCION DE OSORIO CHONG NO ES POR MALOS MANEJOS EN EL GRUPO PARLAMENTARIO

El senador **Jorge Carlos Ramírez Marín** rechazó que el malestar de 7 de los 13 senadores se debe a malos manejos de las prerrogativas del grupo parlamentario, pero afirmó que cada día tienen menos tiempo para resolver el problema de la organización interna del grupo parlamentario: No tengo ningún conocimiento de un mal manejo, por el contrario tengo un absoluto reconocimiento al trabajo que ha hecho el equipo

administrativo del senador **Osorio Chong**, no solamente son pulcros, son transparentes, son honrados y en lo que a mí respecta no habría ningún motivo en lo particular de cambiar ese equipo. Señalo que ni **Alejandro "Alito" Moreno** ni **Manuel Añorve** ni **Osorio Chong** mandan sobre la mayoría de los senadores del PRI, y reconoció que la bancada tricolor se tardó en analizar el relevo en la dirigencia del grupo parlamentario. Incluso sugirió que debieron haber determinado el puesto rotatoriamente. Hay una condición y es por mayoría, así de simple si eso vale cuando son 200 cuando son 13 debería valer más. No tendría por qué dividirnos cambiar de coordinador; en mi opinión debimos de haber cambiado cada 6 meses de coordinador y le hubiéramos dado mucha más amplitud a la bancada y hubiéramos hecho mucho más moderna nuestra forma de dividirnos.

SENADORA MÓNICA FERNÁNDEZ; INICIATIVA PARA ADICIONAR LA DISTINCIÓN GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL AL PREMIO NACIONAL DE LA JUVENTUD A FAVOR A LA COMUNIDAD LGBTIQ+

La senadora **Mónica Fernández Balboa**, presidenta de la Comisión de Gobernación, presento un Dictamen con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 72 de la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles. Este dictamen fue aprobado por las comisiones dictaminadoras, con esta reforma se propone adicionar la distinción género y diversidad sexual, al Premio Nacional de la Juventud, con la finalidad de premiar a la juventud perteneciente a la comunidad LGBTIQ+ que luchan por el acceso a los derechos humanos, a la visibilidad de la comunidad en los asuntos públicos y en general por el reconocimiento y la no discriminación. Las y los integrantes de las comisiones dictaminadoras consideramos fundamental el pleno respeto de los derechos humanos y así construir una nación de absoluta tolerancia, libertad e igualdad, en donde todas y todos seamos libres de tener una vida digna. Sin excepciones, sin discriminación, sin importar la elección concreta que cada quien realice en los distintos ámbitos de su desarrollo humano, en el ejercicio pleno de su libertad. Por ello resulta importante fortalecer la participación de las y los jóvenes en la vida pública de nuestro país, con la posibilidad de incidir no solo en la agenda pública sino en la creación de leyes y políticas públicas transformadoras. Desde el Senado de la República hemos aprobado diversas leyes que buscan prevenir y eliminar todas las formas de discriminación que se ejerzan contra cualquier persona. Sin embargo, los cambios en la legislación por sí mismos no son suficientes, éstos necesitan ser complementados con esfuerzos para cambiar las actitudes sociales. Esta reforma es una modificación más que contribuye a la promoción de los derechos humanos de la comunidad LGBTIQ+ y así erradicar todo tipo de discriminación, y en este caso, particularmente la discriminación por su orientación sexual e identidad de género.

SENADORA GABRIELA BENAVIDES; A FAVOR DEL DICTAMEN SOBRE DEUDORES ALIMENTARIOS

La senadora **Gabriela Benavides Cobos**, del PVEM, voto a favor del dictamen sobre deudores alimentarios, para garantizar el derecho alimentario a las niñas, niños y adolescentes. Indico que el derecho alimentario implica la gestión, tanto de la sociedad como de los juzgadores y sector público, este derecho permite el sano desarrollo en las actividades educativas, psicológicas y hasta emocionales; tanto para los menores como para las madres o padres que afrontan la obligación de llevar el sustento familiar. Quienes tenemos hijos e hijas conocemos la enorme responsabilidad que esto implica y es un deber de ambos padres, padre y madre, cuidarlos y otorgarles una adecuada formación. Los derechos alimentarios comprenden la satisfacción de sustento y supervivencia, alimentos, nutrición, vestido, habitación, recreación, atención médica, educación y hasta gastos de embarazo y parto. Señalo que es importante contar con un Registro Nacional de Obligaciones Alimentarias para proteger a las niñas, niños y adolescentes, para que a través de la justicia se identifiquen a las y los deudores y acreedores de obligaciones alimenticias que evadan su responsabilidad y que están obligados a brindar alimento a sus hijos. El Partido Verde votará a favor del presente dictamen al coincidir en que esta reforma será una pauta para que, en México, tengamos una niñez con pleno goce de sus derechos.

RECTOR JESÚS MADUEÑA; CONVOCA LA UAS A UNA GRAN CONCENTRACIÓN ESTATAL EN DEFENSA DE LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA

El Rector, doctor **Jesús Madueña Molina**, dio a conocer que para defender la autonomía universitaria, para defender a la universidad del pueblo, a la educación pública, la cobertura y la calidad educativa que ofrece, la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), se saldrá a las calles en una gran concentración estatal a realizarse el martes 28 de marzo en la ciudad de Culiacán, así lo aprobó el H. Consejo Universitario en Sesión Extraordinaria Permanente. Hacemos un llamado no solo a la comunidad universitaria, sino también a los empresarios, a los padres de familia, a todos los órganos de la sociedad civil, a los colegios de profesionistas, a todo el pueblo de Sinaloa a que acompañen a la Universidad Autónoma de Sinaloa en este proceso de defensa de la autonomía universitaria en esta gran concentración estatal que estamos convocando. Indico que la movilización forma parte del Plan de Acción propuesto por la Comisión especial formada para tal efecto y se enfatizó que se realizará simultáneamente a la defensa legal que se mantiene en los juzgados federales, autoridad que nuevamente otorgó suspensiones provisionales a 10 amparos interpuestos por consejeros universitarios. Con la razón y justicia federal de nuestro lado, con el apoyo de miles de universitarios, con el compromiso histórico de defender la autonomía, con convicción y pertenencia universitaria, pero sobre todo, como resultado de las

opiniones y voces quienes integran la Universidad Autónoma de Sinaloa, la Comisión de Plan de Acción propone a este Consejo Universitario, que aunado a la estrategia jurídica demos un paso adelante y se tenga a bien convocar a una gran concentración estatal universitaria.

DIPUTADO LUIS MENDOZA; ANTE CRISIS POR EL AGUA, DEPENDENCIAS DE GOBIERNO, MUNICIPIOS Y ALCALDÍAS DEBERÁN INSTALAR EN SUS INMUEBLES SISTEMA DE CAPTACIÓN DE AGUA DE LLUVIA

El diputado **Luis Mendoza Acevedo** (PAN) presentó una iniciativa para reformar el artículo 17 ter de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente con lo que pretende sumar a las entidades federativas, los municipios y alcaldías de la Ciudad de México para que instalen en sus inmuebles sistemas de captación de agua pluvial, atendiendo a los requerimientos de la zona geográfica y las necesidades de cada caso. Es urgente que tomemos medidas inmediatas y a todos los niveles que nos permitan estar preparados en los próximos años. El legislador detalló que en la Alcaldía Benito Juárez en la Ciudad de México, de la cual es representante, ya se cuenta con un sistema de captación de agua pluvial en edificios a su cargo, con lo que se ha ahorrado agua potable que sirve para abastecimiento de los vecinos. Es fundamental que se instalen captadores de agua de lluvia en los edificios de Gobierno, de los municipios, de las alcaldías en la Ciudad de México, con ello se reutilizará el agua de lluvia que hoy se desperdicia, se reducirá el uso de agua y tendremos más beneficios ante la escasez de agua en la Ciudad y en diversas zonas del país. La propuesta busca ampliar la obligación de instalar captadores de agua pluvial a los gobiernos de las entidades federativas, sus respectivos poderes y los Municipios y las 16 alcaldías de la Ciudad de México.

ANTONY BLINKEN; CRIMEN ORGANIZADO CONTROLA GRAN PARTE DE MÉXICO

El Secretario de Estado de Estados Unidos, **Antony Blinken**, afirmó que algunas zonas de México estaban completamente controladas por el crimen organizado. Ante el Subcomité de Gastos Internacionales del Senado estadounidense dijo: "Pienso que es justo decir que sí, los cárteles de la droga controlan partes de México y no el Gobierno. Aseguró que las principales víctimas de ello eran los mismos mexicanos: El propio pueblo mexicano es la víctima número uno de esa inseguridad. Algo que podría hacer Estados Unidos, es reforzar la tecnología en su frontera sur para gran parte del fentanilo que ingresa con la entrada ilegal de migrantes al país norteamericano. **Blinken** aseguró que consideraría la propuesta legislativa de varios legisladores republicanos para designar a los cárteles del narcotráfico como entidades terroristas, sin embargo, consideró que no aportaría nuevas herramientas para combatirlos, mismo argumento que utilizó la Casa Blanca.

www.hectormunoz.com.mx/
Twitter @hector munoz
Instagram jhectormunoz
Facebook Héctor Muñoz

Norma Piña y el poder judicial

POR ONEL ORTÍZ FRAGOSO
@ONELORTIZ
AUDIO: HTTPS://YOUTU.BE/CQALGTORNEO

¿Cuál es la naturaleza del conflicto entre el Presidente Andrés Manuel López Obrador y la Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña? ¿Cuáles son los alcances de este pleito y qué consecuencias tiene en el Estado Mexicano?

Por supuesto que rechazo la quema de la piñata de Norma Piña al término de la conmemoración del 85° Aniversario de la Expropiación Petrolera en el Zócalo de la CDMX. Debemos condenar cualquier forma de violencia. En todo movimiento o grupo social hay imprudentes que son más papistas que el Papa. Por supuesto que estas formas de manifestación son inaceptables, deben condenarse y eliminarse. La alta atención mediática al conflicto entre el Presidente de la Republica y la Presidenta de la Suprema Corte no debe impedir ver las dimensiones reales del problema.

Desde hace años resulta evidente que el Poder Judicial y la impartición de justicia están en crisis. Dicha crisis tiene tres dimensiones. Una crisis estructural, una crisis coyuntural y crisis momentáneas.

Expliquemos brevemente a que se refieren cada una de éstas. Las crisis estructurales son de largo plazo, comprometen funciones sustantivas de un Estado, su superación tiene que ver con reformas constitucionales y la consecuente adecuación del marco legal y administrativo. Las crisis coyunturales son de mediano plazo, son las típicas crisis de transición de una etapa a otra o de un grupo o partido en el poder a otro, su duración varía de acuerdo al tiempo en que el sistema tarda en asimilar los cambios. Las crisis momentáneas, como su nombre lo indica, ocurren de manera inesperada, son de alto impacto, pero de corta duración.

Hay tres ejemplos de crisis momentáneas en curso. El escándalo de la ministra Yasmín Esquivel por el supuesto plagio de sus tesis; las amenazas por internet, y la quema de la piñata de Presidenta de la Corte.

En el tema del escándalo de la ministra Esquivel por plagio seguirá su curso. La ministra se amparó y dicho juicio está en proceso. Legalmente no hay forma de retirarle el título a la ministra. Seguirá desempeñado sus funciones, pero su credibilidad y ética quedaron hechas añicos. En un primer momento el escándalo de Esquivel involucró a toda la Corte, en este momento sólo afecta a la ministra, la cual al término del gobierno de AMLO tendrá que evaluar si continua o renuncia a su cargo.

En lo referente al posteo de la imagen de la ministra con una bala, la policía cibernética investiga el asunto. Hubo condena pública, pero hasta al momento no hay demanda legal. En lo referente a la quema de la piñata. El Poder Judicial, la oposición y el Presidente de la República condenaron el hecho.

La crisis coyuntural del Poder Judicial está enmarcada en la renovación de la Presidencia de la SCJN. Norma Piña asumió el cargo el 2 de enero de este año. El 5 de febrero, en el contexto de la conmemoración de la promulgación de la Constitución de 1917, el desplante y el discurso de la ministra abrieron las descalificaciones de AMLO y la defensa a ultranza de la oposición.

Para ese día, Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, dijo que daría un mensaje muy importante, eso no ocurrió. Quien dio nota fue la ministra Piña, al hacer una fuerte defensa de la autonomía del Poder Judicial, lo que la convirtió en la heroína de la oposición.

AMLO no es abogado, es político. Su pleito con Norma Piña es un nuevo capítulo en su estrategia de polarización. Sabe que la reforma al poder judicial, que trabajó con el anterior presidente de Suprema Corte Arturo Zaldívar, no se aplicará, por lo cual recurre nuevamente al expediente de la denuncia. Por su parte, la oposición encontró en la Ministra Piña a la persona, titular de un poder del Estado Mexicano, que le sirve como contrapeso a AMLO. El conflicto entre Norma Piña y AMLO seguirá por lo que resta del sexenio, porque así conviene a ambas partes y a la oposición. El Presidente tienen un adversario que vencer, la ministra consolida su presidencia al frente del Poder Judicial y la oposición, ante la falta de líder o figuras propias, tiene en la ministra una figura de la cual colgarse. Estructuralmente, el Poder Judicial y la impartición de justicia está en crisis. La corrupción penetró los componentes del poder judicial. Las deficiencias en la impartición de justicia es uno de los grandes problemas del Estado mexicano. Dos datos dan cuenta de la magnitud de problema. Sólo uno de 100 casos llega a una sentencia y en las cárceles existen miles de personas sin sentencias o que encuentran presos por minucias legales. Esta crisis no es reciente, pero se agudizó en este siglo.

Durante los regímenes posrevolucionarios, el Poder Judicial fue un apéndice del Poder Ejecutivo. La primera reforma importante al Poder Judicial ocurrió en el gobierno de Álvaro Obregón. En el Sexenio de Ernesto Zedillo Ponce de León el poder judicial tuvo una reforma muy importantes, que entre otras, cosas disminuyó el número de integrantes de la Suprema Corte e introdujo cambios sustantivos a la Judicatura Federal. En 2008, en el sexenio de Felipe Calderón, se instauro el sistema penal acusatorio y se dieron ocho años para su instrumentación. En 2022, en el actual gobierno, el Congreso de la Unión aprobó un paquete de reformas para combatir la corrupción, el nepotismo y el acoso, hacer más eficiente la impartición de justicia e incluir la visión de género. Fue una reforma que la Presidencia anterior de la Corte acompañó en todo momento.

¿Cuál es el futuro de la impartición de justicia en México? Hay nubarrones y señales de tormenta. El sistema judicial está al borde del colapso, lo que afecta sensiblemente a la calidad de vida de la población mexicana.

PD. Scarlett Camberos, jugadora del América y capitana de la selección femenil de fútbol dejó a su equipo y huyó del país por el incesante acoso digital del que fue objeto. Otra más del poder judicial. Hasta cuando seguirá la impunidad.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	7	23/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	11	23/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Los partidos de oposición deben demostrar que están a la altura del momento histórico que enfrentamos. Esta puede ser su última oportunidad.

¿Primero país o partido?

El ataque contra la democracia en México despertó a una ciudadanía apática, lo que parecía imposible. Les toca ahora a los partidos catalizar la energía en las calles –de noviembre y febrero– hacia la elección de 2024. Se contradicen las narrativas expresadas por una ciudadanía que sale a defender nuestra democracia (y a los órganos electorales), y la de partidos que insisten preservar el *statu quo* para que sus cúpulas elijan candidatos a puerta cerrada.

No es trivial que esas cúpulas renuncien al poder que lega esa facultad. El proceso de elegir candidatos les permite premiar a grupos específicos de militantes, para darles dominio sobre jurisdicciones concretas. El problema surge cuando las cúpulas priorizan proteger su influencia por encima de maximizar la competitividad de candidatos potencialmente idóneos. Como me explicara algún político experimentado: "una de las lecciones más difíciles en la política es entender que a veces se gana más perdiendo que ganando". Es ahí donde estamos atorados. En el PAN, en particular, los "padroneros" (caciques) que dominan el partido prefieren arriesgarse a perder con sus candidatos, antes que darle la candidatura a quien tendría más probabilidad de ganar, pero sobre quien no influirían si lo logra. Ante la coyuntura actual, los partidos –sobre todo PAN y MC– deben preguntarse si primero es el país o el partido. Hoy es más importante que nunca lograr una candidatura única en manos del candidato(a) más competitivo(a). Para saber quién lo es, un proceso de primaria abierta es crucial.

La participación ciudadana en una elección no garantiza encontrar candidatos ganadores. Pero sí permite evitar disputas posteriores a la decisión, particularmente cuando varios partidos integran la alianza. Un proceso abierto tendría claros beneficios. Primero, familiarizaría a la ciudadanía con cada candidato(a), enganchándola temprano en el proceso electoral. Sabemos que lograr una alta participación será condición indispensable si la oposición aspira a una victoria en 2024. Segundo, haría que los candidatos se fogueen antes de llegar a la elección. Tercero, permitiría que los candidatos más débiles se decanten solos, sin confrontaciones que debilitarían o fragmentarían a la oposición.

El PAN debe aprender del error que se cometió en 2018 cuando la nominación de Ricardo Anaya a puerta cerrada provocó un cisma en el partido. En mi opinión, él hubiera ganado la candidatura en un proceso abierto. Pero, al no haberlo, no hay cómo demostrar si estoy en lo correcto. Algunos que me leen seguramente piensan que Margarita Zavala hubiera resultado ganadora. Es esa duda la que hoy hay que evitar, como también los resentimientos que resultan de ésta.

Claramente, querríamos un candidato(a) con la valentía de Lilly Téllez, la inteligencia de Ricardo Anaya, la solidez de Enrique de la Madrid, la honestidad de Xóchitl Gálvez, la experiencia de José Ángel Gurría y la ciudadanía de Gustavo de Hoyos. Dado que nadie resumirá esas cualidades, una primaria es imprescindible. Sólo así eliminaríamos la posibilidad de polémica al definir una candidatura, incrementando la probabilidad de que MC se sume y facilitando la posibilidad de un gobierno de coalición amplio y sólido, en caso de ganar.

Se equivocan quienes dan por perdida la Presidencia y creen posible sólo enfocarse en buscar mayorías legislativas para la oposición. La mejor forma de lograrlas es teniendo una fuerte candidatura presidencial que entusiasme al electorado. Eso incrementará la participación ciudadana y jalará al resto de la boleta, abriendo espacios para la alianza opositora en contiendas estatales, locales, senadurías, diputaciones, etc.

Santiago Creel debería ser el primer interesado en una primaria abierta. Lo último que quiere es ser ungido por dedazo. Eso le garantizaría una derrota en la contienda presidencial. Lejos de lograr un final digno a una ilustre carrera, pasaría a la historia como quien la puso por encima del futuro de México. No quiere ocupar ese infausto lugar.

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	8	23/03/2023	LEGISLATIVO

Revisan "excesos" del TEPJF antes de reunión sobre consejeros del INE

ALMA E. MUÑOZ Y ENRIQUE MÉNDEZ

La víspera de su reunión con el presidente del Tribunal Electoral, Reyes Rodríguez Mondragón, la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados informó que en los últimos 12 meses, los magistrados comiciales se excedieron en sus atribuciones con ocho sentencias dirigidas al Poder Legislativo.

Lo anterior incluye desde criterios de partidos hasta ordenar que la quinteta para la elección del próximo consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE) la integren sólo mujeres.

Hasta ahora, los coordinadores parlamentarios rechazan hacer cambios al método para designar a los futuros cuatro consejeros del INE. "El proceso está determinado; no hay vuelta de hoja", advirtió Ignacio Mier (Morena), presidente de la Jucopo. Mencionó que empezaron a revisar los criterios que el tribunal ha emitido desde hace 20 años para tener certeza de cuántas veces se ha excedido.

"Muchos de esos criterios invaden las atribuciones que competen exclusivamente al Poder Legislativo, no sólo a la Cámara de Diputados, sino también al Senado", planteó el también coordinador de la bancada de Morena, quien se inclinó por insacular a los aspirantes a consejeros con el puntaje más alto en la evaluación, "para evitar caer en el terreno de las 'cuotas y cuates'".

En este tema, defendió que el tribunal "no puede crear derecho, porque es decisión unánime de todos los grupos parlamentarios". Señaló que revisarán los marcos legal y constitucional, "pero no queremos hacerlo de manera unilateral"; por eso la revisión de los criterios del tribunal desde hace dos décadas.

En la reunión de hoy –a las 9 de la mañana en San Lázaro– analizarán las competencias tanto del Legislativo como del TEPJF para alcanzar "la conciliación que permita tener certeza en los próximos procesos electorales", dijo. Al final del encuentro, adelantó, la Jucopo emitirá un comunicado sobre la selección de los consejeros. Manifestó que si después de recibir las cuatro quintetas del Comité Técnico de Evaluación –a más tardar el domingo–, ese órgano de dirección legislativa no llega a un acuerdo, "convocará al pleno" para someter a votación sus propuestas para consejeros.

"Y si no se logran dos tercios de los votos, la mesa directiva convocará a otra sesión para la insaculación. Si tampoco se logra un acuerdo, por la razón que sea, se enviará (la lista de los candidatos) a la Suprema Corte de Justicia de la Nación" para que elija a los cuatro por sorteo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	0	23/03/2023	LEGISLATIVO

Reyes Rodríguez Mondragón presidente del TEPJF, asistirá a la Cámara de Diputados

CIUDAD DE MÉXICO (JORGE ALMAQUIO GARCÍA).- Ante las diferencias de criterio que han tenido en diversas resoluciones, el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, confirmó que este jueves, acudirá a San Lázaro el presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Reyes Rodríguez Mondragón.

"Viene el día de mañana, vamos a tener una reunión con la Junta de Coordinación Política en lo que nosotros denominamos el diálogo de colaboración que debe de existir entre instituciones del Estado mexicano, en este caso la Cámara de Diputados como integrante del poder legislativo, y a quien le corresponde garantizar el cumplimiento de la legalidad, la certeza en los procesos electorales que es el tribunal", informó.

https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2023/3/22/reyes-rodriguez-mondragon-presidente-deltepjf-asistira-la-camara-de-diputados-491337.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
UNO TV	0	23/03/2023	LEGISLATIVO

Morena pide insaculación para consejeros al INE

CIUDAD DE MÉXICO (JOSÉ CÁRDENAS).- En San Lázaro, concluyen las entrevistas de los 92 aspirantes para ocupar una de las cuatro vacantes a ocupar en Consejo General del INE.

Mañana, la Jucopo en la Cámara de Diputados recibirá al presidente del TEPJF, Reyes Rodríguez Mondragón.

Después del encuentro se tomará la decisión para formar las quintetas entre ellas la conformada solo por mujeres de la cual saldrá la nueva presidenta del INE.

"Con relación a la determinación de la quinteta exclusiva mañana vamos a emitir la opinión, para no caer en el terreno de las cuotas, ni de los cuates, mejor que sea como lo dice la Constitución un proceso de insaculación", señaló Ignacio Mier.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AGwUuSBa%2D%5F0xNk4&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213661&parId=75F18D3264FEE48F%213632&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	5	23/03/2023	LEGISLATIVO

Se analiza diseccionar en 3 temas la ley de aviación

Puntos clave de la reforma se trabajan en dictámenes separados, dice Mier

ANTONIO LÓPEZ Y ENRIQUE GÓMEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, confirmó que trabajan en la integración de una reforma a la Ley de Aviación Civil sin cabotaje.

En entrevista, recordó que la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador, enviada al Congreso el 15 de diciembre de 2022, contenía tres temas específicos.

"Uno, algo que es muy importante para México que es recuperar la Categoría 1, dos, la posibilidad de que se creen las condiciones para contar con una aerolínea estatal del Estado mexicano, y tres, la de cabotaje, que permite la participación de aerolíneas extranjeras para ofrecer el servicio en algunas rutas nacionales", detalló.

Mier reconoció que el tema del cabotaje está generando mayor debate, lo que ha retrasado el aval del proyecto. Por ese motivo, se pretenden diseccionar los temas.

"Una alternativa es que se pueda separar el dictamen; que haya uno para iniciar la discusión el debate para incluir todas las observaciones que no fueron incluidas en la reforma de mayo de 2021 y que permitan recuperar la Categoría 1; en otra, crear las condiciones para que eventualmente pueda haber una aerolínea estatal legalmente, así como separar lo del cabotaje. En ese ejercicio estamos", detalló.

Aclaró que los coordinadores parlamentarios trabajan en ese sentido para lograr consensos, y expuso que será hasta este jueves cuando la Junta de Coordinación Política (Jucopo) definirá la forma en que quedará la propuesta.

Entre las modificaciones que contiene el proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga disposiciones de la Ley de Aeropuertos y de la Ley de Aviación Civil, y que se mantendrían para recuperar la Categoría 1 de la Administración Federal de Aviación de Estados Unidos (FAA), destaca armonizar la Ley de Aviación Civil con el Reglamento para la expedición de permisos, las licencias y certificados de capacidad del personal técnico aeronáutico, y el Reglamento del Registro Aeronáutico Mexicano, según las normas internacionales.

La propuesta también plantea la posibilidad de crear una nueva aerolínea del Estado; sin embargo, no se detallan los pormenores, por lo que sería retirado del dictamen a fin de crear una nueva iniciativa. ●

IGNACIO MIER
Coordinador de Morena en la Cámara de Diputados

"Una alternativa es que se pueda separar el dictamen; que haya uno para (...) recuperar la Categoría 1"

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Una de las metas de la reforma es recuperar la Categoría 1 de seguridad.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Opción DE CHIHUAHUA		23/03/2023	LEGISLATIVO

Busca Morena derogación de la Ley General de Comunicación Social

Según informó el diputado federal, Ignacio Mier Velazco el próximo jueves 23 de marzo, la Ley General de Comunicación Social será derogada en su artículo 26. El diputado de Morena así mismo expresó que el artículo de la Ley, establece los límites de gasto publicitario en órdenes de gobierno y sin este, quedará la libertad para que estado o municipio decidan cuánto recurso destinar, según decidan sus Cabildos y Congresos Locales.

https://laopcion.com.mx/nacional/busca-morena-derogacion-al-art-26-de-ley-general-de-comunicacion-social-20230322-421076.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de Puebla		23/03/2023	LEGISLATIVO

Critica Ignacio Mier los cacicazgos de la Sierra Norte

El diputado federal de Morena, Ignacio Mier Velazco, aspirante a la candidatura al gobierno del estado, se fue contra los gobiernos emanados de los cacicazgos locales, de los que dijo, “siguen ganando por falta de organización”, a poco ¿no hay más personas capaces de gobernar?, cuestionó en su gira por Huauchinango y Xicotepec realizada el fin de semana. Las actividades iniciaron en Xicotepec, en donde después de algunas reuniones con figuras de la política local, ofreció una rueda de prensa, más tarde se condujo a un hotel, propiedad de Miguel Huerta, diputado local de Morena.

https://www.elsoldepuebla.com.mx/local/estado/critica-ignacio-mier-los-cacicazgos-de-la-sierra-norte-9800311.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CAMBIO		23/03/2023	LEGISLATIVO

Nacho Mier se reúne con hoteleros: hay que sumar a todos los sectores de la sociedad

El coordinador de los diputados federales de Morena, Ignacio Mier Velazco destacó que se deben de sumar a todos los sectores de la sociedad para generar un bienestar para Puebla, tras reunirse con empresarios hoteleros y generar acuerdos con ellos.

https://www.diariocambio.com.mx/2023/zoon-politikon/item/6531-nacho-mier-se-reune-con-hoteleros-hay-que-sumar-a-todos-los-sectores-de-la-sociedad

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	5	23/03/2023	LEGISLATIVO

Apuestan a imparcialidad del Comité de Evaluación

Confían en consenso al elegir consejeros

Darán a conocer lista de mejores evaluados el 24 de marzo

MARTHA MARTÍNEZ
Y CLAUDIA SALAZAR

Candidatos a consejeros electorales indicaron que aunque el sorteo es un mecanismo contemplado por la Constitución, lo deseable es que las fuerzas parlamentarias designen a los próximos integrantes del Consejo General del INE por consenso.

En el marco del último día de entrevistas de los 92 finalistas, pidieron darle un voto de confianza al Comité Técnico de Evaluación, cuyos integrantes, consideraron, harán un buen trabajo en la conformación de las quintetas.

La politóloga Alejandra Tello consideró que el temor generado por la participación de perfiles afines a la llamada Cuarta Transformación en el proceso de elección es fundado, pero el Comité puede disiparlo transparentando todas las etapas de evaluación.

"Obviamente, sí es un temor fundado, digámoslo, no es una confianza irracional. A mí me da confianza el hecho de que uno de los participantes que tuvo mayor puntaje y que tenía vínculos directos con Morena, ya no está en el concurso: Jaime Castañeda, por ejemplo.

"Me parece que hay que, insisto, esperar a ver el resultado final. Me parece que tendría que haber mucha transparencia".

La maestra en Derecho Electoral indicó que sería deseable que la designación de consejeros electorales sea producto de un acuerdo, pero reconoció que en este momento, pareciera que no hay voluntad de negociación.

Llamó a confiar en el trabajo que está haciendo el Comité Técnico de Evaluación y a hacer una reflexión sobre la elección de consejeros, a fin de mejorar los procesos que llevarán a cabo en los sucesivo.

El profesor e investigador del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), Javier Aparicio, dijo que aunque el sorteo es un mecanismo contemplado por la Constitución, lo deseable es que los próximos consejeros sean elegidos por consenso.

Subrayó que este es necesario, porque los próximos consejeros deben de ser reconocidos y vistos por todos los partidos políticos como confiables.

"Es muy importante que el Consejo General tenga la mayor imparcialidad, consejeros imparciales, independientes, pero también tengan, aparte de capacidad, el reconocimiento, que todas las fuerzas políticas reconozcan y vean como confiables a los integrantes del Consejo y por eso creo que el acuerdo y la negociación política tienen que ser valorados y rescatados", indicó.

Aparicio señaló que si algún candidato tiene cercanía con algún Gobierno o partido político, esta es información que el Comité Técnico de Evaluación tiene que tomar en cuenta para evaluar a los perfiles.

"Lo más importante de estos procesos es el máximo escrutinio público, entonces la gente que se inscribe, nuestros documentos están disponibles en internet, todo mundo puede opinar, si alguien tiene cercanía o no con un Gobierno, con los partidos políticos y se vuelve información pública, creo que es información que el Comité evalúa", expresó.

Roberto Heycher Cardiel Soto, director ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica del INE, consideró que la renovación de cuatro consejeros ayudaría a fortalecer al árbitro electoral de cara a las elecciones de 2024.

Quien suplió temporalmente al Secretario General del INE, Edmundo Jacobo, luego de que éste dejó el cargo tras la publicación del Plan B de la reforma electoral, expresó su confianza en el Comité Técnico de Evaluación.

"Pienso que el Comité

Técnico es consciente de la gran responsabilidad que tiene y de lo trascendental que es el conjunto de acciones que tomarán para la democracia de este País y estoy convencido de que lo harán a la altura de estas circunstancias", afirmó.

Cardiel Soto dijo que más allá de si es deseable o no, la elección de las y los consejeros mediante sorteo es una posibilidad considerada por la ley.

El próximo 24 de marzo, el Comité Técnico deberá dar a conocer la lista de los candidatos mejor evaluados y, a más tardar el 26 de marzo deberá remitir las quintetas a la Junta de Coordinación Política (Jucopo).

Alejandra Tello, *politóloga*

"A mí me da confianza el hecho de que uno de los participantes que tuvo mayor puntaje y que tenía vínculos directos con Morena, ya no está en el concurso".

Roberto Heycher Cardiel Soto, *dir. ejecutivo del INE*

"Pienso que el Comité Técnico es consciente de la gran responsabilidad que tiene y de lo trascendental que es el conjunto de acciones que tomarán para la democracia".

Javier Aparicio, *profesor e investigador del CIDE*

Héctor García

"Creo que el acuerdo y la negociación política tienen que ser valorados y rescatados".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	4	23/03/2023	LEGISLATIVO

Cámara baja aprueba cambio casi por unanimidad

Morena avala enmienda a Plan B en San Lázaro

LOS DIPUTADOS abren el gasto en comunicación social para que los estados y municipios no tengan límite presupuestal en propaganda; avalan dictamen con 470 votos a favor

• Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

Morena y los partidos que son sus aliados en la Cámara de Diputados dieron marcha atrás sobre el techo que el Plan B de la Reforma Electoral imponía a estados y municipios en gasto de publicidad gubernamental, al presentar una nueva enmienda que ahora les permitirá a los estados ejercer gasto sin restricciones.

Casi por unanimidad, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó la nueva reforma a uno de los cambios que la misma Cuarta Transformación avaló en el Plan B, para que ahora las entidades federativas y los municipios no tengan un techo presupuestal definido en el gasto para comunicación social.

El dictamen, aprobado con 470 votos a favor, cero en contra y una abstención, planteaba en su origen únicamente derogar el último párrafo del artículo 26 de la Ley General de Comunicación Social, que se incluyó en el Plan B.

Como parte de los cambios a dicha ley, Morena y aliados aprobaron, en diciembre pasado, que los entes públicos sólo podrían destinar 0.1 por ciento el Presupuesto de Egresos Anual a la propaganda gubernamental, y que esto también aplicaría a las entidades federativas, en apego a los principios de austeridad.

Sin embargo, la diputada de Morena Rosangela Amairany Peña propuso derogar el último párrafo relativo a que los estados también deberían cumplir dicha disposición, "para evitar interpretaciones o desajustes en la legislación", como un "ajuste razonable, propio de técnica legislativa".

La iniciativa de la diputada fue remitida a la Comisión de Gobernación y Población, que preside el líder priista Alejandro Moreno, donde ayer, en la discusión, el morenista Mario Llergo propuso una iniciativa para que se estableciera que los estados y municipios determinarán su propio límite del gasto del Programa Actual de Comunicación Social.

Esto, considerando los principios que establece el artículo quinto BIS de la misma ley: austeridad, racionalidad, finalidad, legalidad, oportunidad y territorialidad. Durante la discusión, el diputado del PAN Humberto Aguilar felicitó a Mario Llergo, "porque tres meses después al fin alguien de su partido leyó el dictamen que votaron y que no lo habían leído", en referencia a que Morena, dijo, aprobó el Plan B sin conocer sus efectos.

Además, anunció que votarían en abstención, "porque este artículo 26, estos dos últimos párrafos que le añadieron en la reforma de diciembre, son parte de la acción de inconstitucionalidad que presentamos un grupo de diputados y que está en espera la Corte de decidir su opinión". Sin embargo, en el pleno todas las bancadas votaron a favor.

El panista había insistido en que haber aprobado tal reforma representaba una invasión de competencias. A pesar de manifestar afinidad con la propuesta de Mario Llergo, señaló que no es el momento procesal adecuado, pues dicho fragmento forma parte del proceso con el que se busca echar abajo el Plan B.

EL DATO

ALEJANDRO Moreno, dirigente nacional del PRI y diputado, negó que con esta modificación se haya puesto el pie a las controversias que fueron presentadas ante la Suprema Corte.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	4	23/03/2023	LEGISLATIVO

Foto: Especial

81

Recursos fueron admitidos por la SCJN contra el Plan B

DIPUTADOS durante la Comisión que se llevó a cabo, ayer.

Moreira niega acuerdo con Morena sobre Ley de Aviación Civil

El líder del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, negó la existencia de un acuerdo con Morena para aprobar las reformas a la Ley de Aviación Civil, aun cuando la mayoría parlamentaria anticipó su decisión de retirar el tema del cabotaje aéreo al fin de alcanzar el consenso con otros grupos parlamentarios.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21ACESNmb3bK52vIc&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213648&parId=75F18D3264FEE48F%213632&o=OneUp

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Enteratever		23/03/2023	LEGISLATIVO

Presentan en San Lázaro el libro “El voto particular de 1847 de Mariano Otero”

El coordinador del grupo parlamentario del PRI, diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, aseguró que de la Cámara de Diputados salen publicaciones muy bien hechas, con una producción que nos enorgullece, excelentes textos producidos aquí en la Cámara de Diputados como este y muchos otros, una colección de libros relacionados con mentes revolucionarias.

https://www.enteratever.com/2023/presentan-en-san-lazaro-el-libro-el-voto-particular-de-1847-de-mariano-otero/

Entrevista / Luis Espinosa Cházaro (Coordinador de Diputados – PRD)

“Ha sido una legislatura complicada, tuvimos que frenar el llamado Plan A del Presidente; ahorita estamos combatiendo el Plan B y mi deber es informar a la ciudadanía lo que hemos hecho en el primer año de labores de esta LXV Legislatura. El mayor logro del grupo parlamentario del PRD, junto con el PAN y el PRI, fue que pudimos detener el desmantelamiento del INE. Tenemos hasta finales de este mes, si es que hubiera un acuerdo, para tener a los cuatro consejeros, de lo contrario las quintetas se irán a la Corte y habría una insaculación. Yo no veo cerca el acuerdo”.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AGNkel83QIRmqu4&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213657&parId=75F18D3264FEE48F%213632&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	0	23/03/2023	LEGISLATIVO

A un año de su inauguración, MC exhorta a que se publique situación financiera del AIFA

MÉXICO (ANTONIO LÓPEZ).- El coordinador de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados, Jorge Álvarez Máynez, interpuso un punto de acuerdo, para exhortar a diversas autoridades a hacer pública la información sobre el estado financiero que guarda el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) y, en su caso, las pérdidas generadas del mismo.

En la argumentación, la bancada naranja recuerda que el AIFA, ubicado en la Base Aérea Militar Número 1 de Santa Lucía, es uno más de los ambiciosos proyectos del ejecutivo federal, "proyecto que significó la cancelación de la construcción del aeropuerto de Texcoco y que de acuerdo con la Auditoría Superior de la Federación esto significó una pérdida de 331 mil millones de pesos (1394-DE), es decir dicha cantidad es equiparable al presupuesto que se le asigna al INE por 23 años".

https://www.eluniversal.com.mx/nacion/a-un-ano-de-su-inauguracion-mc-exhorta-a-que-se-publique-situacion-financiera-del-aifa/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	0	23/03/2023	LEGISLATIVO

Magistrado Reyes Rodríguez y diputados se reunirán para revisar atribuciones del Tribunal

El Tribunal Electoral confirmó que el próximo jueves, el magistrado presidente Reyes Rodríguez va a reunirse con la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, en el marco del proceso de revisión de las atribuciones del organismo.

https://drive.google.com/file/d/1aR-l8hy3OFLVE9nPoEKZOaB5rUORTbWO/view

Tiraditos

LAS FOBIAS CONTRA HUMPHREY

•Nos comentan que "la supuesta inconstitucionalidad" de la postulación de **Carla Humphrey** como candidata a la presidencia del INE no fue el único argumento que el Comité Técnico de Evaluación tomó en cuenta para dejarla fuera del proceso; también intervinieron las filias y fobias, sobre todo las últimas, de algunos integrantes de ese organismo. Por ejemplo, está el caso de **Andrés Norberto García Repper**, quien en su momento colaboró con la consejera en el entonces Instituto Electoral del Distrito Federal y tuvo que presentar su renuncia por filtrar información sobre la fiscalización que se llevaba a cabo en esa institución.

IMPUGNA UNAM SUSPENSIÓN DEFINITIVA SOBRE CASO ESQUIVEL

•La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), impugnó la suspensión definitiva otorgada a la ministra **Yasmín Esquivel Mossa**, que impide al Comité de Ética de la UNAM emitir una resolución sobre el plagio de su tesis de licenciatura. El asunto fue turnado a un Tribunal Colegiado, el cual deberá resolver si mantiene o no la suspensión definitiva. "Se suspende procedimiento. En consecuencia, ya que los recursos de mérito se fundan en el artículo 97, fracción I, inciso a) de la Ley de Amparo, y toda vez que la resolución que se dicte puede influir en el trámite del juicio de amparo, por tratarse la determinación reclamada de la admisión de la demanda, que por su naturaleza, resulta una cuestión trascendental; acorde a lo dispuesto en el artículo 102 de la ley de la materia, se suspende el procedimiento en el presente asunto, hasta en tanto se resuelvan las referidas quejas", se indica en la resolución judicial.

CÁMARA DE DIPUTADOS BUSCA DIÁLOGO CONCILIADOR CON TEPJF

•**Ignacio Mier Velazco**, presidente de la Junta de Coordinación Política, explicó que en la reunión que sostendrán este jueves con el presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, **Reyes Rodríguez**, se busca alcanzar la conciliación que permita tener certeza en los próximos procesos electorales. Reconoció que se han tenido diferencias, normales en un régimen democrático, por ello se va a revisar el marco constitucional y del marco legal, "pero no lo queremos hacer de manera unilateral, sino a partir de una revisión de los criterios que ha emitido el Tribunal, no de ahora, estamos haciendo una mirada para atrás de 20 años, que han venido emitiendo criterios, muchos de ellos que invaden las atribuciones que le competen exclusivamente al Poder Legislativo, no solamente a la Cámara, sino también a la Cámara de Senadores, a la Cámara de Diputados y a la Cámara de Senadores".

La Gran Carpa

MALABARISTA. El diputado Ignacio Mier Velazco indicó que la pausa que se dio a la iniciativa sobre el cabotaje aéreo que propuso el Ejecutivo es de una semana y es clave para dar espacio al Gobierno a que realice un análisis, además de que informó que en la reunión que tendrá la Jucopo, hoy, se abordará este tema. El presidente de la Junta dijo que la reforma implica tres acciones concretas, recuperar la categoría uno, la posibilidad de contar con una aerolínea estatal y el cabotaje, pero que existe una alternativa de separar los dos primeros temas, del cabotaje.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	23	23/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

GENTE DETRÁS DEL DINERO

ADÁN Y EL CABOTAJE

POR MAURICIO FLORES

mflores37@yahoo.es Twitter: @mfloresarellano

La iniciativa de reformas a la Ley de Aviación Civil para abrir de par en par los cielos mexicanos a las aerolíneas extranjeras se ha vuelto, paradójicamente, un obstáculo para que la autoridad aérea mexicana recupere la Categoría 1, lo cual podría ocurrir hasta otoño de este año y no en el verano como era la expectativa original, esto de acuerdo a Peter Cerdá, representante de la Asociación Internacional de Transporte Aéreo (IATA). Este día empieza su discusión en la Cámara de Diputados y es muy probable que vaya para atrás por generar el efecto contrario al que se buscó originalmente.

El problema es que en su iniciativa de reforma, Andrés Manuel López Obrador mezcló la apertura al cabotaje con las medidas necesarias a nivel legislativo para fortalecer las finanzas y la operación de la Agencia Federal de Aviación Civil..., lo cual ha rezagado, por calendario legislativo, cumplir las soluciones técnicas solicitadas por la Federal Administration Aviation que lleva Billy Nolen. Además, dentro de la mayoría del partido oficialista que lidera Ignacio Mier no todos los diputados están convencidos de que el cabotaje sea el método de "abaratar los precios de los pasajes" y mejorar la conectividad aérea entre ciudades medias. De hecho, se sabe que a varios de esos legisladores, incluyendo a los de sus partidos satélites, no les gusta la idea de enfrentar, previo a las elecciones de 2023 y 2024, el activo enojo que pilotos, sobrecargos, personal en tierra y prestadores de servicios sacarán a las calles en caso de aprobarse el cabotaje. El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, ya había dado indicaciones de posponer para más adelante la discusión del cabotaje, tema que mañana se platicará, previo a la discusión parlamentaria, con los directivos de Aeroméxico, a cargo de Andrés Conesa, Viva Aerobus, de Roberto Alcántar, Volaris, que lleva Enrique Beltranena, y de otras 20 aerolíneas regionales y locales que han expresado su rechazo al cabotaje.

Más vale pájaro en mano... El gremio de pilotos que lidera Humberto Gual, el de sobrecargos encabezado por Ada Salazar, así como los trabajadores en tierra en el que Marco Calva lleva la voz cantante, han mostrado que ellos serían –cerca de 1.5 millones de trabajadores directos e indirectos– los afectados inmediatos de una apertura sin reciprocidad que no tiene parangón en ningún otro lugar del mundo. Las aerolíneas agrupadas en la Canaero, que preside Diana Olivares, así como las aerolíneas latinoamericanas agrupadas en ALTA han cerrado filas con sus competidoras-aliadas de México para rechazar el cabotaje como la solución para bajar el precio de los boletos y mejorar la conectividad aérea del país. Pero no todo es rechazo a la apertura: las aerolíneas presentarán hoy esquemas viables para lograr los objetivos de buscar menor precio y mayor conectividad, al tiempo de recuperar este mismo año la Categoría 1 para la autoridad aérea mexicana. Ya le contaré.

Minerva y La Trifecta. Nadie sabe bien a bien dónde anda Javier Arreola, responsable de equipamiento de la subdirección de Abasto del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. Llama la atención porque junto con César Rabadan y Víctor Nava (de las direcciones de normatividad de salud y de infraestructura del instituto) eran conocidos como la "Trifecta Perfecta" y se ostentaban como "los operadores" de Almendra Ortiz, subdirectora de Administración del instituto. Lo que es sabido entre empresas proveedoras del Instituto es que la Trifecta atendió una diligencia de la subdirectora de normatividad médica, Minerva Hernández Herrera, para operar con un intermediario, Savare Medika, la proveeduría de equipo de imagenología a Siemens (cuando se supone que la política de compras en el sector salud es evitar intermediarios) por 3,000 millones de pesos y por la que se pagó un inusual anticipo de 50% del contrato. ¿Y por qué tanto anticipo? El asunto, además de espinoso, toma un cariz político.

Luuna bajo la lupa. La empresa Luuna, tras ser fundada por un grupo de jóvenes, entre ellos Carlos D. Salinas, con una inversión de 1.5 millones de pesos, está en medio de una tormenta de mercado pues apenas en febrero pasado la Profeco, que comanda Ricardo Sheffield, evidenció la baja calidad de sus almohadas: un producto que ronda los 1,500 pesos, destinado a la clase alta, fue reprobado en calidad y junto a otras se le inició procedimiento de infracción a la ley. Ahora la empresa suma el despido injustificado de empleados, situación que se viene presentando desde hace seis meses..., y que ya no es ajena a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social de Luisa María Alcalde.

Esta columna con todo y columnista se toma unos días de asueto y amenaza con regresar el jueves 30 de marzo y continuar durante la Semana Mayor y Pascuas a puro pulmón.

Análisis a Fondo

Lo que hace el Presidente es defender la soberanía del país

Por Francisco Gómez Maza

- Monreal no cayó a la provocación de un reportero
- México, a un paso de lograr la soberanía energética

"El presidente está haciendo lo correcto al defender, con seriedad y con una clara muestra de firmeza, los intereses nacionales de la patria." Con esta afirmación le respondió el senador Monreal Ávila a un reportero, que le planteó una pregunta tramposa para hacerlo caer en contradicciones frente a la defensa que el presidente López Obrador hizo ante las provocaciones del Departamento de Estado de EU, acusando a México de violaciones a los derechos humanos. La interrogante del reportero llevaba jiribilla. Le dijo al senador zacatecano que AMLO, con sus críticas, estaba "minimizando la jerarquía que tiene esa instancia del Gobierno norteamericano."

¿Qué tanto puede afectar esto a la relación? Preguntó el reportero.

Y sin inmutarse ni sonrojarse, el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, afirmó:

"La verdad es que México ha estado sufriendo acechanzas; ha estado sufriendo embestidas por parte de legisladores y de políticos de Estados Unidos; y lo que el presidente está haciendo es reaccionar en razón de la defensa de la soberanía del país y de la defensa de la integridad de nuestro territorio y de nuestra política interna." Ojalá y no se presentaran este tipo de desencuentros, agregó Monreal Ávila, ante la sorpresa del reportero, que esperaba una declaración de Monreal que contraviniera la posición del presidente de la república, para contrapuntearlos, como quisieran que ocurriera los adversarios del tabasqueño.

Pero el senador no cayó en el garlito, quien añadió: "Hay que buscar siempre la diplomacia; hay que buscar siempre canales parlamentarios y políticos, para no llegar a este tipo de expresiones, que cada día son más fuertes, más duras y que cada día son más difíciles de contener." Hay expresiones de políticos y legisladores de Estados Unidos que son inadmisibles, que son irrespetuosas y que son groseras para con México y para con nuestros connacionales, se quejó el zacatecano. "Yo sostengo que es importante hacer una pausa y tratar de llegar a canales diplomáticos, para que haya respeto recíproco entre ambas naciones. Somos socios, no somos subordinados. Y somos hombres y mujeres que habitamos entidades soberanas."

Pero el reportero nunca entendió y continuó con las preguntas intrigantes. "Pero esta narrativa del presidente, tan rijosa, ¿no va a crear un diferendo profundo con Estados Unidos? "Yo espero que no, yo espero que no", se le escuchó afirmar al senador.

Y explicó:

El presidente tiene intuición. Es un político y un estadista, y eleva el tono cuando agreden al país y, en ese sentido, ojalá y todos nos sumemos a defender al país y que todos hagamos votos porque llegue la cordura en los países, tanto en Estados Unidos como en el nuestro. Pero la reacción del presidente es motivada por una acción de los parlamentarios y de los políticos norteamericanos, agregó Monreal.

A UN PASO DE LOGRAR LA SOBERANÍA ENERGÉTICA

El presidente del Senado, Alejandro Armenta Mier, en ese rejuego de dimes y diretes de la sucesión en la gubernatura de puebla, no para de utilizar la tribuna de prensa del Patio del Federalismo en el Senado. Ayer miércoles planteó declaraciones impresionantes:

"Nuestra nación – presumió- está a un paso de lograr la soberanía energética, real y auténticamente, porque en los últimos cuatro años se ha logrado hacer lo que se dejó de hacer durante cuatro décadas, que es ponderar el potencial económico energético que México tiene. El morenista y serio aspirante, junto con su primo Ignacio Mier, presidente de la Jucopo de la Cámara de Diputados, a gobernar el estado de Puebla, destacó que "fuimos la cuarta potencia mundial en materia de producción petrolera y somos la décima potencia en materia petrolera". Señaló que el país vende todavía, hoy en día, un barril de petróleo entre 50 y 60 dólares, y sólo cuando gobernaron Felipe Calderón y Vicente Fox el petróleo llegó a más de 130 dólares el barril. "Pero por cada barril de petróleo que vendemos en 50 dólares, importamos, por ese barril derivado del petróleo, más de dos mil dólares en productos derivados", reconoció. Expuso que esos productos derivados que México importa para la industria son materias primas para prendas de vestir, fibras sintéticas, acrilanes, poliésteres, los plisados para muebles, tanques, el dacrón para tejidos resistentes; teflones, plásticos y pinturas. Se compra también fertilizantes para el sector agropecuario; herbicidas, fungicidas; edulcorantes, preservativos y saborizantes, colorantes para la industria farmacéutica; así como polímeros y biomateriales para fabricar prótesis odontológicas, resinas, acrílicos; "sin contar la gasolina", explicó.

"Por eso cuando nosotros escuchamos que alguien dice: 'construir una refinería es regresar al pasado', es el reflejo de la ignorancia, quiero pensar; porque no quiero pensar que quien lo dice, siendo representante tenga un interés económico de someter al país siendo rico en productos naturales".

Alejandro Armenta puso como ejemplo el caso de China, que tiene 179 refinerías. Estados Unidos tiene 135 "y hay todo un escándalo porque Deer Park logró recuperarla el Presidente Andrés Manuel López Obrador para el beneficio de México".

El senador agregó que Rusia tiene 40 refinerías; la India tiene 23 y construye la refinería más grande del mundo en este momento, "cuando hay voces que dicen que construir una refinería es regresar al pasado", insistió. ¡Y Japón, no tiene una gota de petróleo en el subsuelo y tiene 23 refinerías!

ENSEGUIDA UNA NOTA ECONÓMICA

El INEGI informó que, en el cuarto trimestre de 2022 y con series ajustadas estacionalmente, la oferta global de bienes y servicios (igual a la demanda global) disminuyó 0.1% en términos reales, respecto al trimestre previo. A su interior, el Producto Interno Bruto (PIB) creció 0.5% y las importaciones de bienes y servicios descendieron 2.6 por ciento.

En el periodo de referencia y con cifras desestacionalizadas, los componentes de la demanda global mostraron el siguiente comportamiento:

La formación bruta de capital fijo aumentó 3% a tasa trimestral; El consumo privado, 0.5 %;

Las exportaciones de bienes y servicios se redujeron 5% y el consumo de gobierno, 0.5 por ciento.

En el cuarto trimestre de 2022 y a tasa anual, la oferta global ascendió 4.3 por ciento. A su interior, el PIB avanzó 3.7% y las importaciones de bienes y servicios, seis por ciento. Por el lado de la demanda global, la formación bruta de capital fijo incrementó 7.9%; el consumo privado, 4.6%; el consumo de gobierno, 2.2% y las exportaciones de bienes y servicios, 0.2 por ciento.

En el trimestre octubre-diciembre de 2022 y con datos desestacionalizados, el ahorro bruto a precios corrientes registró un alza trimestral de 3.2% y de 13.3% a tasa anual.

En enero de 2023 y con datos ajustados por estacionalidad, por otro lado, los resultados de la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras (ENEC) indican que el valor de la producción, generado por las empresas constructoras, descendió 4.8%, en términos reales, respecto a diciembre de 2022.

A tasa mensual, en el mes de referencia y con cifras ajustadas por estacionalidad, el personal ocupado total cayó 1.3% y las remuneraciones medias reales, 0.5 por ciento. Las horas trabajadas aumentaron 0.2 por ciento. A tasa anual y con cifras desestacionalizadas, el valor real de la producción de las empresas constructoras incrementó 3.9%; el personal ocupado total, 4.1%; las horas trabajadas, 4.7% y las remuneraciones medias reales, 3.7 por ciento.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	23/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Rozones

Añorve asume el reto

Y fue **Manuel Añorve** quien ayer fue electo por una mayoría de senadores del PRI como su nuevo coordinador. El legislador de larga trayectoria política tendrá el reto de cohesionar a la bancada, pues ésta forma parte del llamado bloque opositor, que se ha contrapuesto a varios proyectos de reformas impulsadas por el gobierno de la 4T. El legislador ya estaba al frente de la vicecoordinación del grupo parlamentario en la que se caracterizaba por articular las posiciones de su partido en asuntos relevantes. Añorve ha sido diputado local, presidente municipal de Acapulco en dos ocasiones, diputado federal igualmente en dos legislaturas y ahora senador por Guerrero. Por lo pronto, ayer informó que trabajará por fortalecer el bloque de contención y los trabajos de la Alianza Va por México, además de hacer labor en equipo con la coordinación de los diputados federales a cargo de **Rubén Moreira**.

Los misiles de la Consejería

Y es la Consejería Jurídica de la Presidencia la que se mantiene disparando misiles contra los resolutivos importantes que se empiezan a dar en torno a las impugnaciones al denominado Plan B. Y no sólo eso, sino que le está además subiendo la intensidad, pues no sólo apunta contra los resolutivos, sino contra quienes los han aprobado. Ayer, por ejemplo, la dependencia a cargo de **María Estela Ríos** acusó a los magistrados **Reyes Rodríguez**, **Janine Otálora** y **Felipe de la Mata** de formar parte de un "bloque" que sistemáticamente resuelve asuntos que no son de su competencia. Pero no sólo es, sino que los señaló de hacer una guerra jurídica o "lawfare" en contra de la transformación. Lo anterior, por determinar estos la inaplicabilidad del artículo 17 transitorio de la Reforma Electoral que establece la salida del secretario Ejecutivo del INE, **Edmundo Jacobo**. Nos hacen ver que la estrategia de la Consejería se podría insertar en la lógica del divide y vencerás, aprovechando por cierto que en el TEPJF los magistrados no son muy unidos que digamos. Uf.

Zacatecas, por los suelos

Relevante, nos hacen ver, el anuncio que hizo ayer el diputado federal de Morena, **Marco Antonio Flores,** en el sentido de que cerrará su hotel en el municipio de Jerez, Zacatecas, por amenazas del crimen organizado. El hecho de que es militante de la 4T a muchos hizo levantar la ceja porque, además, hizo una invitación a no visitar la entidad gobernada por **David Monreal**. El hoy legislador ha sido empresario y artista durante años y, a juzgar por sus declaraciones, le ha tocado padecer el hostigamiento de grupos criminales. Por eso no se podía quedar callado ante el amago que, acusó, recibieron los empleados de su negocio. Por cierto que el alcalde del ¿pueblo mágico?, **Humberto Salazar Contreras**, aficionado a los narcocorridos, hizo como que no se enteró del comunicado del legislador federal, nos comentan.

Revés de Samuel a PRI y PAN

Y fue el gobernador de Nuevo León, **Samuel García**, el que asestó ayer un revés jurídico a los legisladores de oposición que pretenden removerlo. Y es que el mandatario obtuvo una suspensión definitiva al juicio de amparo con la que se frenan el juicio político en su contra promovido por el PAN y el PRI en el Congreso local y las reformas constitucionales que estos promovieron y que quedaron contenidas en el Decreto 340. Es sabido que los legisladores pretenden quitar al gobernador el derecho a vetar en el proceso de selección del fiscal; la facultad de sanción, refrendo, promulgación y publicación de leyes; la atribución de reglamentar leyes y establecer la moción de censura a la totalidad del Gabinete por parte del Poder Legislativo. Sin embargo, el resolutivo obtenido por García Sepúlveda establece que lo dispuesto en el referido decreto "es probablemente contrario al Artículo 14 Constitucional". Así que por lo pronto, el emecista podría decir a sus adversarios: "todos quietos".

El drama de los jornaleros

Resulta que las autoridades de Sinaloa, donde gobierna **Rubén Rocha Moya**, no se habían dado cuenta de que centenares de jornaleros viven en condiciones infrahumanas por el grado de hacinamiento e insalubridad que caracteriza a las cuarterías en donde habitan. Sólo lo notaron hasta que surgió un brote de enfermedades que ya le arrebató la vida a una pequeña y tiene en el hospital a seis menores más, varios en estado crítico. Las autoridades sanitarias reconocieron ayer el estado deplorable en que los dueños de las plantaciones tienen a los trabajadores del campo temporales, que llegan a Sinaloa procedentes de otros estados. Los menores que han enfermado presentan cuadros de desnutrición severa, combinados con padecimientos gastrointestinales y respiratorios, producto de la vida que llevan en los asentamientos.

El Crenshaw morenista

Y fue el diputado morenista **Carlos López** quien ayer acusó al congresista republicano **Dan Crenshaw** de padecer trastornos mentales por haber propuesto que fuerzas militares estadounidenses intervengan en territorio mexicano para combatir a los cárteles. Fue en una propuesta de punto de acuerdo, en la que señaló, sin embargo, que sería necesario que se active el Plan DN1, para que las Fuerzas Armadas ¡se preparen para la defensa externa de amenazas a la soberanía nacional! "Si no cambian su discurso hacia México, analizaremos aumentar el presupuesto de la Secretaría de la Defensa Nacional... para modernizar a nuestras Fuerzas Armadas ante cualquier amenaza externa que intente violentar nuestra soberanía nacional", señaló. Dicen que su propuesta no tuvo mucho eco, y que en cambio hubo quienes pensaron que el legislador se puso al nivel de Crenshaw... con todo y el padecimiento que le achacó. Uf.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	14-15	23/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

TIEMPO DE DEFINICIONES PARA 2024

ARTURO SÁNCHEZ GUTIÉRREZ
PROFESOR INVESTIGADOR DEL TEC DE MONTERREY
@ARTUROSANCHEZG

Se olvida que este año ya es electoral y que los preparativos de la jornada 2024 debieran estar en marcha

Inexorablemente el tiempo pasa y urgen las definiciones en materia electoral. Frecuentemente se olvida que este año ya es electoral y que los preparativos de la jornada del 2 de junio de 2024 ya debieran estar en marcha. Sin embargo, a 11 días para sustituir a Lorenzo Córdova y tres consejerías más, la Jucopo aún cuestiona la instrucción del Tribunal Electoral, sobre que debe ser una mujer quien ocupe la Presidencia del Consejo General del INE.

Es más, dadas las impugnaciones que se presentaron contra el llamado Plan B, el INE no tiene certeza si el proceso electoral empezará dentro de 165 días (primera semana de septiembre) o si será hasta la tercera semana de noviembre, como establece la nueva ley.

En cualquier caso, lo que está en vilo es la pulcritud de los procedimientos que debieran caracterizar a los comicios de 2024. Hoy el INE no sabe siquiera con qué personal contará y si el Servicio Profesional Electoral prevalecerá con sus características actuales. Después de todo, la decisión del Poder Judicial de reinstalar a Edmundo Jacobo como secretario ejecutivo del INE abrió la puerta a posibles interpretaciones jurídicas que impedirían el despido de miles de trabajadores, tanto del Servicio Profesional Electoral, como de la rama administrativa.

"En cualquier caso, lo que está en vilo es la pulcritud de los procedimientos que debieran caracterizar a los comicios de 2024".

Con todo, a pesar de las críticas y amenazas de los representantes de Morena en la mesa del Consejo General, particularmente contra Lorenzo Córdova y Ciro Murayama, prevalece el profesionalismo con el que hasta ahora ha trabajado la institución. Esta semana, el Comité Técnico para la Implementación de la Reforma Electoral 2023, creado por el Consejo General del INE, prepara un proyecto de acuerdo para revisar, redimensionar y compactar su estructura administrativa. Debe ser una muy difícil tarea, en medio de la incertidumbre jurídica, de la espera a quienes integrarán el Consejo General y de la urgencia de preparar el Proceso Electoral 2023-2024. Mientras tanto, parte del INE está abocado a coadyuvar con la organización de las elecciones en el Estado de México y Coahuila. Por eso preocupan los tiempos para tomar las definiciones finales. De otra manera las elecciones de 2024 no tendrán las características a las que nos tiene acostumbrado el INE: un Listado Nominal actualizado, casillas bien ubicadas e instaladas en tiempo, funcionarios capacitados adecuadamente, documentación electoral impresa y distribuida oportunamente, sistemas de cómputo eficientes, y la estrategia, distrito por distrito, para enfrentar problemas de inseguridad, entre otros factores.

Hoy la Suprema Corte tiene la palabra para decir el Derecho y validar o no las leyes.

Pero lo que está en juego es mucho más que la constitucionalidad, porque mientras más se analiza la ley, sus características podrían imposibilitar la construcción de la credibilidad de los resultados. Nada peor para una democracia. Por eso, cada día que pasa urgen más las definiciones finales.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	37	23/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Confidencial

Otra de jueces que no gustará a AMLO

Quien ganó ayer una batalla legal contra la '4T' es **Agustín Caso Raphael**. Se trata del funcionario de la Auditoría Superior de la Federación que "desnudó" a la llamada '4T' tras dar a conocer que la cancelación del NAIM costó más de 330 mil millones de pesos. Esa osadía le costó el puesto y una investigación en su contra. Aunque el gobierno del presidente López Obrador lo quiere ver en la cárcel, un juez le concedió ayer una suspensión definitiva que frena dicha indagatoria.

Córdova en la OEA

Lorenzo Córdova sigue recolectando cumplidos que a los seguidores de la '4T' le caen en el hígado. Primero del Departamento de Estado, que resaltó la excelencia del INE "en promover elecciones libres y justas", y ahora de **Luis Almagro**, secretario general de la OEA y uno de los enemigos… perdón, "adversarios" internacionales favoritos de la administración actual. Después de una reunión con el consejero, Almagro sostuvo que hablaron de "la necesidad de transparencia en los procesos electorales y el desarrollo que ha tenido el INE al respecto, destacándose la imparcialidad y capacidad profesional de sus funcionarios".

Las presiones de Blinken

Marcelo Ebrard asegura que su homólogo Antony Blinken declaró que hay territorios en México controlados por el narco porque "lo ve muy presionado". Y con razón, pues se tiene que tambalear entre la prudencia que debe mostrar hacia el gobierno mexicano y los crecientes reclamos que hacen legisladores estadounidenses por la falta de acción contundente por parte de la '4T' en la lucha antidrogas. Los precios de tener a un vecino que se niega a ver la realidad.

TEPJF-diputados, "diálogo de sordos"

Nos anticiparon ayer desde San Lázaro que el encuentro de hoy de los líderes de las bancadas de todos los partidos en la Jucopo con magistrados del Tribunal Electoral "será casi casi un diálogo de sordos". Y es que después de varios meses, en el TEPJF aceptaron acudir a la Cámara baja, pero nos comentan que irá sólo el magistrado presidente, **Reyes Rodríguez**, y que el objetivo es escuchar las inquietudes y generar un acercamiento entre instituciones, mas no analizar resoluciones ya tomadas, pues éstas –vale reafirmar– son definitivas e inatacables. Mientras que los diputados "no cederán en su exigencia de no más intervencionismo del tribunal en decisiones del Legislativo"…

Quién es quién en las mentiras… reciclado

Ya que no sepa leer bien es lo de menos. **Elizabeth García Vilchis**, presentadora del *Quién es quién en las mentiras* en la mañanera, ahora recicla información. Ayer hizo pasar un testimonio de un extranjero como si hubiera sido un asistente a la conmemoración petrolera, cuando se trató del mismo testimonio que presentó para la marcha que organizó el Presidente en noviembre de 2022 para festejar sus cuatro años de gobierno. Pero eso sí, en Palacio se quejan de la 'manipulación de los medios'…

Morena retrasa nombramientos del Inai

Tras la reunión de los coordinadores del bloque de contención en el Senado con el líder de Morena, **Ricardo Monreal**, se pospuso para la siguiente semana la construcción de un acuerdo para realizar los dos nombramientos de comisionados del Inai. ¿El motivo? A decir de los senadores de oposición, Monreal lo consultará con los integrantes de su grupo. Es decir, cualquier retraso proviene de la bancada mayoritaria. La fecha fatal es el 31 de marzo, cuando el Inai quedará con un pleno incompleto, ante el término de la responsabilidad del comisionado Francisco Javier Acuña, lo cual limitará el funcionamiento de la institución.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	2	23/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Controlan los cárteles zonas en México; regresa el Grupo Sonora

Un bodrio.

Según la Real Academia, bodrio significa:

"Cosa de muy mala calidad, mal hecha, de mal gusto o aburrida".

Andrés Manuel López Obrador mantiene su discurso clientelar.

Da al respetable lo que quiere oír: un presidente presuntamente valiente que enfrenta al enemigo número uno del mundo: Estados Unidos.

Así criticó por segundo día consecutivo al informe sobre derechos humanos en el mundo que dio a conocer Washington el lunes y que señala la impunidad, los abusos, los asesinatos, la corrupción de la policía, del Ejército y de las autoridades.

Y los ataques a los periodistas.

No le gusta y ayer hasta se atrevió a llamar *Departamentito* al Departamento de Estado.

Y ya se lo dije en la entrega anterior: la defensa del país, en una actitud ciertamente patriotera que pretende ser patriótica, podría aceptarse si se tuviera la razón.

Andrés Manuel no la tiene.

Antony Blinken acusó ayer que en México los cárteles del narcotráfico controlan regiones enteras.

Lo dijo cuando el senador republicano **Lindsey Graham** lo arrinconó al cuestionarlo durante su comparecencia en el Senado.

El secretario de Estado dudó en contestar, pero lo hizo.

-¿Los cárteles de la droga controlan regiones en México?, preguntó Graham.

-Eh, el gobierno mexicano enfrenta la violencia de esos grupos.

- No contestó, le dijo el senador.

¿Tiene el gobierno el control o los grupos criminales?, insistió.

-Sería justo afirmar que sí, debió decir Blinken.

Y sobre la propuesta republicana que tanto ha molestado a **López Obrador**, de que Washington considere declarar terroristas a los cárteles mexicanos, también lo reconoció igualmente después de titubear.

¿Qué dirá ahora **Andrés Manuel**?

Lo mismo, desde hace cuatro años y medio:

-Yo tengo otros datos.

Pero, **Andrés**, la realidad tiene otros datos:

Ayer fue ejecutado el subdirector de la policía municipal de Guanajuato; fue encontrado el cuerpo del empresario secuestrado en Cancún el fin de semana. También en Michoacán hubo diez muertos.

Asimismo, fue hallado ejecutado **José Portillo** *El Chueco*, presunto asesino de los dos sacerdotes jesuitas en Chihuahua, en junio de 2022.

Un total de 2 mil 282 ejecuciones en febrero.

Un aumento de 4.23 por ciento en homicidios, dicho por la misma secretaria de Seguridad. **Rosa Icela Rodríguez**.

REGRESA EL BELTRONISMO

La salida de **Miguel Ángel Osorio Chong** de la coordinación de los senadores del Partido Revolucionario Institucional (PRI) era *strike* cantado.

Significa el regreso de **Manlio Fabio Beltrones**.

Es evidente la mano del sonorense y el cobro de la afrenta al ex gobernador de Hidalgo y ex secretario de Gobernación.

Beltrones le cobró a Osorio la traición de aquel 2016, cuando fue presidente del PRI y el hidalguense hizo todo para quitarlo y dejarlo solo en la elecciones que significaron su salida de la dirigencia.

Manuel Añorve, como coordinador en el PRI, significa el regreso del Grupo Sonora.

Vámonos: En Puebla, la muerte de **Luis Miguel Barbosa** dejó a la deriva la sucesión. **Ignacio Mier** quiere *agandallar*. Se lo platico después.

amontoya@ova.com.mx @albermontmex

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	4	23/03/2023	LEGISLATIVO

Estados y municipios, libres para contratar publicidad

Aprueban reforma a ley de Comunicación Social que elimina límite de gastos

ANTONIO LÓPEZ Y ENRIQUE GÓMEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

El pleno de la Cámara de Diputados avaló por mayoría de 470 votos a favor, cero en contra y una abstención una reforma al artículo 26 de la Ley General de Comunicación Social, que en su último párrafo limitaba a estados y municipios a destinar sólo 0.1% de su presupuesto a gastos de publicidad.

De esta manera, el dictamen fue turnado a la Cámara de Senadores para su análisis, votación y, en su caso, aprobación.

La propuesta original, que fue parte del denominado plan B en materia electoral, planteaba derogar el párrafo; sin embargo, se sustituyó para establecer que el uso del recurso será libre, pero debe apegarse al principio de austeridad republicana.

"Con esta reforma se faculta a las entidades para establecer su propio límite de gastos en materia de comunicación social. Para la Federación se mantiene 0.1% del presupuesto para gatos de publicidad, pero conscientes de las particularidades geográficas, sociales y económicas de cada región, se propone reformar este párrafo", detalló el diputado de Morena Julio César Moreno.

Al fundamentar el proyecto, el legislador guinda agregó:

"Pero para que no se confunda la libertad con la discrecionalidad arbitraria, el límite presupuestario se sujeta a los principios establecidos en el artículo 5 bis de la ley, es decir, a la austeridad republicana, para evitar el despilfarro de los bienes y recursos públicos". ●

MARIO JASSO. CUARTOSCURO

El aval se dio en la sesión de ayer de la Cámara de Diputados.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	0	23/03/2023	LEGISLATIVO

Por unanimidad, diputados abrogan Ley para la Depuración y Liquidación de Cuentas de la Hacienda Pública Federal

MÉXICO (ANTONIO LÓPEZ).- El pleno de la Cámara de Diputados abrogó, por unanimidad de 470 votos a favor, la Ley para la Depuración y Liquidación de Cuentas de la Hacienda Pública Federal.

Se trata de una legislación vigente desde 1950, que nació para liquidar los créditos a favor del Gobierno Federal provenientes de operaciones e impuestos, derechos, productos y aprovechamientos, que se hicieron del 1 de enero de 1941 hasta el 31 de diciembre de 1948, y que ahora resulta obsoleta.

"Ya que han pasado 72 años de que precluyeron, estos créditos se encontraban entre los 2 mil y 5 mil pesos y los que llegaban a exceder ese monto debían ser sometidos a autorización de la Secretaría de Hacienda. Cabe mencionar que la Contaduría Mayor de Hacienda como Órgano del Poder Legislativo de la Unión también dejó de existir desde 1999 cuando fue sustituida por el Órgano Superior de Fiscalización y que ahora conocemos como la Auditoría Superior de la Federación, la cual tiene mayores atribuciones en lo que se refiere a la fiscalización de las finanzas públicas y que queda a cargo de esta Cámara de Diputados", señaló la diputada Margarita García, del PT, quien fundamentó el proyecto.

https://www.eluniversal.com.mx/nacion/por-unanimidad-diputados-abrogan-ley-para-la-depuracion-y-liquidacion-de-cuentas-de-la-hacienda-publica-federal/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	13	23/03/2023	LEGISLATIVO

Aprueban en San Lázaro reforma a la Ley General de Comunicación Social

ENRIQUE MÉNDEZ
Y ALMA E. MUÑOZ

Sin discusión, todas las bancadas en la Cámara de Diputados aprobaron una reforma a la Ley General de Comunicación Social, para permitir a estados y municipios autorizar sus propios montos de gasto en publicidad, lo cual suprime el límite a gobiernos locales equivalente a 0.1 por ciento del presupuesto de egresos, establecido apenas en diciembre en el *plan B*.

El cambio se aprobó en unas horas, desde que por la mañana el dictamen se avaló en la Comisión de Gobernación, donde Humberto Aguilar Coronado (PAN), dijo que precisamente el párrafo eliminado de la ley forma parte de la acción de inconstitucionalidad de la reforma electoral interpuesta por legisladores ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Incluso, el panista ironizó que finalmente Morena leyó el *plan B* y que tres meses después cayó en cuenta que la disposición invade la soberanía de los estados.

La Ley General de Comunicación Social, aprobada por la mayoría de Morena y sus aliados en diciembre, incluyó en el penúltimo párrafo del artículo 26, que el límite del gasto del programa anual de comunicación, en su conjunto, no debe rebasar 0.1 por ciento del presupuesto anual.

Mientras que, en el último, se impone un límite de gasto de comunicación social de los estados por ese mismo porcentaje. Esta obligación se suprimió en la reforma votada ayer, a propuesta de Morena.

En la sesión de la Comisión de Gobernación, Mario Llergo, diputado de ese partido, presentó una reserva para que, además suprimir dicho párrafo, se agregara otro donde se autoriza a estados, municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, "determinar su propio límite del gasto del Programa Anual de Comunicación Social".

No obstante, en sus consideraciones la comisión presentó un análisis del ejercicio del gasto de publicidad estatal en 2018, para calcular el gasto que tendrían que ejercer en 2023 aplicando el límite de 0.1 por ciento del presupuesto, según la ley.

Para 2018, los estados aprobaron en su conjunto 4 mil 665 millones de pesos, pero terminaron ejerciendo 8 mil 38 millones.

De aplicarse el límite definido en la ley, para 2023, los estados sólo podrían gastar 2 mil 672 millones de pesos, lo que –según ese ejercicio– representaría un ahorro de 5 mil 775 millones, en comparación con 2018.

En el pleno, el dictamen se aprobó con 470 votos en favor y se envió al Senado. El PRI explicó que, si esa cámara ratifica el cambio, este punto en particular ya no será parte de la discusión en la Corte de las impugnaciones a la reforma electoral.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	2	23/03/2023	LEGISLATIVO

Quitan diputados tope a gasto de publicidad

CLAUDIA SALAZAR
Y MARTHA MARTÍNEZ

La Cámara de Diputados aprobó en "fast track" una reforma que elimina topes en el gasto de publicidad para los Gobiernos locales.

Con 470 votos a favor y una abstención, el pleno avaló reformas a la Ley General de Comunicación Social y se turnó al Senado para su revisión.

Por la mañana, el dictamen fue aprobado en la Comisión de Gobernación y Población.

Más tarde, en la sesión del pleno, se dispensaron trámites y se puso a votación, sin discusión por parte de los legisladores.

Con ello, Morena rectifica ante disposiciones aprobadas en el "Plan B" de la reforma electoral, aprobada en diciembre pasado, y, de paso, la Oposición apoyó la reforma.

En la reforma electoral, en el artículo 26, se estableció que el límite del gasto del Programa Anual de Comunicación Social, en su conjunto, no debe de rebasar el 0.1 por ciento del Presupuesto de Egresos Anual.

Con la nueva modificación se eliminó la disposición de que las entidades federativas y municipios debían ajustarse al mismo límite que la Federación.

El límite en el gasto de Comunicación Social fue criticado por especialistas y organizaciones de la sociedad civil, al advertir que era una forma de asfixiar a los medios de comunicación de todo el país.

Morena propuso un nuevo párrafo en la ley, para precisar las facultades de los Gobiernos locales.

"Las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México determinarán su propio límite del gasto del Programa Anual de Comunicación Social, considerando los principios previstos en el artículo 5 bis de esta ley", cita el agregado al artículo 26.

El diputado de Morena, Julio César Moreno, justificó que con la reforma se evitan desajustes en la legislación de comunicación social.

Aclaró que para la Federación se mantiene el límite de 0.1 por ciento del Presupuesto anual.

PERIÓDIC	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	0	23/03/2023	LEGISLATIVO

Diputados eliminan límite al gasto de publicidad de estados y municipios

MÉXICO (FERNANDO DAMIÁN).- Con 470 votos a favor y una abstención, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó una reforma a la Ley General de Comunicación Social para eliminar el límite al gasto de publicidad de gobiernos estatales y municipales.

Aprobada en diciembre pasado como parte del Plan B electoral, la referida ley estableció un tope máximo de 0.1 por ciento del presupuesto anual para destinarlo a gastos en materia de comunicación social de los tres órdenes de gobierno.

https://www.milenio.com/politica/diputados-eliminan-limite-gasto-publicidad-estatal-municipal

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	23/03/2023	LEGISLATIVO

PRIMER AJUSTE A PLAN B ELECTORAL

Eliminan el límite de publicidad a estados

SE GARANTIZA EL EJERCICIO Y EL DERECHO A LA INFORMACIÓN, señala el diputado Moreno Rivera

POR XIMENA MEJÍA
lizett.mejia@gimm.com.mx

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó eliminar los límites de gasto de publicidad gubernamental a las entidades federativas, con lo cual no hay restricciones en su gasto.

La Cámara de Diputados realizó la primera corrección legislativa a una de las leyes contenidas en el llamado plan B. Con 470 votos a favor, cero en contra y una abstención, diputados de todas las fracciones parlamentarias (Morena, PAN, PRD, PRI, PT, Verde Ecologista y Movimiento Ciudadano) avalaron en lo general y en lo particular devolver el gasto de publicidad gubernamental sin límite, previo a las elecciones de 2024.

El diputado por Morena, Julio César Moreno Rivera, argumentó en tribuna que derogar el último párrafo del Artículo 26 de la Ley General de Comunicación Social, en materia de límite de gastos en las entidades federativas, corresponde al derecho y obligación a la información.

"Se fortalece la verdadera democracia. Una democracia donde el pueblo está informado y se privilegia su participación en la toma de decisiones", expresó.

Aseguró que los gobiernos estatales y municipales establecerán "conforme a sus realidades y necesidades" un límite de gasto para la comunicación social.

El parlamentario sostuvo que, para evitar el despilfarro de recursos públicos, se sujetarán a los principios establecidos en el artículo 5 Bis de la propia Ley General de Comunicación Social, es decir, al principio de austeridad republicana para evitar el derroche.

El grupo parlamentario de Morena reculó en los límites a las entidades federativas en el gasto de publicidad gubernamental. El plan B de reforma electoral aprobado en diciembre pasado, albergaba una reserva a cargo del diputado de Morena, Mario Llergo, la cual establecía que el límite del gasto del Programa Anual de Comunicación Social, en su conjunto, no rebasaría el 0.1% del Presupuesto de Egresos Anual correspondiente. Dicha limitante fue impugnada por la oposición ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Durante la discusión en la Comisión de Gobernación, el diputado por el PAN, Humberto Aguilar, celebró que Morena leyó después de 3 meses el plan B y estaban rectificando sus errores.

"Dijimos que había invasión de competencias, no hicieron caso y lo votaron. Qué bueno que hay rectificación de lo que se hizo mal", festejó el diputado panista.

> Con esta reforma se garantiza el ejercicio y el derecho a la información. Y se fortalece la verdadera democracia."
>
> **JULIO CÉSAR MORENO**
> DIPUTADO DE MORENA

Foto: Mateo Reyes

Con 470 votos a favor, cero en contra y una abstención, el pleno de la Cámara de Diputados quitó trabas a los gastos en materia de publicidad a las entidades federativas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	9	23/03/2023	LEGISLATIVO

MAYORIA DE VOTOS

El gasto en la comunicación social, sin tope

FERNANDO MERINO

La Cámara baja aprobó que entidades y municipios decidan sobre el gasto en publicidad gubernamental

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó quitar a estados y municipios el tope de gasto en comunicación social que el *Plan B* de la reforma electoral les fijó en 0.1 por ciento de su presupuesto de egresos como máximo.

Con 470 votos a favor y una abstención, el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó derogar el último párrafo del artículo 26 de la Ley General de Comunicación Social y añadir un nuevo párrafo para permitir a las entidades y municipios decidir sobre el gasto a ejercer en publicidad gubernamental.

"Las Entidades Federativas, los municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México determinarán su propio límite del gasto del Programa Anual de Comunicación Social, considerando los principios previstos en el artículo 5 bis de esta Ley", se lee en la nueva redacción.

Esta reforma fue aprobada en fast track ya que ayer por la mañana se presentó en la Comisión de Gobernación y Población de la Cámara de Diputados, y menos de siete horas después el Pleno de San Lázaro la aprobó.

Al presentar el dictamen de la Comisión de Gobernación y Población, el diputado morenista Julio César Moreno indicó que la reforma busca garantizar "el derecho de la ciudadanía de estar siempre informada sobre las políticas y programas de su gobierno, oportunamente y sin distinción alguna".

> **JULIO CÉSAR MORENO**
> DIPUTADO
>
> ***"Garantiza el derecho de la ciudadanía de estar siempre informada sobre las políticas y programas de su gobierno, oportunamente y sin distinción alguna"***

El legislador morenista recordó que el tope de 0.1 por ciento como máximo para gasto en publicidad se mantiene para la federación y en cuanto a estados y municipios, Julio César Moreno indicó que tiene que regirse bajo el principio de austeridad y racionalidad.

La modificación al artículo 26 de la Ley de Comunicación se da tres meses después de entrar en vigor tras su publicación en *Diario Oficial de la Federación* y con controversias constitucionales a cuestas presentadas ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) por estados y municipios que advirtieron que la reforma viola su autonomía.

ARCHIVO ADRIÁN VÁZQUEZ

El Pleno de la Cámara de Diputados en sesión del pasado 14 de marzo

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
H RADIO	0	23/03/2023	LEGISLATIVO

Corrigen diputados Plan B; quitan tope a gasto en comunicación social

Con 470 votos a favor y una abstención, el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó la reforma a la Ley General de Comunicación Social propuesta por Morena para dar marcha atrás al límite en gastos de publicidad impuesta a estados y municipios en el llamado Plan B de Reforma Electoral.

https://drive.google.com/file/d/1v_g1YwoUcsRTAMiVQKUWk8LXj1rp-9N4/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	11	23/03/2023	LEGISLATIVO

Morena elimina párrafo que limitaba gasto en comunicación social a estados y municipios

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó derogar el último párrafo del artículo 26 de la Ley General de Comunicación Social en materia de límite de gastos en las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales, por lo que éstos no estarán sujetos a observar el límite de 0.1 por ciento del Presupuesto de Egresos Anual.

Con 470 votos a favor, cero en contra y una abstención, los legisladores dieron luz verde al cambio propuesto por Morena para que entidades Federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, determinarán su propio límite del gasto del Programa Anual de Comunicación Social, considerando los principios de Austeridad Republicana, Economía y racionalidad presupuestaria; Finalidad, Legalidad, Oportunidad y Territorialidad, previstos en el artículo 5 bis de la Ley General de Comunicación Social.

Uno de los argumentos que se expusieron este miércoles en la Comisión de Gobernación, que presentó el dictamen ante el pleno, es que se advertía "que, al subsistir la norma sin modificaciones, las entidades federativas podrían no contar con los recursos suficientes para informar adecuadamente a los ciudadanos sobre las acciones y programas de sus respectivos gobiernos, originando posibles vulneraciones al derecho de acceso a la información".

Para lo cual se establece que las Entidades Federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, determinarán su propio límite del gasto del Programa Anual de Comunicación Social, considerando los principios de Austeridad Republicana, Economía y racionalidad presupuestaria; Finalidad, Legalidad, Oportunidad y Territorialidad, previstos en el artículo 5 bis de la Ley General de Comunicación Social.

Esta ley fue modificada nuevamente, a un mes de que fuera aprobada dentro del Plan B de la reforma electoral, en el que se fijó que el límite de gasto en comunicación social era de 0.1 por ciento, lo que ha sido objeto de acciones de inconstitucionalidad presentadas por algunos diputados que deberán ser resueltas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sobre qué sucederá con el artículo 26 de la citada norma, expuso en la Comisión de Gobernación el panista Marco Humberto Aguilar Coronado.

El primer dictamen aprobado fue el referente a la iniciativa con proyecto de decreto para reformar el párrafo último del artículo 26 de la Ley General de Comunicación Social, en materia de límite de gastos en las entidades federativas.

A propuesta del morenista Mario Rafael Llergo Latournerie se modificó el documento para establecer que las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México determinarán su propio límite de gasto del programa anual de comunicación social.

En el dictamen se pide actuar bajo los principios de austeridad en el uso de los recursos públicos.

El documento pasó al Senado que deberá debatir en torno al tema y aprobarlo• *(Eloísa Domínguez)*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	21	23/03/2023	LEGISLATIVO

MAYORÍA DE VOTOS

El gasto en la comunicación social, sin tope

FERNANDO MERINO
El Sol de México

La Cámara baja aprobó que entidades y municipios decidan sobre el gasto en publicidad gubernamental

CDMX. El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó quitar a estados y municipios el tope de gasto en comunicación social que el *Plan B* de la reforma electoral les fijó en 0.1 por ciento de su presupuesto de egresos como máximo.

Con 470 votos a favor y una abstención, el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó derogar el último párrafo del artículo 26 de la Ley General de Comunicación Social y añadir un nuevo párrafo para permitir a las entidades y municipios decidir sobre el gasto a ejercer en publicidad gubernamental.

"Las Entidades Federativas, los municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México determinarán su propio límite del gasto del Programa Anual de Comunicación Social, considerando los principios previstos en el artículo 5 bis de esta Ley", se lee en la nueva redacción.

Esta reforma fue aprobada en fast track ya que ayer por la mañana se presentó en la Comisión de Gobernación y Población de la Cámara de Diputados, y menos de siete horas después el Pleno de San Lázaro la aprobó.

Al presentar el dictamen de la Comisión de Gobernación y Población, el diputado morenista Julio César Moreno indicó que la reforma busca garantizar "el derecho de la ciudadanía de estar siempre informada sobre las políticas y programas de su gobierno, oportunamente y sin distinción alguna".

El legislador morenista recordó que el tope de 0.1 por ciento como máximo para gasto en publicidad se mantiene para la federación y en cuanto a estados y municipios, Julio César Moreno indicó que tiene que regirse bajo el principio de austeridad y racionalidad.

La modificación al artículo 26 de la Ley de Comunicación se da tres meses después de entrar en vigor tras su publicación en *Diario Oficial de la Federación* y con controversias constitucionales a cuestas presentadas ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) por estados y municipios que advirtieron que la reforma viola su autonomía.

JULIO CÉSAR MORENO
DIPUTADO

"Garantiza el derecho de la ciudadanía de estar siempre informada sobre las políticas y programas de su gobierno, oportunamente y sin distinción alguna"

ARCHIVO ADRIÁN VÁZQUEZ

El Pleno de la Cámara de Diputados en sesión del pasado 14 de marzo

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
tv azteca	0	23/03/2023	LEGISLATIVO

Diputados eliminan tope de gastos de publicidad a estados y municipios

CIUDAD DE MÉXICO (JAVIER ALATORRE).- Diputados eliminaron el tope a los gastos de publicidad para estados y municipios contenido en el Plan B de la Reforma Electoral. El dictamen será turnado al Senado.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AEW62YGGtK9i2io&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213664&parId=75F18D3264FEE48F%213632&o=OneUp

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
PULSO		23/03/2023	LEGISLATIVO

Diputados cambian artículo sobre contratación de publicidad en Plan B

Los diputados integrantes de la Comisión de Gobernación aprobaron por mayoría de 28 votos a favor, cero en contra y 8 abstenciones de la bancada del PAN, una reforma al artículo 26 de la Ley General de Comunicación Social, que en su último párrafo limitaba a los estados y municipios a destinar sólo el 0.1% de su presupuesto a gastos de publicidad. La propuesta original, que fue parte del denominado Plan B en materia electoral, planteaba derogar el párrafo; sin embargo, se avaló sustituirlo a propuesta del Diputado de Morena, Mario Llergo.

https://pulsoslp.com.mx/nacional/diputados-cambian-articulo-sobre-contratacion-de-publicidad-en-plan-b/1633876

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Hoja de Ruta DIGITAL		23/03/2023	LEGISLATIVO

Avala Cámara de Diputados moneda conmemorativa de los 500 años de la fundación de la primera Villa De Colima

La Cámara de Diputados aprobó, por unanimidad de 472 votos, el proyecto de decreto por el que se establecen las características de una moneda conmemorativa de los 500 años de la fundación de la primera Villa de Colima.

https://hojaderutadigital.mx/avala-camara-de-diputados-moneda-conmemorativa-de-los-500-anos-de-la-fundacion-de-la-primera-villa-de-colima/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Michoacán Informativo		23/03/2023	LEGISLATIVO

Cámara de Diputados turna a comisiones cuatro minutas del Senado en materia laboral y monedas conmemorativas

La primera adiciona una fracción XV Bis al artículo 132 y una fracción I Bis al artículo 133 de la Ley Federal del Trabajo, para implementar acciones y programas de promoción de empleos y trabajos remunerados a las personas adultas mayores, a fin de poderlas contratar conforme a su oficio, profesión o habilidad, y que las empresas cuenten al menos con un cinco por ciento de este sector poblacional en su plantilla laboral. Se remitió a la Comisión de Trabajo y Previsión Social.

https://michoacaninformativo.com/camara-de-diputados-turna-a-comisiones-cuatro-minutas-del-senado-en-materia-laboral-y-monedas-conmemorativas/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
HojadeRuta DIGITAL		23/03/2023	LEGISLATIVO

Cámara de Diputados abroga la ley para la depuración y liquidación de cuentas de la Hacienda Pública Federal

La Cámara de Diputados aprobó, con el consenso de 470 votos, el proyecto de decreto que abroga la Ley para la Depuración y Liquidación de Cuentas de la Hacienda Pública Federal, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 1950.

https://hojaderutadigital.mx/camara-de-diputados-abroga-la-ley-para-la-depuracion-y-liquidacion-de-cuentas-de-la-hacienda-publica-federal/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		23/03/2023	LEGISLATIVO

Cámara de Diputados abroga la Ley para la Depuración y Liquidación de Cuentas de la Hacienda Pública Federal

Boletín No.400

Cámara de Diputados abroga la Ley para la Depuración y Liquidación de Cuentas de la Hacienda Pública Federal

• El dictamen, avalado por consenso, pasó al Senado

La Cámara de Diputados aprobó, con el consenso de 470 votos, el proyecto de decreto que abroga la Ley para la Depuración y Liquidación de Cuentas de la Hacienda Pública Federal, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 1950.

El dictamen de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, enviado al Senado de la República para efectos constitucionales, destaca la importancia de que el sistema jurídico mexicano esté en armonía para dar certeza jurídica a los actos que de él emanen, con la finalidad de dar cumplimiento a las expectativas del Gobierno Federal ante la sociedad.

Refiere que la Ley para la Depuración y Liquidación de Cuentas de la Hacienda Pública Federal, es un ordenamiento jurídico cuyo objeto de origen fue facultar a la Contaduría de la Federación a depurar y liquidar los créditos a favor del Gobierno Federal que figuraban registrados o debían registrarse en la contabilidad de la Hacienda Pública Federal, provenientes de operaciones llevadas a cabo del 1º de enero de 1941 hasta el 31 de diciembre de 1948.

Añade que, desde hace 75 años, dicha ley ha dejado de ser una norma de derecho positivo, al haber fenecido el objeto de su creación y la vigencia de su aplicabilidad, por lo que se coincide con las promoventes, en el sentido de abrogarla.

Precluyeron los créditos

Una de las promoventes, diputada Margarita García García (PT) hizo notar que las instituciones que se tienen actualmente también han sufrido cambios a lo largo de la historia y evolucionado con el paso del tiempo conforme a las necesidades de los gobiernos, incorporando y quitando funciones, obligaciones y hasta cambios en los nombres. “La ley fue de gran ayuda en su momento, cumplió con su propósito, pero en la actualidad ya no es necesaria”.

Mencionó que la Ley que se abroga se creó para depurar y liquidar los créditos a favor del Gobierno Federal registrados o que debían registrarse en la contabilidad de la Hacienda Pública Federal, provenientes de operaciones, impuestos, derechos, productos y aprovechamientos del 1º de enero de 1941 hasta el 31 de diciembre de 1948. Han pasado 75 años de que precluyeron los créditos que estaban entre los dos mil y cinco mil pesos.

Se actualiza el marco normativo

Mirza Flores Gómez, diputada de MC, aplaudió que por consenso se apruebe la derogación de la Ley para la Depuración y Liquidación de Cuentas de la Hacienda Pública Federal, que cumplió su tiempo y hoy se actualiza el marco normativo.

Relató que la propuesta fue impulsada por la diputada Elvia Yolanda Martínez Cosío (MC), quien representa la agenda migrante y cobra fuerza histórica. Con la derogación, se abre el camino de la historia a temas humanitarios, ciudadanos y de interés público.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Hoja de Ruta DIGITAL		23/03/2023	LEGISLATIVO

Cámara de Diputados aprobó reforma para procurar seguridad alimentaria en el ámbito rural y su estabilidad

Por unanimidad de 473 votos modificó la Ley de Desarrollo Rural Sustentable Con 473 votos a favor, uno en contra y cero abstenciones, la Cámara de Diputados aprobó el dictamen que reforma el artículo 32 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, para procurar la seguridad alimentaria en el ámbito rural.

https://hojaderutadigital.mx/camara-de-diputados-aprobo-reforma-para-procurar-seguridad-alimentaria-en-el-ambito-rural-y-su-estabilidad/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	3	23/03/2023	LEGISLATIVO

Rectifican Plan B electoral sobre la publicidad oficial

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó rectificar la parte del Plan B electoral sobre la Ley General de Comunicación Social, para permitir que estados y municipios determinen su propio límite de gasto en publicidad.

El texto vigente de la ley, que forma parte del llamado Plan B electoral del Gobierno federal, topa en 0.1% del presupuesto para cada ente de gobierno, desde la Federación hasta los municipios, el gasto que pueden hacer para difusión.

Sin embargo, la modificación aprobada por 470 votos a favor y una abstención dejó intacto el porcentaje de 0.1% y agregó una excepción, por medio de una reserva presentada por el diputado Mario Llergo (Morena) en la Comisión de Gobernación y Población, que establece que "las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México determinarán su propio límite del gasto del programa anual de comunicación social…".

> Les dijimos en su momento, esto es una invasión de competencias, no nos hicieron caso y lo votaron. Qué bueno que se hace esta rectificación"
>
> **HUMBERTO AGUILAR,** diputado del PAN

Durante la discusión en comisiones, el diputado Humberto Aguilar (PAN) se congratuló de que al fin alguien en la bancada de Morena leyera el dictamen que aprobaron el 27 de diciembre pasado.

"Nosotros vamos en abstención (en comisión) porque estos dos últimos párrafos del artículo 26 que le añadieron en la reforma de diciembre son parte de la acción de inconstitucionalidad que presentamos un grupo de diputados y que la Corte está por definir qué sucederá con este artículo", expuso el panista.

El dictamen fue turnado al Senado de la República para su revisión. / **JORGE X. LÓPEZ**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario ContraRéplica	PP-3	23/03/2023	LEGISLATIVO

PRESIDENCIA ACUSA A TEPJF DE GUERRA ANTI-4T

Luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) calificara de inconstitucional la destitución del secretario Ejecutivo del INE, Edmundo Jacobo Molina, la Consejería Jurídica de la presidencia cuestionó la imparcialidad de los magistrados que votaron en favor, impugnó el fallo y señaló que el Tribunal suplanta funciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

CONSEJERÍA JURÍDICA

Los magistrados Reyes Rodríguez, Felipe de la Mata y Janine Otálara fueron beneficiados por un acuerdo inconstitucional entre los partidos PRI, PAN y PRD ... y ahora forman parte de la guerra jurídica 'lawfare' contra la 4T".

JACOBO SE MANTIENE EN EL INE; PRESIDENCIA SE INCONFORMA

EL TEPJF RESOLVIÓ la inaplicación del articulo transitorio 7 del Plan B de la Reforma Electoral

REDACCION CONTRARÉPLICA

La Sala Superior del Tribunal Electoral resolvió la inaplicación del artículo transitorio 17 del Plan B de la Reforma Electoral, por el que se destituyó a Edmundo Jacobo, secretario ejecutivo del INE, bajo el argumento de que incide en la autonomía constitucional del organismo

Con esto quedó resuelto la inaplicación del artículo transitorio, así como la declaración de que Edmundo Jacobo, titular de la Secretaría Ejecutiva, debe continuar con el cargo.

Dicha sentencia logró un empate de tres votos a favor y tres en contra, por lo que el magistrado presidente, Reyes Rodríguez Mondragón, emitió un voto de calidad por el que se aprobó la sentencia.

"El artículo transitorio constituye una norma privativa e incide en la autonomía del órgano constitucional y en las facultades constitucionales del Consejo General ", dice la sentencia.

Cabe señalar que Edmundo Jacobo presentó un desistimiento de su juicio, por lo que los integrantes del TEPJF consideraron que se perdió la oportunidad de discutir el caso desde otra perspectiva.

De igual manera, la sentencia indica que el Congreso de la Unión no puede determinar en una disposición transitoria que el titular de la Secretaría Ejecutiva debe cesar sus funciones, ni puede establecer parámetros al Consejo General para hacer una nueva designación.

Al respecto, la magistrada Janine Otálora, quien presentó el proyecto, consideró que la norma es inconstitucional porque incide con la independencia del INE, organismo que tiene la facultad exclusiva de nombrar al titular de la Secretaría Ejecutiva.

La Presidencia de la República acusó que los magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Reyes Rodríguez Mondragón, Felipe de la Mata Pizaña, y Otálora Malassis forman parte de un bloque dentro que sistemáticamente resuelven asuntos que no son de su competencia o que contradicen abiertamente los criterios de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Señaló que este miércoles, a propuesta de la magistrada Janine Otálora Malassis, "aprobaron una resolución inédita que notoriamente invadió las facultades constitucionales de la Suprema Corte de Justicia".

"En esta sesión se desconoció la competencia de un juzgado de distrito en materia de amparo". •

Dicha resolución logró un empate de tres votos a favor y tres en contra. Especial

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	PP-4	23/03/2023	LEGISLATIVO

#RATIFICAAJACOBO

DA TRIBUNAL OTRO GOLPE AL PLAN B

RESOLVIÓ COMO INCONSTITUCIONAL UNA PARTE DE ÉSTE. LA CONSEJERÍA JURÍDICA DE PRESIDENCIA CONSIDERÓ QUE LA RESOLUCIÓN INVADE FACULTADES DE LA CORTE

POR MISAEL ZAVALA.

#TRIBUNALELECTORAL

SEGUNDO REVÉS, PARA EL PLAN B

CONGRESO NO TIENE FACULTADES PARA ORDENAR EL CESE DE FUNCIONES DE EDMUNDO JACOBO, ARGUMENTA. CONSEJERÍA ACUSA A MAGISTRADOS DE EMPRENDER UNA GUERRA JURÍDICA

POR MISAEL ZAVALA

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) asestó otro golpe al Plan B electoral al resolver como inconstitucional una parte de éste, y confirmó que el Congreso no tiene facultades para ordenar el cese de funciones de Edmundo Jacobo como secretario Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral.

Con votación empatada, el magistrado presidente del TEPJF, Reyes Rodríguez Mondragón, dio un voto de calidad para avalar que el Congreso de la Unión excedió sus funciones al aprobar un decreto de Reforma Electoral que contiene un transitorio en el que se ordena al INE el cese y nombramiento de un nuevo secretario Ejecutivo.

En su proyecto, la magistrada Janine Otálora Malassis afirmó

que el Congreso no puede instruir al Consejo General del INE cómo debe procesar el nuevo nombramiento del secretario Ejecutivo.

Sostuvo que hay una inaplicación de la norma y es inconstitucional porque el Congreso incide en la autonomía del INE y sus facultades constitucionales.

"El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación es garante de la autonomía del sistema electoral mexicano", dijo.

Asimismo, se declaró que el Congreso no puede cesar en funciones ni establecer parámetros para nombrar a un nuevo secretario Ejecutivo, reforma que fue avalada en el décimo transitorio del Plan B del Presidente.

Sin embargo, tres magistrados (Mónica Soto, José Luis Vargas e Indalfer Infante) votaron en contra de dicha resolución, ya que argumentaron que el juicio quedó rebasado, pues Edmundo Jacobo retiró su impugnación luego de que la Corte declaró inconstitucional dicha norma del Plan B y el secretario Ejecutivo regresó a ese cargo.

CONSEJERÍA CRITICA FALLO

En tanto, la Consejería Jurídica de la Presidencia de la República consideró que la resolución de Tribunal Electoral invade las facultades de la Corte y desconoce la competencia de un juzgado de distrito en materia de amparo.

Incluso, criticó que los magistrados Reyes Rodríguez, Felipe de la Mata y Janine Otálora "forman parte de un bloque dentro del TEPJF que sistemáticamente resuelven asuntos que no son de su competencia o que contradicen los criterios de la SCJN".

Incluso, la Consejería Jurídica del Ejecutivo informó que explorará todas las vías jurídicas para combatir la resolución ilegal que aprobó la mayoría de magistrados de la Sala Superior del TEPJF, al tiempo de acusarlos de formar parte de una guerra jurídica contra el Plan B electoral.

"Cabe recordar que este grupo de magistrados electorales fueron beneficiados de un acuerdo inconstitucional que data de 2016, entre las fracciones parlamentarias del PRI, PAN y PRD en el Senado de la República. ●

ASÍ LA VOTARON

27

• DEMANDAS DESECHÓ EL TRIBUNAL ELECTORAL SOBRE EL CASO.

3

• MAGISTRADOS VOTARON EN CONTRA.

1

• VOTO HIZO LA DIFERENCIA.

El Tribunal Electoral es garante de la autonomía del sistema electoral".

JANINE OTÁLORA
MAGISTRADA ELECTORAL

COINCIDE ALMAGRO CON INE

1. • Luis Almagro, titular de la OEA criticó al Plan B electoral.
2. • Dijo que la institucionalidad en México "está en riesgo".
3. • Coincidió en que el Plan B afecta organización de las elecciones.
4. • Córdova se reunió ayer con Almagro en la ciudad de Washington.

FOTO: ESPECIAL

• **DISCUSIÓN.** En la sesión del Tribunal Electoral los magistrados debatieron sobre la constitucionalidad del Plan B electoral.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	7	23/03/2023	LEGISLATIVO

PLAN B

Ratifican la restitución de Jacobo

FERNANDO MERINO

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó la restitución de Edmundo Jacobo Molina en la Secretaría Ejecutiva del INE, misma que ya fue ordenada por un juzgado federal el pasado 10 de marzo.

Pese a que Edmundo Jacobo desistió del juicio que presentó ante el Tribunal para que no se le aplique el artículo décimo séptimo transitorio del *Plan B* de reforma electoral que ordenó su destitución, una vez publicado en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF), la magistrada Janine Otálora presentó su proyecto.

La votación quedó en empate con tres votos a favor y tres votos en contra; sin embargo, el voto de calidad del magistrado presidente Reyes Rodríguez permitió avalar la resolución.

Durante la presentación del proyecto, la magistrada Otálora detalló que la determinación de restituir a Edmundo Jacobo se sustenta en la invasión de la autonomía del INE por parte del Congreso de la Unión.

"El artículo transitorio controvertido debe ser, por ende, inaplicado al contravenir de manera frontal la Constitución, dado que se constata que el parámetro constitucional determina con claridad que es el Consejo General el órgano facultado para la designación de la persona titular de dicha Secretaría y es, por ende, el órgano que podría removerlo", explicó la magistrada.

Por su parte, el magistrado José Luis Vargas, quien votó en contra del proyecto, dijo que el Tribunal Electoral tuvo que resolver en un tiempo prudente, sin embargo, lo hizo dos semanas después.

"Aquí se nos dijo que teníamos un par de horas para poder resolver el medio de impugnación y yo pedí un poco más de tiempo porque, evidentemente, no es un asunto sencillo, pero yo pensaría que iba a ser un tiempo prudente", indicó.

ARCHIVO LAURA LOVERA

Regresó a su puesto en el INE la semana pasada

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO TELEVISIÓN	0	23/03/2023	LEGISLATIVO

Último día de entrevistas a aspirantes para formar parte del Consejo General del INE

Es el último día de la fase de entrevistas de los aspirantes al Consejo General del INE, hasta ayer 76 de ellos habían comparecido ante el Comité Técnico de Evaluación de este proceso de selección.

Hoy se espera al resto de estos candidatos, la mayoría de ellos especialistas en temas electorales.

El Comité Técnico de Evaluación una vez que haya concluido con las entrevistas procederá a revisar los perfiles y la idoneidad de cada uno de ellos, el viernes presentará una lista de los mejores calificados y para el domingo 26 deberá presentar las cuatro quintetas.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AEB3vinfoXYoALg&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213646&parId=75F18D3264FEE48F%213632&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	39	23/03/2023	LEGISLATIVO

El Tribunal Electoral, a consideración de la CJEF, invade facultades de la Suprema Corte.

FOTO EE: ERIC LUGO

CJEF explorará vías jurídicas vs resolución

Declara TEPJF inaplicable cese de Edmundo Jacobo

Jorge Monroy Redacción
politica@eleconomista.mx

Aunque Edmundo Jacobo Molina desistió del juicio que interpuso contra su destitución como Secretario Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (INE), el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) invalidó el artículo 17 transitorio de la reforma electoral, conocida como "plan B", que ordenó dicha remoción.

En una sesión este miércoles del pleno de la Sala Superior del TEPJF, se informó que —luego de que un juez ordenó su restitución— Edmundo Jacobo desistió del juicio de derechos políticos que había interpuesto contra su destitución.

La magistrada Janine Otálora presentó al pleno su proyecto sobre este tema, en el que planteó que el artículo 17 transitorio del decreto que reforma la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Ley General de Partidos Políticos, la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y expide la Ley General de Medios de Impugnación en Materia Electoral, "es inconstitucional por incidir en la autonomía e independencia de la autoridad administrativa nacional, así como en sus facultades constitucionales de nombrar al titular de la Secretaría Ejecutiva".

Planteó necesario considerar que el INE cuenta con autonomía constitucional para evitar la injerencia de agentes externos o la intromisión de los poderes constituidos que pudiera poner en riesgo su operación y el cumplimento de sus funciones.

Por ello, consideró que el artículo transitorio fue un acto de injerencia del Poder Legislativo en el INE, pues la Constitución establece que este último es el único encargado de nombrar a su Secretario Ejecutivo, quien sólo podrá ser removido mediante juicio político.

Por este proyecto votaron a favor los magistrados Janine Otálora, Reyes Rodríguez Mondragón y Felipe de la Mata Pizaña, y en contra Indalfer Infante, José Luis Vargas y Mónica Soto. Ante dicho empate, el magistrado presidente Reyes Rodríguez emitió un voto de calidad.

Revira Ejecutivo

Ante estos hechos, la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal (CJEF) explicó que esta resolución del TEPJF invade las facultades constitucionales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y desconoce la competencia de un juzgado de distrito en materia de amparo.

"Dicha determinación genera un conflicto competencial entre los órganos que integran el poder Judicial de la Federación (...) La Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal explorará todas las vías jurídicas para combatir la resolución ilegal que aprobó la mayoría de magistrados de la Sala Superior del TEPJF", afirmó.

De igual manera señaló que los magistrados Reyes Rodríguez, Mata Pizaña y Otálora Malassis forman parte de un bloque dentro del TEPJF que sistemáticamente resuelven asuntos que no son de su competencia.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Michoacán Informativo		23/03/2023	LEGISLATIVO

Presentan en la Cámara de Diputados la exposición “Las primeras legisladoras”

En su oportunidad, la Secretaria General de la Cámara de Diputados, Graciela Báez Ricárdez, recordó que hace 70 años las mujeres pudieron votar y ser votadas y un año después, en 1954, fue cuando Aurora Jiménez llegó como la primera diputada federal electa en nuestro país.

https://michoacaninformativo.com/presentan-en-la-camara-de-diputados-la-exposicion-las-primeras-legisladoras/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
efekto10 NOTICIAS		23/03/2023	LEGISLATIVO

Presentan en Cámara de Diputados el proyecto “Colmena”, la primera misión mexicana que explorará la luna este año

Gustavo Medina Tanco, jefe del Laboratorio de Instrumentación Espacial (LINX), del Instituto de Ciencias Nucleares de la UNAM, presentó en el recinto legislativo de San Lázaro el proyecto “Colmena”, la primera misión 100 por ciento mexicana que explorará la luna este año.

https://efekto10.com/presentan-en-camara-de-diputados-el-proyecto-colmena-la-primera-mision-mexicana-que-explorara-la-luna-este-ano/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	12	23/03/2023	LEGISLATIVO

Grupos civiles exigen a la Conagua que impulse la nueva Ley General de Aguas

Acusan al titular de la dependencia de cabildear para obstaculizar el aval a esa legislación

JARED LAURELES

Integrantes de la Coordinadora Nacional Agua para Todos se manifestaron frente al edificio sede de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), en la Ciudad de México, para exigir que el organismo impulse la aprobación de la nueva Ley General de Aguas, y señalaron que el titular de esta instancia, Germán Martínez, "cabildea con diputados y senadores para obstaculizar" el aval de la legislación, que lleva más de una década de retraso.

Pedro Moctezuma, de la agrupación Agua para Todos y coordinador del Programa de Investigación para la Sustentabilidad de la Universidad Autónoma Metropolitana, indicó que se busca "distorsionar el sentido" del artículo 4º constitucional y "obstruir" su cumplimiento, así como el mandato de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que urgió en enero de 2022 a las cámaras de Senadores y de Diputados a emitir esa legislación reglamentaria.

Sostuvo que algunos legisladores federales "me han informado que Germán Martínez tiene cabildeo con ellos, violando la autonomía de los poderes".

La omisión del Poder Legislativo data de 2012, cuando el Congreso aprobó la reforma al artículo 4º constitucional, en la que se estableció "el derecho de la población al acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible".

Sin embargo, desde entonces, los legisladores "han sido omisos" en emitir la Ley General de Aguas Nacionales. Actualmente, indicó, sigue vigente la norma establecida en 1992, que favorece la mercantilización del líquido.

En el contexto del Día Mundial del Agua, las personas que se manifestaron a las afueras de la Conagua, en Insurgentes Sur, reclamaron al organismo "la crisis hídrica en que mantiene al país y la Cuenca de México", expuso Carlos Vargas, integrante de Agua para Todos. La manifestación tuvo réplica en al menos 11 ciudades, tanto en oficinas de la Conagua como en plazas públicas.

Agregó que una comisión fue recibida por autoridades de la dependencia, a quienes entregaron un pliego petitorio en el que expusieron la problemática, así como alternativas para realizar una adecuada gestión hídrica y que se revisen las concesiones de agua y saneamiento.

En la protesta frente a Conagua, los activistas demandaron también el "fin de la corrupción" en los distritos de riego, los cuales controlan 35 por ciento de todas las aguas nacionales y 50 por ciento del líquido que alimenta a las ciudades, explicó Moctezuma. Éstos, indicó, "están en manos de caciques", de entidades privadas que controlan el agua de espaldas a ejidos y comunidades.

Además, solicitaron que se reconozcan los derechos ancestrales de los pueblos originarios y de los sistemas comunitarios, de los cuales existen 30 mil en todo el país y son los que dan vida al agua en comunidades rurales y semirrurales.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HORIZONTE		23/03/2023	LEGISLATIVO

Entrega MARS Sistema Pluvial La Herradura en Saltillo

Acompañaron al gobernador Miguel Riquelme en este evento, además, los diputados federales Jericó Abramo Masso y Jaime Bueno Zertuche; Javier Díaz González,secretario de Inclusión y Desarrollo Social del Estado; Mayela Hernández Valdés, síndica presidenta de la Comisión de Planeación, Urbanismo, Obras Públicas y Centro Histórico; Virgilio Verduzco Echeverría,director de Obras Públicas de Saltillo, y Aníbal Soberón Rodríguez, director de Desarrollo Social de Saltillo.

https://www.elhorizonte.mx/coahuila/entrega-mars-sistema-pluvial-la-herradura-en-saltillo/vl1468822

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	10	23/03/2023	LEGISLATIVO

Llama Agustín Caso a no ver las auditorías como agravios o forma de disputa política

ALMA E. MUÑOZ
Y ENRIQUE MÉNDEZ

Ante diputados, el auditor Especial de Desempeño, Agustín Caso Raphael, informó ayer que obtuvo una suspensión definitiva para mantenerse en el cargo tras ser suspendido e investigado, en 2021, por afirmar que la cancelación del aeropuerto en Texcoco costaría 332 mil millones de pesos.

Señaló que la fiscalización "no es un instrumento de la disputa política" ni sus resultados deben verse como agravio.

Meses después de haber sido reinstalado y sin mediar pregunta, explicó a los integrantes de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación que "la autoridad judicial federal" frenó el procedimiento administrativo en su contra con la suspensión definitiva.

"La fiscalización no debe entenderse como un acto de valentía personal ni de osadía de una institución a otra, sino como una función del Estado. En un régimen de equilibrio de poderes nadie debe extrañarse porque uno de éstos ejerza sus facultades.

"Por el contrario, esa interacción, en la que un poder cuestiona y otro responde, en el marco de la ley, es lo propio en la normalidad institucional de las democracias. A su vez, es el camino para mejorar el conjunto de las funciones públicas y así lograr que cada peso contribuya al bienestar de la población."

Caso Raphael insistió en que el ámbito de la fiscalización "no es para señalar ofensas ni considerar que todo lo que realiza un gobierno puede ser señalado como equivocado o acertado a 100 por ciento. No hay por qué ver en cada auditoría un agravio".

Y un resultado con pocas observaciones, agregó, "tampoco debe entenderse como elogio político, sino más bien el resultado de un proceso de fiscalización fundamentado y motivado que busca el bienestar social".

El auditor aseguró que no tiene "ninguna motivación política; somos profesionales desde hace más de 50 años".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	3	23/03/2023	LEGISLATIVO

Revelan un amparo a auditor de NAIM

CLAUDIA SALAZAR
Y MARTHA MARTÍNEZ

Agustín Caso Raphael, auditor Especial de Desempeño de la Auditoría Superior de la Federación, logró una suspensión definitiva sobre el procedimiento de investigación que se le aplicó tras dar a conocer los resultados de Cuenta Pública 2019, que determinó que la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM) costó 331 mil millones de pesos.

En la Comisión de Vigilancia de la ASF, en la Cámara de Diputados, Caso Raphael defendió ayer la labor de la Auditoría Superior de la Federación, al señalar que nadie debe ver los resultados como un agravio, sino como parte de la función del Estado y del equilibrio de poderes en una democracia.

Hace dos años, el auditor especial fue separado del cargo, luego de que el Presidente Andrés Manuel López Obrador, tras desestimar los resultados, exigió que se corrigieran y acusó que la información se usó por sus adversarios para atacarlo.

El auditor había afirmado que cancelar la obra tuvo un costo 232 por ciento superior a lo estimado por el Gobierno federal, porque sólo se consideró la inversión ejecutada y el valor de la conclusión anticipada de contratos, pero no las implicaciones derivadas del esquema de financiamiento definido para la construcción ni los costos legales.

Caso Raphael dijo ayer que la fiscalización no debe verse como un acto de osadía de una institución a otra, sino como una función del Estado.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		23/03/2023	LEGISLATIVO

Malecón de Tabasco que AMLO encomendó a un amigo de su hijo Andy tiene irregularidades por 200 mdp: MCCI

En noviembre de 2022, **Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI)** reportó que, aunque Andrés Manuel López Obrador prometió que en su gobierno no habría lugar para el influyentismo, la obra nombrada por el mandatario tabasqueño como "***El Malecón de Villahermosa***" fue encomendada a Alejandro Castro Jiménez Labora, un reconocido empresario de la Ciudad de México que pertenece al círculo de amigos más cercano de su hijo **Andrés López Beltrán** o "Andy" como también es conocido.

A casi cuatro meses de aquella publicación, una nueva entrega de la organización civil firmada por el periodista Mauricio Rubí da cuenta de que **la Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó irregularidades millonarias** en la obra que desde 2018 el Líder del Ejecutivo se comprometió a construir y que atraviesa a lo largo del río Grijalva la capital de su natal estado, Tabasco.

Y es que, como parte de la **Tercera entrega del Informe del resultado de la fiscalización superior de la Cuenta Pública 2021**, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) revisó dos contratos de obra pública y dos de servicios relacionados a la construcción de dicho Malecón, mismos que estarían firmados por la Secretaría de Desarrollo Territorial y Urbano (Sedatu).

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	2	23/03/2023	LEGISLATIVO

Sin pasaporte ni licencia, deudores alimentarios

Senado de la República avala el **registro nacional en la materia,** que establece restricciones para incumplidos

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ Y VÍCTOR GAMBOA
—nacion@eluniversal.com.mx

El pleno del Senado de la República aprobó la creación del Registro Nacional de Obligaciones Alimentarias, que contendrá información de padres deudores y acreedores de pensiones alimenticias para sus hijos menores de edad.

Se establece que los padres deudores no podrán tramitar pasaportes para viajar al extranjero y licencias para conducir; no podrán contender por cargos de elección popular ni casarse, entre otros trámites.

Durante la sesión ordinaria se aprobó por unanimidad con 86 votos a favor la reforma a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, previamente avalada por la Cámara de Diputados, por lo que se turnó al Ejecutivo federal para su publicación en el *Diario Oficial de la Federación*.

El Registro Nacional de Obligaciones Alimentarias será un órgano auxiliar del Consejo de la Judicatura Federal que tendrá como finalidad identificar a deudores y acreedores de obligaciones alimentarias establecidas en resolución judicial firme a terceros relacionados con dichas obligaciones y brindar información en la materia.

Será operado por el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), que contará con 300 días hábiles, a partir de la entrada en vigor del decreto, para su implementación.

Estará conformado por una base de datos con la información que proporcione el Poder Judicial de la Federación.

Se establece que las autoridades de los tres órdenes de gobierno, en el ámbito de sus competencias, dispondrán lo necesario a fin de establecer como requisito la presentación del certificado de no inscripción en el Registro Nacional de Obligaciones Alimentarias.

Entre los trámites y procedimientos que podrán requerir la expedición de ese certificado están las licencias y permisos para conducir, pasaporte o documento de identidad y viaje, participar como candidato a cargos públicos, participar como aspirante a cargos de jueces o magistrados en el ámbito local o federal.

"Los que se realicen ante notario público relativos a la compraventa de bienes inmuebles y la constitución o transmisión de derechos reales, y en las solicitudes de matrimonio el juez del Registro Civil hará del conocimiento si alguno de los contrayentes se encuentra inscrito en el registro, mencionando la situación que guarda con respecto a las obligaciones que tiene".

En tribuna, la senadora del PAN Mayuli Martínez expuso que la pensión alimenticia es un tema de gran importancia en México por su intrínseca relación con la familia, principalmente con el bienestar, la seguridad social y económica de los niños y adolescentes.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), de cada 10 divorcios siete padres no cumplen con la pensión alimenticia, lo que se convierte en un problema grave que requiere soluciones.

"Es alarmante que los hijos padezcan estas indiferencias de los padres que no desean hacerse responsables de los gastos básicos como la alimentación, la habitación, la ropa, la educación, atención médica y demás necesidades elementales para niños y adolescentes de México, que tienen derecho a que sean cubiertas", indicó.

Expuso que tanto la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos como la Convención sobre los Derechos del Niño establecen particularmente los derechos alimentarios esenciales para la satisfacción de sus necesidades, de su sustento y, por supuesto, tam-

bién de su supervivencia. ●

MAYULI MARTÍNEZ
Senadora del PAN

"Es alarmante que los hijos padezcan estas indiferencias de los padres que no desean hacerse responsables de los gastos básicos como la alimentación"

"Tanto la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos como la Convención sobre los Derechos del Niño establecen particularmente los derechos alimentarios esenciales"

REFORMA

Restricciones a padres deudores de pensión.

El Senado aprobó ayer reformas a la Ley General de Niñas, Niños y Adolescentes.

Con ello, se crea el Registro Nacional de Obligaciones Alimentarias.

El registro concentra la información de deudores y acreedores.

De esta manera se garantiza el goce de la pensión alimenticia.

Se requerirá un certificado para diversos trámites, como licencia y pasaporte, entre otros.

La aprobación del Registro Nacional de Obligaciones Alimentarias se logró por unanimidad durante la sesión ordinaria de ayer en el Senado de la República.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	8	23/03/2023	LEGISLATIVO

Exhibirán a padres deudores de pensión

JAVIER DIVANY

El Senado aprobó la creación del Registro Nacional de Obligaciones Alimentarias, que entre otras determinaciones, hará públicos los nombres de quienes tengan 90 días de retraso en el pago de pensiones alimentarias. Además, si una persona está en esta lista, no podrá tramitar su pasaporte, ni su licencia para conducir, ni ser candidato a cargo de elección popular.

Por unanimidad de 84 votos el Pleno del Senado aprobó una minuta que recibió de la Cámara de Diputados en abril de 2019 para reformar la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes que crea este Registro, para crear un registro que concentre en una sola base de datos de todos los deudores alimentarios.

La reforma obliga a las autoridades de los tres órdenes de gobierno que pongan de requisito la presentación de certificado de no inscripción en el Registro Nacional de Obligaciones Alimentarias para diversos trámites.

Entre estos trámites están la solicitud de licencias y permisos para conducir, pasaporte o documento de identidad y viaje; para participar como candidato a cargos de elección popular, así como participar en procesos de selección para asumir el cargo de juez o magistrado en el ámbito local y federal.

También, en los trámites realizados ante notario público relativos a la compraventa de inmuebles y la constitución o transmisión de derechos reales, así como para solicitudes de matrimonio en donde el juez deberá hacer del conocimiento de los contrayentes si alguno se encuentra en el Registro y la situación que guarda respecto a sus obligaciones alimentarias, así también habrá restricciones migratorias.

Esto, con el objetivo de impedir que las personas inscritas en el Registro Nacional de Obligaciones Alimentarias puedan salir del país cuando seas deudoras alimentarias morosas o existan medios de prueba que le permitan a la persona juzgadora determinar la existencia de un riesgo importante de que la salida del país sea utilizada como un medio de evasión de pago.

84

VOTOS a favor le dio luz verde en el Senado a la creación del Registro Nacional de Obligaciones Alimentarias y sus restricciones

CORTESÍA: SENADO DE LA REPÚBLICA

Sesión de la Cámara de Senadores

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	3	23/03/2023	LEGISLATIVO

Instalan comisión bicameral para evaluar el desempeño de militares en seguridad pública

GEORGINA SALDIERNA
Y ANDREA BECERRIL

Con la participación de diputados y senadores, ayer quedó instalada la Comisión Bicameral para la Evaluación y Seguimiento de la Fuerza Armada Permanente en Tareas de Seguridad Pública.

Se trata de una instancia que tiene el objetivo de analizar y dictaminar los informes que remita el Ejecutivo federal al Congreso respecto a las acciones del Ejército y la Marina en labores de seguridad pública. El primero de ellos se espera para abril próximo.

También podrá citar a comparecer a los titulares de las secretarías de la Defensa Nacional, Marina y Seguridad y Protección Ciudadana, así como de la Guardia Nacional, para ampliar los informes. De igual manera tendrá la atribución de señalar las entidades federativas donde deje de ser requerida la presencia de las fuerzas armadas.

La comisión fue instalada en una reunión privada efectuada en el Senado, donde los diputados y senadores de cada uno de los grupos parlamentarios fijaron posiciones sobre la inseguridad y el trabajo que deberá hacer esa instancia, la cual será encabezada por el coordinador de Morena, Ricardo Monreal.

Este último calificó de hecho sin precedente en la historia del Congreso el establecimiento de esa comisión, al destacar que dicho órgano de control sí puede hacer la diferencia, ya que tiene facultades para proponer al Ejecutivo enmiendas al plan de la Guardia Nacional.

Aunque hay escepticismo sobre la labor del organismo, subrayó que existe toda la intención de sus integrantes de trabajar con seriedad y responsabilidad, pues la seguridad es uno de los principales problemas por los que atraviesa el país.

Por Acción Nacional, el senador Damián Zepeda señaló que la estrategia de seguridad es un fracaso, por lo que se debe cambiar.

El senador Jorge Carlos Ramírez Marín, del PRI, enfatizó que el reto de este órgano no es "sentar en el banquillo a las fuerzas armadas", sino legar un ejercicio de control civil sobre las tareas de seguridad de militares hasta que se cumpla el mandato de pacificar el país y se agote el plazo que les otorga la Constitución.

La comisión bicameral forma parte de la reforma constitucional que prolongó a 2028 la participación de las fuerzas armadas en tareas de seguridad pública.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO TELEVISIÓN	0	23/03/2023	LEGISLATIV0

Instalan Comisión Bicameral para evaluación de fuerzas armadas

Con varios meses de retraso, senadores y diputados instalaron la Comisión Bicameral para la Evaluación y Seguimiento de la Fuerza Armada en tareas de Seguridad Pública, derivada de la reforma a la Constitución, que prolongó la presencia de las fuerzas armadas en tareas de seguridad pública hasta 2028.

En su intervención, el presidente de la Comisión, Ricardo Monreal, dijo que el objetivo principal es llevar a cabo el análisis y dictamen de los informes que remite el Ejecutivo respecto a las acciones de la fuerza armada permanente en tareas de seguridad pública.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AD0PuUXjDMXu8Bg&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213656&parId=75F18D3264FEE48F%213632&o=OneUp

Congreso de la Unión instaló la Comisión Bicameral

El Congreso de la Unión instaló la Comisión Bicameral de Seguridad que se encargará de revisar y evaluar los resultados de las Fuerzas Armadas en Seguridad Publica.

Se trata del acuerdo al que llegaron los partidos políticos representados en el Congreso, a partir de que se determinó ampliar hasta el 2028 la presencia de la Guardia Nacional en tareas de seguridad.

Los primeros seis meses, la Presidencia estará a cargo del Senador Ricardo Monreal.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AMkR1HOM0sR7gF0&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213645&parId=75F18D3264FEE48F%213632&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MVS Noticias	0	23/03/2023	LEGISLATIV0

Notifica Senado a Diputados integración de Comisión Bicameral sobre Fuerzas Armadas

CIUDAD DE MÉXICO (ANGÉLICA MELLÍN).- El Senado de la República turnó a la Cámara de Diputados el acuerdo por el que se crea la Comisión Bicameral de seguimiento a las acciones de la Fuerzas Armadas permanentes en tareas de seguridad.

El documento publicado en la Gaceta Parlamentaria de San Lázaro incluye los nombres de los integrantes del organismo, nominados por la colegisladora.

Los diputados federales aún no nombran a sus respectivos miembros.

El acuerdo de creación indica que la Comisión deberá instalarse y comenzar a trabajar, dentro de los cinco días siguientes a su integración.

https://mvsnoticias.com/nacional/2023/3/22/notifica-senado-diputados-integracion-de-comision-bicameral-sobre-fuerzas-armadas-586850.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Aristegui NOTICIAS	0	23/03/2023	LEGISLATIV0

Monreal afirma que este miércoles quedará instalada Comisión Bicameral sobre seguridad

El coordinador de los Senadores de Morena, Ricardo Monreal, informó que este miércoles se va a instalar la Comisión Bicameral de Seguridad Nacional.

Monreal dijo que las prioridades son analizar el desempeño de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad y las comparecencias de los Secretarios de Marina y de Defensa.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21ANITouv7O8BsVf0&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213637&parId=75F18D3264FEE48F%213632&o=OneUp

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	15	23/03/2023	LEGISLATIVO

VOCES PARLAMENTARIAS

Diputadas de la LXV Legislatura opinan sobre la iniciativa implementada por la Secretaría General de la Cámara de Diputados y el Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir para combatir la violencia de género

POR YVONNE REYES Y KARINA VARGAS

En el marco del inicio de actividades de la estrategia Ellas Inciden, tras doce meses de preparación, legisladoras reconocen que en el tema de la violencia de género en la Cámara de Diputados se ha avanzado poco, pues prevalece la discriminación y el machismo.

Jessica Ortega de la Cruz, diputada de Movimiento Ciudadano, explica en entrevista que se tiene contemplado la realización de una serie de acciones como parte del programa que incluyen el Foro Regional de Buenas Prácticas, en octubre, y un Laboratorio de Ideas Parlamentarias.

"Todos los partidos políticos tenemos interés de impulsar a las mujeres a través de las capacitaciones y en la Cámara de Diputados tenemos que impulsar iniciativas con perspectiva de género. No se ha resuelto el problema de la violencia de género y por eso este es un tema muy interesante.

"Qué bueno que lo están impulsando, me parece que es fundamental, porque de repente escuchamos posicionamientos de algunas compañeras diputadas que se dicen feministas y que están en contra de lo que realmente se busca: ser solidarias, independientemente de la ideología política", afirma.

La diputada perredista Elizabeth Pérez asegura que, a un año de que se anunció dicho proyecto, aún falta mucho por hacer.

"Reconozco todos los esfuerzos de la secretaria de la Cámara de Diputados, Graciela Báez, de sacar este proyecto. En lo particular, creo que hemos avanzado poco como legislatura, es parte de la incidencia de esta Cámara y de este país", expresa.

Lo anterior al señalar que el problema de la violencia de género no se ha resuelto ni se va a resolver en México porque en cada una de las instancias nacionales, incluida la Cámara baja, se sigue viendo a los temas de género como un "asunto de mujeres", cuando es algo que involucra a toda la sociedad.

"Cuando asumamos que la responsabilidad es de todas y de todos, entonces las condiciones van a ser distintas.

"Aquí podemos resolver todas las iniciativas, los dictámenes y las minutas y podemos tener todos los proyectos como el de Ellas Inciden, que no es malo, al contrario, ayuda a visibilizar el hecho de que las mujeres estemos tomando espacios de poder, pero no se resuelve de fondo el problema porque no se ve reflejado en la vida cotidiana de las mujeres afuera de estas cuatro paredes", manifiesta.

Aquí podemos resolver todas las iniciativas, los dictámenes y las minutas y podemos [...] visibilizar el hecho de que las mujeres estemos tomando espacios de poder, pero no se resuelve de fondo el problema porque no se ve reflejado en la vida cotidiana de las mujeres afuera de estas cuatro paredes"

Elizabeth Pérez
Diputada perredista

En la Cámara de Diputados tenemos que impulsar iniciativas con perspectiva de género. No se ha resuelto el problema de la violencia de género y por eso este es un tema muy interesante"

Jessica Ortega de la Cruz
Diputada de Movimiento Ciudadano

FOTO: ESPECIAL

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	12	23/03/2023	LEGISLATIVO

Morenista pide armar a México ante amenazas

EL DIPUTADO Carlos López afirma que Dan Crenshaw está trastornado; su iniciativa tiene fines electorales, señala

• Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

DESDE LA BANCADA DE MORENA en la Cámara de Diputados se acusó al congresista republicano Dan Crenshaw de padecer trastornos mentales, luego de proponer que las fuerzas militares estadounidenses intervengan en territorio mexicano para combatir a los cárteles.

Mediante un punto de acuerdo, el morenista Carlos López Guadarrama expresó que ante dicha advertencia es necesario que se active el Plan DN1, para que las Fuerzas Armadas se preparen para la defensa externa de amenazas a la soberanía nacional.

"Si no cambian su discurso hacia México, analizaremos aumentar el presupuesto de la Secretaria de la Defensa Nacional en el Presupuesto de Egresos de la Federación, para modernizar a nuestras Fuerzas Armadas ante cualquier amenaza externa que intente violentar nuestra soberanía nacional, como diputado federal la constitución le confiere esa facultad a todos los diputados federales, y a la misma Cámara de Diputados", añadió.

El legislador guinda calificó a Dan Crenshaw de ser una persona con un perfil psicológico "grave", ya que estudios revelan que quienes han estado en una guerra -como el congresista- sufren estrés postraumático y trastornos mentales "con tendencia a poner en peligro a las personas de su círculo social".

"Hoy tenemos un ejemplo sumamente claro, y sí, el ejemplo es el congresista de Texas que quiere facultar al gobierno estadounidense por medio de su iniciativa para invadirnos", dijo.

Además acusó que la iniciativa tiene un fin electoral "ante la frustración de malos resultados electorales del Partido Republicano.

Por ello López Guadarrama solicitó que desde la Cámara de Diputados se exhorte a la Secretaría de Relaciones Exteriores para que genere los mecanismos diplomáticos con el gobierno estadounidense para "concientizar" la importancia de las relaciones bilaterales en materia económica, cultural, comercial y seguridad nacional.

"Es necesario invitar a reflexionar a los ciudadanos estadounidenses para que elijan a sus representantes con responsabilidad social, toda vez que históricamente sabemos que personas con problemas psicológicos, y trastornos mentales, han creado guerras", dijo.

> **HOY TENEMOS** un ejemplo sumamente claro, y sí, el ejemplo es el congresista de Texas que quiere facultar al gobierno estadounidense por medio de su iniciativa para invadirnos"
>
> **Carlos López Guadarrama**
> Diputado de Morena

Foto: Especial

EL DIPUTADO federal de Morena, Carlos López Guadarrama, en imagen de archivo.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	17	23/03/2023	LEGISLATIVO

Acusa amenazas del crimen organizado

Diputado cierra hotel en Jerez por violencia

• Por Cristina Ceja
mexico@razon.com.mx

EL LEGISLADOR de Morena Marco Antonio Flores pide no visitar Zacatecas; bajan la cortina cinco negocios de este tipo en el último mes el municipio considerado Pueblo Mágico

Este miércoles, el diputado federal de Morena, Marco Antonio Flores Sánchez, dio a conocer a través de un comunicado que cerrará su hotel de nombre La Cabrona, ubicado en el Pueblo Mágico de Jerez, Zacatecas, por amenazas del crimen organizado.

En el comunicado, el también vocalista de un grupo musical pidió a la población no acudir a Zacatecas, o bien, tener mucho cuidado si lo hacen.

"Quiero hacer saber a la gente en general que tengan mucho cuidado en venir a Zacatecas, que no hagan confianza y si lo pueden evitar, es mejor" se puede leer en el comunicado.

Foto: Especial

EL NEGOCIO del también vocalista de Banda Jerez, a punto de cerrar sus puertas.

ELDATO

AYER, los dueños del rancho Los Chilitos, ubicado en Fresnillo, acusaron al alcalde Saúl Monreal y al gobernador, David Monreal, de apoyar un intento de despojo.

El legislador y cantante aseguró que integrantes del Cártel Jalisco Nueva Generación amenazaron a sus empleados, "muchachos que son conocidos en el pueblo", y, por lo tanto, dijo, "para evitar problemas, pues mejor que se acabe el negocio".

"Sé que ha sido fuerte mi comunicado anterior, espero ahora sí se me escuche; como diputado federal por Zacatecas me he pronunciado en reiteradas ocasiones para solicitar el apoyo de las autoridades federales correspondientes, para frenar la ola de delincuencia e inseguridad que vivimos en Zacatecas", escribió en un mensaje posterior en sus redes sociales.

Horas después de emitir el comunicado con el membrete de la Cámara de Diputados, Marco Flores realizó una publicación en sus redes, en la que exigió a las autoridades correspondientes "garantizar la seguridad de las y los zacatecanos".

En ese mensaje, insistió en hablar del cierre de su negocio en el municipio de Jerez.

"Durante toda mi vida he trabajado como músico y empresario y hoy el crimen organizado ha irrumpido en el hotel La Cabrona, poniendo en riesgo la seguridad del personal que honradamente trabaja ahí, motivo por el cual me veo en la necesidad de cerrar el establecimiento y alzar una vez más la voz en pro de todos los zacatecanos", abundó Flores Sánchez.

De acuerdo con reportes de medios locales, en el último mes han cerrado al menos cinco hoteles en el citado municipio, debido a las extorsiones y amenazas por parte del crimen organizado.

A la par, a finales de febrero se registraron diversos hechos de violencia que provocaron la cancelación de las tres celebraciones que en otros tiempos eran un atractivo para los turistas: La Jerezada, el Carnaval y la Feria de la Primavera.

La elevada incidencia delictiva que azota a Zacatecas llevó a que autoridades de la Universidad estatal redujeran los viajes de prácticas, para no poner en riesgo la integridad de alumnos y profesores.

El pasado martes, Daniel Hernández Palestino, director de la Unidad Académica de Antropología de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), indicó que se limitaron al mínimo las salidas al campo como parte de un protocolo de seguridad.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario ContraRéplica	PP-6	23/03/2023	LEGISLATIVO

PREPARA LA FISCALÍA GENERAL INICIATIVA CONTRA TRÁFICO Y VENTA DE ARMAS

LA FISCALÍA GENERAL de la República (FGR) prepara una iniciativa para que el tráfico y venta de armas sea considerado un delito grave en México, así lo adelantó el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard Causabón, al concluir un encuentro que sostuvo con los fiscales de las 32 entidades federativas.

FGR prepara iniciativa sobre tráfico de armas

EL CANCILLER MARCELO Ebrard adelantó que la Fiscalía busca castigar como delito grave la distribución y venta de armas de fuego en México

POR REDACCIÓN
nacion@contrareplica.mx

La Fiscalía General de la República (FGR) prepara una iniciativa para que el tráfico y venta de armas sea considerado un delito grave en México, así lo adelantó el canciller Marcelo Ebrard Casaubón al concluir un encuentro que sostuvo con los fiscales de las 32 entidades federativas.

"La sugerencia que se hizo por parte de la Fiscalía General de la República, es que va a preparar una iniciativa de ley para reformar las disposiciones penales porque no es un delito grave hoy en México", indicó el encargado de las relaciones exteriores del país.

A través de su cuenta de Twitter, el también aspirante presidencial informó que en la reunión que tuvo con los fiscales y con la representación de la FGR acordaron hacer frente común para frenar lo que consideró "el enorme tráfico de armas hacia nuestro país".

Además, adelantó que la modificación que buscará la Fiscalía con la iniciativa en la que trabaja es que se castigue de manera penal la distribución y el tráfico ilegal de armas de fuego, y para lo que dijo se necesita que el Congreso la apruebe, en lo cual confió que así sea.

"Va a haber muchos casos presentados por casos de tráfico, distribución, venta de armas en nuestro país. Se va a modificar la ley porque la Fiscalía de la República presentará una iniciativa en materia penal y yo supondría que las cámaras de Senadores y Diputados pues van a apoyar esto", dijo, al tiempo que recordó que incluso en ambas cámaras ya existen algunas otras.

Por otro lado, explicó que junto con los fiscales de los estados revisó la correlación que existe entre los homicidios dolosos y las armas de fuego. Pues al revisar los índices del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad (SESNSP) revela que en 2022 de los 26 mil 272 asesinatos dolosos, 18 mil 260 se cometieron con armas de fuego. Mientras que en los primeros dos meses de este 2023 de los 4

mil 129 reportados, 2 mil 878 fueron con armas de fuego.

Ante estos datos, dijo que es casi imposible reducir la violencia en el país teniendo estos índices de flujo de armas, por lo que propuso a los fiscales sostener una reunión de manera bimestral para dialogar sobre estrategias.

En tanto, detalló, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) le informó que compró 287 equipos tecnológicos de rayos X que serán usados en la detección en toda la frontera. "La Defensa ayer nos informó que adquirió 287 equipos para controlar las salidas y los ingresos a México con material, equipos no intrusivos, que nos van a permitir por primera vez tener una vigilancia con tecnología adecuada de rayos X en toda la frontera. No lo tienen los americanos. Estamos, ya nos informaron que lo van a hacer ellos también, pero no sé las fechas, ya las informarán ellos. Eso es un gran cambio positivo", subrayó. •

Acordó que acordó hacer un frente común con la FGR. Cuartoscuro

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	23/03/2023	LEGISLATIVO

ABREN EL DEBATE SOBRE REORIENTACIÓN SEXUAL. Las Comisiones Unidas de Salud, de Diversidad y de Justicia de la Cámara de Diputados inauguraron el conversatorio Esfuerzos para corregir la orientación sexual y la identidad de género, a fin de analizar la minuta enviada por el Senado para prohibir y penalizar terapias de reorientación sexual. — *De la Redacción*

Ganan mucho y producen poco

Aunque los diputados federales de Tamaulipas no se encuentran entre los que más faltan a las sesiones del Congreso, en su caso esto no es sinónimo de productividad, pues de las 84 iniciativas individuales que han presentado, apenas seis han sido aprobadas.

En una revisión a lo que realizan los inquilinos de San Lázaro de la LXV Legislatura, uno de ellos solo ha presentado una iniciativa de manera individual y posteriormente la retiró, aunque también hay alguno que no registra trabajo legislativo.

https://expreso.press/2023/03/22/ganan-mucho-y-producen-poco/

Dan apoyo a Del Moral

REFORMA / STAFF

Más de 50 ex gobernadores de filiación priista, panista y perredista se reunieron ayer al mediodía con Alejandra del Moral, la candidata de la coalición Va por México para la gubernatura del Estado de México.

La inusual reunión ocurrió ayer en la Hacienda San Martín en Toluca. Llegaron desde los priistas Beatriz Paredes y Manlio Fabio Beltrones hasta los panistas Marco Adame y Juan Carlos Romero Hicks, y los perredistas Graco Ramírez y Arturo Núñez.

También acudieron Roberto Madrazo y Francisco Labastida, el panista duranguense José Rosas Aispuro y el perredista michoacano Silvano Aureoles.

Otro de los asistentes fue el hidalguense Miguel Ángel Osorio Chong, quien horas más tarde fue destituido como coordinador de los senadores priistas.

Alejandro Moreno, líder del partido, quien estaba invitado a ese cónclave en apoyo a Del Moral en su calidad de ex Gobernador de Campeche, no acudió, pero sí estuvo en el Senado al lado de su aliado Manuel Añorve, quien a la postre resultó el sucesor de Osorio en la coordinación senatorial.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	0	23/03/2023	LEGISLATIVO

Afirman que Zamora se fue del PRI desde 2019

CIUDAD DE MÉXICO (MARTHA MARTÍNEZ Y CLAUDIA SALAZAR).- Diputadas del PRI aseguraron que Arturo Zamora se fue del partido desde 2019, por lo que el anuncio de su salida no generó espavientos entre los militantes. La presidenta del tricolor en Jalisco, Laura Haro, señaló que el ex Presidente Municipal de Zapopan no puede renunciar al tricolor, porque en realidad nunca refrendó su militancia al partido.

Indicó que, aunque es desafortunada la salida de Zamora del partido, la realidad es que el político jalisciense se había alejado desde hace varios años.

"Arturo Zamora ni siquiera está en el padrón priista, no es militante del PRI, seguramente la Comisión Nacional de Justicia Partidaria responderá que no puede renunciar a algo que no tiene, porque no tiene militancia, no refrendó su militancia, pero independientemente de eso, es una lástima; sin embargo, se los digo, también santo que no es visto no es venerado y pues tenía mucho tiempo que no lo veíamos", dijo.

https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?__rval=1&urlredirect=/afirman-que-zamora-se-fue-del-pri-desde-2019/ar2574232?v=1

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Xeu Noticias		23/03/2023	LEGISLATIVO

Diputados piden investigar audio de funcionario de seguridad que pide formar cuadros electorales

Diputados de las fracciones de Morena, PAN y PRI se pronunciaron por investigar los audios en los que se presume que Ulises Rodríguez, director administrativo de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) está convocando a personal de la dependencia a trabajar para formar comités distritales, para movilizar en la elección del 2024.

https://xeu.mx/estado-de-veracruz/1263263/diputados-piden-investigar-audio-de-funcionario-de-seguridad-que-pide-formar-cuadros-electorales

Nacional

¿Sólo el dolor las hace visibles?

19 marzo, 2023 | 64 Vistas

Inés Pinillos

Sobran motivos para que las mujeres tomen la calle y protesten. En la traza urbana de muchas ciudades del país y del mundo entran en juego las agendas y las hacen visibles tras un cúmulo de injusticias. Y más hoy al cruce de los derechos humanos como motivos para moverse muchas agendas combinando una sobrecarga de injusticias, engaños, olvidos, abusos incluso de muerte.

¿Son las mujeres expresión política de la multidiversidad y apuntalan los equilibrios de un nuevo mundo que no acaba de tomar sus bases. Y se finca en los derechos humanos?

Un acercamiento al INEGI en la celebración del 8 de marzo nos ofrece datos interesantes como el que para 2022, había 108.5 mujeres por cada 100 hombres. Otro dato rosa que registra el país se relaciona con las ciudades que cuentan con la presencia de un mayor número de mujeres. Los estados que contaron con una mayor presencia relativa de mujeres como nos dice INEGI fueron "Hidalgo, con 114.6 mujeres por cada 100 hombres; Puebla, con 114.0; Guerrero, con 113.8; Oaxaca, con 112.5 y Veracruz con una relación de 112.0 mujeres por cada 100 hombres. Las entidades donde la presencia relativa de mujeres y hombres resultó casi igual, dentro de su estructura poblacional, fueron: Quintana Roo, Colima y Baja California.

A la distancia de la conquista del sufragio, las luchas feministas se han diversificado apuntando sobre la justicia, la equidad, los derechos humanos y la igualdad, denunciando el patriarcado incrustado en la lucha por la democratización del poder.

https://congresistas.com.mx/nacional/solo-dolor-visibles-mujeres/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		23/03/2023	LEGISLATIVO

Cámara de Diputados incorpora en Ley el concepto de “asistencia personal” a personas con discapacidad

Boletín No.4009

Cámara de Diputados incorpora en Ley el concepto de “asistencia personal” a personas con discapacidad

• El dictamen fue turnado al Senado para sus efectos constitucionales

Por unanimidad de 475 votos, el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó el dictamen con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, en materia de asistencia personal.

El dictamen, remitido al Senado de la República para sus efectos constitucionales, modifica los artículos 2, 4, 16 y 17 de la ley para incorporar el concepto de “Asistencia personal” definiendo este como el apoyo humano a una persona con discapacidad para la realización de sus actividades, con el propósito de alcanzar el mayor nivel de independencia.

Precisa que las dependencias y entidades de la Administración Pública, en coordinación y de conformidad con su ámbito de competencia, implementarán programas de capacitación dirigidos a su personal, sobre la atención a las personas con discapacidad y sus derechos.

Indica que se supervisará la aplicación de disposiciones legales o administrativas, que garanticen los ajustes razonables y diseño universal de las instalaciones públicas o privadas.

El documento destaca la necesidad de fortalecer la legislación con el objetivo de perfeccionar su incidencia y alcance en favor de las personas con discapacidad, en materia de asistencia personal. Afirma que el derecho de las personas con discapacidad a la asistencia personal es un rubro clave para que puedan disfrutar de una vida independiente.

Refiere que, en México, de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, hay seis millones 179 mil 890 personas con discapacidad y 13

millones 934 mil 448 personas dijeron tener alguna limitación para realizar actividades de la vida diaria como caminar, ver, oír, autocuidado, hablar o comunicarse, recordar o concentrarse.

Coadyuvar con un sector vulnerable del país

La diputada Elizabeth Pérez Valdez (PRD) dijo que se busca coadyuvar con un sector que es uno de los grupos vulnerables, las personas con discapacidad y quienes cuidan y apoyan. Sostuvo que en materia de accesibilidad e inclusión el país tiene todavía un largo camino que recorrer para hacer conciencia de las dificultades que enfrentan estas personas.

Afirmó que “este es un sector prácticamente invisible en toda la sociedad”. De acuerdo con la Convención sobre Derechos de las Personas con Discapacidad de las Naciones Unidas, las personas con discapacidades incluyen a aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales.

Alrededor de 20 millones de personas con alguna discapacidad

Del PRI, la diputada Norma Angélica Aceves García precisó que en México viven alrededor de 20 millones de personas con alguna discapacidad, limitación o alguna condición mental; un gran porcentaje de ellas necesita de la asistencia personal para impulsar su silla de ruedas, para bajar una escalera, ponerse un suéter, para que la lleven a trabajar o a la escuela, a muchas actividades de índole personal.

Enfatizó que la vida independiente es un derecho, no una aspiración, y para acceder a ella la asistencia personal es uno de los apoyos que con más urgencia requieren las personas con discapacidad. Por ello, dijo, la asistencia personal es fundamental para que dichas personas puedan interactuar con equidad en todos los entornos e impulsar su desarrollo.

El objetivo es que puedan llevar a cabo sus actividades cotidianas

La diputada Bennelly Jocabeth Hernández Ruedas (Morena) señaló que existen distintos tipos y grados de discapacidad, por lo que se requieren diferentes mecanismos de apoyo para atender cada caso específico con el fin de que las personas puedan llevar a cabo sus actividades cotidianas. Anunció su voto a favor del dictamen porque se detalla el derecho a la accesibilidad a través de la aplicación de disposiciones que garanticen la implementación de ajustes razonables y el uso de diseño universal en instalaciones públicas y privadas.

En tanto, la diputada Mónica Herrera Villavicencio (Morena) subrayó que es necesario entornos para que las personas con discapacidad tengan acceso a los espacios públicos en igualdad. Dijo estar a favor porque con el dictamen se eliminarán las barreras que impiden a las personas con discapacidad el desarrollo de sus actividades cotidianas en igualdad de condiciones.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		23/03/2023	LEGISLATIVO

Diputadas exponen en tribuna su postura con motivo del Día Mundial del Síndrome de Down

Boletín No.4004

Diputadas exponen en tribuna su postura con motivo del Día Mundial del Síndrome de Down

• Participaron representantes de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD

Diputadas de los grupos parlamentarios de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD expresaron sus puntos de vista con motivo del Día Mundial del Síndrome de Down, que se conmemora cada 21 de marzo, durante el apartado de efemérides de la sesión semipresencial de este miércoles.

Que sean tratadas con justicia y tener mismas oportunidades

La diputada Luz Adriana Candelario Figueroa (Morena) argumentó que el Síndrome de Down siempre ha formado parte de la condición humana, existe en todas las regiones del mundo y habitualmente tiene efectos variables en los estilos de aprendizaje, las características físicas o la salud; no es una enfermedad, sino resultado de una alteración genética.

Desde la Cámara de Diputados, dijo, “nos hemos comprometido a dejar atrás el obsoleto modelo calificativo de la discapacidad que trataba a las personas como objeto de la beneficencia; hoy las personas no buscan lástima, sino exigen respeto, una verdadera inclusión social, que sean tratadas con justicia y que tengan las mismas oportunidades”.

Sensibilizar a la sociedad sobre esta condición

Saraí Núñez Cerón, diputada del PAN, precisó que el 21 de marzo de cada año se conmemora el Día Mundial del Síndrome de Down, con el objetivo de sensibilizar a la sociedad sobre la condición que presentan las personas con esta alteración genética. Los derechos inherentes de estas personas son los de cualquier otra y se debe insistir en el respeto y garantía de su derecho a la salud y a la educación.

Añadió que para las niñas y niños que nacen con esta condición, es necesaria la atención médica en los primeros días y años de vida, para la detección de trastornos y enfermedades derivadas. “Es mediante la atención temprana que se puede actuar de manera oportuna”. Enfatizó que este día debe servir para generar conciencia y revisar el marco jurídico en esta materia.

Inclusión y respeto para todas las personas

Karina Marlen Barrón Perales, diputada del PRI, indicó que la fecha constituye una oportunidad para recordar la importancia de la inclusión y el respeto para todas las personas. Desde el 2011 la Asamblea General de las Naciones Unidas estableció el 21 de marzo como Día Mundial del Síndrome de Down, fecha que debe generar conciencia sobre la igualdad de oportunidades para desarrollar el potencial de las personas.

Mencionó que el Síndrome de Down es una alteración causada por la existencia de un material genético extra en el cromosoma 21, que se traduce con una discapacidad intelectual. De acuerdo con la ONU, la incidencia a nivel mundial se sitúa entre uno por cada mil o uno por cada mil 100 recién nacidos. “Hay que visibilizar a este sector social a través de mejoras en el acceso a la educación, salud, empleo y fomentar una sociedad más inclusiva y justa”.

Apoyar para que sus derechos sean reconocidos

Por el PVEM, la diputada María del Rocío Corona Nakamura mencionó que en México se estima que más de 220 mil personas viven con este síndrome y que uno de cada 690 recién nacidos tiene esta condición. La mayor recurrencia de alumbramientos con este síndrome se da en mujeres que se embarazan después de los 35 años de edad. “Estas personas necesitan apoyo para que sus derechos sean reconocidos”.

Afirmó que ha quedado demostrado que, con trabajo, atención y ayuda, las personas con este síndrome pueden ser incorporadas a la vida social y desempeñar múltiples actividades. “Esta conmemoración nos obliga a redoblar esfuerzos para que desde los diferentes ámbitos de gobierno impulsemos las tareas necesarias para lograr la inclusión de las personas con Síndrome de Down”.

No es una enfermedad

Del PT, la diputada Ana Karina Rojo Pimentel recordó que el 21 de marzo es el Día Mundial del Síndrome de Down, cuya finalidad es generar mayor conciencia pública sobre este importante tema y recordar la dignidad, valía y contribuciones de estas personas como promotores del bienestar y de la diversidad de sus comunidades.

Precisó que el Síndrome de Down es una combinación de cromosomas que siempre ha formado parte de la condición humana y existe en todas las regiones del mundo; no es una enfermedad como se cree, sino una condición que ocurre cuando aparece una alteración genética en los cromosomas. “Cada 21 de marzo no olvidemos utilizar calcetines de colores como un mensaje solidario para las personas que viven un gran reto”.

Una condición con la que viven mil personas en el mundo

La diputada Taygete Irisay Rodríguez González (MC) señaló que el Síndrome de Down es una condición con la que viven aproximadamente una de cada mil personas en el mundo. Afirmó que, si los entornos son incluyentes, estas personas pueden participar en todas las actividades y profesiones.

El 21 de marzo, agregó, conmemoramos la diversidad que debe reinar en nuestra sociedad y sostuvo que se debe fomentar la inclusión y garantizar que todas las personas tengan acceso a los mismos derechos y oportunidades. Resaltó que se debe tener el compromiso por trabajar para asegurar que todas las personas tengan acceso a la educación, empleo, atención médica y al fomento a la inclusión social.

Replantearse las políticas públicas

Gabriela Sodi Miranda, diputada del PRD, señaló que es importante que el gobierno y la sociedad fomenten la inclusión en los ámbitos educativos, formativos, vivenciales y de participación económica para el desarrollo de su autodeterminación e inclusión social y disminución del costo económico y emocional en el seno familiar y social.

Mencionó que es necesario replantearse las políticas públicas para su inclusión laboral y económica que permita superar los estigmas sociales. El reto, añadió, es lograr la inclusión de las personas con Síndrome de Down de manera definitiva y sin postergación, mucho menos simulando su inclusión. “Hagamos visible el Síndrome de Down”.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		23/03/2023	LEGISLATIVO

Comisiones unidas analizan la minuta que reforma el Código Penal Federal y la Ley General de Salud

Se refiere a prohibir y sancionar los “Esfuerzos para Corregir la Orientación Sexual y la Identidad de Género”

Boletín No.4015

Comisiones unidas analizan la minuta que reforma el Código Penal Federal y la Ley General de Salud

• Se refiere a prohibir y sancionar los “Esfuerzos para Corregir la Orientación Sexual y la Identidad de Género”

• Participaron especialistas, organizaciones civiles y activistas

Las Comisiones Unidas de Justicia, de Salud y de Diversidad realizaron el conversatorio para el análisis de la minuta con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el Código Penal Federal y se adiciona un artículo 465 Bis a la Ley General de Salud.

El objetivo fue dialogar sobre esta minuta que aborda la prohibición y sanción de las conductas conocidas como Esfuerzos para Corregir la Orientación Sexual y la Identidad de Género (ECOSIG).

El diputado Felipe Fernando Macías Olvera (PAN), presidente de la Comisión de Justicia, señaló que estas comisiones dictaminarán la minuta enviada por el Senado. “Vamos a generar el mejor dictamen que sea acorde a los objetivos que se planteen en las mesas de trabajo”.

Comentó que, de la mano de especialistas, conocedores, la academia y los sectores especializados, es con quienes se debe legislar. “Ninguna iniciativa de ley y ningún decreto puede estar aislado de las voces que son las principales impulsoras y activistas para supervisar la labor de las y los diputados”.

Mencionó que, en este tema tan específico, sensible e importante, las tres comisiones deben elaborar y crear los mejores instrumentos legislativos. “Lo más importante es la erradicación total

de cualquier instrumento de tortura, agresión o insumo que menoscabe la dignidad de las personas".

La diputada Salma Luévano Luna (Morena), presidenta de la Comisión de Diversidad, agradeció a las personas expertas en materia de salud, a la sociedad civil y a los activistas por participar en este conversatorio para hablar de un tema importante y dar seguimiento a esta iniciativa que fue presentada en el Senado de la República.

Señaló que las terapias de conversión son torturas, fraude comercial y problemática vigente en nuestro país, que divide y separa a las familias. "Debemos proteger a los padres y madres, ya que también son víctimas de personas que lucran con su dolor y desinformación".

"Lo que hoy estamos haciendo es para lograr, por fin, prohibir y sancionar las llamadas terapias de conversión; no podemos permitir, ni ser cómplices de que a nuestras infancias y adolescentes se les siga torturando para cambiar algo que les es natural", agregó.

El diputado Emmanuel Reyes Carmona (Morena), presidente de la Comisión de Salud, dijo que estas comisiones serán las responsables de dictaminar esta iniciativa que busca la posibilidad de dar espacio a todas y todos. "El tema de las terapias ECOSIG significa la oportunidad de que la revolución haga justicia en beneficio de todas, todos y todes".

Manifestó que son actos que atentan contra el derecho de cada persona, no de preferencias sexuales, sino de reconocimiento y respeto a los derechos humanos para el ejercicio de una vida plena y digna.

Agradeció a las y los ponentes por sus comentarios, ya que servirán para tomar las mejores decisiones respecto al dictamen que construirán las tres comisiones, a fin de que sea de manera pronta e inmediata.

Intervención de diputadas

La diputada Frinné Azuara Yarzábal (PRI) dijo apoyar cada una de las acciones de la Comisión de Diversidad, con el fin de cambiar la vida de muchas personas. "Éste es el momento en el que tenemos que legislar en favor de toda esta comunidad. Nosotros acompañaremos esta iniciativa hasta que sea aprobada en el Pleno".

En su oportunidad, la diputada Marisol García Segura (Morena) indicó que hay personas discriminadas, violentadas y asesinadas por el hecho de expresar su identidad de género. "Queda

mucho por hacer, requerimos políticas públicas específicas y pugnamos porque nuestros derechos se hagan valer, se respeten y tengan sentido".

La diputada Kathia Maria Bolio Pinelo (PAN) comentó que no solo ha apoyado iniciativas donde se garantizan la justicia, dignidad y derechos humanos a la comunidad LGBTQ+, también ha promovido iniciativas en favor de los derechos humanos de todas, todos y todes.

Se realizaron las mesas de trabajo "Testimoniales: Consecuencias para las víctimas de ECOSIG" y "Las personas LGBTTTIQA+ y el derecho a la protección de su salud", en donde especialistas, académicos, activistas, expertas en derechos humanos, de organizaciones y psicoterapeutas, pidieron que este tema sea legislado lo antes posible, a fin de que no se sigan estas prácticas, así como prohibir las terapias de conversión en México.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		23/03/2023	LEGISLATIVO

Comisiones Unidas de la Cámara de Diputados iniciarán un proceso de consulta en materia de educación indígena

Boletín No.3994

Comisiones Unidas de la Cámara de Diputados iniciarán un proceso de consulta en materia de educación indígena

• Será del 24 de marzo al 2 de abril; se busca garantizar la plena participación de pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas

• El propósito, lograr acuerdos sobre los contenidos que se deben incorporar a la Ley General de Educación

Las Comisiones Unidas de Educación y de Pueblos Indígenas y Afromexicanos de la Cámara de Diputados iniciarán un proceso de consulta previa, libre, informada, de buena fe y culturalmente adecuada para el cumplimiento de la sentencia dictada en la acción de inconstitucionalidad 121/2019, en materia de educación indígena.

El propósito es lograr acuerdos sobre los contenidos que se deben incorporar a la Ley General de Educación, y garantizar la plena participación de los pueblos y comunidades, así como incluir su perspectiva, valores y aspiraciones.

Para ello, realizarán foros de consulta regionales en modalidad presencial, del 24 de marzo al 2 de abril, en los que se recibirán todas las opiniones, sugerencias, propuestas, consideraciones y comentarios.

Las sedes serán: Guerrero y Yucatán (24 marzo), Chiapas y Jalisco (25 marzo), Oaxaca y San Luis Potosí (26 marzo), Ciudad de México y Chihuahua (31 de marzo), Sonora y Veracruz (1 de abril) y Tabasco (2 de abril).

Para el miércoles 29 de marzo, en modalidad virtual, se llevará a cabo el Parlamento Abierto, al que están invitados pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas, investigadores, especialistas, académicos, organizaciones de la sociedad civil, funcionarios y al público en general.

En el proceso de diálogo y consulta, las instituciones coadyuvantes serán: el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas en su calidad de órgano técnico, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, la Comisión para el Diálogo con los Pueblos Indígenas de México, y el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas

Se prevé como invitados especiales: el relator especial sobre los derechos de los pueblos indígenas de la Organización de las Naciones Unidas, la Oficina de la Organización Internacional del Trabajo en México, la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y las entidades federativas.

Las Comisiones Unidas refieren que el 15 de junio de 2022 se emitió el acuerdo de las juntas directivas por el que se regula el procedimiento para el cumplimiento de la sentencia dictada en la acción de inconstitucionalidad 121/2019 en materia de educación Indígena.

De igual modo, con fecha del 26 de enero de 2023, se constituyó el Comité Orientador, mismo que a través de preguntas y respuestas identificó la problemática en materia de educación indígena, así como las líneas normativas que deban atenderse para la reforma a la Ley General de Educación.

El Comité Orientador, integrado por representantes de los 68 pueblos indígenas y uno afromexicano, ha identificado 10 puntos claves que deben considerarse en una reforma: eliminación del rezago educativo, garantía de las lenguas indígenas, desarrollo y protección oral y escrita, habilidades y conocimientos del perfil docente.

Además, educación digna, acceso permanencia y aprendizaje, educación obligatoria, universal, inclusiva, pública, gratuita y laica, participación de los pueblos y comunidades en el sistema educativo nacional, pertinencia cultural, y excelencia académica.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		23/03/2023	LEGISLATIVO

Diputadas y diputados aprueban reformas para incorporar opciones educativas y el aprendizaje digital

Boletín No.4012

Diputadas y diputados aprueban reformas para incorporar opciones educativas y el aprendizaje digital

• Autoridades educativas deberán fomentar las diversas modalidades educativas

• Presencial, en línea o virtual, abierta y a distancia, certificación por examen

La Cámara de Diputados aprobó, por unanimidad de 476 votos, el dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Educación, con el objetivo de incorporar opciones educativas y el aprendizaje digital.

Las reformas a los artículos 9, 35, 45, 53, 84, 85 y 99, turnadas al Senado de la República para sus efectos constitucionales, establecen que las autoridades educativas correspondientes deberán fomentar las diversas modalidades educativas.

Asimismo, que la educación que se imparta en el Sistema Educativo Nacional se organice conforme a las opciones educativas presencial, en línea o virtual, abierta y a distancia, certificación por examen. Además, que las autoridades educativas ofrezcan la educación media superior abierta, virtual o en línea.

También que fomenten programas que garanticen el uso consciente de las tecnologías de la información y la plena inclusión de las niñas, niños y jóvenes en la sociedad digital.

Indica que los muebles e inmuebles destinados a la educación impartida por el Estado cumplan con los requisitos de higiene e infraestructura digital.

El documento destaca la importancia de la adaptación de la impartición de la educación a las tecnologías de la información, máxime que estas ofrecen medios y recursos para que los servicios educativos puedan impartirse a las y los educandos fuera del aula, lo cual coadyuva a garantizar este derecho. Resalta la necesidad de impulsar las opciones educativas a distancia, tales como la virtual o en línea.

Permitirá mejorar la educación

La diputada Olga Luz Espinosa Morales (PRD) señaló que esta reforma permitirá mejorar la educación con los adelantos tecnológicos. Afirmó que los cambios legales demandan que se cumpla con la promesa de Internet para todas y todos y la actualización de infraestructura en los planteles educativos, sobre todo en las comunidades indígenas y rurales.

Acciones para que la infraestructura educativa avance

De MC, el diputado Rodrigo Herminio Samperio Chaparro indicó que diversas escuelas públicas enfrentan retos para proporcionar una educación segura, de calidad y digital. La transformación digital fue acelerada por la pandemia y lo vivido fue un reto en términos educativos, por lo que ha llegado a revolucionar las cosas. Las reformas impulsan acciones para que la infraestructura educativa avance a la digitalización y medidas de higiene.

La educación depende de la tecnología

En tanto, el diputado Juan Carlos Maturino Manzanera (PAN) sostuvo que hoy en día la educación depende de la tecnología y “desafortunadamente los planteles educativos de la escuela mexicana carecen de ella”. El contexto social, económico, cultural y científico del siglo XXI, dijo, exige a los sistemas educativos la preparación y generación de profesionistas con las habilidades, competencias y conocimientos acordes a las nuevas necesidades.

Se fomenta el uso consciente de las tecnologías

La diputada Flora Tania Cruz Santos (Morena) detalló que con las modificaciones se fomenta el uso consciente de las tecnologías de la información y se garantiza la plena inclusión de los educandos en la sociedad digital. Estimó imperativo que la ley en la materia pueda ampliar el acceso a la educación básica y media superior definiendo oportunamente las opciones educativas virtual, en línea o a distancia, que permitirán a las y los estudiantes culminar la educación obligatoria reconociendo los contextos en los que viven.

Las nuevas tecnologías de la información, medio eficaz

Juan Pablo Sánchez Rodríguez, diputado de Morena, estimó que las nuevas tecnologías de la información constituyen uno de los medios más eficaces para garantizar la plena inclusión de la niñez y juventudes a la sociedad digital y, por ende, a todas las modalidades educativas. Por ello, dijo, estar a favor de la educación pública y de las y de los estudiantes.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		23/03/2023	LEGISLATIVO

Diputadas y diputados conmemoran el 217 aniversario del natalicio de Benito Juárez

Participan representantes de los siete grupos parlamentarios

Boletín No. 3998

Diputadas y diputados conmemoran el 217 aniversario del natalicio de Benito Juárez

• Participan representantes de los siete grupos parlamentarios

En la sesión semipresencial de este miércoles, diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD externaron comentarios ante la tribuna con motivo del 217 aniversario del natalicio de Benito Juárez.

El mejor presidente de México de toda la historia

El diputado Óscar Cantón Zetina (Morena) dijo que conmemorar el 217 aniversario del natalicio de Benito Juárez García, un indígena zapoteca que llegaría a ser el mejor presidente de México de toda la historia, es recordar la grandeza del pueblo. Sostuvo que fue un hombre cuya congruencia con sus ideales liberales y "su compromiso con la democracia lo llevaron a protagonizar la segunda gran trasformación del país: la Reforma".

Azael Santiago Chepi, diputado de Morena, indicó que hoy se recuerda al más grande de los oaxaqueños y mexicanos; Benito Pablo Juárez sigue gobernando con su ejemplo, sus principios y su obra. Afirmó que se volvió un líder honesto, que logró cambios como legislador, ministro de justicia, gobernador, presidente de la Suprema Corte de Justicia, que influyeron en la consolidación de una nación libre, soberana y laica.

Tuvo una visión reformadora

Del PAN, la diputada Claudia Gabriela Olvera Higuera resaltó que Benito Juárez fue un presidente que dejó como legado al país su visión reformadora, la búsqueda de la legalidad y el Estado de derecho y es reconocido por sus aspiraciones de igualdad e inclusión social; sin embargo, también fue un presidente que buscó concentrar y centralizar el poder, anular a la Cámara de Diputados y usar la reelección como método para imponer sus ideas.

Ali Sayuri Núñez Meneses, diputada del PAN, consideró que el legado de Benito Juárez definió a la nación mexicana y sentó las bases del país que hoy se tiene, legado que incluye a las Leyes de Reforma y a la Constitución de 1857; dio forma, orden y leyes a una incipiente nación convulsa como era México y fue un político liberal, regidor, diputado local, diputado federal, gobernador de Oaxaca, ministro de justicia, presidente de la Suprema Corte y presidente de la República. Hay que seguir los preceptos juaristas.

Demócrata incansable y uno de los padres de la patria

En tanto, la diputada Mariana Erandi Nassar Piñeyro (PRI) resaltó que hoy este Congreso se honra en conmemorar un año más del natalicio de un demócrata incansable, un luchador social y uno de los padres de la patria. Celebrar su natalicio, dijo, implica recordar su legado y traer a valor presente el ímpetu que sigue dándole significado a la justicia e igualdad de nuestro país.

Destacó que el pensamiento juarista es velar para que todas las niñas y niños de nuestro país reciban una educación de calidad, libre de dogmas y accesible a toda la ciudadanía. Estimó que en el aniversario de su natalicio se debe evocar su fortaleza y que logró convertirse en “un ejemplo de vocación y amor a la patria”.

Dejó un legado histórico que es digno de recordar

El diputado Antonio de Jesús Ramírez Ramos (PVEM) señaló que con su obra y legado de Benito Juárez logró sentar las bases para consolidar a la nación como actualmente se conoce; fue ministro de justicia y ocupó el cargo de presidente de la Suprema Corte de Justicia. Como presidente del país, luchó en la guerra de reforma entre los liberales y conservadores, y fue uno de los principales promotores de las Leyes de Reforma.

Añadió que logró consolidar las bases jurídicas que hasta la fecha rigen muchos ámbitos de la vida pública del país; dejó un legado histórico que es digno de recordar al conmemorar 217 años de su natalicio. “Debemos honrar y practicar los principios del juarismo. Rendirle homenaje al Benemérito de las Américas es retomar la responsabilidad civil y reafirmar los ideales que Juárez encarnó y la vocación por la justicia y el derecho”.

Artífice de los cambios estructurales

Del PT, el diputado Benjamín Robles Montoya indicó que Benito Juárez fue la figura más relevante de la segunda transformación de México, "con el impulso que desde antes de llegar a la presidencia dio a las Leyes de Reforma comenzando por la Ley de la Administración de Justicia y Orgánica de los Tribunales y Territorios y del Distrito, mejor conocida como la Ley Juárez".

Juárez, agregó, fue el artífice de los cambios estructurales de la organización del Estado mexicano, los cuales sentaron los principios que nos rigen como nación. Como gobernador de Oaxaca se preocupó por hacer caminos, reconstruyó el palacio de gobierno y fundó escuelas normales. "Fue un hombre de pensamiento y de acción, un hombre que caminaba con la verdad, un ideal, con una gran fe inquebrantable, con la decisión de lucha y amor por el suelo que lo sustentaba".

Una de las personas más reconocidas dentro y fuera del país

Mario Alberto Rodríguez Carrillo, diputado de MC, expresó que una de las personas más reconocidas dentro y fuera del país es la figura de Benito Juárez, "un hombre que ha transcendido por muchas formas y hablar de él es entender la formación que tuvo. Hoy el país debe recurrir al contexto en el que se formó y honró en valores y en tenacidad y trabajo permanente".

Indicó que a los 22 años Benito Juárez ya estaba trabajando en la formación jurista, eso le permitió la tarea de las leyes y la defensa, "cosa no sencilla para él y su tiempo". Añadió que muchos de sus litigios eran contra el clero y la usura que tenía esa institución, y las Leyes de Reforma enumeran la vida histórica de Benito Juárez y la defensa de Oaxaca.

Luchó por la libertad de expresión

La diputada Laura Lynn Fernández Piña (PRD) señaló que un aspecto fundamental por el cual luchó Benito Juárez fue la libertad de expresión que comenzó a ser ejercida a partir de 1880, en particular en los medios impresos, folletos y periódicos. Se establecieron las bases de importancia de la libertad y manifestación de ideas. "Se podían decir muchas cosas, pero publicarlas era otra cosa".

Precisó que lo relevante del proyecto ideológico del siglo XIX donde Juárez es genuinamente una figura destacada fue materializar las ideas liberales como libertad de expresión, creencias religiosas o de tránsito, impartición pronta y expedita de justicia. Refirió que "El respeto al derecho ajeno, es la paz", se ha repetido una y otra vez durante los gobiernos postrevolucionarios; "hoy más que nunca parece letra muerta".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		23/03/2023	LEGISLATIVO

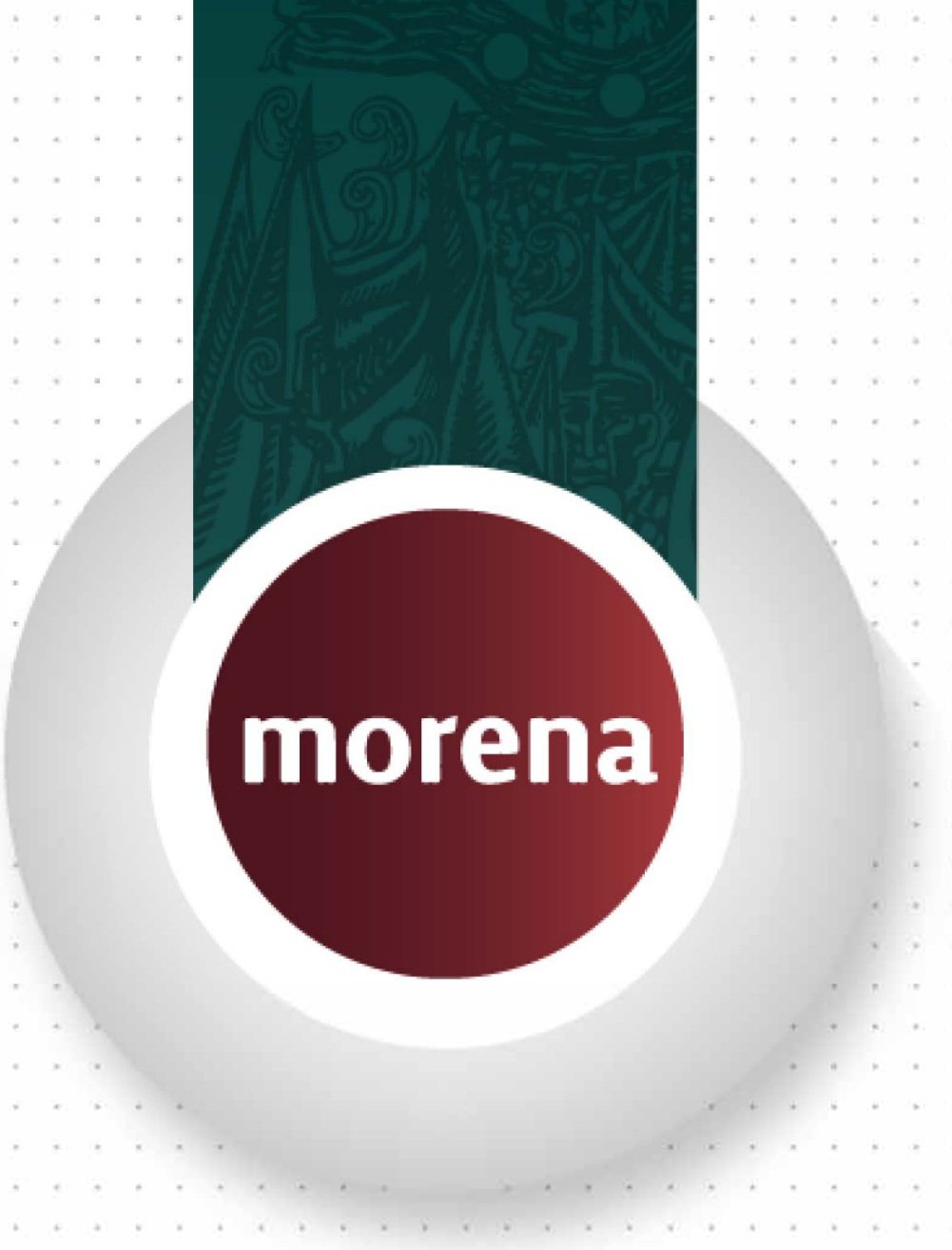

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL NORTE		23/03/2023	LEGISLATIVO

Recula Morena: abren pago de publicidad a entidades

El grupo de Morena en Cámara de Diputados reculó en los límites a las entidades federativas en el gasto de publicidad gubernamental, al presentar una reforma que les permite un gasto sin restricciones, contrario a lo que se estableció en el "Plan B" de la reforma electoral, de un límite del 0.1 por ciento del presupuesto anual en las dependencias federales, estatales y municipales.

https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?__rval=1&urlredirect=/recula-morena-abren-pago-de-publicidad-a-entidades/ar2574260?v=2

+

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Forbes México		23/03/23	LEGISLATIVO

Morena recula y modifica artículo del ‘Plan B’ electoral de AMLO sobre gasto en propaganda

Los diputados de Morena recularon en una parte del “plan B” electoral de Andrés Manuel López Obrador que recién aprobaron en diciembre al modificar un artículo de la Ley General de Comunicación Social con el fin de establecer que los estados, municipios y demarcaciones determinarán su propio límite de gasto en propaganda.

Lo anterior porque el artículo 26 del “plan B” establecía para los estados un límite de gasto en Comunicación Social 0.1% del Presupuesto de Egresos, sin embargo, tres meses después de ser aprobado, los morenistas retrocedieron y decidieron cambiarlo.

Durante la discusión, el panista Marco Humberto Aguilar Coronado felicitó al diputado Mario Llergo, quien hizo la propuesta de modificación, pues señaló que tres meses después “alguien” leyó el dictamen avalado en diciembre. Además, recordó esta modificación del “plan b” es parte de las impugnaciones que se presentaron en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

“Felicito a don Mario Llergo, porque tres meses después alguien en su partido leyó el dictamen que votaron y que el 27 de diciembre se publicó y que no lo había leído. Nosotros anunciamos que vamos en abstención, porque este artículo 26, estos párrafos que le habían añadido en la reforma de diciembre son parte de la acción de inconstitucionalidad que presentamos y que está en la SCJN”, mencionó.

Morena recula y modifica artículo del 'plan B' electoral de AMLO sobre gasto en propaganda (forbes.com.mx)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		23/03/2023	LEGISLATIVO

Cámara de Diputados valida que entidades y municipios fijen su propio límite de gasto en comunicación social

Boletín No.4010

Cámara de Diputados valida que entidades y municipios fijen su propio límite de gasto en comunicación social

• El dictamen recibió 470 votos a favor y una abstención; se envió al Senado

La Cámara de Diputados aprobó, con 470 votos a favor y una abstención, el dictamen que reforma el último párrafo del artículo 26 de la Ley General de Comunicación Social, en materia de límite del gasto del programa anual de comunicación social en las entidades federativas.

Se establece que las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, determinarán su propio límite del gasto del programa anual de comunicación social, considerando los principios previstos en el artículo 5 Bis de esa legislación.

El documento, enviado al Senado de la República para sus efectos constitucionales, menciona que de subsistir la norma sin modificaciones, las entidades federativas podrían no contar con los recursos suficientes para informar adecuadamente a los ciudadanos sobre las acciones y programas de sus respectivos gobiernos, originando posibles vulneraciones al derecho de acceso a la información.

Añade que la iniciativa objeto del dictamen de la Comisión de Gobernación y Población, tiene sustento constitucional en el artículo 134, párrafo octavo, donde se establece que la propaganda gubernamental tendrá un carácter institucional con fines informativos, exenta de promociones políticas y agendas personalizadas.

Se evitan interpretaciones o desajustes

El diputado Julio César Moreno Rivera (Morena) expresó que con el dictamen se evitan interpretaciones o desajustes en la legislación de comunicación social, dándole claridad y precisión, y se garantiza el derecho de la ciudadanía de estar siempre informada sobre las políticas y los programas de su gobierno, oportunamente y sin distinción alguna.

Dijo que es necesario modificar la norma para que las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México cumplan cabalmente con la obligación de transparentar y publicitar sus acciones ante sus gobernados. Con la reforma, se faculta a las entidades para establecer su límite de gastos en materia de comunicación social, lo que reivindica y fortalece los principios republicanos sobre los cuales se rige el Estado mexicano.

Precisó que para la Federación se mantiene el actual límite de 0.1 por ciento del Presupuesto de Egresos Anual correspondiente. “Es una reforma para que las entidades y municipios, atendiendo a su propia realidad, establezcan el límite de gasto para comunicación social, conforme a los principios de austeridad republicana para evitar el despilfarro de los bienes y recursos públicos y utilizarlos con eficiencia, eficacia, economía, transparencia, honradez, economía y racionalidad presupuestaria”.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		23/03/2023	LEGISLATIVO

Avala Cámara de Diputados moneda conmemorativa de los 500 años de la fundación de la primera Villa de Colima

Boletín No.4005

Avala Cámara de Diputados moneda conmemorativa de los 500 años de la fundación de la primera Villa de Colima

• Tendrá un valor de veinte pesos y el Banco de México determinará el diseño

La Cámara de Diputados aprobó, por unanimidad de 472 votos, el proyecto de decreto por el que se establecen las características de una moneda conmemorativa de los 500 años de la fundación de la primera Villa de Colima.

El dictamen, remitido al Senado de la República para sus efectos constitucionales, menciona que dicha moneda tendrá un valor de veinte pesos, con forma dodecagonal, diámetro de 30.0 mm y su composición será bimetálica y estará constituida por dos aleaciones, una para su parte central y otra para su anillo perimétrico.

Asimismo, se indica que los cuños serán en su anverso el Escudo Nacional, con la leyenda “Estados Unidos Mexicanos”, formando el semicírculo superior. Al reverso, el diseño del motivo deberá relacionarse con los 500 años de la fundación de la Primera Villa de Colima. Además, deberá señalar que sus elementos de seguridad será la imagen latente y microtexto.

En los transitorios se precisa que, a más tardar dentro de los 30 días naturales posteriores a la publicación del presente decreto en el Diario Oficial de la Federación, el Banco de México determinará el diseño del motivo que se contendrá en el reverso de la moneda. Corresponderá a la Casa de Moneda de México realizar los ajustes técnicos que se requieran.

El documento destaca que hechos históricos y relevantes para la nación son de vital importancia conmemorarlos, pues permite conocer las raíces, conservar las tradiciones, comprender la identidad y saber sobre el devenir histórico.

Señala que el 23 de julio de 2021 se celebrarán los primeros 500 años de la fundación de la primera Villa de Colima, lo que representa una de las primeras manifestaciones de identidad política, cultural y territorial de nuestro pasado.

Una de las primeras manifestaciones de la identidad nacional

La diputada María del Carmen Zúñiga Cuevas (Morena), promovente de la iniciativa, explicó que este acontecimiento dio origen a una de las primeras manifestaciones de la identidad nacional; asimismo, representa la confirmación del territorio que hoy conforma nuestro país.

Precisó que la Villa de Colima fue fundada el 25 de julio de 1523 por el capitán Gonzalo de Sandoval, en el territorio donde hoy se localiza la Ex Hacienda de Cajititlán, en el municipio de Tecomán. Este acontecimiento permitiría que siglos después con la promulgación de la Constitución federal de 1824 se integrara a Colima como parte de la Federación.

La Constitución de 1824 adoptó la forma de una República representativa, popular y federal; estableció 20 estados y cuatro territorios, Colima se consideró como uno de estos cuatro. Así, en 1857 los diputados del Congreso Constituyente le otorgaron la categoría de estado libre y soberano, lo cual implicó una igualdad jurídica y política en relación con los demás estados que integran el país, puntualizó.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	0	23/03/2023	LEGISLATIVO

Hamlet García acusa a Lorenzo Córdova de gastar casi 10 millones en su gira por Estados Unidos

El diputado federal de Morena Hamlet García Almaguer, denunció que el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, destinó casi 10 millones de pesos para cubrir los gastos de su gira por los Estados Unidos.

García Almaguer afirmó que a pocos días de dejar su cargo Córdova decidió seguir viajando a costa de las y los mexicanos.

https://drive.google.com/file/d/1NfZTiimhIvY6_GqdjkJmh9NJV5qqkgB2/view

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
efekto10 NOTICIAS		23/03/2023	LEGISLATIVO

Infructuoso viaje de Lorenzo Córdova a Estados Unidos a pocos días de dejar la presidencia del INE: Hamlet García

El diputado Hamlet García Almaguer (Morena) calificó de infructuoso el viaje de trabajo que realizará el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, a Estados Unidos, donde se reunirá con “el golpista” de Luis Almagro, secretario general de la Organización de los Estados Americanos (OEA), así como con representantes de otras organizaciones.

https://efekto10.com/infructuoso-viaje-de-lorenzo-cordova-a-estados-unidos-a-pocos-dias-de-dejar-la-presidencia-del-ine-hamlet-garcia/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
PLANO INFORMATIVO .com		23/03/2023	LEGISLATIVO

Córdova planea 'ataque electoral' con OEA, acusa Morena

El representante de Morena ante el INE, Mario Llergo, acusó al presidente del organismo autónomo, Lorenzo Córdova, de planear un ataque electoral a México desde la Organización de Estados Americanos (OEA).

https://planoinformativo.com/911540/cordova-planea-ataque-electoral-con-oea-acusa-morena

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	5	23/03/2023	LEGISLATIVO

Morena denuncia que Córdova gastó 10 millones de pesos en gira de despedida a EE. UU.

RAFAEL ORTIZ

Apenas unos días después de que ***Lorenzo Córdova*** anunciara su última gira como ***Presidente Consejero del Instituto Nacional Electoral*** (INE), a ***Estados Unidos, integrantes de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados*** ya lo tienen en la mira, o al menos eso pretenden al denunciar un posible mal uso de recursos que el funcionario pudo haber hecho para poder financiar su viaje de despedida.

Se habla de 10 millones de pesos utilizados para el viaje

De acuerdo con los comentarios de ***Hamlet García Almaguer, diputado de Morena***, dicha cantidad la habría gastado en un servicio de agencia de viajes con cargo al órgano electoral.

El representante del partido guinda ante el ***Instituto Nacional Electoral*** (INE), advirtió que ***Lorenzo Córdova***, se autorizó ese presupuesto durante una sesión ordinaria llevada a cabo en el ***2022***.

Ello supuestamente estuvo sustentado luego de que presentara un supuesto contrato que señalaría la ***cantidad de 9 millones 762 mil pesos***, con la finalidad de contratar una agencia de viajes para las visitas a ***Estados Unidos***.

Mismos que, de acuerdo con ***Hamlet García Almaguer, se auto otorgaron durante una tercera sesión ordinaria del consejo del INE durante marzo del año 2022.***

Este reclamo se hizo más evidente, luego de que el morenista recalcara el hecho de que tal presupuesto y asignación se realizó a partir de dinero público, por lo que no dudó en calificar de "***turismo***" el viaje de ***Lorenzo Córdova*** y no como una supuesta gira de trabajo.

"***Es turismo a cargo de los recursos de los ciudadanos***", denunció el representante morenista.

También reprochó que el aún Consejero presidente no esperara a terminar su mandato para utilizar el tan mencionado finiquito millonario para sus viajes, en lugar de hacerlo "***a costa de los mexicanos***".

Como bien se sabe será el próximo 3 de abril cuando ***Lorenzo Córdova*** deje su cargo como ***Consejero presidente del INE***, ante lo que ya se ha creado una tremenda expectativa y polémica, por un posible ***millonario finiquito*** que se adjudicaría al ***término de sus funciones***.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	0	23/03/2023	LEGISLATIVO

Tras veto de comisionados del INAI, Morena propone que Ejecutivo designe comisionados de Cofece e IFT

CIUDAD DE MÉXICO (ENRIQUE GÓMEZ).- La diputada Reyna Celeste Ascencio Ortega, de Morena, presentó una iniciativa que propone reformar el artículo 28 de la Constitución, para dotar al Ejecutivo federal de la facultad de veto en la ratificación de los nombramientos que hace el Senado de los comisionados de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) y el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT).

"La ratificación que haga el Senado podrá ser objetada por el presidente de la República en un plazo de diez días hábiles. Si el Presidente de la República no objetara el nombramiento dentro de dicho plazo, ocupará el cargo de comisionado la persona que fue nombrada por el Senado de la República", plantea añadir al penúltimo párrafo de dicho artículo.

https://www.eluniversal.com.mx/nacion/tras-veto-de-comisionados-del-inai-morena-propone-que-ejecutivo-designe-comisionados-de-cofece-e-ift/

Entrevista / Marco Antonio Flores (Diputado - Morena)

"Iban muy seguidos los muchachos a, digamos, un poquito a dar lata y ya tuvimos que cerrar el hotel (en Zacatecas). No puedo ni hablar, son gente que se dedica a lo malo y pues fueron más de 20 veces y siguen yendo, aún cerrado siguen yendo. "Rosa Isela no nos atiende, siendo diputado federal no nos atiende, es un tema de cero importancia. Yo creo que tengo al mejor Presidente de la historia de México, tenemos al mejor el Presidente de la historia, pero las autoridades que se encargan de la seguridad en México pues no puedo decir lo mismo".

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AAw%5FF3hptchvMc4&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213647&parId=75F18D3264FEE48F%213632&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	0	23/03/2023	LEGISLATIVO

Diputado denuncia amenazas del CJNG y cierra su hotel en Jerez

Marco Flores Sánchez, diputado federal de Morena y cantante de la Banda Jerez informó el cierre del Hotel "La Cabrona", ubicado en Jerez, Zacatecas luego de que los empleados denunciaron haber recibido amenazas por parte de personas que dicen ser del cártel de Jalisco".

En un comunicado, el legislador federal explicó esta situación, señaló "los muchachos que amenazan son conocidos en el pueblo".

Además, también recomendó no visitar Zacatecas.

Más tarde, el diputado morenista volvió a compartir otro mensaje a través de sus redes sociales, ahora, para exigir el apoyo de las autoridades federales para frenar la ola de violencia: "Sé que ha sido fuerte mi comunicado anterior espero ahora sí me escuchen", se lee en la publicación.

Y reiteró: "El crimen organizado ha irrumpido en el Hotel "La Cabrona" poniendo en riesgo la seguridad del personal que honradamente labora ahí".

https://www.eluniversal.com.mx/video/estados/diputado-denuncia-amenazas-del-cjng-y-cierra-su-hotel-en-jerez/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
H RADIO	0	23/03/2023	LEGISLATIVO

Entrevista / Marco Flores Sánchez (Diputado – Morena)

"Tristemente cerramos (Hotel Boutique La Cabrona) en contra de nuestra voluntad, porque el personal ya no se presentó a trabajar por las amenazas. Hemos pedido audiencia con Rosa Icela; no nos ha atendido. No quiero saber una persona civil, un mortal cualquiera, creo que en la vida, jamás, lo van a atender. Las autoridades estatales están haciendo lo que se puede, pero hasta ahorita el Gobierno Federal, a quién yo pertenezco, y orgullosamente a mi Presidente, la gente que se encarga de Seguridad no nos ha dado la atención".

https://drive.google.com/file/d/1NplFKjRJisC9BeO4sdkWOaI1u3zt3v9L/view

En Jerez, cierra hotel del diputado Marco Flores por amenazas del narco

En Zacatecas la ola de violencia obligó a cerrar un hotel en el pueblo mágico de Jerez. En un comunicado el dueño del hotel y diputado federal de Morena, Marco Antonio Flores, explicó que tomó esta decisión por amenazas que recibieron sus empleados por parte de criminales.

El también cantante de la banda El Jerez dijo que estos delincuentes son personas conocidas en el municipio y pidió al público extremar precauciones al realizar turismo en Zacatecas.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AAdrMO4KrgeudZg&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213650&parId=75F18D3264FEE48F%213632&o=OneUp

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
INFORMADOR.MX		23/03/2023	LEGISLATIVO

Diputado denuncia que, por amenazas, cierran hotel Jerez, Zacatecas

Por medio de un comunicado que subió con el sello de la Cámara de Diputados, en su carácter de legislador federal, informa sobre esta situación, donde hace referencia que "los muchachos que amenazan son conocidos en el pueblo".

Además, el diputado morenista también hace la siguiente recomendación: "Quiero hacerles saber a la gente en general que tengan mucho cuidado en venir a Zacatecas, que no hagan confianza y si puede evitar es mejor".

https://www.informador.mx/mexico/CJNG-Diputado-denuncia-que-por-amenazas-cierran-hotel-Jerez-Zacatecas-20230322-0046.html

La “Cabrona”cierra yel“Legislador”poneen duda sulealtad

A pocos días del inicio del Festival Cultural en Zacatecas, evento que busca promover el turismo, las diversas expresiones del arte y la participación social en la entidad, y en medio de las acciones –positivas- más importantes del Gobernador David Monreal Ávila en materia de Seguridad Pública, tal y como si fuera una estrategia en contra, aparece una publicación en redes sociales que movió la opinión de propios y extraños en el llamado “Círculo Rojo” de la política zacatecana. Un documento membretado por la Cámara de Diputados y la LXV Legislatura Federal endosado por el Diputado Federal zacatecano de Representación Proporcional Marco Antonio Flores Sánchez, anuncio, el cierre de un hotel de su propiedad denominado “La Cabrona” por supuestas amenazas de un grupo delincuencial.

https://zhn.com.mx/2023/03/22/la-cabrona-cierra-y-el-legislador-pone-en-duda-su-lealtad/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		23/03/2023	LEGISLATIVO

El cantante de la Banda Jerez anunció el cierre de su hotel en Zacatecas por amenazas del CJNG

El cantante de la Banda Jerez, **Marco Flores Sánchez**, dio a conocer el **cierre de su hotel** ubicado en ***Zacatecas***, debido a que empleados del establecimiento han recibido **amenazas** de presuntos integrantes del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

A través de un comunicado compartido en su cuenta de Facebook, el también diputado federal por Morena **lamentó la ola de violencia** que sacude a Zacatecas, por lo que pidió a la ciudadanía tener "mucho cuidado" en acudir a dicha entidad y, si es posible, recomendó evitarla. Esto por la presencia de los grupos criminales.

Por ello, tomó la decisión de **cerrar el hotel 'La Cabrona',** ubicado en el municipio de **Jerez**, donde en los últimos meses se han reportado múltiples enfrentamientos armados y narcobloqueos. Esta serie de eventos violentos incluso llevó a la ***cancelación de la Feria de Primavera***, con la finalidad de salvaguardar la integridad de los pobladores.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		23/03/2023	LEGISLATIVO

El Pleno de la Cámara de Diputados declara el 7 de agosto “Día Nacional del Pequeño Comerciante”

Boletín No. 4016

El Pleno de la Cámara de Diputados declara el 7 de agosto “Día Nacional del Pequeño Comerciante”

• Fecha para reconocer el trabajo y relevancia de este sector

• Se dignifica y hace notar su gran labor

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó, con 466 votos a favor, uno en contra y cero abstenciones, el proyecto de decreto por el que se declara el 7 de agosto de cada año “Día Nacional del Pequeño Comerciante”.

El dictamen, remitido al Senado de la República para sus efectos constitucionales, señala que se considera viable el establecimiento de una fecha para reconocer el trabajo y relevancia de los pequeños comerciantes.

Refiere que el comercio en pequeño tiene mayor alcance, especialmente para las familias de menores ingresos, ya que muchas no poseen un automóvil para trasladarse o bien, sus ingresos representan lo mínimo para comprar a diario.

Un sector generador del Producto Interno Bruto

En tanto, la diputada Martha Alicia Arreola Martínez (Morena), promovente de la propuesta, destacó que los pequeños comerciantes en México han transitado de ser un sector con poco reconocimiento hasta convertirse en uno de los mayores generadores del Producto Interno Bruto, superando a las industrias manufactureras y otras significativas.

Afirmó que estos establecimientos son más que simples entes económicos, también son sitios de reunión comunitaria y generadores de cohesión social

Mencionó que, de acuerdo con datos de la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes, estos suman más de 1.2 millones puntos de venta, generando dos millones de autoempleos y son el sustento de 5 millones de familias mexicanas.

Este dictamen, sostuvo, “dignifica y hace notar la gran labor que realizan los pequeños comerciantes en todas sus formas”; además, el pequeño comercio reviste una importancia aún mayor para la sociedad porque representa una válvula de escape de muchísimas familias y mujeres que han encontrado en el emprendimiento en el pequeño comercio el primer paso para la superación personal.

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		23/03/2023	LEGISLATIVO

Cámara de Diputados aprobó reforma para procurar seguridad alimentaria en el ámbito rural y su estabilidad

Boletín No.4006

Cámara de Diputados aprobó reforma para procurar seguridad alimentaria en el ámbito rural y su estabilidad

• Por unanimidad de 473 votos modificó la Ley de Desarrollo Rural Sustentable

Con 473 votos a favor, uno en contra y cero abstenciones, la Cámara de Diputados aprobó el dictamen que reforma el artículo 32 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, para procurar la seguridad alimentaria en el ámbito rural.

El documento, enviado al Senado de la República para efectos constitucionales, precisa que el Ejecutivo Federal, con la participación de los gobiernos de las entidades federativas, municipios, sector social y privado del medio rural, deberán contemplar acciones y programas que procuren la seguridad alimentaria y su estabilidad.

Menciona que la Ley de Desarrollo Rural Sustentable tiene como principio ofertar las condiciones para dar la seguridad alimentaria incrementando la productividad, la sustentabilidad y el aprovechamiento de los recursos naturales racionalmente.

Refiere que el Coneval ha señalado la importancia que guardan las políticas públicas destinadas a satisfacer las necesidades relacionadas con la seguridad alimentaria y las considera prioritarias por ser claves para garantizar una vida activa y sana que posibilite el desarrollo de los individuos en el corto, mediano y largo plazo, en ámbitos como el desempeño escolar, la capacidad de generación de ingresos, un buen estado de salud y el disfrute de una vida plena.

Lucha contra el hambre es un grave problema mundial

La promovente de la iniciativa dictaminada por la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, diputada Noemí Berenice Luna Ayala (PAN), dijo que el hambre es un grave problema mundial, por lo que aplaudió que las reformas en materia de seguridad alimentaria pasen a consideración del Pleno.

En México, expresó, hay un grave problema para poder cumplir con los objetivos de la Agenda 2030, pues en el Índice Mundial de Hambre nuestro país cayó al lugar 42 en 2022 y según la FAO, en México 26.1 por ciento de la población tiene un grado de malnutrición, lo que significa que tres de cada diez personas presenta algún grado de inseguridad alimentaria, y hay 4.8 millones de mexicanas y mexicanos que tal vez no coman hoy.

Por eso, afirmó, la reforma busca que el Ejecutivo Federal procure la alimentación con la participación de los gobiernos de las entidades federativas y los municipios. “Es un gran avance, porque la seguridad alimentaria tiene tres ejes: que haya alimentos disponibles, garantizar el acceso de las poblaciones a los mismos y que el consumo sea nutricionalmente adecuado”.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
efekto10 NOTICIAS		23/03/2023	LEGISLATIVO

En Puebla es tiempo de las mujeres: Genoveva Huerta

Con el objetivo de promover la participación política de las mujeres y el combate a la violencia de género, la Diputada Federal Genoveva Huerta Villegas, inició recorridos por la región de San Martín Texmelucan.

https://efekto10.com/en-puebla-es-tiempo-de-las-mujeres-genoveva-huerta/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		23/03/2023	LEGISLATIVO

Secretaría de Finanzas negó omisiones de transparencia en contratos públicos durante gobierno de Sheinbaum

Durante la noche del 21 de marzo, la diputada ***Mariana Gómez del Campo*** denunció penalmente al gobierno capitalino por **no transparentar las contrataciones públicas** y presentar la información de forma incompleta o con irregularidades que se han hecho a lo largo de cuatro años, según destacó una investigación periodística.

Específicamente a través de la plataforma de transparencia **Tianguis Digital**, en donde la organización Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (**MCCI**) mencionó que no se encontraba la información transparentada o completa sobre las contrataciones al igual que en la Plataforma Nacional de Transparencia (**PNT**), en donde habría irregularidades.

Por esta falta de información, MCCI hizo una solicitud de información en la que alegaron que se les entregaron carpetas y documentos digitales vacíos por parte de la Secretaría de Administración y Finanzas (**SAF**).

A este reclamo también se sumó el diputado por el Movimiento Ciudadano (**MC**), **Salomón Chertorivski,** quien junto a otros legisladores de la agrupación política pidió a las autoridades que intervinieran para que la SAF esclareciera las contrataciones realizadas durante el mandato de **Claudia Sheinbaum**.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		23/03/23	LEGISLATIVO

Margarita Zavala acusó a Morena de no discutir violencia de género contra Norma Piña

La diputada del Partido Acción Nacional (PAN), **Margarita Zavala Gómez del Campo,** acusó a los diputados y diputadas de Morena por no discutir el tema de **violencia hacía la ministra Norma Piña**, después de que legisladoras de la oposición lo impulsarán en la Agenda Política.

Fue a través de su cuenta de Twitter que la blanquiazul señaló al oficialismo de Morena votar en contra para dialogar sobre los recientes—y viejos— ataques a la presidenta del máximo tribunal de justicia, luego de que en el mitin convocado por el presidente **Andrés Manuel López Obrador (AMLO)** simpatizantes al gobierno quemaran una figura de la ministra Norma Piña.

“Ayer solicitamos que se subiera como Agenda Política el siguiente punto: **Discurso de odio y violencia** contra la ministra presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación: Norma Lucia Hernández Peña Los oficialistas de Morena en la mesa directiva votaron en contra”, destacó la blanquiazul en su cuenta. […]

Margarita Zavala acusó a Morena de no discutir violencia de género contra Norma Piña - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		23/03/2023	LEGISLATIVO

Diputadas y diputados homologan días de descanso en la Ley Federal de Procedimiento Administrativo

Boletín No.4013

Diputadas y diputados homologan días de descanso en la Ley Federal de Procedimiento Administrativo

• El dictamen, aprobado por consenso, se remitió al Senado

Con el consenso de 463 votos, la Cámara de Diputados aprobó el dictamen que reforma el segundo párrafo del artículo 28 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, relativo a los días inhábiles para las actuaciones y diligencias administrativas.

El dictamen de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, remitido al Senado de la República para efectos constitucionales, considera como día inhábil el 1º de octubre de cada seis años cuando corresponda a la transmisión del Poder Ejecutivo Federal.

Destaca la importancia de realizar una homologación de los días de descanso señalados en la Ley Federal del Trabajo con la Ley Federal del Procedimiento Administrativo, bajo el parámetro de regularidad y jerarquía normativa.

Menciona que uno de los cambios importantes de la reforma constitucional del 10 de febrero de 2014 en materia político-electoral fue la modificación de la fecha en que entra a ejercer su encargo el presidente de la República, pasando del 1º de diciembre al 1º de octubre.

Además, la reforma se suma a la seguridad jurídica y a la transparencia de los procedimientos, lo que abona a la claridad de una disposición normativa, asegurando que sea comprendida de una mejor manera para cualquier persona y así tenga total conocimiento de las fechas en las cuales no se podrán realizar actuaciones excepto bajo los casos extraordinarios.

Con la reforma, no se considerarán días hábiles el primer lunes de febrero en conmemoración del 5 de febrero, el tercer lunes de marzo en conmemoración del 21 de marzo, el tercer lunes de noviembre en conmemoración del 20 de noviembre, el 1º de octubre de cada seis años, cuando corresponda a la transmisión del Poder Ejecutivo Federal.

Homologar la legislación

Rommel Aghmed Pacheco Marrufo, diputado del PAN y promovente de la iniciativa, expresó que la finalidad es homologar la Ley Federal de Procedimiento Administrativo con la Ley Federal del Trabajo, para armonizar los días que se consideran como inhábiles en la actuación y diligencias administrativas.

Se modifica el día de la toma de posesión del presidente de la República, del día 1º de diciembre al 1º de octubre, “que es el día real de este cambio; debemos ser congruentes en nuestro actuar”.

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		23/03/2023	LEGISLATIVO

Validan en Comisión reformar la Ley General de Comunicación Social, en materia de límite de gastos

Boletín No.4001

Validan en Comisión reformar la Ley General de Comunicación Social, en materia de límite de gastos

• Busca dotar a estados, municipios y demarcaciones, de elementos para fortalecer el derecho a la información

• Avaló días nacionales de la Comunidad Libanesa, Binomios Caninos y de la Porcicultura, así como el mes de las mujeres

La Comisión de Gobernación y Población, que preside el diputado Rafael Alejandro Moreno Cárdenas (PRI), aprobó el dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto para reformar el párrafo último del artículo 26 de la Ley General de Comunicación Social.

También validó decretar el mes nacional de las mujeres y los días nacionales del Binomio Canino de Salvamento, Rescate y Asistencia Humanitaria, de la Porcicultura y de la Comunidad Libanesa en México.

Ley General de Comunicación Social

El primer dictamen aprobado fue el referente a la iniciativa con proyecto de decreto para reformar el párrafo último del artículo 26 de la Ley General de Comunicación Social, en materia de límite de gastos en las entidades federativas.

A propuesta del diputado Mario Rafael Llergo Latournerie (Morena), se modificó el documento para establecer que las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, determinarán su propio límite de gasto del programa anual de comunicación social.

El legislador consideró que es necesario dotar a estados, municipios y demarcaciones territoriales de elementos presupuestales para fortalecer el derecho al acceso a la información sobre las acciones de gobierno que tienen las y los ciudadanos, consagrado en el artículo 6° constitucional.

La diputada Lilia Aguilar Gil (PT) se manifestó a favor de la propuesta al considerar que el dictamen original removía ese párrafo para que no hubiera confusión en el ejercicio del gasto en comunicación social.

El diputado Marco Humberto Aguilar Coronado (PAN) dijo que iría en abstención porque los dos párrafos últimos del artículo 26 son parte de la acción de inconstitucionalidad presentada por algunos diputados y sobre la que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinará qué sucederá con este artículo.

Marzo, "Mes de las mujeres"

Asimismo, las y los integrantes de esta Comisión aprobaron declarar a marzo de cada año como el "Mes de las mujeres", a propuesta de la diputada Lilia Aguilar Gil (PT), quien señaló que no es un mes de conmemoración, sino de acciones efectivas de concientización sobre el papel de las mujeres en la sociedad y los rezagos que enfrentan.

La diputada María Elena Limón García (MC) se pronunció a favor del dictamen para continuar con la sensibilización y reconocimiento de todas las mujeres de México. "Muchas mujeres antes de nosotros pelearon por nuestros derechos, ahora debemos luchar por ellas y por las que vienen: nuestras hijas, nuestras nietas".

Del PRI, la diputada Cynthia Iliana López Castro destacó que la mejor manera de conmemorar a las mujeres es emprender las reformas pendientes para respetar y fortalecer sus derechos y libertades. Señaló que México es ejemplo mundial de paridad en todos los niveles, pero aún tiene el reto de que las mujeres participen más en la toma de decisiones.

Del grupo parlamentario del PAN, la diputada María Elena Pérez-Jaén Zermeño se sumó a la iniciativa y planteó que "más allá del reconocimiento a los movimientos y demandas legítimas, logremos políticas públicas que no queden en papel, se conviertan en realidad, y que en todos los órdenes de gobierno se garantice la integridad física de las mujeres". El verdadero primer triunfo sería acabar con los feminicidios, consideró.

La diputada María Teresa Rosaura Ochoa Mejía (MC) señaló que no debe quedar en conmemoración de un día, sino ser un mes para que, de manera conjunta y en todos los niveles,

se tomen decisiones en acciones concretas en favor de las mujeres. Subrayó que la violencia política hacia ellas continúa en el campo y comunidades rurales donde viven marginadas y, al enfatizar usos y costumbres, mantienen y replican esquemas que no permiten avanzar.

A su vez, la diputada Karina Marlen Barrón Perales (PRI) expresó que la declaración del mes internacional es parte de las herramientas que se requieren para visibilizar la desigualdad que existe en todas las áreas: política, trabajo, familia, y es un paso más en la lucha para erradicar la violencia contra las mujeres.

De Morena, la diputada Elva Agustina Vigil Hernández se pronunció a favor del dictamen porque contribuye en este tema, aunque "falta mucho por hacer". Planteó la necesidad de establecer espacios seguros para las niñas y las mujeres de todo el país.

El diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez (PRI) reconoció la lucha por iguales oportunidades salariales y cese la violencia. "La máxima violencia política que hay en el país son los homicidios de candidatas, alcaldesas y otras funcionarias cuando se impide que mujeres sean candidatas a alcaldes". Propuso establecer un andamiaje jurídico para protegerlas y se señalen las zonas del país donde las mujeres no avanzan como candidatas.

El presidente de la instancia, diputado Moreno Cárdenas, dijo que las y los integrantes de esta Comisión tienen el convencimiento y compromiso de impulsar una política clara y abierta para alcanzar la igualdad sustantiva y la participación de las mujeres en todos los aspectos. "Necesitamos presentar una ruta clara; no es tema de colores ni de partidos".

Día Nacional del Binomio Canino de Salvamento, Rescate y Asistencia Humanitaria

La Comisión también aprobó el proyecto de dictamen con proyecto de decreto por el que se declara el 15 de noviembre de cada año como "Día Nacional del Binomio Canino de Salvamento, Rescate y Asistencia Humanitaria".

En este punto, la diputada proponente, Sofía Carvajal Isunza (PRI) dijo que esta declaratoria permitirá generar conciencia colectiva sobre la importancia del trabajo de los binomios caninos y hacer notar las áreas de oportunidad en los programas y sus presupuestos.

El diputado Jaime Martínez López (Morena), también impulsor de esta conmemoración, resaltó que las actividades de protección civil no pueden considerarse sin la participación de los binomios, fundamentales en un desastre que requiere búsqueda y salvamento.

La diputada María Elena Pérez-Jaén Zermeño (PAN) dijo estar de acuerdo con el dictamen porque reconoce la importante labor de estas “duplas salvadoras” de ayuda y asistencia humanitaria, reconocidas en el ámbito internacional.

La diputada Cynthia Iliana López Castro (PRI) manifestó su reconocimiento a estos seres que fueron importantes en las labores de rescate en los sismos de 2017 y los de Turquía este año. Con esto, dijo, se da un avance para asignar más recursos y reconocimiento a estos binomios.

De MC, la diputada María Teresa Rosaura Ochoa Mejía destacó la gran labor de estos animales que no solo debe quedar en rescate y asistencia, sino también en materia de seguridad y protección con relación a las drogas y el narcotráfico.

Día Nacional de la Porcicultura

Asimismo, se aprobó decretar el 15 de marzo de cada año como el Día Nacional de la Porcicultura, a propuesta de la diputada María del Refugio Camarena Jáuregui (PRI), quien destacó la importancia de reconocer el valor de las y los productores de esta proteína fundamental en la dieta del país, así como su aporte cultural y gastronómico.

Explicó que, en 2022, la actividad generó 350 mil empleos directos y 1.7 millones de manera indirecta; en México se produjeron 1.7 millones de toneladas de carne de cerdo y para 2023 proyectan 1.8 millones de toneladas, lo que coloca al país como el productor 12 a nivel mundial.

Día de la Comunidad Libanesa en México

Asimismo, la Comisión avaló la minuta con proyecto de decreto por el que se declara el 22 de noviembre de cada año como “Día de la Comunidad Libanesa en México”.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Hoja de Ruta DIGITAL		23/03/2023	LEGISLATIVO

Necesario rescatar la filosofía del político mexicano Mariano Otero, quien se pronunció en contra del centralismo: diputado priista Brasil Acosta

Al presentar el libro «El Voto Particular De 1847 de Mariano Otero», el diputado federal Brasil Acosta Peña destacó la necesidad de rescatar la filosofía del político mexicano que se pronunció en contra del centralismo, por representar una posición de atraso social.

El integrante del Grupo Parlamentario del PRI afirmó que es necesario defender los principios de Mariano Otero, para evitar que se violen la Constitución, los derechos humanos y el orden social federalista.

https://hojaderutadigital.mx/necesario-rescatar-la-filosofia-del-politico-mexicano-mariano-otero-quien-se-pronuncio-en-contra-del-centralismo-diputado-priista-brasil-acosta/

Denuncia diputada priista Paloma Sánchez que 10 millones de mexicanas sufren ciberacoso

Paloma Sánchez, diputada federal por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), denunció que en México no hay conciencia ni preocupación por castigar la violencia política de género (VPG), ya que sólo es una sanción para evitar que hombres y mujeres accedan a una candidatura y no está tipificada como delito.

https://hojaderutadigital.mx/denuncia-diputada-priista-paloma-sanchez-que-10-millones-de-mexicanas-sufren-ciberacoso/

Niega dirigente intervención

MARTHA MARTÍNEZ

Alejandro Moreno, dirigente del PRI, rechazó haber solicitado la remoción de Miguel Ángel Osorio Chong de la coordinación de su partido en el Senado.

Subrayó que la reunión de ayer, en la que se preveía que la fracción priista abordara la remoción de Osorio como coordinador parlamentario, fue solicitada por la mayoría.

"Lo que sí tengo entendido, es que es la mayoría de las y los senadores que están integrando la solicitud para tener una reunión de trabajo, y las mayorías simple y llanamente se respetan, les guste o no les guste", advirtió en entrevista en la Cámara de Diputados.

"Alito" negó que el CEN del tricolor haya solicitado la remoción de Osorio, y que serían los legisladores quienes tomaran la decisión al respecto.

"El CEN siempre será respetuoso de las decisiones que tomen los grupos parlamentarios, es decisión propia, facultades de las y los senadores. Lo que hace el CEN es sujetarse a las decisiones que toman las y los senadores", afirmó horas antes del anuncio de Osorio de dejar la bancada priista.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP-8	23/03/2023	LEGISLATIVO

Renuncia Osorio Chong y se fractura bancada del PRI

VÍCTOR GAMBOA Y LUIS CARLOS RODRÍGUEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Miguel Ángel Osorio Chong anunció ayer que deja la coordinación parlamentaria y se separa de la bancada del PRI en el Senado, pero dijo que no renunciará a su militancia en el partido.

Culpó al líder nacional del tricolor, Alejandro Moreno, de este "golpe". Aclaró que no ha decidido si será senador independiente o se sumará a MC.

Con ocho votos, los senadores priistas eligieron a Manuel Añorve como su coordinador. Tres legisladores abandonaron la asamblea y acompañaron a Osorio, sin participar en la votación.

Osorio Chong deja coordinación del PRI

Decisión divide a la bancada tricolor en el Senado; legisladores designan a Manuel Añorve como sucesor

VÍCTOR GAMBOA Y LUIS CARLOS RODRÍGUEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Tras advertir que la asamblea general extraordinaria del PRI en el Senado para destituirlo fue ilegal, Miguel Ángel Osorio Chong decidió dejar la coordinación y abandonar las filas del grupo legislativo.

En conferencia de prensa, visiblemente molesto, el exsecretario de Gobernación acusó una maniobra del presidente del partido, Alejandro Moreno Cárdenas, por una venganza al haber perdido la batalla en el Instituto Nacional Electoral (INE) que declaró inválida la reforma para que extienda su mandato hasta después de las elecciones presidenciales de 2024.

"No le gustó que le ganáramos legalmente para evitar su porfiriato", expresó.

Antes de que finalizara el cónclave tricolor, Osorio Chong abandonó la reunión y también salieron Claudia Ruiz Massieu, Eruviel Ávila Villegas y Nuvia Mayorga Delgado.

Con esta decisión se genera una división en la fracción parlamentaria, pues ocho senadores apoyaron y designaron a Manuel Añorve Baños como su nuevo coordinador y a Jorge Carlos Ramírez Marín como su vicecoordinador.

Senador independiente

Osorio Chong aclaró que será senador independiente unas horas y en estos días decidirá si se suma a otra bancada como podría ser Movimiento Ciudadano (MC), pero "no renunciaré a mi militancia priista".

Explicó que deja la coordinación de la fracción tricolor porque respeta a las mayorías y porque no se presta a lo que ha venido haciendo Moreno Cárdenas "de traiciones, acuerdos con el gobierno, de ese PRI que está señalado gracias a él, de tener una imagen muy deteriorada. Yo soy la voz de millones de priistas enojados con ese personaje, que le ha hecho tanto daño al partido".

Reveló que luego de la reunión que tuvo con el dirigente priista el pasado 9 de febrero para limar asperezas, Moreno Cárdenas comenzó a maniobrar, utilizando a los senadores Añorve Baños y Mario Zamora para "arrebatarle" la coordinación de la bancada.

Además, denunció que Moreno Cárdenas se presentó ayer por la tarde en el Senado acompañado de dos de sus asistentes para preparar el golpe en su contra, pese a que horas antes había dicho que no tenía nada que ver con la decisión de removerlo de la coordinación.

Osorio Chong, junto con los senadores Ruiz Massieu Sali-

nas, Mayorga Delgado y Ávila Villegas abandonaron el cónclave priista tras advertirle al resto de los legisladores priistas, con la presencia de notario público, que la asamblea era ilegal, pues no había sido convocada por su coordinador.

Los ocho senadores restantes, Añorve Baños, Zamora Gastélum, Beatriz Paredes, Verónica García, Jorge Carlos Ramírez, Ángel García Yáñez y Silvana Beltrones —sólo faltó Carlos Aceves por motivos de salud— continuaron con la reunión a puerta cerrada.

Ramírez Marín informó que el propósito de remover a Osorio Chong de la coordinación del tricolor es reorganizar al grupo y mejorar el trabajo conjunto con la dirigencia del partido. ●

MIGUEL ÁNGEL OSORIO CHONG
Excoordinador del PRI en el Senado de la República

"Yo soy la voz de millones de priistas enojados con ese personaje que le ha hecho tanto daño al partido"

Miguel Ángel Osorio Chong aclaró que por el momento será senador independiente y que no renunciará a su militancia priista.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	0	23/03/2023	LEGISLATIVO

Buscan senadores del PRI remover a su coordinador Osorio Chong; alistan asamblea

MÉXICO (VÍCTOR GAMBOA).- La mitad más uno, es decir, siete de 13 senadores del PRI convocaron para este miércoles a una asamblea general extraordinaria del grupo parlamentario, con la finalidad de atender asuntos urgentes de la reorganización de la bancada, entre los que destaca la posible remoción de su coordinador, Miguel Ángel Osorio Chong, quien sería relevado por Manuel Añorve.

La convocatoria está firmada por los senadores Mario Zamora, Jorge Carlos Ramírez Marín, Manuel Añorve, Beatriz Paredes, Ángel García Yañez, Claudia Anaya y Silvana Beltrones, y según fuentes de la bancada, en realidad son nueve los legisladores que cuentan con el respaldo de Carlos Aceves del Olmo, que está delicado de salud, y Verónica Martínez, quien está fuera de la Ciudad de México. (...)

Cabe recordar que el senador Osorio Chong ha tenido fuertes fricciones con el presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, con quien ha protagonizado desencuentros y enfrentamientos en los últimos meses.

https://www.eluniversal.com.mx/nacion/buscan-senadores-del-pri-remover-a-su-coordinador-osorio-chong-alistan-asamblea/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	PP-11	23/03/2023	LEGISLATIVO

Se consuma el *golpe* de *Alito* contra Osorio Chong

▲ El ex secretario de Gobernación dejó ayer la coordinación del grupo priista en el Senado, luego de las "maniobras" del dirigente del *tricolor*, Alejandro Moreno, que fueron aplicadas por los legisladores Manuel Añorve y Mario Zamora. Señaló que ya no pertenecerá a la bancada, pero seguirá en el PRI. "Les encantaría que renunciara, pero no les voy a dar el gusto. Llegaré hasta las últimas consecuencias para evitar que *Alito* se perpetúe en el cargo", expresó. Foto Cristina Rodríguez. ANDREA BECERRIL Y GEORGINA SALDIERNA

LO SUPLE AÑORVE BAÑOS

Golpe de *Alito* en el Senado saca a Osorio Chong de la coordinación del PRI

El ex secretario de Gobernación anunció que dejará la bancada, pero no abandonará el partido

ANDREA BECERRIL
Y GEORGINA SALDIERNA

Un golpe orquestado desde la dirigencia nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI) obligó anoche a Miguel Ángel Osorio Chong a dejar la coordinación del *tricolor* en el Senado.

El ex secretario de Gobernación anunció que ante las "maniobras" de Alejandro Moreno Cárdenas, que instrumentaron los senadores Manuel Añorve Baños y Mario Zamora, prefirió dejar el cargo. Dejará de pertenecer a la bancada, aseveró, pero seguirá en el PRI e insistirá en los recursos legales que ha interpuesto para impedir que *Alito* se perpetúe en la dirigencia del partido.

"Les encantaría que renunciara

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	PP-11	23/03/2023	LEGISLATIVO

al PRI. No les voy a dar ese gusto, voy a llegar hasta las últimas consecuencias. Alejandro Moreno tiene que salir del PRI", resaltó Osorio en conferencia de prensa después de abandonar la asamblea extraordinaria de la fracción parlamentaria, convocada por un grupo de senadores para removerlo del cargo.

Con él salieron de la reunión Claudia Ruiz Massieu, Eruviel Ávila y Nuvia Mayorga, pero permanecieron otros ocho que eligieron como nuevo coordinador a Añorve Baños, quién no dejó de repetir que "todo fue legal" y de negar que represente los intereses de *Alito*.

Osorio Chong acusó que el propio Moreno Cárdenas y "dos de sus fieles seguidores" estuvieron por la mañana en las oficinas de Añorve en el Senado para instrumentar su salida de la coordinación. "Traían un guion perfectamente estructurado, pero no les salió exactamente como ellos querían."

Explicó que discutió con sus compañeros de bancada, entre ellos Beatriz Paredes, Sylvana Beltrones y Jorge Carlos Ramírez Marín, que era ilegal la convocatoria a esa asamblea extraordinaria, ya que debía ser convocada por el coordinador, y les planteó citar ahí mismo a una nueva reunión.

"Les evité el trabajo"

No aceptaron y entonces "les dije que les evitaba el trabajo, que no me iba a aferrar al cargo, pero antes de irme con el respeto debido les señalé la pena que me daba que se hubieran prestado a las artimañas de Alejandro Moreno".

Ante versiones propaladas por sus adversarios sobre supuestos malos manejos, aclaró que durante la reunión no hubo ningún señalamiento en su contra y que presentó él mismo informes de su gestión financiera, tanto del grupo parlamentario como del Instituto Belisario Domínguez, que presidió.

Lamentó que al dirigente nacional no le importó nada que esté en curso el proceso electoral del estado de México y Coahuila, ya que "es más su ambición y ganas de revancha política" luego de que le ganó en el Instituto Nacional Electoral (INE) el juicio que invalida la resolución del Consejo Político Nacional priista de diciembre pasado, por el que *Alito* podría quedarse en la dirección partidista hasta 2024.

Agregó que espera también ganar en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Agregó que hará un llamado a los millones de priistas del país que están muy enojados a ir juntos para frenar las pretensiones de *Alito*.

Insistió en que por lo pronto se mantendrá como senador independiente, pero no quiso precisar si optará por integrarse al grupo de Movimiento Ciudadano. En los próximos días, indicó, tomará esa decisión.

Una hora después, Añorve Baños salió de la reunión para anunciar que fue elegido coordinador de la bancada por los ocho senadores presentes, además de que Carlos Aceves del Olmo, quien no pudo asistir, le expresó su apoyo por teléfono.

No pudo precisar por qué era necesaria la remoción de Osorio Chong. Sólo reiteró una y otra vez que no fue impuesto por el dirigente del partido. Confió en que ningún otro senador saldrá del grupo.

"Si él ha estado al frente durante cinco años, puede ser sana una renovación en este último tramo que falta", comentó Ramírez Marín, quien será el nuevo vicecoordinador de los priistas.

▲ Miguel Ángel Osorio Chong, al término de la asamblea extraordinaria de su grupo parlamentario en el Senado. Foto Cristina Rodríguez

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	10	23/03/2023	LEGISLATIVO

Alito consuma golpe y quita a Osorio Chong liderazgo del Senado

Purga en el tricolor. El legislador se declara independiente, pero no renuncia a la militancia priista de toda la vida

SILVIA ARELLANO
CIUDAD DE MÉXICO

Miguel Ángel Osorio Chong dejó la coordinación y el grupo parlamentario de PRI en el Senado y acusó al presidente nacional de su partido, Alejandro *Alito* Moreno, de fraguar un golpe y utilizar a los legisladores para, con ilegalidad, poderlo remover de su cargo.

"Convocan otro día y hoy les acabo de dejar la coordinación. Hoy ya pueden hacer bien las cosas, pero creo que la quieren consumar ahorita, a lo mejor lo acaban de hacer ilegalmente... Es claro que no puedo estar porque yo no voy a obedecer instrucciones para votar como le convienen sus acuerdos a Alejandro Moreno", afirmó.

Tras la encerrona de dos horas con los legisladores priistas, informó que, por ahora, será un senador independiente, pero "no renuncio a mi militancia (...) por supuesto, no estaré en este grupo parlamentario".

Declaró que detrás de esta decisión están las maniobras de *Alito* Moreno, que utilizando a los senadores Manuel Añorve, que lo sucede en la coordinación de los priistas en el Senado, y a Mario Zamora "empezaron a generar acercamientos, gestiones hacia algunas compañeras y compañeros".

El ex secretario de Gobernación se dijo satisfecho con su trabajo, y criticó "que un personaje como Alejandro Moreno con todos los señalamientos que tiene públicos se quede con el partido".

Señaló que estos senadores faltaron al acuerdo y buscaron "arrebatar la coordinación del grupo parlamentario y tiene su razón, la razón es que a Alejandro Moreno no le gustó lo que interpusimos en recurso muchos priistas para evitar su porfiriato, de quedarse en el partido mucho tiempo más. Le ganamos legalmente, le ganamos jurídicamente, el INE dio su resolución de esta asamblea ilegal".

Indicó que, en las próximas horas, decidirá su futuro en medio de los rumores que corrieron ayer de que fue invitado a sumarse a Movimiento Ciudadano y Grupo Plural.

Adelantó que seguirá con las impugnaciones, "tengo derechos. Les encantaría que renunciará al PRI, no les voy a dar ese gusto, voy a llegar hasta las últimas consecuencias. Alejandro Moreno tiene que salir del PRI y sé que va a intentar poner a alguien muy cercano, porque no va a llamar a una asamblea democrática, abierta, como en la que él fue electo". ▬

El ex secretario indicó que en las próximas horas decidirá su futuro

Afirmó que no renunciará a su militancia. CUARTOSCURO

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	1,12	23/03/2023	LEGISLATIVO

Tumban a Osorio; llega Añorve

Los senadores del PRI destituyeron al ex Secretario de Gobernación, como su coordinador. Acusó que es una venganza de Alejandro Moreno. En su lugar fue nombrado Manuel Añorve.

PÁGINA 12

Consuma 'Alito' golpe; impone a Añorve como coordinador en Senado

Deja Osorio bancada priista

Indica legislador que no renuncia a su militancia en el tricolor

MAYOLO LÓPEZ

El líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, consumó anoche la remoción de Miguel Ángel Osorio Chong como coordinador de la bancada tricolor en el Senado.

A las 17:00 horas, según el senador removido, "Alito" se apersonó en la sede parlamentaria para operar con sus afines el golpe contra el ex titular de Gobernación, quien en septiembre de 2018 fue electo como jefe del grupo para liderarlo hasta 2024.

Una hora después del anuncio de Osorio, el acapulqueño Manuel Añorve dijo ante reporteros que había sido electo jefe del grupo con el voto de ocho de los 13 integrantes. A Añorve le dieron la espalda Claudia Ruiz Massieu, Eruviel Ávila y Nuvia Mayorga.

Pasadas las 20:00 horas, Osorio había abandonado intempestivamente la sala de juntas que la bancada priista tiene en el Patio del Federalismo para anunciar a la prensa que, merced a una asamblea "ilegal", había sido expulsado de la coordinación.

El ex Gobernador hidalguense adelantó que no les dará el gusto de verlo afuera del PRI. Por lo pronto, fungirá como senador sin bancada.

Al cónclave tricolor asistieron 12 de los 13 de integrantes del grupo; el jerarca cetemista, Carlos Aceves del Olmo, no asistió por problemas de salud.

La víspera, un grupo de siete senadores afines a Moreno hizo circular una convocatoria para las 18:00 horas de ayer, con el propósito de ventilar asuntos internos del grupo, pero con la intención de empujar la salida del hidalguense.

El ex coordinador acusó a Añorve y Mario Zamora de orquestar el golpe que lo expulsó de la coordinación.

"Esto tiene su razón de ser: a Alejandro Moreno no le gustó lo que interpusimos en recurso para evitar su porfiriato. Yo soy un hombre de partido como para permitir que un personaje como Alejandro Moreno, con todos los señalamientos públicos que tiene, se quede con el partido. Yo soy la voz de millones de priistas enojados con este personaje que le ha hecho daño al partido.

"Vine para dar la cara. Me presenté para decirles que era ilegal, había dos notarios y les dije: 'y para sus pretensiones sobre (mal manejo) de recursos, aquí está todo y está asentado en actas el manejo de recursos por parte de ellos mismos", dijo Osorio.

Relató que sus compañeros le dijeron que eso no era necesario: "lo que queremos pedir es el cambio de coordinador". "Y yo dije: 'esto es ilegal, esta asamblea es ilegal'. Pero yo, ¿aferrarme a un espacio en el que hay un dirigente que está herido, que quiere revancha y lastimar a sus adversarios? Pues no voy a permitir entrar en ese proceso.

"Les dije que hicieran un escrito para que hicieran la petición formal, pero hubo la negativa del senador Añorve, pero antes de irme, con el respeto debido, les dije que qué pena me daban, que se hubieran prestado a las artimañas de Alejandro Moreno. Así que les dejé en la ilegalidad", contó.

"Les encantaría que renunciara al PRI, pero no les voy a dar ese gusto. Alejandro Moreno tiene que salir del PRI", agregó.

–¿Se queda en la bancada?, se le preguntó.

"Es claro que no puedo estar, porque yo no voy a obedecer instrucciones para votar como le conviene a Alejandro Moreno; entonces, no renuncio a mi militancia, pero no estaré en este grupo parlamentario", contestó.

Los allegados a Osorio –Ruiz Massieu, Ávila y Mayorga– definían anoche el curso de su militancia.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1,7	23/03/2023	LEGISLATIVO

Se desfonda el PRI en el Senado

Osorio Chong renunció a la coordinación de la bancada, que podría quedarse sin otros tres legisladores y perder comisiones y recursos. / 7

Foto: Cuartoscuro

El exgobernador de Hidalgo será senador independiente.

ANUNCIA QUE DEJA AL PRI EN EL SENADO

Moreno orquestó mi salida: Osorio Chong

EL TRICOLOR está en riesgo de convertirse en cuarta fuerza política y dejar la vicepresidencia; consuman decisión de elegir a Manuel Añorve

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

La bancada del PRI en el Senado se quebró anoche y quedó reducida a su mínima expresión en toda la historia, pues Miguel Ángel Osorio Chong renunció a la coordinación y anunció su salida del grupo parlamentario, aunque conservará su militancia priista, mientras Claudia Ruiz Massieu, Nuvia Mayorga y Eruviel Ávila definirán en las próximas horas si se quedan o no con los priistas.

Así, oficialmente el PRI tiene hoy sólo 12 integrantes, con riesgo a perder 3 más y quedarse con únicamente 9, lo que implicará que el nuevo coordinador, Manuel Añorve, conducirá a una bancada famélica, que el PRI jamás había tenido en 94 años de historia, de los cuales 59 fue la única fuerza política en los 64 escaños del Senado.

De acuerdo con las reglas internas de la distribución del poder en el Senado, la reducción del PRI implicará la pérdida de 360 mil 615 pesos mensuales por cada uno de los senadores que se declare fuera del grupo par-

lamentario, pero además, perderá al menos una de las cinco comisiones que preside, la presidencia del Instituto Belisario Domínguez, que buscará el PAN como segunda fuerza del Senado.

Además, si Osorio Chong se suma a alguna bancada, sin militar en ella, pero para trabajar con ellos, como Movimiento Ciudadano, permitirá que los emecistas se conviertan en la tercera fuerza política del Senado, al sumar 13 integrantes y de esa forma el PRI se quedará sin la vicepresidencia de la Mesa Directiva y pasará a Movimiento Ciudadano.

Así, el PRI que conduce Alejandro Moreno Cárdenas a nivel nacional tendrá en el Senado su mínima representación, que llegó a ocupar los 64 escaños que existieron. La última vez en que el pleno del Senado sólo tuvo legisladores priistas fue en la LIII Legislatura, que trabajó del 1 de septiembre de 1985 al 31 de agosto de 1988; en la LIV Legislatura los priistas fueron 60; en la LV los priistas fueron 61.

La primera vez que el PRI no fue la primera mayoría en el Senado fue en las legislaturas LX y LXI, con sólo 32 integrantes, pero en las LXII y LXIII recuperó la primera fuerza al sumar 57 integrantes y ahora sólo tiene 12 con riesgo a quedar en 9.

Aunque ayer Claudia Anaya y Ángel García Yáñez informaron que la convocatoria que firmaron sólo era para una reunión y no para destituir a Osorio Chong, después de dos horas de reunión privada, en las que Osorio Chong certificó que hubo un manejo pulcro de las finanzas de la bancada, anunció que renunciaba a la coordinación.

Se salió de la reunión y sus compañeros Eruviel Ávila, Claudia Ruiz Massieu y Nuvia Mayorga también se retiraron.

Osorio Chong informó que dejaba la bancada y que continuará con su lucha judicial contra el autoritarismo de Moreno Cárdenas, el dirigente nacional del PRI, a quien responsabilizó de orquestar esta estrategia para orillarlo a renunciar.

Solos, Manuel Añorve, Mario Zamora, Beatriz Paredes, Sylvana Beltrones, Verónica Martínez, Ángel García Yáñez, Claudia Anaya y Jorge Carlos Ramírez Marín consumaron la decisión de elegir a Manuel Añorve, mientras el secretario técnico del Consejo Político Nacional del PRI y mano derecha de Alejandro Moreno, Pablo Angulo, supervisó todo el proceso.

La asamblea es ilegal, (pero) aferrarme a un espacio en el que hay un dirigente que está herido, que quiere revancha, pues no voy a permitir entrar en ese proceso."

MIGUEL A. OSORIO
SENADOR

"El CEN siempre será muy respetuoso de las decisiones que tomen los grupos parlamentarios; es decisión propia, facultades de las y los senadores.

ALEJANDRO MORENO
DIRIGENTE DEL PRI

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	11	23/03/2023	LEGISLATIVO

Rebelión: destituyen a Osorio Chong como líder de los senadores del PRI; culpa a Alito

Claudia Ruiz Massieu, Nuvia Mayorga y Eruviel Avila, abandonan la reunión; el hidalguense podría declararse legislador independiente

Alejandro Páez
nacional@cronica.com.mx

Como se perfilaba y luego de una reunión que calificó de ilegal, Miguel Angel Osorio Chong, dejó la coordinación del PRI en el Senado y abandonó la bancada aunque no renunció al tricolor pues advirtió que seguirá la batalla para sacar a Alejandro Moreno de la dirigencia nacional de ese partido.

"Me deslindo del PRI en el Senado...", aseguró y explicó que será senador independiente por los próximos días aunque después tomará una decisión más a fondo.

Ello ante la posible invitación de Movimiento Ciudadano y Grupo plural a sumarse a esas bancadas.

Manuel Añorve, muy cercano a Alejandro Moreno, se perfila para ocupar el cargo de coordinador del PRI aunque se prevé que ahora será de una bancada fracturada, pues junto con Osorio Chong, las senadoras Claudia Ruiz Massieu, Nuvia Mayorga, así como el senador, Eruviel Avila, también abandonaron la reunión en medio de acusaciones de ilegalidades, por lo cual no se descarta que de igual manera abandonen la bancada en las próximas horas.

Luego de más de dos horas de reunión en las oficinas del PRI en el Senado, Osorio Chong abandonó el cónclave y acusó a Alito de maniobrar a través de los senadores Manuel Añorve y Mario Zamora, para quedarse con la coordinación en la Cámara Alta faltando una vez más al compromiso adquirido unas semanas atrás pactada durante su reunión en la sede nacional del tricolor.

"Hay un dirigente que está herido y vino por la revancha luego de que le ganamos los recursos en el INE para evitar que prolongara su dirigencia nacional", acusó.

Interrogado sobre la posibilidad de que Morena haya secuestrado a la bancada del PRI a través de Alito, Osorio Chong recordó que el dirigente tricolor mantiene acuerdos claros y abiertos con Morena.

—Le generó sorpresa que Beatriz Paredes apoyara esta decisión?

—Pues... la historia nos juzgará a cada quien, dijo y lamentó que algunos de sus compañeros se sumaran a esta acción de Moreno para hacerse de la coordinación en el Senado. "Tendrán sus razones y ellos tendrán que explicarlo".

Así el grupo se quebró en dos bandos: uno que se quedó en la reunión con Manuel Añorve, como Mario Zamora, Jorge Carlos Ramírez, Beatriz Paredes, Angel García Yáñez, Sylvana Beltrones, Claudia Edith Anaya y Verónica Martínez García.

La reunión se realizó en presencia de dos notarios públicos, uno llevado por el grupo que encabeza Añorve y el otro por Osorio Chong, quien aseguró que quedó registrado en actas que no hay un mal manejo de recursos durante los 4 años y medio que estuvo al frente de la bancada.

Cabe mencionar que se acusaba de malos manejos en los recursos por parte de Osorio Chong.

El ahora ex coordinador del PRI advirtió el impacto que tendrá esta situación de fractura interna en los procesos electorales del Estado de México y Coahuila.

"No les importó nada que estuviéramos en proceso electoral, eran más las ganas de revancha de Alito que nos fuera bien en las elecciones, Alito es el que llamó a la división, está muy enojado", indicó•

Atomización

Alito niega división; el cambio para bien, dijo

El líder del PRI, Alejandro Moreno rechazó divisiones al interior del partido ante el cambio en la coordinación de la Cámara Alta donde Manuel Añorve asumió en lugar de Miguel Angel Osorio Chong y aseguró que "los cambios siempre serán para bien". "Los relevos siempre serán para bien y siempre lo impulsaremos para trabajar juntos y en equipo, pero es una decisión que habrán de tomar las y los senadores".

Miguel Angel Osorio Chong tras la reunión en la que dejó la coordinación del PRI en el Senado.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	39	23/03/2023	LEGISLATIVO

Niega, de momento, sumarse a otro grupo parlamentario

Osorio Chong deja coordinación y bancada del PRI en el Senado

Rolando Ramos
rolando.ramos@eleconomista.mx

Miguel Ángel Osorio Chong denunció que anoche fue destituido como coordinador del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Senadores por sus propios pares, de manera ilegal y en acatamiento de la orden de Alejandro Moreno, presidente nacional del tricolor.

Ya en su ausencia, porque abandonó la reunión de la bancada senatorial priista donde se trató el asunto, fue sustituido por Manuel Añorve Baños, quien fue electo por ocho votos de los presentes, de un total de 13.

"Les dije que hicieran un escrito con la petición formal" de su remoción, declaró el hidalguense en conferencia de prensa tras abandonar la reunión de la bancada senatorial a la que perteneció hasta ayer, "pero tuve la negativa del senador (Manuel) Añorve".

"Antes de irme les dije, con el respeto debido, que qué pena me daba que se prestaran a las artimañas de Alejandro Moreno... Hoy les he dejado la coordinación para sus pretensiones".

El exsecretario de Gobernación en el sexenio del expresidente Enrique Peña Nieto informó que los senadores Claudia Ruiz Massieu Salinas, Nuvia Mayorga y Eruviel Ávila también salieron de la reunión que se realizó a puerta cerrada.

Anunció que continuará presentando impugnaciones por la vía legal para tratar de impedir que Moreno siga en la ruta de continuar "lo que ha venido haciendo para sus pretensiones; voy a llegar hasta las últimas consecuencias".

Osorio Chong dijo que desde ya no formaba parte de la bancada senatorial del PRI, pero que no renunciará al partido; "es claro que no voy a estar porque no voy a votar a conveniencia de Alejandro Moreno".

Hasta anoche, aseguró, no tenía la intención de sumarse a algún otro grupo parlamentario, sino desempeñarse sin partido político.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	1,41	23/03/2023	LEGISLATIVO

QUEDA MANUEL AÑORVE

Osorio Chong se va del grupo parlamentario y de la coordinación, no del PRI; acusa a *Alito*.

PÁG. 41

SERÁ LEGISLADOR INDEPENDIENTE

Osorio deja coordinación y bancada del PRI en Senado

CUARTOSCURO

Anuncio. Miguel Ángel Osorio Chong, quien era líder del PRI en el Senado.

"No voy a obedecer instrucciones para votar como le conviene" a *Alito*, dice

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

El senador Miguel Ángel Osorio Chong anunció que dejará no sólo la coordinación, sino también el grupo parlamentario del PRI en la Cámara alta.

El exsecretario de Gobernación afirmó, en rueda de prensa, que aún no ha tomado una decisión si se integrará a alguna otra bancada, por lo que por ahora se mantendrá como legislador independiente.

"Es claro que no puedo estar, porque yo no voy a obedecer instrucciones para votar como le conviene en sus acuerdos a Alejandro Moreno (dirigente nacional del PRI). Entonces no renuncio a mi militancia, pero por supuesto que no estaré en este grupo parlamentario", dio a conocer.

Osorio Chong denunció la ilegalidad de la asamblea general extraordinaria de la bancada tricolor, convocada por siete de los 13 legisladores priistas, entre ellos Manuel Añorve y Mario Zamora, cercanos al dirigente nacional priista.

Refirió que en el alegato por la ilegalidad de la asamblea se salieron de la reunión los senadores Nuvia Mayorga, Eruviel Ávila y Claudia Ruiz Massieu, quienes habrán de decidir si se quedan o no en la bancada.

"Salgo solo, porque mis compañeros habrán de informar su propia decisión; yo les respeto a mis tres otros compañeros que salieron. Ellos tendrán que reflexionar", dijo.

Explicó que, pese a la "ilegalidad" se presentó a la asamblea para "dar la cara" y para aclarar ante dos notarios públicos y sentado en actas el manejo de los recursos de la bancada, el cual fue reconocido por los integrantes de la bancada.

Osorio Chong acusó que el propio *Alito* se presentó en el Senado, acompañado de dos de sus asistentes, para preparar su remoción como coordinador, pese a que horas antes había declarado que no tenía nada que ver con la decisión de siete legisladores.

Manuel Añorve, posteriormente, defendió la legalidad de la reunión a la que –dijo– asistieron 12 de 13 senadores, y anunció que, en una votación secreta en urna, fue electo por ocho de 12 votos posibles (como líder de la bancada), ya que cuatro senadores se retiraron.

El legislador refirió que recibió el respaldo del senador Carlos Aceves del Olmo, quien, aunque no asistió a la reunión y, por lo tanto, no votó, expresó su "apoyo moral".

Por la mañana, el líder de la bancada de Morena, Ricardo Monreal, afirmó que la salida de Osorio Chong y la llegada de Añorve Baños en la coordinación del grupo parlamentario del PRI "no va a afectar" los consensos en el Senado.

A LA MALA, OSORIO CHONG DEJA DE LIDERAR AL PRI EN SENADO

MÉXICO P.5

Golpe a Osorio; deja bancada del PRI-Senado

Tras un golpe dado por sus propios compañeros, Miguel Ángel Osorio Chong dejó la coordinación del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Senado y renunció a su Grupo Parlamentario, dejando con ello a la bancada más pequeña en los 94 años de ese partido.

Luego de acusar al dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, de estar detrás de la maniobra para destituirlo, el senador Osorio Chong decidió no complicar el proceso y dejar su cargo.

"Lo hago porque soy un hombre de instituciones, porque respeto a las mayorías y porque no me presto a lo que ha venido haciendo Alejandro Moreno de traiciones, de acuerdos con el Gobierno, de ese PRI que está señalado -gracias a él- de tener una imagen muy deteriorada", declaró.

Sobre su futuro, dijo que en los próximos días tomará una decisión, porque hasta ahora no ha platicado con ningún otro Grupo Parlamentario.

"Me voy solo (…) no he platicado con nadie, yo buscaba acuerdos, buscaba encuentro, no he platicado con ningún grupo parlamentario, tomaré decisiones más adelante".

Adelantó que seguirá con las impugnaciones que tiene en contra del dirigente de su partido y advirtió que no renunciará a su militancia.

"Tengo derechos dentro del PRI, les encantaría que renunciara al PRI, no les voy a dar ese gusto voy a llegar hasta las últimas consecuencias", enfatizó.

Hasta ayer, la bancada del PRI tenía 13 senadores, con la salida de Osorio Chong quedan 12 y falta la decisión de los senadores Eruviel Ávila, Claudia Ruiz Massieu y Nuvia Mayorga.

En su cuenta de Twitter, Ruiz Massieu publicó que seguirá "fiel a mis principios y convicciones, dando voz a la ciudadanía que exige poner un freno a los abusos del poder".

NUEVO COORDINADOR

Por su parte, ocho senadores del tricolor, decidieron respaldar a Manuel Añorve como su nuevo coordinador.

Al respecto, éste aseguró que su elección es legal y que el dirigente de su partido, Alejandro Moreno, no tuvo nada que ver en la decisión de los senadores; sobre la presencia de Pablo Ángulo, presidente del Consejo Político del PRI e incondicional de Moreno Cárdenas, dijo que acudió al Senado porque es su amigo. /KARINA AGUILAR

ALITOS ECHAN A OSORIO CHONG DE COORDINACIÓN EN EL SENADO

... YA ES SENADOR INDEPENDIENTE. Miguel Ángel Osorio Chong, quien fuera secretario de Gobernación con Enrique Peña, renunció a la coordinación de la bancada del PRI en el Senado ante "presiones" y "maniobras" de 'Alito' Moreno, presidente del tricolor. El político hidalguense se declaró independiente, pero sin renunciar al partido. El guerrerense Manuel Añorve ocupará la coordinación de los senadores priistas. Foto: Cuartoscuro. Pág. 6

RENUNCIA OSORIO CHONG COMO COORDINADOR E INTEGRANTE DE LA BANCADA DEL PRI EN EL SENADO

Señaló que hubo presiones de "Alito" para pedir su salida del puesto

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA
nacion@contrareplica.mx

Miguel Ángel Osorio Chong renunció como coordinador de los senadores del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y a la bancada misma. Ello luego de que el presidente nacional de la organización política tricolor, Alejandro 'Alito' Moreno Cárdenas, operara para deponerlo y nombrar un nuevo líder del grupo parlamentario.

Luego de que se convocara a una asamblea general extraordinaria de

los senadores del PRI, Miguel Ángel Osorio Chong realizó una conferencia de prensa donde confirmó su renuncia como coordinador de los mismos y como integrante de la bancada. Este señaló que su decisión se da como respuesta a las maniobras de 'Alito' Moreno para generar, a través de Manuel Añorve y Mario Zamora, presiones a otros de sus compañeros para orillarlos a pedir su salida del puesto.

"Buscaron entonces, faltando a lo que habíamos acordado, arrebatar la coordinación del Grupo Parlamentario. La razón es que a Alejandro Moreno no le gustó que interpusimos el recurso para evitar su Porfiriato, el quedarse en el partido mucho tiempo más. Le ganamos legalmente, le ganamos jurídicamente, el INE dio su resolución de esa asamblea ilegal. Luego nos fuimos al Tribunal y espero se pueda ganar esta batalla", declaró el político hidalguense.

Miguel Ángel Osorio Chong comentó que como senador independiente seguirá trabajando por lo que piensa y cree que debe hacer por el bien para el país. No obstante, indicó que al no renunciar como militante priista seguirá haciendo señalamientos respecto a Alejandro Moreno, a quien acusó de buscar tener el control absoluto del partido.

Finalmente, el también exgobernador de Hidalgo dijo irse satisfecho de la coordinación y del grupo parlamentario PRI en el Senado. En tanto, advirtió a los demás partidos de la oposición que 'Alito' moreno los traicionará, pues es un personaje que siempre miente. ■

El excoordinador del PRI dijo que seguirá como independiente. Cuartoscuro

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	PP-5	23/03/2023	LEGISLATIVO

#SENADOPRI

ARREBATAN BANCADA A OSORIO

#CÁMARAALTA

Osorio es expulsado de bancada

SENADORES DEL PRI LE QUITAN COORDINACIÓN. ÉL IMPUGNARÁ

POR MISAEL ZAVALA

PAIS@EL HERALDODEMEXICO.COM

En menos de dos horas, senadores afines al líder nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, consumaron un golpe contra el senador priista Miguel Ángel Osorio Chong y lo orillaron a dejar la coordinación del Revolucionario Institucional en la Cámara alta, renunciar a la bancada priista y declararse como senador independiente.

En una reunión extraordinaria, siete de los 13 senadores del PRI (Manuel Añorve, Sylvana Beltrones, Mario Zamora, Beatriz Paredes, Ángel García Ruiz, Claudia Anaya y Jorge Carlos Ramírez Marín) pusieron sobre la mesa la remoción de Osorio Chong de la coordinación y exigieron que la convocatoria fuera lanzada por la dirigencia nacional del PRI.

Sin embargo, Osorio Chong propuso que él emitiera una convocatoria, pero esto fue rechazado y decidió abandonar la *encerrona* para ofrecer una conferencia de prensa en solitario, donde confirmó que tras presiones de senadores aliados a *Alito* Moreno, tomó la decisión de dejar el liderazgo del grupo parlamentario, se declaró senador independiente, pero continúa como militante de PRI para mantener las impugnaciones contra el dirigente nacional priista.

El exsecretario de Gobernación detalló que los siete senadores priistas decidieron hacer una elección para nombrar al guerrerense Manuel Añorve Baños, en la cual tuvo ocho votos a favor, incluido el suyo. Otros senadores como Claudia Ruiz Massieu, Nuvia Mayorga y Eruviel Ávila abandonaron la reunión para no participar en la votación.

El senador hidalguense acusó que el golpe contra su coordinación surgió por una venganza porque ganó una impugnación para que Moreno Cárdenas no extendiera su periodo hasta 2024.

"No hay argumentos ni faltas para justificar esta pretensión, más que la ambición desmedida de Alejandro Moreno. La estrategia de *Alito* Moreno es presionar y hacer que se pudiera votar para poder removerme", dijo. ●

SIGUE LA DISPUTA

1. • Con la renuncia de Osorio, el PRI deja de ser la tercera fuerza.
2. • Osorio Chong acusó *Alito* Moreno de *hacer pedazos* al PRI.

4
AÑOS ENCABEZÓ LA BANCADA TRICOLOR.

12
SENADORES TIENE EL PRI EN EL SENADO.

30
VA A CUMPLIR COMO MILITANTE DEL PRI.

MIGUEL ÁNGEL OSORIO CHONG
SENADOR

¿Aferrarme a un espacio en el que hay un dirigente herido? No voy a permitir entrar a ese proceso'.

FOTO: ESPECIAL

• ***ENCERRONA.*** La reunión de los priistas empezó minutos antes de las 19:00 horas.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	1,3	23/03/2023	LEGISLATIVO

Mayoría priista releva a su coordinador en el Senado

MANUEL AÑORVE, el nuevo líder; perfila fortalecer bloque de contención y apuntalar trabajos de Va por México; Osorio Chong deja el cargo y anticipa que mantendrá disputa con *Alito* Moreno; advierte que no renunciará a militancia, pero se asume como independiente pág. 3

8 **DE 12** senadores del tricolor eligen a Manuel Añorve como coordinador

Elección fue legal y apegada a los estatutos, dice

Añorve asume liderazgo del PRI en Senado, tras salida de Osorio Chong

EL LEGISLADOR pide a sus compañeros preservar la unidad de la bancada; exlíder del grupo parlamentario en la Cámara alta señala que será independiente hasta tomar una decisión

• **Por Yulia Bonilla**
yulia.bonilla@razon.com.mx

Por mayoría de votos, Manuel Añorve Baños fue designado coordinador del PRI en el Senado de la República, en sustitución de Miguel Ángel Osorio Chong, quien abandonó la bancada, tras acusar que se convocó a una asamblea ilegal a solicitud de la dirigencia nacional que encabeza Alejandro Moreno Cárdenas.

El legislador guerrerense Manuel Añorve recibió el respaldo de siete de los ahora 12 integrantes de la bancada, mientras que Jorge Carlos Ramírez Marín fue nombrado vicecoordinador.

ELDATO

ESTA FRACTURA en el PRI se da en un momento clave para la alianza Va por México, de la cual forma parte y con la que competirá en las elecciones del Edomex y Coahuila en junio.

"Estoy muy agradecido con los senadores y las senadoras de mi bancada, después de haber cumplido con un proceso de legalidad desde el origen, desde la convocatoria que fue firmada por la mayoría", dijo Añorve al salir de la reunión.

Aseguró que el proceso se llevó a cabo de manera legal, al apegarse a los estatutos de su partido y con base en los reglamentos de la bancada, y detalló que asistieron 12 de 13 integrantes.

"Fui electo por unanimidad de los presentes, ocho de 13, porque cuatro se retiraron, pero yo también tuve el voto a favor del senador Carlos Aceves. Por lo tanto, puedo decirles que aunque él no votó, y así quedó establecido, me ha dado el apoyo de manera muy puntual", dijo.

También mencionó que buscará el diálogo con Claudia Ruiz Massieu, Nuvia Mayorga y Eruviel Ávila, quienes abandonaron el encuentro en rechazo a lo ocurrido con el excoordinador Osorio Chong.

Asimismo, perfiló un fortalecimiento del bloque de contención y el apuntalamiento de los trabajos de la alianza Va por México.

8 **Senadores** priistas eligieron a Manuel Añorve como coordinador en el Senado

Foto: Cuartoscuro

EL SENADOR priista en su llegada a la reunión de su bancada, ayer.

> **ESTOY MUY** agradecido con los senadores y senadoras de mi bancada, después de haber cumplido con un proceso de legalidad desde el origen, desde la convocatoria que fue firmada por siete"
>
> **Manuel Añorve**
> Líder de los senadores del PRI

Tal como lo anunció por la mañana Moreno Cárdenas, el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRI respaldó la decisión tomada por la mayoría en el Senado. En un comunicado, el CEN afirmó que el cambio tuvo como fin "fortalecer el trabajo del partido, estrechar la vinculación con las organizaciones de la sociedad civil, así como para ser más horizontales y decisivos en la toma de decisiones".

El dirigente partidista pidió a los senadores preservar la unidad de la bancada, con el fin de "continuar trabajando en favor del país, en la defensa de las instituciones y de la democracia".

Tras abandonar la reunión de senadores priistas, Miguel Ángel Osorio Chong ofreció una conferencia de prensa en la que argumentó su salida de la bancada.

Dijo que él no formaría parte de una ilegalidad promovida desde la dirigencia de su partido, como represalia a la impugnación que él presentó, como otros priistas, contra la reforma a los estatutos que permitiría a Alejandro Moreno extender su periodo al frente del tricolor.

"Les dejo la coordinación... Esta asamblea es ilegal, ¿pero yo aferrarme a un espacio en el que hay un dirigente que está herido, que quiere revancha, lastimar a sus adversarios? Pues no voy a permitir entrar en ese proceso", dijo en conferencia de prensa.

> **ESTAMOS** en la casa de las leyes. Les decimos a los de Morena que se la pasan violando la ley, los procedimientos, que no lo hiciéramos nosotros... Voy a seguir con las impugnaciones"
>
> **Miguel Ángel Osorio Chong**
> Senador del PRI

Osorio Chong lamentó que sus compañeros legisladores se "prestaron a las artimañas" del dirigente nacional en un "momento político tan delicado del país", a excepción de Claudia Ruiz Massieu, Nuvia Mayorga y Eruviel Ávila, quienes lo acompañaron al dejar la reunión.

Señaló que su salida de la bancada no significaría su renuncia al PRI, donde dijo que permanecerá para enfrentar a Moreno Cárdenas y evitar que se perpetúe en la presidencia.

"Estamos en la casa de las leyes. Les decimos a los de Morena que se la pasan violando la ley, los procedimientos, que no lo hiciéramos nosotros... Voy a seguir con las impugnaciones, tengo derechos.

"Les encantaría que renunciara al PRI, no les voy a dar ese gusto; voy a llegar hasta las últimas consecuencias. Alejandro Moreno tiene que salir del PRI", advirtió.

Durante la casi media hora de su mensaje a medios, Osorio Chong descalificó la dirigencia de Moreno Cárdenas, a quien acusó de haber hecho "pedazos" a su partido y provocar que éste tenga una imagen deteriorada, además de priorizar sus intereses por encima del momento electoral que se avecina.

"Efectivamente no les importó. Les digo a los priistas del Estado de México y de Coahuila, no les importó nada que está en curso el proceso electoral. Era más sus ganas de revancha y de ambición política porque se le ganó en el INE", dijo, en referencia a que el órgano electoral le dio la razón en su impugnación de los cambios estatutarios en el PRI.

A pesar de esto, el senador pidió a la militancia tricolor de estas entidades seguir adelante porque "el que divide es Alejandro Moreno"; mientras que a los aliados, PAN y PRD, advirtió: "(Alejandro Moreno) les va a fallar, va a traicionar, miente".

Descartó haber tenido invitaciones o acercamientos con alguna otra bancada, como Movimiento Ciudadano o el Grupo Plural para sumarse, por lo que dijo que durante las próximas horas, hasta tomar una decisión, será un senador independiente.

Rechazó que haya cometido desvíos o mal uso de los recursos de la bancada y aseguró estar dispuesto a que se audite su administración.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	PP-8	23/03/2023	LEGISLATIVO

SENADORES DEL PRI

Sacan a Osorio Chong

El senador Miguel Ángel Osorio Chong dejó la coordinación del PRI en el Senado, ante la solicitud de integrantes de su partido. El legislador acusó a Alejandro Moreno de orquestar esta acción y se declaró independiente mientras decide su situación política.

BANCADA PRIISTA

Deja Osorio coordinación en el Senado

JAVIER DIVANY

Acusa al presidente del partido Alejandro Moreno Cárdenas de orquestar su salida y optó por renunciar

Miguel Ángel Osorio Chong anunció que deja la coordinación del PRI en el Senado, luego de que un grupo de legisladores le pidieron que renunciara al cargo y acusó al dirigente Alejando Moreno Cárdenas de orquestar esta salida.

Tras varias horas de reunión de los senadores priistas, quienes fueron convocados a una asamblea extraordinaria, el senador dijo en conferencia de prensa su determinación de dejar la coordinación, más no el partido, pues manifestó que no le dará el gusto a *Alito* Moreno de dejarlo.

"Yo, aferrarme a un espacio, en el que hay un dirigente que está herido, que quiere revancha, que quiere lastimar a sus adversarios, como lo hace común y cotidianamente, pues no voy a permitir entrar en ese proceso. Antes de irme, les dije, con el respeto debido, que qué pena me daba que se hubieran prestado a las artimañas de Alejandro Moreno. Así que, les dejé en la ilegalidad. Y, les dije, que agradecía este tiempo que fui coordinador, en el que siempre provoqué la cohesión. Hoy les he dejado la coordinación para sus pretensiones", comentó Osorio Chong en la conferencia de prensa.

El senador dijo que se va de la bancada priista en el Senado de la República, pero no del partido, por lo que seguirá la vía legal para mantener su militancia.

"Les encantaría que renunciara, pero no les voy a dar ese gusto. Voy a llegar hasta las últimas consecuencias. Alejandro Moreno tiene que salir del PRI".

Osorio Chong recordó que sus diferencias comenzaron con *Alito*, luego de que el Instituto Nacional Electoral echó atrás su intención de mantenerse en la dirigencia hasta el año 2024. Así también por mantener la denuncia ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Indicó que él intentó mantener una relación institucional con el CEN del PRI, "respete cada momento de ese acuerdo por el bien de la unidad de mi grupo parlamentario que pudiera ayudar al bloque de contención. En respuesta a este comportamiento encontramos las maniobras de Manuel Añorve y Mario Zamora quienes presionaron a algunos compañeros".

El pasado martes por la noche se reveló en redes sociales que el PRI llevaría a cabo una asamblea extraordinaria de senadores, ante la petición de un grupo de legisladores que veían inoperante la coordinación en la Cámara Alta.

La convocatoria de los senadores del PRI en el Senado encabezados por Manuel Añorve, era para un tema de resolución urgente para discutir la salida de Miguel Ángel Osorio como coordinador de los senadores priistas, y así elegir a Manuel Añorve como nuevo representante de los senadores del PRI.

Ayer, cerca de las 18:35 horas arribaron a una sala de juntas del Senado juntos el coordinador Miguel Ángel Osorio y la senadora Claudia Ruiz Massieu, para incorporarse a la reunión donde ya se encontraban sus compañeros de bancada. La reunión terminó pasadas las 20:00 horas.

SUSTITUCIÓN

EN REUNIÓN de senadores del PRI discutieron la salida de Osorio Chong y eligieron a Manuel Añorve como su nuevo representante

CUARTOSCURO

Senadores priistas definieron la salida de Osorio Chong

Alejandro Moreno niega haber pedido remoción de Osorio Chong en Senado

El presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, se desmarcó de la inminente remoción de Miguel Ángel Osorio Chong como coordinador de la bancada tricolor en el Senado de la República.

Según Moreno, él no pidió de ningún modo a los senadores tomar esa decisión; sin embargo, respaldó este tema y las decisiones que, en su momento, tome la mayoría esta tarde al interior del grupo parlamentario en la Cámara de Senadores.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AGMmDYV%2D23ot%2DK4&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213649&parId=75F18D3264FEE48F%213632&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO TELEVISIÓN	0	23/03/2023	LEGISLATIVO

CEN respeta la postura de senadores: Alejandro Moreno

Sobre este tema (la reunión convocada por senadores priistas) el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, en pocas palabras se lavó las manos en torno a esta situación, dijo que es cosa de los senadores y que él respeta su postura.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AI5ery9dzf%5FUWwI&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213644&parId=75F18D3264FEE48F%213632&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Político MX La política explicada	0	23/03/2023	LEGISLATIVO

‘Alito’ Moreno niega división en el PRI ante posible remoción de Osorio Chong

Alejandro “Alito” Moreno, diputado federal y líder nacional del PRI, rechazó que haya división en el tricolor ante la reunión prevista entre senadores del partido donde se podría abordar la remoción de Miguel Ángel Osorio Chong como coordinador de la bancada en el Senado.

En entrevista en la Cámara de Diputados, Moreno Cárdenas señaló que es respetuoso de las decisiones que tomen los legisladores de su partido y señaló que la reunión de este día será para “tratar los temas internos del partido, su organización, su conformación y los temas de trámite”.

Sin embargo, recordó que el tema del cambio en la coordinación parlamentaria ha sido una constante, asimismo recordó que partidos como el PAN y Movimiento Ciudadano han cambiado a sus coordinadores.

“El CEN siempre será muy respetuoso de las decisiones que tomen los grupos parlamentarios, es decisión propia, facultades de las y los senadores de la República. Lo que hace el CEN es sujetarse a las decisiones que toman las y los senadores, como ha ocurrido siempre”, expresó el líder priista.

Se le cuestionó a “Alito” Moreno sobre si hay división al interior del partido, a lo que contestó que no.

Expresó que de hacerse algún cambio en la coordinación de la bancada “siempre serán para bien y siempre lo impulsaremos para trabajar juntos y en equipo”, pero reiteró que será una decisión que habrán de tomar las y los senadores.

https://politico.mx/alito-moreno-niega-division-en-el-pri-ante-posible-remocion-de-osorio-chong

Ante presiones de *Alito*; Osorio Chong se declara "senador independiente"

Deja Osorio Chong coordinación del Senado del PRI, no se va del partido; será senador independiente

Por Adolfo Sánchez y Luis Carlos Silva

Tras anunciar que deja la coordinación de la bancada del PRI en el Senado, a pesar de que califica de ilegal la asamblea extraordinaria del grupo parlamentario, Miguel Ángel Osorio Chong, será senador independiente por ahora.

Luego de un evidente berrinche, el legislador tricolor dijo que seguirá en las filas del PRI, pero abandona no en los mejores términos esa fracción parlamentaria. "No renunció a mi militancia, pero no estaré en este grupo parlamentario", indicó.

En conferencia de prensa, Osorio Chong señaló que de momento estara trabajando por los mexicanos desde su escaño en el Senado pero aún no define cuál será su futuro político.

Ante las demandas de senadores del PRI del "necesario relevo del grupo parlamentario tricolor", el legislador Miguel Ángel Osorio Chong volvió a lanzarse contra el dirigente nacional del PRI, Alito Moreno, a quien acusó de no "soltar" el poder del tricolor, pues señaló que la asamblea es ilegal y dio a conocer que no seguirá al frente de la coordinación del Revolucionario Institucional, incluso que abandonará la bancada, pero que no renunciará a su militancia.

Durante la conferencia de prensa anoche, el legislador aseguró que el actual dirigente priista ha hecho todo por perpetuarse, "creyendo que el PRI es de él", por lo que advirtió que seguirá realizando impugnaciones, gracias a su derecho de militante, con tal de que la actual dirigencia abandone el partido.

Antes, el vicecoordinador del Revolucionario Institucional, Jorge Carlos Ramírez Marín quien consideró que debería haber una rotación en este cargo, con el propósito de que la fracción este en continuo movimiento y actualizada de lo que pasa en México.

En entrevista, el senador Ramírez Marín comentó que los 13 senadores que conforman al Grupo Parlamentario "son iguales y cualquiera de ellos tiene la capacidad para ocupar dicho cargo".

Afirmó que a 17 meses de que concluya la LXV Legislatura del Congreso de la Unión se requiere una reorganización del Grupo Parlamentario, así como una mayor presencia para fortalecer la alianza y los trabajos que se tienen con los demás partidos, principalmente con los que integran el Bloque Opositor.

Advirtió que el relevo de Osorio Chong puede generar que algunos senadores decidan irse a otra fracción, pero es el riesgo que se corre si realmente queremos que haya una reactivación de nuestro partido en el Senado.

Se pronunció a favor de la rotación semestral de la coordinación del partido la cual se debe plantear para el futuro.

Aseguró que tanto Silvana Beltrones Sánchez o Manuel Añorve Baños tienen los méritos suficientes paras relevar en el cargo a Osorio Chong.

El legislador por el estado de Yucatán aseguró que el ex secretario de Gobernación tiene el mismo peso y presencia que el resto de los integrantes del grupo parlamentario, "porque todos somos pares".

DO DE LA REPÚBLICA
GRUPO
PARLAMENTARIO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	16	23/03/2023	LEGISLATIVO

Incondicionales de *"Alito"* Moreno *quieren remover a* ***Osorio Chong*** *como coordinador del* ***PRI*** *en el* ***Senado***

RAÚL RAMÍREZ

Se sabe que un grupo de senadores del PRI, los mismos que respaldan al dirigente de ese partido, Alejandro Moreno Cárdenas, planea remover a Miguel Ángel Osorio Chong de su cargo en la coordinación de la bancada en el Senado.

Se trata de un grupo de senadores del PRI, mismo que está encabezado por **Manuel Añorve**, el que busca ***remover a Miguel Ángel Osorio Chong*** para lo cual se ha convocado a una asamblea general extraordinaria de la bancada priista con el propósito de discutir *"asuntos urgentes e impostergables de la organización interna del Grupo Parlamentario"*.

Sin embargo, la convocatoria fue difundida en redes sociales y trascendió que tendría como finalidad discutir la ***remoción de Miguel Ángel Osorio Chong como líder de la bancada priista en el Senado por sus diferencias con Alejandro Moreno.***

Entre los senadores priistas que firman la convocatoria destacan **Manuel Añorve, Beatriz Paredes, Claudia Anaya, Jorge Carlos Ramírez Marín, Mario Zamora, Angel García y Sylvana Beltrones.**

Vale destacar que entre los senadores priistas que no firmaron la convocatoria están **Claudia Ruiz Massieu, Erubiel Avila, Carlos Aceves del Olmo, Verónica Martínez** y **Nubia Mayorga.**

Se ha filtrado información en el sentido de que el motivo principal para remover a **Miguel Ángel Osorio Chong** de la coordinación de la bancada del PRI en el Senado es la confrontación que ha tenido con ***Alejandro Moreno tras las elecciones de 2021 en las que el partido tricolor perdió la mayoría de los estados que gobernaba.***

A todo ello habrá que agregar que **Miguel Ángel Osorio Chong** fue de los miembros del PRI que exigió a ***Alejandro Moreno aclarar las acusaciones de presuntos actos de corrupción señalados por la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, al difundir grabaciones del líder priista en su programa Martes del jaguar.***

El distanciamiento se hizo todavía más grande el 31 de enero de 2023 cuando se realizaba la reunión plenaria del PRI y **Osorio Chong,** en compañía de un grupo de senadores se retiraron ante la llegada de **Alejandro Moreno.**

Se empieza a correr el rumor de que quien se quedaría en lugar de ***Miguel Ángel Osorio Chong al frente de la bancada del PRI en el Senado sería Manuel Añorve Baños, por su cercanía con Alejandro Moreno y a Morena.***

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	16	23/03/2023	LEGISLATIVO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
adn 40	0	23/03/2023	LEGISLATIVO

Podrían estar las horas contadas para Osorio Chong como coordinador de senadores del PRI

Senadores del PRI buscan remover al coordinador de esa bancada, Miguel Ángel Osorio Chong, en un aparente intento desde la dirigencia nacional de controlar al grupo.

A las 5 de la tarde se convocó a una asamblea de este grupo parlamentario en donde se podrá discutir la remoción de Osorio Chong. Son siete senadores los que conforman el llamado 'Grupo Rebelde' que se pronunciarían a favor de Manuel Añorve.

Su dirigente nacional, Alejandro Moreno, se deslindó y señaló que será una decisión de los senadores priistas, así como la dirigencia nacional acatará lo que resuelvan.

https://onedrive.live.com/?cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213655&parId=75F18D3264FEE48F%213632&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
adn 40	0	23/03/2023	LEGISLATIVO

Senadores del PRI discutirán remoción de Osorio Chong como líder de bancada

Unos 13 integrantes de los 20 que tiene la bancada del PRI en el Senado convocaron para que el día de hoy se remueva a Miguel Ángel Osorio Chong como líder de la bancada priista en la Cámara Alta para nombrar en su lugar a Manuel Añorve.

De esta manera, el PRI se parte en el Senado, si esto concluye hoy, Alejandro Moreno habrá ganado en ese territorio también.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21ABQzN%2DJplwGWKkM&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213636&parId=75F18D3264FEE48F%213632&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
TeleFórmula	0	23/03/2023	LEGISLATIVO

Alejandro Moreno niega que haya división en el PRI

Alejandro Moreno, dirigente del PRI, niega que haya una división en el partido, por lo que adelantó que el CEN acatará la decisión que tome la bancada del PRI en el Senado de la República, de pedir la remoción del coordinador parlamentario, Miguel Ángel Osorio Chong.

"El CEN siempre será muy respetuoso de las decisiones que tomen los grupos parlamentarios, es decisión propia, facultad de las y los senadores.

Pero hay algo muy importante, indistintamente de que haya cambio en la dirigencia, en la coordinación, ha sido una constante y el CEN siempre será muy respetuoso de las decisiones".

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AO5LFSUbuvBs4yM&id=BEBB992B33844BAA%21590&cid=BEBB992B33844BAA&parId=root&parQt=sharedby&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
TeleFórmula	0	23/03/2023	LEGISLATIVO

Miguel Ángel Osorio deja la coordinación del PRI en el Senado

Miguel Ángel Osorio Chong dio a conocer esta noche que deja la coordinación de la fracción parlamentaria del PRI en el Senado.

En conferencia de prensa, señaló que hay un dirigente que está herido y quiere lastimar a sus adversarios, como lo hace común y cotidianamente.

Osorio Chong comentó que con el anuncio de su dimisión manifestó a sus correligionarios la pena que le causaba que se prestaran a las artimañas de Alejandro Moreno.

El legislador expuso que dejará la bancada, pero no se sumará a MC y mantendrá su filiación priista para pelear por sus derechos partidistas.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21ALetzxmmG8T%5F2CE&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213658&parId=75F18D3264FEE48F%213632&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
UNO TV	0	23/03/2023	LEGISLATIVO

El CEN del PRI siempre será muy respetuoso de las decisiones que tomen los partidos: Alejandro Moreno

El dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional, Alejandro Moreno, rechazó haber dado la instrucción de destituir al senador, Miguel Ángel Osorio Chong.

Manifestó que el Comité Ejecutivo del PRI es respetuoso de las decisiones que toman los grupos parlamentarios.

Así, Moreno Cárdenas descartó división, o ruptura en su partido.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21ANml4KdzA2NTTK8&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213660&parId=75F18D3264FEE48F%213632&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Aristegui NOTICIAS	0	23/03/2023	LEGISLATIV0

Senadores afines a 'Alito' plantearán destituir a Osorio Chong como coordinador parlamentario

Un grupo de senadores del PRI convocó este miércoles a una asamblea general extraordinaria del Grupo Parlamentario, presumiblemente para discutir la remoción de Miguel Ángel *Osorio* Chong como coordinador de la bancada priista, esto por sus diferencias con el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas.

Ciudad de México a 21 de marzo de 2023

COMUNICADO
DGDDH/067/2023

CNDH DIRIGE RECOMENDACIÓN A LA SEDENA POR LOS HECHOS OCURRIDOS LA MADRUGADA DEL 28 DE FEBRERO EN CAVAZOS LERMA, NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS, DONDE RESULTARON VICTIMAS SIETE PERSONAS

Del cúmulo de evidencias integradas al expediente de mérito se acredita que cuatro personas servidoras públicas de la SEDENA no se ajustaron a los criterios establecidos, nacionales e internacionales, sobre el uso de la fuerza y de las armas de fuego

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) dirigió la Recomendación 89VG/2023 al titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), general Luis Cresencio Sandoval González, por las violaciones graves a los derechos humanos a la vida, a la seguridad jurídica e integridad personal, por uso excesivo de la fuerza mediante el uso ilegítimo de armas de fuego, que resultó en la muerte de cinco personas, una lesionada de gravedad y una más ilesa con afectaciones inherentes, en Nuevo Laredo, Tamaulipas.

El 28 de febrero de 2023, en calles de la colonia Cavazos Lerma, en Nuevo Laredo, Tamaulipas, entre las 04:30 y 4:50 horas, siete personas circulaban en un vehículo tipo pick-up y, por "sospecha", fueron seguidas por veintiún personas servidoras públicas que se

Entre los senadores que suscriben la convocatoria se encuentran Manuel Añorve, Mario Zamora, Beatriz Paredes, Jorge Carlos Ramírez Marín, Ángel García, Sylvana Beltrones y Claudia Anaya.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AJc1t8n8nyONCxw&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213634&parId=75F18D3264FEE48F%213632&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MVS Noticias	0	23/03/2023	LEGISLATIV0

Niega Alito ruptura por próxima remoción de Osorio Chong

MÉXICO (ANGÉLICA MELLÍN).- La dirigencia del Partido Revolucionario Institucional (PRI) respetará la decisión del grupo parlamentario tricolor en el Senado de la República que prevé cambiar a su coordinador, Miguel Ángel Osorio Chong, indicó el diputado federal y líder nacional priista, Alejandro Moreno.

Al negar que en el PRI haya división o ruptura ante la convocatoria a reunión de la bancada en el Senado y en la que no ha intervenido la dirigencia partidista a través del Comité Ejecutivo Nacional (CEN), Moreno Cárdenas agregó que la decisión de la mayoría se respetará.

El legislador y dirigente añadió que los cambios siempre son "para bien", se impulsan para trabajar "juntos y en equipo", pero la decisión corresponde solo a los senadores priistas, con lo que insistió en deslindar a la dirigencia a su cargo.

https://mvsnoticias.com/nacional/2023/3/22/niega-alito-ruptura-por-proxima-remocion-de-osorio-chong-586912.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Radio Fórmula.mx	0	23/03/2023	LEGISLATIVO

Minimiza Alejandro Moreno conflicto de senadores priistas

Alejandro Moreno, presidente nacional del PRI, minimizó el conflicto entre senadores priistas y negó que exista una división en su partido.

Al concluir la reunión de la Comisión de Gobernación, aseguró que el CEN del tricolor acatará la decisión que tome la bancada en el Senado sobre la coordinación parlamentaria.

Comentó que esta situación la abordan de la misma manera que otros partidos políticos, como Acción Nacional y Movimiento Ciudadano.

https://drive.google.com/file/d/131UfqF9FNHmMI9Ct8fZb5riOGtqxNq_q/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Radio Fórmula.mx	0	23/03/2023	LEGISLATIVO

'Nocaut' para Osorio Chong: priistas logran mayoría para destituirlo en Senado

Después de que los senadores del Partido Revolucionario Institucional (PRI) propusieran cesar a Miguel Ángel Osorio Chong como coordinador parlamentario del tricolor, ya se contabilizan 9 de los 13 legisladores quienes continúan apoyando la moción y, con ello, ya son mayoría.

De acuerdo con el reportero de Grupo Fórmula, Israel Aldave, en la reunión convocada para esta tarde al inicio de la sesión de este miércoles, ninguno de los integrantes de la bancada del Revolucionario Institucional, estuvo presente en el salón de plenos.

En tanto, la reunión convocada por los legisladores -para analizar la remoción de Osorio- está programada a las 18:00 horas.

Ante esto, Alejandro Moreno, dirigente nacional del PRI, desestimó la solicitud que hicieron los senadores de la colegisladora de separar a Osorio Chong de la coordinación en el Senado, normalizando este tipo de cambios, al comparar la situación con lo que han hecho los otros parlamentarios de MC y el PAN.

"Hay algo importante, indistintamente en que haya cambio en la dirigencia del Senado, ha sido una constante, el PAN, MC, han cambiado a sus coordinadores, se da en la práctica política", afirmó Alito.

Añadió que el Comité Ejecutivo Nacional del PRI será respetuoso de la decisión que se tome en el Senado.

"Serán ellos (senadores) quienes tomarán las decisiones, la comisión del PRI siempre respetará y apoyará el trabajo coordinado con el grupo parlamentario del PRI", destacó.

https://www.radioformula.com.mx/nacional/2023/3/22/nocaut-para-osorio-chong-priistas-logran-mayoria-para-destituirlo-en-senado-754773.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Radio Fórmula.mx	0	23/03/2023	LEGISLATIVO

Senadores del PRI se reúnen para destituir a su coordinador

Senadores del PRI están por iniciar la reunión en la que se pretende sustituir al coordinador Miguel Ángel Osorio por Manuel Añorve; sin embargo, legisladores como Ángel García manifestaron que firmaron la petición exclusivamente para que se dé un diálogo, no para destituir a Osorio Chong.

El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, llegó a la sede senatorial, pero se retiró porque los estatutos partidistas le prohíben participar en este encuentro.

Ante los acontecimientos, algunos parlamentarios priistas podrían abandonar la fracción y formar un grupo plural o sumarse a otras bancadas.

https://drive.google.com/file/d/1_8qFxHhXmYFPsnKN84aDYTsC9eryjzvp/view

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
debate SINALOA		23/03/2023	LEGISLATIVO

Acusa Osorio Chong que Alito lo quiere remover

Anoche, de manera sorpresiva, circuló una convocatoria firmada por siete de los 13 integrantes de la bancada para discutir --este miércoles-- "asuntos urgentes e impostergables de la organización interna del Grupo Parlamentario"

El líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, prepara el relevo de Miguel Ángel Osorio Chong como coordinador de los senadores. Anoche, de manera sorpresiva, circuló una convocatoria firmada por siete de los 13 integrantes de la bancada para discutir --este miércoles-- "asuntos urgentes e impostergables de la organización interna del Grupo Parlamentario".

https://www.debate.com.mx/politica/Acusa-Osorio-Chong-que-Alito-lo-quiere-remover-20230322-0002.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Forbes México		23/03/2023	LEGISLATIVO

Las mayorías se respetan, dice Alejandro Moreno sobre remoción de Osorio Chong en Senado

Después de que 7 de los 13 senadores del PRI pidieron una reunión para solicitar la remoción de su coordinador parlamentario, Miguel Ángel Osorio Chong, el presidente del partido, Alejandro Moreno, aseguró que se respeta lo que diga la mayoría.

Al finalizar una reunión de la Comisión de Gobernación en la Cámara de Diputados, Alejandro Moreno comentó que el organizarse y elegir quien dirigirá el grupo parlamentario es decisión de los senadores del PRI.

“Lo que tengo entendido por lo que está en los documentos es que es la mayoría de los senadores que integran la solicitud para tener una reunión de trabajo y las mayorías simplemente se respetan, guste o no”, dijo el también diputado federal.

Al finalizar una reunión de la Comisión de Gobernación en la Cámara de Diputados, Alejandro Moreno comentó que el organizarse y elegir quien dirigirá el grupo parlamentario es decisión de los senadores del PRI.

Manuel Añorve: el senador cercano Alito Moreno que podría ser el nuevo coordinador del PRI en el Senado

Durante la noche del martes, se dio a conocer una convocatoria por parte de 13 legisladores pertenecientes al Partido de la Revolución Institucional (**PRI**) para que este 22 de marzo se discuta en sesión extraordinaria la permanencia de **Miguel Ángel Osorio Chong** al frente de la coordinación del grupo parlamentario en la **Cámara de Senadores**.

Esto como parte de la crisis interna que ha tenido el partido, específicamente entre Osorio Chong y el líder nacional de la agrupación política a nivel nacional, **Alejandro Moreno** Cárdenas, conocido como ***Alito* Moreno**, debido a las críticas que el exsecretario de Gobernación ha hecho sobre su polémica gestión del partido así como su prolongada estadía al frente de la dirigencia.

Lo anterior ha hecho que los miembros del tricolor se encuentren en constante confrontación. Y bajo ese contexto fue que se dio esta nueva estratagema dada a conocer por la periodista del congreso Leticia Robles de la Rosa; en esta, en caso de sacar a Osorio Chong, se instalaría al senador **Manuel Añorve Baños**, afín al bando de *Alito* Moreno.

Manuel Añorve: el senador cercano Alito Moreno que podría ser el nuevo coordinador del PRI en el Senado - Infobae

“Ni Alito ni Añorve ni Osorio Chong mandan sobre la mayoría”: Ramírez Marín habló sobre la bancada del PRI

El senador del Partido Revolucionario Institucional (PRI), **Jorge Carlos Ramírez Marín**, rechazó que un presunto malestar de siete de los 13 legisladores del tricolor en la Cámara Alta se deba a malos manejos de las prerrogativas por parte del coordinador del grupo parlamentario, **Miguel Ángel Osorio Chong**; sin embargo, expresó que se tomará la decisión que tomen la mayoría.

Fue durante un breve encuentro con los medios de comunicación que tuvo el legislador en el recinto legislativo de Paseo de la Reforma que expresó que **“ni Alito Moreno ni Manuel Añorve ni *Osorio Chong*”** mandan sobre la mayoría del senado; no obstante, reconoció que los senadores pudieron haberse tardado en cambiar el coordinador.

Asimismo, el legislador por el estado de Yucatán sentenció que **el cambio de coordinador no debería de dividir el trabajo** del priismo en la Cámara Alta, aunque destacó que, en su visión, el representante de la misma debió de cambiar cada seis meses y no permitir a uno por más de cuatro años. […]

“Ni Alito ni Añorve ni Osorio Chong mandan sobre la mayoría”: Ramírez Marín habló sobre la bancada del PRI - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LATINUS	0	25/02/2023	LEGISLATIVO

Entrevista / Miguel Ángel Osorio Chong (Senador-PRI)

"Ya no soy coordinador, terminó la reunión y les dije que tomaran sus decisiones a las que se prestaron, a las pretensiones de Alejandro Moreno, y que lo que ya tenían decidido, que este personaje Añorve sea el coordinador, pues que lo sea. Yo no voy a ser comparsa de Alejandro Moreno, por eso no voy a estar en el grupo parlamentario, porque a mí no me va a decir por quién vote ni votar por lo que él quiere en los acuerdos que tiene con el gobierno o con Morena. De mi parte ya no estaré en el grupo, pero estaré en el bloque opositor. Voy a seguir siendo militante del PRI, porque voy a seguir adelante en los procesos legales que traigo contra Alejandro Moreno, para que se vaya del partido".

https://onedrive.live.com/?authkey=%21ABpnHV958SU5zMY&id=BEBB992B33844BAA%21591&cid=BEBB992B33844BAA&parId=root&parQt=sharedby&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Televisa	0	23/03/2023	LEGISLATIVO

No me presto a lo que ha venido haciendo Alejandro Moreno: Osorio Chong

CIUDAD DE MÉXICO (ENRIQUE ACEVEDO).- El senador priista Miguel Ángel Osorio Chong confirmó que dejará la coordinación parlamentaria de ese grupo, luego de que ayer siete senadores del PRI convocarán a una reunión extraordinaria.

"Hoy les he dejado la coordinación, para sus pretensiones. No me presto a lo que ha venido haciendo Alejandro Moreno.

Ese PRI que está señalado, gracias a él, tiene una imagen muy deteriorada dado todo lo que se dice de Moreno", sostuvo Osorio Chong.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AOjtZGfnHpGBnZk&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213663&parId=75F18D3264FEE48F%213632&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
TeleFórmula	0	23/03/2023	LEGISLATIVO

Migue Ángel Osorio Chong acusa a Alejandro Moreno de pretender removerlo de su cargo

Miguel Ángel Osorio Chong, coordinador del PRI en la Cámara de Senadores, acusó al líder priista Alejandro Moreno de pretender removerlo de su cargo.

Siete de los 13 senadores del partido convocaron a una reunión urgente para este miércoles en la que habrán de discutir asuntos impostergables de la organización interna del grupo parlamentario.

Se especula que Manuel Añorve Baños sería el nuevo coordinador y Jorge Carlos Ramírez Marín el vicecoordinador.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AMojahP1vFP2sTE&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213633&parId=75F18D3264FEE48F%213632&o=OneUp

Comentario / Alejandra Cullen (Analista Política)

CIUDAD DE MÉXICO (JOSÉ CÁRDENAS).- "Esto no se ha terminado, porque lo que hizo Miguel Ángel Osorio Chong fue una declaratoria de guerra. Buscará por todos los medios que Alejandro Moreno no se pueda quedar como presidente nacional del PRI. Me parece que Moreno Cárdenas tiene más fuerzas para desgracia de los priistas. Pareciera que el dirigente nacional sigue jugando esta estrategia del 'PRIMOR' y tratar de tener esta cercanía con Morena. Creo que las tensiones entre Moreno y Osorio han llegado a tal nivel que difícilmente se podría seguir manteniendo como líder de la bancada en el Senado".

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AAsyurfo%2D5T9x%2DM&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213662&parId=75F18D3264FEE48F%213632&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		23/03/23	LEGISLATIVO

Osorio Chong llegó tarde a la reunión del PRI donde podrían “emboscarlo”

El dirigente nacional del PRI, **Alejandro *Alito* Moreno** Cárdenas, arribó a las **instalaciones del Senado de la República** para estar presente en la reunión del grupo parlamentario en donde se prevé que cambie el coordinador de la bancada, es decir, que Miguel Ángel Osorio Chong deje el cargo.

La información la dio a conocer la periodista Leticia Robles de la Rosa, la cual indicó que alrededor de las 17:00 horas (tiempo del centro de México) se observó al exgobernador de Campeche **ingresando a las instalaciones del recinto legislativo** de Paseo de la Reforma.

“¡¡EXTRA!! El dirigente @PRI_Nacional **@alitomorenoc llegó al @senadomexicano**. Resulta que participará en la reunión donde 7 senadores impulsan la destitución de @osoriochong”, redactó este 22 de marzo.

Sin embargo, conviene aclarar que **el dirigente priista no podrá participar ni tomar decisiones en la reunión**, debido a que si lo hace, ésta no tendrá validez, ya que todo debe ser acordado únicamente por los senadores del tricolor.[…]

Osorio Chong llegó tarde a la reunión del PRI donde podrían “emboscarlo” - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		23/03/23	LEGISLATIVO

Osorio Chong dejó coordinación en el Senado, pero irá contra Alito Moreno: “Tiene que salir del PRI”

Miguel Ángel Osorio Chong volvió a lanzarse contra el dirigente nacional del PRI, **Alito Moreno**, a quien acusó de no “soltar” el poder del tricolor, pues señaló que la asamblea es ilegal y dio a conocer que no seguirá al frente de la coordinación del Revolucionario Institucional, incluso que abandonará la bancada, pero que no renunciará a su militancia.

Durante la conferencia de prensa, el legislador aseguró que el actual dirigente priista ha hecho todo por perpetuarse, **“creyendo que el PRI es de él”**, por lo que advirtió que seguirá realizando impugnaciones, gracias a su derecho de militante, con tal de que la actual dirigencia abandone el partido.

“Les adelanto, voy a seguir con las impugnaciones. Tengo derechos dentro del PRI. Les encantaría que renunciara al PRI, no les voy a dar ese gusto, voy a llegar a las últimas consecuencias (...) **Alejandro Moreno tiene que salir del PRI**”, fueron algunas de las palabras que emitió el senador. […]

Osorio Chong dejó coordinación en el Senado, pero irá contra Alito Moreno: “Tiene que salir del PRI” - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		23/03/23	LEGISLATIVO

PAN respaldó a Osorio Chong ante posible salida del PRI

El coordinador de senadores del Partido Acción Nacional (PAN), **Julen Remetería del Puerto,** declaró a medios de comunicación su resoplado a su homólogo del Partido Revolucionario Institucional (PRI), **Miguel Ángel Osorio Chong,** ante su posible salida del tricolor.

Desde que comenzó la controversia interna del Grupo Parlamentario se ha cuestionado sobre la intervención del líder del partido, **Alejandro *Alito* Moreno,** sobre todo ante las disputas que tuvo con el propio Osorio Chong. Sin embargo, el líder del tricolor destacó que no podrá intervenir en dichas decisiones.

Así lo indicó días anteriores en la Cámara de Diputados, pues el líder tricolor señaló que el **Comité Ejecutivo Nacional (CEN) "** es muy respetuoso de las decisiones de que tomen los grupos parlamentarios".

Sin embargo, la idea de revocación como coordinador de Osorio Chong se enmarca en la confrontación que protagonizó con Alejandro Moreno, luego de que el senador manifestara su descuerdo con el cambio de reglamento interno para que el líder del partido **prolongara su extensión de mandato. […]**

PAN respaldó a Osorio Chong ante posible salida del PRI - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		23/03/2023	LEGISLATIVO

Purga en el PRI: la disputa interna entre Alito Moreno y Osorio Chong se podría definir en el Senado

Alejandro ***Alito*** **Moreno**, presidente nacional del **Partido Revolucionario Institucional** (**PRI**), señaló que el Comité Ejecutivo Nacional (**CEN**) del tricolor respetará la decisión que se tome entre las y los senadores respecto a su liderazgo y coordinación en la Cámara Alta.

Durante una breve declaración a medios, **Alito Moreno** señaló este miércoles 22 de marzo que, ante una supuesta purga entre facciones internas priistas —derivada de tensiones políticas entre el senador Miguel Ángel Osorio Chong con la presidencia del PRI—, la dirigencia nacional del tricolor respetará la determinación de su representación en el Senado de la República.

Además, declaró durante el *chacaleo*, buscará fomentar la coordinación entre toda la militancia, esto incluye a todas y todos los que lleguen a pensar de manera diferente al CEN. Esto porque las diferencias de criterios entre el Osorio Chong y **Moreno Cárdenas**, además de ser estratégicas para mantener la solidez del PRI como institución, llegaron a la óptica mediática y se habló de un choque entre facciones por el control del Revolucionario Institucional.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP-10	23/03/2023	LEGISLATIVO

Cierran filas 58 ex gobernadores de PRI, AN y PRD con Del Moral

Convocados por Emilio Chuayffet, 58 ex gobernadores de PRI, PAN y PRD se reunieron para cerrar filas con Alejandra del Moral en Edomex. En tanto, Miguel Osorio Chong acusó a Alejandro Moreno de "fraguar un golpe" y renunció a la coordinación en el Senado. PAG. 10

Reúne Del Moral a 58 ex gobernadores

Edomex. Ex mandatarios de PRI, PAN y PRD responden a la convocatoria de Chauyffet en una hacienda cerca de Toluca

LILIANA PADILLA
CIUDAD DE MÉXICO

En una reunión inédita que convocó a 58 ex gobernadores de todo el país, Alejandra del Moral se comprometió a encabezar por primera vez en el Estado de México un gobierno de coalición, un parteaguas de lo que impulsan PRI, PAN y PRD de cara al 2024.

A invitación del ex gobernador mexiquense Emilio Chuayffet, los ex mandatarios locales de esos partidos cerraron filas en apoyo a la aspirante aliancista al gobierno de la entidad. La priista afirmó que por primera vez en el Estado de México habrá alternancia porque gobernará una coalición de partidos.

La comida se llevó a cabo en la Hacienda San Martín a las afueras de Toluca y acudieron ex gobernadores mexiquenses, como el propio anfitrión, pero también ex mandatarios de todo el país, entre ellos, el panista Juan Carlos Romero Hicks de Guanajuato, el perredista de Morelos Graco Ramírez y el priista de Sonora Manlio Fabio Beltrones, quienes a nombre de todos manifestaron su respaldo a la ex secretaria de Desarrollo Social mexiquense y señalaron la necesidad de construir la plataforma de un gobierno de coalición.

En entrevista con MILENIO, el perredista Silvano Aureoles, ex gobernador de Michoacán, calificó el encuentro de "inédito, extraordinario y sorprendente", por la convocatoria lograda y el respaldo de los ex mandatarios en un encuentro que nunca antes se había realizado.

Señaló que en la entidad es posible un nuevo régimen político. "Vamos a ganar el Estado de México y será el inicio de un nuevo régimen político para el país a través del gobierno de coalición", mismo que, dijo, se construye también con miras al 2024.

Por parte del PRI acudió el senador Miguel Ángel Osorio Chong, ex gobernador de Hidalgo, quien horas después fue removido de la coordinación por el grupo de legisladores afines al líder nacional del tricolor, Alejandro *Alito* Moreno, quien no fue invitado por Chuayffet.

Acudieron también Francisco Labastida, ex candidato presidencial y ex gobernador de Sinaloa; Ignacio Peralta, de Colima; Héctor Astudillo, de Guerrero, y Mariano González Zarur, de Tlaxcala.

Como parte del acuerdo de la alianza Va por México, que encabeza la priista Alejandra del Moral, PAN y PRD convinieron en que el gobierno de coalición pasará no solo por el gabinete que eventualmente encabece, sino también por los acuerdos que se tomen a nivel legislativo.

También puede dar pie a ser el modelo a replicar en lo nacional, donde en las cámaras del Congreso ya hay una alianza.

A nivel federal se busca un método de definición del abanderado presidencial donde el personaje mejor posicionado encabece la alianza y a su vez exista un acuerdo de que, tras obtener el triunfo, haya un gobierno de coalición donde todos los partidos estén representados.

La campaña en el Estado de México arranca el 3 de abril y Alejandra del Moral fue registrada el martes pasado como candidata de la alianza Va por México que encabezan PRI-PAN y PRD. ▬

ASÍ LO DIJO

"Vamos a ganar el Estado de México y será el inicio de un nuevo régimen político para el país a través del gobierno de coalición"

Silvano Aureoles
Exgobernador de Michoacán

La candidata de la coalición Va por México en un acto con empresarios. ESPECIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		23/03/2023	LEGISLATIVO

Diputadas y diputados validan reformas para promover uso racional de medicamentos en unidades del Sistema de Salud

Boletín No.4007

Diputadas y diputados validan reformas para promover uso racional de medicamentos en unidades del Sistema de Salud

• Los cambios a la Ley General de Salud se enviaron al Senado

Diputadas y diputados avalaron, con 474 votos en pro, uno en contra y cero abstenciones, reformas a Ley General de Salud, a fin de incorporar entre los objetivos del Sistema Nacional de Salud el establecer y promover el uso racional de medicamentos en los establecimientos y unidades médicas.

Los cambios a los artículos 6, 7 y 27 de dicha norma legal precisan que también se deberán promover e impulsar programas y acciones para el uso racional de medicamentos en el Sistema Nacional de Salud.

El dictamen, enviado al Senado de la República para sus efectos constitucionales, establece que se considerará servicio básico de salud lo referente al uso racional de medicamentos.

Señala que la Organización Mundial de la Salud (OMS) estima que más de la mitad de los medicamentos son prescritos, dispensados o vendidos de forma inadecuada, y que la mitad de los pacientes no los toman de forma correcta.

Destaca que la sobreutilización, infrautilización o mal uso de los medicamentos aumentan las probabilidades de que provoquen efectos adversos. Además, significan un gasto innecesario de los recursos económicos en salud.

Elevar a rango de ley la política de uso racional

La promovente de la iniciativa, diputada Frinné Azuara Yarzábal (PRI), explicó que las reformas tienen como finalidad elevar a rango de ley la política de uso racional de medicamentos en el sector salud.

Detalló que entre los beneficios que se persiguen está el favorecer la prescripción y uso racional de los medicamentos, evitar efectos adversos en su dispensación, incorporar a licenciados en farmacia y otros profesionales en las unidades médicas donde haga falta y de manera gradual.

Asimismo, impulsar la administración por dosis unitarias en unidades hospitalarias, reducir mediante la profesionalización de los servicios de farmacia hospitalarios los eventos adversos del no uso racional de medicamentos y atender las recomendaciones internacionales en relación con el uso de antibióticos.

Afirmó que la aplicación de esta política tendrá efectos muy positivos en la salud de los usuarios evitando los efectos adversos que en algunos casos puedan derivar decesos lamentables.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		23/03/2023	LEGISLATIVO

Comisión se reúne con auditor especial de Desempeño de la Auditoría Superior de la Federación

El propósito es continuar con el análisis de la Cuenta Pública 2021 y fortalecer los trabajos de fiscalización

Boletín No.4011

Comisión se reúne con auditor especial de Desempeño de la Auditoría Superior de la Federación

• El propósito es continuar con el análisis de la Cuenta Pública 2021 y fortalecer los trabajos de fiscalización

La Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, que preside el diputado Pablo Guillermo Angulo Briceño (PRI), se reunió con el auditor especial de Desempeño de la ASF, con el propósito de continuar con el análisis de la Cuenta Pública 2021 y de fortalecer los trabajos de fiscalización que permitan un sano ejercicio de los recursos públicos.

Durante la cuarta mesa de trabajo con la Auditoría Superior de la Federación (ASF), el diputado Angulo Briceño, mencionó que esta instancia legislativa tiene la tarea de vigilar, con respeto a su autonomía técnica y de gestión, la actividad del ente fiscalizador con miras a lograr un efectivo combate a la corrupción, al logro pleno de los fines del Estado mexicano para garantizar a la población el goce pleno de los derechos de la ciudadanía.

Añadió que los trabajos de fiscalización que realiza la ASF es primordial, pues de esta depende la evaluación de las políticas públicas, programas, proyectos y estrategias regionales contenidas en el Presupuesto de Egresos.

Además, agregó, se encarga de verificar los cumplimientos de los objetivos para evaluar la eficacia, eficiencia, economía y competencia de los diseñadores de los programas, la calidad de los bienes y servicios y la percepción de los beneficiarios.

Intervenciones de diputadas y diputados

El diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo (MC) refirió que el programa “La Escuela es Nuestra” no tiene Reglas de Operación claras y los padres manejan los recursos sin saber justificar el gasto, por lo que se deben establecer indicadores. Asimismo, solicitó una auditoría de desempeño para la aplicación de recursos que se destinan a las casas de protección a las mujeres víctimas de violencia.

El diputado Luis Alberto Martínez Bravo (PVEM) resaltó la importancia de las auditorías de desempeño en el desarrollo del país, pues permiten conocer las fortalezas y debilidades de las políticas públicas evaluadas, si operan con de eficiencia, eficacia y economía, y verificar su impacto social y económico para la ciudadanía.

La diputada Cristina Ruiz Sandoval (PRI) señaló que las auditorías de desempeño permiten prevenir abusos a través de las políticas y programas públicos. Señaló que se debe hacer frente al mal uso de esas políticas por parte del Gobierno Federal “que los capitaliza electoral y políticamente”, saber si se pueden utilizar en las elecciones del Estado de México, qué postura se tomaría al respecto y qué medidas se implementarían.

La diputada Sonia Murillo Manríquez (PAN) mencionó que las auditorías de desempeño hacen una aportación real al funcionamiento del Estado mexicano. Dijo que hace recomendaciones al desempeño a los entes fiscalizados, y sugerencias legislativas, las cuales se deben aprovechar pues representan un área de oportunidad. Agregó que diversos programas del gobierno han presentado inconsistencias severas y se debe saber si han cumplido con su objetivo y si ejercieron los recursos con eficiencia, eficacia y economía.

Del grupo parlamentario de Morena, la diputada Ana Elizabeth Ayala Leyva, dijo que las auditorías de desempeño son de suma importancia para tomar determinaciones en materia presupuestal y dan elementos para promover la buena gobernanza, mejorar la calidad del gasto público y anticipar riesgos de operación.

El diputado Marcelino Castañeda Navarrete (PRD) expresó que estas revisiones juegan un papel fundamental en la mejora de políticas públicas, programas y acciones de gobierno, pero “si se está sin brújula y con inercia de esfuerzos, en nada ayuda a los objetivos planteados”. Indicó que las observaciones no son del todo vinculantes, y deben ser atendidas para mejorar la eficiencia y eficacia de programas.

Por el PVEM, el diputado Roberto Antonio Rubio Montejo planteó la necesidad de conocer los mecanismos de mejora en los procesos de auditorías de desempeño, toda vez que esta área permite conocer si se cumplieron las metas de los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos de la Federación, el Plan Nacional de Desarrollo y los diversos programas de las dependencias, a fin de fomentar la rendición de cuentas, la responsabilidad productiva y transparente de recursos de la administración pública.

El diputado del PRI, Hiram Hernández Zetina, expresó que es fundamental conocer si las auditorías de desempeño tienen una vinculación jurídica y de qué manera esta Comisión puede coadyuvar para fortalecer esta área en particular de la ASF, la cual es relevante, pues analiza el quehacer gubernamental.

Del PAN, el diputado José Antonio Zapata Meraz, mencionó que es necesario saber si los programas y proyectos planteados por esta administración cumplen y cuáles son sus debilidades, de acuerdo con lo encontrado por la ASF en el informe general de la Cuenta Pública 2021, relativo a obras como el Tren Maya, la refinería de Dos Bocas, las pensiones para adultos mayores y personas con discapacidad, los cuales han mostrado constantes irregularidades, sobrecostos en servicios y compras de materiales.

Inés Parra Juárez, diputada de Morena, dijo que el área de auditorías de desempeño no sólo debe ser para sugerencias, sino una instancia efectiva que combata la corrupción, por lo que planteó la necesidad de conocer cuántas denuncias de hechos han surgido de estas auditorías.

La diputada María Elena Pérez-Jaén Zermeño (PAN) recordó que en la Cuenta Pública 2020 la Cámara de Diputados pidió que se realizarán auditorías de control interno a diversas dependencias federales debido a que reportaban recurrencia de observaciones y recomendaciones por fallas de control, por lo que preguntó si éstas fueron integradas en el 2021 y qué resultados arrojaron.

Auditorías de desempeño son una revisión del quehacer gubernamental

Agustín Caso Raphael, auditor especial de Desempeño de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), explicó que las auditorias de desempeño son una revisión independiente, objetiva y confiable sobre el quehacer gubernamental con base en los principios de economía, eficiencia y eficacia.

Resaltó que, en 2021, se realizaron 93 auditorías, de las cuales 88 correspondieron a desempeño, mientras que cinco a control interno. De este total se emitieron 604 acciones, donde 516 fueron

recomendaciones al desempeño y el resto a control interno, a fin de promover mejoras en la gestión de gobierno; además, se emitieron siete sugerencias legislativas.

Reiteró que las auditorías de desempeño permiten promover la buena gobernanza, ya que aportan información para mejorar la calidad del gasto público y la atención de los problemas públicos del país, anticipa situaciones de riesgo en la operación de las intervenciones gubernamentales y promueve la transparencia y la rendición de cuentas, al difundir los resultados de los recursos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		23/03/2023	LEGISLATIVO

El Grupo de Amistad México-República Islámica de Irán celebran en San Lázaro el Año Nuevo Persa, el “Nowruz”

La festividad marca el primer día de la primavera y la renovación de la naturaleza

Boletín No.4003

El Grupo de Amistad México-República Islámica de Irán celebran en San Lázaro el Año Nuevo Persa, el “Nowruz”

• La festividad marca el primer día de la primavera y la renovación de la naturaleza

El Grupo de Amistad México-República Islámica de Irán, que preside la diputada Lorena Piñón Rivera (PRI), en colaboración con la embajada de esa nación, celebraron el Año Nuevo Persa, el “Nowruz”, fiesta ancestral que marca el primer día de la primavera y la renovación de la naturaleza.

La legisladora Piñón Rivera indicó que es la segunda ocasión que este evento se realiza en el recinto legislativo, con el que se busca fomentar la diplomacia parlamentaria a través de la festividad que da la bienvenida a la primavera y renuevan su compromiso con valores de vida, unidad y justicia.

Resaltó que los grupos de amistad son esenciales para promover la cooperación y el diálogo entre países. En este sentido, agregó que México e Irán tienen una larga historia de relaciones culturales, incluso antes de que se formalizaran los vínculos diplomáticos.

Añadió que la amistad entre ambas naciones ha sido profunda a lo largo de los años y “hemos aprendido a apreciar similitudes y diferencias culturales; estamos comprometidos a fortalecer la amistad y el entendimiento bilateral”.

Recordó que los pueblos prehispánicos también tenían gran veneración por el equinoccio, época de renovación y crecimiento, por lo que esta analogía, apuntó, permite reconocer las similitudes entre las culturas mexicanas y la de Irán.

El diputado del PRI, Carlos Iriarte Mercado, se congratuló de que el grupo de amistad difunda esta festividad universal en la que se destaca la importancia del respeto y el enriquecimiento cultural mutuo, aspectos esenciales para fortalecer la paz y la cooperación internacional.

Agregó que, al igual que la población iraní, los mexicanos difunden su hospitalidad y riqueza cultural mediante la comida y la música, por lo que agradeció esta muestra de afecto de la embajada al traer una muestra musical y gastronómica de su nación.

En su turno, el embajador de la República Islámica de Irán, Alireza Ghezili, explicó que el Nowruz es la fiesta más importante con tres mil años de antigüedad, la cual es un tesoro de hermoso valores, costumbres y tradiciones que se transmiten de generación en generación.

Destacó que desde el 2009 el Nowruz es considerada como patrimonio intangible de la humanidad, por lo tanto, su celebración en la Cámara de Diputados es “un diálogo cultural que nos lleva a un mejor entendimiento entre las naciones y fortalece los lazos de amistad, prosperidad y armonía”.

Posteriormente, se realizó la presentación de la agrupación musical Navaye Mehr, cuyos integrantes deleitaron a las y los asistentes con piezas tradicionales iraníes.

De igual manera, el Chef, Ali Rafiee, engalanó esta celebración con platillos típicos persas, como el kebab kubideh, gheimeh, jujeh kabob.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		23/03/2023	LEGISLATIVO

Realizan en la Cámara de Diputados foro sobre violencia vicaria

Expertos explican el panorama y problemas que presenta este fenómeno

Boletín No.4000

Realizan en la Cámara de Diputados foro sobre violencia vicari

• Expertos explican el panorama y problemas que presenta este fenómeno

Con el objetivo de escuchar a especialistas, se realizó en la Cámara de Diputados el foro “Violencia vicaria. La garantía y protección de derechos de niñas, niños y adolescentes frente a la violencia en los conflictos parentales”, del que se recopilarán elementos que ayuden a dictaminar uno de los temas más sensibles en esta Legislatura.

En el evento, organizado por la Comisión de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia, su presidenta, diputada Ana Lilia Herrera Anzaldo (PRI), indicó que cuando se habla de legislar este tema en la Ley General de Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, se requiere avanzar con precaución a fin de lograr que los sistemas de protección encuentren una base jurídica que permita su máximo potencial.

Explicó que el pasado 8 de marzo se aprobó un dictamen que reforma la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, donde se considera a la violencia vicaria como una agresión distinta a la familiar y que incluye sanciones a las personas servidoras públicas que retrasen o entorpezcan el desarrollo de los asuntos relacionados en la materia.

Puntualizó que este tema se ha convertido en un debate nacional que merece ser analizado. “En esta Comisión tenemos ya tres iniciativas turnadas sobre violencia vicaria; es fundamental este foro porque sabemos la gran responsabilidad que tenemos en las manos y no somos ajenos a este debate”.

Del PAN, la diputada Margarita Ester Zavala Gómez del Campo dijo que el rostro de la violencia vicaria son las madres e hijos separados, debido a que el padre agresor, al no poder seguir violentando a la mamá, utiliza a los hijos para causarle sufrimiento, pero cuando acuden a las autoridades existen complicidades.

“Todos aquí conocemos muchos casos que podemos contar, sabemos que normalmente tiene que ver con la conclusión de una relación de pareja donde la mujer requirió de mucho valor para hacerlo, pero es donde también comienza la pesadilla para ella y los hijos e hijas”, detalló.

La diputada Marisol García Segura (Morena) puntualizó que este foro servirá para enriquecer las iniciativas que han sido turnadas a la Comisión, a fin de proteger a las infancias de los efectos de este tipo de violencia, que puede definirse como la agresión que busca hacer daño a una mujer a través de sus hijas e hijos.

“Este puede consistir en sustraer a las y los menores de edad sin el consentimiento de la madre, mintiendo a las niñas y niños para que se pongan en contra de ella o, incluso, hacer daño físico a las propias hijas e hijos, simplemente para provocar dolor y angustia a la madre”, dijo.

Panel I

El coordinador de Tejiendo Redes Infancia, Juan Martín Pérez García y moderador del Panel 1: “Los derechos de niñas, niños y adolescentes en los procesos de conflicto parental, desde una perspectiva interseccional”, dijo que éste es un espacio no solo necesario para la función legislativa, sino que está en perspectiva de la materia en discusión.

“El tema que se discute debe colocarse en el paradigma de derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes, con el fin de evitar un choque para que, en el afán de proteger los derechos de las mujeres, no afectemos los de los menores”, explicó.

José Antonio Ruiz Hernández, de la oficial nacional de Protección a la Infancia de UNICEF, aclaró que cuando la violencia se presenta en edades tempranas, al normalizarla se tiene mayor vulnerabilidad ante la agresión sexual o de pareja. Dijo que los procesos de crianza deben estar acompañados de mecanismos de protección contra la violencia.

Aseguró que las adolescentes son las más afectadas por la multiplicidad de violencia en México, pues no son sujetas solo por su edad, sino por su género, y muchas veces las instituciones no están preparadas para responder a esta situación. “No se les dota de herramientas a fin de tener un mecanismo protector”.

La magistrada Laura Angélica Ángeles Zamudio, coordinadora de Jueces Civiles del Poder Judicial de Guanajuato, explicó que los menores son sujetos de derechos, como la no discriminación, la participación, el desarrollo, la inclusión, la representación efectiva y el acceso a una vida libre de violencia, por lo que resulta de suma importancia que no sean apartados en la resolución de conflictos.

Mencionó que en los juicios donde hay violencia entre niñas, niños, adolescentes y/o mujeres, se debe ver el tema de la lealtad procesal de las y los abogados, porque el juzgador requiere analizar cuestiones de género, vulnerabilidad, derechos de niñas, niños, adolescentes y derechos de las mujeres, pero también de la otra parte, pues en la práctica es difícil resolver una orden de protección, cuando hay dos panoramas totalmente distintos.

En su turno, Diana Mora, de la Clínica Jurídica de la Universidad Iberoamericana, resaltó la relevancia de abrir espacios donde se discuta la protección de los menores, ya que se les trata como propiedad privada y se les coloca en mayor desprotección.

Dijo que deben atenderse de manera diferenciada los conflictos de la violencia porque hay niveles impresionantes de agresiones dentro de las familias. Si se trata de resolver un conflicto como si fuese una violencia, se terminará afectando a las distintas partes.

Panel II

Cinthya González Téllez Girón, especialista en Derechos Humanos y moderadora del Panel II: "Impactos de la violencia ejercida en los procesos de conflicto parental en niñas, niños y adolescentes", indicó que en el último año el tema de la violencia vicaria tomó mucha fuerza a nivel nacional.

Mencionó que, aunque se sabe que les corresponde a las entidades asignar presupuesto a las fiscalías locales, se debe fortalecer el recurso, pues no siempre los menores cuentan con abogados que representen a sus intereses.

Laura Karina Ramírez Jiménez, procuradora de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes y la Familia del estado de Hidalgo, expuso que la brecha de género provoca que mujeres sigan asumiendo el papel del cuidado y crianza, cuando debe ser responsabilidad compartida.

Propuso establecer mecanismos de reeducación para quienes ejercen responsabilidades paternales y escuchar a los menores, a fin de garantizar una toma de decisiones benéfica a su desarrollo, además de fortalecer a las procuradurías de Protección de las Niñas, Niños y Adolescentes.

Yuli Pliego, abogada litigante de la Oficina de Defensoría de Derechos de la Infancia, aseguró que es un momento importante para reflexionar sobre un tema complejo, pues de pronto, en el ritmo que ha llevado este fenómeno de violencia, nos lleva a correr en un terreno donde se debería gatear, porque al revisar las legislaciones nos damos cuenta de que faltan cosas por precisar.

"Hay que entender que los conflictos familiares son cotidianos en las relaciones en los que muchas veces están involucrados los menores, pero no quiere decir que sea de manera maliciosa, sino porque forman parte del núcleo, por lo que es válido que de repente tengan rechazo hacia uno de sus progenitores, sin que ello signifique manipulación".

Por último, Gabriela Polo Herrera, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), dijo que es fundamental colocar al centro de la discusión legislativa el interés superior de la infancia, ya que no solamente es la armonización del marco legislativo, sino también de las políticas públicas y la coordinación interinstitucional.

"Nos toca trabajar en el cambio cultural para encontrar mejores formas de transmitir y transformar la crianza que tenemos, que es una cultura adultocéntrica y patriarcal, que ha colocado a los menores en una situación de mayor vulnerabilidad", concluyó.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		23/03/2023	LEGISLATIVO

MOVIMIENTO CIUDADANO

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
radio CAÑON	0	23/03/2023	LEGISLATIV0

Entrevista / Amalia García (Diputada – MC)

"Mi determinación de promover una iniciativa de reforma a la Ley Federal del Trabajo en materia de igualdad sustantiva para que la parte patronal, esté obligada a garantizar que haya igual salario por igual trabajo y que en igualdad de condiciones y de capacidades se les promueva igual, que no haya esa diferencia. Pongo el ejemplo de Gran Bretaña, que fue pionero en tomar medidas específicas, hacer lo que yo llamaba en tribuna ponerle dientes a la ley y eso significa que no sean solamente llamados a la parte patronal de buena voluntad, sino que existan mecanismos de verificación de que efectivamente por igual trabajo hay igual salario".

https://drive.google.com/file/d/1-y4m-gvtNf0vPOOEjTvYNmFkpZWRHs5R/view

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CM		23/03/2023	LEGISLATIVO

Exhorta MC al Presidente a que evite realizar ajustes presupuestarios para la construcción y operación del AIFA

El Grupo Parlamentario de MC en la Cámara de Diputados presentó un exhorto para que el Presidente evite realizar ajustes presupuestarios a los recursos presupuestados para la construcción y operación del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) y se apegue al presupuesto autorizado en el PEF 2023.

https://centralmunicipal.mx/politica/2023/03/22/exhorta-mc-al-presidente-a-que-evite-realizar-ajustes-presupuestarios-para-la-construccion-y-operacion-del-aifa/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MVS Noticias	0	23/03/2023	LEGISLATIV0

MC exige a gobierno de CDMX transparentar contratos desde 2019 a la fecha

CIUDAD DE MÉXICO (ALBERTO ZAMORA).- Diputados locales y federales de Movimiento Ciudadano acudieron al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México para denunciar la opacidad en la que el gobierno capitalino mantiene los contratos que otorga para la adquisición de bienes y servicios.

El diputado federal Salomón Chertorivski, afirmó que los ciudadanos tienen el derecho a conocer en que se gasta cada peso del presupuesto y que ante las necesidades que se tienen en distintas áreas como seguridad, salud, transporte y el Metro, entre otras, es necesario saber cómo se están gastando los recursos públicos.

https://mvsnoticias.com/nacional/cdmx/2023/3/22/mc-exige-gobierno-de-cdmx-transparentar-contratos-desde-2019-la-fecha-586874.html

MC se nutrirá de candidatos y propuestas del Consejo Consultivo de 'Pensando en México'

El capítulo en Puebla estará presidido por Rafael Cañedo Carrión, e integrado por distintos miembros de la sociedad civil, quienes podrán hacer propuestas para que diputados locales, federales, ediles, gobernadores y senadores. Sin embargo, Chertorivski Woldenberg, responsable de la representación nacional, destacó que esto no implicará un compromiso por parte de los integrantes del organismo hacia el partido político, pero sí de parte de Movimiento Ciudadano hacía el consejo.

https://www.diariocambio.com.mx/2023/zoon-politikon/item/6532-mc-se-nutrira-de-candidatos-y-propuestas-del-consejo-consultivo-de-pensando-en-mexico

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		23/03/2023	LEGISLATIVO

Comisión de Atención a Grupos Vulnerables aprueba dos puntos de acuerdo

Boletín No.4014

Comisión de Atención a Grupos Vulnerables aprueba dos puntos de acuerdo

La Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, que preside la diputada Gabriela Sodi Miranda (PRD), aprobó por unanimidad dos puntos de acuerdo en materia de Pensión Universal para Personas con Discapacidad Permanente y respecto de la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores.

El primer dictamen aprobado es la proposición con punto de acuerdo para exhortar a los titulares de los Poderes Ejecutivos de las 32 entidades federativas a que, en cumplimiento con las obligaciones de transparencia, informen las acciones realizadas en el ámbito de su competencia para cumplir con el otorgamiento de la Pensión Universal a Personas con Discapacidad Permanente de 30 y hasta un día antes de cumplir los 65 años.

La presidenta de la instancia aseguró que se dará seguimiento a este exhorto, pues se conoce lo difícil que llega a ser el cumplimiento de un punto de acuerdo. “No puede haber un corte de caja ni dejar de saber qué está sucediendo, conociendo de antemano que muchas veces estas plazas se venden o trafican y que hay personas beneficiadas que no están en esta condición, de incapacidad”.

Insistió en que la observación es pertinente en todos los órdenes, ya que se tiene alrededor de 3.3 millones de personas que reciben en efectivo este recurso sin que haya transparencia y auditorías, pero de los que aparecen en las listas de beneficiarios cerca del 40 por ciento no tienen certificación de discapacidad.

La diputada Catalina Díaz Vilchis (Morena) consideró substancial no quitar el dedo del renglón con las entidades para saber qué sucede con el apoyo universal a las personas con discapacidad, conforme a las Reglas de Operación del Programa Pensión para el Bienestar de Personas con Discapacidad. “Se requieren de estos apoyos para las personas en esa condición, quienes tienen a esta población en casa saben que se necesitan para poder tener al cuidador y mantenerla”.

Del PAN, la diputada Mariela López Sosa se dijo de acuerdo en vigilar y revisar si a las personas con discapacidad les llega su apoyo, pues se conoce que si no acuden a recibirlo el día marcado éste no se acumula, se les retira y deberán esperar una nueva fecha en uno a dos meses más.

Pedro David Ortega Fonseca, legislador de Morena, señaló que desafortunadamente el recurso no alcanza para todos, por ello es que se firmó el convenio para que el 50 por ciento lo pusiera la entidad y 50 el Gobierno Federal.

La diputada Consuelo del Carmen Navarrete Navarro (PVEM) comentó que a ciencia cierta no hay un listado en donde se confirme que estas personas sí están inscritas o no, por lo que pidió solicitarlo a cada estado para corroborarlo.

Por MC, la diputada María Ascensión Álvarez Solís declaró que a nivel nacional “estamos muy mal” en esto, por lo que celebró que en este programa sí haya reglamento a diferencia de otros, ya que hay adultos mayores que de verdad lo necesitan y no les ha llegado el apoyo.

La diputada Rosa María Alvarado Murguía (Morena) advirtió que existen muchas personas adultas mayores que carecen de acta de nacimiento o credencial de elector, y que no se preocupan por tener sus papeles en regla. Resaltó que esta administración es la primera que voltea a ver a las personas con discapacidad.

También de Morena, la diputada María Clemente García Moreno pidió que esto “no se quede sólo en saliva y estridencia” y si la Comisión llega a tener las listas de quienes aún no han sido integrados a este beneficio, se realice un enlace con la Secretaría de Bienestar.

La diputada Mónica Herrera Villavicencio (Morena) aclaró que muchas de las personas con discapacidad que se han quejado tienen familias que no se han acercado para hacer el trámite y ni siquiera cuentan con su documentación. Aclaró que aún existen entidades que no han aceptado firmar este convenio.

La diputada Diana María Teresa Lara Carreón (PAN) expresó que, independientemente de que cada uno pertenezca a un grupo parlamentario o represente a un color en su distrito, todas y todos en esta Comisión luchan por la misma causa. “No se debe perder de foco por qué inició esta conversación, es porque se debe transparentar a dónde van los recursos”.

Del PRI, la legisladora Norma Angélica Aceves García subrayó que comparte la preocupación de quienes manifestaron la importancia de darle seguimiento puntual al otorgamiento de estas pensiones, ya que, de entrada, nunca va alcanzar, aunque se hagan convenios con entidades federativas.

La diputada Melissa Estefanía Vargas Camacho (PRI) consideró que, de todos, este es el tema más sensible, pues se habla de las personas más desprotegidas entre los grupos, por lo que la sensibilidad política debe ser general, incluidas las autoridades de los distintos niveles de gobierno.

El segundo punto de acuerdo aprobado fue el relativo a la aprobación de la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores por parte del Estado mexicano.

Previamente, se avaló el tercer informe de actividades de la Comisión, correspondiente al periodo que va de septiembre 2022 a febrero de 2023.

Por último, la diputada Sodi Miranda informó que realizarán en la Cámara de Diputados un foro sobre autismo, así como otro en Yucatán y uno más en una sede por definir al norte del país para finales del mes de abril.

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
efekto10 NOTICIAS		23/03/2023	LEGISLATIVO

México, con gran potencial para el desarrollo de ciudades inteligentes: Javier López

México tiene un gran potencial para el desarrollo de ciudades inteligentes, a partir del uso eficiente de tecnología e ideas innovadoras, aseguró el diputado Javier López Casarín (PVEM), presidente de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación.

https://efekto10.com/mexico-con-gran-potencial-para-el-desarrollo-de-ciudades-inteligentes-javier-lopez/

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	11	23/03/2023	LEGISLATIVO

FOTO: ESPECIAL

• **INFORME.** Auditor Agustín Caso (izq.) con diputados.

#LAESCUELAESNUESTRA

Pierden los archivos de evaluación

SIN DATOS

• Sólo cuentan con 6% de expedientes de más de 68 mil planteles.

REPORTA ASF FALLAS DE EDUCACIÓN PÚBLICA EN ENTREGA DE DOCUMENTOS

POR ALMAQUIO GARCÍA Y ELIA CASTILLO

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) informó que se perdieron 94% de expedientes de los Comités Escolares de más 68 mil planteles –beneficiados con 13 mil millones de pesos a través del programa La Escuela es Nuestra– en la Cuenta Pública 2021, año en que Delfina Gómez fue titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Agustín Caso Raphael, auditor especial de Desempeño, informó a diputados que la SEP no contaba con métodos de evaluación de resultados; y debido a que hubo un cambio de un programa informático en la plataforma de la dependencia, los expedientes para analizar el paradero de los recursos y las acciones, ya no se analizaron. ●

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	14	23/03/2023	LEGISLATIVO

Marina logra la detención de 4 implicados en fraude

• Por Jorge Chaparro
jorge.chaparro@razon.com.mx

LA SECRETARÍA de Marina logró la detención de cuatro de los nueve detenidos por el desfalco a Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex), informó el titular de la dependencia Rafael Ojeda Durán.

"En Venustiano Carranza aquí en la ciudad de México, en coordinación con la Fiscalía General del Estado, se catearon cuatro domicilios y se detuvieron a cuatro personas por el delito de delincuencia organizada en el desfalco de lo que es, lo que se conoce como Segalmex, Seguridad Alimentaria Mexicana", explicó el almirante Ojeda.

Agregó que los pasados 11 y 12 de marzo, elementos de la Marina, en coordinación con elementos de la Fiscalía General de la República catearon dos domicilios uno ubicado en Ecatepec, Estado de México y otro en la alcaldía Venustiano Carranza, dónde lograron ubicar a los cuatro presuntos implicados en el fraude en contra de Segalmex.

Los inculpados enfrentan cargos por delincuencia organizada, operaciones con recursos de procedencia ilícita y peculado. Hasta ahora suman nueve los implicados en el fraude contra la paraestatal, originado por la compra de azúcar a la empresa Cargill, producto del cual no se tiene evidencia de que haya sido entregado.

Este caso representa 142 millones de pesos de desfalco a la empresa creada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador para ofrecer productos alimenticios a las personas de menores recursos.

22
Órdenes de aprehensión fueron giradas por este caso

Sin embargo, la Auditoría Superior de la Federación tiene observados más de 20 mil millones de pesos en irregularidades cometidas por los funcionarios de esa dependencia.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	14	23/03/2023	LEGISLATIVO

Desfalco acumula más de 20 mil mdp

Sexto implicado, a juicio por Segalmex

Jorge Humberto González Bocardo, excoordinador de operaciones de Diconsa, será llevado a proceso penal, con lo que suman seis exfuncionarios que enfrentarán a la justicia por el desfalco a Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex) y sus subsidiarias Diconsa y Liconsa, que ya acumula más de 20 mil millones de pesos.

González Bocardo está vinculado a un presunto fraude por la compra de siete mil 840 toneladas de azúcar, adquiridas a la empresa Carregi, pero que no fueron entregadas en su totalidad, a pesar de que se pagaron 142 millones 440 mil 883 pesos, apenas el 0.7 por ciento del total no comprobado en el ejercicio del gasto de Segalmex durante 2019, 2020 y 2021.

ELTIP

SEGALMEX fue diseñada por el Gobierno mexicano para ser la heredera de la Conasupo, una paraestatal que se dedicó a garantizar la regulación de precios en productos de la canasta básica.

Junto con él, otros cinco exfuncionarios han sido vinculados a proceso por este caso. Además, el pasado 9 de marzo, un juez con sede en el Centro de Justicia Penal del Altiplano, en Almoloya de Juárez, Estado de México, giró 22 órdenes de aprehensión en contra de 12 exfuncionarios, cuatro empleados de la empresa Carregi y seis beneficiarios de los recursos desviados. Hasta el momento se han realizado nueve arrestos.

En las cuentas públicas del 2019, 2020 y del 2021, la Auditoría Superior de la Federación observó cerca de 14 mil 268 millones de pesos en Segalmex, cuatro mil 102 millones de pesos en Diconsa, encargada de las tiendas al menudeo de los productos de primera necesidad, y cerca de dos mil 220 en Liconsa, responsable del despacho de leche para el público en general.

La Fiscalía General de la República (FGR) ha logrado que cinco personas fueran vinculadas a proceso por el caso Carregi; sin embargo, el juez Gregorio Salazar Hernández rechazó someter a proceso penal al exdirector de asuntos jurídicos de Diconsa, Carlos Antonio Dávila Amerena, por falta de pruebas en su contra.Quienes sí fueron sometidos a juicio, además de González Bocardo, son Simón Escobar Copca, exdirector del almacén de Diconsa en Querétaro; Patricia Hernández Rojas, excoordinadora de Control Presupuestal de Liconsa, y Artemio Gutiérrez, exsubjefe del almacén de San Luis La Paz, en Guanajuato.

6
Exfuncionarios han sido vinculados por caso Segalmex

También fue vinculado a proceso el representante legal de Carregi, Jorge Saúl Romero Valencia.

El sexto implicado es René Gavira Segreste, quien fuera jefe de la Unidad de Administración y Finanzas de Segalmex. Él está vinculado a dos procesos por fraude a las finanzas públicas por más de cuatro mil millones de pesos y por su probable responsabilidad en uso ilícito de atribuciones y facultades. Sin embargo, el funcionario ha recibido dos suspensiones provisionales para evitar ser presentado ante el juez.

Mientras que la cuenta pública de 2021 reveló que el monto observado para ese año supera los siete mil millones de pesos. En conjunto, Segalmex ha sido observado por más de 20 mil millones de pesos.

Segalmex es una empresa creada durante el presente sexenio, y de hecho es conocida como la Conasupo de la 4T. Su primer director, Ignacio Ovalle Fernández, estuvo al frente del organismo desde enero del 2019 a abril del 2022.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL PAÍS		23/03/2023	LEGISLATIVO

El desfalco de los garrafones: un nuevo agujero millonario en Segalmex

Documentos a los que ha tenido acceso EL PAÍS señalan un desfalco de al menos 51,6 millones de pesos —unos 2,7 millones de dólares— en la adquisición de este producto en 2019. Los cálculos internos de la paraestatal, enterrada desde hace tiempo en denuncias de corrupción, señalan que del total de los envases adquiridos solo se utilizaron unos 214.000 garrafones a lo largo de los tres años que lleva la dependencia desde que inició operaciones.

La red operaba bajo la idea de comprar productos supuestamente para garantizar la autosuficiencia alimentaria, pero los proveedores nunca entregaban la totalidad de los artículos que Segalmex había pagado. Esto fue lo que sucedió con la compra de carne que publicó este periódico recientemente, y con la de azúcar, revelada por *Animal Político* y *Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad* y que ha llevado a la liberación de 22 órdenes de aprehensión.

Este esquema volvió a replicarse con la compra de 1,8 millones de garrafones para ser llenados con agua, que el organismo pensaba repartir en las tiendas de Diconsa para vender a la gente. En 2019, Segalmex firmó un convenio con la empresa Productora Procesadora Agrícola de México para adquirir tres tipos de estos envases: se trataba de 605.850 piezas de cinco galones (aproximadamente unos 19 litros), 605.850 piezas de tres galones (unos 11 litros) y 605.850 piezas de cinco litros. Las especificaciones eran que fueran de PVC o PET, unos botellones utilizados normalmente en México, y que tuvieran certificaciones para ser usadas con agua potable. Este periódico intentó reiteradas veces contactar con la compañía proveedora, pero no tuvo éxito.

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) revisó esta compra puntualmente y señaló irregularidades en el proceso. Por un lado, hizo un análisis de tres facturas presentadas por el proveedor, trasferencias bancarias y pólizas contables con fechas de entre el 20 de diciembre de 2019 y el 9 de enero de 2020. En esos papeles pudo documentar que la paraestatal pagó 99,9 millones de pesos a la empresa, pero el organismo no tiene "evidencia de la recepción de los bienes, no obstante que la fecha límite de entrega era el 31 de diciembre de 2019".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		23/03/23	LEGISLATIVO

Vincularon a proceso al excoordinador de Diconsa por desfalco millonario a Segalmex

Jorge Humberto González, quien se desempeñó como coordinador de operaciones de Diconsa, fue vinculado a proceso por su presunta implicación en el **desfalco** a la Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex), por un monto superior a los **142 millones 440 mil 880 pesos.**

Es así que el desfalco a Segalmex ha sido considerado como uno de los casos de mayor corrupción en el gobierno de Andrés Manuel López Obrador (AMLO). Este organismo fue creado por su administración para que fuera la heredera de la Compañía Nacional de Subsistencia Popular (Conasupo), encargada de la regulación de los precios de los productos de la canasta básica.

El presidente López Obrador ha reiterado en sus tradicionales conferencias matutinas que aplicará todo el rigor de la ley para que no haya impunidad, por lo que advirtió que se llegará al fondo de la investigación. Aunado a ello, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) señaló a finales de febrero que había detectado irregularidades que superan los 840 millones de pesos en las cuentas públicas de 2019 a 2020. […]

Vincularon a proceso al excoordinador de Diconsa por desfalco millonario a Segalmex - Infobae

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	10	23/03/2023	NACIONAL

DA ENTRADA A VETO PRESIDENCIAL

Senado negocia a marchas forzadas para elegir a dos comisionados del INAI

El "bloque de contención" construye un consenso con los 12 aspirantes mejor calificados, asegura el PAN

GEORGINA SALDIERNA
Y ANDREA BECERRIL

El Senado dio ayer entrada al veto presidencial a Rafael Luna Alviso y Ana Yadira Alarcón Márquez, los dos comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) designados por esta cámara, mientras continúan las negociaciones entre las fuerzas políticas para seleccionar a quienes ocuparán las vacantes a más tardar la próxima semana.

En el documento, el Ejecutivo criticó no sólo las bajas calificaciones de Luna Alviso –cercano al senador Ricardo Monreal–, sino también el claro conflicto de intereses, pues fungía como coordinador de la Consultoría Jurídica Legislativa del Senado.

Puntualizó que Luna Alviso no aparecía en la lista de 13 personas con destacada participación en el proceso de selección. Obtuvo 14 de 24 puntos, es decir, menos que otros 46 aspirantes. Esto quiere decir que de 48 interesados en el cargo, ocupó el lugar 47.

De Alarcón Márquez, el mandatario resaltó que obtuvo 21 puntos de 24, lo que la colocó debajo de tres aspirantes femeninas que lograron mayor puntaje.

El pleno del Senado envió el asunto a la Junta de Coordinación Política (Jucopo), la cual tuvo ayer una reunión privada para revisarlo.

El coordinador de Acción Nacional (PAN), Julen Rementeria, informó que los partidos del llamado bloque de contención acordaron construir un consenso tomando como base a los 12 aspirantes mejor calificados.

Recordó que ahora se requieren tres quintas partes (60 por ciento) de los votos del Senado para hacer los nombramientos, a diferencia de la vetada designación anterior, en la que se necesitaban dos terceras partes (66 por ciento), de acuerdo con el artículo sexto de la Constitución.

El coordinador del Partido de la Revolución Democrática, Miguel Ángel Mancera, aseguró que dialogará para tratar de tener un acuerdo la próxima semana, antes de que un tercer comisionado concluya su gestión –el último día de marzo– y el instituto no pueda operar.

Ricardo Monreal, presidente de la Jucopo, expuso que intentará llegar a un consenso antes de abril, pero insistió en que cada vez es más difícil, dado que los grupos parlamentarios están divididos ante la sucesión presidencial adelantada. "El Senado va a tratar de actuar responsablemente, pero no soy mago y no estoy obligado a lo imposible", añadió el morenista.

Trascendió que el PAN rechaza la propuesta de Julio César Bonilla Gutiérrez, quien actualmente es comisionado del instituto de transparencia de la Ciudad de México y es respaldado por algunos senadores del partido guinda, e impulsa a Marina San Martín Rebolloso, quien también es comisionada de esa institución capitalina. Ambos están entre los mejor calificados.

La oposición instó a Monreal a agilizar el proceso de selección. De haber voluntad se podría sacar esta misma semana, expuso.

Vuelve Yadira Alarcón a su puesto en el instituto

Tras la objeción del presidente Andrés Manuel López Obrador a su nombramiento, Ana Yadira Alarcón Márquez volvió a su puesto en el INAI, donde desde 2020 se desempeña como secretaria técnica del pleno. Ayer participó como tal en una sesión pública. Alarcón fue designada el 1º de marzo pasado para ocupar una de las dos vacantes en el instituto. El otro elegido fue Rafael Luna Alviso.

Arturo Sánchez Jiménez

▲ **El pleno del Senado envió el documento del Ejecutivo a la Junta de Coordinación Política para su revisión.** Foto *La Jornada*

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP-37	23/03/2023	NACIONAL

AMLO INSISTE EN ATAQUE
LLAMA *BODRIO* AL INFORME DE DH Y DICE ES UN *DEPARTAMENTITO* DEL DEPARTAMENTO DE ESTADO.
PÁG. 37

FOCOS

Todo bien. "En México no hay tortura, no hay masacres, en México se garantiza la libertad de expresión, no se persigue a nadie", dijo.

La amistad. Ayer, López Obrador insistió en que, pese al informe del Departamento de Estado, se mantienen buenas relaciones con la Unión Americana, y sólo "no se va a permitir que se ofenda ni al país ni al gobierno en turno".

La advertencia. "Entonces, ¿cómo van a hablar a la ligera con propósitos politiqueros de manera tendenciosa y se los vamos a dejar pasar?, ¿qué se creen?", señaló López Obrador en conferencia de prensa.

"¿QUE SE CREEN?", CUESTIONA

Informe del "*departamentito* de Estado, un bodrio": AMLO

Su función, "proteger al conservadurismo" de América Latina, del Caribe, señala

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

Por segundo día consecutivo, el presidente Andrés Manuel López Obrador replicó, a través de su conferencia matutina, al Departamento de Estado de la Unión Americana, pues su informe de derechos humanos es un "bodrio" sin pruebas.

"Es una política añeja, anacrónica, de querer meterse en la vida pública de otros países. ¿Con qué derecho? Es una violación flagrante al derecho internacional. ¿Por qué tienen que intervenir? Pero además es un *departamentito* dentro del Departamento de Estado que protege al conservadurismo de América Latina, del Caribe y del mundo, esa es su función", acusó.

"Si ven el informe del *departamentito* dentro del Departamento de Estado es un bodrio, hay que revisar el diccionario", soltó.

Argumentó que el informe, en el que se asegura que en México se mantiene la tortura, hay desaparición forzada y se restringe la libertad de expresión, no tiene sustento, y sólo se basa en la calumnia.

"Pueden contestarme lo que quieran, pero no tienen pruebas, son calumniadores. En México no hay tortura, no hay masacres, en México se garantiza la libertad de expresión, no se persigue a nadie", dijo.

Lo anterior, ante la réplica de Vedant Patel, vocero del departamento, quien defendió el informe realizado de forma anual.

Así, los retó a presentar pruebas: "¿Cómo es eso de que hay masacres? ¿Cuáles? Ahora les vamos a mostrar a los del departamentito".

Así, el mandatario sacó sus datos, y resaltó que en su administración se ha bajado la letalidad, pues hay 58 fallecidos (en eventos catalogados como masacres), respecto de los mil 412 que se alcanzaron en el sexenio de Felipe Calderón.

"Entonces, ¿cómo van a hablar a la ligera con propósitos politiqueros de manera tendenciosa y se los vamos a dejar pasar? ¿Qué se creen?", remató.

El mandatario agregó que con eso "sólo se exhiben y hacen el ridículo y, si no fuera un asunto importante, daría risa".

Dado que el Departamento de Estado también desmintió que hizo estallar un gasoducto en Rusia con una bomba, argumentó que es algo documentado por un periodista estadounidense.

El martes, el Presidente indicó que, con el informe, el departamento encabezado por Antony Blinken mentía y sólo hacía politiquería.

Ayer, insistió en que, pese a ello, hay buenas relaciones con Estados Unidos, pero no se va a permitir que se ofenda ni al país ni al gobierno.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	PP-6	23/03/2023	NACIONAL

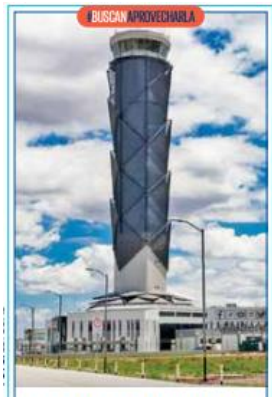

HALLAN CUENCA CERCA DEL AIFA
P6

#LOPÉZOBRADOR

Hallan pozos de agua en Santa Lucía

ANUNCIA QUE PLANEAN USAR RECURSO PARA MEJORAR EL ABASTO EN EL VALLE DE MÉXICO

POR I. SALDAÑA Y N. GUTIÉRREZ
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El presidente Andrés Manuel López Obrador reveló que hallaron pozos de agua cerca del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) y que los usarán para hacer frente a la crisis hídrica en el Valle de México; además, anunció que la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) *bombardeará* las nubes para estimular las lluvias para recargar el sistema Cutzamala.

6
MESES PREVÉN QUE DURARÁ LA SEQUÍA.

"Se está buscando resolver cómo se utiliza esa agua (de los pozos) para mejorar el abasto de agua en la Ciudad de México", dijo ayer el mandatario, en Palacio Nacional, al ser cuestionado en la *mañanera* sobre la crisis del agua en la capital del país.

Presente en la conferencia, el titular de la Sedena, Luis Cresencio Sandoval, detalló que están explorando con la Comisión Nacional del Agua (Conagua) la forma para encontrar una conexión de los pozos del AIFA hacia la zona metropolitana.

"Ya están avanzados, ya tenía Conagua, ya había establecido desde el momento en que se perforaron los pozos, una opción de llegar a usar esa agua que se tenía en demasía en lo que fueron las perforaciones de los pozos del AIFA, ya lo tenían ellos como referencia, como un agua que podían emplear en algún momento y ya tienen adelantado cómo hacer esa operación", aseguró el funcionario.

Sobre el *bombardeo* al cielo, el general explicó que iniciarán este mes las acciones con un avión que usan en el norte del país y que actualmente se emplea en Baja California.

"Estará desde este mes, marzo, abril y mayo realizándose el *bombardeo* de nubes en el área que ellos nos van a determinar y que va a llevar como consecuencia a que las presas de toda esa parte del Cutzamala puedan cargarse con el agua suficiente y coadyuvar en ese problema que se tiene del agua", explicó.

Para esta estrategia, el gobierno federal se está coordinando con el de la CDMX. López Obrador dijo que la jefa de Gobierno "está aplicada" en atender este asunto.

CRISIS HÍDRICA

50%
TIENE ACTUALMENTE EL NIVEL DEL CUTZAMALA, AFIRMARON.

15
DÍAS DE TRABAJO SOBRE EL TEMA.

2
MESES HARÍAN EL *BOMBARDEO*.

NUEVAS OPCIONES

1. Actualmente se vive una sequía histórica en la CDMX y el país.
2. Los pozos fueron hallados durante las obras del AIFA, en el Edomex.
3. Busca Sedena *bombardear* nubes para recargar el sistema Cutzamala.
4. Analizan la forma de traer el agua de esos pozos al Valle de México.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	12	23/03/2023	NACIONAL

REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA CONAGO

Sequía grave en más de la mitad del país: Adán Augusto López

La mayoría de los ríos nacionales están tan contaminados que no pueden suministrar líquido de calidad, advierte

JORGE A. PÉREZ ALFONSO
CORRESPONSAL
SANTA LUCÍA DEL CAMINO, OAX.

Más de la mitad del territorio nacional enfrenta un grave problema de sequía, aseguró el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, frente a John Kerry, enviado especial para el Clima de la Casa Blanca, durante la sexta reunión extraordinaria de la Conferencia Nacional de Gobernadores, realizada ayer en el estado de Oaxaca.

"Tenemos un problema severo de sequías y si no lo planeamos, no vamos a poder ganar esa batalla", expuso el funcionario federal en el encuentro, al que acudieron además 23 gobernadores, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, así como el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar.

De acuerdo con López Hernández, la mayoría de los ríos nacionales "están contaminados a niveles tales que hacen imposible que sean fuente de abastecimiento de agua para los habitantes del país".

Sostuvo que los ríos Nazas, Grijalva y Usumacinta enfrentan niveles severos de contaminación, y advirtió que "tenemos que pensar que el cambio climático no es nada más la generación de energía, el cambio climático va más allá de una planta nuclear o de una planta solar o eólica".

Acotó que "el destino finalmente nos alcanzó (...) nunca creímos que el cambio climático existiera, era una especie de mito genial y ahora ya es una lamentable realidad".

Ante la situación, propuso "rescatar nuestros cuerpos de agua y, segundo, ir a planear y a construir obras de infraestructura que nos permitan, sí, dotar de agua suficiente a nuestros distritos de riego o a las tierras dedicadas a la agricultura, pero sobre todo que haya agua suficiente para consumo humano".

▲ **Ante 23 gobernadores y la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, el secretario de Gobernación reconoció que "el destino finalmente nos alcanzó" y el cambio climático es ya una lamentable realidad en México.** Foto Cuartoscuro

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada Hidalgo	1,7	23/03/2023	NACIONAL

Carlos Antonio López enfrenta una condena de casi 30 años de prisión

Racismo y abuso de poder encierra a indígenas mayas

- El joven de 25 años fue sentenciado en un juicio de 3 horas
- Fue acusado por el delito de violación contra su hermana
- Ella niega la agresión; dice que la obligaron a firmar
- En el proceso no existieron intérpretes; padres piden justicia

NATHALI GONZÁLEZ / P7

ENFRENTA UNA CONDENA DE CASI 30 AÑOS DE PRISIÓN

Indígenas piden libertad de su hijo preso en Tulancingo

Resalta que en el proceso no existieron intérpretes, pues es una familia indígena originaria de Chiapas

NATHALI GONZÁLEZ

Francisco Antonio Pascual y Angelina López Gregorio, indígenas mayas, exigen la liberación de su hijo Carlos Antonio López, recluido en el penal de Tulancingo, y que aseguran se le fabricó un delito.

El joven de 25 años fue sentenciado el 23 de agosto de 2021, por el Tribunal de Enjuiciamiento del Segundo Circuito Judicial de Tulancingo, con una condena de casi treinta años de prisión.

De acuerdo con el abogado, Alejandro Rosas García, quien recientemente tomó el caso, al observar los videos del enjuiciamiento, se trata del juicio más rápido en México de los juicios orales, en el que una persona fue condenada en tres horas, además de sufrir actos discriminatorios.

Los padres de Carlos relataron en entrevista con La Jornada Hidalgo que su hijo, quien hacía sus prácticas profesionales como estudiante de derecho en el Ministerio Público, fue acusado injustamente por el delito de violación en contra de su hermana.

Lo anterior, a pesar de que la víctima en todo momento ha declarado que tal acusación que llevó a la prisión a Carlos Antonio López no es verdad y que le hicieron firmar un documento sin leer.

Resalta que en el proceso judicial no existieron intérpretes, pues es una familia indígena originaria de Chiapas, pero radicada desde hace 20 años en Tulancingo, "más o menos entendemos el castellano, nosotros hablamos maya", expresó el señor Francisco.

La situación comenzó cuando la hermana de Carlos desapareció del domicilio familiar tras ser reprendida por la madre, debido a que la menor perdió un dinero que le había dado a guardar.

La pareja atribuye la detención de su hijo, como forma de venganza por parte de los ministeriales al acudir a otras instancias para agilizar la localización de la menor, de la que no existía ficha de búsqueda.

"En mi desesperación fui a Ciudad de México, me pidieron datos de quién estaba buscando a mi hija en Tulancingo. Después los ministeriales me dijeron con groserías 'por qué

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada Hidalgo	1,7	23/03/2023	NACIONAL

fuiste abrir la boca allá si nosotros estamos buscando', pero nosotros no los fuimos acusar, queríamos saber de mi hija".

"Yo encontré a mi hija, pero nos llevaron al Ministerio Público, ahí ya no supe nada, y no me dejaron platicar con mi hija, la llevaron al DIF, y a los tres días detuvieron a mi hijo", contó el padre de Carlos.

"No nos la dieron a mi hija aquí, yo tuve que ir hasta Chiapas porque ella me lo pedía por teléfono, ella no sabía si su hermano estaba en la cárcel, 'si mi hermano ya está practicando lo de derecho por qué me dejan aquí', nos decía".

"Después mi hija fue a atestiguar que no era cierto. Ellos (en referencia al Ministerio Público) hicieron todas esas pruebas para culparlo, para encerrar a mi hijo. A mi hijo nadie lo está acusando para que siga en la cárcel sin deberla", agregó.

La señora Angelina clama justicia y pide a las autoridades competentes la investigación detallada del caso. "La persona, mi hija que según la autoridad lo acusa, a mi hijo, está diciendo que no es cierto. No hay pruebas".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	PP-5-6	23/03/2023	NACIONAL

GOBERNADORES y secretarios de Estado reunidos ayer en Oaxaca para encuentro de la Conago y el Consejo Nacional de Seguridad.

Relanzan la Conago; fortalecerá relación con el Ejecutivo

CONFERENCIA de Gobernadores, encabezada por el oaxaqueño Salomón Jara, acuerda mejorar vínculo con el Presidente; pactan apoyar acciones contra cambio climático; participan en reunión John Kerry y el embajador Ken Salazar. págs. 5 y 6

Gobernadores ratifican su cooperación ante desafíos

EL MANDATARIO estatal de Oaxaca, Salomón Jara, destaca que la responsabilidad es la fórmula ante problemas comunes; tenemos voluntad, enfatiza

• Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx
En Oaxaca, Oaxaca

EL GOBERNADOR DE OAXACA, Salomón Jara, destacó que los mandatarios de todo el país ratificaron su compromiso con el diálogo, la cooperación y la responsabilidad como fórmula para hacer frente a los desafíos comunes.

El mandatario oaxaqueño encabezó la reunión de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), que se llevó a cabo en el estado y contó con la presencia del embajador de Estados Unidos, Ken Salazar, y el enviado de Estados Unidos para el Cambio Climático, John Kerry.

Ante la convocatoria de Kerry de acelerar los procesos para despegar las energías renovables, el mandatario oaxaqueño afirmó que él y todos sus homólogos tienen la voluntad para trabajar y dar la batalla en contra del cambio climático.

"Todas y todos los gobernantes de las entidades federativas reiteramos el compromiso y la voluntad de trabajar, para coadyuvar a la lucha contra el cambio climático y a la consolidación de los vínculos de amistad y cooperación entre México y los Estados Unidos", manifestó.

Particularmente dijo que aprovechan el encuentro que se realizó en Oaxaca para confirmar el compromiso de mantener el diálogo y la cooperación ante los desafíos comunes que hay en el país.

"Aquí en Oaxaca (los gobernadores) refrendamos nuestro compromiso con el diálogo, la cooperación y la responsabilidad compartida como fórmula para hacer frente a los desafíos comunes", expresó.

Tras la celebraón de la Conago, el gobernador oaxaqueño también participó en la Cuarta Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional de Seguridad Pública, donde destacó que han decidido alinearse con la estrategia nacional de seguridad y profundizar la coordinación con la Secretaría de Seguridad, la Guardia Nacional, el Ejército y la Marina.

"Coincidimos con la secretaria de seguridad, Rosa Icela Rodríguez, quien atinadamente ha señalado que el trabajo en equipo es fundamental para enfrentar los problemas de inseguridad.

"Reconocemos la importancia del cambio en la forma de abordar ahora la lucha contra la delincuencia atendiendo las raíces y las causas estructurales que generan la violencia y la comisión de conductas antisociales", puntualizó.

EL DATO

SALOMÓN JARA también destacó que tanto él como los otros mandatarios estatales reiteran su disposición a contribuir al fortalecimiento de las tareas en materia de seguridad.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	PP-5-6	23/03/2023	NACIONAL

Por primera vez, asiste enviado especial de EU

Relanzan Conago para fortalecer al Ejecutivo

• Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx
En Oaxaca, Oaxaca

GOBERNADORES se comprometen a cumplir con los objetivos de la Cumbre de Líderes de América del Norte; afianzan diversos acuerdos para reforzar la Conferencia Nacional

Con una nueva estructura de mayoría morenista, la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) tuvo ayer un relanzamiento, en el que tomó una nueva ruta orientada a fortalecer la relación con el Ejecutivo y dejar de ser una contraposición a éste.

En este relanzamiento de la Conago, bajo el liderazgo del mandatario de Oaxaca, Salomón Jara, se contó por primera vez con la presencia de un enviado especial del presidente estadounidense Joe Biden: John Kerry, y se refrendó el respaldo al Gobierno mexicano para avanzar en la transición energética.

En la reunión, a la que asistieron mandatarios de 23 estados y la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, los gobernadores y gobernadoras refrendaron su compromiso para hacerle frente a los embates del cambio climático y cumplir con los objetivos de la Cumbre de Líderes de América del Norte.

En este encuentro, realizado en el Centro Cultural y de Convenciones de Oaxaca, el mandatario Salomón Jara aseveró, en representación de sus homólogas y homólogos, que la Conago se sumó al compromiso del Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador para mitigar los efectos del cambio climático, mediante políticas públicas y el impulso a proyectos que protejan la riqueza biológica y contribuyan al desarrollo sustentable.

Entre los acuerdos establecidos por los integrantes de la Conago se encuentra el fin de la relación con la asociación civil llamada "Secretariado Técnico al Servicio de los Gobiernos Estatales", que se sustituye con un equipo técnico con personal de la presidencia y la vicepresidencia de la conferencia, con cargo al presupuesto de los estados correspondientes.

También se determinó la eliminación de las cuotas por membresía y la transformación de la naturaleza de la Conago, en un acuerdo de voluntades y un espacio de diálogo y concertación entre pares.

En ese aspecto, se estableció que los titulares de los poderes ejecutivos de las entidades federativas participarán de manera voluntaria, de buena fe, en condiciones de igualdad y con objetivos comunes.

Contrario al hecho de que en sus inicios la Conago surgió como instancia opositora al gobierno federal, en el sexenio de Vicente Fox, ahora se estableció un nuevo objetivo para mejorar el vínculo con el Presidente de la República.

"El nuevo objetivo de la Conago será el de contribuir a fortalecer la relación entre las entidades federativas y el Poder Ejecutivo federal, consolidar el Estado democrático y de derechos, promover el intercambio de experiencias exitosas en materia de políticas públicas y apoyar acciones en favor del bienestar de México", se acordó.

También se estableció que se mantendrá la unanimidad y el consenso como mecanismo de votación y legitimación de la toma de decisiones, además de que los presidentes y vicepresidentes durarán cuatro meses en el cargo y se expedirá un nuevo reglamento.

Los cambios en la conferencia de gobernadores se dan en un contexto en el que la mayoría de sus integrantes pertenecen a la Cuarta Transformación, y sólo 10 son de la oposición.

A la reunión de la Conago se ausentaron los gobernadores Maru Campos, de Chihuahua; Rutilio Escandón, de Chiapas; Mauricio Kuri, de Querétaro; Alfredo Del Mazo Maza, del Estado de México; Lorena Cuéllar, de Tlaxcala; Enrique Alfaro, de Jalisco; Samuel García, de Nuevo León, y Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, de Guanajuato.

ELDATO

LA PRÓXIMA reunión de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) se realizará en Yucatán, entidad gobernada por el panista Mauricio Vila; la fecha está por definirse.

Foto: Especial

DE IZQ. a der.: Ken Salazar, John Kerry, Claudia Sheinbaum y Mara Lezama; atrás, Adán Augusto López, Alfredo Ramírez y Esteban Villegas, ayer, en la reunión de Conago.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada Hidalgo	6	23/03/2023	NACIONAL

PLANTAS Y REFINERÍAS, OLEODUCTOS Y GASODUCTOS

Hidalgo, tercero con más construcciones petroleras

Con el 12.5 por ciento, se encuentra solo por abajo de Tabasco y Oaxaca

NATHALI GONZÁLEZ

Hidalgo es la tercera entidad federativa con mayor valor en la construcción de obras de petróleo y petroquímica durante enero, según el indicador de empresas constructoras que publicó el miércoles el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Con el 12.5 por ciento, el territorio hidalguense se encuentra solo por abajo de Tabasco, con el 47.9 por ciento, y Oaxaca, con 19.2 por ciento, en la construcción de plantas y refinerías, oleoductos y gasoductos, obras y trabajos auxiliares para petróleo y petroquímica.

En el primer mes del año, en obras de transporte y urbanización (obras de transporte en ciudades, carreteras, caminos y puentes, aeropuertos, obras ferroviarias), la entidad alcanzó el valor de 4.8 por ciento.

En contraste, se encuentra en bajos valores de construcción de obras electricidad y telecomunicaciones, con apenas 0.3 por ciento. Rubro que engloba infraestructura para la generación y distribución de electricidad, infraestructura para telecomunicaciones, obras y trabajos auxiliares para electricidad y telecomunicaciones.

También mantiene bajos valores en construcción de edificación que comprende vivienda, edificios, escuelas, hospitales, obras y trabajos auxiliares para la edificación, con el 1 por ciento.

Mientras que en obras de agua, riego y saneamiento (sistemas de agua potable y drenaje, presas y obras de riesgo), registró el valor de 3.2 por ciento.

De acuerdo con el organismo, en enero de 2023 y con datos ajustados por estacionalidad, los resultados de la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras (ENEC) indican que el valor de la producción generado por las empresas constructoras a nivel nacional descendió 4.8 por ciento, en términos reales, respecto a diciembre de 2022.

El personal ocupado total en la industria de la construcción cayó 1.3 por ciento

De igual manera, se destaca que en el mes de referencia y a tasa mensual, el personal ocupado total en la industria de la construcción cayó 1.3 por ciento y las remuneraciones medias reales 0.5 por ciento. Las horas trabajadas aumentaron 0.2 por ciento.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	PP-5	23/03/2023	NACIONAL

Baja de 30% en delitos del fuero federal en lo que va del sexenio

- Rosa Icela Rodríguez: notable reducción en homicidios si se compara con Calderón y Peña
- "Ninguna división en la lucha contra inseguridad"

N. JIMÉNEZ, A. URRUTIA Y J. A. PÉREZ / P 5

DECOMISAN 377 MILLONES DE DOSIS DE FENTANILO

Bajaron 29.9% los delitos del fuero federal, dice Rosa Icela Rodríguez

El robo de vehículos retrocedió hasta un "mínimo histórico"

NÉSTOR JIMÉNEZ Y ALONSO URRUTIA

La incidencia delictiva del fuero federal tuvo una reducción de 29.9 por ciento de acuerdo con las cifras al cierre de febrero, en comparación con el inicio de la actual administración federal, informó ayer la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez Velázquez.

Expuso que en el mismo periodo bajaron los homicidios dolosos 21.1 por ciento, con 2 mil 282 registrados el mes pasado. También disminuyeron los índices de "robo total", robo de vehículo automotor –que llegó a su "mínimo histórico"–, secuestros y feminicidios.

Momentos antes de rendir el informe quincenal en la materia, como parte de la conferencia de prensa diaria en Palacio Nacional, el presidente Andrés Manuel López Obrador recalcó que se ha conseguido bajar dichos índices al no permitir la corrupción ni la impunidad, así como separar la delincuencia de la autoridad.

"Que no se permita nunca más la asociación delictuosa entre autoridades y delincuencia, como existió, sobre todo en el sexenio de Calderón, que hubo una especie de *narco-Estado*", expresó el mandatario.

En tanto, Rodríguez Velázquez presentó una gráfica comparativa de los homicidios registrados en sexenios anteriores, que muestra "cómo en el periodo de (Felipe) Calderón teníamos un incremento de 192 por ciento de todo su periodo, y también en la época del presidente (Enrique) Peña, cómo fue al alza (59 por ciento); y cómo ahora ya estamos a la baja, con un promedio de 11.6 por ciento, ya contando febrero".

> *Nunca más una asociación criminal entre autoridades y delincuentes*

Durante 2018 el promedio diario de víctimas de homicidio doloso fue de 101, pasó a 83 en lo que va de 2023.

La mayor cantidad de casos de este delito (48 por ciento) se registran en seis entidades del país: Guanajuato, estado de México, Baja California, Chihuahua, Jalisco y Michoacán.

En el mismo periodo, bajó la incidencia de robo total 27.3 por ciento, los feminicidios 25.7 por ciento, y el robo de vehículo automotor 46.7 por ciento, lo cual "es el mínimo histórico desde que se realizan las mediciones".

A la vez, el número de víctimas de secuestros se redujo 65.4 por ciento desde enero de 2019, cuando se reportó el máximo de casos. Del 16 de julio de 2019 al 28 de febrero pasado, han sido detenidas 5 mil 69 personas por este delito, se desarticularon 566 bandas y se liberaron a 2 mil 271 víctimas.

No obstante, en febrero la extorsión mantiene un incremento de 12.1 por ciento en comparación con 2022.

Rodríguez informó que un millón 319 mil de los llamados "autos chocolates" han sido regularizados con el programa que se implementó con este objetivo, lo cual ha dejado una recaudación para pavimentación por 3 mil 298 millones de pesos. Además, llamó a la población a unirse al Servicio de Protección Federal, corporación en la que se abrieron vacantes con sueldos de 11 mil 164 pesos.

Los secretarios de la Defensa Nacional, Luis Cresencio Sandoval, y de Marina, José Rafael Ojeda, junto con el subsecretario de Seguridad Pública de la SSPC, Luis Rodríguez Bucio, agregaron que del 7 al 21 de marzo se decomisaron 377 kilogramos de fentanilo, equivalente a 377 millones dosis, y 4.1 millones de dosis de metanfetaminas.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	PP-8	23/03/2023	NACIONAL

Aumentan 12 delitos en el país, la mayoría afectan a mujeres

- **En primer** bimestre acoso sube 90%, hostigamiento, 85%, violencia de género, 61% y abuso sexual, 35%; también al alza, extorsión, narcomenudeo...

- **La SSPC** resalta baja de 30% en ilícitos del fuero federal respecto a 2018; además apunta disminución de 21.1% en homicidios dolosos pág. 8

Aumentan 12 ilícitos en general en el primer bimestre

Repuntan delitos que afectan a las mujeres

ENTRE LOS QUE más se incrementaron destacan el abuso, hostigamiento y acoso sexual, violencia familiar y de género; activistas dicen que afectadas son revictimizadas

• Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

Durante el primer bimestre del 2023 aumentaron 12 delitos en el país, y, de nueva cuenta, los relacionados con la violencia cometida en contra de las mujeres son los que encabezan los repuntes, de acuerdo con datos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

EL DATO

EL SUBSECRETARIO de Seguridad Pública informó que del 8 al 21 de marzo se reportaron 18 mil 30 detenidos en el país, entre ellos, 14 generadores de violencia en Guanajuato.

Entre enero y febrero de este año, el acoso sexual tuvo un crecimiento del 90 por ciento, al pasar de 995 carpetas de investigación en el mismo periodo del 2022, a mil 896 en este 2023, mientras que el hostigamiento sexual paso de 243 a 451 delitos, lo que quiere decir 85 por ciento de aumento.

Otros delitos al alza fueron la violencia de género, con 61 por ciento de repunte; el abuso sexual, con 35 por ciento, la violencia familiar, 20 por ciento; violación equiparada, 18 por ciento, y la violación simple, con 15 por ciento más.

Adicionalmente, otros ilícitos cuya comisión no recae exclusivamente en contra de mujeres, también tuvieron un comportamiento ascendente, como es el caso de la extorsión, con 12 por ciento de aumento; lesiones dolosas, 11 por ciento; corrupción de menores, 10 por ciento; narcomenudeo, seis por ciento, y robo total, dos por ciento.

Paulina Amorzurrutia, coordinadora del movimiento Unión Mujer, subrayó que nueve de cada 10 ilícitos de carácter sexual se cometen en contra de mujeres, mientras que la falta de presupuesto para programas y políticas públicas de género impacta directamente la seguridad, cada vez más gravemente.

"El sistema judicial en nuestro país revictimiza y reduce las intenciones de que la víctima denuncie. Detrás de estas cifras alarmantes, existe una cifra negra más grande, que encuentra como uno de sus detonantes al crimen organizado y el negocio de la trata", dijo.

Es decir, añadió, los grupos del crimen organizado son los principales responsables de la violencia que se ejerce en contra de las mujeres, debido a que son los detonantes de delitos como la trata de personas.

Añadió que la violencia está dentro de los hogares, cuando anteriormente eran espacios seguros. Consideró que este fenómeno se ha generalizado ante la falta de seguimiento por parte de las autoridades, pues no hay perspectiva de género.

"Todo esto ha creado un caldo de cultivo que ha desprotegido a los grupos vulnerables, pues si bien hay mayor afectación a las mujeres, otros sectores también tienen riesgos y, de no tener una estrategia que ataque los delitos, éstos seguirán al alza", destacó.

Al respecto, María Elena Morera, directora de Causa en Común, explicó que el panorama delictivo sigue siendo muy grave, y sostuvo que el comparativo que realizaron las autoridades federales de enero contra febrero, en primer lugar, no es válido, porque se tienen menos días, además de que no se hace de esa manera, pues no hay casi variación.

"Si los comparas con 2022, no bajan, sino que suben. El Gobierno federal trata de comparar la cifra que le conviene para señalar que van mejor, aunque no sea así, sobre todo cuando no hay una estrategia

que combate los delitos y, menos, que proteja a las mujeres. Los indicadores nos señalan que no van bien, sino que, por el contrario, vamos peor", detalló.

La experta mencionó que en realidad la estrategia de seguridad es mediática, al señalar en reiteradas ocasiones que se va mejor, aunque en los hechos hay un aumento en las carpetas de investigación, y sostuvo que el Presidente Andrés Manuel López Obrador no tiene interés en la protección de las mujeres.

Los que más crecieron

Ilícitos que aumentaron en el primer bimestre de este año, comparado con igual periodo del 2022

DELITO	2022	2023	DIF.
Acoso sexual	995	1,896	90%
Hostigamiento sexual	243	451	85%
Violencia de género	614	993	61%
Abuso sexual	3,938	5,322	35%
Violencia familiar	35,300	42,569	20%
Violación equiparada	1,007	1,193	18%
Violación simple	2,020	2,339	15%
Extorsión	1,402	1,581	12%
Lesiones dolosas	22,947	25,497	11%
Corrupción de menores	398	424	10%
Narcomenudeo	14,718	15,576	6%
Robo total	96,525	98,690	2%

Fuente|SESNSP

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	8	23/03/2023	NACIONAL

El fenómeno está ligado a la trata de personas y no al narco, acusan; Edomex, con la mayor alza de casos de niñas y jóvenes

Fosas, exhumaciones, cifra negra...

Expertos calculan 500 mil desaparecidos

Reportaje

MAURICIO HERNÁNDEZ
CIUDAD DE MÉXICO

Febrero de 2023. En los linderos boscosos de La Marquesa, municipio mexiquense de Lerma, las autoridades descubrieron nueve fosas clandestinas con decenas de restos humanos no identificados. La escena es impactante, pero forma parte de una problemática nada nueva que evidencia un fenómeno tan escabroso como complejo, donde detrás de cada desaparecido suele haber autoridades omisas o corruptas.

Según Transparencia Internacional, México ocupa el lugar 54 de 183 naciones en su *ranking* de corrupción. La impunidad engrosa la cifra anual de más de 8 mil personas que salen de su casa y jamás vuelven.

El reporte más reciente de Impunidad Cero señala que solo siete de cada 100 homicidios fueron esclarecidos durante los últimos seis años.

Expertos en la materia y activistas cuentan a MILENIO que, a través de sus investigaciones y la localización de fosas clandestinas, exhumaciones, registros y recolección de testimonios que nunca presentaron una denuncia, el número de mexicanos que ha sido borrados de los registros suman, por lo menos, 500 mil.

Una mujer busca a su hijo en Sonora. JORGE CARBALLO

Un dato que rebasa estratosféricamente a las cifras oficiales.

Pero incluso la cantidad de desapariciones que sí están reconocidas es escalofriante. Por ejemplo, durante 2022 en Veracruz fueron descubiertas 60 fosas clandestinas.

En Jalisco, en ese año, hallaron 41 sitios con restos humanos no identificados, 23 de ellos entierros con varios cuerpos.

La situación parece descontrolada y los datos se quedan cortos. En 2019 una declaración del subsecretario de Derechos Hu-

En 2021, la cifra oficial llegó a 107 mil personas y los cuerpos sin identificar a 37 mil

manos, Alejando Encinas, fue motivo de titulares en la prensa internacional: "México se ha convertido en una enorme fosa clandestina". Entonces se barajaba el número de 40 mil personas desaparecidas. Tres años más tarde, la cifra oficial llegó a 107 mil y Encinas estimaba que el número de cadáveres encontrados sin identificación era de 37 mil.

La ONU reveló un dato dramático: cada hora, una persona desaparece en México, es decir, más de 8 mil 700 al año.

Así pues, la cifra oficial de fosas clandestinas, que en 2021 era de casi 5 mil, deberá revisarse en virtud de que en este año han aparecido más entierros principalmente en el Estado de México, Veracruz y Guerrero.

Para la abogada Patricia Olamendi, experta en derechos humanos y ex representante de ONU Mujeres en Centroamérica, las desapariciones no existirían sin la complicidad del Estado, y son indisociables de la violencia de género.

Por su parte, Arussi Unda, activista del colectivo Brujas del mar y considerada por la revista *Time* y la BBC como una de las personas más influyentes de 2020, supone que el número de feminicidios diarios se acerca a 20 casos.

Tanto Unda como Olamendi coinciden en que no son 3 mil 500 mujeres las que mueren o desaparecen cada año, sino, por lo menos, 5 mil.

Sin embargo, para el gobierno de Andrés Manuel López Obrador las desapariciones forzosas no parecen ser un tema prioritario, acusa Olamendi, tampoco la relación que guardan con la violencia de género.

Se ha intentado "sacarse de encima este asunto simplemente con la creación de un registro de personas desaparecidas", explica la experta. Pero esta estadística solo suma los desaparecidos reportados mediante una denuncia y después de eso no hay ningún mecanismo de seguimiento judicial a cada caso.

El Estado de México es donde más ha crecido la desaparición de niñas y jovencitas en el país. "Los desaparecidos no son producto de la guerra entre narcotraficantes", dice Olamendi. "Ya es momento de entender que muchas de estas mujeres son víctimas de explotación sexual", dice.

No por nada en la entidad mexiquense la trata de personas creció 68 por ciento entre 2020 y 2021, según la oficina de la ONU contra el tráfico de drogas.

Activistas también coinciden en la ausencia del Estado, sobre todo en la búsqueda en fosas.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	PP-10	23/03/2023	NACIONAL

EJECUCIÓN
Página 10

Encuentran en Sinaloa cadáver de *El Chueco*, asesino de los jesuitas en Chihuahua

Fiscalía de Chihuahua aún no confirma la identidad de *El Chueco*

Pese a que familiares reconocen la identidad de José Noriel Portillo *El Chueco* como el cuerpo encontrado sin vida en Sinaloa, la Fiscalía General de Chihuahua anunció ayer que esperará las pruebas de ADN para asegurarse de que en realidad se trata del asesino de los dos sacerdotes jesuitas en Cerocahui, Chihuahua, el 21 de junio del años pasado.

"Se encontró un cadáver con cierto tiempo de haber perdido la vida, desconociéndose las circunstancias que rodearon el hecho. Se encontraron 16 cartuchos percutidos y el sujeto tiene un balazo en la cabeza. No confirmaremos al cien por ciento la identidad del cadáver hasta que no tengamos la prueba de ADN que autentifique plenamente esta identidad", indicaron en conferencia de prensa. Similar opinión expresó en Palacio Nacional el presidente Andrés Manuel López Obrador.

"El cadáver se encontró con 24 horas estando ahí, es decir, el acontecimiento se dio con sigilo y no hubo reporte previo a ninguna autoridad. Seguramente alguien vio el cadáver y es cuando comienza la FGE de Sinaloa a realizar las diligencias del cadáver y el traslado al SEMEFO de Los Mochis. Hay identificación de familiares, pero falta una prueba que cierre la identidad de esta persona", detalla la Fiscalía local en voz del titular César Jáuregui.

Concluyó informando que no hubo cobro de recompensa.

"No confirmaremos al cien por ciento la identidad del cadáver (de el asesino de dos sacerdotes jesuitas) hasta que tengamos la prueba de ADN"

"El 16 de este mes, la gobernadora, los principales titulares de los cuerpos de seguridad pública federal, estatal y municipales, algunos, hicimos un compromiso de cumplimiento de las medidas cautelares que la comunidad jesuita solicitó ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Evidentemente la gobernadora fue muy precisa en su discurso cuando dijo que capturado o abatido "El Chueco", la labor del gobierno del estado y las distintas autoridades debe de continuar, no sólo para reforzar la seguridad de los que pidieron las medidas cautelares -en este caso la comunidad jesuita- sino para generar en toda la zona un clima que permita el desarrollo de la comunidad de la mejor manera posible, que contemple alternativas para los jóvenes, para las mujeres, que garantice seguridad y sobre todo, que jamás pueda volver a haber un delincuente que asole la región y que se maneje igual que como lo hizo este sujeto, que lo llevó a cometer la atrocidad que se cometió en Cerocahui, en contra de la comunidad jesuita". *(Redacción/ agencias)*

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
debate SINALOA		23/03/2023	REGIONALES

Fiscalía confirma que el ejecutado en Choix, Sinaloa sí es "El Chueco"

"El Chueco", controlaba la zona serrana para el Cártel de Sinaloa, es acusado de extorsiones, secuestros y múltiples asesinatos

https://www.debate.com.mx/policiacas/Fiscalia-confirma-que-el-ejecutado-en-Choix-Sinaloa-si-es-El-Chueco-20230322-0062.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP-15	23/03/2023	NACIONAL

Patrimonio. Reponen vía crucis de Iztapalapa

Después de tres años a puerta cerrada por la pandemia, la representación del vía crucis en el Cerro de la Estrella de Iztapalapa volverá a las calles. La puesta en escena número 180 coincide con la declaratoria de la ceremonia como Patrimonio Cultural de México. GRACIELA LÓPEZ /CUARTOSCURO PAG. 15

Reponen vía crucis en Iztapalapa

MICHELLE MEJÍA
CIUDAD DE MÉXICO

La Representación de Semana Santa en Iztapalapa ya es Patrimonio Cultural Inmaterial de México, así se dio a conocer ayer durante una conferencia de prensa en la que se ofrecieron detalles de la 180 edición de la Pasión, Muerte y Resurrección de Cristo, que iniciará el 2 de abril de manera presencial.

En el museo Fuego Nuevo, el director del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), David Prieto, señaló que con esta inscripción se cumple un compromiso del gobierno federal. Adelantó que se trabaja para que la Unesco la incluya en el listado del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad.

"Para que una expresión cultural viva sea reconocida en esta lista representativa es que haya el consentimiento libre e informado de los portadores, es decir, de quienes mantienen viva la tradición y qué mayor consentimiento que este acto", precisó Prieto.

En conferencia los organizadores anunciaron que tras tres años de que la Pasión se hizo a puerta cerrada e híbrida, este 2023 será sin restricciones, gracias a la disminución de casos de covid.

En la representación se prevé una derrama económica de 300 millones de pesos, 2 millones de visitantes y 4 mil nazarenos.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP-4	23/03/2023	NACIONAL

Sube su tasa la Fed y prepara el término del ciclo alcista

Powell. Admite el banquero central de EU que se discutió una posible pausa, pero las presiones inflacionarias son altas

La Reserva Federal de Estados Unidos parece que prepara el terreno para el fin del ciclo alcista.

Ayer elevó la tasa de referencia en 25 puntos base, en línea con las expectativas del mercado, pero moderó su tono y anticipó el término del alza de tasas, aunque condicionado a los datos.

De forma unánime la tasa de referencia subió a un rango de entre 4.75 y 5 por ciento. La atención del mercado se centró en el tono del mensaje, en el que, si bien la Fed suavizó su postura restrictiva por la crisis bancaria, dejó en claro que no quita el dedo del renglón: combatir la inflación. —*A. Moscosa* / PÁG. 4

Política monetaria *vs* inflación en EU

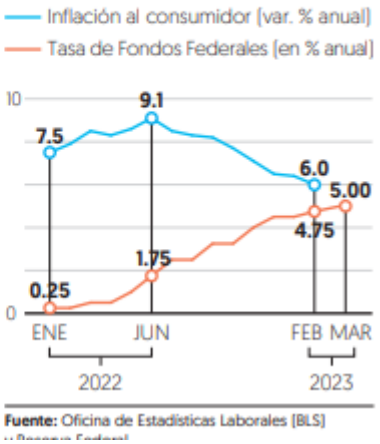

Fuente: Oficina de Estadísticas Laborales (BLS)

Objetivo: bajar la inflación

La Fed validó las expectativas del mercado al subir 25 puntos base su tasa de referencia; en su mensaje mantuvo vigente la lucha contra la inflación con la expectativa de que está por finalizar el ciclo alcista.

Política monetaria vs inflación al consumidor

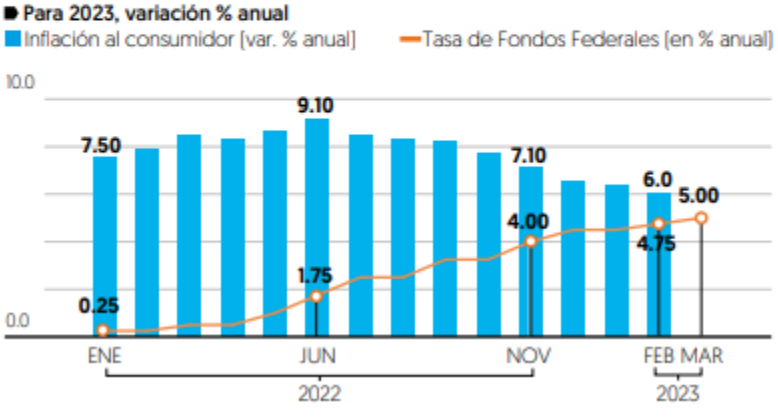

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP-4	23/03/2023	NACIONAL

DECISIÓN DE POLÍTICA MONETARIA

Fed aumenta tasas en 25 pb y prepara fin del ciclo alcista

El banco central modera su tono y apunta a un incremento más en los réditos, pero descarta recortes durante este año

Se analizó una pausa en los ajustes ante la incertidumbre por la banca, dijo Powell

ALEJANDRO MOSCOSA
mmoscosa@elfinanciero.com.mx

La Reserva Federal de Estados Unidos elevó la tasa de referencia en 25 puntos base, a tono con las expectativas del mercado, con un comunicado en el que moderó su tono y ve cerca el fin del ciclo alcista.

El banco central subió de manera unánime la tasa de referencia a un rango de entre 4.75 y 5.00 por ciento, su mayor nivel desde septiembre de 2007. Según el *dot plot* (gráfico de puntos) la mediana de las expectativas se ubica en 5.1 por ciento, por lo que perfila otro incremento en la misma magnitud en mayo.

La atención del mercado se centró en el tono del mensaje de la Fed, en el que, si bien suavizó su postura restrictiva, dejó en claro que combatirá la inflación con más ajustes a la tasa de interés en función de los datos. "El Comité anticipa que puede ser apropiado un endurecimiento adicional de la política a fin de lograr una postura de la política monetaria que sea lo suficientemente restrictiva para que la inflación regrese al 2 por ciento", señaló.

Las perspectivas de los integrantes de la Fed también revelan que no habría recortes a la tasa en lo que resta del año y estos llegarían hasta el 2024, con una mediana de 4.3 por ciento y de 3.1 por ciento en 2025 en la tasa de interés.

"A pesar de que el tono se percibió *dovish* en el anuncio de política monetaria, el modelo sugiere que la tasa terminal de la Fed podría ubicarse en 5.25 por ciento", señalaron analistas de Banorte.

Además, el Comité dejó entrever que no tienen mayor preocupación tras la quiebra de Silicon Valley Bank y Signature Bank, al asegurar que el sistema bancario es "sólido y resiliente", pero reconocieron que dichos eventos afectarán a la economía.

El presidente de la Fed, Jerome Powell dijo que ante este la turbulencia en el sector, el FOMC analizó dejar sin cambios la tasa de interés.

"La consideramos (una pausa) en los días previos a la reunión... Estamos comprometidos a restaurar la estabilidad de precios", dijo Powell en conferencia de prensa.

INFLACIÓN SIGUE ELEVADA

Para reforzar el mensaje del comunicado en su lucha contra la inflación, Powell dijo que las lecturas recientes siguen elevadas. "La inflación se ha moderado un poco desde mediados del año pasado, pero la fortaleza de estas lecturas recientes indica que las presiones inflacionarias continúan siendo altas", dijo.

En enero, el Índice de Precios de Consumo Personal (PCE) general se ubicó en 5.4 por ciento y la Fed espera que cierre el año en 3.3 por ciento. La subyacente está en 4.7 por ciento y anticipan una tasa de 3.6 por ciento a finales del año.

"Somos conscientes de que la alta inflación impone dificultades significativas ya que erosiona el poder adquisitivo, especialmente para aquellos que menos pueden cubrir los costos más altos de elementos

esenciales como alimentos, vivienda y transporte", añadió Powell.

Respecto al mercado laboral estiman que la tasa de desempleo finalice el año en 4.5 por ciento, por debajo del 4.6 por ciento previo. El mercado laboral ha estado apretado y hasta febrero, la tasa de desocupación fue de 3.6 por ciento.

IMPACTO INCIERTO

La Fed reconoció el impacto que tendrá la economía ante la restricción monetaria, pero este luce incierto.

"Probablemente va a terminar traduciéndose en menor crédito y esto a final de cuentas puede implicar menor actividad económica y así lo están reflejando algunos indicadores que vemos en estas nuevas proyecciones", dijo a El Financiero Bloomberg, el subdirector de análisis económico de CIBanco, James Salazar.

Ricardo Aguilar, economista en jefe de Invex, también destacó que el principal problema para la Fed es la inflación y no una crisis bancaria que aparentemente se encuentra bajo control. "De no atenderse, una inflación descontrolada generaría importantes afectaciones en la economía. Incluso en el largo plazo", dijo Aguilar.

Frente al impacto esperado en la actividad productiva, el Comité recortó su expectativa del PIB del cuarto trimestre de 2023 a 0.4 por ciento, desde 0.5 por ciento divulgado en diciembre.

INFLACIÓN ES LA PRIORIDAD

El incremento en la tasa revela que la Fed está más preocupada por la inflación que por la incertidumbre financiera.

Pronósticos de inflación de la Fed

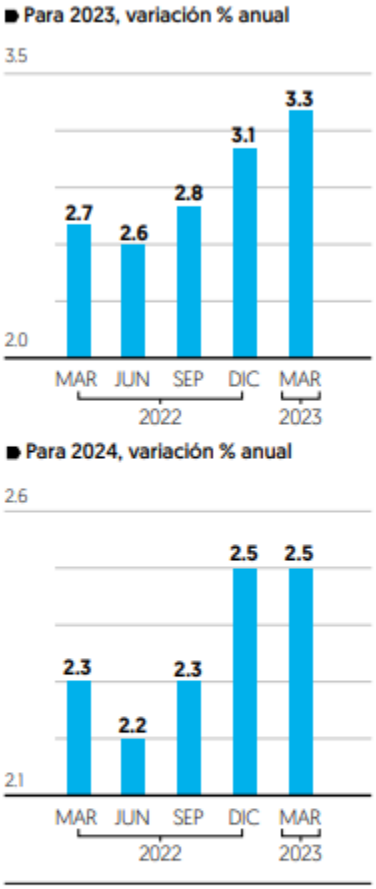

Fuente: BLS y Reserva Federal

475

PUNTOS BASE

Ha elevado la Fed la tasa de referencia desde marzo del año pasado.

65%

DE PROBABILIDAD

Ven los mercados, según los futuros del CME, que la tasa se mantenga sin cambios en mayo.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP-5	23/03/2023	NACIONAL

INDICADOR OPORTUNO

Economía toma fuerza en febrero y apunta a un crecimiento de 3.5% anual.

PÁG. 5

ACTIVIDAD PRODUCTIVA EN FEBRERO

Economía toma fuerza y apunta a avance de 3.5%

ALEJANDRO MOSCOSA
mmoscosa@elfinanciero.com.mx

La economía mexicana tuvo un óptimo inicio de año y se perfila a anotar un crecimiento de 3.5 por ciento anual durante febrero, de acuerdo con el Indicador Oportuno de la Actividad Económica (IOAE) que elabora el INEGI.

El dato sería mejor al desempeño que mostró en enero, de 3.3 por ciento anual, según el *nowcast* del Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE). Además, el comportamiento de febrero significaría su mayor alza en tres meses.

"Los resultados sugieren que la actividad económica comenzó el 2023 con una tendencia positiva, extendiendo parte del dinamismo de finales del año pasado. Sin embargo, mantenemos cautela por algunos vientos en contra, en especial la volatilidad externa y la política monetaria", señalaron analistas de Banorte.

Por grupos de actividad económica, en las secundarias el crecimiento sería de 2.9 por ciento anual en febrero, desde el 2.5 por ciento de enero, mientras que las terciarias se desaceleraron con un avance de 3.1 por ciento anual, desde 3.5 por ciento en el primer mes del año.

Expectativas optimistas

En el primer bimestre del año, la actividad económica fue impulsada por el avance de las actividades terciarias y la recuperación de las secundarias.

■ Variación porcentual mensual de la actividad económica

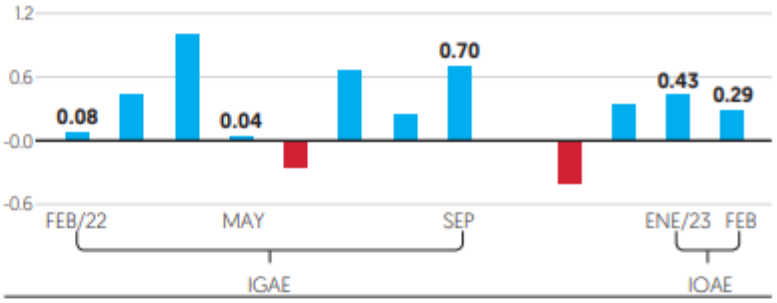

Fuente: INEGI

TRES MESES AL ALZA

En su comparación mensual, el IOAE ligó tres meses al alza; en febrero crecería 0.3 por ciento y en enero, 0.4 por ciento.

"El IOAE anticipa un incremento de 0.3 por ciento mensual para la economía en febrero, tras un avance de 0.4 por ciento en enero, con estas cifras se favorece el escenario de un avance superior a 0.6 por ciento trimestral en la primera parte del año", señalaron analistas de Monex.

Según las estimaciones del INEGI, las actividades secundarias crecieron 0.2 por ciento en enero y las terciarias 0.3 por ciento.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP-36	23/03/2023	NACIONAL

Admite. Podrían ser considerados grupos terroristas.

BLINKEN EN EL SENADO

'Cárteles controlan partes de México'

En una acalorada audiencia en el Senado de EU y bajo un intenso interrogatorio, Antony Blinken reconoció, por primera vez, que los cárteles mexicanos controlan partes de México y consideraría designarlos organizaciones terroristas. Más tarde, también en el Senado, el secretario de Estado moderó sus comentarios. —*José López Zamorano*

NACIONAL / PÁG. 36

RETO, MUERTES POR FENTANILO, INDICA

Cárteles controlan zonas de México, advierte Blinken en Senado de EU

La administración Biden consideraría designarlos como organizaciones terroristas foráneas, dice el secretario

Reconoce acciones antidrogas que hace su vecino del sur, pero pide ser más efectivo

JOSÉ LÓPEZ ZAMORANO
nacional@elfinanciero.com.mx

WASHINGTON, DC.- Bajo un intenso interrogatorio del senador republicano de Carolina del Sur, Lindsey Graham, el secretario de Estado de la Unión Americana, Antony Blinken, reconoció, por primera vez, que los cárteles controlan porciones de México y dijo que la administración de Joe Biden consideraría designarlos como organizaciones terroristas foráneas.

En una acalorada audiencia del Comité de Gastos del Senado, Graham presionó al jefe de la diplomacia en lo que el propio Blinken reconoció que es probablemente el reto más importante que enfrenta Estados Unidos en este momento: las más de 70 mil muertes de ciudadanos estadounidenses al año por consumo de píldoras con fentanilo procedentes de México.

"¿Están los cárteles de las drogas en control de partes de México y no el gobierno mexicano?", preguntó en una hilera de cuestionamientos a rajatabla. "Creo que es justo decir que sí", le respondió Blinken, visiblemente nervioso.

"¿Coincide con la declaración de que el fentanilo procedente de México está matando a decenas de miles de estadounidenses?, soltó después Graham. "Sí, y también está matando mexicanos", contestó Blinken desde el banquillo de testigos.

"¿Usted cree que están funcionando nuestras políticas contra el fentanilo procedente de México y contra los cárteles?", insistió el senador de Carolina del Sur y cercano aliado político de Donald Trump.

"Ellos (los mexicanos) necesitan hacer más, necesitan ser más efectivos. Una de las cosas que podemos hacer, por ejemplo, es tener la tecnología en nuestras fronteras para detectar el fentanilo. Un 96 por ciento del fentanilo que viene a Estados Unidos lo hace por puntos de cruce legítimos. Tenemos la tecnología que puede detectar mucho de eso", apuntó Blinken.

Graham es el autor de una propuesta de ley para designar a los cárteles mexicanos del narcotráfico organizaciones terroristas foráneas, además de autorizar el uso del Ejército de Estados Unidos para destruir los laboratorios clandestinos de drogas sintéticas en territorio mexicano.

Durante la audiencia, el legislador evitó mencionar el tema del uso de las fuerzas militares de la Unión Americana contra los cárteles, y se enfocó en el papel de México en la lucha contra el tráfico de fentanilo y la posibilidad de que las organizaciones criminales trasnacionales sean designadas como terroristas extranjeras

Cuando Blinken argumentó que Estados Unidos puede hacer más

en la lucha contra el narcotráfico de fentanilo con la instalación de nueva tecnología de detección de la droga sintética en la frontera con México, Graham lo interrumpió: "¿Qué tal si mejor vamos a la fuente y declaramos a las organizaciones criminales mexicanas como organizaciones terroristas foráneas bajo la ley de Estados Unidos? ¿Lo consideraría?".

"Sí, ciertamente consideraríamos eso, pero no me queda claro (que la designación de terroristas foráneos) nos daría nuevas herramientas o autoridades", aclaró Blinken.

Más tarde, ante el Comité de Relaciones del Senado, presidido por el demócrata de Nueva York, Bob Menendez, Blinken tuvo un tono más positivo cuando habló de México, a pregunta del senador republicano de Carolina del Sur, Tim Scott, que representa a los cuatro estadounidenses secuestrados en Matamoros, Tamaulipas, en días pasados.

"Estamos trabajando con México para desmantelar a los cárteles. Con nuestro apoyo, México ha tomado acciones significativas para desmantelar a organizaciones criminales, lanzarse contra los cárteles y contra los líderes", sostuvo Blinken.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	27	23/03/2023	NACIONAL

#NUEVAYORK

En vilo, el futuro de Trump

SE DIVIDEN OPINIONES

- 50% de estadounidenses cree que investigación es por política.
- Funcionarios de seguridad se preparan para posibles disturbios.
- La acusación contra Donald Trump podría durar varios meses.

SE PREVÉ QUE EL GRAN JURADO NO VUELVA A SESIONAR ESTA SEMANA

AFP
ORBE@ELHERALDODEMEXICO.COM

Un gran jurado de Nueva York canceló ayer su sesión, según medios estadounidenses, lo cual retrasa la decisión sobre una eventual acusación penal contra el expresidente Donald Trump por dinero pagado para silenciar a una actriz porno.

El panel, que opera en secreto, generalmente se reúne los lunes, miércoles y jueves por la tarde, lo que ha generado especulaciones sobre la inminencia de una votación sobre una inculpación histórica contra un exmandatario.

2024

SON LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES DE EU.

76

AÑOS DE EDAD TIENE DONALD TRUMP.

La sesión de ayer fue cancelada, dijeron funcionarios policiales no identificados, sin explicar por qué. El diario *The New York Times* informó que las interrupciones en los procedimientos no son inusuales.

Por su parte, *Insider* citó a una fuente diciendo que es posible que el panel no vuelva a sesionar esta semana, lo que significa que lo más pronto que podría tomar una decisión sobre el caso es el lunes.

Con barricadas fuera de la Torre Trump y la Policía en alerta máxima, la ciudad está en vilo desde hace días por la posibilidad de que el exmandatario sea inculpado por la justicia del estado de Nueva York, particularmente después de que Trump afirmó el fin de semana que sería arrestado el martes, lo cual no ocurrió.

En EU, los fiscales pueden presentar testigos y pruebas a un panel de ciudadanos conocido, que decide si un caso amerita una inculpación.

De ser inculpado, el magnate, de 76 años, se convertiría en el primer expresidente acusado de un delito y se complicarán sus aspiraciones de ser candidato presidencial republicano para los comicios de 2024.

También sería la primera vez que podría verse a un exmandatario arrestado, registrado con toma de huellas dactilares, y tal vez, esposado.

Expertos sugieren que podría pasar algún tiempo antes de que Trump sea procesado ante un juez de la corte penal de Manhattan.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL MAÑANA		23/03/2023	REGIONALES

Cobran mucho, aportan poco

En más de 17 meses como diputados locales, a casi la mitad de su gestión, al menos una veintena de legisladores han presentado cinco o menos iniciativas, a pesar de haber cobrado 1 millón 134 mil pesos cada uno.

Entre los 36 diputados se han pagado 40 millones 824 mil pesos, de acuerdo con el tabulador de sueldos y prestaciones, con un total de 223 iniciativas individuales entre los legisladores y 337 entre el PAN, Morena, PRI y MC.

https://www.elmanana.com/tamaulipas/cdvictoria/legisladores-cobran-mucho-por-pocas-iniciativas/5684207

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MONTERREY		23/03/2023	REGIONALES

Clúster Energético alerta por falta de equipo moderno en refinería de Cadereyta

La refinería de Cadereyta produce gasolina y diésel de bajo azufre, ése no es el problema, más bien sería la alta producción de combustóleo y falta de modernización de los equipos, señaló César Cadena, presidente del Clúster Energético de Nuevo León.

https://www.milenio.com/politica/cluster-energetico-alerta-falta-equipo-moderno-refineria

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL OAXACA		23/03/2023	REGIONALES

Tras casi 10 años de exigir justicia, llegó castigo para feminicida de Dafne, primer caso tipificado en Oaxaca

El pasado 27 de mayo de 2022, la juez Cuarto de lo Penal del Distrito Judicial del Centro de Oaxaca dictó sentencia condenatoria de 74 años, tres meses y siete días de prisión en contra de Alejandro Enrique Rivera López, por el feminicidio agravado de Dafne Denisse Carreño Bengochea, ocurrido el 9 de abril de 2013.

https://oaxaca.eluniversal.com.mx/sociedad/tras-casi-10-anos-de-exigir-justicia-llego-castigo-para-feminicida-de-dafne-primer-caso

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO		23/03/2023	REGIONALES

A seis años del crimen, continúa la impunidad en caso de Miroslava Breach

A seis años del artero homicidio de la periodista Miroslava Breach Velducea la impunidad persiste, al grado que permite que el sistema político y criminal continúe intocable.

La abogada Sara Lidia Mendiola Landeros, directora de Propuesta Cívica, informó que a pesar de que la investigación del caso está abierta en el último año no hay avance, siguen pendientes las órdenes de aprehensión contra Crispín N., identificado como quien ordenó el asesinato de Miroslava y contra Jaciel N., coautor material.

https://www.elheraldodechihuahua.com.mx/local/chihuahua/a-seis-anos-del-crimen-continua-la-impunidad-en-caso-de-miroslava-breach-9799019.html

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COYUNTURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

Enrique de la Madrid plantea una alianza con MC para la Presidencia del 2024

Enrique de la Madrid, uno de los militantes del PRI para buscar la Presidencia en 2024, planteó la necesidad de una candidatura en unidad con MC.

El exsecretario de Turismo planteó que a ningún partido le alcanza para acceder al poder de forma individual, por lo que es necesario agruparse para evitar la destrucción del país.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AIyq7%2DBW5XiI9EU&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213642&parId=75F18D3264FEE48F%213632&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Aristegui NOTICIAS	0	23/03/2023	LEGISLATIV0

PAN denuncia a AMLO por poner ‘mañaneras’ en módulos de Pensión del Bienestar

La bancada panista en el Senado presentó una denuncia contra el Presidente de la República por el uso de los programas sociales para promocionar su imagen.

En el recurso interpuesto, la vicecoordinadora de la bancada, Kenia López, solicitó al INE emitir medidas cautelares para que se deje de transmitir y retransmitir la conferencia mañanera del Presidente de la República en los módulos en donde los adultos mayores tramitan la pensión para el bienestar.

Argumentó que la transmisión de la mañanera cae en el supuesto de uso indebido de recursos públicos para promoción personalizada, lo que está prohibido en la ley.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21ANITouv7O8BsVf0&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213637&parId=75F18D3264FEE48F%213632&o=OneUp

Entrevista / Jorge Carlos Ramírez (Senador – PRI)

"El objetivo es poner sobre la mesa la reorganización de la fracción (sobre la destitución de Osorio Chong), la reasignación de tareas, la reasignación de efectivos, esta reorganización abarca todos los niveles o los puede abarcar. Podemos mejorar las relaciones entre nosotros, nuestra estrategia con el bloque, podemos mejorar nuestras relaciones con el partido. El gobierno depende de nuestra estrategia, nosotros no vamos a hacer concesiones, hay temas en el electoral, por ejemplo, donde no podemos hacer concesiones y hay temas como seguridad en donde estamos convocando al gobierno a construir algo".

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AFSLwDNkhAibqvM&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213651&parId=75F18D3264FEE48F%213632&o=OneUp

Entrevista / Marcelo Ebrard (Secretario de Relaciones Exteriores)

“Yo estoy preparado y estoy buscando la candidatura presidencial por el partido en el que estoy militando, por la causa que he defendido. Estoy seguro que puedo y voy a ganar esa encuesta. La forma de tener equidad es que nos separemos del cargo antes de la encuesta y digamos qué pensamos cada quien. Creo que hacia adelante lo que México tiene que hacer es que crezca la clase media, no hay de otra.”

https://drive.google.com/file/d/1M0VmxYLERRPRyZWW8hQjjRpvS5HA-ZMZ/view

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	10	23/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

¿QUÉ QUIERES COMUNICAR?

LAURA PUENTE

#OPINIÓN

¿EL PRD *DESPERTÓ*?

Tras la derrota en 2018, aún hay políticos en el sol azteca que siguen dando la cara, ahí está su actual coordinador de bancada, Luis E. Cházaro

Hace 26 años la capital del país se volcaba a la izquierda de la mano de sus figuras emblemáticas: Cuauhtémoc Cárdenas, Gilberto Rincón Gallardo, Heberto Castillo Ifigenia Martínez, Alejandro Encinas y, por supuesto, Andrés Manuel López Obrador, entonces militantes del PRD, ganaban con contundencia la Ciudad de México.

Tras la derrota en 2018, vivieron una intensa campaña contra el exjefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, a quien lograron anular políticamente y el partido vivió sus horas más oscuras

Aún así hay políticos en el sol azteca que siguen dando la cara, ahí está su actual coordinador de bancada, Luis E. Cházaro, quien conoce bien el gobierno capitalino tras su paso en 2006 como director de Regulación y Fomento Económico en la Secretaría de Desarrollo Económico. No sería la única vez que Espinoza Cházaro tuvo alta responsabilidad patrimonial, pues en 2008 encabezó la oficina del PRD para Vinculación Empresarial y, en 2011 fue jefe de asesores del entonces líder nacional Jesús Zambrano Grijalva, cuando ese partido manejaba sus partidas presupuestales más cuantiosas.

El PRD ha sido un bastión de encuentro contra el oficialismo

Esto tomó relevancia hace algunos días cuando rindió su informe de actividades ante una convocatoria política que llamó la atención, pues entre los asistentes estuvieron los dirigentes nacionales Marko Cortés (PAN), Jesús Zambrano (PRD), el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, y el coordinador de GPPRI, Rubén Moreira, entre otros.

El acto sirvió de *destope* para Espinoza Cházaro a la jefatura de Gobierno de la CDMX, a pesar de que en enero pasado se reafirmó que en la coalición Va x México el reparto de los estados ya estaba hecho, con la capital para Acción Nacional.

Aunque reiteró que su apoyo incondicional será para quien sea el candidato, pidió que este sea quien esté mejor posicionado desde un método democrático e hizo un llamado a elegir las "reglas del juego"; entonces, ¿el "reparto" a inicio de año fue erróneo? Ya se verá en las siguientes encuestas.

El diputado no titubeó al recordar que cuando el perredismo gobernó la capital, no se presentaba la grave problemática de abasto de agua, tampoco *tembló* al asegurar que lo único que necesitaban su partido para *despertar* al perredismo capitalino era alguien que le ofreciera rumbo y causa.

Por cierto, no fue amable con Movimiento Ciudadano ni con su líder Dante Delgado, a quien acusó de dividir el voto para favorecer a Morena, aunque eso sí, llamó a Salomón Chertorivski, un exintegrante del PRD y quien también busca la Jefatura de Gobierno con MC, a convencer al partido naranja para integrarse a la coalición en el próximo proceso electoral.

El rompimiento con el presidente López Obrador y su subsecuente ataque desde Palacio Nacional logró minar al perredismo nacional, hoy su convicción política los hace caminar en conjunto con la coalición porque antes que partido, el PRD ha sido un bastión de encuentro contra el oficialismo en México, *darlo por muerto* sería un grave error estratégico, así lo demuestra la historia.

LAU.PUENTEE@GMAIL.COM / @LAURAPUENTEEN

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		23/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LOS TRES PODERES

Juan López Miguel

PAN-MC: CORREGIR FALLIDA ESTRATEGIA EN MATERIA DE SEGURIDAD; DÍA MUNDIAL DEL AGUA: PRECIO ACCESIBLE Y ASEQUIBLE, A LOS MEXICANOS

Una vez más, en el Congreso de la Unión, legisladores de oposición, exigen al gobierno federal, cambie estrategia en materia de seguridad pública, porque los resultados, indican que es un fracaso, y la violencia y delincuencia, rebasan a la autoridad, en los tres niveles de gobierno.

Ayer 12:20 horas, en la sede del Paseo de la Reforma, número 135, cual adelantó el senador Ricardo Monreal Ávila, se instaló Comisión Bicameral para la Evaluación y Seguimiento de las Fuerza Arada Permanente, en tareas de seguridad pública, órgano del Legislativo que presidirá el político de Zacatecas y se integra por 18 representantes populares, es decir, 9 integrantes por Cámara de Diputados y 9, por la Cámara del Federalismo.

Con ello, ponderó el coordinador del grupo mayor en el Senado, cumplen mandato constitucional, relativo al artículo V Transitorio de la reforma constitucional en materia de Guardia Nacional, decreto que se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el 26 de marzo del 2019, el cual, se modificó el 18 de noviembre del 2022, con el objetivo principal de llevar a cabo el análisis y dictamen de los informes que remite el Ejecutivo, respecto a las acciones de la Fuerza Armada Permanente, en esa responsabilidad.

-“Espero que esa función y que esta comisión históricamente le rinda cuentas al pueblo de México. Por vez primera en la historia del país, se ha integrado y ahora se instala esta Comisión Bicameral”, resaltó ante sus integrantes, el también presidente en Junta de Coordinación Política.

Optimista, el legislador del partido en el poder, expresó;

-“Que sea para bien de todos los mexicanos y las mexicanas”.

Durante intervenciones de los miembros del órgano institucional y constitucional para evaluar y dar seguimiento a las Fuerzas Armadas en su tarea de coadyuvar a la paz y seguridad pública que ofreció como candidato en campaña, Andrés Manuel López Obrador, el senador José Clemente Castañeda Hoeflich, sin ambages, expuso que para el Movimiento Ciudadano, el fin último y sustantivo de la nueva Comisión Bicameral, “es la modificación real e integral de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, que a todas luces, ha fracasado”.

-“No habrá ruta posible para recuperar la paz, sino cambiamos la estrategia y eso es algo que podemos y debemos hacer como legisladores federales, más allá de esta Comisión”, agrega el también coordinador de esa bancada en el senado, en la cual, como en el partido del “movimiento naranja”, el mandamás se llama Dante Delgado Rannauro.

Tajante, el legislador jalisciense, añadió:

-“Si vamos a evaluar el trabajo de las Fuerzas Armadas y contribuir a su mejor desempeño para que tengan una ruta de salida de las tareas de seguridad, entonces también estamos obligados a aportar lo necesario para perfilar una nueva estrategia de seguridad y construcción de paz, que incluya, de manera central, el fortalecimiento y profesionalización de las policías civiles en los tres órdenes de gobierno”.

En la instalación de la Comisión Bicameral, Castañeda planteó decálogo que sus integrantes deben evaluar:

-Las capacidades y la actuación de la Fuerza Armada, como primer respondiente en tareas de seguridad pública.

-Los criterios de despliegue territorial de la Fuerza Armada, "pues donde incrementa el despliegue del Ejército, aumenta también la violencia y no ay tendencias a la baja".

-Llamar a comparecer a titulares de la Sedena, la Marina, la Guardia Nacional y demás funcionarios del gabinete de seguridad.

-Los avances en el desarrollo de la estructura y formación de capacidades de la Guardia Nacional, tras el traspaso del mando operativo y administrativo a la Sedena.

-La vulneración cibernética masiva a servidores de la Sedena, con la cual, se filtraron millones de documentos clasificados de las Fuerzas Armadas.

-El uso de tecnologías para espiar a la ciudadanía desde la Sedea e indagar a fondo la existencia del "Centro Militar de Inteligencia", que carece de bases legales y atropella al Estado de derecho.

-El uso de la fuerza pública y la letalidad de las Fuerzas Armadas y la Guardia Nacional a la luz de casos como los de Nuevo León, Tamaulipas, en septiembre de 2022 y febrero de 2023, así como el de Guanajuato, en abril 2022, entre tantos otros.

-Las facultades extraconstitucionales que este gobierno confiere a Fuerzas Armadas, su manejo presupuestal y su injerencia en la vida púbica del país.

-Evaluar la actual relación cívico-militar en el Estado mexicano y su evolución durante los últimos 15 años.

-Perfilar la ruta para el retiro paulatino de la Fuerza Armada de las tareas de seguridad pública, con objetivos claros y fechas concretas, con recursos suficientes, políticas públicas y metas concretas para que las autoridades civiles de la Federación, de las entidades federativas y los municipios, asuman a cabalidad las funciones de seguridad pública.

Clemente Castañeda, de plano, expuso ante el pleno de la nueva Comisión Bicameral, que esta instancia, no sea una simulación y que desde el Poder Legislativo se puedan plantear y ejercer acciones de fondo.

Contexto en el que, recordamos, el mismo Ricardo Monreal Ávila, coincide en la urgente necesidad para modificar la estrategia del gobierno federal, en materia de seguridad pública.

Empero, así como el promovente de la nueva política en la materia, igual que su antecesor y enemigo político-personal, Carlos Salinas de Gortari, "ni ve ni oye", a correligionarios o adversarios, como el diputado-presidente en Cámara de los diputados, Santiago Creel Miranda, cuando exigen urgencia de cambiar fallida estrategia contra violencia y seguridad o cuando ofrecen asesoría en la materia, máxime, cuando el legislador del PAN, fue secretario de Gobernación y de esa materia, como de leyes, sabe mucho.

Miembro de la Comisión Bicameral, el diputado de Morena, Juan Isaías Bertín Sandoval, quien expresó lo que todos los mexicanos, conocen, que no se puede tener una policía de calidad, sino hay los estándares adecuados en materia de capacitación y formación. El representante popular del partido en el poder, admite que los mexicanos, ya no quieren ser policías, no sólo por los bajos salarios, sino porque no se dignifica su labor.

Por el PAN, senador Damián Zepeda Vidales, quien observó que en el sexenio del presidente López Obrador, se registran aproximadamente 140 mil homicidios dolosos, los cuales, se ocasionan, en su mayoría, por integrantes del crimen organizado; sin rodeos, acusó: estrategia de seguridad pública

que ejerce el Ejecutivo, es un fracaso, fallida política pública, a la que integrantes en Comisión Bicameral, deben hacer cambios.

Su correligionario, el diputado Ricardo Villarreal García -vicepresidente de la nueva Comisión-, coincide en que la nueva Comisión, es histórica, toda vez que no existía un órgano en el Poder Legislativo, que pudiera participar de manera permanente en la construcción de la paz que desea la sociedad, además, deja en claro que la participación del Ejército, debe ser complementaria a la de autoridades civiles.

El controversial diputado, Gerardo Fernández Noroña, PT, con el trillado discurso de siempre: fue la derecha, quien "militarizó y bañó en sangre al país", y defendió que el gobierno actual, se esfuerza para pacificar al país.

-"Nosotros, no solo no protegemos a narcos ni a ningún grupo criminal, los combatimos con absoluta determinación".

El senador Miguel Ángel Mancera Espinosa, PRD, también resaltó el quehacer que tiene por delante la nueva Comisión Bicameral, como un mecanismo de control para evaluar y retirar paulatinamente a las Fuerzas Armadas de las tareas de seguridad y observó lo que él, no hizo cual jefe de gobierno en CDMX, "fortalecer a las policías locales, pues en la mayoría de los casos, no están bien preparadas y equipadas".

El diputado, Francisco Javier Huacus Esquivel, PRD, observó que la nueva Comisión, sea un órgano de control desde el Congreso y mantener a las Fuerzas Armadas en donde más se necesiten y den paz a los mexicanos.

-"La responsabilidad que tenemos es enorme, ya que daremos seguimiento al desempeño de una institución con mayor confiabilidad", comentó durante la instalación del órgano legislativo para evaluar a las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad púbica.

Por el Grupo Plural, el senador Emilio Álvarez Icaza Longoria, acusó que la mayor parte de las sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, en contra del Estado mexicano, son por la participación de efectivos militares, además, no hay justicia para víctimas de violación a derechos humanos, de parte de militares y marinos.

Otros diputados que integran la instancia legislativa: Roberto Carlos López García, PRI; Javier Joaquín López Casarín, del Verde; Braulio López Ochoa Mijares, MC.

Críticas al gobierno federal, por el fracaso en su política de combate a violencia y delincuencia, autocríticas de los miembros de la nueva instancia, ante el reto que tienen para evaluar participación de las Fuerzas Armadas en su tarea de coadyuvar a la paz y seguridad pública que ofreció Amlo, cual candidato en campaña y urgencia de cambio a la fallida estrategia en materia de seguridad pública, comentarios de senadores y legisladores de oposición, durante instalación de nueva Comisión Bicameral en la materia.

¡Cuidado!

EN EL CHACALEO

Con motivo de efeméride, Día Mundial del Agua, mesa directiva en Cámara de Diputados, que preside Santiago Creel Miranda, posicionó la fecha, a través de la diputada Marcela Guerra Castillo, quien a amanera de preámbulo, citó que desde 1992, la ONU, declaró esa conmemoración, pues el acceso al agua potable es una necesidad básica del ser humano, y vital desde el punto de vista de la salud. La celebración de este día, expuso en la tribuna popular de San Lázaro, tiene por objeto dar a conocer la importancia de los recursos hídricos del planeta y apoyar las iniciativas a nivel mundial para brindar a todas las personas el acceso al agua y busca crear conciencia sobre la importancia de su aprovechamiento... En 2010, se reconoce el acceso al agua potable como un derecho humano esencia, lo que significa que toda persona tiene derecho a disponer de este vital líquido de forma segura, aceptable y asequible para uso personal y doméstico. En el 2019, recordó, bajo el lema "agua para todos", la ONU se pronunció por aumentar los esfuerzos por lograr una gestión sostenible y sustentable del agua para asegurar disponibilidad del recurso, contexto en el cual, la diputada

priista, observó que los mexicanos, tengan acceso universal, equitativo y a precio asequible del vital líquido. ¡Que así sea!... Hay que decirlo, el presagio para esencial elemento, está en peligro por el calentamiento global, desperdicio y uso irracional que hace el hombre como por ejemplo, en lugar de un cubetazo, lavan la banqueta de su casa, a ¡manguerazo!, fugas domésticas o en las calles... ¡Caramba!... Entonces, oportuna la iniciativa de un diputado panista, Luis Mendoza Acevedo, de reforma al artículo 17 ter, en Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, con lo que pretende sumar a los estados y municipios en el país, para que instalen en sus inmuebles, sistemas de captación de agua pluvial, de acuerdo a requerimientos de la zona geográfica y necesidades de cada uso… "Estamos ante una de las peores crisis hídricas en el país. Es urgente que tomemos medidas inmediatas y a todos los niveles que nos permitan estar preparados en los próximos años", observa el legislador de oposición… ¡Caray!, cómo es posible que en la tierra del legendario Joaquín Guzmán Loera, haya campos jornaleros, donde los menores sufren hambre y hacinación, ¡peor que en un campo de concentración nazi!... Si el hombre leyenda sinaloense estuviera en libertad en su país, no creemos que esos abusos de los productores agrícolas, sean realidad… Gobiernos del PRI o de Morena gobiernan la entidad, pero ejercen omisión en esos abusos a nuestros compatriotas, ¡en su propio país!... No hay que olvidar que el peor enemigo del mexicano, ¡es el otro mexicano!... Senadora de Morena, Martha Guerrero Sánchez, acusa que en el Estado de México, existen diversas quejas del magisterio respecto a distintas prácticas que se realizan en la entidad, previo a los comicios de junio próximo, porque las personas que se dedican a actividades políticas, "amanecen con plazas no se toma en cuenta el trabajo ni la experiencia de los educadores que no tienen filias partidistas"... En territorio mexiquense, añade, manipulan el trabajo de los maestros ante los ejercicios de elección, "porque a los que obligan y amenazan con quitarles o no darles plazas y horas, es a este sector"… ¡Viva México! ¡Viva!... En la tribuna popular de San Lázaro, grupos parlamentarios posicionaron sus puntos de vista con motivo del Día Mundial del Síndrome de Down, el cual, se conmemora cada 21 de marzo... Por el PT, diputada Ana Karina Rojo Pimentel, ponderó que efeméride, tiene la finalidad en generar mayor conciencia pública sobre este importante tema y recodar la dignidad, valía y contribuciones de estas personas como promotores del bienestar y diversidad de sus comunidades. Este Síndrome, ilustró al pleno, es una combinación de cromosomas que siempre ha formado parte de la condición humana y existe en todas las regiones del mundo; no es una enfermedad como se cree, sino una condición que ocurre cuando aparece una alteración genética en los cromosomas. "Cada 21 de marzo, no olvidemos utilizar calcetines de colores, como un mensaje solidario para las personas que viven un gran reto", observó… Una de las muchas lecturas que tiene el "cuartelazo" priista en el Senado, es que "el tal amlito", ganó la primera parte, la cual, fue como pataleos, porque no se espera que el TEPJF,

resuelva a su favor, que prolongue su ambición, avaricia y codicia, por permanecer más allá del 18 de agosto siguiente, en la dirigencia del partido, para "palomear", "negociar", "reelegir", e imponer candidatos al Senado y San Lázaro… Algo así que dice: ayer, ganó; próximos meses, perdió… Otra señal, la catastrófica, que así como le allanan sus planes siniestros, perversos y tenebrosos en contra del senador "oriental", en el 2024, le cobrarán factura, y lo alistan para que sea el que "reviente", bloque opositor con PAN-PRD, para el momento en que postulen candidato presidencial, porque no aceptará la candidatura que se merece un panista… Y como el que divide gana, es la apuesta de "ysq"… Recordamos que Dante Delgado Rannauro y el MC, por ello, no forman parte de este bloque opositor, porque no confían en "el tal amlito", quien no tiene atributos esenciales en discreción, lealtad, confianza y respeto… En tiempo y forma, en este espacio lo advertimos, cual confió a este espacio, el ex diputado federal, Edilberto Jesús Buenfil Montalvo, político de Campeche y quien inició en el sagrado oficio de la política, al enemigo público número uno en la entidad, cual lo tiene así, la gobernadora, Layda Sansores San Román… Es cosa de esperar… No creemos que Luis Videgaray y Enrique Peña, dejen en la orfandad al senador "oriental" e impulsen la ambición de "el tal amlito". ¡Claro!, el asunto así quedaría, si "ysq", metió las manos, cual decía un antecesor, José López Portillo, "con toda la fuerza de un Presidente"…

www.los3poderes.com… juanlopez23@hotmail.com… Twitter: @JuanLopezMiguel…

TRASCENDIÓ

Que la presidenta del INAI, **Blanca Lilia Ibarra**, acudirá hoy al Senado a presentar el informe de labores 2022 para dar cuenta de que en ese periodo el pleno resolvió un total de 16 mil 894 recursos de revisión de acceso a la información y en 58.5 por ciento de los casos, es decir, en 9 mil 831, ordenó, modificó o revocó las respuestas de los sujetos obligados, instruyendo a garantizar el derecho a saber de las personas, lo que a unos no les gusta, y por cierto con el trabajo de solo cinco magistrados por la tardanza cameral en el nombramiento de dos vacantes desde abril pasado.

Que hayan entrampado o no los republicanos al secretario de Estado de EU, **Antony Blinken**, lo cierto es que mientras el presidente **Andrés Manuel López Obrador** le pegaba con todo a esa dependencia de la Casa Blanca por el informe sobre tortura y matanzas en México, el canciller **Marcelo Ebrard** se apuró a comprar la versión de que su colega estadunidense fue presionado por los senadores para decir que varias zonas aquí están controladas por el *narco* y que los cárteles sí deben ser considerados terroristas. Bueno.

Que en reunión de Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, la mayoría conformada por Morena, PT y PVEM bateó la propuesta de la oposición para debatir en la sesión del pleno sobre el discurso de odio y violencia contra la ministra presidenta de la Suprema Corte, **Norma Lucía Piña**. Según los legisladores de la 4T, también el presidente **Andrés Manuel López Obrador** ha sido objeto de escarnio y nadie ha pedido discutir el tema en San Lázaro.

Que sin precisar el estado de conservación ni el número de objetos y de obras, la Secretaría de Cultura y el Instituto Nacional de Bellas Artes informaron que el Centro Nacional de Conservación y Registro del Patrimonio Artístico Mueble, bajo las orientaciones del juez que lleva el caso del intestado y con apoyo de la Guardia Nacional, realizó el traslado de una parte del acervo del escritor **Octavio Paz** y su esposa, **Marie José Tramini**, para su restauración.

JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

ANDRES MANUEL LÓPEZ OBRADOR; DEPARTAMENTO DE ESTADO DE LOS EEUU NO CAMBIA Y "PROTEGE AL CONSERVADURISMO"

El Presidente **Andrés Manuel López Obrador**, aseguró que si bien el presidente estadounidense, **Joe Biden** es muy respetuoso de la soberanía de México, el Departamento de Estado de los EEUU no cambia y protege al conservadurismo. Dijo esto después de que esa dependencia de Estados Unidos dio a conocer un informe sobre derechos humanos, donde acusa a autoridades mexicanas de practicar la tortura al tiempo que critica el trato de AMLO a los periodistas y activistas mexicanos. Es un departamentito dentro del Departamento de Estado que protege al conservadurismo de América Latina, del Caribe y del Mundo. Consideró que en el Departamento de Estado no cambia, tiene una política añeja, anacrónica. **López Obrador** comentó que el informe del departamentito es un bodrio, que habla de suposiciones y no tiene sustento, ya que utilizan la calumnia en el documento porque no tienen pruebas.

SENADOR ALEJANDRO ARMENTA; MÉXICO, A UN PASO DE LOGRAR LA SOBERANÍA ENERGÉTICA

El senador **Alejandro Armenta**, presidente de la Mesa Directiva del Senado, afirma que en los últimos cuatro años se ha hecho lo que no se hizo en cuatro décadas: ponderar el potencial económico energético del país. Nuestra nación está a un paso de logar la soberanía energética, real y auténticamente, porque en los últimos cuatro años se ha logrado hacer lo que se dejó de hacer durante cuatro décadas, que es ponderar el potencial económico energético que México tiene. Destacó que fuimos la cuarta potencia mundial en materia de producción petrolera y somos la décima potencia en materia petrolera. Señaló que el país vende todavía, hoy en día, un barril de petróleo entre 50 y 60 dólares, y sólo cuando gobernaron **Felipe Calderón y Vicente Fox** el petróleo llegó a más de 130 dólares el barril. Pero por cada barril de petróleo que vendemos en 50 dólares, importamos por ese barril derivado del petróleo, más de dos mil dólares en productos derivados de ese barril que les vendemos. Expuso que esos productos derivados que México importa para la industria son materias primas para prendas de vestir, fibras sintéticas, acrilanes, poliésteres, los plisados para muebles, tanques, el dacrón para tejidos resistentes; teflones, plásticos y pinturas. **Alejandro Armenta** puso como ejemplo el caso de China, que tiene 179 refinerías. Estados Unidos tiene 135 y hay todo un escándalo porque Deer Park logró recuperarlo el Presidente **Andrés Manuel López Obrador** para el beneficio de México. Rusia tiene 40 refinerías; la India tiene 23 y construye la refinería más grande del mundo en este momento, cuando hay voces que dicen que construir una refinería es regresar al pasado. Señalo que en el caso de Japón, no tiene una gota de petróleo en el subsuelo y tiene 23 refinerías; Canadá 18; y México ya tiene ocho refinerías y el próximo año vamos a dejar de vender petróleo en 50 dólares y dejar de importar ese barril de petróleo que regalamos en 50 dólares, vamos a dejar de importar los dos mil dólares que importamos en derivados para toda la industria.

DIPUTADA MARCELA GUERRA; CÁMARA DE DIPUTADOS EMITE PRONUNCIAMIENTO POR EL DÍA MUNDIAL DEL AGUA

La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, a través de la diputada **Marcela Guerra Castillo** (PRI), emitió un pronunciamiento sobre la efeméride con motivo del Día Mundial del Agua. **Guerra Castillo**, vicepresidenta de la Mesa Directiva, expresó que, en el año 1992, la Asamblea General de las Naciones Unidas declaró el 22 de marzo de cada año, como el Día Mundial del Agua, pues el acceso al agua potable es una necesidad básica del ser humano y vital desde el punto de vista de la salud. La celebración de este día, tiene por objeto dar a conocer la importancia de los recursos hídricos del planeta y apoyar las iniciativas a nivel mundial para brindar a todas las personas el acceso al agua, y busca crear conciencia sobre la importancia de su aprovechamiento. Indico que bajo el lema agua para todos, la Organización de las Naciones Unidas se pronunció por aumentar los esfuerzos por lograr una gestión sostenible y sustentable del agua para asegurar la disponibilidad del

recurso. Por ello, además de instaurar este día, se integró dentro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el garantizar la disponibilidad y la gestión social del agua y el saneamiento para todas y todos.

SENADOR RICARDO MONREAL; URGE RESOLVER FONDO DE PENSIONES PARA PROTEGER A TRABAJADORES EN RETIRO

El coordinador parlamentario de Morena del Senado, **Ricardo Monreal**, en la inauguración de la "Caravana CONSAR en el Senado de la República", destacó que uno de los principales problemas que urge resolver en México, es el fondo de pensiones para proteger los ingresos de los trabajadores en retiro. Acompañado por el presidente de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, **Iván Pliego Moreno**, encabezó la ceremonia que tuvo como propósito concientizar a los trabajadores sobre la importancia del retiro y el ahorro voluntario, así como promover que incrementen su tasa de reemplazo y tomen el control de su cuenta AFORE. Explicó que la reciente reforma de pensiones de diciembre del 2020, impulsada por el Ejecutivo federal, estableció un nuevo paradigma, un parteaguas en la seguridad social, ya que dio un gran paso al mostrar la solidaridad de los empresarios de este país, la voluntad del Gobierno y del Poder Legislativo para poder impulsar una pensión más justa. Este proyecto propone reducir las semanas cotizadas, aumentar las aportaciones del 6.5 al 15 por ciento; incrementar la pensión garantizada; y reducir las comisiones de las AFORES que hoy se encuentran en estándares internacionales. **Ricardo Monreal** acotó que el fondo de pensiones es un gran problema que tenemos que resolver muy pronto. Los fondos de retiro son un problema grave que tenemos que empeñar y que tenemos que, en este Poder Legislativo, lograr soluciones.

CANCILLER MARCELO EBRARD; PEDIRÁ EXPLICACIÓN A LAS ACCIONES DE BLINKEN

Marcelo Ebrard, secretario de Relaciones Exteriores, señaló que le hablará al secretario de Estado de Estados Unidos, **Antony Blinken**, para pedirle una explicación sobre su apertura a permitir la declaratoria de los cárteles mexicanos como terroristas, a fin de que las Fuerzas Armadas estadounidenses intervengan en México. **Ebrard** destacó que **Blinken** dijo que México está haciendo un gran esfuerzo contra el fentanilo, pero que entiende que hay una campaña republicana para las elecciones del año que entra. Sobre la acusación de que en México hay zonas del territorio donde el gobierno no tiene control, cuestionó si en Estados Unidos si se tenía el control de esto, pues señaló que el punto donde más consumo se tiene de fentanilo es en los grandes lagos. El canciller mostró una gráfica de una estadística con datos de Estados Unidos que muestra a todos los detenidos de fentanilo, en la que son ciudadanos americanos no mexicanos, es decir que los traficantes con fentanilo son mayoritariamente ciudadanos de Estados Unidos.

MARIO DELGADO; ESTAMOS LISTOS PARA TERMINAR CON MÁS DE 90 AÑOS DE CORRUPCIÓN Y SAQUEO EN COAHUILA Y EL EDOMEX

El presidente nacional de Morena, **Mario Delgado**, a unos días del inicio formal del proceso electoral, aseguró que el partido está listo para terminar con más de 90 años de corrupción y saqueo en el estado de Coahuila y en el Estado de México. No hay mal que dure cien años y vamos a terminar con la hegemonía de la corrupción porque va a prevalecer la transformación. La esperanza de la gente, de un cambio verdadero es más grande que la corrupción, que el saqueo, que la injusticia y que la inseguridad que por años han acechado a estas dos entidades. El líder morenista informó que el próximo domingo Morena registrará a sus candidatos a la gubernatura del Estado de México y Coahuila. Indico que acudirá como representante del Comité Ejecutivo Nacional. Es un motivo de orgullo registrar a la maestra **Delfina Gómez** y al ingeniero **Armando Guadiana** como nuestros candidatos, porque desde las diferentes posiciones en las que se han desempeñado han demostrado ser servidores públicos extraordinarios, que siempre han apoyado nuestro proyecto y son dos personas que, sin duda, lograrán con su esfuerzo y dedicación que la Transformación llegue a dos estados más. El líder nacional de Morena se comprometió a trabajar sin descanso pues, subrayó, no hay victorias fáciles y menos cuando estamos viviendo el fin de un régimen corrupto porque cuando éstos se sienten perdidos, recurren a toda clase de mañas. Hay que trabajar todos los días para concretar nuestro objetivo. La fuerza de Morena está en la gente, radica en el pueblo organizado, por eso debemos permanecer unidos. No podemos dejar solo al presidente y tampoco a nuestros candidatos, así que a organizarse y a hacer equipo para sacar a la derecha en definitiva.

SENADOR MIGUEL ÁNGEL OSORIO; DEJA LA COORDINACION DEL PRI EN EL SENADO

El senador **Miguel Ángel Osorio Chong**, decide retirarse como coordinador de los senadores del PRI después de la petición de los 7 senadores priístas de solicitar un cambio en la coordinación. El senador renuncia a la bancada del PRI, sin embargo no renuncia a la militancia del PRI. A donde se irá al grupo plural y lo seguirán algunos compañeros senadores?

SENADOR CLEMENTE CASTAÑEDA; PRESENTA 10 PUNTOS PARA QUE FUNCIONE LA COMISIÓN BICAMERAL

El senador **Clemente Castañeda**, en la instalación de la Comisión Bicameral para la Evaluación y Seguimiento de la Fuerza Armada en tareas de Seguridad Pública, exigió que esta instancia no sea una simulación. **Castañeda** planteó 10 puntos a revisar, como el uso de tecnologías para espiar a la ciudadanía, la letalidad de las Fuerzas Armadas y la actual relación cívico-militar en el Estado mexicano. Para Movimiento Ciudadano el fin último y sustantivo de la Comisión Bicameral para la Evaluación y Seguimiento de la Fuerza Armada Permanente en tareas de Seguridad Pública es la modificación real e integral de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública que a todas luces ha fracasado. No habrá ruta posible para recuperar la paz si no cambiamos la estrategia y eso es algo que podemos y debemos hacer como legisladores federales más allá de esta Comisión. Dio a conocer los 10 puntos: Las capacidades y la actuación de la Fuerza Armada como primer respondiente en tareas de seguridad pública. Los criterios de despliegue territorial de la Fuerza Armada. Llamar a comparecer a titulares de la SEDENA, la Marina, la Guardia Nacional y demás funcionarios del Gabinete de seguridad. Los avances en el desarrollo de la estructura y formación de capacidades de la Guardia Nacional tras el traspaso del mando operativo y administrativo a la SEDENA. La vulneración cibernética masiva a los servidores de la SEDENA, con la cual se filtraron millones de documentos clasificados de las Fuerzas Armadas. El uso de tecnologías para espiar a la ciudadanía desde la SEDENA e indagar a fondo la existencia del Centro Militar de Inteligencia. El uso de la fuerza pública y la letalidad de las Fuerzas Armadas y la Guardia Nacional a la luz de casos como los de Nuevo Laredo, Tamaulipas. Las facultades extra constitucionales que este Gobierno le ha conferido a las Fuerzas Armadas, su manejo presupuestal y su injerencia política en la vida pública del país. Evaluar la actual relación cívico-militar en el Estado mexicano y su evolución durante los últimos 15 años. Perfilar la ruta para el retiro paulatino de la Fuerza Armada de las tareas de seguridad pública, con objetivos claros y fechas concretas, con recursos suficientes, políticas públicas y metas concretas para que las autoridades civiles de la Federación, de las entidades federativas y los municipios asuman a cabalidad las funciones de seguridad pública.

SENADOR MIGUEL ÁNGEL MANCERA; COMISIÓN DE SEGURIDAD NACIONAL PODRÍA REGRESAR A LA FUERZA ARMADA A CUARTELES

El senador **Miguel Ángel Mancera Espinosa**, Coordinador del GPPRD, asistió a la integración e instalación de la Comisión Bicameral de Seguridad Nacional, la cual evaluará y dará seguimiento a las tareas de las Fuerzas Armadas en materia de seguridad pública. **Mancera Espinosa** externó que el Poder Legislativo tiene la tarea de diseñar el andamiaje jurídico que garantice el actuar regulado de las fuerzas armadas y señalar, con indicadores, las entidades federativas donde no se requiera su presencia. El legislador aseguró que en los próximos días se deben desahogar los temas a abordar tales como recabar informes sobre las tareas que realizan el Ejército, la Marina y la Guardia Nacional, así como realizar las comparecencias correspondientes. Dicha comisión quedó integrada por nueve integrantes de la Cámara de Senadores y será presidida por el también presidente de la Junta de Coordinación Política, **Ricardo Monreal Ávila**.

ALEJANDRO MORENO; DIRIGENCIA DEL PRI RESPETARÁ DECISIÓN DE SENADORES SOBRE SU COORDINACIÓN, NO HAY DIVISIÓN EN EL PRI

El diputado **Alejandro Moreno Cárdenas** (PRI) sostuvo que si los senadores de su partido deciden, remover a **Miguel Ángel Osorio Chong** como su coordinador en el Senado de la República, la dirigencia nacional del PRI respetará la decisión. El CEN siempre será muy respetuoso de las decisiones que tomen los grupos parlamentarios, es decisión propia, facultades de las y los senadores de la República. Lo que hace el CEN es sujetarse a las decisiones que toman los senadores, como ha ocurrido siempre. El también presidente nacional del PRI señaló que los cambios de coordinadores son parte de la práctica política y se da en todos los partidos. Los cambios en la coordinación del Senado de la República han sido una constante, Acción Nacional, Movimiento Ciudadano han cambiado a sus coordinadores, se da en la práctica política, pero es una decisión de los senadores y el CEN del PRI siempre trabajará para fortalecer la comunicación y la coordinación en el trabajo legislativo. Negó que esto se dé por una división en el partido, ya que en una organización tan grande y plural como el PRI hay voces que coinciden y otras que no, por lo que hay que construir en la diversidad. **Moreno Cárdenas** destacó que hay un respeto irrestricto del PRI al compromiso de fortalecer el trabajo coordinado con los diputados y senadores, así como dar autonomía a la y los legisladores; ellos son los que constituyen el grupo parlamentario y su agenda legislativa. Sostuvo que los relevos y cambios siempre serán para bien, por lo que reconoció el trabajo que han realizado las y los senadores de su partido y reiteró que seguirá impulsando el trabajo coordinado.

SENADOR JORGE CARLOS RAMÍREZ; LA RESTITUCION DE OSORIO CHONG NO ES POR MALOS MANEJOS EN EL GRUPO PARLAMENTARIO

El senador **Jorge Carlos Ramírez Marín** rechazó que el malestar de 7 de los 13 senadores se debe a malos manejos de las prerrogativas del grupo parlamentario, pero afirmó que cada día tienen menos tiempo para resolver el problema de la organización interna del grupo parlamentario: No tengo ningún conocimiento de un mal manejo, por el contrario tengo un absoluto reconocimiento al trabajo que ha hecho el equipo

administrativo del senador **Osorio Chong**, no solamente son pulcros, son transparentes, son honrados y en lo que a mí respecta no habría ningún motivo en lo particular de cambiar ese equipo. Señalo que ni **Alejandro "Alito" Moreno** ni **Manuel Añorve** ni **Osorio Chong** mandan sobre la mayoría de los senadores del PRI, y reconoció que la bancada tricolor se tardó en analizar el relevo en la dirigencia del grupo parlamentario. Incluso sugirió que debieron haber determinado el puesto rotatoriamente. Hay una condición y es por mayoría, así de simple si eso vale cuando son 200 cuando son 13 debería valer más. No tendría por qué dividirnos cambiar de coordinador; en mi opinión debimos de haber cambiado cada 6 meses de coordinador y le hubiéramos dado mucha más amplitud a la bancada y hubiéramos hecho mucho más moderna nuestra forma de dividirnos.

SENADORA MÓNICA FERNÁNDEZ; INICIATIVA PARA ADICIONAR LA DISTINCIÓN GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL AL PREMIO NACIONAL DE LA JUVENTUD A FAVOR A LA COMUNIDAD LGBTIQ+

La senadora **Mónica Fernández Balboa**, presidenta de la Comisión de Gobernación, presento un Dictamen con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 72 de la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles. Este dictamen fue aprobado por las comisiones dictaminadoras, con esta reforma se propone adicionar la distinción género y diversidad sexual, al Premio Nacional de la Juventud, con la finalidad de premiar a la juventud perteneciente a la comunidad LGBTIQ+ que luchan por el acceso a los derechos humanos, a la visibilidad de la comunidad en los asuntos públicos y en general por el reconocimiento y la no discriminación. Las y los integrantes de las comisiones dictaminadoras consideramos fundamental el pleno respeto de los derechos humanos y así construir una nación de absoluta tolerancia, libertad e igualdad, en donde todas y todos seamos libres de tener una vida digna. Sin excepciones, sin discriminación, sin importar la elección concreta que cada quien realice en los distintos ámbitos de su desarrollo humano, en el ejercicio pleno de su libertad. Por ello resulta importante fortalecer la participación de las y los jóvenes en la vida pública de nuestro país, con la posibilidad de incidir no solo en la agenda pública sino en la creación de leyes y políticas públicas transformadoras. Desde el Senado de la República hemos aprobado diversas leyes que buscan prevenir y eliminar todas las formas de discriminación que se ejerzan contra cualquier persona. Sin embargo, los cambios en la legislación por sí mismos no son suficientes, éstos necesitan ser complementados con esfuerzos para cambiar las actitudes sociales. Esta reforma es una modificación más que contribuye a la promoción de los derechos humanos de la comunidad LGBTIQ+ y así erradicar todo tipo de discriminación, y en este caso, particularmente la discriminación por su orientación sexual e identidad de género.

SENADORA GABRIELA BENAVIDES; A FAVOR DEL DICTAMEN SOBRE DEUDORES ALIMENTARIOS

La senadora **Gabriela Benavides Cobos**, del PVEM, voto a favor del dictamen sobre deudores alimentarios, para garantizar el derecho alimentario a las niñas, niños y adolescentes. Indico que el derecho alimentario implica la gestión, tanto de la sociedad como de los juzgadores y sector público, este derecho permite el sano desarrollo en las actividades educativas, psicológicas y hasta emocionales; tanto para los menores como para las madres o padres que afrontan la obligación de llevar el sustento familiar. Quienes tenemos hijos e hijas conocemos la enorme responsabilidad que esto implica y es un deber de ambos padres, padre y madre, cuidarlos y otorgarles una adecuada formación. Los derechos alimentarios comprenden la satisfacción de sustento y supervivencia, alimentos, nutrición, vestido, habitación, recreación, atención médica, educación y hasta gastos de embarazo y parto. Señalo que es importante contar con un Registro Nacional de Obligaciones Alimentarias para proteger a las niñas, niños y adolescentes, para que a través de la justicia se identifiquen a las y los deudores y acreedores de obligaciones alimenticias que evadan su responsabilidad y que están obligados a brindar alimento a sus hijos. El Partido Verde votará a favor del presente dictamen al coincidir en que esta reforma será una pauta para que, en México, tengamos una niñez con pleno goce de sus derechos.

RECTOR JESÚS MADUEÑA; CONVOCA LA UAS A UNA GRAN CONCENTRACIÓN ESTATAL EN DEFENSA DE LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA

El Rector, doctor **Jesús Madueña Molina**, dio a conocer que para defender la autonomía universitaria, para defender a la universidad del pueblo, a la educación pública, la cobertura y la calidad educativa que ofrece, la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), se saldrá a las calles en una gran concentración estatal a realizarse el martes 28 de marzo en la ciudad de Culiacán, así lo aprobó el H. Consejo Universitario en Sesión Extraordinaria Permanente. Hacemos un llamado no solo a la comunidad universitaria, sino también a los empresarios, a los padres de familia, a todos los órganos de la sociedad civil, a los colegios de profesionistas, a todo el pueblo de Sinaloa a que acompañen a la Universidad Autónoma de Sinaloa en este proceso de defensa de la autonomía universitaria en esta gran concentración estatal que estamos convocando. Indico que la movilización forma parte del Plan de Acción propuesto por la Comisión especial formada para tal efecto y se enfatizó que se realizará simultáneamente a la defensa legal que se mantiene en los juzgados federales, autoridad que nuevamente otorgó suspensiones provisionales a 10 amparos interpuestos por consejeros universitarios. Con la razón y justicia federal de nuestro lado, con el apoyo de miles de universitarios, con el compromiso histórico de defender la autonomía, con convicción y pertenencia universitaria, pero sobre todo, como resultado de las

opiniones y voces quienes integran la Universidad Autónoma de Sinaloa, la Comisión de Plan de Acción propone a este Consejo Universitario, que aunado a la estrategia jurídica demos un paso adelante y se tenga a bien convocar a una gran concentración estatal universitaria.

DIPUTADO LUIS MENDOZA; ANTE CRISIS POR EL AGUA, DEPENDENCIAS DE GOBIERNO, MUNICIPIOS Y ALCALDÍAS DEBERÁN INSTALAR EN SUS INMUEBLES SISTEMA DE CAPTACIÓN DE AGUA DE LLUVIA

El diputado **Luis Mendoza Acevedo** (PAN) presentó una iniciativa para reformar el artículo 17 ter de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente con lo que pretende sumar a las entidades federativas, los municipios y alcaldías de la Ciudad de México para que instalen en sus inmuebles sistemas de captación de agua pluvial, atendiendo a los requerimientos de la zona geográfica y las necesidades de cada caso. Es urgente que tomemos medidas inmediatas y a todos los niveles que nos permitan estar preparados en los próximos años. El legislador detalló que en la Alcaldía Benito Juárez en la Ciudad de México, de la cual es representante, ya se cuenta con un sistema de captación de agua pluvial en edificios a su cargo, con lo que se ha ahorrado agua potable que sirve para abastecimiento de los vecinos. Es fundamental que se instalen captadores de agua de lluvia en los edificios de Gobierno, de los municipios, de las alcaldías en la Ciudad de México, con ello se reutilizará el agua de lluvia que hoy se desperdicia, se reducirá el uso de agua y tendremos más beneficios ante la escasez de agua en la Ciudad y en diversas zonas del país. La propuesta busca ampliar la obligación de instalar captadores de agua pluvial a los gobiernos de las entidades federativas, sus respectivos poderes y los Municipios y las 16 alcaldías de la Ciudad de México.

ANTONY BLINKEN; CRIMEN ORGANIZADO CONTROLA GRAN PARTE DE MÉXICO

El Secretario de Estado de Estados Unidos, **Antony Blinken**, afirmó que algunas zonas de México estaban completamente controladas por el crimen organizado. Ante el Subcomité de Gastos Internacionales del Senado estadounidense dijo: "Pienso que es justo decir que sí, los cárteles de la droga controlan partes de México y no el Gobierno. Aseguró que las principales víctimas de ello eran los mismos mexicanos: El propio pueblo mexicano es la víctima número uno de esa inseguridad. Algo que podría hacer Estados Unidos, es reforzar la tecnología en su frontera sur para gran parte del fentanilo que ingresa con la entrada ilegal de migrantes al país norteamericano. **Blinken** aseguró que consideraría la propuesta legislativa de varios legisladores republicanos para designar a los cárteles del narcotráfico como entidades terroristas, sin embargo, consideró que no aportaría nuevas herramientas para combatirlos, mismo argumento que utilizó la Casa Blanca.

www.hectormunoz.com.mx/
Twitter @hector munoz
Instagram jhectormunoz
Facebook Héctor Muñoz

Tiraditos

LAS FOBIAS CONTRA HUMPHREY

•Nos comentan que "la supuesta inconstitucionalidad" de la postulación de **Carla Humphrey** como candidata a la presidencia del INE no fue el único argumento que el Comité Técnico de Evaluación tomó en cuenta para dejarla fuera del proceso; también intervinieron las filias y fobias, sobre todo las últimas, de algunos integrantes de ese organismo. Por ejemplo, está el caso de **Andrés Norberto García Repper**, quien en su momento colaboró con la consejera en el entonces Instituto Electoral del Distrito Federal y tuvo que presentar su renuncia por filtrar información sobre la fiscalización que se llevaba a cabo en esa institución.

IMPUGNA UNAM SUSPENSIÓN DEFINITIVA SOBRE CASO ESQUIVEL

•La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), impugnó la suspensión definitiva otorgada a la ministra **Yasmín Esquivel Mossa**, que impide al Comité de Ética de la UNAM emitir una resolución sobre el plagio de su tesis de licenciatura. El asunto fue turnado a un Tribunal Colegiado, el cual deberá resolver si mantiene o no la suspensión definitiva. "Se suspende procedimiento. En consecuencia, ya que los recursos de mérito se fundan en el artículo 97, fracción I, inciso a) de la Ley de Amparo, y toda vez que la resolución que se dicte puede influir en el trámite del juicio de amparo, por tratarse la determinación reclamada de la admisión de la demanda, que por su naturaleza, resulta una cuestión trascendental; acorde a lo dispuesto en el artículo 102 de la ley de la materia, se suspende el procedimiento en el presente asunto, hasta en tanto se resuelvan las referidas quejas", se indica en la resolución judicial.

CÁMARA DE DIPUTADOS BUSCA DIÁLOGO CONCILIADOR CON TEPJF

•**Ignacio Mier Velazco**, presidente de la Junta de Coordinación Política, explicó que en la reunión que sostendrán este jueves con el presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, **Reyes Rodríguez**, se busca alcanzar la conciliación que permita tener certeza en los próximos procesos electorales. Reconoció que se han tenido diferencias, normales en un régimen democrático, por ello se va a revisar el marco constitucional y del marco legal, "pero no lo queremos hacer de manera unilateral, sino a partir de una revisión de los criterios que ha emitido el Tribunal, no de ahora, estamos haciendo una mirada para atrás de 20 años, que han venido emitiendo criterios, muchos de ellos que invaden las atribuciones que le competen exclusivamente al Poder Legislativo, no solamente a la Cámara, sino también a la Cámara de Senadores, a la Cámara de Diputados y a la Cámara de Senadores".

La Gran Carpa

MALABARISTA. El diputado Ignacio Mier Velazco indicó que la pausa que se dio a la iniciativa sobre el cabotaje aéreo que propuso el Ejecutivo es de una semana y es clave para dar espacio al Gobierno a que realice un análisis, además de que informó que en la reunión que tendrá la Jucopo, hoy, se abordará este tema. El presidente de la Junta dijo que la reforma implica tres acciones concretas, recuperar la categoría uno, la posibilidad de contar con una aerolínea estatal y el cabotaje, pero que existe una alternativa de separar los dos primeros temas, del cabotaje.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	23	23/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

GENTE DETRÁS DEL DINERO

ADÁN Y EL CABOTAJE

POR MAURICIO FLORES

mflores37@yahoo.es Twitter: @mfloresarellano

La iniciativa de reformas a la Ley de Aviación Civil para abrir de par en par los cielos mexicanos a las aerolíneas extranjeras se ha vuelto, paradójicamente, un obstáculo para que la autoridad aérea mexicana recupere la Categoría 1, lo cual podría ocurrir hasta otoño de este año y no en el verano como era la expectativa original, esto de acuerdo a Peter Cerdá, representante de la Asociación Internacional de Transporte Aéreo (IATA). Este día empieza su discusión en la Cámara de Diputados y es muy probable que vaya para atrás por generar el efecto contrario al que se buscó originalmente.

El problema es que en su iniciativa de reforma, Andrés Manuel López Obrador mezcló la apertura al cabotaje con las medidas necesarias a nivel legislativo para fortalecer las finanzas y la operación de la Agencia Federal de Aviación Civil..., lo cual ha rezagado, por calendario legislativo, cumplir las soluciones técnicas solicitadas por la Federal Administration Aviation que lleva Billy Nolen. Además, dentro de la mayoría del partido oficialista que lidera Ignacio Mier no todos los diputados están convencidos de que el cabotaje sea el método de "abaratar los precios de los pasajes" y mejorar la conectividad aérea entre ciudades medias. De hecho, se sabe que a varios de esos legisladores, incluyendo a los de sus partidos satélites, no les gusta la idea de enfrentar, previo a las elecciones de 2023 y 2024, el activo enojo que pilotos, sobrecargos, personal en tierra y prestadores de servicios sacarán a las calles en caso de aprobarse el cabotaje. El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, ya había dado indicaciones de posponer para más adelante la discusión del cabotaje, tema que mañana se platicará, previo a la discusión parlamentaria, con los directivos de Aeroméxico, a cargo de Andrés Conesa, Viva Aerobus, de Roberto Alcántar, Volaris, que lleva Enrique Beltranena, y de otras 20 aerolíneas regionales y locales que han expresado su rechazo al cabotaje.

Más vale pájaro en mano... El gremio de pilotos que lidera Humberto Gual, el de sobrecargos encabezado por Ada Salazar, así como los trabajadores en tierra en el que Marco Calva lleva la voz cantante, han mostrado que ellos serían –cerca de 1.5 millones de trabajadores directos e indirectos– los afectados inmediatos de una apertura sin reciprocidad que no tiene parangón en ningún otro lugar del mundo. Las aerolíneas agrupadas en la Canaero, que preside Diana Olivares, así como las aerolíneas latinoamericanas agrupadas en ALTA han cerrado filas con sus competidoras-aliadas de México para rechazar el cabotaje como la solución para bajar el precio de los boletos y mejorar la conectividad aérea del país. Pero no todo es rechazo a la apertura: las aerolíneas presentarán hoy esquemas viables para lograr los objetivos de buscar menor precio y mayor conectividad, al tiempo de recuperar este mismo año la Categoría 1 para la autoridad aérea mexicana. Ya le contaré.

Minerva y La Trifecta. Nadie sabe bien a bien dónde anda Javier Arreola, responsable de equipamiento de la subdirección de Abasto del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. Llama la atención porque junto con César Rabadan y Víctor Nava (de las direcciones de normatividad de salud y de infraestructura del instituto) eran conocidos como la "Trifecta Perfecta" y se ostentaban como "los operadores" de Almendra Ortiz, subdirectora de Administración del instituto. Lo que es sabido entre empresas proveedoras del Instituto es que la Trifecta atendió una diligencia de la subdirectora de normatividad médica, Minerva Hernández Herrera, para operar con un intermediario, Savare Medika, la proveeduría de equipo de imagenología a Siemens (cuando se supone que la política de compras en el sector salud es evitar intermediarios) por 3,000 millones de pesos y por la que se pagó un inusual anticipo de 50% del contrato. ¿Y por qué tanto anticipo? El asunto, además de espinoso, toma un cariz político.

Luuna bajo la lupa. La empresa Luuna, tras ser fundada por un grupo de jóvenes, entre ellos Carlos D. Salinas, con una inversión de 1.5 millones de pesos, está en medio de una tormenta de mercado pues apenas en febrero pasado la Profeco, que comanda Ricardo Sheffield, evidenció la baja calidad de sus almohadas: un producto que ronda los 1,500 pesos, destinado a la clase alta, fue reprobado en calidad y junto a otras se le inició procedimiento de infracción a la ley. Ahora la empresa suma el despido injustificado de empleados, situación que se viene presentando desde hace seis meses..., y que ya no es ajena a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social de Luisa María Alcalde.

Esta columna con todo y columnista se toma unos días de asueto y amenaza con regresar el jueves 30 de marzo y continuar durante la Semana Mayor y Pascuas a puro pulmón.

Análisis a Fondo

Lo que hace el Presidente es defender la soberanía del país

Por Francisco Gómez Maza

- Monreal no cayó a la provocación de un reportero
- México, a un paso de lograr la soberanía energética

"El presidente está haciendo lo correcto al defender, con seriedad y con una clara muestra de firmeza, los intereses nacionales de la patria." Con esta afirmación le respondió el senador Monreal Ávila a un reportero, que le planteó una pregunta tramposa para hacerlo caer en contradicciones frente a la defensa que el presidente López Obrador hizo ante las provocaciones del Departamento de Estado de EU, acusando a México de violaciones a los derechos humanos. La interrogante del reportero llevaba jiribilla. Le dijo al senador zacatecano que AMLO, con sus críticas, estaba "minimizando la jerarquía que tiene esa instancia del Gobierno norteamericano."

¿Qué tanto puede afectar esto a la relación? Preguntó el reportero.

Y sin inmutarse ni sonrojarse, el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, afirmó:

"La verdad es que México ha estado sufriendo acechanzas; ha estado sufriendo embestidas por parte de legisladores y de políticos de Estados Unidos; y lo que el presidente está haciendo es reaccionar en razón de la defensa de la soberanía del país y de la defensa de la integridad de nuestro territorio y de nuestra política interna." Ojalá y no se presentaran este tipo de desencuentros, agregó Monreal Ávila, ante la sorpresa del reportero, que esperaba una declaración de Monreal que contraviniera la posición del presidente de la república, para contrapuntearlos, como quisieran que ocurriera los adversarios del tabasqueño.

Pero el senador no cayó en el garlito, quien añadió: "Hay que buscar siempre la diplomacia; hay que buscar siempre canales parlamentarios y políticos, para no llegar a este tipo de expresiones, que cada día son más fuertes, más duras y que cada día son más difíciles de contener." Hay expresiones de políticos y legisladores de Estados Unidos que son inadmisibles, que son irrespetuosas y que son groseras para con México y para con nuestros connacionales, se quejó el zacatecano. "Yo sostengo que es importante hacer una pausa y tratar de llegar a canales diplomáticos, para que haya respeto recíproco entre ambas naciones. Somos socios, no somos subordinados. Y somos hombres y mujeres que habitamos entidades soberanas."

Pero el reportero nunca entendió y continuó con las preguntas intrigantes. "Pero esta narrativa del presidente, tan rijosa, ¿no va a crear un diferendo profundo con Estados Unidos? "Yo espero que no, yo espero que no", se le escuchó afirmar al senador.

Y explicó:

El presidente tiene intuición. Es un político y un estadista, y eleva el tono cuando agreden al país y, en ese sentido, ojalá y todos nos sumemos a defender al país y que todos hagamos votos porque llegue la cordura en los países, tanto en Estados Unidos como en el nuestro. Pero la reacción del presidente es motivada por una acción de los parlamentarios y de los políticos norteamericanos, agregó Monreal.

A UN PASO DE LOGRAR LA SOBERANÍA ENERGÉTICA

El presidente del Senado, Alejandro Armenta Mier, en ese rejuego de dimes y diretes de la sucesión en la gubernatura de puebla, no para de utilizar la tribuna de prensa del Patio del Federalismo en el Senado. Ayer miércoles planteó declaraciones impresionantes:

"Nuestra nación – presumió- está a un paso de lograr la soberanía energética, real y auténticamente, porque en los últimos cuatro años se ha logrado hacer lo que se dejó de hacer durante cuatro décadas, que es ponderar el potencial económico energético que México tiene. El morenista y serio aspirante, junto con su primo Ignacio Mier, presidente de la Jucopo de la Cámara de Diputados, a gobernar el estado de Puebla, destacó que "fuimos la cuarta potencia mundial en materia de producción petrolera y somos la décima potencia en materia petrolera". Señaló que el país vende todavía, hoy en día, un barril de petróleo entre 50 y 60 dólares, y sólo cuando gobernaron Felipe Calderón y Vicente Fox el petróleo llegó a más de 130 dólares el barril. "Pero por cada barril de petróleo que vendemos en 50 dólares, importamos, por ese barril derivado del petróleo, más de dos mil dólares en productos derivados", reconoció. Expuso que esos productos derivados que México importa para la industria son materias primas para prendas de vestir, fibras sintéticas, acrilanes, poliésteres, los plisados para muebles, tanques, el dacrón para tejidos resistentes; teflones, plásticos y pinturas. Se compra también fertilizantes para el sector agropecuario; herbicidas, fungicidas; edulcorantes, preservativos y saborizantes, colorantes para la industria farmacéutica; así como polímeros y biomateriales para fabricar prótesis odontológicas, resinas, acrílicos; "sin contar la gasolina", explicó.

"Por eso cuando nosotros escuchamos que alguien dice: 'construir una refinería es regresar al pasado', es el reflejo de la ignorancia, quiero pensar; porque no quiero pensar que quien lo dice, siendo representante tenga un interés económico de someter al país siendo rico en productos naturales".

Alejandro Armenta puso como ejemplo el caso de China, que tiene 179 refinerías. Estados Unidos tiene 135 "y hay todo un escándalo porque Deer Park logró recuperarla el Presidente Andrés Manuel López Obrador para el beneficio de México".

El senador agregó que Rusia tiene 40 refinerías; la India tiene 23 y construye la refinería más grande del mundo en este momento, "cuando hay voces que dicen que construir una refinería es regresar al pasado", insistió. ¡Y Japón, no tiene una gota de petróleo en el subsuelo y tiene 23 refinerías!

ENSEGUIDA UNA NOTA ECONÓMICA

El INEGI informó que, en el cuarto trimestre de 2022 y con series ajustadas estacionalmente, la oferta global de bienes y servicios (igual a la demanda global) disminuyó 0.1% en términos reales, respecto al trimestre previo. A su interior, el Producto Interno Bruto (PIB) creció 0.5% y las importaciones de bienes y servicios descendieron 2.6 por ciento.

En el periodo de referencia y con cifras desestacionalizadas, los componentes de la demanda global mostraron el siguiente comportamiento:

La formación bruta de capital fijo aumentó 3% a tasa trimestral; El consumo privado, 0.5 %;

Las exportaciones de bienes y servicios se redujeron 5% y el consumo de gobierno, 0.5 por ciento.

En el cuarto trimestre de 2022 y a tasa anual, la oferta global ascendió 4.3 por ciento. A su interior, el PIB avanzó 3.7% y las importaciones de bienes y servicios, seis por ciento. Por el lado de la demanda global, la formación bruta de capital fijo incrementó 7.9%; el consumo privado, 4.6%; el consumo de gobierno, 2.2% y las exportaciones de bienes y servicios, 0.2 por ciento.

En el trimestre octubre-diciembre de 2022 y con datos desestacionalizados, el ahorro bruto a precios corrientes registró un alza trimestral de 3.2% y de 13.3% a tasa anual.

En enero de 2023 y con datos ajustados por estacionalidad, por otro lado, los resultados de la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras (ENEC) indican que el valor de la producción, generado por las empresas constructoras, descendió 4.8%, en términos reales, respecto a diciembre de 2022.

A tasa mensual, en el mes de referencia y con cifras ajustadas por estacionalidad, el personal ocupado total cayó 1.3% y las remuneraciones medias reales, 0.5 por ciento. Las horas trabajadas aumentaron 0.2 por ciento. A tasa anual y con cifras desestacionalizadas, el valor real de la producción de las empresas constructoras incrementó 3.9%; el personal ocupado total, 4.1%; las horas trabajadas, 4.7% y las remuneraciones medias reales, 3.7 por ciento.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	23/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Rozones

Añorve asume el reto

Y fue **Manuel Añorve** quien ayer fue electo por una mayoría de senadores del PRI como su nuevo coordinador. El legislador de larga trayectoria política tendrá el reto de cohesionar a la bancada, pues ésta forma parte del llamado bloque opositor, que se ha contrapuesto a varios proyectos de reformas impulsadas por el gobierno de la 4T. El legislador ya estaba al frente de la vicecoordinación del grupo parlamentario en la que se caracterizaba por articular las posiciones de su partido en asuntos relevantes. Añorve ha sido diputado local, presidente municipal de Acapulco en dos ocasiones, diputado federal igualmente en dos legislaturas y ahora senador por Guerrero. Por lo pronto, ayer informó que trabajará por fortalecer el bloque de contención y los trabajos de la Alianza Va por México, además de hacer labor en equipo con la coordinación de los diputados federales a cargo de **Rubén Moreira**.

Los misiles de la Consejería

Y es la Consejería Jurídica de la Presidencia la que se mantiene disparando misiles contra los resolutivos importantes que se empiezan a dar en torno a las impugnaciones al denominado Plan B. Y no sólo eso, sino que le está además subiendo la intensidad, pues no sólo apunta contra los resolutivos, sino contra quienes los han aprobado. Ayer, por ejemplo, la dependencia a cargo de **María Estela Ríos** acusó a los magistrados **Reyes Rodríguez**, **Janine Otálora** y **Felipe de la Mata** de formar parte de un "bloque" que sistemáticamente resuelve asuntos que no son de su competencia. Pero no sólo es, sino que los señaló de hacer una guerra jurídica o "lawfare" en contra de la transformación. Lo anterior, por determinar estos la inaplicabilidad del artículo 17 transitorio de la Reforma Electoral que establece la salida del secretario Ejecutivo del INE, **Edmundo Jacobo**. Nos hacen ver que la estrategia de la Consejería se podría insertar en la lógica del divide y vencerás, aprovechando por cierto que en el TEPJF los magistrados no son muy unidos que digamos. Uf.

Zacatecas, por los suelos

Relevante, nos hacen ver, el anuncio que hizo ayer el diputado federal de Morena, **Marco Antonio Flores,** en el sentido de que cerrará su hotel en el municipio de Jerez, Zacatecas, por amenazas del crimen organizado. El hecho de que es militante de la 4T a muchos hizo levantar la ceja porque, además, hizo una invitación a no visitar la entidad gobernada por **David Monreal**. El hoy legislador ha sido empresario y artista durante años y, a juzgar por sus declaraciones, le ha tocado padecer el hostigamiento de grupos criminales. Por eso no se podía quedar callado ante el amago que, acusó, recibieron los empleados de su negocio. Por cierto que el alcalde del ¿pueblo mágico?, **Humberto Salazar Contreras**, aficionado a los narcocorridos, hizo como que no se enteró del comunicado del legislador federal, nos comentan.

Revés de Samuel a PRI y PAN

Y fue el gobernador de Nuevo León, **Samuel García**, el que asestó ayer un revés jurídico a los legisladores de oposición que pretenden removerlo. Y es que el mandatario obtuvo una suspensión definitiva al juicio de amparo con la que se frenan el juicio político en su contra promovido por el PAN y el PRI en el Congreso local y las reformas constitucionales que estos promovieron y que quedaron contenidas en el Decreto 340. Es sabido que los legisladores pretenden quitar al gobernador el derecho a vetar en el proceso de selección del fiscal; la facultad de sanción, refrendo, promulgación y publicación de leyes; la atribución de reglamentar leyes y establecer la moción de censura a la totalidad del Gabinete por parte del Poder Legislativo. Sin embargo, el resolutivo obtenido por García Sepúlveda establece que lo dispuesto en el referido decreto "es probablemente contrario al Artículo 14 Constitucional". Así que por lo pronto, el emecista podría decir a sus adversarios: "todos quietos".

El drama de los jornaleros

Resulta que las autoridades de Sinaloa, donde gobierna **Rubén Rocha Moya**, no se habían dado cuenta de que centenares de jornaleros viven en condiciones infrahumanas por el grado de hacinamiento e insalubridad que caracteriza a las cuarterías en donde habitan. Sólo lo notaron hasta que surgió un brote de enfermedades que ya le arrebató la vida a una pequeña y tiene en el hospital a seis menores más, varios en estado crítico. Las autoridades sanitarias reconocieron ayer el estado deplorable en que los dueños de las plantaciones tienen a los trabajadores del campo temporales, que llegan a Sinaloa procedentes de otros estados. Los menores que han enfermado presentan cuadros de desnutrición severa, combinados con padecimientos gastrointestinales y respiratorios, producto de la vida que llevan en los asentamientos.

El Crenshaw morenista

Y fue el diputado morenista **Carlos López** quien ayer acusó al congresista republicano **Dan Crenshaw** de padecer trastornos mentales por haber propuesto que fuerzas militares estadounidenses intervengan en territorio mexicano para combatir a los cárteles. Fue en una propuesta de punto de acuerdo, en la que señaló, sin embargo, que sería necesario que se active el Plan DN1, para que las Fuerzas Armadas ¡se preparen para la defensa externa de amenazas a la soberanía nacional! "Si no cambian su discurso hacia México, analizaremos aumentar el presupuesto de la Secretaría de la Defensa Nacional... para modernizar a nuestras Fuerzas Armadas ante cualquier amenaza externa que intente violentar nuestra soberanía nacional", señaló. Dicen que su propuesta no tuvo mucho eco, y que en cambio hubo quienes pensaron que el legislador se puso al nivel de Crenshaw... con todo y el padecimiento que le achacó. Uf.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	14-15	23/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

TIEMPO DE DEFINICIONES PARA 2024

ARTURO SÁNCHEZ GUTIÉRREZ
PROFESOR INVESTIGADOR DEL TEC DE MONTERREY
@ARTUROSANCHEZG

Se olvida que este año ya es electoral y que los preparativos de la jornada 2024 debieran estar en marcha

Inexorablemente el tiempo pasa y urgen las definiciones en materia electoral. Frecuentemente se olvida que este año ya es electoral y que los preparativos de la jornada del 2 de junio de 2024 ya debieran estar en marcha. Sin embargo, a 11 días para sustituir a Lorenzo Córdova y tres consejerías más, la Jucopo aún cuestiona la instrucción del Tribunal Electoral, sobre que debe ser una mujer quien ocupe la Presidencia del Consejo General del INE.

Es más, dadas las impugnaciones que se presentaron contra el llamado Plan B, el INE no tiene certeza si el proceso electoral empezará dentro de 165 días (primera semana de septiembre) o si será hasta la tercera semana de noviembre, como establece la nueva ley.

En cualquier caso, lo que está en vilo es la pulcritud de los procedimientos que debieran caracterizar a los comicios de 2024. Hoy el INE no sabe siquiera con qué personal contará y si el Servicio Profesional Electoral prevalecerá con sus características actuales. Después de todo, la decisión del Poder Judicial de reinstalar a Edmundo Jacobo como secretario ejecutivo del INE abrió la puerta a posibles interpretaciones jurídicas que impedirían el despido de miles de trabajadores, tanto del Servicio Profesional Electoral, como de la rama administrativa.

"En cualquier caso, lo que está en vilo es la pulcritud de los procedimientos que debieran caracterizar a los comicios de 2024".

Con todo, a pesar de las críticas y amenazas de los representantes de Morena en la mesa del Consejo General, particularmente contra Lorenzo Córdova y Ciro Murayama, prevalece el profesionalismo con el que hasta ahora ha trabajado la institución. Esta semana, el Comité Técnico para la Implementación de la Reforma Electoral 2023, creado por el Consejo General del INE, prepara un proyecto de acuerdo para revisar, redimensionar y compactar su estructura administrativa. Debe ser una muy difícil tarea, en medio de la incertidumbre jurídica, de la espera a quienes integrarán el Consejo General y de la urgencia de preparar el Proceso Electoral 2023-2024. Mientras tanto, parte del INE está abocado a coadyuvar con la organización de las elecciones en el Estado de México y Coahuila. Por eso preocupan los tiempos para tomar las definiciones finales. De otra manera las elecciones de 2024 no tendrán las características a las que nos tiene acostumbrado el INE: un Listado Nominal actualizado, casillas bien ubicadas e instaladas en tiempo, funcionarios capacitados adecuadamente, documentación electoral impresa y distribuida oportunamente, sistemas de cómputo eficientes, y la estrategia, distrito por distrito, para enfrentar problemas de inseguridad, entre otros factores.

Hoy la Suprema Corte tiene la palabra para decir el Derecho y validar o no las leyes.

Pero lo que está en juego es mucho más que la constitucionalidad, porque mientras más se analiza la ley, sus características podrían imposibilitar la construcción de la credibilidad de los resultados. Nada peor para una democracia. Por eso, cada día que pasa urgen más las definiciones finales.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO		23/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

COLUMNA INVITADA

Conveniente opacidad de la 4T

La embestida contra el INAI y la apuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador es a que este organismo autónomo se quede sin capacidad operativa para que deje de obligar a los gobiernos, dependencias, partidos políticos, sindicatos y funcionarios públicos a rendir cuentas

COLUMNA INVITADA
OPINIÓN · 23/3/2023 · 00:25 HS

Luis Mendoza Acevedo / Colaborador / Opinión El Heraldo de México Créditos: Foto: Especial

El Gobierno de Morena apuesta al debilitamiento institucional, al discurso fácil, al olvido. Su más reciente embate es contra la transparencia, contra el derecho de las personas a saber, a cuestionar al Gobierno en turno. Morena hoy apuesta a una conveniente opacidad porque la transparencia le estorba.

La embestida contra el INAI y la apuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador es a que este organismo autónomo se quede sin capacidad operativa para que deje de obligar a los gobiernos, dependencias, partidos políticos, sindicatos y funcionarios públicos a rendir cuentas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO		23/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

El más reciente caso de corrupción es el de Segalmex, creado en el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador para que abasteciera a las familias más necesitadas del país y que desde 2019 ha defraudado al erario, ha creado, según diversas investigaciones, documentos oficiales y la Fiscalía General de la República, una red de corrupción mayor a la famosa Estafa Maestra.

El caso Segalmex expone la corrupción de los funcionarios de López Obrador, en la dependencia el titular era Ignacio Ovalle, un amigo del Presidente, a quien destituyeron tras el escándalo mientras él estaba al frente.

Entre los casos que se han hecho públicos gracias a la intervención del INAI está la compra irregular de 25 toneladas de azúcar por las que se pagaron entre 418 y 465 millones de pesos.

En diciembre de 2022 el INAI ordenó que se hicieran públicos los contratos con la empresa señalada en compras irregulares de Segalmex, luego de que Diconsa intentara reservar dicha información por cinco años.

Para eso sirve la transparencia, para que la sociedad se entere de en qué se gastan los recursos y a quienes benefician en realidad. Valdría la pena cuestionar a quién no le conviene que se transparente el actuar de sus amigos.

Segalmex también hizo contratos para comprar 73,4 millones de pesos en carne de res, pollo y cerdo, equivalente, según documentó el diario El País, a 3,8 millones de dólares, pero solo recibió una parte. Con ello se estima un desfalco por al menos 13.1 millones de pesos. Lo mismo pasó con maiz blanco, leche, crema, y bonos bursátiles, entre otros. Todos plagados de corrupción.

Este es solo un ejemplo de lo poderoso que es el derecho a saber que garantiza el INAI, un organismo autónomo que nació como contrapeso del poder político. Hoy ese organismo, está sufriendo la embestida de un Gobierno que en el discurso está a favor de la democracia, la transparencia, la autonomía y en la realidad se muestra opaco y autoritario a conveniencia.

El veto que el presidente puso a los dos comisionados del INAI es un atentado contra el derecho a saber de los mexicanos. No se trata de personas, se trata de instituciones y eso es algo que en Palacio Nacional siguen sin entender. Porque en nuestro país las instituciones son más fuertes que una sola persona.

POR LUIS MENDOZA ACEVEDO
DIPUTADO FEDERAL (PAN) DISTRITO 15 ALCALDÍA BENITO JUÁREZ
REDE SOCIALES FACEBOOK, TWITTER @LUISMENDOZABJ

OPINIÓN

Pepe Grillo
pepegrillocronica@gmail.com

El Chueco, ¿quién reclamará la recompensa?

A José Portillo, alias *El Chueco*, lo buscó la autoridad durante nueve meses. Hasta ofreció una jugosa recompensa por datos que condujeran a su captura. Se le señala como autor material del asesinato de dos sacerdotes jesuitas en una localidad de la Sierra Tarahumara, entre otros delitos.

Se van a ahorrar esos cinco millones, porque es remoto que el grupo criminal que sí lo encontró y resolvió ejecutarlo se apersone a pedir la recompensa. De confirmarse que se trata del criminal buscado, estaríamos ante un fracaso para la procuración de justicia. Otra muesca en el revólver de la delincuencia.

El Chueco se movía con total libertad, sin preocuparse por la policía o la Guardia Nacional, por varios municipios de la Sierra Tarahumara. A su paso iba dejando terror y muerte. Hasta que cometió el error de disparar sobre los religiosos de la Compañía de Jesús.

Eso puso a la pequeña localidad de Cerocahui en el mapamundi y entonces *El Chueco* tuvo que buscar nuevas tierras. No se crea que se fue muy lejos, porque sus enemigos lo alcanzaron en Sinaloa. Su muerte es otro fracaso en la aspiración compartida de hacer justicia. Los matarifes se ajustician entre ellos.

Se anuncia el bombardeo

Tal y como se planteó en tiempo y forma en este espacio se perfila para el Valle de México una sequía larga y severa.

La escasez de agua genera descontento social y por lo mismo obliga a los servidores públicos a pagar una factura política, como ocurrió hace un año en Nuevo León.

El Sistema Cutzamala tiene un caudal casi 25 por ciento menor. Para remediarlo se recurrirá a un colosal operativo de pipas de agua y a una opción que suena estruendosa, aunque todavía se desconoce su efectivad real: bombardear nubes.

El presidente le pidió a la Sedena bombardear nubes para propiciar lluvia. Dicen los que saben que se trata que generar de humedad descargando un compuesto de yoduro de plata. La Sedena pedirá a Conagua una nave especialmente diseñada para este trabajo

El objetivo político es transmitir el mensaje a la población de que no hay desidia, de que se hace todo lo humanamente posible para adelantar las lluvias para no pagar una factura política muy abultada.

Pocos pero sectarios

Los senadores priistas son pocos y serán menos. Por la revuelta al interior de la fracción parlamentaria, varios senadores ahora tricolores ya tocan las puertas de otras bancadas.

El senador hidalguense Miguel Osorio Chong no pudo consolidarse, desde que llegó pisó terreno pantanoso. La división llega en mal momento. No es que Osorio sea un legislador de altos vuelos, nada de eso, pero cambiar de caballo a mitad del río es temerario.

Están en marcha dos procesos electorales que son de vida o muerte para el tricolor y que los senadores se concentren en los jaloneos no augura nada bueno.

Se habla de que la figura a seguir es el guerrerense Manuel Añorve, ex acalde de Acapulco de larga experiencia, y muy cercano al sonorense Manlio Fabio Beltrones.

Mientras tanto Alito Moreno sonríe complacido. Alguien más, y no él, hizo el trabajo sucio y él tendrá la ganancia.

Diálogo republicano

Una clara muestra de lo benéfico que resulta la civilidad política y el respeto estricto a la Constitución es la que ha dado el Tribunal Electoral y la Cámara de Diputados.

Por un lado, en su sesión de ayer el Tribunal declaró inaplicable el artículo 17° transitorio del Plan "B" de la Reforma Electoral al considerarlo inconstitucional pues viola la autonomía del INE al ordenar la destitución de Edmundo Jacobo como secretario ejecutivo.

Lo que quieren los magistrados es establecer un diálogo republicano y de respeto a los órganos constitucionales autónomos con los Poderes de la Unión •

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4D	23/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Categoría aérea 1: hasta *juliembre*

• Lo que es un hecho es que tardaremos más de dos años en recuperar la Categoría 1 que perdimos en mayo de 2021.

Parece broma, pero todo indica que recuperamos la Categoría 1 en seguridad aérea hasta *juliembre*, es decir, en algún momento entre julio o septiembre, o quizá después, pero difícilmente antes.

Lo que es un hecho es que tardaremos más de dos años en recuperar la Categoría 1 que perdimos en mayo de 2021 por ineficiencia de la AFAC y porque, cuando decidieron en este gobierno convertir la Dirección General de Aeronáutica Civil en una agencia federal se les olvidó modificar el marco jurídico.

Al respecto, **Rogelio Jiménez Pons**, subsecretario de Transporte de la SICT, explicó que entre los problemas que se sanearán con el nuevo marco jurídico está lo relacionado, por ejemplo, con las medidas sobre medicina del transporte y los exámenes que se practican a las tripulaciones y personal aéreo.

Así, la recuperación de la Categoría 1 depende de que, en efecto, en estos días —antes de que termine el periodo ordinario— se aprueben en el Congreso las reformas a la Ley de Aviación Civil y la Ley de Aeropuertos, que son unos de los requisitos para que la Federación Aviation Authority realice la nueva auditoría a la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) y, si finalmente logramos pasar, habrá que esperar 40 días más antes de regresar a la Categoría 1 que perdimos en mayo de 2021.

BUSCAN SEPARAR EL CABOTAJE PARA LOGRAR CONSENSOS

El problema es que en estas reformas está la autorización al cabotaje para aerolíneas extranjeras, al cual se oponen en forma tajante las aerolíneas mexicanas y todo el sector empresarial.

Jiménez Pons, quien, desde luego, es optimista, confía en que sí se aprueben las reformas a la ley, dejando a un lado el tema del cabotaje, y que entre en vigor en abril, para que la auditoría de la FAA se realice en mayo y en junio-julio pudiéramos recuperar la Categoría 1, lo que se espera que sea en un plazo de 40 o 45 días posteriores.

Espera también que, mediante el diálogo, se llegue a un consenso con las aerolíneas porque —dice— sólo se autorizarán las rutas que tengan interés nacional y que tengan muy poca cobertura, como son los casos de Colima y Ciudad Victoria.

Reconoce que las grandes aerolíneas extranjeras no estarán interesadas en cubrir estas rutas poco turísticas, pero sí hay, asegura, interés de aerolíneas más pequeñas. ¿Será?

FED SUBIÓ TASAS A 5%

Como anticipaban los analistas, la Fed subió las tasas en 25 puntos base, para dejarlas en un rango de 4.75% a 5%, y dejó muy claro que su prioridad es que la inflación regrese a la meta de 2% anual.

La interrogante es cuáles serán los siguientes pasos de la Fed, que dependerán de la tendencia a la baja de la inflación y de que no se expanda la crisis bancaria en Estados Unidos.

El consenso entre analistas es que habrá un nuevo aumento en tasas en la próxima reunión de política monetaria de la Fed, el 3 de mayo, para dejarla en 5% a 5.25 por ciento.

En el caso del Banxico, la reunión de política monetaria es el próximo jueves 29 y se espera un nuevo incremento en tasas de 25 puntos base. Lo que sorprendió fueron las declaraciones de la subgobernadora **Irene Espinosa**, justo antes de la reunión monetaria, anticipando más alzas en tasas porque la inflación subyacente ha sido muy resistente.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	7	23/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

CONTRA LAS CUERDAS

#OPINIÓN

Se cansó de pedir justicia y el legislador mejor pidió a los turistas extremar las precauciones en caso de tomar la determinación de realizar turismo en el estado

PUEBLO MÁGICO SE CONVIERTE EN OTRO INFIERNO ZACATECANO

En febrero de 2022 ya había amagado Marco Antonio Flores Sánchez para hacer un llamado a su pueblo para levantarse en armas en Zacatecas frente a la presencia del crimen organizado.

No pasó desapercibida su advertencia, pues se trata del vocalista de la *Banda Jerez* y diputado federal de Morena.

Su Pueblo Mágico de Jerez García Salinas en aquella entidad, perdía su encanto: secuestros y ejecuciones azotaban a la comunidad.

Urgió al gobierno estatal y federal a solucionar el problema de inseguridad en el estado y amagó con llamar a la gente a levantarse en armas en la zona de la sierra de Jerez.

Fue amonestado por la coordinación y dirigencia de su partido y mejor se mantuvo de bajo perfil. Sin embargo, la tranquilidad y paz no fueron recuperadas en el Pueblo Mágico de Jerez García Salinas.

Urgió al gobierno estatal a a solucionar el problema

Hasta la noche del pasado martes se volvió a saber de él. Emitió un comunicado con membrete de la Cámara de Diputados diciendo que por amenazas de la delincuencia organizada cerró su hotel el diputado federal Marco Antonio, llamado *La Cobrona*, nombre tomado de una de sus canciones.

Los trabajadores del lugar recibieron amenazas de presuntos integrantes de la delincuencia organizada. Asegura que tiene identificados a los presuntos agresores ya que son personas conocidas en el municipio.

Se cansó de pedir justicia y el legislador mejor pidió a los turistas extremar las precauciones en caso de tomar la determinación de realizar turismo en Zacatecas, aunque aconsejó evitar los viajes al estado.

•••

REFUERZA TABE SEGURIDAD DE MH

La alcaldía Miguel Hidalgo sigue invirtiendo en seguridad y ahora fortaleció el estado de fuerza al blindar la demarcación al integrar 14 cuatrimotos para aumentar la vigilancia.

Los nuevos vehículos realizarán recorridos preventivos dentro de los cinco sectores de la alcaldía con el objetivo de inhibir la incidencia delictiva.

El alcalde Mauricio Tabe detalló que la mitad de las cuatrimotos serán distribuidas en puntos fijos para aumentar la presencia policial en colonias como Pensil, Reforma Social, Popotla y Granada. El resto serán enviadas a recorridos perimetrales e itinerantes y su ubicación dependerá de la incidencia delictiva.

•••

UPPERCUT: *Reyes Rodríguez, presidente del Tribunal Electoral, fue el fiel de la balanza para darle palo —como se adelantó ayer aquí— al Plan B del Presidente. Un precedente relevante frente a una cascada de más de 65 impugnaciones a la Reforma Electoral.*

CONTRALASCUERDASMX@GMAIL.COM / @ALEXSANCHEZMX

Un reporte cuestionable

De acuerdo con el informe de países sobre prácticas de derechos humanos 2022, dado a conocer por el Departamento de Estado de la Unión Americana, las y los periodistas deben recurrir a la autocensura por temor a las represalias que pueden sufrir por parte de funcionarios y grupos criminales transnacionales.

También señala que varios políticos, entre ellos el presidente de México, desacreditaron y criticaron públicamente a reporteros, con el fin de presentarlos como parciales, partidistas y corruptos.

Nada sería más arriesgado que creer a pie juntillas lo que señala el reporte, sobre todo tomando en cuenta que en los últimos días esa instancia gubernamental estadounidense ha caído en múltiples contradicciones, que le restan credibilidad.

El propio titular del Ejecutivo federal mexicano fijó su postura respecto al informe, que fue retomado por varios medios para magnificar un hecho a todas luces cuestionable, toda vez que ahora, como nunca antes en nuestro país, está plenamente garantizado el derecho a la libre expresión.

Incluso hace unas semanas, durante su conferencia de prensa matutina, el mandatario nacional se refirió a la iniciativa presentada en la Cámara de Diputados, que pretendía elevar los castigos por *injurias* al presidente de la República, y mencionó que, de prosperar, la vetaría, porque en el país hay derecho a la crítica.

De manera paralela a lo anterior, contrastan con el reporte del Departamento de Estado extranjero dos hechos significativos: por una parte, el pasado fin de semana el presidente de México sostuvo una reunión de trabajo con una delegación de legisladores y representantes estadounidenses demócratas y republicanos, encabezada por John Cornyn, senador por Texas, para abordar temas como el tráfico de armas, la migración y, por supuesto, el fentanilo.

El titular del Ejecutivo federal destacó que fue una reunión desarrollada en un marco de colaboración y entendimiento mutuos, cuya conclusión fue seguir trabajando de manera coordinada para enfrentar los problemas comunes, con total respeto a la soberanía de ambos países.

Por otra parte, está la más reciente visita de John Kerry, asesor de la Casa Blanca para el Cambio Climático, quien resaltó la importancia de la relación binacional, agradeció el compromiso en favor de la democracia, la paz y el futuro, y destacó la conexión diplomática entre las dos naciones, haciendo hincapié en el liderazgo del presidente de México, quien, según sus palabras, busca deshacer algunos de los errores del pasado, para promover los intereses del pueblo.

De ahí que resulte cuestionable el reporte del Departamento de Estado y genere la duda razonable respecto a una división de opiniones al interior del gabinete estadounidense, asunto que es, indudablemente, ajeno a la vida interna de nuestro país.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	17	23/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Diario de debates

Raúl Paz Alonzo*
Twitter: @RaulPazMX

La crisis del agua: un gran reto de México

• La crisis aguda en la provisión de los recursos hídricos, la incapacidad de muchos municipios a satisfacer en cantidad y calidad los servicios de agua potable, así como ineficiencias y abusos en el cobro de tarifas a nivel doméstico, requieren actualizar el marco legal nacional.

Dos eventos, el Día Mundial del Agua y la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Agua, que se celebran en marzo, nos hacen reflexionar sobre la importancia y los retos a los que se enfrenta este sector a nivel mundial y nuestro país en específico.

Como lo señala la vicesecretaria general de la Organización de las Naciones Unidas, **Amina Mohammed**, "la crisis hídrica es nuestra próxima gran amenaza. Por lo que estamos en un momento histórico para movilizar el planeta a conseguir agua y saneamiento para todos en esta década y para las próximas generaciones".

México es uno de los 25 países que enfrenta un mayor consumo hídrico, cada año extraemos el 40% del agua disponible para su uso. De 2015 a 2020, los 653 acuíferos que están en el territorio nacional perdieron una tercera parte de su agua.

Además, casi 10% de los mexicanos no tienen acceso a agua potable. Y entre quienes sí acceden, alrededor de 30% no cuenta con la cantidad ni la calidad suficiente.

De acuerdo con datos de la Comisión Nacional del Agua, el año pasado, 1,546 de los 2,463 municipios de México se enfrentaron a la escasez de agua.

¿Qué estamos haciendo hoy para hacer frente a estos desafíos? ¿Cómo avanzamos en esta temática?

La crisis aguda en la provisión de los recursos hídricos, la incapacidad de muchos municipios a satisfacer en cantidad y calidad los servicios de agua potable, así como ineficiencias y abusos en el cobro de tarifas a nivel doméstico, requieren actualizar el marco legal nacional.

> Hoy, en el Senado de la República estamos trabajando una nueva Ley de Agua que cambiará el paradigma en la administración de este recurso vital.

En 2012, la Cámara de Diputados reformó la Constitución para incorporar el Derecho Humano al Agua y Saneamiento, reconocido por la ONU en 2010. En aquel momento le dieron plazo de 365 días al Congreso de la Unión para emitir una Ley General de Agua, pero no se hizo.

Hoy, en el Senado de la República estamos trabajando una nueva Ley de Agua que cambiará el paradigma en la administración de este recurso vital.

Para garantizar el abastecimiento de agua, la nueva legislación propone una perspectiva integral. Entre sus principales puntos están los siguientes:

Fomento de la participación ciudadana en el cuidado del agua.

Cambios al mecanismo para establecer la disponibilidad del agua.

Mejores criterios para determinar los precios y tarifas.

Reestructuración y modernización de la infraestructura hidráulica de nuestro país.

Debemos proteger las fuentes de agua, educar y crear conciencia sobre el valor propio y los límites del agua, así como su papel en la vida misma.

Recordemos que la ONU determina el derecho humano al agua como indispensable para vivir dignamente, siendo éste condición previa para realizar otros derechos humanos.

Desde el Senado estaré trabajando para quitar las barreras que detienen la protección del agua.

*Senador de Morena por Yucatán
Presidente de la Comisión de Recursos Hidráulicos

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	2	23/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

BAJO RESERVA

La venganza de "Alito"

::::: Nos cuentan que la decisión de destituir a **Miguel Ángel Osorio** como coordinador parlamentario se tomó desde antes del 9 de febrero, cuando el senador se reunió con el dirigente nacional del partido, **Alejandro Moreno**, para supuestamente limar asperezas. Pese a que, en aquella ocasión, la dirigencia nacional y la bancada dieron conferencia y se tomaron la foto como "muestra de unidad", la suerte de Osorio Chong ya estaba echada, pues nos dicen que "Alito" Moreno nunca le perdonó que lo descalificara públicamente. Nos hacen ver que no sólo se descompuso la relación de don Miguel Ángel con el presidente priista, sino con integrantes de su bancada. A menos de dos meses de la muestra de unidad quedó cumplida la venganza de "Alito".

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Alejandro Moreno

Aerolínea espera a Ken Salazar para que no pierda vuelo

::::: Nos comentan que ayer, a mediodía, docenas de pasajeros del vuelo VB1335 que salía de Oaxaca a la Ciudad de México veían impacientes su reloj porque el avión no despegaba, pues estaba programado salir a las 12:20 horas de la tarde. Se escuchó por las bocinas a una sobrecargo preguntar "¿Se encuentra abordo el pasajero Kenneth Salazar?". A lo que no tuvo respuesta. Minutos después se vio entrar al avión caminando rápido al embajador de EU en México, **Ken Salazar**, quien agitado tomó su lugar VIP en el asiento 4F y segundos después, ya con el funcionario estadounidense abordo, la aeronave por fin despegó. Nos aseguran que el embajador se retrasó debido a que participó en la Conferencia Nacional de Gobernadores que se llevó a cabo en la capital oaxaqueña y por la distancia no pudo llegar a tiempo. A ver si ahora a México, que ya ha sido degradado de categoría en materia de seguridad por las autoridades aeronáuticas de Estados Unidos, no le imponen también malas calificaciones en el tema de la puntualidad.

Ciudadanos exigen más transparencia

::::: Nos adelantan que según el Informe de Labores 2022, que hoy presentará la presidenta del Inai, **Blanca Lilia Ibarra**, se registraron 314 mil 435 solicitudes de acceso a la información, un incremento de 10.3 por ciento en comparación con el periodo anterior. Además, se detallará que la Suprema Corte, la Cofepris y el IMSS se mantienen como las instancias con el mayor número de peticiones. Nos hacen ver que este crecimiento da cuenta de que los ojos de la ciudadanía están cada vez más puestos en el quehacer de las autoridades. Quizá los senadores deberían tomar nota y dejar de lado la politiquería para nombrar a la brevedad a los dos comisionados que el Inai requiere para no quedar en la inoperancia y que pueda seguir cumpliendo con su misión de garantizar el derecho a la trasparencia.

Kerry y la familiaridad con "Claudia"

::::: Y de regreso a temas de la Conago, nos hacen ver que a varios sorprendió la familiaridad con la que el enviado especial del presidente de Estados Unidos para temas del clima, **John Kerry**, se dirigió a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, a la que se refirió como "Claudia". Nos dicen que cuando el exsenador y excanciller estadounidense hablaba de temas relacionados con el cambio climático y el medio ambiente citó a uno de los científicos más influyentes en ese campo en el mundo y dijo: "Sé que Claudia conoce quien es él".

Sacapuntas

NI PASAPORTE NI INE A DEUDORES ALIMENTARIOS

OLGA SÁNCHEZ CORDERO

› Por unanimidad, el Senado aprobó crear un Registro Nacional de Obligaciones Alimentarias, que incluya a todas las personas con adeudos de pensión a sus familias. Lo novedoso es que se les negará pasaporte, credencial de elector y licencia de conducir a quienes estén en esa situación, además de que no podrán contender por cargos de elección popular. Y la presidenta de la Comisión de Justicia, **Olga Sánchez Cordero**, celebró *con bombo y platillo*.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ

ROSA ICELA, EN PALABRAS DE ADÁN

› Le salió del alma al secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**: "en serio es un lujo que la seguridad ciudadana del país esté coordinada por **Rosa Icela Rodríguez**". Fue durante la Cuarta Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional de Seguridad Pública, en Oaxaca, y hasta dijo que ella "es la que nos chicotea".

MIGUEL OSORIO CHONG

AUTO COMO PLATOS

› Se *lavó las manos* el dirigente nacional del PRI, **Alejandro Moreno**, ante la revuelta en su bancada en el Senado que expulsó de la coordinación a **Miguel Osorio**. El campechano dice haberse enterado en los medios de comunicación y respaldó "lo que decida" la mayoría de los senadores tricolores "como ha ocurrido siempre".

MARCO FLORES

RECOMIENDA MORENISTA NO VISITAR ZACATECAS

› Resulta que uno de los principales promotores de que no se visite Zacatecas por el problema de la inseguridad es un diputado federal... ¡de Morena! Se trata de **Marco Flores**, quien cerró un hotel de su propiedad, en Jerez, por amenazas del crimen organizado. "Tengan mucho cuidado en venir a Zacatecas; si pueden evitarlo es mejor", declaró el legislador.

XÓCHITL GÁLVEZ

XÓCHITL DETECTÓ LA TRAMPA

› Nos hacen ver que el ofrecimiento a **Xóchitl Gálvez** para que considere buscar la candidatura presidencial de la oposición y no la jefatura de Gobierno, es un anzuelo para sacarla de la contienda local. Tanta insistencia, nos dicen, hace sospechar a la senadora, sobre todo porque encabeza varias encuestas, muy por encima de otros aspirantes opositores.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	CP	23/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Rayuela

¿Quién le habrá aconsejado a Alito *intentar esa emboscada? Porque a él solito no se le habría ocurrido... ¿o sí?*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	2	23/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

A LA SOMBRA

Dicen los que saben que **ADRIÁN RUBALCAVA**, el alcalde de Cuajimalpa, generó ayer mucho malestar a **Claudia Sheinbaum**, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, pues ella daba por hecho que este personaje estaría con ella y con Morena hasta la transición del 2024, pero se llevó una gran sorpresa cuando entendió que prefirió irse con **Alito Moreno** y el PRI para hacer oficial su destape rumbo a la Jefatura de Gobierno de la capital.

ALEJANDRO GÓMEZ

Que este movimiento en la Ciudad de México es tomado como una muestra de debilidad de la de Echegaray, pues hasta hace unas semanas **Rubalcava** no se hubiera atrevido a patear el pesebre que le estaba dando aire en sus aspiraciones de crecimiento político. Al irse con ***Alito* Moreno**, nos cuentan, **Sheinbaum** y su equipo sintieron como si les hubieran mordido la mano.

***

Tómelo con reserva, como dicen los colegas, pero las malas lenguas dicen que ***Alito*** anda vuelto loco: irascible, desesperado... por cualquier cosa arma pleito. De ahí que de la nada genera un espectáculo mediático y saca a **Osorio Chong** del PRI y amenaza a los que todavía considera pueden ser sus fieles rumbo al 2024. Sin embargo, los observadores siguen pensando que ese personaje está perdido en el mar de mediocridad que la oposición está navegando rumbo a la presidencial. Y no se deja ayudar por los priistas de verdad.

***

Muy poco quórum tuvo la convocatoria que hizo **Alessandra Rojo de la Vega**, exdirectora de Desarrollo Social en la alcaldía Miguel Hidalgo, para llevar a cabo una manifestación frente al edificio del Gobierno de la Ciudad de México.

***

Sin embargo, aunque asistieron menos de 10 personas pertenecientes al llamado "Bloque Feminista Chilango", la administración capitalina aceptó ya abrir una mesa de diálogo para atender las exigencias de las protestantes. Y es que, nos cuentan, **Rojo de la Vega** es vista como pura pose entre las radicales, las moderadas y las simples observadoras.

***

Poco ha cambiado desde julio del 2019 cuando el presidente **López Obrador** y la entonces titular de la Comisión Nacional del Agua, **Blanca Jiménez**, promulgaron un decreto enfocado a garantizar el derecho al agua en las comunidades indígenas.

***

La realidad es que, aún bajo el mando de **Germán Martínez**, el organismo no ha logrado presumir un avance en este tema. Tan es así, que, durante la conmemoración del Día Mundial del Agua, el Consejo Nacional Indígena hizo un llamado a todas las comunidades del país para protestar por el saqueo y privatización del agua ejercida por el gobierno y las grandes empresas.

***

Por ejemplo, en Michoacán, de **Alfredo Ramírez Bedolla**, se dio a conocer recientemente que cerca de 20 mil familias indígenas no cuentan con drenaje, sistemas de saneamiento, ni agua potable. Y si las autoridades se dan una vuelta por Guerrero, Oaxaca, Chiapas y otros estados, se darán cuenta de que el pasado que creían superado, sigue presente entre los más pobres del país. Pero como ellos no se quejan en Twitter ni en Face, pues que esperen otras décadas en el abandono.

***

Esta es la palabra del presidente de México, **Andrés Manuel López Obrador**: "Pueden contestarme lo que quieran, pero no tienen pruebas, son calumniadores, mentirosos (se refiere a las autoridades de Estados Unidos). En México no se tortura, no es como antes, que ellos se que-

no hay más masacres, en México el Estado ha dejado de ser el principal violador de los derechos humanos, en México se garantiza la libertad de expresión, no se persigue a nadie, no se reprime a nadie. Que no se confundan. Lo único que hacen con eso es exhibirse, hacer el ridículo. Si no fuese un asunto tan importante, pues causaría risa". Y sí, causa risa.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	3	23/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

EN PRIVADO

JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

Marcelo presidente

Qué grave es que un periodista tenga a un presidente de adversario y más que él lo considere su enemigo
Florestán

Marcelo Ebrard me dijo ayer que no tiene la menor duda de que va a ser el próximo presidente de México y por Morena, o sea, como candidato de Andrés Manuel López Obrador.

En una amplia entrevista en Radio Fórmula, no dejó duda: él sucederá, me aseguró, a Andrés Manuel López Obrador en la presidencia de la República a partir del 1 de octubre del año que viene.

Me dijo que es el precandidato calado por ser, como fue, el único de los aspirantes que lo ha sucedido en un cargo, el entonces Distrito Federal en diciembre de 2006, en el que guardó lealtad y respeto y que rechazó las tentaciones calderonistas de traicionarlo para llegar a la presidencia de la República en 2012.

Cuando le dije que todo indicaba que la favorita era Claudia Sheinbaum, y no él, me respondió que eso es lo que esparcen sus operadores.

Recordó su relación con el hoy Presidente, al que conoció en su primer plantón en el Zócalo, cuando su mentor, Manuel Camacho Solís, era jefe de la Ciudad de México y él su secretario de Gobierno, desde donde estableció una relación con él.

Me aseguró que, contra lo que se dice, solo será candidato por Morena, no por ninguna otra alineación.

Cuando le apunté que en su proyecto de gobierno tiene como uno de sus objetivos reforzar y ampliar la clase media, a la que López Obrador ha declarado la guerra, calificado de opositores y calculado en 25 millones de votos, me dijo que no puede haber progreso en un país que no contemple el fortalecimiento de esa clase media, a la que arriban los que salen de la pobreza.

Me dijo también que nunca ha hablado con él sobre la sucesión porque no tiene porqué deliberarla con nadie.

E insistió que los aspirantes deben renunciar antes de las encuestas de octubre para estar en condiciones de debatir.

Pero dejó claro que no tiene ninguna duda: él será el próximo presidente de México.

RETALES

1. **GOLPE**. Como lo organizó Alejandro Moreno, nueve de los trece senadores del PRI, destituyeron a Miguel Osorio como su coordinador de bancada. Su principal operador fue Manuel Añorve, quien será el nuevo pastor y que quiere el gobierno de Guerrero. Osorio no deja al PRI, al contrario, irá por la dirigencia;
2. **TIKTOK**. Silencio de Arturo Zaldívar cuando se revela que como presidente de la Corte contrató un tiktokero para que le manejara su cuenta a un costo de casi medio millón de pesos en cinco meses. Que decepción, y yo que lo admiraba. Se perdió en los pasillos del poder de Palacio Nacional; y
3. **MENSAJE**. El Presidente dijo ayer que *mantendrá las relaciones con Estados Unidos*, que no sé en qué momento hayan estado en riesgo, y se fue contra Antony Blinken, aún antes de que éste declarara que el crimen organizado tiene control de grandes zonas de México. Lleva tres semanas contra el gobierno de Biden.

Nos vemos mañana, pero en privado

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	23/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

"¡Chingo a mi madre, que aquí no está!"

Alito Moreno *tumbó* a **Miguel Ángel Osorio Chong**. El político hidalguense, electo hasta 2024, dejó ayer de ser coordinador de la bancada del PRI en el Senado por obra y gracia del presidente del PRI. Su permanencia ni siquiera fue sometida a la votación de los 12 integrantes del grupo parlamentario que asistieron a la asamblea extraordinaria. **Carlos Aceves del Olmos** el 13º no llegó. Lo reportan enfermo. Ante lo que era un hecho consumado, **Osorio Chong** prefirió dejar la coordinación del grupo parlamentario, no sin antes decir a los siete senadores que daban pena por haberse prestado a las "artimañas" de **Alito**.

* Como nuevo coordinador parlamentario queda **Manuel Añorve**. El senador guerrerense salió de inmediato a desmentir las versiones de que llegaría a la coordinación de la bancada del PRI un aliado de Morena. "Para nada. Una cosa es tener comunicación fluida con el gobierno y otra dar un cheque en blanco", nos dijo en entrevista telefónica. Añadió: "No se trata de *tumbar* a nadie. Hay ánimo de reconstruir".

* Oficialmente, la remoción nada tiene que ver con el pleito entre **Alito**, presidente del PRI, y **Miguel Osorio**. En *off the record*, ésa es la razón de fondo. El jefe nacional del PRI no le perdona a **Osorio** haber impugnado, con éxito, ante el TEPJF, los acuerdos del Consejo Nacional para prolongar el mandato de **Alito**, que termina en agosto de 2024.

A principios de febrero, las diferencias entre los dos se agudizaron luego de que **Moreno** se presentara intempestivamente en la reunión plenaria de los senadores del PRI. **Osorio** suspendió el cónclave y calificó a **Moreno** de irresponsable. "Es el presidente, no el dueño del partido", dijo. Hubo intentos por respetar acuerdos. Fallaron.

* Desde temprano corrió la versión de que **Alito** se encontraba en el Senado. "Está en el 5º piso, en la oficina de **Añorve**", nos dijeron en la oficina de **Osorio**. Lo fuimos a buscar junto con otros reporteros. En la puerta de la oficina 2 del 5º piso nos encontramos con el senador **Mario Zamora**, uno de los promotores de la convocatoria a la reunión extraordinaria. Se le preguntó en todos los tonos si **Moreno** estaba allí. La insistencia e incredulidad de los reporteros lo desesperó. Hizo la señal de la cruz con los dedos de la mano derecha y soltó: "Chingo a mi madre, que aquí no está...".

Alito no estaba en la oficina de **Añorve**, pero sí estaba en el Senado. Tenía que atestiguar la salida de **Osorio**.

* Hay versiones de que el hidalguense ya tiene lista su licencia parlamentaria. Las desmintió. Por lo pronto, se declara senador independiente. "No voy a quedarme en el grupo a esperar las instrucciones de **Alito**. El hasta ayer coordinador de la bancada tricolor llegó al cónclave diez minutos después de que **Añorve** cantó el quórum. Iba acompañado de **Claudia Ruiz Massieu**, **Nuvia Mayorga**, **Eruviel Ávila**, que no firmaron la convocatoria. El que no llegó fue **Carlos Aceves del Olmo**. Sí la firmaron **Mario Zamora**, **Jorge Carlos Ramírez Marín**, **Manuel Añorve**, **Beatriz Paredes**, **Ángel García Muñoz**, **Claudia Anaya**, y **Sylvana Beltrones**.

* **Alito Moreno** habló del tema en la Cámara de Diputados. Implícitamente avaló la remoción de **Osorio**. Dijo al respecto: "Los cambios han sido una constante en el Senado de la República. Acción Nacional ha cambiado sus coordinadores; MC ha cambiado a sus coordinadores. Se da en la práctica política. Pero es una decisión de las y los senadores de la República. El CEN se va a sujetar a la decisión que tomen los senadores", subrayó. ¡Ajá!

* Subió de nivel en EU la propuesta republicana de incluir a los cárteles de la droga mexicanos en la lista de organizaciones terroristas. Eso daría luz verde a una intervención militar para combatirlos en territorio mexicano. **Lindsey Graham**, senador republicano por Carolina del Sur, preguntó acerca de esta propuesta. **Antony Blinken**, secretario de Estado, respondió: "Sí, ciertamente lo consideramos...".

"¿Los cárteles de la droga controlan partes de México y no el gobierno?", preguntó **Graham** a **Blinken**. "Pienso que es justo decir que sí", respondió y agregó: "En primer lugar, senador, usted tiene toda la razón sobre la inseguridad en México. Como dije, el propio pueblo mexicano es la víctima número uno de esa inseguridad".

Las cifras de la organización Causa en Común, que encabeza **María Elena Morera**, dan la razón a **Blinken**, en el sentido de que la víctima número uno de la violencia criminal es el pueblo de México. Durante enero y febrero, dice Causa en Común, se registraron, al menos, 344 casos de tortura, 147 asesinatos de mujeres con crueldad extrema y al menos 110 casos de mutilación, descuartizamiento y destrucción de cadáveres.

El senador panista **Damián Zepeda** globalizó la cifra. En lo que va del sexenio se han cometido más de 140 mil homicidios. "México está dominado por el crimen organizado. Dicen que **Calderón** hizo esto y lo otro, pero hacen lo mismo pues. Es un fracaso la estrategia de seguridad pública", puntualizó.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	8	23/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Cómo venció Alito a Osorio

La venganza de Alejandro Moreno, ante los desaires y la confrontación abierta que sostenía con el senador de su partido Miguel Osorio Chong, se consumó anoche con la decisión del hidalguense de dejar la coordinación parlamentaria del PRI en el Senado, luego de que la mayoría de sus compañeros senadores (8 de 13) le retiraron el apoyo y votaron por un cambio de coordinador en su bancada. El propio Osorio, al saberse perdido, anticipó su salida y anunció su decisión de convertirse en senador independiente, aunque no abandonará su militancia priista.

La operación para destituir al exsecretario de Gobernación se coordinó directamente desde la oficina de la Presidencia del CEN del PRI y, tras la convocatoria que emitieron un grupo de siete senadores priistas, el martes por la tarde, para una Asamblea Extraordinaria de su fracción, Alejandro Moreno habló con varios de los seis senadores que aún apoyaban a Osorio Chong para ofrecerles su reelección legislativa en 2024, a cambio de que apoyaran la remoción del hidalguense que al final se quedó sólo con tres votos, además del suyo: Claudia Ruiz Massieu, Eruviel Ávila y Nuvia Mayorga fueron los tres senadores que hasta el final apoyaron al depuesto coordinador e incluso anoche se salieron de la reunión al acusar "cerrazón" del resto de sus compañeros que eligieron al senador Manuel Añorve Baños como su nuevo coordinador.

La clave para debilitar a Osorio, que todavía ayer por la mañana contaba con seis votos y trataba de convencer a un senador del otro bloque para mantenerse en la coordinación, fueron los senadores de Coahuila, Verónica Martínez García; de Morelos, Ángel García Yáñez, y de Zacatecas, Claudia Anaya. En el caso de la coahuilense, personalmente Alito llamó al gobernador Miguel Riquelme, según confirman fuentes de Coahuila y del Senado, para pedirle que convenciera a la senadora de que le retirara su apoyo a Osorio. "Dile a Verónica que si ella quiere reelegirse, la reelección no se la dará Osorio sino yo", le habría dicho el presidente del PRI al mandatario de Coahuila que al final habló con la legisladora de su estado que se sumó al bloque en favor de Añorve.

En cuanto a Ángel García, de Morelos, el mismo Moreno Cárdenas, le ofreció también firmar su reelección en 2024 y con eso lograron que firmara la convocatoria, al igual que Claudia Anaya, de Zacatecas, a la que le ofreció también la posibilidad de ser postulada para reelegirse a cambio de que abandonaran a Osorio Chong.

Manuel Añorve llega sin duda con todo el respaldo del CEN priista y será un coordinador totalmente cercano y afín a Moreno Cárdenas. Tiene también cercanía con el exdirigente del tricolor Manlio Fabio Beltrones y en su actuación como senador se ha caracterizado por su manía de tomarse fotos y aparecer siempre cercano con funcionarios de la 4T cuando visitan el Senado.

Con la caída de Osorio, Alito controlará, ahora sí, las dos fracciones parlamentarias del PRI tanto en San Lázaro como en el Senado, lo que le da un mayor margen de negociación con el gobierno de López Obrador.

Pero también con este triunfo, Moreno Cárdenas debilita a uno de sus principales adversarios internos y quien le había impugnado ante los órganos electorales sus reformas estatutarias aprobadas por el Consejo Político Nacional, con las que Alito pretendía alargar su presidencia, que concluye en agosto, hasta pasadas las elecciones presidenciales de 2024.

Así que, sin duda, en esta batalla se impuso Moreno Cárdenas y perdió Osorio Chong, que ayer se replegó antes de ser destituido y anunció que dejará la bancada priista para declararse senador independiente. No se sabe si Claudia Ruiz Massieu, Eruviel Ávila y Nuvia Mayorga seguirán los pasos de Osorio o se mantendrán dentro de la bancada de senadores del PRI. Y lo que tampoco se sabe, es si aquí acaba la guerra entre Alito y Osorio, o si veremos aún más batallas intestinas entre estos dos personajes, en medio de un partido minimizado y dividido, cuyos liderazgos parecen disputarse las migajas, mientras el viejo PRI se les resquebraja cada vez más. ●

Alito controlará, ahora sí, las dos fracciones parlamentarias del PRI, en San Lázaro y el Senado, lo que le da mayor margen de negociación con el gobierno.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	8	23/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

ASTILLERO

Guerra jurídica contra la 4T // "Magistrados parciales" // Meyer: Claudia, la más cercana // Cantado: quitan a Osorio Chong

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

LA CONSEJERÍA JURÍDICA de la Presidencia de la República acusó abiertamente a tres magistrados electorales de actuar de manera parcial y desplegar una guerra jurídica contra la llamada Cuarta Transformación (4T).

LA CAUSA DEL choque político-judicial es el pertinaz secretario ejecutivo del Instituto Nacional Electoral, Edmundo Jacobo Molina, a quien ayer, en votación dividida, se confirmó en el cargo. Empatada en votos la resolución, fue decidida en favor de Jacobo (es decir, del grupo de Lorenzo Córdova y Ciro Murayama) por el magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Reyes Rodríguez Mondragón, señalado con insistencia por sus relaciones con Felipe Calderón y Margarita Zavala.

LAS INSÓLITAS ACUSACIONES contra los tres magistrados (el citado Rodríguez Mondragón, Felipe de la Mata y Janine Otálora) forman parte de la espiral de confrontación entre los poderes Ejecutivo y Judicial, agravada por constantes resoluciones de jueces, magistrados y ministros contra posturas de la llamada 4T. *Lawfare*, que le dicen.

A LA HORA de las decisiones políticas rumbo a 2024, el presidente López Obrador podría resultar una combinación de las figuras históricas de Lázaro Cárdenas del Río y Francisco J. Múgica, consideró el historiador Lorenzo Meyer al analizar el contexto internacional y nacional en que se produjo la aún polémica decisión de quien presidía el país en 1940 de apoyar como candidato a la sucesión al derechista Manuel Ávila Camacho y no al izquierdismo radical de Múgica. En las circunstancias actuales, López Obrador podría usar el poder, como Cárdenas, y garantizar el proyecto, como pudo suceder con el ya mencionado Múgica.

DADO QUE EL presidente López Obrador se refirió en su discurso del sábado reciente en la Plaza de la Constitución a esa sucesión de 1940, para dar contexto a lo que él apoyará hacia 2024 (no zigzaguear, anclarse en los principios, no cometer el error de ceder a posturas derechistas), se le preguntó a Meyer sobre las posibles equiparaciones de las figuras del pasado y el presente (las llamadas *corcholatas*): Parecerse "al general Múgica yo creo que ninguno (...) él fue realmente un personaje muy comprometido con la lucha revolucionaria. Y sí, Claudia es la que más se acerca a eso, pero son comparaciones muy gruesas, son tiempos distintos, son entornos distintos".

RESPECTO A MARCELO Ebrard, Meyer recordó que su biografía política está relacionada de origen con Manuel Camacho Solís y Carlos Salinas de Gortari. Por otra parte, "yo realmente no conozco la historia de Adán Augusto; no sé si viene de algunas organizaciones de izquierda, si siempre fue priísta, si no tuvo nada que ver con la izquierda. Ebrard viene del PRI y podemos decir que (también) López Obrador, lo que pasa es que López Obrador rompió con el PRI muy pronto".

¿LA CANDIDATURA PRESIDENCIAL 4T para 2024 va a ser definida de manera personalísima por López Obrador? El historiador y académico respondió que la construcción de Morena, el ejercicio del gobierno presidencial y la popularidad y fuerza de AMLO son "personalísimas" y que esa característica estará presente a la hora de las decisiones. Pero, advirtió Meyer, al negar que el discurso del Zócalo fuera una confirmación de Claudia Sheinbaum como virtual candidata: "Andrés Manuel ya es un gavilán muy baleado, ya sabe que pueden surgir situaciones inesperadas de aquí al momento de la elección, hay todavía un trecho donde pueden ocurrir cosas imprevistas" (https://bit.ly/40oKsZT).

Y, MIENTRAS EL beltronismo se ha unido con los seguidores de *Alito* para quitar de la coordinación de senadores a Miguel Ángel Osorio Chong (opuesto a la continuidad de Alejandro Moreno hasta 2024 como presidente del PRI), quien dejará la bancada *tricolor* pero no la militancia priista, en un conflicto que podría afectar los cálculos unitarios de Va por México, ¡hasta mañana!

UN MINUTO DE SILENCIO Y APLAUSOS A PAYÁN EN EL SENADO

A El Senado rindió ayer homenaje al director fundador de este diario, fallecido el viernes pasado. Fue integrante de esa cámara de 1997 a 2000, y en 2018 recibió la medalla Belisario Domínguez. En la sesión de ayer se le recordó como un "ilustre mexicano". Foto *La Jornada*

POR CALLO DE HACHA
@CALLODEHACHA

Fuera máscaras

La cabeza de Osorio Chong

"El arte de la guerra es someter al enemigo sin luchar"
Sun Tzu

Alito Moreno es un político peligroso y quien crea lo contrario se equivoca. Uno no se convierte en gobernador de su estado siendo un idiota, mucho menos en el presidente del partido político más importante en la historia de nuestro país. Incluso, ponerlo al nivel de Marko Cortés (el otro presidente en la alianza), es simplemente ingenuo. Moreno es habilidoso, ha sabido atacar a la hora de la batalla pero también sabe hacer las paces. Hacer política, vamos. Pero sobre todo, Alejandro Moreno ha podido aguantar los brutales ataques mediáticos que conlleva quedar bien, al mismo tiempo, con Dios y con el diablo. Y hoy, Moreno no sólo sigue vivo, sino en control total de su partido. Por eso creo que Osorio Chong se equivocó al subestimar al campechano, a quien siempre ha considerado "muy limitado".

Desde hace tiempo el exsecretario de gobernación de Enrique Peña Nieto, y hoy senador de la República, coordina una campaña de desprestigio para debilitar al presidente de su partido. Programa al que asiste es oportunidad para que Chong acuse de mentiroso, corrupto o le pida la renuncia. El último desplante sucedió durante la novena reunión plenaria en Mérida, Yucatán, en donde el líder del tricolor se encontró con que varios de sus correligionarios abandonaron la mesa de trabajo a su llegada, orquestado todo desde el grupo de senadores que respaldan al hidalguense. Moreno tomó nota, y como reza el viejo adagio priista: Paciencia, prudencia, dominio de ciencia, verbal continencia; ausencia o presencia, según conveniencia.

El momento de la cobranza llegó este martes, cuando un grupo de senadores priistas, afines a Alito, convocaron la tarde de este miércoles a una reunión para remover de la coordinación parlamentaria al senador Osorio Chong. Liderados por el Manuel Añorve, identificado dentro del grupo de Moreno, los legisladores priistas convocaron a las 6 de la tarde a una Asamblea General Extraordinaria del Grupo Parlamentario para tratar "asuntos urgentes e impostergables de la organización interna". No obstante, trascendió que el motivo urgente será la remoción del Senador Osorio Chong como líder de la bancada. Lo cierto es que fue la mayoría de los integrantes de la bancada priista la que firmó la convocatoria: Manuel Baños Añorve, Beatriz Paredes, Jorge Carlos Ramírez Marín, Mario Zamora, Angel García, Claudia Edith Anaya y Sylvana Beltrones. Aunque posteriormente se sumaron Carlos Acevedo y Verónica Martínez. Los únicos que no respaldaron la moción fueron Claudia Ruiz Massieu, Eruviel Ávila y Nuvia Mayorga. Por su parte, Alejandro Moreno se curó en salud y rechazó que haya división al interior del instituto político y ratificó que la dirigencia que encabeza siempre será respetuosa de las decisiones que tomen de manera interna las y los senadores priistas. En declaraciones a los medios de comunicación, el dirigente nacional del PRI dijo que, de acuerdo con el orden del día de la reunión, van a tratar los temas internos, su organización, su conformación y los temas de trámite: "De hacerse, lo que se ha comentado, los relevos, los cambios, siempre serán para bien, y siempre los impulsaremos para trabajar juntos y en equipo", especificó el líder del tricolor.

Al momento que escribo estas líneas no se conoce el destino de la cabeza de Osorio Chong, sin embargo, estoy seguro que, como siempre, Alito se saldrá con la suya.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	4	23/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

POR ROBERTO VIZCAÍNO
RVIZCAINOA@GMAIL.COM
TWITTER: @_VIZCAINO
FACEBOOK
WWW.FACEBOOK.COM/RVIZCAINOA

Tras la puerta del poder

Osorio Chong ¡*out*!

Hace 12 años, al ascenso de **Enrique Peña Nieto** a la Presidencia, sólo había 2 que despuntaban desde entonces como posibles presidenciables para el 2018: **Luis Videgaray** y **Miguel Ángel Osorio Chong**. Ellos eran los coordinadores de todo en ese equipo. Los más cercanos e influyentes.

Pero se pelearon.

Más inteligente, **Videgaray** se fue al autoexilio dorado de Harvard. A vivir de muy bien pagadas asesorías y consultorías privadas. Luego de ser el más cercano a **Peña**, y de pasar por las secretarías de Relaciones Exteriores y de Hacienda, **Videgaray** es quien más conoce a México.

Osorio no sólo fue relegado de la contienda por la candidatura presidencial del PRI para darle paso a **José Antonio Meade**, quien terminó por ser apenas un leve escollo ante la ola de apoyos priistas a **Andrés Manuel López Obrador**, en un acuerdo todavía no explicitado de **Peña** y el tabasqueño, sino que además lo desecharon para ser líder del PRI ante el ascenso de **Alejandro Moreno** y apenas logró ser una de las últimas decisiones del mexiquense para ser coordinador de la minibancada del tricolor en el Senado.

Ahí terminaba la carrera del exgobernador de Hidalgo, exsecretario de Gobernación y exaspirante presidencial con **Peña**.

Y cómo no hay plazo que no se cumpla, **Osorio Chong** fue echado ayer fuera de esa última posición peñista.

Lo sustituye un político de quinta, por el guerrerense **Manuel Añorve** a quien no lo quieren ni siquiera los perros de su pueblo.

Añorve sólo es un florero. El trato de los pocos senadores del PRI, no más de 12, 13, será directo con **Alejandro Moreno** presidente del PRI. El es el único que puede palomear su reelección en 2024. Su colocación en otros equipos, su reubicación en otras comisiones.

Alito llega a este momento de venganza con toda la fuerza para ser quien negocie dentro de la Alianza Va por México al lado de **Marko Cortes** del PAN y **Jesús Zambrano** por el PRD, no sólo para lanzar un candidato presidencial (que hoy podrían ser los priistas, porque no, **José Ángel Gurría** o **Enrique de la Madrid**), sino candidatos a 8 gubernaturas, y uno más a la Jefatura de Gobierno de la CDMX, a alcaldes en las 16 posiciones de la Capital del País y para la renovación de los 500 diputados y 128 senadores y miles de cargos de alcaldes y congresos estatales.

Es decir, ***Alito*** será quien pueda repartir todavía por y desde el PRI posiciones de poder y manejo de presupuestos multimillonarios en 2024. **Osorio** no. El hidalguense se equivocó. Está ***out***. ***Alito***, **Marko y Zambrano** son odiados y combatidos porque presiden partidos **cuya virtud es tener registro ante el INE**, presupuestos públicos multimillonarios y el poder de la firma para lanzar convocatorias y candidatos. Y con ello hoy pueden bien ganarle la presidencia de la República a **AMLO** en 2024.

Al quitarse de en medio a **Osorio**, ***Alito*** no sólo ajusta cuentas con el hidalguense, sino queda libre para alargar su presidencia en el PRI hasta más allá de 2024.

Y para ser reelegido como diputado federal. O irse a una senaduría. O lo que sea que quiera.

Ya veremos por qué opta,

PENSIONES, UN CASO POR RESOLVER

Ayer, luego de inaugurar la "Caravana CONSAR en el Senado de la República", **Ricardo Monreal**, presidente de la Junta de Coordinación Política, consideró que **urge resolver** en México el grave problema **del fondo de pensiones para proteger los ingresos de los trabajadores en retiro**.

Al lado de **Iván Pliego Moreno**, presidente de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, el zacatecano , indicó que **la reciente reforma de pensiones de diciembre del 2020, impulsada por AMLO es un parteaguas en la seguridad social, "ya que dio un gran paso al mostrar la solidaridad de los empresarios de este país, la voluntad del Gobierno y del Poder Legislativo para poder impulsar una pensión más justa"**.

Hoy, agregó **Monreal**, habrá que reducir las semanas cotizadas, aumentar las aportaciones del 6.5 al 15 por ciento; incrementar la pensión garantizada; y reducir las comisiones de las AFORES que hoy se encuentran en estándares internacionales y hacer más eficiente el sistema, a través de una mejor regulación que simplifique los procesos y contribuya a reducir el costo regulatorio innecesario para las AFORES.

"El fondo de pensiones es un gran problema que tenemos que resolver muy pronto. Los fondos de retiro son un problema grave que tenemos que empeñar y que tenemos que, en este Poder Legislativo, lograr soluciones".

CASINO VS AMLO

A pesar de que apenas hace unos días **Andrés Manuel López Obrador** aseguró que no daría ningún permiso para operar nuevos casinos en la ciudad de México, la empresa **King's** está girando invitaciones para abrir su nuevo casino ubicado en Pabellón Bosques en Cuajimalpa.

Esto va totalmente en contra de lo dicho por **López Obrador** de que pediría un reporte al Secretario de Gobernación, **Adán Augusto López** para conocer cuáles casinos se están abriendo recientemente para frenarlos de inmediato. El grupo **King's** abrirá oficialmente **Yvis Casino** hoy jueves 23 de marzo con, afirma, grandes sorpresas.

Ojalá una fuese que las autoridades de Cuajimalpa respetarán la ley y no se abriera este casino que está a unos cuantos pasos de diversas escuelas, entre ellas: los Colegios Vista Hermosa, Israelita de México, Colegio Hebreo, Monte Sinai, Instituto Cumbres México, Preparatoria Anáhuac e Instituto Rosedal Vista Hermosa.

Todas estas ubicadas a menos de un kilometró de distancia y algunas incluso a unos metros.

Desde hace meses padres de familia de estos planteles han insistido en evitar la apertura de este casino. Ojalá ahora sí se tomen cartas en el asunto toda vez que la prohibición de nuevos casinos viene desde Palacio Nacional.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	-	23/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

El Banco del Bienestar y la bomba de las remesas

eluniversal.com.mx/opinion/mario-maldonado/el-banco-del-bienestar-y-la-bomba-de-las-remesas/

El caso del **Banco del Bienestar** acaba de revelar lo que puede ser una auténtica bomba para el Estado mexicano y el sector financiero: el origen sospechoso de una parte de las remesas que llegan de Estados Unidos al país y que, en el contexto de una relación cada vez más friccionada con nuestro vecino del norte, podría convertirse en otro motivo de choque o riesgo de ser investigado por presunto lavado de dinero.

Para empezar, el Banco del Bienestar, que sustituyó al **Bansefi,** ha sido un desastre. Apuntaba a convertirse en la institución financiera a través de la cual se dispersaran los recursos de los programas sociales, pero acabó hundida en la corrupción, los malos manejos, con tres titulares en lo que va del sexenio y ahora con sospechas de fraude y uso de recursos de dudosa procedencia.

Tras el probable escándalo de la recepción de remesas producto de **actividades ilícitas,** el Presidente le lanzó un último salvavidas a su banco. Por recomendación de funcionarios de Hacienda y con cierta presión de instancias internacionales decidió sacarlo del negocio de las remesas.

Desde los días previos a la Convención Bancaria, luego de ser enterados de que el gobierno cancelaría algunas cuentas en la banca privada, el gremio de los banqueros se cuestionaba la viabilidad de concentrar la operación financiera del gobierno en el banco oficial de reciente creación, justo por los riesgos que representaba el tener en la panza unos 3 mil millones de dólares en envíos de los **Estados Unidos.**

Según cálculos no oficiales, compartidos por algunos banqueros de forma confidencial para esta columna, entre 20% y 30% de las remesas provenientes de Estados Unidos podrían ser resultado de una actividad ilícita o caer en el supuesto de lavado de dinero. En números fríos son alrededor de 17 mil millones de dólares los que podrían estar siendo objeto de un proceso de lavado de dinero y que, si se guarda esa proporción, hasta 900 millones de dólares se habrían enviado al Banco del Bienestar.

Aun si la proporción de dinero de procedencia ilícita fuera infinitamente menor, el riesgo para el banco del gobierno mexicano se mantiene igual. Tan sólo el manejo de un dólar proveniente de actividades delictivas es suficiente para que los organismos de combate al lavado de dinero y financiamiento al terrorismo pongan en jaque la operación de toda la institución, bloqueando de tajo todas sus operaciones.

Es el mismo principio con el que se impidió la aprobación de la iniciativa que obligaba al Banco de México a comprar los remanentes de dólares de las instituciones privadas para integrarlos a las reservas internacionales, impulsada a finales de 2020 por **Morena.**

La premisa es simple: el dinero malo contamina al bueno, y si en aquella ocasión el riesgo consistía en contaminar las reservas internacionales del país, en el caso de las remesas, el Presidente debe entender perfectamente que podrían contaminarse en el Banco del Bienestar los multimillonarios recursos dirigidos a los programas sociales.

La participación del gobierno en este mercado de remesas quedará ahora en manos de la llamada Financiera para el Bienestar, es decir la otrora Telecomm Telégrafos, con mil 700 sucursales alrededor del país que seguirán compitiendo con firmas como **Western Union, MoneyGram,** Viamericas, Ria Money Transfer, Pagaphone Smart Pay, Golden Money Transfer, Oxxo e incluso Inbursa.

El riesgo para una empresa pública que carece de permisos y funciones para almacenar dinero es significativamente menor, por lo tanto es razón suficiente para cambiar la estrategia, aunque en el discurso el racional de la decisión es que con Financiera para el Bienestar se busca minimizar los costos de los envíos para que los dólares tengan un mayor rendimiento.

Posdata 1

La ruptura entre los senadores del PRI va a dejar varios cadáveres. Primero, el presidente del PRI, Alejandro Moreno –que ha ido capoteando toda clase de acusaciones en su contra, quién sabe hasta cuándo–, terminó ganándole la partida a **Miguel Osorio Chong,** a quien defenestraron ayer de la coordinación del partido en la Cámara Alta.

Queda claro que el grupo de Alito se impuso al del exsecretario de Gobernación, quien evalúa, junto con su amiga la senadora Claudia Ruíz Massieu, pasarse a la bancada de Movimiento Ciudadano. La excanciller lleva tiempo sondeando esa posibilidad y este podría ser el momento decisivo.

Por lo que hace a otro senador del PRI, el yucateco **Jorge Carlos Ramírez Marín,** este quiere dar el salto a Morena para poder competir por ese partido en la elección del 2024, cuando se renueva la gubernatura de Yucatán. El todavía senador priista ya ha platicado con varios integrantes de la 4T al respecto.

Así que el PRI de Alito Moreno se resquebraja más y más.

Posdata 2

El SNTE mostró músculo en la concentración del 85 aniversario de la Expropiación Petrolera que encabezó el sábado pasado el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Alfonso Cepeda, dirigente nacional del magisterio, le dijo a las y los maestros que asistieron de todo el país que su presencia era para hacer patente su respaldo al Presidente de la República, a quien se refirió cómo un férreo defensor de la escuela pública. "Cómo no apoyar a quien nos cuidó, a quien nos respaldó durante la pandemia", señaló.

Vaya llamado a los integrantes del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, que por lo que se ve van a respaldar a cualquiera de las “corcholatas” de Morena rumbo al 2024.

Cepeda también hizo alusión a la situación del magisterio en Nayarit, a cuyo gobernador, Miguel Navarro, calificó como el enemigo número uno de los trabajadores de la educación de México, por la ley que reforma al Sistema de Pensiones y Jubilaciones, la cual afecta las prestaciones de las y los maestros de la entidad.

El dirigente sindical pidió apoyar a las dos secciones sindicales de Nayarit y advirtió que harán todo lo que sea necesario para defenderlos.

Posdata 3

Además del canciller Marcelo Ebrard, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, entró a la defensa de México frente a los múltiples embates de algunos congresistas republicanos y también de funcionarios del gobierno de Joe Biden.

El presidente López Obrador ya tronó contra lo que llamó despectivamente “el departamentito” del Departamento de Estado de Estados Unidos por el reporte sobre los derechos humanos en México, cuyas conclusiones consideró son “politiquería”.

Ayer, tras la insistencia de congresistas republicanos, el secretario de Estado, Anthony Blinken, reconoció que el narcotráfico controla algunas regiones de México. El canciller Ebrard desestimó la declaración y dijo que ambos países trabajan de manera coordinada.

Por su parte, Adán Augusto López aseguró que gracias al trabajo comprometido de las fuerzas armadas y de los gobernadores, y a la labor coordinada de las instancias del gobierno federal, el país está saliendo a flote.

Fue en la Cuarta Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional de Seguridad, en Oaxaca, donde el secretario de Gobernación habló del tema de seguridad, el cual será clave para sus aspiraciones presidenciales, lo mismo que para Ebrard la relación con Estados Unidos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	8	23/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Expulsar el odio y la violencia: misión inmediata

Rolando Cordera Campos

Opine usted: economia@elfinanciero.com.mx

Evitar expresiones y acciones de odio hacia el otro, hacia el diferente, sea o no adversario, es una de las principales tareas del Estado democrático, de sus políticos y gobernantes. La participación de la sociedad es indispensable, pero sus intervenciones no siempre son tan oportunas y eficaces como se requiere. Toca pues al Estado, desde sus distintos miradores y plataformas, tomar cartas en este asunto; por ello sorprende y preocupa la pasividad del Congreso y de los partidos que en él participan. Cuando no su aguerrida participación en hechos y dichos de violencia verbal.

La agresión a la presidenta de la Suprema Corte, la ministra Norma Piña, no puede pasar desapercibida, menos dejar de ser "nota". Debe ser motivo de urgente acción correctiva tanto por el Poder Legislativo, los partidos, así como tema de amplia deliberación de los medios de información y comunicación. No ha sido el caso hasta el momento de escribir esta comunicación.

Asociaciones de abogados han manifestado amplio repudio a esas prácticas y exigen del Poder Ejecutivo una pronta y satisfactoria reacción, pero la magnitud simbólica de la agresión es de tal envergadura que requiere la expresión, clara y contundente, de una voluntad comprometida con la construcción de una verdadera y racional interlocución entre los actores organizados de la política y el intercambio social. Los gobernantes de todos los niveles y el Presidente de la República y sus principales colaboradores, desde luego los secretarios de la Defensa y la Marina Armada.

No pienso que sea un abuso de la hipérbole insistir en la gravedad que revisten las agresiones a la ministra Piña. La amenaza puede no "ejecutarse", pero la cadena siniestra de la naturalización de la violencia está en marcha.

Hay que salir del pozo maldito: no solo exigir que el lenguaje presidencial sea modulado y respetuoso, sino con firmeza y claridad salir al paso ante las mil y una agresiones verbales del presidente a periodistas y críticos de sus posturas y políticas.

Ni la violencia discursiva ni las agresiones personales deben tener permiso; ayer fue a la ministra Piña, antes las vejaciones virtuales a Lorenzo Córdova y Ciro Murayama, funcionarios de Estado cuya conducta ha sido intachable, como sólida su conducción del órgano electoral.

Lo que ahora ponemos de relieve nos obliga a asumir la urgencia del tema que nos compete a todos, y contagiar con este sentido a las más amplias capas de la sociedad. Seremos país de excepción y bien portado, como se decretó recientemente en Mérida, pero lo que deberíamos asumir es que esas reales y supuestas fortalezas no pueden hacer frente a fuerzas desatadas por la violencia y el odio. Es imposible.

Si se trata de hacer las cuentas con la historia de la soberanía y el poder, como pretendió hacerlo el Presidente este sábado, abramos los libros mayores de una auditoría que nos advierte no solo de muchos, demasiados huecos en nuestras estructuras económicas y sociales, sino de la amenazadora y abrumadora presencia de la violencia criminal y la negación del derecho y las leyes en que nos hemos metido sin pausa y hasta con prisa.

Éste tendría que ser el inicio de un auténtico ejercicio republicano de rendición de cuentas, de unos para otros, del poder a los ciudadanos, de estos con ellos mismos.

(Re)crear nuestras formas de convivencia exige evitar que las violencias se entronicen. El debate no puede pretender mimetizarse con los métodos atrabiliarios de quienes se dicen promotores y defensores de un orden nuevo. Los discursos incendiarios no sustituyen a las razones. Y es de su ejercicio de lo que hoy carecemos en la vida pública.

"Con firmeza y claridad salir al paso ante las mil y una agresiones verbales del presidente a periodistas y críticos de sus posturas y políticas"

Un México incierto en 18 meses

Dice claramente la Constitución que, dentro de 18 meses, el 30 de septiembre del 2024, Andrés Manuel López Obrador ya no será el Presidente de México independientemente del resultado de las elecciones de junio del próximo año.

Y salvo que los planes sean romper con ese orden constitucional, es un hecho que sea quien sea que quede al frente del poder ejecutivo no tendrá ni las habilidades populistas ni el carisma de López Obrador. Nadie.

Si es un opositor tendrá el peso de la reconstrucción del país y de exigir la rendición de cuentas de todas las tropelías que ante nuestros ojos comete esta llamada Cuarta Transformación. Pero si se trata de una *corcholata* presidencial podría tener que cumplir el indecoroso papel de ser la careta de la voz del líder si es que no quiere ver cómo se desmoronan sus alianzas políticas, su partido y con ellas su propia administración.

Quien a estas alturas no entienda que cualquier análisis del futuro económico-financiero del país pasa necesariamente por las proyecciones políticas de lo que viene para este país durante los años y meses por venir, está perdiendo la perspectiva de que México es un país que desmanteló el orden institucional que daba certezas a los inversionistas.

A pesar del discurso presidencial de los buenos del pueblo contra los malos conservadores, lo cierto es que México ha vivido tres alternancias políticas en el poder presidencial en lo que va del siglo y las tres han ocurrido sin crisis sexenales, en orden y con estabilidad.

Pero, pasar de López Obrador a quien sea, así sea su designación personal, con una campaña electoral encabezada por él mismo y con el uso descarado de recursos públicos para que gane, va a ser un tránsito muy complejo.

Quien llegue al poder va a tener que radicalizarse o negociar. Si es opositor tendrá que repartir el poder entre aquellos con los que habría hecho alianza, porque no hay otra manera de obtener el triunfo si no es a través de una competencia de solo dos opuestos en la boleta del 2024.

El mensaje que tendría que mandar a los mercados un opositor triunfante es que su privilegio sería la reconstitución de un país de instituciones, mientras con la otra mano desmantela los brotes de inconformidad que los malos perdedores seguro le organizarían.

Y si el elegido es alguien que prometió continuidad podría, claro, asumirse como marioneta del entonces expresidente López Obrador y actuar como tal.

O bien, aceptar que no tiene el carisma y el arrastre de su tlatoani y buscar acercamientos tanto internos, con las tribus de Morena, como con los opositores que bien podrían en 2024 recomponer los equilibrios en el Congreso.

La otra, es la radicalización y apostarle a que el excesivo uso del poder que pueda suplir esa cachaza de negar cada mañana todos los problemas y con ese encanto dejar tranquilos a seguidores y detractores.

Está claro que López Obrador no va a dejar un ambiente político relajado. La división interna, las confrontaciones externas hasta con Estados Unidos, van a aumentar. Y también está claro que buscará dejar a su sucesor al costo que sea.

Eso anticipa un México incierto dentro de apenas 18 meses.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	17	23/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

CORPORATIVO

#OPINIÓN

ROMPER BARRERAS

TV Azteca reiteró su compromiso para continuar dialogando con sus acreedores donde figuran tenedores de bonos, bancos y entidades privadas

Queda claro que las barreras entre medios y televisoras cada vez más son cosa del pasado. Basta confirmarlo con el anuncio de N+, que acaba de dar a conocer el próximo estreno de un programa de análisis deportivo en el que participarán profesionales de distintas empresas como ESPN, TNT Sports, TUDN, Imagen TV y Fox Sports.

Se trata del nuevo programa "Tercer Grado Deportivo" que conducirá **Denise Maerker**, en el que semana a semana intervendrán algunos de los periodistas más reconocidos y polémicos como **David Faitelson**, **Javier Alarcón**, **María José González**, **André Marín**, **Alberto Lati** y **Alejandro de la Rosa**.

Un formato de este tipo se probó para analizar el Mundial de Qatar 2022 y gustó. De ahí que si de abordar los temas más relevantes del mundo deportivo se trata, ahora se busca una mirada plural y fresca, donde la apuesta de N+ con toda seguridad va a generar una gran audiencia.

Añada que el propio CEO de N+, **Daniel Badía**, ha dicho que la intención con esto es poner un granito de arena para el progreso del deporte en el país. "Tercer Grado Deportivo" comienza el próximo lunes 10 de abril, y se transmitirá en las Estrellas, la plataforma ViX, y por supuesto, en nmas.com.mx.

N+ dio a conocer el estreno de un programa de análisis deportivo

LA RUTA DEL DINERO

En más de televisoras, TV Azteca, que lleva **Ricardo Benjamín Salinas Sada**, reiteró que continuará dialogando con sus acreedores para alcanzar una reestructura de pasivos que beneficie a todas las partes donde figuran tenedores de bonos, bancos y otras entidades privadas...Con motivo del Women Economic Forum, que lleva aquí **Michelle Ferrari**, se entregaron reconocimientos a las empresas que han avanzado en equidad de género, pero también en crear ambientes colaborativos, en donde no sólo mujeres, sino también la comunidad LGBT puedan mejorar la gestión de negocios y relación de compañías en capital humano. Entre las galardonadas estuvieron Coca-Cola, Bimbo, 3M INTERprotección, Duracell, Uber y Banca Afirme, Banco de Sabadell, Ligthech, DHL Express, Grupo Ruba y Gentera, entre muchas, que han conseguido logros como borrar brechas salariales... El presidente de Amcham México, **Vladimiro de la Mora**, estuvo ayer en el *podcast* de Banorte, de **Carlos Hank González**, llamado Norte Económico, donde planteó que todas las regiones del país tienen potencial para recibir inversión extranjera como parte del *nearshoring*, pero destacó también que es necesario el diseño de políticas públicas de largo plazo para mejorar la infraestructura y en especial enviar señales de certeza a empresas... **Alejandra del Moral**, precandidata electa de la alianza Va por el Estado de México, donde figuran PRI, PAN, PRD y Nueva Alianza, reiteró que su campaña será de propuestas y no de descalificaciones. Añadió que su candidatura será de reconciliación "no queremos buenos ni malos, sino ofrecer respuestas a los mexiquenses" en congruencia con lo que ha planeado a nivel nacional el líder del PRI, **Alejandro Moreno Cárdenas**.

ROGELIOVARELA@HOTMAIL.COM / @CORPO_VARELA

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	6	23/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LA CUARTA TRANSFORMACIÓN

Darío Celis

@dariocelise

FGR tras el *outsourcing* en Segalmex

Jorge Salim Fahur Pérez

PRIMERO FUE DESVÍO de inventarios de maíz y frijol, luego nóminas fantasmas, después simulaciones en la compra de leche, granos básicos y trigos y lo último que se conoció fue adquisición irregular de carne.

Pero ahora la Fiscalía General de la República, que comanda **Alejandro Gertz**, tiene en la mira operaciones de *outsourcing* como el más reciente eslabón de la larga cadena de desfalcos en Segalmex.

El beneficiario de los contratos de tercerización de los pupilos de **Ignacio Ovalle** es otro "rey del *outsourcing*", el nuevo **Raúl Beyruti** de la 4T, el empresario coahuilense **Jorge Salim Fahur Pérez**.

Tras la caída de fundador del GIN Group, dependencias como Seguridad Alimentaria Mexicana han encubrado a este nuevo personaje, con todo y que supuestamente quedó extinguido el *outsourcing*.

Salim ha ganado casi 3 mil millones de pesos en el sexenio de **Andrés Manuel López Obrador** con la SRE de **Marcelo Ebrard**, Salud de **Jorge Alcocer**, SEP de **Leticia Ramírez** y Sedatu de **Román Meyer**.

En el equipo interinstitucional que se reúne los miércoles para presentar avances en las indagatorias de Segalmex, se menciona cada vez con más frecuencia a ese empresario y su red de negocios.

Apunte a Imago Centro Inteligencia de Negocios, Aurus Nivel Total, Esespa y Gurges Implementación de Negocios, en la mira ya de la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Los sabuesos de **David Colmenares Páramo** revisaron minuciosamente los alcances de cumplimiento de un contrato por alrededor de 400 millones de pesos para tercerizar el personal de Segalmex.

Dichas compañías del nuevo "rey del *outsourcing*" cuatroteísta no pudieron siquiera presentar un listado de los trabajadores asignados al servicio con sus respectivas constancias de afiliación al IMSS.

Las mencionadas faltas, que se consideran como una no acreditación del servicio, son recurrentes en las revisiones que la ASF ha realizado sobre los contratos de estas compañías con otras dependencias públicas.

De hecho, se señalan irregularidades desde los procedimientos de adjudicación. La bonanza de Salim y su hermana **María Magdalena Fahur Pérez** en el negocio del *outsourcing* inició desde el sexenio pasado.

En el gobierno de **Enrique Peña Nieto** ganaron contratos por unos 5 mil millones de pesos con empresas como We Keep On Moving, Ad Per y, sobre todo, Intermex Comercializadora Internacional.

La última razón social favorecida ampliamente durante los tiempos priístas, se constituyó en Torreón, Coahuila, en 1995. Pero cambió el nombre a Imago Centro Inteligencia de Negocios en 2019.

EN EL CASO de Aeromar, la compañía está a la espera de la orden judicial para regresar los aviones ATR que posee. La autoridad laboral debe dar luz verde por la existencia de una huelga. La aerolínea está, supuestamente y desde el punto de vista jurídico, blindada de cualquier acción legal por la misma huelga. No obstante, trascendió que el Servicio de Administración Tributaria, que comanda **Antonio Martínez Dagnino**, está presentando, o incluso ya habría presentado, una querella contra el dueño de la empresa, **Zvi Katz**. El punto, como le decíamos hace varios días, es si lo alcanza. No hay documento, firma o acción que lo responsabilice. Vamos, ni siquiera figura en el Consejo de Administración.

Antonio Martínez Dagnino

AYER SE VENCIÓ la segunda prórroga para el laboratorio Landsteiner Scientific. La farmacéutica de **Miguel Granados** entró a concurso mercantil hace un año y ya agotó toda la etapa de conciliación. Son cerca de 90 millones de dólares los que está tratando de reestructurar, principalmente con el Bancomext que dirige **Luis Antonio Ramírez** y el fondo Northgate Credit Fund que lleva **Gabriel Mizrahi**. También figuran el BBVA de **Eduardo Osuna** y Banorte de **Carlos Hank González**. Había tres ofertas en la mesa: dos de potenciales socios estratégicos, uno nacional y otro extranjero, amén de un fondo internacional. En los tres casos los interesados proponen tomar la mayoría accionaria de Landsteiner.

UNO DE LOS accionistas de Desarrolladora Inmobiliaria Hotelera Playa Mujeres promovió una recusación contra la Juez Primera Especializada en Concursos Mercantiles, **Olga Borja**. Es la familia de **Teófilo** y **Rafael Zaga**, que siguen peleando contra **Moisés El-Mann** y **Félix Romano** el hotel Paradisus de 498 habitaciones. La compañía ya está en etapa de quiebra, pero la propiedad está siendo adquirida por Guadarrama y Sierra, que pagó a Banorte una deuda hipotecaria de mil millones de pesos para hacerse del control. Ese vehículo es de los mismos El-Mann. El recurso para evitar que la jueza sigua conociendo el caso es porque se le señala de tener un conflicto de interés por la cercanía con el abogado de éstos últimos.

Moisés El-Mann

¿SE ACUERDA DEL Juez de Control **Júpiter López Ruiz**? Es el que tiene contra la pared a Advent International, lo que ya ha provocado quejas ante el embajador **Ken Salazar** por sus cuestionables tácticas dilatorias. Pues bien, es el mismo que ahora quiere llevar a prisión a **Santiago Taboada**, el alcalde de Benito Juárez. Se trata de un juez a modo, de consigna, que responde al presidente del Tribunal Superior de Justicia de la CdMx, **Rafael Guerra**, y a la misma jefa de gobierno, **Claudia Sheinbaum**. Júpiter lo mismo encarceló a la ex líder de los comerciantes ambulantes, la priísta **Alejandra Barrios**, que persiguió al ex director de la Cooperativa Cruz Azul, **Billy Álvarez**, y al conductor de la Línea 3 del Metro. Todo un caso.

EL AVEZADO ESTRATEGA en comunicación, **Hugo Scherer**, quien operó como publicista precisamente de **Claudia Sheinbaum** para que llegara a la jefatura del gobierno de la CdMx en 2018, en las próximas horas será contratado por **Alejandra del Moral**, la candidata de la Alianza Va por México del PRI, PAN y el PRD al gobierno del Estado de México. ¿Su objetivo?, intentar remontar la difícil distancia de doble dígito que la separa de la morenista **Delfina Gómez**. Dicen los malosos que el prestigiado operador político le puso una cifra de seis números, y en dólares, para lograr lo que se antoja como una misión imposible. ¿Lo logrará?

Hugo Scherer

PULSO POLÍTICO

ESCALA DIFERENDO AMLO-FUNCIONARIOS DE EU

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Escala, y preocupa, ese cada vez más ríspido diferendo entre el Presidente Andrés Manuel López Obrador y funcionarios y congresistas de Estados Unidos, en el que acusaciones y descalificaciones suben de tono cada día con las consecuencias de que más pronto que tarde éstas lleguen a afectar las relaciones entre ambos países, y que en días recientes se han endurecido como no había sucedido en anteriores sexenios.

Mentirosos, mequetrefes, injerencistas, politiqueros, calumniadores, son algunas de las expresiones mañaneras con las que se responde a declaraciones de legisladores o al informe anual del Departamento de Estado —"departamentito", lo llamó desdeñosamente el mandatario— del gobierno estadounidense sobre la inseguridad, masacres y violaciones a derechos humanos en México o en audiencias en el Senado de EU, en donde el titular de aquel, Antony Blinken, aseguró ayer, y coincidió con funcionarios de agencias de inteligencia de su país, en que los cárteles de la droga controlan hoy amplias regiones de nuestro país, lo que es de sobra sabido.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Dado el poder que ha acumulado el Ejército en este sexenio, poco es lo que podrá hacer la Comisión Bicameral que se instaló ayer en el Senado, presidida por el líder de esa Cámara, Ricardo Monreal, para analizar las acciones militares en tareas de seguridad pública, aun en casos tan graves como la ejecución de cinco jóvenes en Nuevo Laredo por parte de efectivos de la milicia, como lo señaló Alejandro Encinas, subsecretario de Gobernación.

Por más supuesta "chamaqueada" a Ignacio Ovalle, extitular de Segalmex, por parte de "priistas mañosos" que invitó a colaborar en ese organismo, un acto de corrupción de 15 mil millones de pesos, según la Auditoría Superior de la Federación, que es, hasta ahora, el de mayor cuantía en el sexenio, no puede ser solapado.

Con casi idénticos argumentos a los del Gobierno de México, las dictaduras de Cuba y Venezuela —sólo falta que lo haga la de Nicaragua— rechazaron también el informe del Departamento de Estado de EU sobre las violaciones a los derechos humanos en esos países.

Vaya brete en el que el embajador de EU, Ken Salazar, metió a Manuel Bartlett, titular de la CFE, a que vaya a Washington y colabore en las negociaciones sobre energías limpias, a donde no va desde que era secretario de Gobernación, cuando fue asesinado el agente de la DEA, Enrique Camarena Salazar, en Guadalajara, en el sexenio delamadridista.

De risa, que a un año de inaugurado, el AIFA sólo tenga unos cuantos vuelos y pocos pasajeros pero sí su "himno".

Visos de negociación a futuro, la remoción del coordinador de los senadores del PRI, Miguel Osorio Chong, por quienes la promovieron y discutieron anoche.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
Twitter: @MXPulsoPolitico

Norma Piña y el poder judicial

POR ONEL ORTÍZ FRAGOSO
@ONELORTIZ
AUDIO: HTTPS://YOUTU.BE/CQALGTORNEO

¿Cuál es la naturaleza del conflicto entre el Presidente Andrés Manuel López Obrador y la Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña? ¿Cuáles son los alcances de este pleito y qué consecuencias tiene en el Estado Mexicano?

Por supuesto que rechazo la quema de la piñata de Norma Piña al término de la conmemoración del 85° Aniversario de la Expropiación Petrolera en el Zócalo de la CDMX. Debemos condenar cualquier forma de violencia. En todo movimiento o grupo social hay imprudentes que son más papistas que el Papa. Por supuesto que estas formas de manifestación son inaceptables, deben condenarse y eliminarse. La alta atención mediática al conflicto entre el Presidente de la Republica y la Presidenta de la Suprema Corte no debe impedir ver las dimensiones reales del problema.

Desde hace años resulta evidente que el Poder Judicial y la impartición de justicia están en crisis. Dicha crisis tiene tres dimensiones. Una crisis estructural, una crisis coyuntural y crisis momentáneas.

Expliquemos brevemente a que se refieren cada una de éstas. Las crisis estructurales son de largo plazo, comprometen funciones sustantivas de un Estado, su superación tiene que ver con reformas constitucionales y la consecuente adecuación del marco legal y administrativo. Las crisis coyunturales son de mediano plazo, son las típicas crisis de transición de una etapa a otra o de un grupo o partido en el poder a otro, su duración varía de acuerdo al tiempo en que el sistema tarda en asimilar los cambios. Las crisis momentáneas, como su nombre lo indica, ocurren de manera inesperada, son de alto impacto, pero de corta duración.

Hay tres ejemplos de crisis momentáneas en curso. El escándalo de la ministra Yasmín Esquivel por el supuesto plagio de sus tesis; las amenazas por internet, y la quema de la piñata de Presidenta de la Corte.

En el tema del escándalo de la ministra Esquivel por plagio seguirá su curso. La ministra se amparó y dicho juicio está en proceso. Legalmente no hay forma de retirarle el título a la ministra. Seguirá desempeñado sus funciones, pero su credibilidad y ética quedaron hechas añicos. En un primer momento el escándalo de Esquivel involucró a toda la Corte, en este momento sólo afecta a la ministra, la cual al término del gobierno de AMLO tendrá que evaluar si continua o renuncia a su cargo.

En lo referente al posteo de la imagen de la ministra con una bala, la policía cibernética investiga el asunto. Hubo condena pública, pero hasta al momento no hay demanda legal. En lo referente a la quema de la piñata. El Poder Judicial, la oposición y el Presidente de la República condenaron el hecho.

La crisis coyuntural del Poder Judicial está enmarcada en la renovación de la Presidencia de la SCJN. Norma Piña asumió el cargo el 2 de enero de este año. El 5 de febrero, en el contexto de la conmemoración de la promulgación de la Constitución de 1917, el desplante y el discurso de la ministra abrieron las descalificaciones de AMLO y la defensa a ultranza de la oposición.

Para ese día, Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, dijo que daría un mensaje muy importante, eso no ocurrió. Quien dio nota fue la ministra Piña, al hacer una fuerte defensa de la autonomía del Poder Judicial, lo que la convirtió en la heroína de la oposición.

AMLO no es abogado, es político. Su pleito con Norma Piña es un nuevo capítulo en su estrategia de polarización. Sabe que la reforma al poder judicial, que trabajó con el anterior presidente de Suprema Corte Arturo Zaldívar, no se aplicará, por lo cual recurre nuevamente al expediente de la denuncia. Por su parte, la oposición encontró en la Ministra Piña a la persona, titular de un poder del Estado Mexicano, que le sirve como contrapeso a AMLO. El conflicto entre Norma Piña y AMLO seguirá por lo que resta del sexenio, porque así conviene a ambas partes y a la oposición. El Presidente tienen un adversario que vencer, la ministra consolida su presidencia al frente del Poder Judicial y la oposición, ante la falta de líder o figuras propias, tiene en la ministra una figura de la cual colgarse. Estructuralmente, el Poder Judicial y la impartición de justicia está en crisis. La corrupción penetró los componentes del poder judicial. Las deficiencias en la impartición de justicia es uno de los grandes problemas del Estado mexicano. Dos datos dan cuenta de la magnitud de problema. Sólo uno de 100 casos llega a una sentencia y en las cárceles existen miles de personas sin sentencias o que encuentran presos por minucias legales. Esta crisis no es reciente, pero se agudizó en este siglo.

Durante los regímenes posrevolucionarios, el Poder Judicial fue un apéndice del Poder Ejecutivo. La primera reforma importante al Poder Judicial ocurrió en el gobierno de Álvaro Obregón. En el Sexenio de Ernesto Zedillo Ponce de León el poder judicial tuvo una reforma muy importantes, que entre otras, cosas disminuyó el número de integrantes de la Suprema Corte e introdujo cambios sustantivos a la Judicatura Federal. En 2008, en el sexenio de Felipe Calderón, se instauro el sistema penal acusatorio y se dieron ocho años para su instrumentación. En 2022, en el actual gobierno, el Congreso de la Unión aprobó un paquete de reformas para combatir la corrupción, el nepotismo y el acoso, hacer más eficiente la impartición de justicia e incluir la visión de género. Fue una reforma que la Presidencia anterior de la Corte acompañó en todo momento.

¿Cuál es el futuro de la impartición de justicia en México? Hay nubarrones y señales de tormenta. El sistema judicial está al borde del colapso, lo que afecta sensiblemente a la calidad de vida de la población mexicana.

PD. Scarlett Camberos, jugadora del América y capitana de la selección femenil de fútbol dejó a su equipo y huyó del país por el incesante acoso digital del que fue objeto. Otra más del poder judicial. Hasta cuando seguirá la impunidad.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	7	23/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	11	23/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Los partidos de oposición deben demostrar que están a la altura del momento histórico que enfrentamos. Esta puede ser su última oportunidad.

¿Primero país o partido?

El ataque contra la democracia en México despertó a una ciudadanía apática, lo que parecía imposible. Les toca ahora a los partidos catalizar la energía en las calles –de noviembre y febrero– hacia la elección de 2024. Se contradicen las narrativas expresadas por una ciudadanía que sale a defender nuestra democracia (y a los órganos electorales), y la de partidos que insisten preservar el *statu quo* para que sus cúpulas elijan candidatos a puerta cerrada.

No es trivial que esas cúpulas renuncien al poder que lega esa facultad. El proceso de elegir candidatos les permite premiar a grupos específicos de militantes, para darles dominio sobre jurisdicciones concretas. El problema surge cuando las cúpulas priorizan proteger su influencia por encima de maximizar la competitividad de candidatos potencialmente idóneos. Como me explicara algún político experimentado: "una de las lecciones más difíciles en la política es entender que a veces se gana más perdiendo que ganando". Es ahí donde estamos atorados. En el PAN, en particular, los "padroneros" (caciques) que dominan el partido prefieren arriesgarse a perder con sus candidatos, antes que darle la candidatura a quien tendría más probabilidad de ganar, pero sobre quien no influirían si lo logra. Ante la coyuntura actual, los partidos –sobre todo PAN y MC– deben preguntarse si primero es el país o el partido. Hoy es más importante que nunca lograr una candidatura única en manos del candidato(a) más competitivo(a). Para saber quién lo es, un proceso de primaria abierta es crucial.

La participación ciudadana en una elección no garantiza encontrar candidatos ganadores. Pero sí permite evitar disputas posteriores a la decisión, particularmente cuando varios partidos integran la alianza. Un proceso abierto tendría claros beneficios. Primero, familiarizaría a la ciudadanía con cada candidato(a), enganchándola temprano en el proceso electoral. Sabemos que lograr una alta participación será condición indispensable si la oposición aspira a una victoria en 2024. Segundo, haría que los candidatos se fogueen antes de llegar a la elección. Tercero, permitiría que los candidatos más débiles se decanten solos, sin confrontaciones que debilitarían o fragmentarían a la oposición.

El PAN debe aprender del error que se cometió en 2018 cuando la nominación de Ricardo Anaya a puerta cerrada provocó un cisma en el partido. En mi opinión, él hubiera ganado la candidatura en un proceso abierto. Pero, al no haberlo, no hay cómo demostrar si estoy en lo correcto. Algunos que me leen seguramente piensan que Margarita Zavala hubiera resultado ganadora. Es esa duda la que hoy hay que evitar, como también los resentimientos que resultan de ésta.

Claramente, querríamos un candidato(a) con la valentía de Lilly Téllez, la inteligencia de Ricardo Anaya, la solidez de Enrique de la Madrid, la honestidad de Xóchitl Gálvez, la experiencia de José Ángel Gurría y la ciudadanía de Gustavo de Hoyos. Dado que nadie resumirá esas cualidades, una primaria es imprescindible. Sólo así eliminaríamos la posibilidad de polémica al definir una candidatura, incrementando la probabilidad de que MC se sume y facilitando la posibilidad de un gobierno de coalición amplio y sólido, en caso de ganar.

Se equivocan quienes dan por perdida la Presidencia y creen posible sólo enfocarse en buscar mayorías legislativas para la oposición. La mejor forma de lograrlas es teniendo una fuerte candidatura presidencial que entusiasme al electorado. Eso incrementará la participación ciudadana y jalará al resto de la boleta, abriendo espacios para la alianza opositora en contiendas estatales, locales, senadurías, diputaciones, etc.

Santiago Creel debería ser el primer interesado en una primaria abierta. Lo último que quiere es ser ungido por dedazo. Eso le garantizaría una derrota en la contienda presidencial. Lejos de lograr un final digno a una ilustre carrera, pasaría a la historia como quien la puso por encima del futuro de México. No quiere ocupar ese infausto lugar.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	37	23/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Confidencial

Otra de jueces que no gustará a AMLO

Quien ganó ayer una batalla legal contra la '4T' es **Agustín Caso Raphael**. Se trata del funcionario de la Auditoría Superior de la Federación que "desnudó" a la llamada '4T' tras dar a conocer que la cancelación del NAIM costó más de 330 mil millones de pesos. Esa osadía le costó el puesto y una investigación en su contra. Aunque el gobierno del presidente López Obrador lo quiere ver en la cárcel, un juez le concedió ayer una suspensión definitiva que frena dicha indagatoria.

Córdova en la OEA

Lorenzo Córdova sigue recolectando cumplidos que a los seguidores de la '4T' le caen en el hígado. Primero del Departamento de Estado, que resaltó la excelencia del INE "en promover elecciones libres y justas", y ahora de **Luis Almagro**, secretario general de la OEA y uno de los enemigos… perdón, "adversarios" internacionales favoritos de la administración actual. Después de una reunión con el consejero, Almagro sostuvo que hablaron de "la necesidad de transparencia en los procesos electorales y el desarrollo que ha tenido el INE al respecto, destacándose la imparcialidad y capacidad profesional de sus funcionarios".

Las presiones de Blinken

Marcelo Ebrard asegura que su homólogo Antony Blinken declaró que hay territorios en México controlados por el narco porque "lo ve muy presionado". Y con razón, pues se tiene que tambalear entre la prudencia que debe mostrar hacia el gobierno mexicano y los crecientes reclamos que hacen legisladores estadounidenses por la falta de acción contundente por parte de la '4T' en la lucha antidrogas. Los precios de tener a un vecino que se niega a ver la realidad.

TEPJF-diputados, "diálogo de sordos"

Nos anticiparon ayer desde San Lázaro que el encuentro de hoy de los líderes de las bancadas de todos los partidos en la Jucopo con magistrados del Tribunal Electoral "será casi casi un diálogo de sordos". Y es que después de varios meses, en el TEPJF aceptaron acudir a la Cámara baja, pero nos comentan que irá sólo el magistrado presidente, **Reyes Rodríguez**, y que el objetivo es escuchar las inquietudes y generar un acercamiento entre instituciones, mas no analizar resoluciones ya tomadas, pues éstas –vale reafirmar– son definitivas e inatacables. Mientras que los diputados "no cederán en su exigencia de no más intervencionismo del tribunal en decisiones del Legislativo"…

Quién es quién en las mentiras… reciclado

Ya que no sepa leer bien es lo de menos. **Elizabeth García Vilchis**, presentadora del *Quién es quién en las mentiras* en la mañanera, ahora recicla información. Ayer hizo pasar un testimonio de un extranjero como si hubiera sido un asistente a la conmemoración petrolera, cuando se trató del mismo testimonio que presentó para la marcha que organizó el Presidente en noviembre de 2022 para festejar sus cuatro años de gobierno. Pero eso sí, en Palacio se quejan de la 'manipulación de los medios'…

Morena retrasa nombramientos del Inai

Tras la reunión de los coordinadores del bloque de contención en el Senado con el líder de Morena, **Ricardo Monreal**, se pospuso para la siguiente semana la construcción de un acuerdo para realizar los dos nombramientos de comisionados del Inai. ¿El motivo? A decir de los senadores de oposición, Monreal lo consultará con los integrantes de su grupo. Es decir, cualquier retraso proviene de la bancada mayoritaria. La fecha fatal es el 31 de marzo, cuando el Inai quedará con un pleno incompleto, ante el término de la responsabilidad del comisionado Francisco Javier Acuña, lo cual limitará el funcionamiento de la institución.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	2	23/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Controlan los cárteles zonas en México; regresa el Grupo Sonora

Un bodrio.

Según la Real Academia, bodrio significa:

"Cosa de muy mala calidad, mal hecha, de mal gusto o aburrida".

Andrés Manuel López Obrador mantiene su discurso clientelar.

Da al respetable lo que quiere oír: un presidente presuntamente valiente que enfrenta al enemigo número uno del mundo: Estados Unidos.

Así criticó por segundo día consecutivo al informe sobre derechos humanos en el mundo que dio a conocer Washington el lunes y que señala la impunidad, los abusos, los asesinatos, la corrupción de la policía, del Ejército y de las autoridades.

Y los ataques a los periodistas.

No le gusta y ayer hasta se atrevió a llamar *Departamentito* al Departamento de Estado.

Y ya se lo dije en la entrega anterior: la defensa del país, en una actitud ciertamente patriotera que pretende ser patriótica, podría aceptarse si se tuviera la razón.

Andrés Manuel no la tiene.

Antony Blinken acusó ayer que en México los cárteles del narcotráfico controlan regiones enteras.

Lo dijo cuando el senador republicano **Lindsey Graham** lo arrinconó al cuestionarlo durante su comparecencia en el Senado.

El secretario de Estado dudó en contestar, pero lo hizo.

-¿Los cárteles de la droga controlan regiones en México?, preguntó Graham.

-Eh, el gobierno mexicano enfrenta la violencia de esos grupos.

- No contestó, le dijo el senador.

¿Tiene el gobierno el control o los grupos criminales?, insistió.

-Sería justo afirmar que sí, debió decir Blinken.

Y sobre la propuesta republicana que tanto ha molestado a **López Obrador**, de que Washington considere declarar terroristas a los cárteles mexicanos, también lo reconoció igualmente después de titubear.

¿Qué dirá ahora **Andrés Manuel**?

Lo mismo, desde hace cuatro años y medio:

-Yo tengo otros datos.

Pero, **Andrés**, la realidad tiene otros datos:

Ayer fue ejecutado el subdirector de la policía municipal de Guanajuato; fue encontrado el cuerpo del empresario secuestrado en Cancún el fin de semana. También en Michoacán hubo diez muertos.

Asimismo, fue hallado ejecutado **José Portillo** *El Chueco*, presunto asesino de los dos sacerdotes jesuitas en Chihuahua, en junio de 2022.

Un total de 2 mil 282 ejecuciones en febrero.

Un aumento de 4.23 por ciento en homicidios, dicho por la misma secretaria de Seguridad. **Rosa Icela Rodríguez**.

REGRESA EL BELTRONISMO

La salida de **Miguel Ángel Osorio Chong** de la coordinación de los senadores del Partido Revolucionario Institucional (PRI) era *strike* cantado.

Significa el regreso de **Manlio Fabio Beltrones**.

Es evidente la mano del sonorense y el cobro de la afrenta al ex gobernador de Hidalgo y ex secretario de Gobernación.

Beltrones le cobró a Osorio la traición de aquel 2016, cuando fue presidente del PRI y el hidalguense hizo todo para quitarlo y dejarlo solo en la elecciones que significaron su salida de la dirigencia.

Manuel Añorve, como coordinador en el PRI, significa el regreso del Grupo Sonora.

Vámonos: En Puebla, la muerte de **Luis Miguel Barbosa** dejó a la deriva la sucesión. **Ignacio Mier** quiere *agandallar*. Se lo platico después.

amontoya@ova.com.mx @albermontmex

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	5	23/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

— PERISCOPIO —

#OPINIÓN

EL INE, ¿CON LOS DÍAS CONTADOS?

Es evidente que el morenismo pretende apuntalar a Bertha Alcalde Luján como relevo de Lorenzo Córdova en la presidencia del órgano electoral

Inicia la cuenta regresiva para que Lorenzo Córdova termine su periodo en el INE y para que el presidente Andrés López Obrador consume su verdadero plan electoral: apoderarse de ese organismo colocando en la presidencia del Consejo a algún personaje o personaja 100% leal a su movimiento, que impida *a capa y espada* que cualquier candidato distinto al de Morena gane la Presidencia en 2024. Lo dijo claro el propio Presidente en su mitin en el Zócalo: "hagan lo que hagan no regresarán al poder los oligarcas", término en el que engloba a la oposición, empresarios, clase media, niños con cáncer, intelectuales, periodistas, científicos, ONG, y un largo etcétera.

Y eso pasa por la toma del INE, cuya selección de cuatro consejeros se desarrolla en San Lázaro, por **un Comité Técnico de Evaluación integrado por feligreses del mandatario**, que además tuvieron acceso a las cien preguntas para los aspirantes previo a la presentación del examen en el que resultaron ser simpatizantes de Morena los mejor calificados.

Lorenzo termina su gestión el próximo 3 de abril, en 11 días a partir de hoy. **Se va con resultados medibles y tangibles para la democracia, reconocidos internacionalmente**: en sus nueve años en el INE encabezó 331 procesos electorales (federales y locales). Todos sin conflictos poselectorales, incluido el triunfo de **López Obrador**. Además, en 56 elecciones de gobernador, 39 resultaron en un cambio del partido gobernante, lo cual quizá no volvamos a ver en muchos años.

Sería el equivalente a Rosario Piedra en la CNDH

Porque **es evidente que el morenismo pretende apuntalar a Bertha Alcalde Luján como su relevo en la presidencia del INE**. Ella es hija de la expresidenta del Consejo Nacional de Morena, Bertha Luján, y hermana de la secretaria del Trabajo, **Luisa María Alcalde**. Su propuesta *progre* para el INE es que el Registro Federal de Electores pase a control de la Segob y que la credencial de elector se imprima en una hoja de papel. Sería en el INE, el equivalente a lo que es **Rosario Piedra** en la CNDH.

•••

Se va a poner bueno el **Foro CPO LATAM 2023**, a realizarse del 27 al 29 de marzo en la CDMX. Además de la amplia discusión sobre los retos que supone el *nearshoring*, se dará a conocer un estudio de Supplynity, la mayor red de compradores corporativos, acerca de la percepción de ejecutivos sobre la actividad económica en el país. Resulta que **44% de los encuestados percibieron incrementos en los costos de producción** de enero a febrero de este año. Es una señal de que las industrias enfrentan una complicada situación.

•••

EN EL VISOR: *Relevo en el canal Justicia TV presenta hoy la presidenta de la SCJN y del Poder Judicial,* ***Norma Piña****. En sustitución de* ***Raúl Rodríguez*** *llega* ***Ernesto Velázquez Briseño****, periodista, escritor, exdirector de TV UNAM y de Canal 22, expresidente de la Red de Radiodifusoras y Televisoras Educativas y Culturales de México. Vaya, es hasta Caballero en la Orden de las Artes y Letras de Francia, galardón que recibió el 3 de febrero de 2011 del entonces embajador en México* ***Daniel Parfait****.*

RAYMUNDO@HERALDODEMEXICO.COM / @R_SANCHEZP

[¿SERÁ?]

Estrategia fallida

Desde el **Gobierno federal** repiten y repiten que la estrategia de **seguridad** está dando resultados, pero ya no solo los ciudadanos de a pie y la oposición dicen lo contrario. Resulta que así como la semana pasada se ventiló la desaparición de una sobrina del **diputado** federal de **Morena**, **Sergio Peñaloza**; ahora el diputado **Marco Flores**, también de Morena, anunció el cierre de su hotel en **Zacatecas** por los intentos de **extorsión.** Y por si fuera poco, la diputada **Fuensanta Guerrero** del **PRI**, también zacatecana, reveló que tiene una amiga **desaparecida** desde hace dos meses. Pero la estrategia funciona... dicen. ¿Será?

Coordinación de fiscalías

Como hace mucho no se veía, los **titulares** de la **fiscalías** y **procuradurías** de justicia de los estados iniciaron trabajos coordinados para obtener resultados de la estrategia de combate al **tráfico de armas**. Fiscales y procuradores se reunieron ya con el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard**, para presentar los avances en la materia, encerrona en la que se concluyó que México asegura 15 veces más armas que **Estados Unidos**; mismas que, en hasta 80 por ciento, provienen del mercado norteamericano. ¿Será?

Entre Segalmex y la SEP

Nos comentan que en el equipo de la candidata de Morena, **Delfina Gómez**, comenzaron a percibirse los nervios que, incluso, la han alcanzado a ella y hasta se mandó un mensaje a **Palacio Nacional** para que le bajen la intensidad al linchamiento de funcionarios y proveedores de **Segalmex**, y es que, por ahí nos dicen que hay compañías que también llegaron a ser proveedoras de la **SEP,** cuando ella era la titular de Educación, y basta con echarle una revisión más amplia a los resultados de la **Auditoría Superior de la Federación**... Aunque cabe una esperanza, ¿si se la han perdonado a **Ignacio Ovalle** a pesar del cochinero en Seguridad Alimentaria Mexicana, por qué a ella no? ¿Será?

Parche legislativo

No es por intrigar, pero que mal se vieron los **legisladores** oficialistas con la enmienda que hicieron a la **Ley** General de **Comunicación Social** aprobada por ellos a finales de diciembre. Dicha reforma limitaba al 0.1% el gasto en publicidad a Federación, **estados y municipios** y aunque no lo quitaron, hicieron una excepción para que únicamente la primera tope su gasto en ese porcentaje. El asunto es que en lugar de modificar la redacción para que quede claro quién sí y quién no debe someterse a ese porcentaje hicieron un verdadero batidillo legislativo que, comentan los más instruidos, mostró una brutal ausencia de técnica para hacer y modificar **leyes**. ¿Será?

Plan con maña

Quien estuvo muy activo convenciendo a sus senadores de destituir a **Miguel Ángel Osorio Chong** fue el líder del PRI, **Alejandro Moreno**, el tal *Alito*; nos cuentan que ha visitado el **Senado** de manera frecuente. Además, ni bien había terminado la reunión de los senadores **priistas** cuando ya el senador **Manuel Añorve** se había tomado fotografías para su imagen de coordinador y hasta tenía el oficio de su nombramiento redactado. ¿Será?

López Obrador aspira pasar a la historia como Zedillo

engranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** quiere pasar a la historia de la misma forma en la que se recuerda al expresidente **Ernesto Zedillo.**

Zedillo es recordado por haber transmitido el poder presidencial, por primera vez en la historia moderna del país, a un candidato de un partido de oposición, **Vicente Fox.**

López Obrador está convencido de que un acto disruptivo de su presidencia sería, sin duda alguna, transmitir el poder presidencial a una mujer.

Y no hay duda alguna que esa mujer es hoy por hoy **Claudia Sheinbaum.**

Si hoy Morena tuviera que decidir sobre la candidatura presidencial la jefa de Gobierno sería la elegida.

Pero, a ocho meses de que Morena realice la encuesta final para decidir sobre su candidato a la presidencia en el 2024, muchas cosas pueden pasar que obligarían a López Obrador a optar por otro candidato.

El Presidente ya dijo que está dispuesto a "hacer lo que sea" para que su movimiento mantenga el poder en el próximo sexenio y, si eso incluye cambiar de candidato, lo hará sin dudarlo.

¿Qué factores podrían incidir en un eventual cambio de opinión?

Que Sheinbaum pierda los sondeos previos a la encuesta final; que su porcentaje de conocimiento a nivel nacional sea inferior al del resto de los candidatos morenistas y que sus negativos fueron mayores que sus positivos.

La jefa de Gobierno comenzó, hace casi un año, giras por los estados del país gobernados por Morena para placearse porque no era conocida a nivel nacional.

Ahora algunas encuestas la colocan con un mayor porcentaje de personas que la conocen, inclusive por arriba de **Marcelo Ebrard,** y otras la colocan en el segundo lugar.

Por eso veremos en las próximas semanas, hasta la definición de la encuesta, un activismo exacerbado, sábados y domingos, de los dos aspirantes morenistas punteros.

Lo dicho, López Obrador aspira a pasar la banda presidencial a una mujer y si fuera de su partido, mejor, pero si detectara alguna debilidad en su favorita, no le temblaría la mano para palomear al mejor posicionado.

Se va a poner bueno.

••••

Por cierto, como van las cosas, parece que la carrera por la candidatura presidencial en Morena se volvió una parejera.

Y es que, por más recursos que le ha invertido **Adán Augusto López** a su no-campaña, nomás no despega y eso que el Presidente le ha dado manga ancha para que se promueva.

Ayer el secretario de Gobernación tuvo unos minutos de abrazos en Oaxaca, durante una reunión con lo que queda de la Conago, pero nada comparado con los recibimientos que le organizan los gobernadores a Sheinbaum.

Parece que al segundo López le han costado, incluso entre la propia base morenista, sus poco afortunadas declaraciones en materia de seguridad y reforma electoral.

••••

En San Lázaro puede que haya una sorpresa y finalmente la iniciativa para permitir el cabotaje de aerolíneas extranjeras sea retirada de la discusión.

Los morenistas están divididos y, sorpresa, la propia **Yeidckol Polevnsky,** la misma que tuitea que ama el régimen cubano desde su iPhone 14 en un restaurante de Polanco, cabildea en contra de la iniciativa presidencial.

Esta semana se cumple el plazo que había dado el secretario de Gobernación a los coordinadores parlamentarios para analizar "con más calma" la iniciativa y por lo que se vio ayer, puede que se quede solo en intención.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	16	23/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Ni un fraude inmobiliario más

PAOLA FÉLIX DÍAZ

A las mexicanas y mexicanos: Las reformas impulsadas por Morena y aprobadas por unanimidad por todos los grupos parlamentarios hace unos días en la Cámara de Diputados para adicionar los artículos 11 y 56 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano con el objeto de establecer que corresponde a las entidades federativas y municipios prevenir y evitar la venta de inmuebles destinados a vivienda que no cuenten, previamente, con las autorizaciones, licencias o permisos correspondientes, a fin de garantizar seguridad jurídica a los compradores, pone nuevamente en el centro de la agenda pública los fraudes inmobiliarios de los que han sido objeto miles de ciudadanos desde hace décadas en todo el país.

Y es que ha sido una problemática común que algunos desarrolladores de vivienda las ponen en preventa o venta a sabiendas de que no tienen las autorizaciones correspondientes por parte de las autoridades y una vez que las personas desembolsan el enganche o el costo completo de la vivienda, las obras son clausuradas. Es decir, los desarrolladores no pierden, sino los compradores quienes además son engañados al firmar contratos desventajosos y como todos podemos suponer, en ocasiones las autoridades están coludidas, de ahí que la obra se clausura una vez que ha sido prevendida o vendida.

Por eso la reforma aprobada responsabiliza a las autoridades tanto estatales y municipales para que las transacciones se realicen previa autorización, lo que implica que solamente se podrá ofrecer a la venta viviendas que cuenten con todos los permisos necesarios, por ende, con los servicios y requerimientos mínimos indispensables para ser habitadas. Protegiendo así a los compradores, tanto de escasos recursos como a quienes adquieren viviendas de lujo.

Cómo olvidar los fraudes ocurridos en Oaxaca a familias indígenas que fueron documentados prácticamente por todos los medios nacionales, así como los desarrollos fraudulentos que fueron vencidos en juicio por la UNAM, los fraudes inmobiliarios de la alcaldía Benito Juárez, entre otras, que afectaron no solo a los compradores, sino a los vecinos de esas demarcaciones causándoles graves perjuicios en su calidad de vida.

Es importante no perder de vista esta reforma en el Senado de la República, porque seguramente será la antesala de muchas otras para frenar desde la ley la corrupción gestada desde hace décadas en perjuicio del patrimonio familiar. Además, esta propuesta complementa la política de vivienda instrumentada por la presente administración, la cual ha sido por demás exitosa tanto a nivel federal como en la Ciudad de México.

Los programas de recuperación de vivienda y de vivienda de bajo costo, sin duda deben ser complementados con una estrategia que ponga un alto total a los desarrollos ilegales y fraudes inmobiliarios de los cuales las y los ciudadanos somos siempre víctimas, ya sea primarias o secundarias, incluso, habría la posibilidad de agravar las penas cuando dichos fraudes sean cometidos en torno a transacciones relacionadas con viviendas, ya que lo que está en juego es mucho más que dinero, es el patrimonio de las familias, los ahorros de toda una vida y el futuro de quienes invirtieron todo para adquirir un hogar propio. ●

Activista Social. @larapaola1

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ

SE CUMPLIÓ un año de la inauguración del **AIFA** y el gobierno federal sigue sin lograr que despegue. El fracaso de la magna obra presidencial es el triunfo de una clase media que se ha negado a utilizarlo. Así de sencillo y así de complicado.

QUIENES lo han utilizado cuentan que el **"Felipe Ángeles"** definitivamente no es la solución al caos en el **AICM**, pero sí es un aeropuerto funcional y práctico; cómodo porque está vacío e incómodo porque no está bien comunicado. Pero de que es utilizable, de eso no cabe la menor duda. ¿Y por qué entonces no ha despegado? Pues porque la popularidad de **AMLO** en las encuestas... ¡no vuela!

ES DECIR, el Presidente tomó la decisión de cancelar el **NAIM** amparándose en una consulta en la que participaron quienes no utilizan el aeropuerto, no sus verdaderos usuarios. Y si a eso se suma el continuo ataque del mandatario contra la clase media, es fácil entender por qué el **AIFA** es un fracaso. Así que por más que la **4T** haga berrinche y obligue a las aerolíneas a trasladar sus operaciones a **Santa Lucía**, mientras los pasajeros no decidan utilizarlo, ese aeropuerto seguirá sin despegar.

• • •

ANTE la política de apapacho al crimen con eso de "abrazos, no balazos", ahora resulta que son los propios delincuentes los que están aplicando la ley. O, bueno, lo que ellos creen que es la ley. Dos casos terribles lo demuestran.

POR UN LADO, tras la agresión a cuatro estadounidenses en **Matamoros**, de los cuales murieron dos, cinco supuestos responsables fueron entregados maniatados por el propio Cártel al que se responsabilizó del ataque. El colmo es que las autoridades de **Tamaulipas**, empezando por el gobernador **Américo Villarreal**, dieron por bueno el regalo de la delincuencia organizada y, sin mayor trámite, consignaron y están juzgando a quien decidió la banda criminal.

Y OTRA VEZ el crimen organizado les hizo la chamba a las autoridades con la ejecución de **José Noriel Portillo**, **"El Chueco"**, presunto asesino de dos sacerdotes y dos civiles en **Chihuahua**. Como bien dijo ayer la **Compañía de Jesús**: "(este homicidio) de ninguna manera puede considerarse como un triunfo de la justicia, ni como una solución al problema estructural de violencia en la **Sierra Tarahumara** (...) La ausencia de un proceso legal conforme a derecho con relación a los homicidios implicaría un fracaso del Estado mexicano frente a sus deberes básicos y confirmaría que en la región las autoridades no detentan el control territorial". ¿Así o más claro?

• • •

SE SUPONE que los morenistas no son iguales, pero a veces son peores. Ahora se sabe que para el ejercicio de revocación de mandato, la agrupación **"Que siga la democracia"** presentó las supuestas firmas de... ¡15 mil muertos! Podría parecer de risa si no fuera porque la transa de la agrupación que encabeza **Gabriela Jiménez Godoy** va más allá de una simple travesura, ya que hay una clara intención de cometer fraude electoral. 'Ora sí que con las firmas de los muertos... ¡se pasaron de vivos!

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	10	23/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Antes de ser Presidente, López Obrador criticaba a Donald Trump, pero luego cambió de opinión. Sus coincidencias son mayores que sus diferencias.

AMLO y Trump

"El discurso pendenciero de Donald Trump obedece a una fría y calculada estrategia política".

Andrés Manuel López Obrador, 12.2.2017

¿Dónde quedó el Andrés Manuel López Obrador que denunció a Donald Trump por "el odio promovido por la propaganda en contra de los migrantes"? ¿Dónde se escondió el autor de los textos del libro *Oye, Trump*? ¿Dónde está el político mexicano que declaró que "Trump miente al decir que la culpa de que los trabajadores y las clases medias de Estados Unidos no cuenten con empleos, buenos salarios y bienestar la tienen los migrantes y las inequitativas relaciones comerciales con México"? ¿Dónde está el que afirmó que "el empeño de estigmatizar a los mexicanos en una forma semejante a como Hitler estigmatizó a los judíos es legal, moral y políticamente inadmisible"?

Ya como presidente López Obrador cambió de opinión. En repetidas ocasiones ha expresado su afecto y apoyo al expresidente estadounidense. Ante la posibilidad de que se le gire a Trump una orden de aprehensión, comentó: "No nos estamos chupando el dedo, es para que no aparezca en la boleta electoral... No se permite que el pueblo decida".

No es la primera vez que AMLO expresa puntos de vista favorables a Trump, incluso cuando este ofrece comentarios de menosprecio a México o a su gobierno. Cuando ya como expresidente Trump presumió que había "doblado" al gobierno de AMLO, al amenazarlo con imponer aranceles a las exportaciones mexicanas si nuestro país no usaba las Fuerzas Armadas para detener el flujo de migrantes a Estados Unidos, López Obrador minimizó la declaración: "No, no, él es así, y hay que ver las circunstancias, no voy a polemizar sobre eso... Porque también los conservadores de nuestro país, internacionalistas, exageran".

Cuando AMLO visitó a Trump en la Casa Blanca en julio de 2020 le expresó: "Usted no nos ha tratado como colonia. Al contrario, ha honrado nuestra condición de nación independiente. Por eso estoy aquí, para expresar al pueblo de Estados Unidos que su Presidente se ha comportado hacia nosotros con gentileza y respeto". Era un espaldarazo.

Si bien López Obrador expresó en 2017 que "la campaña de fobia contra migrantes y mexicanos le funcionó a Donald Trump para ganar la Presidencia, pero no le servirá... para mantenerse con popularidad en el gobierno y lograr la reelección", en la campaña de 2020 se inclinó por Trump e incluso se negó a felicitar al ganador, el demócrata Joe Biden, sino hasta el último momento, con lo cual expresaba su apoyo a las afirmaciones de Trump de que había perdido por un fraude electoral.

Trump ha sabido ser agradecido. Después de dejar la Presidencia expresó: "Quiero agradecer al gran presidente de México. Él es un gran caballero, un amigo mío". En varias ocasiones los dos se han declarado su amistad y admiración. En 2022 Trump afirmó que López Obrador es "un socialista, pero está bien", mientras que López Obrador respondió que Trump "es capitalista y no es perfecto, pero es buena persona y lo respeto".

No me parece que López Obrador sea realmente un socialista, ni que Trump, quien buscó cerrar la economía de Estados Unidos al libre comercio y a la inmigración, sea un capitalista o siquiera una buena persona. Los dos, sin embargo, son populistas: están convencidos de que representan al pueblo en una lucha contra la élite o la mafia de poder; desprecian a la prensa libre y exigen obediencia absoluta; afirman que solo pueden perder una elección si hay un fraude. Sus coincidencias son mucho mayores que sus diferencias. No sorprende que se hayan hecho amigos.

• **BODRIO**

Mientras defiende a Trump, AMLO ataca al gobierno de Biden. El "departamentito de Estado" utiliza la calumnia, afirmó ayer al hablar sobre el informe que señala ejecuciones extrajudiciales, desapariciones forzadas, tortura y acoso a los medios de comunicación en México. Este "departamentito" interviene en la vida interna de otros países y promueve el conservadurismo, dijo.

¿Tiene algo turbio que esconder el gobierno mexicano para reaccionar de manera tan exagerada a las observaciones de EU?

MANUEL J. JÁUREGUI

Punzan llaga

No pocos observadores enterados se han percatado de que la "respuesta" del Presidente de México a los señalamientos de legisladores norteamericanos y el Departamento de Estado sobre el dominio del narco en México y las violaciones a los derechos humanos por parte del Ejército ha sido desmedida, virulenta y –en términos diplomáticos– hasta soez.

Califica el titular del Ejecutivo mexicano al "Department of State" de "departamentito", mentiroso, calumniador y de que su informe es un "bodrio". No se muestra para nada nuestro Presidente centrado y sereno, cual debe ser. ¿A qué se deberá lo colérico de su respuesta, sus desgañitadas negaciones de una visión externa que además es veraz?

La verdad no se puede negar: grandes zonas del País las controla el narco, nuestro Ejército (que mató a cinco jóvenes en Nuevo Laredo que ni la debían ni la temían) ha cometido abusos de derechos humanos (Ayotzinapa, entre otros), grandes ciudades tanto fronterizas como del interior están sujetas a la EXTORSIÓN (cobro de piso) y el País está registrando RÉCORD sexenal de homicidios dolosos, la abrumadora mayoría de ellos por ejecuciones de los cárteles.

Hay en México, igualmente, SECUESTROS (acaban de secuestrar y asesinar a un empresario en Chetumal), asaltos, retenes de los malosos en muchas de nuestras carreteras, y así ad infinitum.

Ningún caso tiene negar que esto sucede, de manera que lo ÚNICO prudente que un Presidente mexicano puede decir es que ACEPTA la ayuda de Estados Unidos para combatir la violencia y a los cárteles, que no se tolerarán violaciones a los derechos humanos y que habrá una mayor y mejor supervisión sobre la labor del Ejército en materia de la seguridad interna.

Cabe hacer notar que este Presidente, a diferencia de sus antecesores, ha rehusado permitir a la DEA operar en México y que ha ofrecido su Gobierno poca cooperación al norteamericano en el combate al tráfico de drogas.

Por el contrario, en lugar de aceptar algo de responsabilidad de la inseguridad por las fallidas estrategias, él y su Canciller voltean la tortilla y pretenden culpar DE TODO a los norteamericanos, porque allá venden armas. Sí, de acuerdo, ¿pero quién las deja pasar a México si el Ejército está en control de las aduanas, los puertos y los aeropuertos?, ¿a poco aparecen por arte de magia?

Entonces, estimados amigos lectores, como les decíamos: está llamando mucho la atención la REACCIÓN tipo erupción volcánica del Gobierno mexicano.

Interpretada de cierta forma, pudiera indicar que la reacción de ESPASMO vomitivo por parte de nuestro Gobierno a cuestionamientos muy básicos les concede la RAZÓN a quienes formulan observaciones factuales, que además se hacen igualmente, incluso, DENTRO de México.

Vaya, es como si, al cuestionar la falta de efectividad de nuestro Gobierno en la lucha contra las drogas, el Senador Lindsey Graham o el Secretario Antony Blinken PUNZARAN UNA LLAGA de

la que emana PUS al instante en que se toca el punto.

¿Acaso tiene algo turbio que esconder el Gobierno mexicano, y por lo mismo reacciona de manera tan exagerada? ¿Teme que se le acuse de haber llegado a algún acuerdo siniestro con los grupos criminales; por ejemplo, inmunidad a cambio de apoyo electoral?

Y se responde con INSULTOS, no con hechos factuales, no buscando el entendimiento, sino con el mero ánimo de OFENDER. Ello en respuesta a algo que no emplea lenguaje ofensivo, sino que enumera lo que está a la vista: inseguridad, militarización, creciente autoritarismo, falta de respeto a los derechos humanos, incluyendo los de las MUJERES. ¿Cuánto feminicidio impune hay en México, cuánta violencia contra las mujeres sin que el Gobierno haga valer sus garantías individuales?

Obviamente, está a la vista de todos, este Gobierno –al igual que otros que lo antecedieron– cojea de la misma pata: no ejerce control alguno sobre los criminales. Jode y reprime a los ciudadanos, pero a los criminales no les toca ni un cabello.

¿O qué no confesó el titular del Ejecutivo que por "SUS ÓRDENES" fue liberado el hijo de "El Chapo" la primera vez en la que se le aprehendió? Si este tipo de "manga ancha" con los criminales no fomenta la impunidad, no sabemos qué lo haga, ¡y esto desde el Poder Ejecutivo! ¡Y luego repelan airadamente cuando les piden cuentas!

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	11	23/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

GUADALUPE LOAEZA
gloaezatovar@yahoo.com

El homenaje a Juárez terminó en intercambio de elogios entre AMLO y John Kerry. Mientras yo no dejaba de recordar una espléndida obra.

¿Dónde estás, Juárez?

"¿Dónde estás, Juárez?", me preguntaba al tiempo que el niño Leonel Ramírez, de la comunidad de Santa María Jaltianguis, terminaba de decir con absoluta pasión las últimas líneas de un poema en la ceremonia del 217 Aniversario del Natalicio de Benito Juárez frente al invitado especial, John Kerry, enviado del presidente de Estados Unidos para el Clima; de Andrés Manuel López Obrador, de Marcelo Ebrard, del gobernador de Oaxaca, Salomón Jara Cruz, y demás invitados.

"¿Dónde estás, Juárez?", me preguntaba una y otra vez, al recordar el óleo anónimo del siglo XIX que tuve el mal tino de regalarle al entonces jefe de Gobierno López Obrador, quien en esos momentos se encontraba muy angustiado por la amenaza del desafuero que pendía sobre su cabeza. "Está muy deprimido", me dijo una de sus asesoras más cercanas. El caso es que ahora me arrepiento por varias razones: porque mi familia paterna no solo es de origen oaxaqueño sino también de fe juarista; además la pintura era espléndida, siempre estaba colgada al lado de las cartas enmarcadas de don Benito Juárez a mis antepasados y porque dudo mucho poder conseguir otro óleo semejante. Siempre que se entraba a mi casa era lo primero que se percibía; se hubiera dicho que el Benemérito de las Américas era el que daba la bienvenida a quienes entraran, sobre todo a mí. ¿Que por qué lo hice? Porque no me imaginaba que el que se asumía como el gran juarista resultara ser un oportunista que, cada vez que puede, se aprovecha de la figura histórica más importante de nuestro país. Sinceramente no recuerdo que me haya agradecido mi gesto tan espontáneo. ¿Quién sabe dónde se encuentra mi Juárez?

Hecha esta confidencia que todavía me provoca enojo y vergüenza, quisiera compartir los detalles que más me llamaron la atención del reciente homenaje a Juárez, en Guelatao, el cual resultó un intercambio de elogios mutuos entre John Kerry y López Obrador. Antes de declararle su amor a México, Kerry habló con mucha admiración de los orígenes de Juárez y de su lucha contra el invasor francés. Vestido con una guayabera blanca y con una actitud sumamente amistosa, agradeció al presidente mexicano el privilegio de estar invitado en una fecha tan especial. Era tan obsequioso el representante del presidente Biden, del Partido Demócrata, que contrastaba con las palabras de AMLO en su discurso del 18 de marzo en el Zócalo al referirse a los políticos republicanos "hipócritas" que, unos días antes, habían propuesto que Estados Unidos y las Fuerzas Armadas de ese país se encargasen de combatir a grupos del crimen organizado responsables del tráfico de fentanilo: "México es un país independiente y libre, no una colonia ni un protectorado de Estados Unidos", dijo con rabia contenida López Obrador.

Queriendo marcar la diferencia con sus correligionarios republicanos, en el homenaje a Juárez, John Kerry hizo hincapié en lo siguiente: "Veo sabiduría en su liderazgo (AMLO), que quiere deshacer algunos de los errores del pasado para promover los intereses del pueblo". Era tan buena su disposición que John Kerry, más que hablar de los problemas ecológicos, de contaminación, del maíz transgénico, de las refinerías que contaminan, del Tren Maya..., optó por evocar pasajes de la historia entre ambos países: "Todos sabemos que ha habido problemas históricamente, pero él (Benito Juárez) se hizo amigo del mayor presidente de los Estados Unidos, Abraham Lincoln (...) y obviamente él vio algo en Benito Juárez, quien luchaba contra las fuerzas extranjeras, por la soberanía e integridad de México". Y agregó: "Esta amistad llevó a Abraham Lincoln a tal punto que él proporcionó armas a las fuerzas que luchaban contra la ocupación, y lo hizo en secreto, tomó el riesgo y lo hizo porque él creía en la de-

mocracia y creía en Benito Juárez, esta es una conexión especial entonces que celebramos hoy juntos".

Todo lo anterior me gustó por el ánimo conciliador, pero sobre todo, porque aparentemente no hubo fricciones; espero que el tema ecológico lo hayan tratado en una reunión en privado. Lo que también me quedó muy claro es que Kerry y Ebrard se llevan muy bien, aparentemente. Durante el homenaje en varias ocasiones aparecen cuchicheando... A mí se me hace que la corcholata consentida de Estados Unidos es el secretario de Relaciones Exteriores.

¿Y mi cuadro de Juárez? ¿Habrá terminado en la Casa Gris?

El espectro político no puede quedar reducido a un gobierno que encarna el "cambio" y unas oposiciones que aspiran a la "restauración".

Complicaciones de las oposiciones

La idea de la alianza opositora se resume, básicamente, en echar montón. No importan las viejas rivalidades ni las diferencias sustantivas, lo que está en riesgo para 2024 obliga a ignorar la historia y concentrarse en la feroz urgencia de lo inmediato: derrotar al oficialismo. La coalición de las oposiciones, al menos por el momento, no se trata de un proyecto compartido sino de un antagonismo en común. Su motor, en otras palabras, es menos conquistar el porvenir que recuperar el presente. Contra la fuerza de una nueva hegemonía populista, la unidad de los viejos partidos de la transición. Tiempos desesperados exigen medidas desesperadas. Y esta, sin duda, es una de ellas. A la alianza le sobran motivos pero le faltan método, ideas, músculo, tiempo, mística, en fin, todo lo que se necesita para convertir una aspiración legítima en una oferta competitiva.

La semana pasada, durante una conferencia magistral que impartió en el INE, el politólogo Adam Przeworski recordó el caso de las oposiciones chilenas durante el plebiscito de 1988 y la disputa a su interior entre quienes planteaban que la campaña por el *no* (a la continuidad del gobierno de Pinochet) debía orientarse a denunciar las atrocidades cometidas por la dictadura militar y quienes, con encuestas en mano, decían que eso no iba a funcionar con el electorado. El eslogan de las fuerzas democráticas terminó siendo "*la alegría ya viene*", una afortunada apuesta por el futuro que logró la victoria. Y es que las oposiciones, argumentó, no pueden ser tan solo portavoces de la frustración. Su identidad no puede estar basada nada más en la resistencia o el rechazo. Si de veras quieren ganar el voto mayoritario, tienen que proponer una visión positiva, una alternativa para mejorar, un programa de reformas democráticas que se haga cargo de las injusticias sociales que ha producido la economía de mercado. En el contexto de las crisis por las que atraviesan las democracias contemporáneas, concluyó Przeworski, "es inconsistente rechazar la crítica populista de las instituciones representativas y al mismo tiempo lamentar la persistente desigualdad".

Las oposiciones mexicanas, sin embargo, están lejos de encaminarse por esa ruta. En parte porque el obradorismo ha sido exitosísimo en apropiarse de la agenda de la justicia social como si fuera patrimonio exclusivo suyo; en parte porque las propias oposiciones parecen haber admitido que cualquier crítica al modelo neoliberal o cualquier reivindicación popular significa hacerle el juego a López Obrador. Es como si el sentido de la disputa por el poder no pudiera desdoblarse más allá de los estrechos parámetros de la polarización que cristalizó en 2018, como si fuera literalmente imposible tener un espectro político cuyas opciones no se agoten en un gobierno que encarna el "cambio" y unas oposiciones que aspiran a la "restauración". Quizá los parti-

dos de oposición podrían empezar a corregir el rumbo reconociendo que semejante *impasse*, por llamarle de algún modo, opera en su contra.

Por un lado, porque al margen de sus pirotecnias retóricas, lo cierto es que en este sexenio han abundado continuidades –en materia de corrupción, seguridad, nepotismo, despilfarro o impunidad– que ponen en entredicho la promesa de cambio por la que votó una mayoría del electorado mexicano cuando votó por López Obrador. Y, por el otro lado, porque los resultados de la gestión obradorista en temas como la pobreza, la salud, la educación, el medio ambiente o el género son muy susceptibles de ser cuestionados desde el punto de vista de la justicia social. Tal vez a las oposiciones les urge reparar en que, más allá de la defensa de la democracia, también hay otras causas para conectar con un electorado que, si bien todavía aprueba a la figura presidencial, reprueba al gobierno en múltiples rubros.

¿Cómo pasar de unas oposiciones unidas en su repudio al gobierno a unas oposiciones capaces de ofrecer soluciones atractivas para los problemas que enfrenta la ciudadanía? He ahí la cuestión.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	5	23/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

El ausente

En el desabrido acto en el que se presentó el ridículo himno al aeropuerto Felipe Ángeles con motivo del primer aniversario de su inauguración, no estuvo presente el presidente López Obrador. Tampoco la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, ni el mandatario de Hidalgo, el morenista Julio Menchaca. Pero sí estuvo, el gobernador del Estado de México, el priista Alfredo Del Mazo, aplaudiendo la parodiada obra emblema del obradorato.

Fue la más reciente de muchas señales que han convencido al priismo mexiquense de que el gobernador ya entregó la plaza a Morena. Los priistas de hueso colorado esperaban otra cosa: un gobernador en estado de guerra, que defendiera con uñas y dientes el último bastión tricolor. Más aún, tratándose de un personaje que representa todo el pedigrí priista: la tercera generación de la clase política mexiquense.

Del Mazo operó que hubiera alianza, eligió candidata y luego la dejó sola. Esto ya lo detectaron todos los grupos políticos mexiquenses, tanto del PRI como de los otros partidos que estaban dispuestos a arrojarse al ruedo para impedir que Morena llegara. Y como la campaña de Alejandra Del Moral no ha prendido y su tono conciliatorio no emociona, pues más desánimo.

En Del Mazo, sacar las manos de la elección no es un lance de demócrata. Es un cálculo político sumamente arriesgado: apuesta a que le den impunidad a cambio de dejar pasar a Morena. Presume su cercanía con el presidente López Obrador y su amistad con Claudia Sheinbaum.

Como si eso fuera garantía. Parece que el gobernador no se da cuenta de lo apetitoso que es arremeter contra él: un político con su apellido representa exactamente lo que Morena quiere rechazar, lo que alimenta la narrativa de echarle la culpa al pasado. Cuando Morena critica los 100 años de hegemonía priista en el Estado de México, en todas esas décadas ha habido un Del Mazo en activo.

La candidata morenista Delfina Gómez despotrica contra el gobernador ante quien la quiera escuchar, y no se mide en adjetivos ni amenazas veladas. Si gana Delfina, ¿no va a perseguir a Del Mazo para consolidarse en el poder e incluso ganar tiempo y popularidad? ¿No va a abrir carpetas de investigación contra el mandatario y sus cercanos para cubrir sus desaciertos? ¿No va a ser un bombón para la campaña presidencial morenista del 2024 tener una indagatoria en curso contra una de las figuras de oposición más conocidas, y explotar eso cada que se necesite? Si es el caso, ¿el gobernador considera un buen arreglo que no lo metan a la cárcel, aunque manchen su nombre todos los días y lo usen de ariete para derribar a la oposición? ¿O de plano en el 2024 va a meter las manos... pero en la dirección contraria?

Por su simbolismo político —es la entidad con el padrón electoral más grande y la segunda con más dinero—, la elección en el Estado de México imprime una inercia especial a la carrera presidencial. Quien gana esa gubernatura tiene discurso, muestra músculo, toma vuelo. Después de los resultados tan favorables para la oposición en el Estado de México en el 2021, si es aplastada por Morena este año, empezará todavía más atrás la carrera por el 2024. ●

historiasreportero@gmail.com

Del Mazo apuesta a que le den impunidad a cambio de dejar pasar a Morena.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	7	23/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Corcholata aspiracionista

La mayoría de las personas fracasan en la vida no porque no alcancen sus metas, sino porque no las persiguen con suficiente tenacidad y decisión.
—Walter Chrysler

A ver, así está la cosa: según el Peje, Lázaro Cárdenas cometió un error histórico al elegir como su sucesor a Manuel Ávila Camacho, un "conservador", sobre Francisco J. Múgica, un político radical de izquierda. Si el Peje quiere ser el mejor presidente de México, queda claro que él no cometerá el mismo error de nombrar a "un conservador". Atentos, el Peje quiere ser "el mejor presidente de México", uno mucho mejor que el Tata Lázaro, quizá mucho mejor que Don Benito, un digno representante futuro para los billetes de a veinte varos.

Si nos atenemos a esa declaración, la línea está trazada: #EsClaudia, (o, ya de perdis es Adán). Seamos más claros, si nos atenemos a lo que dijo López Obrador el 18 de marzo en el Zócalo: #NoEsMarcelo, el "zigzagueante".

Para mí, Ebrard sería un gran candidato y tal vez será un gran presidente. El tipo es un político nato, formado en el pragmatismo, enfocado en la solución de problemas mucho más que en la grilla, sin rencores estúpidos, sin recelos ni vendettas guardadas. Cosmopolita, entiende el mundo y, lo más importante, entiende hacia dónde está girando el mundo. El carnal no está peleado con la generación de riquezas y sería una magnífica opción para las clases medias... justo por eso, una pésima opción para el radicalismo de Palacio Nacional.

El canciller puede convertirse en el eterno aspiracionista o en un parteaguas de la historia contemporánea. Sin embargo, si están jugando a las encuestas, el panorama se ve muy sombrío. ¿Alguien realmente confía en ellas?, ¿neta, no ven que el único encuestado será el Peje?, ¿piensan que existe el fair play en la mente de López Obrador?, ¡ja, ja, ja!

Pero la cosa cambia si, como dice el Presidente, asumimos que ya no caben las medias tintas, Ebrard no puede ser el candidato de Morena por una razón simple: a diferencia de Claudia, él sí tiene un proyecto político (échele un ojo a mi texto de la semana pasada, "La corcholata sin gas" (http://bit.ly/3JKz5nY). López Obrador busca a un candidato que no piense por sí mismo, que le dé continuidad a su proyecto, o sea que no tenga un proyecto propio, ni personalidad, ¿entonces?

A Ebrard no le quedará más que el camino de la confrontación o de la sumisión. Cuando el Canciller ha tratado de ser radical, de quedar bien con el discurso polarizado del Presidente, las cosas no han salido nada bien. Es claro que el ala radical no lo fuma, lo detesta, no convence a ninguno de ellos. Lo más probable es que Ebrard termine reventando y confundiendo a los moderados que lo siguen.

No creo que veamos a un hombre como él rompiendo con la 4T, pero si pasara es muy probable que tuviese el apoyo, casi inmediato, de una oposición desdibujada, sedienta de cuadros y liderazgos. Quién sabe qué tanto le pegue a su imagen el hedor rancio del PRI y del PAN y del PRD, ¿y con MC?, ¿Y si fuera toda la oposición con él?... ¡Nah!, ese tiro no se lo va a aventar, ¿o sí?

Lejos de partidos, lo más claro hoy es que el único capaz de ganarle a Claudia Sheinbaum en la boleta, se llama Marcelo Ebrard.

De Colofón.- En Quintana Roo se quieren pasar de lanza con aplicaciones de transporte como Uber, Rodrigo Alcázar, el director de Movilidad en el Estado, propone cobrar un 6% de impuesto por viaje, mientras el promedio en el país no rebasa ¡el 1.5%!

Dicen que la cifra es porque la gobernadora, Mara Lezama, gobierna algo parecido a Nueva York, aunque en la gran manzana no hay taxistas que amenazan de muerte a la competencia. Y todavía faltan 558 días para que termine el sexenio.

Sígame en @LuisCardenasMx y ahí seguimos grillando.

Ebrard sería una magnífica opción para las clases medias... pero pésima opción para Palacio Nacional.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	15	23/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

KIOSKO

Presumen que *góber* trata de mermar a oposición sindical

::::: Desde Nayarit nos cuentan que algunas voces señalan que el gobernador **Miguel Ángel Navarro Quintero** (Morena) intenta desarticular al Sindicato Único de Trabajadores del Estado y los Municipios (Sutsem) y los gremios magisteriales que se oponen al nuevo régimen de pensiones recién promulgado en la entidad.

FOTOS: ESPECIAL

Miguel Ángel Navarro

Nos detallan que casualmente la fiscalía del estado encontró que la administración del exgobernador **Ney González Sánchez** (PRI) —hoy prófugo de la justicia— donó dinero y terrenos de forma irregular al Sutsem, incluso se halló que una veintena de esos predios fueron escriturados a nombre de la lideresa vitalicia de ese gremio **Águeda Galicia Jiménez**, por lo que ya hay una acusación en su contra por enriquecimiento ilícito. ¡La cacería comenzó!

Se piratean portadas

::::: Desde Sinaloa nos comparten que, por el pleito que traen el gobierno del estado y las autoridades de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) mal utilizaron a EL UNIVERSAL para difundir *fake news*. Nos refieren que, desde hace tiempo, el gobierno estatal acusó al Partido Sinaloense (fundado por **Héctor Melesio Cuén Ojeda**) de controlar a dicha institución educativa y hace poco el Congreso local aprobó una reforma a la Ley de Educación Superior del Estado, la cual causó la ira del rector **Jesús Madueña Molina**, quien anunció medidas legales, pero el colmo fue que, en esos "dimes y diretes", una de las partes difundió una portada modificada y falsa de esta casa editorial en la que se acusaba un presunto desvío en la UAS, un engaño que se suele ver cuando hay *guerra sucia* y en tiempos electorales. ¡Qué tal!

Brotan aviadores de nómina

::::: Desde Tamaulipas nos comparten que el secretario de Administración estatal, **Jesús Lavín Verástegui** (Morena), por más que "talla y talla" no termina de depurar y le siguen saliendo aviadores de la nómina estatal. Nos detallan que "en la limpia", **don Jesús** recuperó para el gobierno de **Américo Villarreal Anaya** (Morena) 86 plazas de base sindical, de las cuales 53 presuntamente se entregaron de forma irregular, pero también se encontró que no se cumplía con los requisitos de antigüedad, no cumplían con el perfil para el puesto y hasta hubo casos donde no se localizó al personal en sus áreas de trabajo, por lo que varios comentaron con ironía que les aplicaron el clásico dicho de "el que se fue La Villa, perdió su silla". ¡Ups!

Jesús Lavín Verástegui

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	11	23/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

EL CABALLITO

El papel de MC para la elección del Edomex

:::: Luego del revuelo que causó el anuncio de Movimiento Ciudadano de no participar en la contienda por la gubernatura del Estado de México, su dirigente estatal, **Juan Zepeda**, aclaró que para estos comicios no está en juego su registro como partido. Por tratarse de un instituto político con registro nacional será hasta la elección presidencial de 2024 cuando se defina esa posibilidad, pero según los planes de la dirigencia nacional eso está descartado porque lo que pretenden es obtener la máxima magistratura del país. Por lo pronto, para el proceso electoral mexiquense los de MC se convertirán en contralores de las dos candidatas que lucharán por la gubernatura, la morenista **Delfina Gómez** y la priista **Alejandra del Moral**, así como de los partidos que las impulsan para lograrlo. Ya veremos si le sale la jugada a los emecistas.

FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Juan Zepeda

Presiona sindicato del Metro; logra aumentos y basificación

:::: Le platicamos ayer en este espacio que revivió la molestia del sindicato de trabajadores del Metro, cuyo líder es **Fernando Espino**, por presunto incumplimiento de demandas laborales, entre ellas el pago de horas extra, y la organización sindical amagó con no permitir que los sindicalizados utilizaran sus celulares para tareas laborales ante las fallas del sistema tetra (de radiocomunicación). El punto es que parece que la inconformidad apretó a las autoridades, que aceptaron la renivelación de más de 170 plazas de reguladores, de más de 7 mil plazas de escalafón de pie, la basificación de otros 505 y la creación de 800 puestos técnicos. Además, revelaron, pidieron más recursos para darle mantenimiento al sistema tetra. Todo con cuidado en el transporte naranja.

Fernando Espino

Taboada revela; Morena exige

:::: Nos cuentan que luego de que el alcalde de Benito Juárez, el panista **Santiago Taboada**, reveló que sí existe una indagatoria en su contra por enriquecimiento ilícito, ya que él mismo solicitó la información al Poder Judicial local ante la negativa de su existencia por parte del Gobierno de la Ciudad de México y la fiscalía capitalina, ahora lo que sorprendió a los panistas es que la dirigencia de Morena, a cargo de **Sebastián Ramírez**, demandó a la FGJ actuar contra Taboada cuando, hasta hace unos días, esas investigaciones estaban, al menos, poco claras. Los morenistas piden ir en su contra por supuestas anomalías en sus ingresos, a lo cual el panista ha asegurado que no tiene nada que temer.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificados. Para comentarios, cuenta al 5628 1313, extensión 2421 o al email caballito@eluniversal.com.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	-	23/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

El bullying, esa otra epidemia de México

eluniversal.com.mx/opinion/hector-de-mauleon/el-bullying-esa-otra-epidemia-de-mexico/

El 16 de marzo, padres de familia, vecinos y amigos de **Norma Lizbeth, l**a adolescente de 14 años que tres días antes había perdido la vida a consecuencia de la golpiza que recibió de manos de una compañera de escuela, bloquearon el acceso principal a San Juan Teotihuacán para exigir que la agresora fuera detenida: "¡No más bullying! ¡No más bullying!", gritaban.

Precisamente a esa hora, en el **Cetis 141,** ubicado en la misma localidad, era grabada la agresión que otra adolescente, de nombre Andrea, recibía por parte de una compañera que la esperó, la sorprendió por la espalda, la tiró al piso y la golpeó en la cabeza y el rostro con verdadera saña.

Mientras unos pedían parar, a unos metros la **violencia escolar** se desataba.

El video de la agresión a Norma Lizbeth, difundido en redes sociales, es estrujante por varias razones. Norma fue golpeada innumerables veces con una piedra, mientras sus compañeros reían a carcajadas y alentaban a la agresora, Azahara Aylin, a pegarle en el rostro. Todo ocurrió a unos pasos del plantel. **Ninguna autoridad escolar apareció.**

Norma Lizbeth vivió cerca de 20 días, durante los cuales su salud se deterioró. Sintió náuseas una noche, vomitó a la mañana siguiente y llegó a la clínica sin signos vitales. Una de sus compañeras describió el horror que la pequeña había vivido en la secundaria 0518, anexa a la Normal de Teotihuacán:

"Hablaban feo de ella, le ponían apodos, le aventaban cosas cuando llegaba al salón, vivía enfrentando muchas cosas feas".

La razón de esto era su color de piel.

Su caso hizo que historias semejantes salieran hasta de las piedras, a lo largo de escuelas repartidas por todo el país.

"¡Ya agárratela bien! ¡Ya, chinga su madre!", gritan alumnas de la secundaria Nicolás Bravo, de Zumpango, estado de México. Se trata de un video dado a conocer el 20 de marzo, unos días después del deceso de Norma. Una alumna tira a otra del cabello, la derriba, y luego la golpea en la cara, con el puño cerrado, durante cerca de un minuto. La única respuesta de quienes observan es la risa: "¡Madres! ¡Verga!".

Al día siguiente, 21 de marzo, se dio a conocer otro video igualmente brutal. En el Cetis 132 de Santa Cruz Guadalupe, en Chiautempan, Tlaxcala, un adolescente es golpeado por tres muchachos que lo derriban y, una vez en el suelo, lo patean repetidas veces en la cabeza

hasta que descubren que está inconsciente, luego de lo cual echan a correr.

En **Aldama, Chihuahua**, una madre denuncia el 19 de marzo **el acoso, la violencia verbal y física** que dos gemelas –Hana y Ashley—, alumnas de la secundaria 3017, han desatado sobre su hija, a la cual, incluso, han azotado contra el piso.

La publicación en Facebook tiene el efecto de una bola de nieve: otras madres se deciden a denunciar el clima de violencia que se vive en la secundaria, sin que exista intervención alguna por parte de las autoridades escolares.

En Tamaulipas, la Secretaría de Educación del estado admitió que acababa de documentar **tres casos de bullying** en escuelas de Ciudad Victoria, Tampico y Matamoros.

En la junta auxiliar Romero Vargas, perteneciente al municipio de Puebla, se difundió el suicidio de un alumno de 17 años, Aldo Antonio, quien en el bachillerato vespertino "Octavio Paz", recibía burlas, maltrato, exclusión y malas calificaciones por parte de una maestra de Cálculo Integral. El acoso llegaba al punto de que la docente le enviaba mensajes de texto los fines de semana, para presionarlo.

Aldo perdió el sueño, comenzó a sufrir **dolores de cabeza y ataques de ansiedad.** A pesar de las quejas de los padres, la maestra, Hada "N", no fue reconvenida ni investigada.

En los días en que ocurrió el deceso de Norma Lizbeth, en San Juan de Teotihuacán, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México reveló que había recibido, a lo largo de 2022 y en los primeros meses de 2023, 483 quejas por casos de bullying en escuelas: solo este año se habían admitido 93.

De acuerdo con datos de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, levantada en 2021, en México, el 32.3% de las mujeres menores de 15 años han sufrido violencia en el ámbito escolar.

Las quejas reportan golpes, patadas, pellizcos, escupitajos, empujones, gestos, señas obscenas, y todas las formas de la burla, el desprecio y la exclusión.

Ayer, el magistrado presidente del Poder Judicial del Estado de México, Ricardo Sodi Cuéllar, anunció que Azahara Aylin, la agresora de Norma Lizbeth, podría alcanzar una sanción de hasta cinco años.

Las huellas del bullying, esa otra **epidemia de México,** no desaparecen jamás. En un país absorto en su violencia, tuvo que venir un video atroz a recordárnoslo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	16	23/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Nueve años de estabilidad democrática

LORENZO CÓRDOVA VIANELLO

El próximo 4 de abril se cumplirán nueve años del nacimiento del Instituto Nacional Electoral. La reforma electoral de 2014 convirtió al hasta entonces Instituto Federal Electoral (IFE) en un órgano de carácter nacional (el INE), encargado de organizar ya no sólo los comicios federales, como había ocurrido hasta entonces, sino también, de manera coordinada con los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE), las elecciones estatales y municipales de todo el país.

El propósito explícito de esa reforma fue que la calidad técnica y operativa que se había alcanzado en las elecciones federales se garantizara también en los comicios locales.

De ese modo, se constituyó un sistema nacional de elecciones en donde al INE se le otorgó la función de ser un órgano rector que, además de cumplir con funciones específicas en las elecciones estatales, también tendría que nombrar a las y los consejeros electorales de los OPLE y supervisar que su actuación se apegara a los principios rectores de la función electoral establecidos en la Constitución.

La reforma de 2014 fue muy compleja y difícil de interpretar. Su adecuada instrumentación requirió que el INE expidiera en 2016 un Reglamento de Elecciones muy voluminoso para establecer de manera detallada cómo debían cumplirse las responsabilidades.

En estos nueve años, el INE ha organizado 331 procesos electorales, incluyendo a comicios federales y locales, elecciones ordinarias y extraordinarias, los primeros dos ejercicios de participación ciudadana a nivel nacional, dos procesos para definir a las dirigencias del PRD y de Morena, así como una elección para elegir a los integrantes de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México.

Pero más allá de la gran cantidad de comicios organizados (en comparación el IFE organizó 18 elecciones federales en 23 años), el dato más importante es que en ninguno de esos procesos electorales ha habido un conflicto post-electoral, con lo que estos nueve años son el periodo más largo de estabilidad política y de gobernabilidad democrática de toda nuestra historia.

Sin duda ha habido una intensa litigiosidad, pero siempre se ha canalizado a través de los cauces institucionales previstos para atenderla y procesarla: los tribunales electorales. Y en ningún caso se ha dejado de cumplir con alguna de las sentencias que se han emitido.

Además, esas elecciones han producido el mayor nivel de alternancia de toda nuestra historia democrática, con un índice —a nivel nacional— de poco más de 62%, lo que significa que en estos años, la probabilidad que tiene un partido político que ha ganado una elección de volver a triunfar en las urnas en la ronda electoral siguiente, es de apenas una de cada tres. Y si analizamos los resultados en el plano de las gubernaturas que se han disputado en elecciones organizadas por el INE, encontramos que ese índice aumenta a casi el 70%. En efecto, de 56 elecciones de ejecutivos locales que se han realizado, en 39 ha habido un cambio de partido gobernante.

Estos dos datos son la mejor muestra de que el sistema electoral que ha estado vigente hasta hace unas semanas ha funcionado y lo ha hecho muy bien. Por eso es incomprensible que la reciente reforma a seis leyes electorales (conocida como "Plan B"), se haya planteado alterar radicalmente la capacidad operativa del INE —poniendo en grave riesgo el cumplimiento puntual de sus atribuciones y, con ello, la autenticidad de nuestras elecciones—, así como las condiciones de equidad en la competencia que han permitido hasta ahora un "piso parejo" para todos los partidos políticos y candidaturas.

Por el bien de nuestra democracia y de nuestras elecciones, cabe esperar que los tribunales de la República ante los que se ha planteado la inconstitucionalidad de la reforma, reinstauren el orden constitucional y democrático que se vio vulnerado y nos permita a las y los mexicanos seguir gozando de muchos años más de estabilidad política, de elecciones auténticas y, por ello, de paz pública. ●

Consejero Presidente del INE

El sistema electoral vigente hasta hace unas semanas ha funcionado y muy bien.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	17	23/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LA IDEA A DESTACAR

"Este estéril debate muestra lo que en realidad les interesa a los senadores republicanos y a AMLO: utilizar el desencuentro para sus intereses políticos".

AMLO: Mister Enemigo

MARIO MELGAR A.

Después de no mirar al norte, el Presidente ha incorporado Estados Unidos a su agenda. Razones tendrá y no ocurrencias mañaneras. La saga inició con la cooptación de Ken Salazar, el dócil embajador estadounidense. Salazar solícito, llegó a declarar que tal vez en 2006 le robaron las elecciones a AMLO, lo que generó preocupación al interior del gabinete de Biden.

AMLO dijo mordaz: "No me gusta el modito del presidente Biden cuando habla de Estados Unidos como América". La Real Academia de la Lengua ha intentado infructuosamente evitar la identificación del nombre del continente con Estados Unidos. God Bless America, más relevante que el mismo himno estadounidense, fue la canción estelar de Franklin D. Roosevelt, a quien admira el Presidente. No hay partido de beisbol en que no se cante la canción en la séptima entrada.

El beisbol es otro motivo para agraviar. Antes del juego México-EU, AMLO arengó al excelente equipo mexicano a "cepillar" al *dream team*. El equipo de México no solamente cepilló a los estadounidenses, les dio una verdadera pulida 11-5.

Hace algunas semanas anunció que demandaría al abogado de García Luna. Llegó hasta señalar el destino de los millones que recibiría por indemnización. Al despropósito anterior dediqué una columna, alertando sobre el desconocimiento de los asesores del Presidente del sistema judicial estadounidense, al correr el riesgo de ver desechada su demanda, pero más grave: ver al Presidente mexicano sometido a un juez extranjero.

En asuntos menos triviales AMLO se enfrascó en un debate con los republicanos de extrema derecha que sugieren la posibilidad de equiparar narcotráfico con terrorismo, lo que autorizaría a EU, conforme a su marco jurídico a intervenir militarmente en México. Ya Juan Ramón de la Fuente, en argumentación impecable, desestimó en estas páginas la ocurrencia de algunos republicanos. Este estéril debate muestra lo que en realidad les interesa a los senadores republicanos y a AMLO: utilizar el desencuentro para sus intereses políticos. Los republicanos cuando amenazan con una invasión para someter a los cárteles, lo que es inviable pero redituable políticamente, y al Presidente mexicano le da oportunidad de despertar el sentimiento popular anti-Estados Unidos.

En un reciente episodio, ya no de dos senadores republicanos sino del gobierno estadounidense, el debate subió de tono. Dijo que el gobierno de Biden esconde los problemas bajo la alfombra y que se cree el gobierno del mundo. El portavoz del Departamento de Estado negó las afirmaciones del presidente mexicano.

El episodio más reciente y más incomprensible es la defensa que hizo AMLO de Trump, al haber sobornado, según la acusación, a una estrella del porno (Stormy Daniels) por un "asunto de amor", dijo. "Lo quieren sacar de la boleta", llegó a afirmar del peor sátrapa extranjero que ha atacado a México tan impunemente.

Aguas binacionales turbias. Los presidentes López Obrador y Biden dejarán de ser presidentes. No obstante, las relaciones de los dos países continuarán ensanchándose o separándose, porque a final de cuentas el destino de México y Estados Unidos no es manifiesto sino inevitablemente indisoluble. Para unos aquí y allá es la cruz que debe cargarse, para otros, la oportunidad de un futuro promisorio. Unos, aquí y allá quieren mayor cercanía, otros un muro que nos separe.

Los presidentes mexicanos se etiquetaban como mister amigos. El actual se convirtió ya en Mister Enemigo. ●

Profesor de la Facultad de Derecho de la UNAM

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	16	23/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

¿Y qué hacemos con El Chapito?

JOSÉ LUIS NASSAR

El 5 de enero de este año, Ovidio Guzmán fue detenido en Sinaloa. Su detención fue fruto de una orden de aprehensión emitida desde Estados Unidos y en virtud de la cual, se puede solicitar su extradición. La extradición es una figura de cooperación entre Estados que busca facilitar la persecución y procesamiento de personas que se encuentran en el territorio de un Estado distinto al que les ha acusado o sentenciado por la comisión de algún delito de su jurisdicción.

Esta no es la primera vez que EU solicita la extradición de Ovidio: en septiembre de 2019 una Corte de Columbia había expresado esta misma petición y, en consecuencia, al mes siguiente Ovidio fue detenido y fuimos testigos del poder de estos grupos criminales y de la facilidad con la que pueden crear terror en la población; pues con el Culiacanazo, el señor López Obrador se vio forzado a conceder su liberación.

De conformidad con el Tratado Bilateral de Extradición celebrado entre México y Estados Unidos, se puede pedir la detención provisional de una persona con la promesa de que después se haga una solicitud formal de su extradición y para la cual se fija un plazo general de 60 días. Si al concurrir el plazo, no se ha realizado la solicitud, la persona detenida tendrá que ser puesta en libertad.

El día de la detención de Ovidio, se fijó como plazo para presentar la solicitud formal de extradición el 5 de marzo y paralelamente, la Fiscalía informó que se abriría la investigación contra Ovidio por la comisión en flagrancia de los delitos de posesión de armas de uso exclusivo del Ejército y de tentativa de homicidio, entre otros. Lo cual preparó el ambiente para que, en su caso, las autoridades mexicanas puedan retener a Ovidio y negar su extradición, bajo la excusa del procesamiento pendiente de estas conductas.

Oportunamente, el 27 de febrero, la embajada de Estados Unidos presentó la solicitud formal para la extradición de Guzmán. Lo que queda es esperar a que las autoridades mexicanas terminen de revisar que se cumpla con el Tratado para la extradición, así como a que se resuelvan los juicios de amparo promovidos por los abogados de Ovidio.

Ante esta nueva posibilidad de extraditar a Ovidio, surge la incógnita: ¿la figura de la extradición en México se convertirá en una alternativa de justicia de las autoridades norteamericanas frente a la insuficiencia demostrada reiteradamente por la administración del Presidente López Obrador? ●

Abogado

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	1-16	23/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

MAITE AZUELA

"Los discursos estigmatizantes incentivan actos de violencia de género y pueden ser antesala del asalto a un poder constitucional"

Contracorriente

Quema de Piña: violencia feminicida y asalto al Poder Judicial

MAITE AZUELA

Cuando un grupo de seguidores dispuestos a todo se mueven motivados con un discurso incendiario no es cuestión de azar el que se materialicen ataques a la estabilidad política de un país.

La semana pasada se dio un acontecimiento deleznable en la marcha "por la soberanía energética" del 18 de marzo —pero que más bien fue una movilización de apoyo al Presidente— en la que, sin lugar a duda, se realizaron acciones inadmisibles de violencia política de género en contra de la ministra presidenta, Norma Piña. Las cuales escalaron de la provocación a la intimidación, incluso a la apología del delito y violencia feminicida. Un evento que, echando mano de las multitudes anónimas, no deja de tener efectos en la relación del poder judicial con el poder ejecutivo.

Al lunes siguiente de la marcha del 18 de marzo, en su conferencia mañanera, el presidente "condenó" la quema que se hizo de una figura de la ministra, pero cerró diciendo: "Tenemos que vernos como adversarios, no como enemigos". Lo cual lo único que continúa haciendo es justificar la violencia y el odio.

Ese mismo día, el Consejo de la Judicatura Federal publicó un comunicado en el que "reprocha categóricamente las manifestaciones de violencia y odio" agregando que "preocupa [...] que el ejercicio de pesos y contrapesos que exige nuestro orden constitucional redunde en una confrontación, no solo institucional, sino entre los mexicanos".

El 6 de enero de 2021 el mundo fue testigo de algo sin precedentes: un grupo de seguidores del todavía presidente Donald Trump irrumpía el recinto legislativo de Estados Unidos como protesta por el supuesto fraude electoral. Días previos al asalto al Capitolio, Trump había pronunciado un discurso en el que acusó que la elección había sido fraudulenta.

De nuevo en enero, pero de 2023, los seguidores de Jair Bolsonaro también tomaron recintos emblemáticos de los poderes de la unión: del Congreso, de la presidencia y del Tribunal Supremo. Incluso en discursos previos a la elección, Bolsonaro afirmaba que habría un fraude, no fue la excepción cuando se dio a conocer que Lula había ganado.

Los ataques a los Poderes de la Unión y, por tanto, al orden constitucional de derecho y a la democracia, en Estados Unidos y en Brasil se fueron encendidos por un discurso presidencial que invitaba a desestimar e incluso embestir a las instituciones democráticas. ¿En México estamos viendo narrativas de la misma naturaleza?

Los discursos estigmatizantes, como lo hemos comprobado, incentivan la celebración de actos de violencia de género y pueden ser la antesala del asalto a un poder constitucional imprescindible para la democracia. ●

@MaiteAzuela

Se realizaron acciones de violencia política de género en contra de la ministra.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	17	23/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Dictadura al desnudo

JESÚS ZAMBRANO

La concentración gobiernista en el Zócalo capitalino el 18 de marzo, no fue para conmemorar la Expropiación Petrolera decretada por el General Lázaro Cárdenas, sino para sentenciar que el proyecto autoritario del obradorismo tendrá continuidad más allá del 2024. Ese fue el contenido central del discurso del autócrata de Palacio.

Para eso fue la movilización: Para decir a la sociedad civil y a las fuerzas opositoras que -desde el gobierno- harán todo lo posible para no perder las elecciones del 2024.

"No llegarán al poder, cueste lo que cueste; la continuidad ya está asegurada". Y para ordenar a las huestes morenistas reforzar la estrategia de confrontación y polarización: "Nada de zigzagueos, ni de vacilaciones", hay que aplastar a la oposición, no dialogar ni negociar con ella.

El desvergonzado derroche de recursos públicos por parte de la Presidencia y los gobiernos de Morena para pretender llenar el Zócalo de la CDMX —que nunca lució desbordado como sí ocurrió con la sociedad civil el pasado 26 de febrero— mediante de acarreos, pagos de pasajes, viáticos y hospedajes, y hasta amenazas de los falsos "servidores de la nación" de retirar los apoyos a los beneficiarios de programas sociales, además del uso del púlpito mañanero, para convocar al evento.

Todo fue absolutamente ilegal e inconstitucional, tanto por la promoción personalizada del primer mandatario como por el contenido de su discurso que usurpa la voluntad ciudadana en las urnas, pues ya se decidió por ellos que seguirán en el poder.

Al declarar que la oposición está derrotada, de antemano revela un lenguaje ominoso al declarar que no habrá elecciones democráticas en el 2024. Por esa razón quieren someter al INE, y por eso quieren utilizar en su momento a las fuerzas armadas para enfrentar al pueblo cuando la mayoría decida con su voto expulsarlos del poder político.

Subrayo: Es el lenguaje de un dictador que se desnudó como tal el pasado 18 de marzo, es la reminiscencia del viejo líder de la CTM, Fidel Velázquez, quien afirmaba que si el PRI había llegado al poder mediante las armas (la Revolución de 1910), sólo por las armas los iban a sacar. AMLO está convencido de que, después de "tanto que le costó llegar a la Presidencia", de ninguna manera la dejará a los 6 años.

Su discurso es la ruptura con el legado de Francisco I. Madero del "sufragio efectivo, no reelección", con el que combatió a la dictadura de Porfirio Díaz. ¡Al diablo el sufragio efectivo y las elecciones libres y democráticas! y también ¡al diablo con la "no reelección"! ya que AMLO se ha situado en lo que Daniel Cosío Villegas llamó: "La monarquía absoluta sexenal y hereditaria", hace casi 80 años.

Este es el monstruo político al que nos enfrentaremos en Coahuila y el Estado de México en este 2023, y al que confrontaremos en el 2024.

La democracia, las libertades, derechos, y las instituciones de la República están en juego.

Cierto que la democracia no resuelve los problemas, pero es la mejor vía para lograrlo. Y si bien, es verdad que la democracia le cuesta a la sociedad para sostener al INE y al sistema de partidos, resulta mucho más costosa una dictadura: Sin libertades ni respeto al Estado de Derecho. Peor aún sería una dictadura que se alía con la delincuencia organizada para ganar elecciones, una narco-dictadura, propia de un Estado Fallido. A eso nos están llevando.

Si no hay respeto a las leyes y a la Constitución, ni seguridad para la mayoría de la población, entonces no habrá inversión, tampoco crecimiento económico ni empleos bien pagados, ni mejora en la calidad de vida de la gente.

Eso es lo que está en juego. Y no hay que permitir esa tragedia nacional, que ese juego nocivo y perverso continúe más allá del 2024. La fórmula es "unidad en la pluralidad" de quienes defendemos la democracia. ●

Presidente Nacional del PRD

Todo fue absolutamente ilegal e inconstitucional, tanto por la promoción personalizada del primer mandatario como por el contenido de su discurso.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	17	23/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

El 'error' del general Cárdenas

ALFONSO ZÁRATE

El discurso del presidente López Obrador el sábado pasado en el Zócalo tiene, al menos, dos claves a destacar. La primera es la confesión de que eso que ya sabíamos: que las encuestas para definir al candidato de Morena son puro cuento y que será él quien decida (o lo intente) la sucesión presidencial; y lo hará a favor de la única persona que le garantice la continuidad y consolidación del proyecto: Claudia.

La segunda clave es que su megalomanía ya subió un escalón, no solo está a la altura de los grandes personajes de nuestra historia (Hidalgo, Juárez, Madero, Cárdenas), sino que es superior: mientras el general Cárdenas falló al decidir su sucesión, él no cometerá ese error: su sucesora continuará la línea de la Cuarta Transformación.

Distintos historiadores han intentado explicar la decisión del general Cárdenas de escoger al que llamaban "el soldado desconocido", Manuel Ávila Camacho. Pero, al margen de su tibieza, el poblano era un hombre totalmente leal al general Cárdenas, por eso lo ubicó en una posición central de aquellos años: la Secretaría de Guerra y Marina.

En 1939, el gobierno de Cárdenas concluía en una atmósfera enrarecida. Las expropiaciones habían desfondado la hacienda pública y la continuidad del radicalismo cardenista que implicaba Francisco J. Múgica, amenazaba con generar una ruptura violenta. Sin embargo, mucho se ha especulado sobre el rumbo que habría tomado el país si el sucesor hubiera sido Múgica.

En una entrevista en los años sesenta, el general Cárdenas lo explicó: "El señor Múgica, mi muy querido amigo, era un radical ampliamente conocido. Habíamos sorteado una guerra civil y soportábamos, a consecuencia de la expropiación petrolera, una presión internacional terrible. ¿Para qué un radical si yo ya dejé un instrumento revolucionario?"

Astuto, el presidente López Obrador usó el nombre Cárdenas hasta que dejó de serle útil, por eso invitó a Lázaro Cárdenas Batel a ocupar la pomposa pero inservible posición de coordinador de asesores. Cárdenas Batel fue un gobernador gris que, según se decía, le dedicaba más tiempo al bongó que a gobernar y que muy pronto se encontró rebasado por las bandas criminales que operaban en Michoacán; él fue quien acudió al presidente Calderón en busca de auxilio, así empezó el gran despliegue militar y la guerra contra el narco.

El maltrato de López Obrador a la familia Cárdenas fue evidente al llevar a su gabinete a Manuel Bartlett, actor principal del fraude de 1988 y, más recientemente, al mover al nieto del general de su oficina en Palacio Nacional a la avenida Constituyentes; el alejamiento no era solo físico, sino también político.

Hoy Andrés ya no necesita a los Cárdenas, hace unos meses, el 31 de enero, en una reacción de bote pronto que después rectificó, ubicó a Cuauhtémoc en el bando de sus adversarios y dijo que no había más que dos opciones: estar con el pueblo o con la oligarquía. Desgraciadamente, el ingeniero Cárdenas no estuvo dispuesto a responder, reculó.

"No a las medias tintas", "nada de zigzaguear", ordenó en su discurso. A diferencia del General, él no dejará un "hubiera" como legado. ●

Presidente de Grupo Consultor Interdisciplinario. @alfonsozarate

En 1939, la expropiación hecha por Cárdenas había desfondado la hacienda pública.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	17	23/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Norma Piña Hernández y la dignidad humana que profesan nuestras leyes

JORGE NADER KURI

Toda sociedad de la que se tiene noticia ha adoptado un sistema de normas jurídicas capaz de organizarla a través de la regulación del comportamiento de sus integrantes. Hoy en día, esos sistemas, para ser legítimos y eficaces, deben perseguir la finalidad última de proteger la dignidad humana. De esta forma, el Estado de Derecho se edifica con base en un conjunto de normas jurídicas derivadas de la soberanía del pueblo que siempre han de ser creadas por una institución —el Poder Legislativo— a favor de la dignidad humana. Han de ser ejecutadas por otra institución —el Poder Ejecutivo— mirando por la dignidad humana. Y han de ser resueltas las controversias por otra institución —el Poder Judicial— en protección de la dignidad humana. Para que un sistema jurídico sea al mismo tiempo moral, debe mirar hacia la dignidad humana como valor máximo de protección.

Nuestra Suprema Corte ha establecido en jurisprudencia que la dignidad humana se entiende como el derecho inherente a toda persona, por el mero hecho de serlo, a ser tratada como ser humano y no como un objeto. Ha resuelto que la dignidad humana es un bien jurídico merecedor de la más amplia protección. Que se erige como el derecho fundamental base y condición para el disfrute de los demás derechos. Que por su existencia se establece el mandato constitucional a todas las autoridades, e incluso a particulares, de respetar y proteger siempre la dignidad de todo individuo. Y que, por tanto, ninguna persona puede ser humillada, degradada, envilecida o cosificada, bajo ningún pretexto. Así, el reconocimiento de la dignidad humana como el primer principio del orden jurídico mexicano ha rescatado al ser humano de la ignominia jurídica.

Es de tal magnitud valiosa la dignidad humana, que ninguna persona estaría dispuesta a perderla. Entonces ¿cómo es posible que presenciemos hechos tan vergonzosos en detrimento de la dignidad humana "del otro", como los discursos y manifestaciones de odio reiterados en agravio de la presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña Hernández, y no se reaccione desde las instituciones pronta y contundentemente en defensa de lo que nos mantiene como humanos frente a las leyes? La Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia castiga la difusión de discursos de odio, así como las conductas que afecten la seguridad y el libre desarrollo de las mujeres. Por su parte, el Código Penal de la Ciudad de México sanciona como delito a quien provoque, incite y apoye difundir acciones basadas en odio contra cualquier persona.

Así pues, las conductas de odio afectan la dignidad humana. Por consiguiente, están prohibidas y deben de ser castigadas en la forma preceptuada por nuestras leyes. De ninguna manera pueden quedar en el anecdotario de los sucesos políticos cotidianos. Por ello, aunque es bueno que el presidente López Obrador haya condenado las manifestaciones de odio contra la ministra Piña, y que el Poder Judicial de la Federación y otros grupos hayan hecho lo propio, no es suficiente. Si queremos proteger de veras la dignidad humana de todas las personas, es necesario castigar persistentemente a quienes la afecten. Y en eso, las instituciones nos han quedado a deber. ●

Abogado penalista. @JorgeNaderK

¿Cómo es posible que presenciemos hechos en detrimento de la dignidad humana?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	7	23/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com

Las razones del "departamentito"

Lo que para el presidente López Obrador es un "departamentito" del gobierno estadunidense para *proteger* el "conservadurismo en Estados Unidos, Latinoamérica, el Caribe y el mundo", es el autor del "bodrio" en el que se afirma que en México reina la impunidad, se violan los derechos humanos y se ataca a periodistas y activistas.

Sus redactores, dice AMLO, "son unos mentirosos" que "se creen el gobierno del mundo, se asumen como el gobierno del mundo, y nada más ven la paja en el ojo ajeno y no la viga en el propio. Pueden contestarme lo que quieran, no tienen pruebas, son calumniadores. En México ya todo cambió, ya no hay tortura", dijo categórico.

Le respondió el vicevocero del Departamento de Estado, Vedant Patel:

"Nosotros nunca hemos sugerido que no tengamos nuestros propios retos internos, pero Estados Unidos *no intenta esconderlos debajo de la alfombra*". Advirtió que esa dependencia *está obligada* a elaborar anualmente un reporte sobre los derechos humanos en otros países para ser entregado al Congreso, en el que se determina *la ayuda* que otorgará a cada nación, a fin de "fortalecer el respeto a los derechos humanos, que son parte de los valores estadunidenses...".

López Obrador dice que su contrariedad no tiene que ver con el presidente Joe Biden (a quien juzga "un político muy respetuoso de la soberanía mexicana"), pero se ha volcado también contra el secretario Antony Blinken, quien lo menos que parece querer es que el conflicto siga escalando, por más que coincida con el jefe del Comando Norte, en que amplios territorios de México son controlados por las bandas criminales (el general Glen Van Herck considera que alcanza la tercera parte).

"Bodrios" como el referido están previstos en las *Secciones 116 d y 502 b* de la Ley de Ayuda al Exterior de 1961. Las *2464* y *2467* del Título 19 del Código de EU (compilación y codificación de la legislación federal general de ese país) también exigen que las políticas comercial y exterior consideren el desempeño de las naciones en materia de derechos humanos y laborales, y dicta que anualmente se presenten *informes* por países al Congreso.

Para su redacción se utiliza información de *las embajadas y consulados estadunidenses*, organizaciones no gubernamentales e internacionales, juristas y expertos en derecho, periodistas, académicos y activistas.

Son *las misiones diplomáticas de EU las que preparan los borradores* sobre cada país, mismos que *se pulen* después en la *Dirección de Democracia, Derechos Humanos y Trabajo* en colaboración con otras oficinas especializadas en países y regiones.

Con la reciente "ejecución" militar de cinco civiles y la supuesta "ayuda" de las bandas para "esclarecer" el ataque en Matamoros a cuatro estadunidenses, o el asesinatos de los dos jesuitas en la Tarahumara, el irascible informe sobre México no parece "mentiroso" y *fue inicialmente un borrador preparado por la embajada estadunidense*.

Por eso el afable Ken Salazar no puede, como parece, hacer que la virgen le habla...

El documento *fue inicialmente un borrador preparado por la embajada estadunidense*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	3	23/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

POLÍTICA ZOOM

RICARDO RAPHAEL

@ricardomraphael

Cuando los gringos repiten lo que aquí sabemos

No hace falta que Antony Blinken, Glen Van-Herck, Bob Menéndez, el FBI, o la DEA vengan a decirnos lo que ya conocemos: la Constitución es letra muerta en una parte importante del territorio mexicano.

Son las leyes criminales las que rigen la vida de al menos un tercio del país.

El día de ayer el secretario de Estado de Estados Unidos, Antony Blinken, acudió al Senado gringo. Ahí el legislador Lindsey Graham le preguntó si las organizaciones de narcotráfico tienen control de México.

Blinken, que estaba bajo juramento, no podía eludir la respuesta y respondió que sí.

La información con que cuenta este vecino es mexicana: aquí sabemos que el Estado ha ido perdiendo control sobre muchas comunidades.

No necesitamos que militares extranjeros encumbrados como Van-Herck digan que las bandas delincuenciales dominan parte del país, basta con vivir aquí para constatarlo.

> Las leyes criminales rigen la vida de al menos un tercio del país

Se trata de información que está en los medios de comunicación, a toda hora, datos que roban la paz en la calle, en los caminos, en las colonias y las comunidades, todos los días.

México es la nación líder en homicidios contra la infancia. También lo es en amenazas y asesinatos de periodistas. Nuestra querida patria ocupa el segundo lugar en feminicidios de toda Latinoamérica.

El presidente de la comisión senatorial de Estados Unidos en materia de asuntos internacionales, Bob Menéndez, afirmó recientemente que México iba caminando en dirección equivocada respecto a los temas de seguridad.

¡No hay novedad! Días antes un grupo criminal había secuestrado en Matamoros a cuatro estadounidenses y dos de ellos terminaron perdiendo la vida. Una semana atrás un comando militar integrado por 21 elementos asesinó a sangre fría a cinco jóvenes en Nuevo Laredo. Y en este mismo mes de marzo los restos de cinco mujeres que asistieron a una fiesta en las afueras de Celaya aparecieron disueltas en ácido.

¿Necesitamos que vengan los gringos a decirnos que la violencia no cede, que las organizaciones criminales gobiernan y que las autoridades, por acción o por omisión, están detrás de esta crisis?

Zoom: desde luego que no lo necesitamos, pero que no nos sorprenda cuando los vecinos se ponen a repetir en inglés lo que nosotros maldecimos todos los días en buen mexicano.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	11	23/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

SIN ATADURAS

AGUSTÍN GUTIÉRREZ CANET

gutierrez.canet@milenio.com
@AGutierrezCanet

Crisis diplomática y corrupción electoral

La actual crisis diplomática entre México y Estados Unidos explotó por la percibida inacción en Washington del gobierno mexicano en el combate al tráfico de fentanilo.

El problema inicio en otros sexenios, pero le estalló al presidente López Obrador al subestimar la responsabilidad compartida, además de malos resultados, falta de entendimiento y contradicciones internas.

El llamado Entendimiento Bicentenario, creado a fines de 2021 en sustitución de la Iniciativa Mérida para coordinar la cooperación de seguridad entre México y Estados Unidos, resultó un fracaso.

La actual crisis se detonó con una vertiginosa cadena de incidentes: el tráfico de fentanilo causante de la muerte de más de cien mil estadunidenses, el asesinato de dos ciudadanos estadunidenses en Matamoros, la ilegal invasión de la empresa norteamericana Vulcan en Quintana Roo, la campaña en contra de legisladores republicanos, la defensa de AMLO en favor de Trump en un proceso judicial, la disputa epistolar de Ebrard en *The Wall Street Journal* con el exprocurador William Barr, antiguo aliado, ahora adversario, más lo que se acumule.

El problema de inseguridad con Estados Unidos se debe en buena medida por el ineficiente sistema jurídico de México, sin soslayar los inadmisibles intentos intervencionistas estadunidenses.

A cuatro años del sexenio, es evidente la vulnerable posición del gobierno dentro y fuera del país en materia de seguridad, pues la mayoría de los mexicanos se sienten inseguros, casi 41 por ciento, según encuesta de ayer en *El Economista* (Consulta Mitofsky).

Para resolver un problema primero hay que reconocerlo. Pero además de negarlo, peor aún son las constantes declaraciones contradictorias entre el Presidente y su canciller.

El primer mandatario, carente de sensibilidad, se atreve a declarar que la falta de abrazos en las familias estadunidenses provocó la crisis de fentanilo, mientras que su canciller es capaz de afirmar, con todo cinismo, que la relación con Estados Unidos está mejor que nunca.

Pues no parece que la relación sea tan buena como dice. Ayer mismo en el Capitolio, el colega estadunidense de Ebrard, Antony Blinken, respondió a pregunta del senador Lindsey Graham que el gobierno de Estados Unidos sí consideraría declarar a los cárteles mexicanos como organizaciones terroristas extranjeras, bajo la ley estadunidense, lo cual podría conducir al intervencionismo armado.

México carece de rumbo en política exterior. La diplomacia fluctúa entre la retórica presidencial de confrontación o de cordialidad, y la ambición electoral de un canciller oportunista que utiliza su cargo para promoverse en EU con la comunidad mexicana, y ante sus subordinados, los cónsules que eventualmente serían responsables de instrumentar las elecciones de 2024, lo cual podría comprometer la integridad del voto.

Se necesita un secretario de Relaciones Exteriores de tiempo completo en plena sintonía con Palacio Nacional, el cual coincida cabalmente con su jefe.

Ebrard debe renunciar ya y dedicarse a su legítima aspiración de ser candidato sin usar el cargo, ni el personal, ni las instalaciones de la SRE en actos electoreros, disfrazados de reuniones oficiales.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	3	23/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

DÍA CON DÍA

HÉCTOR AGUILAR CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com

La matanza de las soldaderas

En 1915, al entrar a ciudad Camargo, recobrada de manos carrancistas, Villa encaró los insultos de una mujer cuyo marido, pagador de la guarnición carrancista de la plaza, había sido fusilado.

La mujer, escribe Friedrich Katz en su libro *Pancho Villa* (Era, 1998), *lo llamó asesino y preguntó por qué no la mataba a ella también. En uno de sus raptos de ira incontrolables, Villa sacó ahí mismo la pistola y la mató. Pero eso no fue suficiente para aplacar su furia.*

Algunos villistas de la plaza, temerosos de que las soldaderas presas pudieran denunciarlos cuando las tropas de Carranza volvieran a Camargo, pidieron a Villa que las matara a todas. Villa ordenó la ejecución de las 90 prisioneras.

Hasta su leal secretario resintió la escena terrible que vino a continuación. Con una profunda revulsión moral vio los cuerpos de las 90 mujeres, apilados uno sobre otro, privadas de la vida por balas villistas.

Terminó de sacudirlo la visión absurda de un niño de dos años riendo y jugando alegremente, sentado sobre el cuerpo de su madre muerta, con las manos llenas de su sangre.

La violencia tiene su propio nido de prestigio en la historia. Sólo nuestra fascinación instintiva por la sangre vertida, puede explicar que la mayoría de los héroes consagrados por la historia universal sean guerreros.

Mucho de lo que se enseña a los niños en las escuelas como actos memorables de la especie humana, nos recuerda Freud, no es sino una colección de matanzas: batallas, guerras, conquistas.

Algo de eso hay en la posteridad popular y oficial de Villa: la conversión de su violencia en una especie de fiesta del humor salvaje, de la venganza plebeya, de la ira popular, que se explican y se legitiman por sí mismas.

La violencia tiene su propio nido de prestigio en la historia

Ninguna de las dos cosas. La leyenda del guerrillero que encarna la rabia del pueblo no alcanza para disculpar al matón puro y duro, extraño héroe popular de nuestra historia al que nadie quisiera encontrarse en la calle.

Escribí lo anterior, palabras más o menos, hace unos años, luego de leer a Katz. El libro de Reidezel Mendoza lleva el escándalo moral que es Francisco Villa todavía más lejos. Quizás a su verdadero lugar.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	2	23/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

DUDA RAZONABLE

CARLOS PUIG

@puigcarlos

El estruendoso silencio de Gertz y del general

Más allá de los defectos que, con razón, otros compañeros han encontrado en la recomendación de la Comisión Nacional de Derechos Humanos a la Secretaría de la Defensa Nacional por el asesinato de cinco jóvenes en Nuevo Laredo, Tamaulipas, vale la pena por lo pronto –ya sabemos lo que pasa en la CNDH en estos días— atender la descripción de los hechos que ahí se resume.

Los soldados dispararon ciento diecisiete veces sobre los jóvenes sin que nadie haya disparado en su contra. Sin pretexto alguno, sin razón.

"No se encontraron armas dentro de su camioneta, los vehículos oficiales no presentaron daños producidos por proyectiles de armas de fuego, ningún militar presentó lesiones por proyectil de arma de fuego, y los elementos militares que presenciaron los hechos manifestaron a la FGR que ninguno vio que de la camioneta civil se originaran disparos de arma de fuego". Así de claro. O para ponerlo en términos de la recomendación: "La actuación que desplegaron los elementos de la Sedena no fue acorde a lo establecido en el Manual del Uso de la Fuerza, de aplicación común a las Tres Fuerzas Armadas, ni tampoco a lo establecido en los estándares internacionales".

> La Sedena y la FGR han sido escuetas en la información

A casi un mes de distancia de aquellos hechos, la Secretaría de la Defensa Nacional y la Fiscalía General de la República han sido –seré generoso— escuetas en la información respecto a los militares que actuaron aquella noche y sus respectivas investigaciones. Vaya, no se sabe casi nada.

Ayer en la mañanera el secretario de la Defensa estuvo en el reporte quincenal sobre seguridad. Ese que se llama Impunidad Cero –sí, en serio–. Ni una palabra sobre el caso de Nuevo Laredo, como si nada hubiera pasado, ni siquiera la recomendación de la CNDH, siempre amiga. Nada. Como nada sabemos de la Fiscalía.

Mismo silencio, por cierto, que se ha guardado sobre el espionaje comprobado a Raymundo Ramos, director del Comité de Derechos Humanos de Nuevo Laredo y otros dado a conocer después del asesinato de los jóvenes.

Entregar tanto al Ejército como ha hecho este gobierno, depender tanto de ellos, tiene sus costos.

Entre otros que impunidad cero o transparencia absoluta, eso de lo que presume el Presidente, no aplique a las fuerzas armadas. Y lo que falta.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	11	23/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

FRENTES POLÍTICOS

1. Penas ejemplares. Justicia en la CDMX. **Claudia Sheinbaum**, jefa de Gobierno, lucha por una capital más segura. Los hermanos **Israel** y **Noé Cañas Ovalle**, miembros de la temida banda La Flor, recibieron un duro golpe al ser condenados a 131 y 113 años de prisión, respectivamente, por su participación en varios secuestros. **Ulises Lara**, portavoz de la Fiscalía capitalina, detalló que **Noé** enfrenta cargos por privación ilegal de la libertad agravada y secuestro agravado, mientras que **Israel** ha sido condenado por secuestro agravado en perjuicio de un hombre y una mujer. Este avance en justicia es un paso más en la lucha de la jefa de Gobierno por hacer de la capital mexicana un lugar más seguro y justo para sus habitantes. Sólo así se frenará la impunidad.

2. ¿Financiamiento ilegal? Versiones apuntan a que **Miguel Ángel Navarro Quintero**, gobernador de Nayarit, habría recibido dinero del crimen organizado durante su campaña, lo que incidió en su victoria. El empresario vinculado al huachicol, **Sergio Carmona**, supuestamente invirtió en la campaña de Morena, asegurando un triunfo inédito en la entidad. La DEA ya había contactado al gobierno mexicano en noviembre de 2021 para investigar a **Carmona**, pero, días después, fue asesinado en una barbería en San Pedro Garza García, Nuevo León. La trama se complicó: ¿qué secretos se llevó a la tumba? ¿Era la campaña parte de la nómina del crimen organizado? Preguntas que podrían resolverse de un momento a otro. O simplemente, no.

3. Halagos. El INE recibe aplausos desde el extranjero. El presidente del INE, **Lorenzo Córdova**, se codea con el subsecretario de Estado para Asuntos del Hemisferio Occidental, **Brian A. Nichols**, en Washington DC. Y mientras aquí algunos cuestionan al INE, **Nichols** tuitea elogios y aplausos. ¿Acaso se ha subestimando a nuestra joya electoral? Lo cierto es que a 11 días de concluir su encargo, **Córdova** sigue por tierras estadunidenses presumiendo la "excelencia" del INE en promover elecciones libres y justas. Mientras tanto, aquí en México, algunos siguen preguntándose si ésa es la realidad o una ilusión óptica. Quizás sólo necesitamos cambiar de lentes para apreciar lo que hay en casa.

4. ¿Por qué la necedad? Tanto el presidente **Andrés Manuel López Obrador** como Hacienda han dicho que es imposible instalar en el país la planta de baterías de Tesla, porque implicaría otorgar un gran subsidio fiscal para igualar el apoyo climático que da Estados Unidos. Pero la subsecretaria **Martha Delgado** no tuvo la precaución de informarse sobre lo que eso significa. Su protagonismo la llevó a atribuir la inversión a la Cancillería y asistió al Investor Day de Tesla, donde presumió selfies con **Elon Musk**. Esa actitud puede despertar desconfianza en el gabinete y en quien quede al frente de la SRE, cuando su titular busque la candidatura presidencial.

5. Coordinación efectiva. Maru Campos, gobernadora de Chihuahua, confirmó el hallazgo del cuerpo de quien se presume es **José Noriel Portillo**, *El Chueco*, y quien habría asesinado a dos sacerdotes jesuitas en junio de 2022. En el mensaje que ofreció, no sólo refrendó su compromiso con el cumplimiento de la seguridad para que prevalezca la justicia y la paz, también indicó que esto fue respuesta a la presión de las investigaciones y operativos realizados coordinadamente en los tres órdenes de gobierno y con el gobierno de Sinaloa. Ahora sólo falta esperar los exámenes de ADN para acreditar el hallazgo. Cuando las estrategias son estudiadas y compartidas, se obtienen resultados importantes. Compromiso hay.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	23/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Razones

Jorge Fernández Menéndez
www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Colosio, Aburto, el narco

• Que sea ahora la CNDH la que quiera reabrir la investigación para liberar a Aburto dice mucho del sinsentido que marca el accionar de la comisión desde que la señora Piedra Ibarra la encabeza.

En esos extraños ajustes de cuentas con el pasado que lleva a cabo la administración **López Obrador**, le tocó también una revisión al caso de **Luis Donaldo Colosio**, asesinado un día como hoy, hace 29 años. Lo hace de la peor manera posible: abriendo la posibilidad de que **Mario Aburto**, el asesino del entonces candidato priista, pueda quedar en libertad argumentando que fue torturado cuando fue detenido aquella tarde en Lomas Taurinas, donde disparó contra **Luis Donaldo**.

Pese a que **Pablo Chapa Bezanilla** sembró un camino de bombas que trató de darle la salida política que él consideraba oportuna en esos años, la investigación posterior de la fiscalía especial que encabezó **Luis Raúl González Pérez** no dejó lugar a dudas sobre que fue **Aburto** el asesino. Que sea ahora la CNDH (de la que también **González Pérez** fue presidente) la que quiera reabrir la investigación para liberar a **Aburto** dice mucho del sinsentido que marca el accionar de la comisión desde que la señora **Piedra Ibarra** la encabeza.

Permítame contarle —ya lo hemos hecho aquí en otra ocasión— lo que este reportero investigó desde mediados de 1994 y que hemos seguido trabajando todos estos años.

En Tamaulipas, desde principios de los 80, había nacido una banda criminal llamada Los Texas, conformada por pequeños narcotraficantes enlazados familiarmente. Su jefe era **Arturo Martínez Herrera**. El número dos era su hermano **Guillermo**; otro hermano, **Daniel**, era el tercero al mando, se hacían llamar *Caballero Águila Uno, Dos, Tres*, respectivamente. Se hicieron muy conocidos por controlar el paso de indocumentados en Nuevo Laredo y, posteriormente, por ser contratados como asesinos a sueldo. En la red de tráfico de personas que se iniciaba en Centroamérica y terminaba en Texas, este grupo se caracterizó por ser el más sanguinario.

Dicha banda creció porque tuvo el apoyo de otro personaje célebre: **Guillermo González Calderoni**, quien, al ascender al cargo de director de Intercepción Aérea, Terrestre y Marítima de la PJF, enviaba parte de los decomisos realizados por esa corporación a Los Texas para que ellos los ingresaran al otro lado de la frontera. Los Texas trabajaron durante años, tanto para **González Calderoni** como para **Juan García Ábrego**. Llegaron a contar con unos 50 pistoleros entrenados por **Jaime González Bath**, un exmiembro de las fuerzas especiales de Estados Unidos y luego preso en ese país.

En 1994 llegó a Nuevo Laredo un nuevo comandante de la Policía Judicial Federal, **Luis del Moral**, que se negó a aceptar un portafolio con 200 mil dólares que le enviaba **Arturo Martínez Herrera**. Unos días después fue interceptado su vehículo y asesinado junto con sus escoltas. Pero, en esa operación, un agente de la PJF que sobrevivió al ataque logró detener a **Guillermo Martínez Herrera**. Mientras tanto, designado por **González Calderoni**, **Arturo Martínez**, el verdadero jefe de la banda, estaba acreditado como comandante de la PJF en Piedras Negras.

¿Cómo participaron Los Texas en la desestabilización de 1994? Una forma fue evidente: el primer personaje contratado para asesinar a **José Francisco Ruiz Massieu** fue **Carmelo Herrera**, primo de Los Texas y miembro de la banda. Como se recordará, después de dos meses de seguimiento del político guerrerense, por alguna razón dejó esa encomienda y se fugó con los 300 mil pesos que le habían pagado. Antes, en 1993, **Carmelo** había sido detenido en el aeropuerto capitalino cuando transportaba 700 mil dólares en efectivo que pertenecían al Cártel del Golfo. A pesar de que la detención fue pública, a los pocos días fue dejado en libertad "por falta de pruebas".

> La investigación de la fiscalía especial que encabezó Luis Raúl González Pérez no dejó lugar a dudas sobre que fue Aburto el asesino.

Carmelo Herrera era narcotraficante, pero también madrina del comandante de la PJF **José Luis Larrazolo**, un cercanísimo colaborador de **González Calderoni**. **Larrazolo** fue asesinado el 2 de febrero de 1994 a las puertas de su casa en el Pedregal, al sur de la Ciudad de México. **Larrazolo** había encabezado el comando que semanas antes había intentado asesinar en el restaurante Bali Hai de la Ciudad de México a su enemigo, **Amado Carrillo Fuentes**, y a su familia. Antes, **Larrazolo** y **Carmelo Herrera** habían trabajado juntos en la PJF en Mérida.

Como dijimos, **Carmelo Herrera** era primo de **Arturo** y **Guillermo Martínez Herrera**. **Carmelo** también era vecino del tío de un señor que se llama **Mario Aburto**. En esa casa, en el norte de Veracruz, conviviendo con ese tío, se supone que **Aburto** escribió aquellos cuadernos que se encontraron en un baúl en Tijuana. ¿Cómo se identificaba a sí mismo **Aburto** en esos cuadernos?: como un "Caballero Águila". ¿Cómo se identificaban a sí mismos los miembros de Los Texas?: como *Águila I, Águila II, III*, y así sucesivamente. ¿En dónde se le perdió el rastro al revólver Taurus que sirvió para asesinar a **Colosio**?: en Tamaulipas, precisamente en Nuevo Laredo. ¿Qué había sucedido un mes antes del crimen? **Humberto García Abrego** había sido corrido de una cena que se le había hecho a **Colosio** en Monterrey, por órdenes del propio candidato presidencial. Los **García Abrego** aseguraban que habían "invertido" en la campaña presidencial y **Colosio**, expulsando a **Humberto** de la cena, quería mandar el mensaje de que no tenía relación con ellos. ¿Para quién trabajaban Los Texas? Para los **García Abrego**. Saque usted sus propias conclusiones y haga llegar sus derivaciones hasta el día de hoy, 29 años y muchos miles de muertos después.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	9	23/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Juegos de poder

Leo Zuckermann
leo@opinar.com.mx

El derecho de quemar la efigie de un personaje público

- De la violencia verbal a la física hay un solo pasito.

Voy a citar al entonces ministro ultraconservador de la Suprema Corte de Estados Unidos, **Antonin Scalia**, cuando le preguntaron por qué había votado a favor del derecho de los ciudadanos a quemar la bandera de ese país en una protesta pública: "Si fuera por mí, encarcelaría a todos los bichos raros de barba desaliñada que usan sandalias y queman la bandera estadunidense. Pero yo no soy rey".

Lo mismo podría decir yo de todos aquellos que queman efigies de personajes públicos en manifestaciones políticas en México. Me parece detestable que lo hagan. Se trata de un acto violento, de pésimo gusto, que me produce agruras.

Pero yo no soy rey. De hecho, aborrezco a los monarcas, incluso aquellos que son jefes de Estado simbólicos en monarquías constitucionales. Yo creo en los derechos humanos y, uno de los más importantes es la libertad de expresión.

Quemar la efigie de un personaje público es un acto de naturaleza política en el que los manifestantes están expresando una idea. Aunque esta acción simbólica nos produzca coraje o vergüenza, los ejecutores están protegidos por el derecho a la libertad de expresión y no deben ser castigados ni sancionados por el Estado.

Menciono esto por la quema que hicieron algunos lopezobradoristas, el sábado pasado, de la efigie de la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia, **Norma Piña**, en la manifestación convocada por **López Obrador**. Me parece un acto abominable, sobre todo en un país con los niveles de violencia como México y, desde luego, con la epidemia de feminicidios que existe en el país. El horno no está para bollos de este tipo en estos momentos.

Por eso, como han hecho ya muchos colegas, repruebo lo ocurrido el sábado. En una democracia liberal no podemos hacer más que eso: expresarnos en lo personal, o en lo colectivo, contra un acto despreciable, mas nunca censurable por parte del Estado.

Como también me parece repugnante la mujer que fue a manifestarse a las puertas de la Suprema Corte en contra de **Norma Piña**, exigiendo su salida, a la par que blandía un rifle de juguete. O el *meme* en las redes sociales donde se daba a entender que el problema era **Piña** y la solución una bala. Son expresiones muy violentas que deben ser condenadas.

Y aquí lo obvio es mencionar que, de la violencia verbal a la física hay un solo pasito. Lo saben bien millones de mujeres que antes las insultaban sus esposos y ahora les pegan.

> Quemar la efigie de un personaje público es un acto de naturaleza política en el que los manifestantes están expresando una idea.

¿De verdad hay gente que quiere ver baleada o quemada a la ministra **Piña**?

¿Tanta animadversión le tienen?

Lo cual inevitablemente nos lleva a la fuente de estas manifestaciones de odio: las mañaneras del Presidente.

A diario, **López Obrador** denuesta a varios personajes de la vida pública del país. A muchos les ha tocado, incluyendo al que escribe estas líneas. Desde que entró a la presidencia de la Suprema Corte, **Norma Piña** se ha vuelto cliente frecuente de las mañaneras. **López Obrador** le ha endilgado todo tipo de calificativos con el discurso de odio que lo caracteriza. Y eso, sin duda, es lo que ha generado los posteriores *actos simbólicos de seguidores suyos quemando*, por ejemplo, una efigie de la ministra.

¿Podría escalar a algo más?

Quién sabe.

Lo que sí sabemos es que otro cliente frecuente de las mañaneras, el periodista **Ciro Gómez Leyva**, sufrió un atentado en su contra hace tres meses. ¿Coincidencia? Puede ser. Aún no conocemos a los autores intelectuales de este intento de asesinato ni el móvil. Incluso **López Obrador** insinuó que pudieron ser personajes que lo querían afectar a él, el Presidente, en su imagen pública, precisamente por la gran cantidad de discursos de odio que le ha dispensado a **Gómez Leyva**.

Lo que quiero subrayar es que, en un ambiente de violencia, siempre hay alguien que lo atiza. Y en este momento, dicho atizador es nada menos que el Presidente. No se comporta como un jefe de Estado que debe velar por la paz del país, sino como un jefe de partido que está polarizando todo el tiempo y enardeciendo a su fanaticada.

Bueno, pues cuidado con eso porque está jugando literalmente con fuego. Hoy fueron unas llamas en la efigie de la presidenta de un poder del Estado. Mañana pueden ser flamas al edificio de la Corte o, por qué no, a algún juez que dicte un acto de suspensión que le disguste a **López Obrador**.

Al actuar de esta manera, con tanto odio, sin medir las consecuencias, el que sí parece un rey es **López Obrador**.

Twitter: @leozuckermann

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	23/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

¡Al ladrón!

Una táctica ancestral del ratero consiste en aparentar que es a él a quien le acaban de robar cuando en realidad está huyendo con el botín.

A eso se parecen las críticas del oficialismo al Instituto Nacional Electoral en el sentido de que éste defiende y hasta practica los fraudes contra la voluntad ciudadana.

Dichas denuncias resultan absurdas porque, de 2018 para acá, Morena y sus aliados no han dejado de ganar elecciones organizadas bajo la supervisión del INE y/o de los Organismos Públicos Locales. Pero lo que puede estar pasando en realidad es que, detrás de la supuesta indignación por el papel que juegan las autoridades electorales en los comicios, exista una sigilosa operación del oficialismo para reeditar prácticas de manipulación del voto, que ya se creían desaparecidas, como el uso de recursos públicos para favorecer a un partido político.

El lunes pasado, el periódico jarocho *Notiver* divulgó una grabación en la que se escucha a quien el diario identifica como **Ulises Rodríguez Landa**, titular de la Unidad Administrativa de la Secretaría de Seguridad Pública del estado, instruir a trabajadores de la dependencia a hacer trabajo político a favor de Morena rumbo a los comicios de 2024.

Entre las actividades que les pide realizar está repartir ejemplares del periódico *Regeneración* –órgano de Morena–, pintar bardas y estar al pendiente de su sección electoral para integrar listas con nombre y apellido de los ciudadanos a los que van a movilizar el día de las elecciones.

De acuerdo con información recabada por nuestra compañera corresponsal **Lourdes López**, la reunión se llevó a cabo el jueves de la semana pasada. A los trabajadores les dieron el día libre para asistir al encuentro que se realizó en la colonia Progreso, en Xalapa. La filtración del audio corrió por cuenta de los propios servidores públicos, que hoy están siendo amenazados por sus jefes.

En esta columna ya me había yo ocupado de **Rodríguez Landa**, personaje cercano a **Eleazar Guerrero Pérez**, subsecretario de Egresos de la Secretaría de Finanzas y Planeación y primo del gobernador **Cuitláhuac García Jiménez**. La firma de **Rodríguez Landa** aparece en algunos de los contratos por 100 millones de pesos otorgados a **Araly Rodríguez Vez**, empleada de la Secretaría de Educación estatal, a quien el propio mandatario estatal calificó de prestanombres cuando estalló ese escándalo.

No bien acaba de conocerse el audio incriminador, el gobernador **García Jiménez** salió en defensa de su subalterno **Rodríguez Landa**, alegando que los burócratas son libres de hacer política en su tiempo libre. No es de extrañar que justificara así el actuar de quien, ya siendo un hombre acaudalado, le prestaba una camioneta durante su campaña electoral.

En la grabación se escucha al funcionario pidiendo que los trabajadores de Seguridad Pública organicen, convenzan y comprometan a los ciudadanos para votar por Morena.

"Van a participar (...) donde el partido diga", les ordena. "A partir de ya, tienen que caminar en su sección electoral (...) Tienen que anotar los nombres de todas las personas (...) Estos comités que conformemos (...) van a quedar registrados. Ustedes nos van a mandar la lista y nosotros los vamos a anotar".

¿Cuántas reuniones como ésta se están llevando a cabo en el país? Es difícil saberlo, pero no hay que olvidar lo que dijo **López Obrador** a sus partidarios desde el Zócalo capitalino el sábado pasado: "Hagan lo que hagan" los opositores, advirtió, no regresarán al poder.

El oficialismo grita "¡al ladrón!" mientras prepara la operación de Estado con la que, dentro de apenas quince meses, espera mantener la Presidencia de la República, las gubernaturas en juego y todas las posiciones que pueda.

BUSCAPIÉS

*El número de homicidios dolosos en el país durante el actual periodo de gobierno ya rebasó los 149 mil y va rumbo a romper la macabra marca sexenal de 156 mil, establecida en la administración anterior. A estas alturas de los sexenios de **Vicente Fox**, **Felipe Calderón** y **Enrique Peña Nieto**, iban 43 mil, 75 mil y 97 mil ejecuciones, respectivamente.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	2	23/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

EDITORIAL

EU: declaraciones irresponsables

En una comparecencia ante el Senado de su país, el secretario de Estado estadunidense, Antony Blinken, respondió cuestionamientos sobre los esfuerzos en el combate al narcotráfico. Presionado por el legislador republicano Lindsey Graham, concedió que "sería justo afirmar que sí" hay zonas de México donde el gobierno no tiene control ante los cárteles.

Graham, estrecho aliado del ex presidente Donald Trump, es uno de los representantes de la ultraderecha que chantajean a la administración de Joe Biden para clasificar como "organizaciones terroristas" a los grupos del *narco* asentados en nuestro país, lo cual abriría las puertas a intervenciones militares de Washington en territorio mexicano, pero también (aspecto revelador de las intenciones imperialistas detrás de la campaña republicana en pos de este objetivo) a judicializar y sancionar a China por el simple hecho de que allí se producen químicos precursores para la elaboración de fentanilo, el opioide que causa estragos en la sociedad estadunidense.

La torpeza diplomática de Blinken y el juego perverso de Graham son sintomáticos de la inveterada costumbre de la clase política estadunidense de culpar a México y otras naciones por los problemas de consumo de drogas que azotan a sus comunidades. Este discurso, que ha servido de justificación a las políticas intervencionistas en el hemisferio, pasa por alto que el elevado grado de incorporación económica alcanzado por nuestros países conlleva también una integración de los fenómenos delictivos, con una delincuencia tan trasnacional como cualquier otro negocio. Asimismo, explota la xenofobia de una parte de sus ciudadanos para evadir la responsabilidad de las autoridades y encubrir que el comercio de narcóticos se origina en Estados Unidos, donde se localizan no sólo la demanda, sino la industria armamentista que empodera a los cárteles, las instituciones financieras que facilitan y administran el lavado de dinero, e incluso agencias gubernamentales que operan en favor del crimen organizado, como se ha probado en casos como la entrega de armas mediante los esquemas *Receptor abierto* y *Rápido y furioso* de la oficina de Control de Armas, Tabaco y Armas de Fuego (ATF, por sus siglas en inglés); o la ayuda de la DEA para trasegar y lavar millones de dólares de *La familia michoacana*. Tampoco puede olvidarse el episodio del ex agente de esa agencia José Irizarry, condenado a 12 años de prisión después de admitir que pasó una década conspirando con cárteles colombianos para lavar dinero, tiempo en el cual viajó por el mundo dándose una vida de lujos y excesos en compañía de las personas a las que supuestamente perseguía.

Para colmo, el señalamiento de una supuesta pérdida de control del Estado mexicano sobre parte de su territorio es un bumerán que vuela de regreso a Washington, pues, a juzgar por el desenfrenado consumo de drogas y la facilidad de su trasiego, todo Estados Unidos se encuentra bajo control del *narco*. Peor aun, la narrativa de que al norte del río Bravo no existen cárteles refuerza la certeza de lo infiltrados que se encuentran estos grupos criminales en las esferas del poder político y económico de la superpotencia, las cuales viven en el absurdo de pretender que las drogas se distribuyen por sí mismas, sin estructuras y complicidades que puedan explicar su ubicuidad.

Así sean producto de juegos políticos internos, las declaraciones atentatorias contra la soberanía mexicana tensan de manera innecesaria una relación que ha costado mucho estabilizar y que hoy atraviesa un momento propositivo. Además de crear una rispidez innecesaria en el vínculo bilateral, tales expresiones socavan la colaboración respetuosa que es imprescindible para enfrentar el problema común de delincuencia y violencia. Lamentablemente, la dinámica electoral estadunidense permite vaticinar que esos despropósitos se multiplicarán en el futuro próximo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	20	23/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

MÉXICO SA

EU avienta la papa // Muertes por sobredosis: 107 mil // Vía Canadá, 70 por ciento de fentanilo

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

ANTE EL RECLAMO de la sociedad estadunidense por el creciente número de fallecimientos por sobredosis de drogas, el gobierno de aquel país debe dar respuestas, pero como en realidad no las tiene, pues qué mejor que culpar al vecino del sur, porque a Canadá –por donde ingresa el mayor volumen de fentanilo– ni con el pétalo de una rosa. Lo cierto es que mientras existan consumidores –y allá los hay en proporciones progresivas– seguirá la oferta, porque se trata de un negocio extraordinariamente jugoso, donde la autoridad que dice combatirlo está metida en todas partes, pero no arroja resultados internos.

POR ESO, EL gobierno estadunidense no quita el dedo del renglón: avienta la papa caliente, se lava las manos y culpa a terceros países (México, en primerísimo lugar) por la espeluznante realidad que por consumo de drogas vive el vecino del norte, y el problema no es de ahora, porque esa nación ha sido, es, el gran centro de consumo de narcóticos en el mundo, *ergo*, el mayor negocio para este tipo de actividades ilícitas que implica miles y miles de millones de dólares en ganancias, de las cuales, por cierto una buena proporción se lava en su propio territorio. Pero, dice, otros son los culpables.

ALGO SIMILAR SUCEDE con los "informes" sobre derechos humanos, los cuales se violan en todo el planeta menos en Estados Unidos (versión oficial). No es gratuito que el presidente López Obrador califique de "bodrio" el informe respectivo, así como otros similares, como el relativo al tráfico de fentanilo. "No cambian, es una política añeja, anacrónica de querer meterse en la vida pública de otros países. Es una violación flagrante al derecho internacional. Es un departamentito dentro del Departamento de Estado que protege al conservadurismo, esa es su función. No hay sustento, utilizan la calumnia. Pueden contestarme lo que quieran, pero no tienen pruebas, son calumniadores", subrayó el mandatario.

EN LA MAÑANERA de ayer se conoció un "mapa de la DEA" que detalla la ruta del fentanilo que llega a y se consume en Estados Unidos: el mayor volumen entra directamente a puertos estadunidenses desde Canadá; sólo un tercio proviene de México. Además, parte de los precursores del fentanilo llegan a nuestro país desde el vecino del norte.

UNA RECIENTE ENCUESTA –divulgada por Presidencia de la República– revela que en septiembre de 2022, "39 por ciento de los estadunidenses y 60 por ciento de los republicanos creen que la mayor parte del fentanilo que ingresa a su país es por contrabando de inmigrantes indocumentados. Falso. En realidad, el fentanilo es contrabandeado por la frontera mayoritariamente por ciudadanos estadunidenses; así lo muestran las estadísticas oficiales en Estados Unidos: en 2021, 86 por ciento de los detenidos por tráfico y venta de fentanilo fueron ciudadanos estadunidenses. Y la pregunta que todos nos hacemos es: ¿dónde están los cárteles estadunidenses? De eso no habla del Departamento de Estado".

EL SECRETARIO DE la Defensa, Luis Cresencio Sandoval, informó que en los últimos 15 días las fuerzas de seguridad del país incautaron (...) 668 kilos de mariguana, 4 mil 126 de metanfetaminas, 146 de cocaína, uno de heroína, 377 de fentanilo, del que "la delincuencia organizada tenía la posibilidad de hacer 377 millones de dosis que podrían haber salido al mercado".

DICE EL SECRETARIO de Estado, Antony Blinken, que en México existen "zonas controladas por los cárteles del narcotráfico", pero en lo que no cabe la menor duda es que su país está dominado por los vendedores de droga, y de ello da cuenta el creciente consumo de todo tipo de estupefacientes y de muertes por sobredosis. ¿Dónde están los controles, las autoridades que todo lo ven todo y escuchan, y despliegan agentes hasta en la cocina?

LA PROPIA DEA (Drug Enforcement Administration), con base en la estadística de los Centros de Control y Prevención de Enfermedades (CDC) de Estados Unidos, reconoce: en 2022, 107 mil 375 (casi 30 por día) estadunidenses murieron por sobredosis de drogas. "Debido a que no hay supervisión oficial ni control de calidad, píldoras falsificadas a menudo contienen dosis letales de fentanilo". La tasa de mortalidad la encabezan California (en dos décadas se incrementó 200 por ciento), Florida, Ohio, Pensilvania y Nueva York. Pero, "el problema es México".

Las rebanadas del pastel

MIENTRAS *LENCHO* TURISTEA a lo grande con recursos de los mexicanos, ¿quién fue el ingenuo que confió en un impresentable como Manuel Añorve? Miguel Ángel Osorio Chong.

Twitter: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com

Un indigente duerme tras fumar fentanilo en las calles de Los Ángeles. Imagen de agosto del año pasado. Foto Ap

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	35	23/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

AGENDA JUDICIAL /
Estado paralelo

EDITOR RICARDO GUZMÁN WOLFFER
RICARDO GUZMAN WOLFFER

EL RECIENTE CONFLICTO causado entre México y Estados Unidos por el secuestro de 4 estadunidenses, con la muerte de 2 de ellos, en Matamoros, Tamaulipas, muestra la existencia de una estructura de poder paralela a la estatal y evidencia que los mínimos resultados en la búsqueda de personas desaparecidas (más de cien mil en cifras oficiales) conlleva una intención estatal.

BASTÓ QUE LAS víctimas fueran estadounidenses para que se activara el verdadero poder del Estado Mexicano y, en unos días, se diera con los cuatro secuestrados, dos de ellos sin vida, y se lograra la captura de un posible delincuente involucrado en tales delitos.

ESTO LLAMA LA atención porque contrasta con la ausencia de resultados en relación con las desapariciones de mexicanos, como fue reclamado por parientes de desaparecidos. Lo realmente destacado de este asesinato es que los propios narcotraficantes entregaron a cinco personas con una carta de justificación y disculpa, explicando que habían actuado sin permiso, pues "Se activaron bajo su propia determinación e indisciplina y contras las reglas en que el CDG (Cártel Del Golfo) ha operado siempre, respetando la vida y la integridad de los inocentes."*

LOS 5 DELINCUENTES entregados por el cártel fueron vinculados a proceso, con lo cual, por un lado, se legaliza la actuación de los delincuentes que "respetan la vida de los inocentes", convirtiéndolos en fuerzas del orden, más capaces que las fiscalías, guardia nacional y policías encargadas de estos delitos. No sólo en el discurso, también en las acciones prejudiciales y ya en las judiciales los cárteles son más efectivos que el Estado Mexicano pues, incluso, entregaron una de las armas usadas en los delitos, con otras que, si se investiga y hay un Registro de balística criminal, sin duda podrán ligarlas a otros crímenes.

EL ANÁLISIS CONJUNTO de los hechos es inevitable. El Estado Mexicano y el cártel en cuestión tienen intereses comunes: son eficaces sólo cuando quieren; tienen un discurso idéntico ("respetar la vida de los inocentes") y, salvo en los delitos contra estadounidenses, están impuestos a seguir con sus respectivas agendas discursivas y de negocios (uno por omisión y otro por sobrada acción).

EN EL LIBRO "DERECHO Y SOCIEDAD notas para entender la realidad", coordinada por Samuel Hernández Apodaca (Edit. Paideia Mx) se dan algunas posibilidades para reaccionar a este hecho que pronto dejó los reflectores nacionales, pero cuyas consecuencias en los familiares de los asesinados y en la relación binacional continuarán por años, con la posibilidad de que incidan en acciones de política criminal, al menos estadounidense.

SE ANALIZA LA desobediencia civil cuando la realidad es ajena a la norma legal y su aplicación (en parte, por la falta de un Estado que vincule las leyes con las necesidades sociales verdaderas), pero en un caso como el de Matamoros, donde hay dos estructuras de poder y una se hace obedecer con la violencia que debería ser monopolio legal del Estado, más le vale a esa población obedecer los toques de queda y pagar el derecho de piso, pues las consecuencias de la desobediencia son brutales; a menos que opten por migrar, como ha sucedido en muchas ciudades del país.

EN OTRO ENSAYO se propone anteponer la educación y la planeación pública a mediano y largo plazo para erradicar la corrupción. Indudable acierto, salvo que todo indica que no es con el Estado con quien habría que hacer tales planes.

QUIZÁS, COMO PLANTEA el doctor Silvino Vergara Nava, cuando políticos y población comprendan que los derechos no son normas, sino principios ineludibles que deben protegerse dentro y fuera de las leyes, otra realidad enfrentará esa delincuencia, hoy capaz de funcionar mejor que diversas estructuras estatales, vista su permanencia, su control social y su capacidad de imponerse sin atender a ningún derecho fundamental. La gravedad de comparar lo sucedido en Matamoros con la regular inmovilidad gubernamental (salvo en el discurso) en la resolución de crímenes de este tipo (secuestro y homicidio) en el resto del país, plantea la posibilidad de que en otros lugares simplemente cambie el nombre de la estructura paralela de poder y que revertir esa situación sea sólo una legítima aspiración, apenas comprensible en hipótesis académicas de Teoría del Estado.

*Aristegui noticias 20/3/2023

✦✦✦

ESCUCHE LOS PODCASTS de "Irreal policía sueca" y "La interioridad punk" en "Literatura y derecho" de Ricardo Guzmán Wolffer en Spotify y plataformas afines.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	2	23/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

EL CRISTALAZO

Rafael Cardona
Twitter:@CardonaRafael

Derechos Humanos y evasión presidencial

La llamada cultura de los Derechos Humanos es evidentemente un producto de la globalización democrática, si así se le pudiera llamar a la obligación de los Estados (al menos por ahora y para fines de esta columna) de asumir el compromiso de protección e inviolabilidad de las antiguamente llamadas "garantías individuales", como fundamento de su estructura jurídica. Al menos así está asentado en la Constitución de este país cuyo primer artículo repite en lo esencial los dictados precursores de la Constitución de 1857.

"Art 1.- El pueblo mexicano reconoce que los derechos del hombre son la base y objeto de las instituciones sociales..." decían los liberales de entonces.

La Constitución actual dice algo esencialmente igual:

"Artículo 1o. En los Estados Unidos Mexicanos todas las personas gozarán de los derechos humanos reconocidos en esta Constitución y en los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte, así como de las garantías para su protección, cuyo ejercicio no podrá restringirse ni suspenderse, salvo en los casos y bajo las condiciones que esta Constitución establece.

"Las normas relativas a los derechos humanos se interpretarán de conformidad con esta Constitución y con los tratados internacionales de la materia favoreciendo en todo tiempo a las personas la protección más amplia.

"Todas las autoridades, en el ámbito de sus competencias, tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad. En consecuencia, el Estado deberá prevenir, investigar, sancionar y reparar las violaciones a los derechos humanos, en los términos que establezca la ley..."

Como es evidente las fuentes de la constitucionalidad no son únicamente internas. Los tratados internacionales generan obligación. Y en algunos casos, al menos deberían provocar atención, como acaba de suceder con el documento analítico del Departamento de Estado de los Estados Unidos en el cual se asientan las observaciones sobre los Derechos Humanos en México, maltrechos y olvidados ahora tanto como en gobiernos anteriores.

La única diferencia estriba en el declarado e incumplido "humanismo" de esta administración, cuya existencia debería demostrarse hasta en casos como este, frente al cual la única solución es llamar mentiroso al emisor, como si eso anulara la realidad de sus observaciones.

Este diagnóstico vale por sí mismo, independientemente de la calidad —y hasta la intención— política de quien lo haya creado.

El reporte del Departamento de Estado de Estados Unidos sobre el estado de los derechos humanos en México divulgado recientemente es contundente y claro. También —duele decirlo—, preciso y real, especialmente porque exhibe las omisiones de la propia comisión nacional, cuya ceguera conveniente se ampara en la mediocridad política de Morena.

La prensa ha destacado algunos de esos señalamientos.

"Asuntos significativos relacionados con los derechos humanos incluyen reportes creíbles de homicidios ilegales o arbitrarios por parte de la policía, los militares y otros funcionarios gubernamentales; la desaparición forzosa por parte de agentes del Estado; tortura, tratos o penas crueles, inhumanas o degradantes de las fuerzas de seguridad; condiciones penitenciarias duras y potencialmente mortales; detenciones arbitrarias; restricciones a la libertad de expresión y los medios de comunicación, incluida la violencia contra los periodistas; graves actos de corrupción gubernamental; investigación insuficiente y falta de responsabilidad en la violencia de género, incluida la violencia doméstica o de pareja; delitos que involucran violencia o amenazas contra personas lesbianas, gays, bisexuales, transgénero, queer o intersexuales, y delitos que involucran violencia o amenazas en contra de personas con discapacidad".

En el sexenio pasado, para hablar únicamente de casos de tortura, Amnistía Internacional —con el aplauso de las izquierdas ahora comprometidas—, hablaba de una "epidemia" mexicana.

Y hace unos días el "ombudsperson" del gobierno (vaya oxímoron), Alejandro Encinas culpaba abiertamente al Ejército de ejecuciones extrajudiciales en Tamaulipas.

Entonces, ¿quién miente?

Esta forma de rechazo va a generar graves tensiones con el gobierno estadounidense. Más todavía •

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	42	23/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Se aproxima nuestro verano de catástrofe educativa

El cambio de modelo educativo emprendido por el gobierno amenaza con cancelar la posibilidad de que los niños de primer año aprendan a leer y escribir o matemáticas.

Un grupo de académicos que ha tenido acceso a los nuevos materiales didácticos de la Secretaría de Educación Pública para ese grado ha expresado su alerta de lo que podría constituir, tan pronto como este verano, una catástrofe educativa.

Porque lo que se ha anunciado por parte de Andrés Manuel López Obrador como una reforma para la educación es, a juicio de esos expertos, cuando mucho un cambio curricular con fines de adoctrinamiento que, sin embargo, someterá a maestros y a familias a galimatías donde los alumnos serán quienes paguen costos nada menores.

La reforma para la educación es, a juicio de expertos, cuando mucho un cambio curricular con fines de adoctrinamiento

En un documento preparado por especialistas que han podido conocer algunos de los contenidos de libros de texto para primer año de primaria se advierte que:

"El grado de complejidad del contenido y actividades de aprendizaje son muy elevados para la edad y el desarrollo cognitivo de los alumnos".

"Los libros no ofrecen actividades para el aprendizaje y desarrollo de la lectoescritura y del pensamiento matemático".

"Los contenidos son elevados para este nivel, con textos muy extensos; además, no están claramente articulados de forma progresiva (de lo simple a lo complejo) para que sea de fácil manejo por parte de los menores".

Los especialistas, entre ellos el exsubsecretario Carlos Mancera, alertan también que los contenidos son tan inapropiados que se pedirá a niños de primer año discutir, por ejemplo, las posturas "en organismos internacionales sobre nutrición y obesidad".

Advierten igualmente que en el libro "*Nuestros saberes*, de primer grado, se incluyen numerosos códigos QR para consultar recursos complementarios. Esto desde luego parece una nueva idea, sin embargo resulta incongruente cuando en el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2023, para fines prácticos, no hay destinado un solo peso de gasto federal para el equipamiento de las escuelas y la dotación de servicios de internet".

Y en el mismo sentido, advierten que "las únicas herramientas con las que contará cada docente para resolver el galimatías (de lo que implican los nuevos libros de texto) son videos de los ideólogos de la reforma y un libro del maestro profundamente ideológico más que pedagógico".

A lo anterior, subrayan, hay que agregar que "la falta de interés de la SEP por apoyar la formación magisterial se refleja en el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2023. El monto asignado para la formación del millón y medio de maestros de educación básica es de 98 millones de pesos: alrededor de 85 pesos anuales por maestro".

Pero la catástrofe no sería sólo –y de por sí eso ya sería demasiado– para los alumnos de primero de preescolar, de primero de primaria y de primero de secundaria, que según un decreto publicado en el *Diario Oficial de la Federación* de agosto de 2022 serían quienes inicialmente "probarían" la nueva reforma. A juicio de estos especialistas el gobierno pretende implementar de un jalón el cambio en todos los grados de la educación básica.

¿Por qué la SEP no presenta ya los libros de texto que tiene listos para que especialistas, maestros, el SNTE y la CNTE, y el público en general los analicen y discutan su idoneidad?

Al gobierno le encantaría que la discusión se centre en este o aquel funcionario. Lo que urge es un debate más allá de posturas ideológicas. El futuro de varias generaciones está en juego. Y hoy ni los maestros, ni las familias conocen los nuevos libros. ¿A qué le temen?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	35	23/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Alejandra del Moral puede ganar en Edomex

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez Cano

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

Dicen en la oficina del gobernador Alfredo del Mazo que su jefe no piensa involucrarse directamente en la campaña de la candidata de los aliancistas, Alejandra del Moral, en virtud de que él solo está abocado a cumplir con su responsabilidad y entregar buenas cuentas a los mexiquenses hasta el último día de su mandato.

Y esa versión es correcta, el mandatario estatal no mantendrá la tradición que llevaron a cabo todos los gobernadores emanados del PRI que ha tenido esa entidad, en lo relativo a apoyar al candidato en turno de su partido, con recursos económicos y con la participación directa de todos los colaboradores de primer nivel, quienes tenían bajo su responsabilidad los resultados electorales de los 125 municipios que tiene el Edomex.

Con esa aplanadora priista no había oposición que pudiera ganarle, incluso en los momentos más álgidos como cuando arrancó la campaña de Enrique Peña Nieto en la que estaba abajo en las encuestas por dos dígitos ante el panista Rubén Mendoza Ayala, sin embargo, logró remontar y ganar por el incondicional apoyo del gobernador Arturo Montiel y por supuesto de la extraordinaria campaña emprendida por el hombre de Atlacomulco.

Cada gobernador echaba toda la carne al asador para que el candidato del tricolor se mantuviera en el poder, incluyendo el abuelo y el padre del actual gobernador, quienes no escatimaron recursos para defender la plaza cuando eran jefes del Ejecutivo estatal.

Ahora, Alfredo del Mazo Maza no seguirá esa línea de actuación que siguieron sus antepasados y que, seguramente, se están revolcando en sus tumbas ante el comportamiento de su descendiente.

Se habla de que son otros tiempos, esos en que el temor al presidente de la República es de tal envergadura que se prefiere meter la cabeza en un hoyo y esperar entregar el poder a la oposición el próximo 16 de septiembre de este año.

Con ello, la maestra Delfina Gómez se convertiría en la primera mujer gobernadora y la candidata que, en una revancha personal, ganara la elección, luego de perderla hace casi seis años a manos del actual mandatario.

Preguntarán algunos si, ante este escenario, la suerte está echada en tierras mexiquenses, a lo cual responderemos que de ninguna manera, ya que los exmandatarios priistas están dispuestos a defender hasta el último de sus recursos, el Palacio de Gobierno del estado.

El único exgobernador que no participa en este intento de mantener a Edomex bajo la égida priista es Enrique Peña Nieto, quien ha preferido dedicarse de tiempo completo a sus actividades empresariales en el viejo continente.

La estrategia diseñada por los exmandatarios ya está en operación en diversos rubros que van desde tareas de comunicación social y *marketing* digital, hasta labores de campo, que implican recorrer metro por metro el territorio mexiquense.

En esta estrategia participan diversos empresarios de las ligas mayores que no solo les causa escozor la posibilidad de que gobierne Delfina Gómez en la entidad, sino el avance del crimen organizado en la entidad con la connivencia de las nuevas autoridades estatales.

Para nadie es un secreto que los malosos están con la candidata de Morena, PT y PVEM, ya que existen múltiples evidencias de ello. Solo basta ver en cuáles municipios gobierna actualmente Morena en el estado para observar el crecimiento de la incidencia criminal.

Estos connotados hombres y mujeres que van a defender el Edomex de la posibilidad de que haya alternancia política, piden a gritos que si Alfredo del Mazo no va ayudar, por lo menos que no los estorbe, porque si ya de suyo es difícil ir a contracorriente, cuantimás si el gobernador impide su operación política.

La clase política y empresarial del estado también le piden a la candidata aliancista que se ponga las pilas y que sea incluyente con todos aquellos liderazgos regionales que están con ella, pero que están apartados del primer círculo de decisión de la candidata y de sus grupos de inteligencia política.

Le piden a Alejandra del Moral le baje tres rayitas a su soberbia y mantenga los pies en la tierra, ya que los aires de grandeza que, por naturaleza se le da, no abonan en el propósito de defender la plaza hasta las últimas consecuencias.

Otro tema que les preocupa es que el contenido del discurso de Del Moral es muy tibio y conciliador, cuando los mexiquenses padecen la inseguridad, la crisis económica y sobre todo la falta de oportunidades para salir adelante, temas en los que la gestión del gobernador ha fracasado.

La candidata de PRI, PAN, PRD y NA debe ser más combativa y demandante e incluso crítica al propio gobernador, aunque sea su mentor.

En fin, hay demasiado en juego para soportar a una candidata timorata y que tiene la gran ventaja de que la maestra Delfina arrastra una enorme estela de corrupción y de ineptitudes.

Estamos a 10 días de que empiecen las campañas en tierras mexiquenses, tiempo suficiente para ajustar toda la maquinaria priista, panista, perredista y lo que queda de Nueva Alianza, para que se mueva articulada y a todo vapor para impedirle el paso a Morena y sus rémoras.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	38	23/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Ebrard extiende las alas

En *Crónica de una muerte anunciada*, Santiago Nasar era el único en el pueblo que no sabía que lo iban a apuñalar. Eso ha sucedido estos años con el canciller Marcelo Ebrard.

A diferencia del personaje de Gabriel García Márquez, que se enteró de su destino segundos antes de morir a cuchilladas, Ebrard ya percibió la traición y ha extendido las alas.

La encuesta de Morena apunta a ser una faramalla para ungir a Claudia Sheinbaum, por lo que el canciller ha comenzado a marcar lo que será su propio camino.

AMLO se quiso quedar en el poder con la extensión de mandato y fracasó.

También le falló la reelección con el cuento de la ratificación de mandato: "Que siga el Presidente", pintaron en las bardas.

Ahora busca quedarse en el poder a través de otra persona: Sheinbaum.

Manejará el país desde Palenque y corregirá cualquier zigzagueo con su ascendiente en la base morenista. Eso cree él.

USO DE RAZÓN

Pablo Hiriart

Opine usted:
phiriart@elfinanciero.com.mx
phiriartlebert@gmail.com

@PabloHiriart

En sus discursos, alecciona a sus seguidores a ratificar en la encuesta su dictado: es Claudia.

Le prepara el ánimo a Ebrard al pintarlo como Ávila Camacho. Su decisión es Múgica.

Él se compara con Cárdenas, aunque –faltaba más– se pone por encima del general: no se va a equivocar como el michoacano.

Todo lo anterior sería un asunto de Morena si no fuera porque las consecuencias van sobre todos nosotros.

Ya nos avisó que no va a soltar el poder. Sabemos que no respeta las reglas (las leyes) cuando está de por medio alguna obsesión suya.

Con Sheinbaum espera continuar la cruzada contra las clases medias y la "oligarquía".

El punto es que México no aguanta otros seis años de encono y polarización sin llegar a la violencia, a la convulsión social.

Para acentuar el choque de clases y el desgarramiento social del país que se promueve desde Palacio, López Obrador sabe que no cuenta con Ebrard ni con Monreal.

Sólo tiene a Sheinbaum.

Ebrard ha dado visos de que hará valer su trayectoria y su idea de cómo gobernar.

El canciller, en entrevista con Milenio, apuntó al brazo ejecutor de la traición que ve venir: Mario Delgado.

Le preguntaron sobre el cronograma de la contienda interna en Morena, que se publicó en un diario: "Agradezco que lo hayan publicado, pero lo que veo es una descortesía extrema al grado de no ser capaz (Mario Delgado) de hablarle a quienes vamos a participar para ver si estamos de acuerdo con las fechas. Lo que sí es muy importante es ponerse de acuerdo sobre qué tipo de encuesta es. Pienso que debería ser una sola pregunta, por la experiencia que tuvimos en 2011 Andrés y yo".

En aquella ocasión hubo tres preguntas: una la ganó AMLO, otra Ebrard, y la tercera se prestó a la ambigüedad para que la dirigencia decidiera por López Obrador.

Marcelo se disciplinó por recomendación de su amigo Manuel Camacho. Podía esperar, era joven. Ya no.

Durante el discurso del Presidente el sábado 18 de marzo el rictus de Ebrard era de concentración máxima: tenía que entender que el candidato del Presidente no era él, sino Sheinbaum.

Ebrard es un socialdemócrata, hecho en la pluralidad e impulsor de la transformación democrática.

Dice que aspira a hacer de México un país de clases medias y ponerlo en sintonía con el mundo desarrollado a través de la apertura a la ciencia, al conocimiento técnico y a la cultura.

Quiere traer inversión extranjera para detonar el crecimiento económico.

Todo lo anterior es ácido muriático a los oídos del Presidente y su grupo compacto.

Algo peor: dice su lema de precampaña que "yo sí sé hacerlo".

El colmo: presentaron su libro dos excomulgados del obradorismo: Elena Poniatowska, que ha osado deslizar algunas críticas al Presidente, y Ricardo Raphael, a quien el mandatario le ha declarado su hostilidad y el Ejército lo espía.

Quien garantiza la obediencia y la continuidad del pleito y la destrucción es Sheinbaum. Al menos eso es en apariencia: sus amigos son los amigos más fanatizados de AMLO.

Ebrard ha extendido sus alas. Veremos si es sólo maniobra o está dispuesto a volar.

Ebrard es un socialdemócrata, hecho en la pluralidad e impulsor de la transformación democrática

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	34	23/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Degradación de la democracia mexicana

SIGNOS VITALES

Enrique Cárdenas

Universidad Iberoamericana de Puebla y Universidad de Guadalajara

Opine usted:
enrique.cardenas@iberopuebla.mx

@EcardenasPuebla

Hace ya más de dos años, en octubre de 2020, que salió el reporte de Signos Vitales denominado "México enfermo con indicios de un régimen totalitario" (https://signosvitalesmexico.org.mx/reportes/reporte-2-completo/). Muchos analistas de entonces consideraron en ese momento que el título había ido demasiado lejos y que México ni siquiera se asomaba a convertirse en un régimen totalitario. En realidad, lo que el título indicaba únicamente era que había "indicios" de un régimen totalitario sin todavía serlo. Creo que tanto los críticos como Signos Vitales tenían razón: México no era un régimen totalitario, ni lo es aún, pero ya había indicios del camino que el nuevo gobierno estaba tomando.

Desde aquel octubre de 2020 el reporte señala que "existen numerosos indicadores que muestran que México se está enfilando a convertirse en un país de un solo hombre, sumido en la depresión económica y con una sociedad cada vez más empobrecida, distanciada y desigual, sin haber erradicado la corrupción y mucho menos la impunidad. La democracia mexicana, con todas sus imperfecciones, está acechada desde el poder. Las instituciones democráticas se han debilitado y algunas incluso han desaparecido en los hechos por la nulificación de su efectividad. Ya sea mediante el castigo, la intimidación, la asignación discrecional, el retiro de recursos públicos, o los nuevos nombramientos a puestos claves, se están generando las condiciones que fortalecen el poder e influencia de las Fuerzas Armadas al mismo tiempo que menoscaban las instituciones civiles. El gobierno está desarrollando simultáneamente acciones que debilitan a los actores civiles e institucionales que sirven como vigilantes y contrapesos del poder presidencial. El resultado es una preocupante tendencia a la concentración del poder público en una sola persona, apoyada por las Fuerzas Armadas, en un proceso cada vez más claro de militarización del Estado" (pp. 19-20).

Hoy, 23 de marzo de 2023, esta tendencia no sólo se ha confirmado sino se ha recrudecido. Hoy no queda la menor duda que López Obrador, con el beneplácito del anterior presidente de la Suprema Corte de Justicia, Arturo Zaldívar, buscó neutralizar a la Corte. El último acontecimiento fue la quema de la efigie de la presidenta de la Corte de Justicia, la ministra Norma Piña, alentada sin duda por los constantes ataques a su persona en la mañanera, y quien valerosamente y con total dignidad le ha dado una cara de autonomía a la Corte que parecía haber perdido en la era de Zaldívar. Hoy es evidente el poder que han acumulado las Fuerzas Armadas en la vida pública, al grado que espía a activistas sociales, a periodistas y a otros civiles de manera ilegal y desde un centro de inteligencia que no se encuentra en la estructura de la Sedena y con total impunidad. No debe ser así. Hoy se ha recrudecido el acecho al árbitro electoral, como ha sucedido en numerosos países autoritarios y populistas recientemente, amedrentando a sus consejeros y promoviendo reformas claramente inconstitucionales para allanar el camino a una elección de estado en 2024. Tampoco hay un resquicio de duda de las presiones al INAI y la colonización de otros órganos constitucionalmente autónomos que ha logrado neutralizar como contrapesos constitucionales, principalmente la Comisión Nacional de Derechos Humanos, la Comisión Reguladora de Energía y la Comisión Nacional de Hidrocarburos. Y a esta lista se le pueden sumar numerosos ejemplos de lo que ha sucedido.

La degradación de nuestra democracia fue planeada desde el principio por Andrés Manuel López Obrador. Su plan era tan descabellado que pocos lo creían y muchos otros no querían creer sus objetivos para destruir nuestra democracia. Era demasiado terrible para ser verdad. Pero los indicios ya estaban ahí, para quien estuviera dispuesto a verlos. López Obrador ha seguido su proyecto paso a paso, sin interrupción, a lo largo de los últimos cuatro años. Este proceso no ha pasado inadvertido a observadores colectivos como Signos Vitales, ni a mediciones internacionales como las efectuadas por el índice de Democracia de la Intelligence Unit del *Economist*, o el índice de Estado de derecho del Word Justice Project, o el índice de "Variedades de democracia" publicadas por el V-Dem Institute.

Ante estos embates de las andanadas presidenciales, algunas instituciones han logrado resistir. Servidores públicos con enorme dignidad, valentía, amor por la Patria han sabido defender las instituciones que son baluartes de nuestra democracia. Innumerables organizaciones de la sociedad civil, periodistas, activistas, académicos y profesionistas están dando la batalla también, con inteligencia y arrojo. Hoy, pareciera que la Suprema Corte de la Nación, encabezada por la ministra Norma Piña, quien ya ha mostrado su fortaleza y dignidad y a pesar de ciertos ministros colocados ahí por el presidente López Obrador, es el último dique que puede impedir la destrucción de nuestra democracia. Hoy, más que nunca, la Corte está llamada a jugar un papel definitorio en defensa de nuestro orden constitucional.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	22	23/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

En esta crisis, el Bitcoin le gana al oro

Corrieron muchos, nada nuevo en un mundo acostumbrado a ver a gente desesperada formada afuera de la sucursal para sacar su dinero, cuando percibe que sus ahorros están en riesgo de desaparecer.

Pasó en México; ocurrió también en Argentina y, lo que son las cosas, ahora en las calles de California y en las de Ginebra.

En esta ocasión cargará con la mala fama el Silicon Valley Bank (SVB). Esa suerte fue de Lehman Brothers en el pasado. Credit Suisse sacó un buen susto a los europeos, que todavía intentan resolver el problema, usando el UBS.

Otra vez, el oro sirvió como refugio de los más temerosos. Ante tal demanda, en un mes su precio subió 8.2 por ciento. ¿Cuánto aumentó el valor del Bitcoin en el mismo plazo, exactamente? Un 23 por ciento.

Dicho de otra manera, si compraron 100 mil pesos en oro el mes pasado, hoy podrían venderlo en 108 mil 200 pesos.

Suponiendo que no pagaron alguna comisión de un banco o del vendedor, su ganancia bruta sería de 8 mil 200 pesos. ¿En Bitcoin? Cobrarían una utilidad de 23 mil.

¿Pero cómo está eso? ¿No se habían desplomado las criptomonedas y ese mercado tendía a desaparecer?

Aquí es en donde conviene pensar en el señor Sam Bankman-Fried. Quien quebró y probablemente defraudó, es él. Pero hay todo un mundo ajeno a su figura.

¿A qué se dedicaba este cachetón? A hacerla de casa de cambio, de *exchange*, le dicen en Estados Unidos a esas oficinas virtuales a las que ustedes pueden entrar por la vía de su *smartphone*. Él fundó una casa de cambio bajo la marca de FTX que apareció hasta en la carrocería de los autos Mercedes Benz de la Fórmula 1.

Llevó tan raro el negocio, que contrató a otras personas, ajenas a su oficina, para que vieran asuntos tan delicados como las actividades jurídicas y de contabilidad de la organización. Nada de especialistas dentro del equipo cercano.

Hoy, Bankman Fried está arrestado y acusado de fraude, si lo encuentran culpable, este *millennial* podría pasar hasta 115 años en la cárcel.

Pero hasta aquí no hemos hablado más del Bitcoin, que es una de muchas criptomonedas vendidas por esa casa de cambio.

Sucede que esa criptomoneda no es controlada por un grupo de individuos, como sucede con el peso, el dólar o los bancos.

Esa criptomoneda es administrada por una cadena de usuarios de un sistema que fue creado a partir y a propósito de la crisis financiera de 2008, por un personaje que nadie conoce y cuyo nombre es probablemente ficticio: Satoshi Nakamoto.

Lo más valioso de su invento tiene nombre y es el "blockchain", o esa cadena de bloques validada y guardada en los dispositivos involucrados en cada transacción. Como a la hora de jugar al "amigo secreto", todos participan y si alguien falla, todos se darán cuenta a la hora del intercambio. El sistema se habrá roto. Aquí hay miles de intercambios cada segundo.

He comentado antes el tema: lo valioso del Bitcoin es el "blockchain".

Ahora tenemos muchas cadenas de bloques distintas a la original.

¿Vieron lo que pasó con Ethereum? Ese sistema paralelo creó un modelo que mediante sus criptomonedas Ether, permite "firmar" contratos, como el de la compra de una "obra de arte". Recuerden las ventas de los monos del Bored Ape Yacht Club. De nuevo, los monos pueden valer poco, lo relevante es la creación de ese modelo de cierre de tratos, sin la intervención de un gobierno o de un notario.

> *"Otra vez, el oro sirvió como refugio de los más temerosos. Ante tal demanda, en un mes su precio subió 8.2 por ciento. ¿Cuánto aumentó el valor del Bitcoin en el mismo plazo, ? Un 23 por ciento"*

En un mes, los Ether aumentaron su valor un 11 por ciento. También ganaron al oro.

En síntesis: lo valioso es el sistema *blockchain* contenido en las "criptos". Eso no ha desaparecido, por eso las "criptos" no mueren. Si los bancos colapsaran, probablemente lo que les quedaría es comerciar con criptomonedas.

Lo que quebró es una casa de cambio, como cae un banco. Ustedes siguen cambiando pesos por dólares en una sucursal, tal como pueden cambiar hoy sus Bitcoin en un "exchange" usando su *smartphone*.

Director General de Proyectos Especiales y Ediciones Regionales de EL FINANCIERO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	40	23/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Desde Caracas, misiles hacia México

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rivapalacio@ejecentral.com
@rivapa

Tareck Zaidan El Aissami Maddah, el ministro de Petróleo de Venezuela, cabeza de una de las dos facciones más poderosas del chavismo en el gobierno de Nicolás Maduro, renunció el lunes, escasas 72 horas después de que se anunció que había una operación anticorrupción en la paraestatal Petróleos de Venezuela, donde tres funcionarios cercanos a él fueron detenidos, presuntamente porque desaparecieron 3 mil millones de dólares de ventas de crudo, que se sospecha habían sido descongelados como condición para que Caracas iniciara en México conversaciones con la oposición, y que eran para programas sociales.

El golpe a esa facción chavista está poco claro en cuanto a su motivación, pero existe la posibilidad de que se trate de un enfrentamiento en la cúpula de poder en torno a Maduro. El jefe de la negociación con la oposición venezolana, que llevó a Estados Unidos a descongelar activos venezolanos, fue Jorge Rodríguez, líder de la Asamblea Nacional, que forma parte de la otra facción de poder en el Palacio de Miraflores, donde se encuentra su hermana Delcy, ministra de Economía y Finanzas y vicepresidenta ejecutiva, y la esposa de Maduro, Cilia Flores.

Sea lo que fuera ese movimiento, la purga dentro del gobierno venezolano arroja fuertes olas a México, que podrían llegar a convertirse en un tsunami para funcionarios y cercanos del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, por los vínculos con El Aissami Maddah. El exministro está siendo investigado por Estados Unidos por su presunta participación en la *conexión Puerto Rico*, donde funcionarios venezolanos lavaron dinero en Cancún, uno de los principales centros de las actividades criminales de Caracas, como parte de una madeja intercontinental que vincula, además, a funcionarios de una decena de países, incluido México, guerrilleros, empresarios y cárteles de las drogas.

En febrero de 2017 la Oficina de Control de Activos Extranjeros, conocida como OFAC, dependiente del Departamento del Tesoro de Estados Unidos, designó a El Aissami Maddah, que había sido nombrado vicepresidente ejecutivo de Venezuela un mes antes, como un narcotraficante, acusado de coordinar cargamentos de drogas para *Los Zetas*, con la colaboración de Samark José López Bello, un empresario señalado como su prestanombres.

López Bello estaba encargado de supervisar una cadena de petróleo, distribución, ingeniería y telecomunicaciones a través de dos *holdings*, Alfa One y Grupo Sahet. Dos años después, en agosto de 2019, la Oficina de Investigaciones de Seguridad Nacional del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de Estados Unidos anunció que había añadido a El Aissami Maddah y a López Bello a su lista de los más buscados por narcotráfico internacional y lavado de dinero.

Para este entonces, El Aissami Maddah ya había sido nombrado vicepresidente sectorial de Economía y Finanzas, y entre sus funciones estaba la supervisión de la Corporación Venezolana de Comercio Exterior, que en 2019, de acuerdo con un correo de la Secretaría de la Defensa Nacional *hackeado* y distribuido en los llamados *Guacamaya Leaks*, se conocieron detalles criminales en torno al programa de "ayuda humanitaria Petróleo por Alimentos" con la empresa mexicana Libre Abordo, donde enviaban a Venezuela 210 mil toneladas de maíz –aparentemente de los faltantes del multimillonario fraude en Segalmex, que proveyó el grano a esa nación– y mil cisternas de agua potable, a cambio de 2 millones de barriles diarios de petróleo, que se incrementaron a 30 millones. Uno de los agentes estadounidenses del FBI que participa en la investigación de la *conexión Puerto Rico* comentó que el desfalco en Segalmex no obedecería a un pésimo manejo administrativo, sino a una operación secreta de México con Venezuela.

El programa Petróleo por Alimentos creció rápidamente, por lo que los volúmenes de petróleo obligaron a que la empresa que encabezaba el empresario Joaquín Leal, que tenía nula experiencia en el sector petrolero pero presumía fuertes vínculos con el gobierno de López Obrador, incorporara a una empresa asociada, Schlager Business Group, para poder cumplir con el acuerdo. Pero en 2020, el Departamento del Tesoro norteamericano identificó a tres personas y ocho entidades de haber formado una red para intentar evadir las sanciones de Estados Unidos contra Venezuela en el sector petrolero.

El facilitador de esa red era El Aissami Maddah y la principal acción punitiva fue en México. En el esquema ilegal que beneficiaba a Petróleos de Venezuela, cuyo acrónimo es PdVSA, fueron mencionados directamente Leal, Olga María Zepeda Esparza y su madre, Verónica Esparza García, copropietarias junto con Leal de Libre Abordo y de Schlager Business Group, que también fueron señaladas por el Departamento del Tesoro.

El contacto de Leal era Alex Nain Saab Morán, quien junto con El Aissami Maddah orquestó el esquema con las empresas mexicanas. Saab Morán, señalado por la exfiscal venezolana Luisa Ortega Díaz como prestanombres de Maduro, trabajó con el empresario mexicano libremente, pese a que en julio de 2019 fue acusado en la Corte Federal del Distrito Sur de Florida, de corrupción, sobornos y lavado de dinero por más de 350 millones de dólares, por lo que fue encarcelado tiempo después.

El capítulo mexicano de la *conexión Puerto Rico* involucró a Jorge Luis Brizuela Guevara, un empresario venezolano que, de acuerdo con información de la Secretaría de la Defensa Nacional, era en realidad un agente de la inteligencia bolivariana de Maduro, a quien le atribuyeron los militares mexicanos el diseño del programa Petróleo por Alimentos, que trabajaron institucionalmente con las empresas mexicanas El Aissami Maddah y Saab Morán, y que facilitaba con sus contactos en la Secretaría de Relaciones Exteriores y la Presidencia la llegada de venezolanos vinculados al presidente Maduro, incluido su hijo, Nicolás Ernesto Maduro Guerra, *Nicolasito*, parte central de la estructura criminal venezolana y perfilado para ser el sucesor en el Palacio de Miraflores.

La operación anticorrupción en Venezuela no parece tener vínculos o ser consecuencia de la *conexión Puerto Rico*, pero se empalma, al haber quedado en entredicho el grupo de poder con el que tenían negocios ilegales, por lo que funcionarios mexicanos están sujetos a investigaciones multinacionales.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	13	23/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

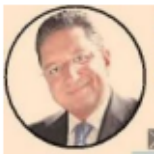

La gran depresión

Enrique Campos Suárez
ecampos@eleconomista.mx

Colosio, no olvidar nuestra historia

Es un problema para este país que a muy pocos les provoque escalofríos recordar que un día como hoy hace 29 años en México asesinaron a un candidato presidencial y que eso encadenó muchas secuelas muy negativas para México.

Los que tenemos la edad suficiente podemos recordar lo que vivimos en carne propia en aquel 1994 cuando todo empezó a descomponerse en un país que anhelaba justo lo contrario para la segunda mitad de la década de los 90.

Ese año empezó con un levantamiento armado en Chiapas, siguió con el asesinato de Luis Donaldo Colosio Murrieta y terminó con la peor crisis financiera que recuerde este país. Fue un año tan traumático, tan determinante para México, que debería ser obligatorio para todos tener presentes las lecciones de tal descomposición.

Quizá nunca sepamos si fueron hechos coordinados para provocar desorden o si fueron terribles coincidencias, de esas que en política no existen, lo cierto es que del 94 del siglo pasado aprendimos lecciones que se pudieron capitalizar en mejoras a la vida institucional del país, pero hay otras lecciones que aparentemente hemos olvidado.

Después del lamentable asesinato de Colosio llegó al poder Ernesto Zedillo y hay que decirlo con todas las letras, uno de los mejores Presidentes que ha tenido este país.

Tras la crisis desatada en diciembre de 1994, y sufrida de 1995 en adelante, Zedillo dio estructura institucional al sistema financiero mexicano con la creación de muchos organismos autónomos regulatorios.

El Banco de México consiguió su autonomía en 1994, pero consolidó su papel de autoridad monetaria a partir de la crisis financiera y nunca más tuvo que seguir instrucciones de un Presidente.

El Instituto Federal Electoral, antecedente del Instituto Nacional Electoral que hoy vive amenazado, fue una creación del gobierno de Carlos Salinas, pero fue hasta 1996 cuando logró la ciudadanización, porque en su origen, en 1990 y durante seis años, el IFE estuvo bajo la tutela del Secretario de Gobernación.

Fue en 1997 cuando el Congreso de la Unión tuvo por primera vez mayoría opositora y con ello el gobierno priista tuvo que aprender a negociar hasta esos presupuestos que pasaba como mero trámite en lo que era su antigua oficialía de partes legislativa.

Fueron aquellos años también los primeros en los que México, Estados Unidos y Canadá echaron a andar un Tratado de Libre Comercio que en medio de esa crisis resultó ser un salvavidas para este país, no sólo porque mantuvo en movimiento la planta industrial en el peor momento, sino porque el entonces presidente de Estados Unidos, Bill Clinton, decidió rescatar a México con un préstamo de 20,000 millones de dólares que mantuvieron el funcionamiento financiero del país.

Fue pues aquel terrible 1994 el que le dio un impulso a México para girar hacia la institucionalidad, la pluralidad y el orden en diferentes campos económicos, políticos y sociales.

A partir de haber entendido bien la lección vino la alternancia en el poder presidencial a lo largo de este siglo, que se ha dado en tres ocasiones sin sobresaltos violentos ni crisis sexenales.

Vale la pena preguntase si después de todo lo que aprendimos con aquel año fatídico para México nos merecemos olvidar nuestra historia y condenarnos a repetirla.

Los que tenemos la edad suficiente podemos recordar lo que vivimos en carne propia en aquel 1994 cuando todo empezó a descomponerse en un país que anhelaba justo lo contrario.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	40	23/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

El privilegio de opinar

Manuel ® Ajenjo
elprivilegiodeopinar@eleconomista.mx

La sucesión de don Lázaro

Escribo lo que usted va a leer —espero— motivado por lo que el presidente López Obrador dijo el pasado sábado respecto a la sucesión del presidente **Lázaro Cárdenas**: "Era tal la oposición de la derecha que el general Cárdenas tuvo que actuar con cautela y posiblemente eso influyó para que apoyara la candidatura de **Manuel Ávila Camacho** y no la del general **Francisco J. Múgica**, con quien tenía más afinidad ideológica y el cual representaba una mayor certeza de continuidad y profundizar la política social y nacionalista". En efecto, los historiadores coinciden en lo dicho por el primer mandatario de ese tema.

José Fuentes Mares, escribió en *Biografía de una Nación* que Cárdenas "cedió a la presión pública, y renunció a la candidatura de Francisco J. Múgica, su amigo, colaborador, y continuador, para decidirse por una candidatura de transacción —la del general Manuel Ávila Camacho— (...) Cárdenas había hecho su parte, y al transigir, por patriotismo del bueno, dio marcha atrás en el experimento político más audaz de la Revolución"

En sus 'Memorias', el que fuera cacique potosino, **Gonzalo N. Santos**, narra el día que don Lázaro les dijo a los senadores de la Republica: "Sé que ustedes andan inquietando para la futura sucesión presidencial a tres de mis secretarios de Estado, los generales Francisco J. Múgica, **Rafael Sánchez Tapia** y Manuel Ávila Camacho, secretarios de Comunicaciones y Obras Públicas, Industria y Comercio y de Guerra y Marina (en ese orden los enumeró) (...) Si ustedes no cesan de esta labor 'futurista' me veré precisado a cesar a los tres secretarios de Estado".

Cuenta don Gonzalo que en la reunión habló **Ernesto Soto Reyes**, "que era apasionado jefe del mugiquismo y dijo que no había labor abierta en el Senado sólo corrientes de simpatía". Posteriormente en el uso de la palabra Santos expresó: "Lo que acaba de decir el compañero Soto Reyes es verdad, hay corrientes de simpatía en el Senado para los generales Múgica y Ávila Camacho. Respecto al general Sánchez Tapia, no hay ningún compañero, adicto a él, cuando menos que yo sepa; pero ante todo estamos con el actual Presidente de la República y es nuestra obligación acatar sus orientaciones".

Luego cuenta que se retiraron todos "con el ánimo de no hacerle caso" (al presidente —acátese, pero no se cumpla—). Eran 12 los senadores que apoyaban a Ávila Camacho —los 12 apóstoles—, mismos que se dirigieron a Puebla para pedir el apoyo del hermano del precandidato, **Maximino Ávila Camacho** a quien en principio le cayó como bomba que su hermano menor "ni siquiera ha sido regidor de nuestro pueblo: Teziutlán". "es un bistec con ojos" pudiera ser presidente, puesto que él creía merecer. Finalmente lo convencieron y apoyó la candidatura de Manuel, pensando —digo yo— en ser su sucesor.

En una semblanza sobre Francisco J Múgica, **Anna Ribera**, narra: "Cuando los movimientos políticos con miras a la sucesión presidencial se evidenciaron como imparables, y para evitar suspicacias, el presidente sugirió a los tres generales que sonaban que se separaran del gabinete (...) La precandidatura de Múgica resultó sumamente radical. Su intención de continuar las políticas del sexenio cardenista no contó con las simpatías de los sectores moderados y conservadores dentro y fuera del régimen".

El consejo extraordinario de la CTM decidió apoyar como candidato de unidad del Partido de la Revolución Mexicana (PRM) al general Ávila Camacho, tal como Lombardo Toledano y el propio Cárdenas habían acordado previamente.

A la candidatura del PRM se opuso la del Partido Revolucionario de Unificación Nacional (PRUN) que respaldó al general **Juan Andrew Almazán**. La elección se celebró el 7 de julio de 1940. La contienda pasó de los insultos a los golpes y de los golpes a los balazos. Ese día hubo 21 muertos y más de 200 heridos y comenzó la tradición: el partido oficial es invencible independientemente de lo que digan las urnas.

Signos vitales

Alberto Aguirre
alberto.aguirre@eleconomista.mx

Diálogos en Oaxaca

Con el encargo del presidente **Joe Biden** de combatir la crisis climática y concretar la transición energética, el embajador especial **John Kerry** pasó 72 horas en territorio mexicano.

Sus propuestas para afrontar la inseguridad alimentaria y energética, y las crisis climáticas y de salud, fueron expuestas con amplitud ante las autoridades federales y estatales, quienes tienen claro que las prioridades están en el Plan Sonora y el Corredor Interoceánico.

Con su participación en la sexta sesión extraordinaria de la Conferencia Nacional de Gobernadores, Kerry concluyó su visita a México, después de haberse reunido con el presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

En la víspera, el gobernador **Salomón Jara** invitó al representante especial de la administración Biden para el cambio climático y al embajador **Ken Salazar** a la plenaria de la Conago, que sesionó ayer en el Centro de Convenciones de la capital oaxaqueña y a la que faltaron **Evelyn Salgado**, de Guerrero, y **Alfredo Del Mazo**, del Estado de México. **María Eugenia Campos**, de Chihuahua, adelantó su regreso y ya no participó en la sesión del Consejo Nacional de Seguridad.

Jara fungió como moderador y abrió el diálogo con una bienvenida a la "primavera oaxaqueña", que refleja —sostuvo— la pluralidad y la diversidad del sistema político mexicano. El embajador Salazar ofreció un mensaje sobre los vínculos históricos entre México y Estados Unidos, para después reconocer los esfuerzos de los gobernadores **Layda Sansores** (Campeche), **Mauricio Vila** (Yucatán) y al anfitrión, por sus esfuerzos a favor de la protección de los recursos forestales en el sureste de México.

Esa mención dio paso a la primera intervención del embajador Kerry, quien es copresidente del Forest Climate Leaders Partnership, una iniciativa que involucra a líderes de 28 países socios que trabajan conjuntamente para detener y revertir la pérdida de bosques y la degradación de la tierra, antes de que concluya la década en curso.

"Hemos avanzado (en la protección de los bosques y disminuir la crisis climática) pero no lo suficiente", comentó el funcionario estadounidense, "tenemos herramientas para evitar y reducir los riesgos de los peores impactos de la crisis climática, pero tenemos que aprovechar este momento para actuar ahora".

En concreto, el embajador Kerry aludió a los beneficios que la generación de energía eléctrica traería a Sonora y Baja California, no sólo en términos ecológicos, sino por el dinamismo en la economía de aquella región fronteriza.

La primera ronda de oradores incluyó a los morenistas **Mara Lezama** (Quintana Roo), **Alfonso Durazo** (Sonora), **Claudia Sheinbaum** (CDMX) y **Miguel Ángel Navarro** (Nayarit), además del aliancista **Esteban Alejandro Villegas** (Durango).

Después de su diálogo con los representantes estadounidenses y una comida de trabajo, previa a la sesión del Consejo de Seguridad Nacional, los gobernadores acordaron un rediseño de la Conago, que arrancará con la desaparición del secretariado técnico y la expedición de un nuevo reglamento; **Rolando García Martínez** deja esa posición después de 20 años de servicio. La próxima sesión será en Yucatán, aunque está por definirse la fecha del cónclave.

Efectos secundarios

ESTRENO. Aún resuenan las posibles explicaciones del fracaso de la Selección Mexicana en la Copa Mundial FIFA 2022 de Qatar. Entre las voces más críticas destacó **Denise Maerker**, quien tras dejar la titularidad del noticiero estelar de Las Estrellas regresará a cuadro y en horario AAA el próximo lunes 10 de abril, para moderar el nuevo programa de N+ dedicado al análisis del deporte mexicano y que se denomina "Tercer Grado Deportivo", que se emitirá cada semana. Para la periodista no sólo se trató de un final frustrante, sino que los especialistas ya habían advertido que la selección iba a estrellarse y nadie fue capaz de evitarlo, de ponerle un remedio al desastre. De esta manera, y en continuidad con esa línea editorial, Denise Maerker conducirá un programa de análisis en donde participarán **David Faitelson**, **Javier Alarcón** y **Alberto Lati**, entre otros expertos.

TEXTUAL. "Estamos luchando para frenar el avance del autoritarismo y el retroceso de la democracia", declaró ayer el secretario de Estado, **Anthony Blinken** en el Capitolio, "mediante el fortalecimiento de las democracias en todo el mundo, incluso mediante el apoyo a los medios independientes, la lucha contra la corrupción y la defensa de elecciones libres y justas. Necesitamos estar en la mesa donde y cuando se debatan y decidan nuevas reglas internacionales que afectan la vida de nuestros pueblos".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	40	23/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Café político

México–EU: intereses matan retórica

José Fonseca
jose.fonseca@eleconomista.mx

La creciente violencia de la retórica del presidente López Obrador, reacción a diagnósticos críticos estadounidenses de la realidad mexicana, por momentos pareciera llevar la relación bilateral por una indeseada ruta de colisión.

Pero la Casa Blanca, el *establishment* de Washington y Palacio Nacional, entienden que la relación bilateral, con sus altibajos, es tan lucrativa, como un matrimonio por conveniencia en el que, pese a gritos y sombrerazos, nadie piensa en un oneroso divorcio.

Cada día está más claro que, pese a la retórica con que México enfrenta las críticas de demócratas y republicanos, al final del día no les importa a los estadounidenses, en tanto se respeten sus intereses.

Edomex: no gana Morena echando montón

Nunca, por supuesto, el oficialismo reconocerá que la frecuencia de las reuniones en Palacio Nacional de **Mario Delgado**, dirigente nacional de Morena, y **Horacio Duarte** coordinador de la campaña en el Estado de México es indicio de la preocupación por la marcha de la elección por la gubernatura.

Improvisan encuestas, inventan versiones de divisionismo en la campaña de la aliancista **Alejandra del Moral**, pero la percepción es que hay peligroso desorden en la campaña de la morenista profesora **Delfina Gómez**.

Es tanto, que el oficialismo parece sólo ceñirse a la consigna de "ganar echándole montón a los adversarios", y olvidan que las elecciones se ganan sólo con una campaña ordenada y disciplinada.

Contra las crisis, la informalidad es la respuesta

Poco a poco se recupera la Nación del frenazo resultante de cinco oleadas de Covid y la economía muestra dinamismo por la generación de empleos por la actividad de cada día más empresas medianas y pequeñas.

Así como la informalidad permitió paliar los daños económicos por las oleadas de Covid, ha propiciado el gran dinamismo al crecimiento del PIB, pues históricamente todas las crisis han sido absorbidas en la sociedad mexicana por el tamaño de la economía informal.

Sólo las cifras del Inegi pueden dar idea de la dimensión de la informalidad. Dice el Inegi que en México hay 6.5 millones de negocios, de los cuales 4.8 millones operan en la informalidad. Y no salga nadie con que tiene otros datos.

Notas en remolino

El canciller **Marcelo Ebrard** dijo a **Joaquín López Dóriga**, en *Radio Fórmula*, que él representa la continuidad y que "nunca traicionaría a Morena"... A pie firme aguanta la senadora **Xóchitl Gálvez** las presiones de los diletantes y, al ratificar que quiere ser candidata aliancista para la Jefatura de Gobierno de CDMX, invitó a Movimiento Ciudadano a incorporarse a su candidatura... Irracional riña entre los priistas en el Senado. Sólo queda parafrasear a **Manlio Fabio Beltrones**: "el muerto no ayuda"... Mataron en Choix, Sinaloa, a **José Noriel Portillo**, el asesino de dos sacerdotes jesuitas y un guía en Cerocahui, Chihuahua, su muerte no hace justicia y tampoco cambia la situación, pues el crimen organizado mantiene el control de las rutas y la inseguridad en aquella zona de la Tarahumara... El galo **Casimir Delavigne** dejó esta sabia reflexión: "Sólo el hombre íntegro es capaz de confesar sus faltas y reconocer sus errores" ...

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	3	23/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

REDES DE PODER

Rosa Icela hace camino al 2024

Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, ya **comienza** a andar el camino para **2024** pues aparece en las **quinielas** para suceder a **Claudia Sheinbaum** como Jefa de Gobierno de la Ciudad de México. Sus **allegados** comenzaron a circular, por **mensajería instantánea**, los que serían sus primeros volantes, **con todo y citas** de Antonio Machado. Esto, apenas **horas después** de que **AMLO** aplaudiera los resultados de seguridad en su **mañanera** y a dos semanas de haber sido catalogada como **"heroína"** durante el evento de conmemoración del **Día Internacional de la Mujer** en Palacio Nacional. Si **Rosa Icela** ya hace camino al andar, ¿todavía habrá camino para **Clara Brugada**?

Buscando refugio

Quien anda **buscando** donde meterse es el **exgobernador** de Baja California, **Jaime Bonilla**, luego de que le **avisaron** que, en cosa de días, máximo, será **expulsado de Morena**, debido a que su administración es cada vez **más vergonzosa** para el partido, esto sumado a los dichos **misóginos** en contra de quien le sucedió en el cargo. Cuentan que a **Bonilla** hace rato que lo dejan en 'visto' cuando envía mensajes a **Palacio Nacional**. Por eso, se ha dedicado a **coquetear** con el **PT** que, enojado por la eliminación de la llamada **Cláusula de Vida Eterna**, ha prestado oído al **impresentable** exmandatario, sobre quien pesa una **acusación** por desviar recursos a una **planta fotovoltaica** que no tenía ni permisos federales. A cambio de dinero, refieren, el PT estaría **dispuesto a cobijar** a este personaje, cuya constancia por brincarse las **trancas legales** fue tanta como los rechazos de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** a sus disparates legales.

Focos rojos en protección de datos

El sector de **servicios financieros** y de seguros tiene que estar **muy atento** a la privacidad de sus clientes, porque el pasado 2022 fue el sector que recibió **más sanciones** del INAI por incumplir la **Ley Federal de Protección de Datos Personales** en Posesión de los Particulares, al acumular **38 millones 246 mil 381 pesos** en multas; es decir, más de la mitad de los 60 millones de pesos en **multas determinadas** por este instituto el año pasado. Este dato resalta en el **informe de labores 2022** que presentará la presidenta **Blanca Lilia Ibarra Cadena** hoy ante el Senado de la República. Habrá que darle seguimiento.

Columnista invitado

García Luna y la complicidad del PAN

Edgar F. Garza Ancira

Consejero de empresas y consorcios de carácter multinacional, así como fundador de la asociación civil Dime y Juntos lo Hacemos

@EFGANCIRA

El pasado 9 de marzo, Pablo Gómez, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), exhibió pruebas que muestran cómo el exsecretario de Seguridad Pública en el gobierno de Felipe Calderón y encarcelado en Estados Unidos por narcotráfico, Genaro García Luna, operó una red de corrupción, firmó 10 contratos con empresas extranjeras y realizó transferencias por 745.9 millones de dólares, mismos que salieron de México y terminaron en cuentas de Florida.

La empresa que transfirió el dinero fue Glac Security Consulting Technology Reach Management, misma que firmó un contrato en 2015 por un millón 160 mil pesos con el Partido Acción Nacional (PAN), por la prestación de servicios. El hecho fue confirmado por el presidente de ese partido, Marko Cortés, quien reconoció que dicho contrato fue firmado y del cual tuvo conocimiento el Instituto Nacional Electoral (INE).

El líder del PAN intenta que su partido no resulte involucrado con García Luna, pero no aclara los vínculos que mantuvieron sus funcionarios con el crimen organizado, especialmente con el exsecretario, quien fue denunciado penalmente en el 2001 por el entonces secretario de Seguridad Pública, Alejandro Gertz Manero, por la compra irregular de aeronaves y motocicletas.

Un asunto que no queda claro es que, a pesar de que sobre García Luna pesaba sobre sus hombros esta denuncia, la Procuraduría General de la República (PGR), haciendo caso omiso, lo nombró coordinador general de la Agencia Federal de Investigación (AFI).

Desde su nombramiento como secretario de Seguridad Pública en el gobierno de Felipe Calderón, fueron publicadas diversas investigaciones periodísticas que denunciaban su doble vida, como encargado de la seguridad del país y sus nexos con el crimen organizado.

Ahora integrantes del PAN que ocuparon cargos en los gobiernos de Fox y Calderón, dicen desconocer como integrante de ese instituto político a García Luna, quien, de la mano con Felipe Calderón, emprendieron una guerra frontal contra el narcotráfico para abatir la inseguridad y la violencia -supuestamente propiciadas por el crimen organizado-, y cuyos resultados son indefendibles ante las miles de vidas que se perdieron durante los enfrentamientos permanentes y el terror que generaron en la población.

¿Qué tanto conocieron los exmandatarios Vicente Fox y Felipe Calderón las actividades que desarrollaba el exsecretario de Seguridad y principalmente, la asociación delictuosa que permeó entre autoridades y delincuentes?

Por el bien de México: como mexicano, ¿consideras que lo dicho hasta el momento por los dirigentes del PAN es suficiente, o bien, crees necesaria una explicación más amplia de lo que sucedió entre los años 2000 al 2012 y quién o quiénes deberían darnos respuestas? Y tú, ¿consideras que se guardó silencio para proteger complicidades?

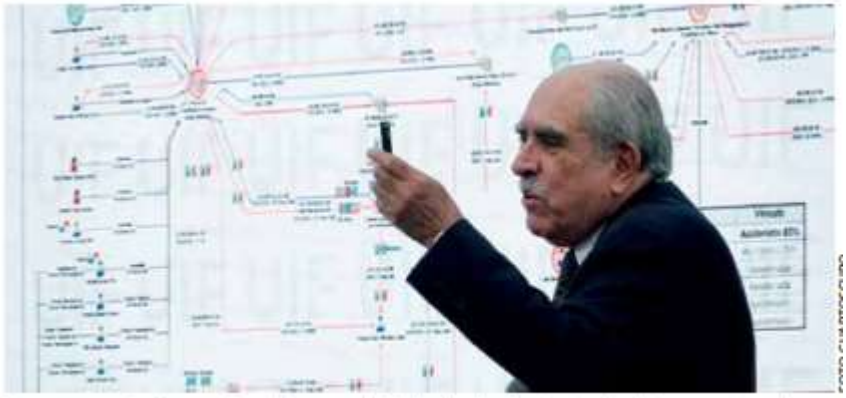

Los nexos entre Genaro García Luna y el Partido Acción Nacional aún deben ser aclarados en consideración de algunos.

Bullying el flagelo social en México

lola-colin@hotmail.com // @rf59

La muerte de Norma Lizbeth, niña de 14 años, estudiante de secundaria de la comunidad de San Juan Teotihuacán, estado de México, deja la escalofriante imagen de la realidad en casi todos los colegios de nuestro país. Los golpes le provocaron traumatismo craneoencefálico y falleció.

Sin duda, la sociedad se alarma por semejante problema de conducta. Y como no, los especialistas de la Universidad Nacional Autónoma de México aseguran que nuestro país ocupa el primer lugar en la escala internacional en casos de bullying en secundaria, lo que no significa que en otros niveles de educación básica no exista ese tipo de violencia.

Ante este síntoma de descomposición social, el doctor José Antonio Lozano Diez, presidente de la Junta de Gobierno de la Universidad Panamericana y el IPADE, destaca dos de las muchas causas que provocan que cada vez los niños sean más violentos. Una causa es el incremento del lenguaje de odio y violencia y por otra parte, reconoce que a través de las redes sociales los niños también son violentados a través del ciberbullying.

La experta en bullying, Trixia Valle, quien reconoce haber sido violentada cuando era niña y que ha trabajado con gran compromiso para identificar y ayudar a los niños que son violentados. Además, impulsa estrategias para fomentar La Paz en las escuelas con la prevención.

Ante la gravedad del problema de violencia en las escuelas, hay varias preguntas que nos debemos hacer

¿Qué estamos haciendo desde nuestros hogares, para que nuestros hijos recuperen la paz? ¿Qué están haciendo nuestros gobiernos Federal, estatal y municipal en políticas públicas para evitar el bullying en las escuelas? ¿Que está haciendo el legislativo para que los agresores y sus padres sean sancionados?

Ante el incremento de casos de bullying, la participación de todos los sectores de la sociedad es fundamental para alcanzar la paz.

SUSURROS

1. En medio de las diferencias y desconfianza que ha tenido el actual Gobierno sobre la fabricación de medicamentos en laboratorios mexicanos, los 45 integrantes de la AMELAF han continuado su agenda para impulsar la exportación de materia prima. Hace unos días la organización empresarial, que lleva Juan de Villafranca, sostuvo reuniones con representantes de la Farmacopea de Estados Unidos (USP). Esta organización independiente es la encargada de fijar estándares de calidad a los medicamentos de aquel país y sirve de referencia para otras autoridades sanitarias del mundo. A partir de ya, la AMELAF podrá participar como miembro de esta organización, lo que facilitará el ingreso de los laboratorios mexicanos a los Estados Unidos en los próximos años.

2. Durante el fin de semana largo, Petróleos Mexicanos informó que como parte de su plan preventivo y de seguridad, la Refinería de Cadereyta, ubicada en la zona conurbada de Monterrey, realizó un desfogue controlado y de manera preventiva, por el cual se levantó una columna de humo cuyo contenido era 99% vapor de agua y 1% hidrocarburo. Según parámetros medidos por el Sistema Nacional de Información de la Calidad del Aire (SINAICA), esto no representó un peligro para la población ni generó contaminación de cuidado. Cabe destacar que la Refinería de Cadereyta es una de las más activas dentro del Sistema Nacional de Refinación, y el año pasado produjo 116 mil barriles diarios en promedio de petrolíferos durante 2022.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	23/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

JAVIER SOLÓRZANO ZINSER

solorzano52mx@yahoo.com.mx

QUEBRADERO

EL "BODRIO"

De alguna manera el contenido del informe sobre derechos humanos en el mundo que presentó el Departamento de Estado de EU se conocía.

En el caso de México se reportó sobre problemas que todos conocemos y padecemos. Es cierto que EU no tiene por qué colocarse como el rector del mundo. Hoy en día intervienen muchos organismos internacionales en estos temas, los cuales juegan un papel importante e influyente, con la gran ventaja que están integrados por destacados académicos y especialistas de todo el mundo.

No ayuda que el Presidente se sienta ofendido por una realidad inobjetable. El informe no es un "bodrio". Forma parte de un trabajo exhaustivo de diferentes instancias estadounidenses sobre el estado de los derechos humanos.

La respuesta airada del Presidente careció de al menos autocrítica, porque una cosa es el discurso presidencial, el cual no se ha movido en este tema ni un ápice, y otra muy distinta lo que muchas personas padecen y viven en el país.

El Presidente se manifiesta con una opinión que mucho tiene que ver con un espíritu antiimperialista, muy de los 60, 70 y 80. Tiene lógica en función de su formación política teórico-práctica, pero está desfasado de un tiempo que es en muchos sentidos distinto a lo vivido en aquellos años.

En el caso de los periodistas si bien este gobierno ha logrado mantener auténticamente una distancia respetuosa con los terrenos de la libertad de expresión, también es cierto que la protección de los periodistas y el respeto hacia ellos son parte de todo el concepto del ejercicio periodístico y en eso ha estado en falta.

Efectivamente a nadie se le censura, pero también resulta que de manera sistemática se les señala, más por que por un ejercicio dialéctico se hace para desacreditar como método de gobernabilidad. Respetar y proteger a los periodistas como función del Estado es ensanchar la libertad de expresión.

El gobierno como eje de la sociedad está obligado a ser vigilante de los derechos humanos. Que éstos no se respeten en ámbitos ajenos a los aparatos de gobierno no soslaya la responsabilidad de los gobernantes. Éstos son quienes deben mirar y atender esta problemática. Existen instancias para ello, pero han sido cooptadas por el gobierno y han perdido autonomía y libertad. Se han convertido en un aparato más de gobierno más que en una instancia del Estado y la sociedad mexicana.

El problema pasa por la falta de autocrítica, porque si el informe hubiera sido difundido, como de hecho ha sucedido en otras ocasiones por otras instancias, la respuesta del gobierno hubiera sido similar. Se ha perdido un referente que permita conocer de manera detallada al país.

El informe del Departamento de Estado no debe dejar de ser considerado y atendido sólo por quien lo hizo, guste o no su contenido. La respuesta airada lleva a los terrenos, en algunos casos atendibles, de cuestionar al mensajero más que revisar el mensaje.

No pasa por alto la historia de muchos años de las estrategias de EU en su relación con el mundo y con AL. Nuevos escenarios muestran la dinámica del mundo con variantes en su relación con EU; muchas cosas han cambiado, a pesar de nuestros vecinos.

No dejemos de plantearnos quién hizo el informe sin perder de vista la ausencia de autocrítica en EU. Sin embargo, hay que considerar que no tiene sentido descartar el contenido del mismo sólo por quien lo hizo.

El gobierno debe preguntarse cuál es el estado de las cosas en derechos humanos, más allá de una narrativa oficial insistente, al tiempo que cuestionable, en el sentido de que las cosas son diferentes desde que llegaron los que llevan 4 años y más en Palacio Nacional.

EL INFORME del Departamento de Estado no debe dejar de ser considerado y atendido sólo por quien lo hizo, guste o no su contenido

RESQUICIOS.

A lo largo de más de nueve meses fueron detenidas una gran cantidad de personas ligadas a *El Chueco*. El asesino de dos sacerdotes jesuitas y un guía de turistas nunca fue detenido. Para la Compañía de Jesús, "no fue el final que esperábamos y esto no quiere decir que se hizo justicia".

Twitter: @JavierSolorzano

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	15	23/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LA MARGINALIA

QUEMAR UNA PIÑATA

POR LEONARDO MARTÍNEZ CARRIZALES

La concentración del 18 de marzo en el Zócalo fue la culminación de la trayectoria del Presidente López Obrador, a la cabeza de un largo y complejo movimiento social, que sus opositores nunca supieron descifrar para hacerle frente y, así, enriquecer la vida democrática del país. La huella mediática que dejó ese acontecimiento, vinculado estratégicamente al dominio soberano del Estado nacional, sobre los recursos energéticos, tuvo como ridículo afán la incineración de una piñata.

Menos baladí fue el empeño de algunos en las artes adivinatorias del futuro electoral. Quienes atisban los presagios del porvenir, al menos reconocen en el discurso del Presidente la dimensión de una compleja pieza oratoria; pero en ésta hay algo más que indicaciones sobre candidaturas. Allí se contiene una teoría social del Estado y una tesis doctrinal sobre la historia política moderna.

En la apoteosis de su prolongada marcha por la vida pública, el primer mandatario develó el espejo en cuya superficie se contempla: el de un movimiento de masas organizado por Lázaro Cárdenas, fundación de un Estado que fue garantía de integración y provisión sociales; es decir, protección de la comunidad política frente al lucro desenfrenado y, simultáneamente, plataforma de desarrollo material afincado en el dominio de los bienes del suelo y el subsuelo.

Un modelo de Estado de Bienestar que radicalizó los principios sentados a ese respecto por Alemania y el Reino Unido. Un Estado que asume responsabilidades sociales ante la comunidad política insatisfechas por la esfera jurídica de los derechos civiles y políticos. Un tipo de Estado al que, por ejemplo, no quieren renunciar los franceses en sus actuales movilizaciones callejeras.

La invocación de Francisco J. Múgica en el discurso del presidente surge referida a la decisión dramática de reservar al Estado el control del petróleo, cumpliendo el mandato del artículo 27 constitucional. Resolución que sólo fue posible, según el relato presidencial, luego de la organización de los sectores campesino y obrero, movilizados en favor de las políticas públicas de un Estado popular y nacional que se proponía rectificar las insuficiencias de la tradición liberal. Esta cultura política no excluye el conflicto social, propia de las artes de la movilización de masas. Quien la desafíe en ese terreno, sin comprenderla, no tiene oportunidad de vencerla.

Múgica es el símbolo de este tipo de orden social, no sólo como fallido aspirante a la primera magistratura, sino sobre todo titular de secretarías de Estado estratégicas, en el ejercicio de las políticas públicas de la nación moderna, e ideólogo de una teoría del Estado y el desarrollo material que se atreve a decir su nombre.

La civilización política de Occidente tiene en este tipo de Estado una marca de modernidad, por más que el globalismo neoliberal haya procurado su ocultamiento. Ésta es la base estructural de la continuidad proclamada por el presidente, que será conflictiva si los opositores persisten en sólo contemplar una piñata que arde.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	11	23/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

TRES EN RAYA

#OPINIÓN

HABRÁ *DEDAZO*. EL PROPIO AMLO LO HA DICHO

Cada día que pasa, los de la 4T se descubren más. Continúan demostrando que son iguales a los de antes... Y que la sociedad mexicana eso quiere

El evento del Zócalo sirvió para apapachar el ego de López Obrador, para mostrar que la violencia sí escala desde la palabra y para exhibir que eso de que el próximo candidato de la 4T a la Presidencia será elegido vía encuestas es un mito. A menos que "encuestas" sea "lo que diga mi dedito".

El primer mandatario volvió a recurrir al discurso histórico —bastante distorsionado— de lo que cree le ocurrió a Lázaro Cárdenas en 1940, cuando equivocadamente (según AMLO) eligió a Manuel Ávila Camacho en lugar de a Francisco Múgica, quien estaba mucho más identificado con su proyecto. Reiteró que a él no le sucederá lo mismo que a Cárdenas y que sabrá elegir.

En pocas palabras, optará por el verdadero heredero de la 4T. Creo no es necesario decir, estimados lectores, que ello sería absolutamente imposible de anticipar si la elección fuera por decisión popular, como al mandatario le encanta decir.

Nada, que por más malabares que Andrés Manuel y sus seguidores quieran hacer ahora (¿verdad, Jorge Zepeda Patterson?), López Obrador ya dejó saber bien que hay (y habrá) *dedazo*. Y todo apunta a Claudia Sheinbaum. Total, que más allá de si se quieren confundir entre Claudia o Adán, de que hay *dedazo*, lo hay. Y el elegido NO es Ebrard, eso también queda claro.

AMLO también anunció que el obradorismo no va a soltar el poder

Otra cosa muy distinta es que el canciller algo haya aprendido estos años en el arte de la diplomacia y le funcione mejor decir: "Claudia dice que es ella", que admitir que él está *fuera de la jugada*. Marcelo juega a lo políticamente correcto, pues la decisión está más inclinada que la Torre de Pisa.

López Obrador también anunció que el obradorismo no va a soltar el poder. Pero lo importante es que AMLO se confesó, y que parte de su confesión es que se practica el *dedazo*. Aquello de que 'la encuesta al pueblo' es lo que define a los candidatos de ese instituto político es sólo otra falsedad que se suma a las más de 100 mil proferidas en las *mañaneras*. Lo que viene es un *dedazo* puro y duro. Y López Obrador gobernando a la sombra, si no es que a la hora de la hora incluso intente repetir.

Mientras muchos articulistas recalcan las variantes históricas de los años 40, que si Cárdenas, que si Múgica, que si Ávila Camacho, para adivinar cuál de las *corcholatas* es uno u otro, lo que se torna realmente interesante y revelador no es el símil histórico; lo importante es que con esto López Obrador está confesando la práctica del *dedazo*.

Ya podrá decir que él no muestra preferencia por alguna de sus *corcholatas*, mas sus dichos y sus actos señalan lo contrario. Podrá argumentar que él escogerá, pero que será la voluntad popular la que decidirá.

¿Podía uno esperar otra cosa de un priista consumado? La respuesta es no. A finales de este año atestiguaremos la sempiterna escena del *dedazo*... Cada día que pasa, los de la 4T se descubren más. Continúan demostrando que son iguales a los de antes... Y que la sociedad mexicana eso quiere; que no puede desprenderse de sus lastres. Que inconscientemente gritan: ¡Albricias!, habrá *dedazo*. Sí, el mismo AMLO lo ha dicho.

VERONICAMALOGUZMAN@GMAIL.COM / @MALOGUZMANVERO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	11	23/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

CASCABEL AL GATO

ADRIÁN VELÁZQUEZ RAMÍREZ*

COLABORADOR

@ADRIANVR7

Su figura muestra parte de la tradición del nacionalismo revolucionario

MÚGICA, LA HISTORIA Y LO QUE SIGUE

• TERMINÓ SU VIDA COMO OPOSITOR AL PRI, PARTICIPANDO EN LA FEDERACIÓN DE PARTIDOS DEL PUEBLO MEXICANO (FPPM) Y APOYANDO LA CANDIDATURA DE OTRO INCÓMODO, EL GENERAL MIGUEL HENRÍQUEZ GUZMÁN, QUE EXPERIMENTÓ EN PROPIA CARNE LA BRUTALIDAD DEL RÉGIMEN

El camino de la historia está empedrado con oportunidades perdidas. También, por supuesto, de pequeñas y grandes victorias.

Pero a diferencia de "lo que no fue", esas victorias, por más parciales que sean, alcanzan a ser registradas en bronce.

En cambio, las brechas no exploradas caen en el territorio de la imaginación que proyecta hacia adelante "algo que pudo ser, pero que no fue".

Afortunadamente, la historia siempre es más que la simple suma de hechos y sucesos.

Y las brechas perdidas permanecen latentes entre nosotros esperando su revancha. No para repetirse, pues es ley cósmica que no se pueda volver el tiempo atrás.

Pero sí, en cambio, en espera de que su recuerdo ilumine nuevas disyuntivas que alguna conexión nos plantean con ese pasado que no fue.

Francisco J. Múgica, es, con toda seguridad, uno de los más grandes e ilustres protagonistas del movimiento revolucionario de 1910.

Sin embargo, su figura no brilla con la intensidad de otros nombres que identifican calles y plazas en todo el país.

Miembro de la llamada ala radical de la Asamblea Constituyente del 17, es posible que su figura haya resultado un tanto incómoda para la historia oficial del régimen posrevolucionario.

Tal vez sea porque Múgica terminó su vida como opositor al PRI, participando en la Federación de Partidos del Pueblo Mexicano (FPPM) y apoyando la candidatura de otro incómodo, el general Miguel Henríquez Guzmán, que aquella tarde del 6 de julio de 1952 en la Alameda experimentó en propia carne la brutalidad del régimen.

Pero Múgica no sólo resulta incómodo para aquel relato oficial.

También lo es respecto a la narrativa histórica promovida por los intelectuales de la llamada transición, pues cuestiona la burda identificación que trazaron entre autoritarismo y derechos sociales, entre la violencia del régimen y la reivindicación de justicia social.

En contra de la democracia sin adjetivos, la figura de Múgica muestra que parte de la tradición del nacionalismo revolucionario nunca se dejó asimilar por completo al PRI.

Y es precisamente para iluminar una nueva brecha en el camino de la historia que el presidente coló a Múgica en el centro del debate público.

Más allá de la precisión historiográfica de la explicación que ofreció Andrés Manuel López Obrador de las razones por las cuales Cárdenas no eligió a su amigo y compañero de lucha como sucesor, el Presidente conjura la posibilidad y señala que esta vez debe será diferente.

¿Tendrá Múgica su revancha en 2024?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	14	23/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

CONSTRUIR LA PAZ Y LA SEGURIDAD EN EL CENTRO HISTÓRICO

JOSÉ MANUEL OROPEZA MORALES / COORDINADOR GENERAL DE LA AUTORIDAD DEL CENTRO HISTÓRICO / @MANUELOROPEZA68

Cada semana hay una Mesa de Gobierno y Seguridad, ahí se informa, evalúa y revisan las prioridades de atención

Construir la paz y la seguridad es una de las grandes prioridades del gobierno de la Ciudad de México. La principal obligación de un gobierno es garantizar la seguridad de sus ciudadanos, y es ésta la principal preocupación de las y los capitalinos.

Desde el inicio de la actual administración, que encabeza la doctora Claudia Sheinbaum en la capital del país, se despliega una estrategia, que a cuatro años de su implementación, está demostrando con creces su efectividad. Ésta se centra en cuatro grandes líneas:

Atención a las causas; más y mejores policías; inteligencia e investigación, y coordinación interinstitucional.

El saldo, a cuatro años de gobierno, es una reducción de 59 por ciento en los delitos de alto impacto en la Ciudad de México, según los datos del Cuarto Informe de gobierno. En el caso específico del Centro Histórico los datos son elocuentes, de 2019 a 2022:

Reducción de 63 por ciento en el robo a transeúnte; reducción de 37 por ciento de los homicidios dolosos; reducción de 74 por ciento del robo a casa habitación con violencia, y reducción de 64 por ciento del robo a negocio con violencia.

En el combate a las causas vale la pena mencionar el efecto general que tienen los programas de bienestar que implementan, tanto el gobierno federal como el de la Ciudad de México que, sin duda, contribuyen a cerrar las brechas de desigualdad, a la par de las políticas focalizadas con estrategias, como Barrio Adentro, que atiende 67 polígonos en toda la ciudad, dos de ellos en el Centro Histórico, programas como Sí al desarme, Sí a la paz, etc.

En el tema de inteligencia e investigación, en días pasados, hubo muy buenas noticias para el Centro Histórico con la creación del C2 Centro Histórico, el cual, con una inversión de 37.5 millones de pesos, garantiza una cobertura de mil 850 cámaras de videovigilancia, haciendo del Centro Histórico la zona con mayor cobertura de la capital, el cual abarcara tanto a sectores de la alcaldía Cuauhtémoc como de la Venustiano Carranza.

Con relación a la coordinación institucional, además de los gabinetes de seguridad que sesionan diario en las 16 alcaldías y las 70 coordinaciones para la paz, en el Centro Histórico, cada semana se realiza una Mesa de Gobierno y Seguridad en donde se informa, evalúa y se establecen prioridades de atención por las áreas de seguridad, vialidad, protección civil y otras instituciones que tienen que ver con la gobernabilidad y la seguridad.

> *"En el combate a las causas vale la pena mencionar el efecto general que tienen los programas de Bienestar que se han implementado".*

Lo anterior se complementa con los *chats* vecinales en los cuales se atiende los 365 días del año, durante las 24 horas denuncias y quejas vecinales con relación a los temas de seguridad. Estos serán ampliados en los próximos días para garantizar una cabal atención a los habitantes del conjunto del Centro Histórico en sus dos perímetros.

Aunque los resultados son buenos y están a la vista de todas y todos, hay mucho que hacer en materia de seguridad y construcción de la paz. En esa ruta seguiremos trabajando día con día. Construir la paz y la seguridad es un pilar de la Cuarta Transformación en la capital del país.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	14-15	23/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

ASÍ NACIÓ ACCIÓN NACIONAL

CECILIA ROMERO CASTILLO
COLABORADORA
@CECILIAROMEROC

La idea apareció entre 1926 y 1928, a raíz de la amistad y cercanía de Gómez Morin con José Vasconcelos

El sábado 18, en el mensaje ante sus seguidores por el aniversario de la Expropiación Petrolera, el Presidente expresó: "...en este ambiente se funda, el 17 de septiembre de 1939, el Partido Acción Nacional, que nace criticando la Expropiación Petrolera. Digo esto aquí en el Zócalo porque no estoy mintiendo, estoy hablando con la verdad".

Hago un mínimo extracto de los orígenes del PAN que demuestra la ignorancia con que se maneja la historia desde la presidencia para denostar al principal partido político de México. Y también para evidenciar las mentiras que propalan sin pudor.

Manuel Gómez Morin, principal fundador del PAN, requirió de tres momentos importantes para concretar esta obra: la idea, el liderazgo y la coyuntura.

La idea apareció entre 1926 y 1928, a raíz de su contacto y amistad con José Vasconcelos. Cuando éste invitó a Gómez Morin a unirse a su candidatura presidencial de 1929, su reflexión al respecto fue:

"... ¿Vale más lanzarse a una lucha que pueda llevar a los grupos contrarios al exterminio para lograr el triunfo inmediato o perderlo todo, o vale más sacrificar el triunfo inmediato a la adquisición de una fuerzo que sólo pueda venir de una organización bien orientada y con capacidad de vida?".

La idea de conformar una organización permanente está plasmada en esta respuesta de Gómez Morin a Vasconcelos.

El liderazgo surgió fundamentalmente durante su rectoría en la Universidad Nacional de México, 1933-1934, época en la que libró una férrea defensa por lograr la autonomía de la casa de estudios y por la libertad de cátedra contra el intento de consagrar la educación socialista como doctrina en el sistema educativo nacional.

Su paso por la rectoría incluyó el programa 'austeridad y trabajo', que impulsó ante la falta de recursos. Fue en este tiempo en el que Gómez Morin adquirió el liderazgo capaz de acometer la tarea de fundar la organización que había aconsejado años atrás a su maestro Vasconcelos.

"La coyuntura se presentó en el gobierno del general Cárdenas, iniciado en 1934. Se conformó una 'organización permanente'".

La coyuntura se presentó en el gobierno del general Cárdenas, iniciado en 1934. Universitarios, comerciantes, integrantes de las clases medias, organizaciones católicas, ciudadanos que veían cerrada la posibilidad de participar, concurrieron a la invitación de Gómez Morin para conformar una "organización permanente", Acción Nacional.

En su mensaje ante la Asamblea Constituyente, en septiembre de 1939, Gómez Morin expresó: "Es tiempo ya de hablar de "Acción Nacional", de sus orígenes, del desenvolvimiento que ha tenido hasta hacer posible y necesaria la reunión de esta Asamblea. Nació la idea de un grupo de jóvenes, de jóvenes en el umbral de la vida pública". ¡No mienta, Presidente! Le recomiendo, a usted y a sus asesores, consultar "Documentos Fundacionales del Partido Acción Nacional", de Alonso Lujambio y Fernando Rodríguez Doval, antes de volverse a referir al PAN en sus discursos.

POR JULIÁN ANDRADE

Confidente Emeequis

Casandra y el fentanilo

Desde 2017, Renato Sales Heredia, entonces titular de la Comisión Nacional de Seguridad, advirtió que el fentanilo se estaba convirtiendo en una seria amenaza. Se los dijo con claridad a los responsables de las áreas policiales en los estados y de modo particular en Colima, porque es justamente en el puerto de Manzanillo donde ingresa la Piperidina, que es uno de los precursores para fabricar la droga.

"Estamos en uno de los puntos más complicados del tema, porque la situación y no se puede controlar, y no se puede controlar porque es un tema de demanda y oferta", explicó en una entrevista con *El Universal*.

A Sales Heredia le pasó como a Casandra, o no le creyeron o, peor aún, ni siquiera la hicieron caso. Uno de los rasgos de las fallas en seguridad de antes y de ahora, proviene justamente de la desidia y de negar la realidad. Las alertas de riesgos son ignoradas o no se les da la utilización debida.

No es que con ello se hubiera podido impedir el tráfico de fentanilo, pero al menos evitaría que los funcionarios se enfrasquen en explicaciones por demás absurdas y se estarían implementando políticas públicas adecuadas.

Desde hace años, los gobiernos mexicanos tratan de evadir sus responsabilidades, alegando que al sur del Río Bravo hay una gran demanda de drogas. Gustavo Díaz Ordaz, al ser interrogado sobre la situación de la producción de mariguana y de los reclamos de Washington señaló: "quizá somos el trampolín de las drogas, pero allá (en Estados Unidos) está la alberca".

No le faltaba razón, como no le falta ahora al presidente López Obrador al quejarse de que en EEUU no hacen lo suficiente, el asunto es que se trata de una crisis y así tiene que ser encarada, porque los ciudadanos ya están pagando un alto precio por el empoderamiento criminal. Las preocupaciones, por lo demás, son de rango internacional, similares a las que se desataron en los años noventa con la producción de cocaína en Colombia, donde sí hay una planta que es endémica a ese país y en Perú y Bolivia.

Las consecuencias que causó ese polvo blanco endemoniado son evidentes, y se muestran, por desgracia, en niveles de violencia que se han prolongado por decenas de años y que se suman a un conflicto interno que tiene perfil político.

De ahí que sea muy delicado lo que ocurre y puede ocurrir con el fentanilo que se produce y exporta, ya que los esfuerzos de combate a esa situación se ven a centrar en la costa del Pacífico, más allá de que las sustancias primarias provengan de China.

No se trata de prohibir su uso médico, porque lo que está causando estragos es justamente la fabricación ilegal que termina en la distribución de pastillas más que mortíferas y que, tan solo en 2021, terminaron con la vida de 105 mil ciudadanos de EEUU.

Los cárteles de Sinaloa y de Jalisco Nueva Generación, establecieron, desde hace años, laboratorios para la obtención del fentanilo y para presentarlo en formas de pastillas.

Es más, una parte sustancial de sus operaciones se orientó a la fabricación y trasiego de los opioides y ello es lo que está generando una violencia inusitada en la propia Colima, pero también en Zacatecas, ya que es un paso obligado en los traslados hacia el norte del país, con el objetivo de cruzar la mercancía Texas, Arizona y California, sobre todo. Inclusive, Querobabi, una comunidad en el municipio de Opodepe, en Sonora, se ha convertido en el municipio donde se incauta más fentanilo, lo que da pistas de la diversificación de los embarques.

En 2022, la Comisión de Estupefacientes de las Naciones Unidas agregó a la Convención del contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias el norfentanilo, el N-Fenil-4-piperidinamina y el tert-Butyl 4-(phenylamino) piperidine-1-carboxylate (1-boc-4-AP).

Aunado a ello, se establecieron protocolos para que quienes trabajan en las aduanas tengan los elementos suficientes para la detección de esas sustancias.

El Ejército y la FGR han dado golpes a los fabricantes ilegales del fentanilo, pero evidentemente no son suficientes. Aunado a ello, el mansaje que se manda, tratando de que el problema de desvanezca no ayuda y aumenta el nivel de las fricciones.

POR LUIS SOTO
@LUISSOTOAGENDA

Agenda Confidencial

Cárdenas y AMLO, parecidos

Aprovechando el 85 aniversario de la expropiación petrolera, y a 17 meses de que concluya su mandato, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** no quiso dejar pasar la oportunidad para compararse con **Lázaro Cárdenas del Río**. De ahí la insistencia de referirse al general como una gran estratega político, económico y social.

Dijo AMLO el sábado pasado: "En la estrategia cardenista lo primero fue la atención a las demandas económicas y sociales de campesinos y obreros. El presidente sabía que la única manera de contar con el pueblo era actuar decididamente en favor de sus causas". Lo mismo que hizo López Obrador en cuanto se sentó en la **Silla del Águila.**

"Desde el inicio de su gobierno se puso en marcha el reparto agrario; los campesinos se movilizaron en todo el país solicitando que se les dotara de tierras mediante la expropiación de latifundios o por la vía de la titulación de terrenos nacionales. En poco tiempo, la entrega de las tierras a los campesinos transformó la estructura agraria existente. La trascendencia revolucionaria del reparto agrario cardenista puede medirse con un relevante dato: en los primeros tres años de su gobierno se entregaron nueve millones 764 mil hectáreas a 565 mil 216 campesinos, lo que superó con mucho la cantidad de tierras repartidas desde la Revolución. Al finalizar el sexenio, se habían constituido 10 mil 651 ejidos con un total de 18 millones 52 mil hectáreas, en beneficio de más de un millón de familias indígenas, de peones y de jornaleros del medio rural... la reforma agraria aseguró la fidelidad de mucha gente al gobierno cardenista y desde entonces se concertó la alianza entre los campesinos y el Estado", dijo AMLO en otra parte de su discurso. Como casi un siglo después los historiadores afirman que la Revolución no les hizo justicia a los campesinos porque ahora están más jodidos que nunca y ya no hay tierra que repartir, el gobierno de la 4T se ha dedicado a repartir dádivas a aquellos para mantenerlos felices y que sigan siendo fieles a la 4T.

Durante el cardenismo, insistió López Obrador, "los obreros sintieron garantizados sus derechos laborales. Con estricto apego a la ley, Cárdenas respetó la lucha económica de trabajadores por mejores salarios y por mejores condiciones laborales... desde el inicio de su gobierno, el movimiento obrero comenzó a desplegar una intensa actividad orientada a conquistar sus reivindicaciones; incluso, se pudo ejercer con plena libertad el derecho de huelga. Para mediados del sexenio, campesinos y obreros identificaban a Cárdenas como el defensor de sus intereses. La primera parte de la estrategia cardenista había resultado favorable, el acercamiento y la solidaridad del presidente con los grupos sociales más desprotegidos produjo el apoyo, la adhesión de las mayorías a la política gubernamental. La organización política de obreros y campesinos como segundo eslabón de la estrategia cardenista se desarrolló también con intensidad y entusiasmo".

La estrategia de López Obrador con el sector obrero ha sido, primero, aumentar de manera importante el salario mínimo, y dejar "moribunda" a la CTM, que fue uno de los bastiones político-electorales más importantes del PRI para mantenerse en el poder.

"Cárdenas recomendó iniciar la organización de los campesinos de México. Con ese propósito, se crearon las ligas de comunidades agrarias en todos los estados del país y la integración de ellas con los sindicatos de asalariados rurales dio como resultado la constitución de la Confederación Nacional Campesina, la CNC. La organización y movilización política de las masas permitió avanzar en el propósito de hacer valer la independencia económica de nuestro país..." dijo el presidente López Obrador en su discurso del 18 de marzo.

Lo que no dijo el primer mandatario, es que la CNC dejó de existir mucho antes del 2018, porque durante décadas el PRI sólo utilizó a los campesinos como "carne de cañón electoral", y nunca logró hacer un campo productivo en laza zonas más pobres del país. Sin la otrora poderosa CTM, con una CNC inexistente, con una CNOP (Confederación Nacional de Organizaciones Populares) desaparecida, el presidente López Obrador puede navegar sin turbulencias hasta el 2024, apoyado claro, por sus programas sociales que llegan a 25 millones de familias. Multiplique por cualquier voto ese número y saque usted el resultado de los vot5os seguros que podría tener la 4T en la contienda presidencial.

La estrategia de echarse a la bolsa a obreros y campesinos "no habría podido tener éxito sin las cualidades excepcionales de un hombre noble y justo, como el general Lázaro Cárdenas del Río", subrayó el presidente López Obrador. **Yo también soy un hombre justo y noble; y tengo una estrategia parecida a la de él, quiso decir.**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	2	23/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

RED COMPARTIDA

METRO PARA TODOS

El sindicato del Metro no se quiere comprometer con la administración de Claudia Sheinbaum, eso es un hecho, su corazón late por Marcelo Ebrard y ayer, a pesar de todo, tuvieron que trabajar y llegar a acuerdos como que se va a invertir en el Sistema de Comunicación TETRA para que los trabajadores no usen sus celulares para atender funciones de su trabajo, les van a dar dinero bajo el concepto de tiempo extra, darán mantenimiento al deportivo y ajustarán 172 plazas. Las promesas, casi firmadas con sangre, fueron de la subsecretaria de Finanzas, María Elena Gómez, en representación de la Jefa de Gobierno; Yesica Luna, subdirectora de Administración y Finanzas; Alberto Zaragoza, director de Capital Humano y Fidel Rodríguez en representación del STC Metro.

La presidenta del PRD en la CDMX, Nora Arias, armó su reunión con los liderazgos femeninos del partido y se juntó con las 300 líderes territoriales de la capital. Es decir, las que pueden ganar elecciones y que tienen poder de convocatoria y de movilización en los diferentes barrios porque son dirigentes de las 16 alcaldías y definieron el camino a seguir: continuar impulsando y promoviendo la igualdad en el acceso de derechos para todas, "si estamos juntas nada es imposible", afirmó

Ahora el IMPI puso en marcha la licitación IA-10-K8V-010K8V001-N-17-2023 para su servicio de limpieza y entre los requisitos que pide a las empresas interesadas está contar con personal capacitado como técnico de trabajo de alturas y certificaciones de primeros auxilios nivel básico, lo cual no se da de la noche a la mañana, también piden por correo electrónico una "Carta de aceptación por el uso de medios electrónicos de comunicación", con lo cual se da aviso a los participantes de la licitación y con ello poder modificar las propuestas de último minuto. Lo curioso es que todas estas condiciones sólo las cumplen las empresas relacionadas con el "Zar de la Limpieza", Marco Antonio Reyes: Semalyn, Rapax, Ocram Seyer, Control de accesos, Infinitum limpieza y Rollin Limpieza.

PD: La Consejería Jurídica de la Presidencia quiere salvar el Plan B del presidente a como dé lugar y para eso descalificó a los magistrados electorales Rodríguez Mondragón, Janine Otálora y Felipe de la Mata y los acusa de una guerra judicial en contra del proyecto presidencial, la verdad es que necesitan romper al Tribunal Electoral para salirse con la suya y por eso presionan para cambiar la correlación de fuerzas y ahora resulta que son muy amigos de Jose Luis Vargas y Mónica Soto

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	5	23/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

FUERA DE AGENDA

JUAN VELEDÍAZ

Narcopolítica y conflicto armado

En agosto de 2022, inteligencia militar reportó una reunión inusual en la Tierra Caliente michoacana. Eran los días en que ocurrió una ruptura entre la organización autodenominada Cárteles Unidos y los remanentes de los Caballeros Templarios, organizaciones que tenían un acuerdo para impedir el ingreso a los municipios de Tepalcatepec, Apatzingán, Buenavista y la Huacana del llamado Cártel de Jalisco Nueva Generación (CJNG).

El informe catalogado como "secreto" daba cuenta de una conversación entre dos operadores de Cárteles Unidos, el logístico identificado como Marcos Méndez González, y el financiero llamado Alberto García Flores. Ambos referían que Anabel Bedolla Marín, tía de Alfredo Ramírez Bedolla, gobernador de Michoacán y militante de Morena, buscaba una reunión con Nicolás Sierra Santana, jefe de la banda Los Viagras y uno de los líderes de Cárteles Unidos. Dos meses antes, su marido Adalberto Fructuoso Comparán Rodríguez, exalcalde de Aguililla (2008-2011), había sido detenido en Guatemala y extraditado a Estados Unidos acusado de tráfico de drogas.

Sierra Santana ordenó que García Flores recibiera a la señora en un sitio identificado como El Molino, que son las instalaciones de la empresa Acopio de Cítricos de Apatzingán, administrada por Los Viagras, localizado en Buenavista. La reunión se llevó a cabo sin que los documentos registraran de qué se trató, si hubo alguna petición o mensaje por parte de la tía del gobernador morenista.

Lo que resaltó tras aquella cita fue que García Flores comenzó a hablar, según los reportes, que provocarían un conflicto entre el CJNG y los Caballeros Templarios, la intención era que ambos aceleraran su desgaste. La decisión se había tomado en una reunión de la que no se precisa fecha entre Sierra Santana, líder de Los Viagras, y sus socios Juan José Farías Alvarez, conocido como *El Abuelo*, legendario capo de la Tierra Caliente michoacana y líder de Cárteles Unidos, y César Alejandro Sepúlveda Arellano, jefe de una banda en Tepalcatepec conocida como Los Blancos de Troya.

Las balaceras, emboscadas y enfrentamientos provocaron que las columnas armadas de Cárteles Unidos se resguardaran en el área que circunda a Buenavista. Mandaron a negociar a sus contactos políticos para que las autoridades evitaran establecer una base de operaciones en la Ruana, y según los reportes intentarían influir en la comandancia de la 43 zona militar en Apatzingán.

Otro reporte fechado meses atrás señalaba que el CJNG había tomado posiciones fuera de Aguililla; buscaban incursionar en las comunidades del Terrero y Catalinas, en la Ruana. Uno de los operadores del CJNG en esa zona de Michoacán decía que "ya habían enviado 20 kaibiles" sin que precisara si se trataba de exintegrantes del grupo de fuerzas especiales del ejército guatemalteco, cuya presencia en la zona está documentada años atrás.

Los documentos obtenidos por el grupo de hackers Guacamaya sirven como retrato de cómo la narcopolítica es clave para explicar la descomposición en Michoacán detrás de los conflictos armados, como el que ocurre en la Tierra Caliente y otras zonas del estado, donde la paz social hace mucho que dejó de existir.

@velediaz424

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	21	23/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

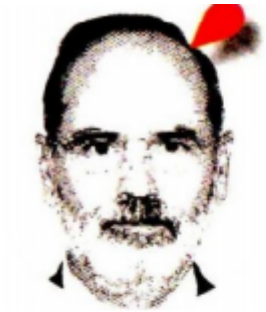

Gustavo Madero

¿Qué debemos festejar de la expropiación petrolera?

El 18 de marzo de 1938, en un discurso radiofónico de 15 minutos, el presidente Lázaro Cárdenas leyó el decreto de expropiación de los activos de las empresas petroleras que operaban en México. No era una expropiación petrolera propiamente dicha porque el petróleo ya era del Estado mexicano desde la Constitución de 1917.

Expropiaron sólo los activos de las empresas extranjeras, ante el boicot y desacato del laudo ratificado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación en favor de las demandas del Sindicato de Trabajadores Petroleros para la firma de su contrato colectivo, la semana laboral de 40 horas y el pago de sus salarios y prestaciones por 26 millones de pesos.

Antes, durante y después del decreto de expropiación, el presidente Cárdenas tuvo que enfrentar fuertes embestidas políticas y el boicot económico-comercial de las empresas y de los gobiernos extranjeros que presionaron con todo para desconocer y tratar de revertir esa audaz y patriótica determinación de Lázaro Cárdenas. Por eso, cada 18 de marzo debemos celebrar y conmemorar esa valiente decisión histórica; pero también, debemos cuestionarnos qué hemos logrado construir con esos activos y riqueza nacional.

Hoy, es vergonzoso reconocer que Pemex está técnica y contablemente quebrada. Es triste reconocer que es la empresa más endeudada del mundo, con pasivos bancarios y bursátiles de 108 mil millones de dólares.

Sus activos ascienden a 107 mil millones de dólares, pero sus pasivos son de 206 mil millones de dólares, por lo que tiene un capital negativo de 99 mil millones de dólares. En el 2020, Pemex perdió la calificación de grado inversión y se volvió deuda especulativa. Ahora debe pagar una sobretasa que compense el riesgo y deterioro que reflejan sus finanzas. Su última colocación fue anunciada este mes: un bono por 1,500 millones de dólares a 10 años, sobre una tasa de 10.875 por ciento, casi el doble de lo que se fondean las grandes petroleras extranjeras.

En lo que va de este siglo, Pemex sólo ha tenido utilidades en tres de 22 ejercicios fiscales: en 2006 obtuvo un resulta-

do positivo de 45 mil millones de pesos (cuatro mil millones de dólares), gracias a los recursos que le liberaron con la reforma importante fiscal del 2005; en 2012 obtuvo una ganancia de 2,600 millones de pesos (apenas 150 millones de dólares) gracias al precio promedio de la mezcla mexicana, el más alto del siglo, superior a los 100 dólares por barril; en 2022, la apreciación del peso generó el 60% de los 5 mil millones de dólares de utilidades. Sólo ha tenido números negros en tres de los 22 últimos años y ha sido, más que por razones operativas y recurrentes, por razones exógenas y no recurrentes: cambio de régimen fiscal en 2006, precio histórico del petróleo en 2012 y apreciación cambiaria en 2022.

Enfrentamos una caída en la producción y sólo extraemos un millón 560 mil barriles de petroleo al día, la cifra más baja de la historia moderna.

La empresa sigue tomando malas decisiones, como la construcción de la nueva refinería de Dos Bocas que ha aumentado su costo de 8 mil millones presupuestados, a más de 15 mil millones de dólares y aun no refina un solo barril. En contraste con la adquisición del total de las acciones de la refinería de Deer Park que procesa 270 mil barriles diarios y ya generó una utilidad de mil millones de dólares el año pasado. Vaya que hay contraste.

La inversión extranjera más emblemática de este sexenio constituye la gigafactory de Tesla en Nuevo León por 5 mil millones de dólares, la tercera parte que Dos Bocas. La diferencia es que una es inversión de futuro, y la otra, es de un nostálgico pasado.

Senador por el PAN

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	21	23/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Ricardo Monreal

85 aniversario de la expropiación petrolera

El 18 de marzo pasado se cumplieron 85 años de la expropiación petrolera decretada por el entonces presidente de la República, el general Lázaro Cárdenas del Río. Esta nacionalización tuvo su origen, por un lado, en el desacato de las compañías petroleras extranjeras del laudo de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje (JFCA), para dar respuesta a diversas reivindicaciones laborales del personal del ramo, ya agrupado en el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana y, por otro lado, en el fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que negó el amparo a esas empresas para detener la ejecución del laudo de la Junta.

El decreto por causa de utilidad pública y a favor de la nación consistió en la expropiación legal de maquinaria, instalaciones, edificios, refinerías, estaciones de distribución, embarcaciones, oleoductos y todos los bienes muebles e inmuebles de diferentes compañías petroleras privadas.

Después de ello, en junio de 1938, se fundó la paraestatal Petróleos Mexicanos (Pemex), la cual se ha encargado desde entonces de los trabajos de exploración, explotación, refinación y comercialización del petróleo en nuestro territorio. Así, no sólo se avanzó en lo relativo a la soberanía nacional sobre los recursos naturales, consagrada en el artículo 27 constitucional, sino que Pemex se convirtió en uno de los pilares del desarrollo económico y social del país.

Sin embargo, durante el periodo neoliberal, y especialmente a partir de la reforma energética de 2013, la compañía petrolera mexicana fue descuidada deliberadamente en sus finanzas, infraestructuras y producción.

A partir de 2018, el Gobierno federal planteó la necesidad de rescatar a Pemex, a fin de no aumentar los precios de los combustibles por encima de la inflación y fortalecer la independencia energética del país, al no importar gasolinas del extranjero, y producirlas en nuestras refinerías.

Cabe recordar que en ese entonces se importaba el 80% de los combustibles que se consumían en México, que en 40 años no se construyó ninguna nueva refinería y que, actualmente, de 108 contratos de explotación otorgados a compañías petroleras nacionales y extranjeras, sólo tres de ellos se están ejecutando. Además, de los casi 2 millones de barriles de petróleo diarios que se producen (1 millón 921 mil),

estas empresas solamente generan 60 mil, lo que representa apenas el 3% de la producción nacional.

El compromiso del Gobierno federal es refinar este año 1 millón 200,000 barriles de petróleo diarios, mediante 1) la rehabilitación de seis refinerías, lo cual ha permitido tenerlas hoy al 70% de su capacidad de funcionamiento, mientras que en 2018 se encontraban al 38% , y 2) la compra de una de ellas (Deer Park) y la construcción de otra en Tabasco, con miras a lograr la autosuficiencia en combustibles.

El combate a la corrupción y al robo de combustibles, así como la política de austeridad del Gobierno federal han permitido liberar recursos para que el rescate de Pemex y su fortalecimiento se estén llevando a cabo con éxito. Por ejemplo, de 2019 a 2022 se invirtieron 62 millones 898 mil pesos en la rehabilitación de las seis refinerías mencionadas, sin soslayar la no extracción de petróleo o gas con el método de fracturación, a fin de cuidar el medio ambiente.

ricardomonreala@yahoo.com.mx
Twitter y Facebook: @RicardoMonrealA

En su 85 aniversario, la expropiación petrolera fue recordada y celebrada con el mismo entusiasmo que en aquel 18 de marzo de 1938. En la conmemoración estuve rodeado de mexicanas y mexicanos que también defienden nuestros recursos naturales para beneficio común y no para el de unos cuantos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	22	23/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Pedro Peñaloza

El delirio

Se puede tomar de compañera a la fantasía, pero se debe tener como guía la razón.
Samuel Johnson

La confección del evento del 18 de marzo fue a la vieja usanza de pleitesía a líderes infalibles. El único importante fue el presidente. El Tlatoani, el defensor de la patria, el único repartidor de estímulos económicos para las masas pauperizadas. La salida de Palacio Nacional, partiendo plaza con su cónyuge, saludando, en primer término, a gobernadores que emocionados suplicaban una foto y él cedía con indulgencia.

Su avance es lento, saluda con sonrisa plena a una multitud separada con vallas, que agita banderitas y grita consignas de alabanzas al señor. Pero, cuidado, separados de la muchedumbre se encuentra la zona VIP, ahí, cómodamente sentados los muy cercanos al poder y al afecto presidencial. Ya arriba, en el templete principal, están los miembros del gabinete legal y ampliado. Todos y todas deseosos de que su jefe les obsequie una miradita. Por supuesto, aplaudieron a rabiar el discurso presidencial. Para eso estaban ahí. No tienen otra función. Son utilería desechable.

Las circunstancias eran magníficas. Bajo el pretexto de la conmemoración del 85 aniversario de la expropiación petrolera, López Obrador decidió, otra vez, poner en movimiento a sus estructuras clientelares y corporativas por dos razones: en primer lugar, para competir con el mitin en defensa del INE; y en segundo, para mandar mensajes públicos a sus corcholatas, para reiterar la paternidad del sucesor presidencial. Por ello, revivió a Avila Camacho y a Francisco J. Múgica. Su pedagogía

impositiva es certera. Algunos la entendieron. Está claro que él no se equivocará en la decisión. ¿Las encuestas? ¡Por favor! El añejo tapadismo presidencial es lo único que vale, por si alguien lo dudaba.

El habitante de Palacio también aprovechó la coyuntura para envolverse en la bandera, ante la iniciativa de un par de vitriólicos representantes republicanos, y gritar algunas consignas patrioteras en "defensa de la soberanía". Aunque su chovinismo antiintervencionista se agrietó el martes 21 de marzo, cuando en su misa mañanera defendió a su amigo Trump, ante un juicio por corrupción que enfrenta en EU y no por una "relación amorosa", como soltó el tabasqueño.

AMLO es inconsistente, por llamarlo de alguna manera, se pelea en el discurso con los conservadores y neoliberales, pero va a la convención bancaria a decirles a los dueños del dinero que sigan obteniendo "ganancias razonables". Sí, a los insaciables capitalistas les pide que moderen sus ganancias. ¡Caramba! Mero oportunismo salpicado de ignorancia. En efecto, estamos viviendo tiempos de delirio, quizá mañana, de locura. Ojalá me equivoque. Mucha atención. Veremos

@pedro_penaloz

[redacted]

AMLO es inconsistente, por llamarlo de alguna manera, se pelea en el discurso con los conservadores y neoliberales, pero va a la convención bancaria a decirles a los dueños del dinero que sigan obteniendo "ganancias razonables".

JOSÉ FRANCISCO CASTELLANOS

ARTICULO INVITADO

Quema en el Zócalo

El pasado 18 de marzo, en el evento convocado por el Presidente López Obrador para conmemorar el 85 aniversario de la expropiación petrolera, paradójicamente, en el espacio que representa el consenso, el pluralismo, la tolerancia y el entendimiento de nuestra sociedad, la icónica plaza de la Constitución, apareció una piñata con la figura de la Ministra Norma Piña, presidenta de la SCJN, a la que se prendió fuego hasta quedar en cenizas. Se trata de un hecho de barbarie social que debe ser rechazado enérgicamente y sin vacilación alguna.

El Estado mexicano es democrático y constitucional, esto quiere decir que la base y el límite de toda la acción social y política, es la Constitución, que tiene un doble carácter; i. Liberal, en tanto reconoce derechos humanos de distinto contenido; y ii. Democrática, lo cual significa que nuestros poderes se integran en virtud de elecciones libres y auténticas y que, además, las demandas de los distintos grupos de la sociedad deben ser atendidas a través de políticas públicas, leyes y acciones de gobierno.

Uno de los rasgos de nuestra democracia constitucional es el pluralismo, principio al que se ha dañado con la narrativa política de la Presidencia de la República, desde donde se quiere imponer una visión monolítica del Estado, gobierno y sociedad. Lo monocromático como expresión del poder e, inclusive, del ser social, ha conducido a expresiones inaceptables como la quema de la piñata de la Ministra Piña, clara manifestación de odio, apología del delito, rechazo a los contrapesos y a los entendimientos divergentes de la Constitución, el ejercicio del poder, el goce de los derechos y la vida política.

Pero el rechazo y la diatriba que el Presidente López Obrador hace sobre la Ministra Norma Piña, quien, únicamente, ha repetido lo que la Constitución dice del Poder Judicial de la Federación, esto es: que los órganos judiciales son autónomos e independientes de los otros poderes, no solamente atenta contra la dignidad, honra y hasta la integridad de la primera mujer que preside el alto tribunal, con todo lo grave que ello supone en un país con hondos problemas de inseguridad, especialmente de feminicidios y violencia contra las mujeres, sino que también desmorona el pluralismo y la tolerancia.

Pareciera que el Presidente López Obrador ignora de manera deliberada estos valores, para generar posiciones radicales que culminan en odio y violencia inaceptables, al tiempo que prescinde de la idea de que cuando las sociedades son grandes y complejas -como sucede con la mexicana- uno de los grandes problemas de la democracia es adoptar un método válido que permita unificar los intereses y opiniones no solo de los diferentes, sino especialmente, de los contrarios. El Presidente pasa por alto que no es posible que este pluralismo contradictorio de intereses y opiniones sea superable absolutamente, pues para ello solamente existen 2 caminos: i. Que un grupo se imponga de manera absoluta sobre otro u otros, lo que equivale a un exterminio democrático propio de una dictadura; o ii. Que de manera mágica se encuentre una fórmula por la que de pronto todos estén de acuerdo en lo que debe hacerse política y socialmente, lo que solamente podría pensarse en la utopía más ingenua.

En una democracia constitucional, es necesario que existan procedimientos que permitan unificar democráticamente a la ciudadanía, adoptar consensos en lo esencial y mostrar respeto e igual consideración por las visiones distintas, dando el espacio que las mismas tienen en un gobierno de todas las personas y para todas las personas, puesto que ese es el único medio para tomar decisiones públicas legítimas.

•Especialista en Derecho Constitucional y Teoría Política.

CAPITANAS

Duda despejada

En los últimos días hubo dudas sobre si la Reserva Federal (Fed) de Estados Unidos, que encabeza **Jerome Powell**, subiría su tasa de referencia, debido a la turbulencia generada en el sistema financiero.

La incertidumbre quedó despejada. Ayer, la Fed aprobó un aumento de 25 puntos base para su tasa de referencia, a un rango de entre 4.75 a 5 por ciento, pese a la situación del sistema financiero por la quiebra de Silicon Valley Bank.

Con ello, se reafirmó su postura de continuar con alzas para frenar la inflación.

Y es que se había cuestionado cuál sería la postura de la Fed en medio de la reciente crisis bancaria, dado que las altas tasas de interés parecen estar impactando a las instituciones financieras.

El aumento de la Fed también refuerza la previsión de que el Banco de México (Banxico), encabezado por **Victoria Rodríguez Ceja**, avalaría un aumento de la misma magnitud en su próxima reunión de política monetaria, que se realizará el próximo 30 de marzo.

La media de analistas anticipa que el banco también subirá su tasa en 25 puntos base, con lo que la llevaría a 11.25 por ciento.

Para esta decisión, el banco central mexicano conocerá este día el dato de inflación de la primera quincena de marzo. La estimación de analistas entrevistados por Citibanamex es que vaya de 7.24 por ciento a tasa anual, por debajo de la registrada en la segunda quincena de febrero de 7.48 por ciento.

ZAIRA ZEPEDA...

Es la nueva presidenta de la Asociación Mexicana de Mujeres Jefas de Empresa capítulo Ciudad de México. Durante su gestión, la también CEO de Local Trendy y socia fundadora de Trafalgar Fintech buscará la vinculación con instituciones de Gobierno y las grandes cámaras empresariales para impulsar sobre todo a las Pymes lideradas por mujeres.

Reconocimiento ético

A la hora de destacar a nivel internacional, los directivos de Grupo Bimbo, encabezada por **Daniel Servitje**, saben que no es suficiente el crecimiento de los negocios, sino también tener un entorno positivo en el entorno.

Por ello, el reconocimiento a Bimbo como una de las empresas más éticas del mundo por parte de Ethisphere es un mérito a nivel corporativo, pues fue la única empresa mexicana en obtenerlo de un universo de 134 compañías globales de 19 países, como Apple, Visa y Starbucks, entre otras.

Para alcanzar el distintivo, Bimbo tuvo que alinear sus compromisos empresariales a prácticas éticas con sus colaboradores y comunidades en los 34 países de cuatro continentes en los que opera.

Además, como parte del proceso para obtener el reconocimiento, la empresa también debió poner énfasis en sus prácticas agrícolas y lineamientos anticorrupción.

El desafío constante es que estas buenas prácticas también se asimilen por sus más de 141 mil colaboradores en el mundo.

Estrés financiero

Vale la pena echarle un ojo a la alianza firmada entre la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef), organismo a cargo de **Óscar Rosado,** y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en México, representado por **Lorenzo Jiménez de Luis**.

La intención del acuerdo es reducir el estrés financiero entre la población, que según la Condusef ya puede considerarse una epidemia silenciosa que afecta a más de 50 por ciento de la población del País.

El estrés financiero en México es elevado, pero no todos lo viven igual. Un dato crudo es que 56 por ciento de las mujeres adultas en México no pueden cubrir sus gastos mensuales, a diferencia de 47.2 por ciento de los hombres adultos.

Para atender este problema, ambas instituciones formalizaron un memorándum de entendimiento que contempla acciones, dentro de las que se consideran programas de educación y salud financiera.

Además, la Condusef se compromete a generar indicadores que permitan medir y eventualmente mejorar esta situación entre la población.

Obstáculo eléctrico

La oferta de parques industriales en el País ha ido cayendo porque no cuentan con facilidades para acceder a la red eléctrica.

Si bien el nearshoring beneficia a México con nuevas inversiones, la disponibilidad de parques industriales para la relocalización de empresas es prácticamente nula.

Hay entidades, sobre todo en el norte del País, en las que los niveles de ocupación de los parques industriales están por encima de 95 por ciento, un récord histórico.

Una de las preocupaciones de las empresas es la restricción de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), a cargo de Manuel Bartlett, para conectar a nuevos usuarios industriales a la red eléctrica.

Se considera que dicha situación traería consecuencias en el crecimiento económico.

Otra razón de la poca oferta son los tiempos de construcción de un parque industrial, lo que frena la llegada de nuevas empresas para ocupar las instalaciones e iniciar operaciones.

capitanes@reforma.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	5	23/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

La decisión de Banxico

La Junta de Gobierno del Banco de México (Banxico) decidirá el jueves próximo qué hacer con su tasa de interés de referencia, que en la actualidad se ubica en 11 por ciento. Nuestro instituto central, al igual que las autoridades monetarias de otros países, considera diversos factores para tomar su decisión. El miércoles 8 de este mes, la subgobernadora de Banxico Galia Borja (GB) se refirió en específico a las declaraciones de Jerome Powell presidente de la Reserva Federal (Fed) de Estados Unidos (EU) y el dato de inflación del mes de febrero en nuestro país, además de otros factores como el tipo de cambio y las decisiones del Fed para la tasa de los fondos federales. En dicho contexto, ¿cuál será, entonces, la próxima decisión de Banxico?

En relación con el Fed, ayer elevó la tasa de interés de los fondos federales en un cuarto de punto porcentual, a pesar de las quiebras de un par de bancos y el nerviosismo de los mercados al respecto, todo con la finalidad de disminuir más aceleradamente la tasa de inflación, que en febrero fue de 6.0 por ciento, en gran parte por la fortaleza del mercado laboral y la resiliencia de la actividad económica. Este factor apunta hacia un alza de tasas en México.

La inflación en México en febrero, por su parte, fue de 7.62 por ciento, menor a la del mes de enero (7.91 por ciento) pero todavía muy por encima de la meta del 3 por ciento de Banxico. La mejoría es marginal, pero en la dirección correcta. Como lo señalé en varias de mis columnas del año pasado, la inflación va a disminuir este año, en México y en EU, pero no va a llegar a sus metas. Este factor es inconcluso, puede favorecer un alza, así como dejar sin cambio la tasa de referencia.

Otra variable que también mencionó GB y que pesa sobre la decisión de Banxico es el precio del dólar. Me llamó la atención, sin embargo, que la subgobernadora, según la nota de prensa, subestimó su relevancia sobre las presiones inflacionarias en nuestro país, cuando la evidencia muestra que los movimientos en el tipo de cambio repercuten sobre el crecimiento de los precios.

La preocupación es casi siempre cuando se deprecia el peso, pero en estos tiempos su apreciación ha sido significativa. En un principio ayudaron diversos factores, como las remesas de trabajadores mexicanos en EU, el dinero del narcotráfico y el "carry trade", esto es, los movimientos de capital que aprovechan el diferencial de tasas de interés entre México y EU, que hasta ayer era el más amplio del siglo. Luego nuestra moneda recibió un impulso pasajero cuando se confirmó la inversión de Tesla en Monterrey, ubicándose unos días por debajo de los 18 pesos por dólar. Sin embargo, los problemas bancarios en EU debilitaron rápido nuestra divisa, pero aun así sigue relativamente fuerte y ayuda, sin duda, a abatir las presiones inflacionarias. Esta fortaleza relativa del peso apunta a dejar sin cambio la tasa de referencia.

Los argumentos anteriores me llevan a la conclusión de que Banxico no necesita subir su tasa de interés de referencia el próximo jueves, pero si lo hace, tiene margen para dejar de hacerlo en mayo. El nivel actual de las tasas de interés en México, el debilitamiento esperado de la economía de EU y la fortaleza relativa del peso son factores suficientes para esperar un deterioro de la actividad económica en la segunda parte del año y un abatimiento adicional de la inflación en nuestro país.

El estar en favor de frenar en esta o la próxima reunión de Banxico el alza de las tasas de interés no significa, sin embargo, dejar de elevarlas si se presentan eventos que presionen otra vez al alza la inflación, ni

que si se debilita la economía comiencen a descender en algún momento del año. No olvidemos que la meta es que el crecimiento de los precios llegue y se estabilice alrededor de 3 por ciento, y eso está todavía muy lejos de ser una realidad. La trayectoria de tasas de interés más razonable en ese contexto es, por ahora, mantenerlas estables durante todo el año.

sakalifaa@gmail.com

DESBALANCE

¿Habrá norma de teletrabajo?

::::: A más de tres años de la pandemia, nos comentan que no se ha terminado la normatividad que regulará las condiciones de los mexicanos que laboran a distancia. La Norma Oficial Mexicana sobre teletrabajo puede estar lista a mediados de este año, aunque nos hacen ver que llegará tarde, porque varias empresas ya regresaron al trabajo presencial completamente. La Asociación Mexicana de Empresas de Capital Humano, de **Héctor Márquez**, explica que hay diferencias entre la autoridad y el sector privado sobre la regulación, pues se piensa que las empresas ahorran teniendo las oficinas vacías, pero nos cuentan que el aire acondicionado y la renta se pagan con o sin empleados.

ESPECIAL

Héctor Márquez

Construcción amigable con el ambiente

::::: Nos hacen notar que Vinte, de **Sergio Leal Aguirre**, obtuvo una nueva certificación EDGE, que consiste en una evaluación para construcciones nuevas o existentes por la reducción del uso de energía y agua. La compañía logró esto por usar concreto Vertua de Cemex en 13 proyectos donde se usaron 166 mil 302 m3 de este material, lo que permitió evitar la emisión de 21 mil toneladas de CO2, lo que equivale a que autos de gasolina dejen de transitar 85 millones de kilómetros. En 2012, nos platican que Vinte fue la primera desarrolladora en certificar una vivienda EDGE y hoy construye casas que generan ahorros promedio de 38% en energía y 36% en agua.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Sergio Leal Aguirre

Ciberseguridad en tiempos de guerra

::::: Muy atractivo suena el título del documento de la investigación que va a presentar hoy la empresa especializada en temas de ciberseguridad Metabase, a cargo de la directora de Vinculación Institucional, **Liliana Jiménez**, y en el que va a participar el economista en jefe del Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco), **Manuel Molano**. Nos cuentan que el análisis *Ciberseguridad en tiempos de guerra* más bien está enfocado al conflicto bélico entre Rusia y Ucrania, pero su importancia en la agenda global parte desde el individuo como primer eslabón en la cadena de vulnerabilidades. Nos dicen que veremos si en la investigación se justifica el dicho: "En la guerra como en el amor todo se vale".

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Manuel Molano

IN-VER-SIONES

HASTA 2,000 MDD

Samuel García prevé más inversión en NL

Sin dar nombres, el gobernador de Nuevo León, **Samuel García**, dijo que cinco de las compañías del Grupo de los 10 (G10), que reúne a los empresarios más grandes de ese estado, "este año invertirán 200, 300 o hasta 500 millones de dólares, uno puede superar hasta los 2 mil millones" en la entidad. Añadió que se reunirá con dos constructoras de China.

REINICIA PRODUCCIÓN

Ahmsa normaliza el pago a trabajadores

Altos Hornos de México (Ahmsa) reinició su operación y regularizó los pagos de 17 mil trabajadores, según el secretario de Economía de Coahuila, **Claudio Bres Garza**, tras afirmar que la prioridad para el gobierno es que no se pierdan empleos. Dijo que avanza bien la inversión para el cambio de acciones y de propiedad en la siderúrgica.

APOYO A STARTUPS

Santander lanza su banca tecnológica

El Grupo Financiero Santander, que lidera **Felipe García**, en conjunto con Digital Solutions Group, lanzaron la Banca de Inversión Tecnológica, proyecto que lidera **Joao Simao**, para atender las empresas digitales y *startups* y apoyarles en su ciclo de crecimiento con servicios de banca de inversión y corporativa.

FINANCIERA

CH Capital festeja su séptimo aniversario

La entidad financiera CH Capital, que fundó y dirige **Alfredo Chumacero**, festejó su séptimo aniversario de operación en México, con una serie de conferencias con especialistas. Durante una ceremonia, el fundador indicó que la empresa supo cómo "trascender" desde su inicio.

CRECE EN SUDAMÉRICA

Grupo Axo completa la compra de Komax

Tras recibir la aprobación de los reguladores locales, la operadora de franquicias de moda Grupo Axo, que preside **Andrés I. Gómez Martínez**, cerró la compra de Komax en Chile, Perú y Uruguay. La comercializadora de ropa, zapatos y accesorios fue fundada hace 32 años y opera más de 150 tiendas en estos tres países.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	18	23/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

APUNTES FINANCIEROS

JULIO SERRANO ESPINOSA

juliose28@hotmail.com

Lecciones del colapso de Credit Suisse

Para un banco del prestigio y la historia de Credit Suisse, su final fue poco decoroso. Las autoridades suizas lo forzaron, el fin de semana pasado, a un matrimonio con UBS, su acérrimo rival. Los términos fueron bastante leoninos para Credit Suisse y, aún así, UBS no quería comprometerse. El gobierno suizo tuvo que ofrecerle una serie de garantías y apoyos monetarios para que dijera que sí.

La caída de Credit Suisse fue lenta y después rápida. El banco llevaba varios años de pobre desempeño. A diferencia de UBS, no se enfocó en el negocio de banca privada después de la crisis financiera de 2008 y prefirió empujar su banco de inversión. Esta decisión le costó caro. Además, en los últimos años se vio envuelto en una serie de escándalos que afectaron su reputación.

Con todos sus problemas, parecía hasta hace poco estar lejos de una quiebra. Sus razones financieras eran sólidas. Su capital contable tangible era de 45 mil millones de dólares al momento que lo intervinieron las autoridades suizas. ¿Qué pasó? La respuesta corta es que sus clientes le perdieron confianza.

Una de las lecciones más relevantes del colapso de Credit Suisse es que la banca digital puede ser un riesgo. Todos conocemos sus virtudes. En nuestros *smartphones* tenemos los servicios completos de una sucursal bancaria a nuestra disposición. Basta apretar pocas teclas para hacer pagos o transferir fondos. Pero estas facilidades tienen su lado oscuro: los clientes solo requieren de unos minutos para retirar su dinero si sienten que su banco no es sólido.

Otra lección es que las redes sociales tienen la capacidad de magnificar cualquier rumor (con o sin sustento). Su capacidad de provocar un comportamiento de rebaño hace que una acusación (real o falsa) se pueda esparcir como pólvora y culmine en pánico.

Cuando la confianza se pierde, los rumores se propagan, y los clientes tienen la facilidad de sacar su dinero, con un clic cualquier institución financiera puede quebrar. Esto le ocurrió a Silicon Valley Bank (SVB) hace 13 días y ahora a Credit Suisse. La semana pasada, el miedo hizo que los clientes del banco suizo retiraran un promedio de 10 mil millones de dólares al día. Ante eso era cuestión de tiempo para que se volviera ilíquido el banco.

Tampoco le ayudó a estos bancos los errores de comunicación que cometieron. Pocos días antes de quebrar, el director general de SVB pidió a los inversionistas "mantener la calma" (obviamente se interpretó al revés) y el principal accionista de Credit Suisse declaró que "absolutamente no" estaba dispuesto a apoyar al banco en caso de requerir más capital. Y aquí yace la última lección: en el entorno actual, la comunicación de los bancos (y cualquier empresa) con el público se vuelve clave. Perder el control de la narrativa trae severas consecuencias. Solo pregunte a los accionistas de Credit Suisse.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	3D	23/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Desgracia histórica

A principios de esta administración se creó el Banco del Bienestar como una sociedad nacional de crédito, institución de banca de desarrollo, y ahora resulta que ya no se dedicará a funciones bancarias, sino que se concentrará en la distribución de los programas sociales del gobierno federal.

El *Padre del Análisis Superior* advirtió que se trataba de una mala idea por ser redundante con el gran crecimiento de los bancos privados, que ya venían desarrollando muy importantes programas de inclusión financiera y, además, se trataba de un modelo propio de finales del siglo pasado.

Según el decreto publicado el 19 de julio de 2019 en el *Diario Oficial de la Federación* en torno a su sector, señala: "A personas físicas y morales que, de acuerdo con su consejo directivo, tengan acceso limitado a los servicios financieros por su condición socioeconómica o ubicación geográfica".

Con base en esos principios se lanzaron, como lo presumieron desde el primer momento, a crear la más grande red de sucursales en el país. También, desde el primer momento, el *Padre del Análisis Superior* señaló que era un error.

Como se ha demostrado en prácticamente todo el mundo y particularmente durante los últimos años en México, no se requieren grandes redes de sucursales para llevar servicios financieros, sino de eficientes redes de corresponsales.

Curiosamente, el anuncio del martes confirma esta realidad que fue planteada desde el inicio, por lo menos en el tema de las remesas. La Secretaría de Hacienda dijo que usarán la red de Financiera Nacional. Desde el gobierno pasado y cuando esta entidad se llamaba Telecomm, ya se usaba esta red para distribuir remesas, puesto que era mucho más eficiente y barata que usar al sistema financiero.

Dice la Secretaría de Hacienda que el Banco del Bienestar dejó de recibir remesas antes de que instituciones como Wells Fargo anunciaran a sus clientes que lo dejarían de hacer a partir del 21 de abril. Sea como sea, esa salida no alcanza para justificar el grave daño reputacional.

A ese error le siguieron muchos otros.

REMATE INEFICIENTE

Operativamente, el Banco del Bienestar siempre ha sido un desastre: ni **Rabindranath Salazar Solorio**, a quien correspondió la transición de Bansefi, ni **Diana Álvarez Maury** o el actual, **Víctor Manuel Lamoyi**, han dado pie con bola.

A pesar de ser un banco de desarrollo, es decir, de administración gubernamental, han destacado por la cantidad de multas que les ha cobrado la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, encabezada por **Jesús de la Fuente**, por fallas de procedimientos y manuales para evitar operaciones indebidas.

Hay dudas fundadas por parte de las autoridades estadunidenses con respecto a que el Banco del Bienestar haya sido utilizado para lavado de dinero proveniente de la delincuencia organizada que, según parece, no se eliminará simplemente saliéndose del negocio de las remesas.

Son tan claras sus fallas a procesos fundamentales de la banca como los errores y dispendios que se han cometido en los tres años de existencia de este banco.

Supuestamente su función es bancarizar a las personas que no alcanza la banca y para reforzar esta labor se concentrarán en la distribución de programas sociales. ¿Realmente creen que bancarizar es dar una tarjeta para que la gente retire sus recursos?

Quizás algún político populista podría decir que sí, puesto que ya tienen un plástico y algunos de ellos pueden usar un ATM, no obstante, eso es total y absolutamente ridículo.

Bancarizar, como lo han hecho con excelencia instituciones como BBVA México y Banco Azteca, encabezados respectivamente por **Eduardo Osuna** y **Alejandro Valenzuela**, es muchísimo más: generar una cultura de ahorro, dotar de financiamientos que vayan creciendo paulatinamente con el cliente.

Financiamiento para la compra de artículos domésticos, para vehículos o la adquisición de vivienda; poder pagar productos y servicios... Eso es bancarizar, lo otro es tener oficinas de dispersión de recursos federales.

REMATE PREOCUPANTE

Para la distribución de subsidios, tener una red tradicional de sucursales es un error, puesto que implican demasiados costos fijos para no poder ser, ni siquiera, cómodos para quienes reciben estos programas, puesto que los patios de las sucursales son muy pequeños, lo que genera grandes filas en la calle.

El Banco del Bienestar no ha aportado nada a la inclusión financiera y mucho menos a la bancarización del país. Sus graves problemas regulatorios, aunados a los de diseño, son una puerta abierta para la corrupción y la ineficiencia.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2D	23/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

GM acelera en México, trae tres eléctricos; revive Hummer y lanza 11 modelos

LAS VEGAS.— General Motors es el principal productor de vehículos en México. También encabeza las exportaciones dentro del T-MEC, por un valor de más de 30 mmdd. Es el primer empleador del país, con 23 mil trabajadores. Y ha decidido mantener el liderazgo con una apuesta fuerte en nuestro país, la de incorporar la producción y venta de vehículos eléctricos.

DA BIENVENIDA A TESLA Y CUMPLE CON T-MEC PARA EXPORTAR

Está lanzando al mercado mexicano 11 modelos, entre ellos tres vehículos eléctricos: Chevrolet Blazer EV; Equinox EV; y el modelo de lujo, Cadillac Lyriq. "Es hacia donde queremos ir, a un futuro eléctrico", nos dice el director de General Motors México, **Francisco Garza**. Nos muestra la adaptación de General Motors al T-MEC, siendo líder en exportaciones, pagando más de 16 dólares la hora y con un contenido regional del 75 por ciento. No le preocupan los temas de producir con bajo costo de mano de obra, porque más bien van por más tecnología e invirtiendo en productividad. Bajo estos parámetros, más que criticar la llegada de Tesla y toda la atención que recibió la automotriz de **Elon Musk** por parte del gobierno obradorista, **Garza** celebra la llegada de la misma. "Es bueno para todos". La llegada de Tesla como otras compañías ayudan a fortalecer la cadena de proveeduría, donde estamos todos. Y más cuando la apuesta fuerte de GM son los vehículos eléctricos.

INVIERTE MIL MDD EN RAMOS ARIZPE PARA PRODUCIR ELÉCTRICOS

Incluso, GM, con el famoso *nearshoring*, está hablando con las autoridades para traer proveedores que todavía no se encuentran en México, como, por ejemplo, los de alta tecnología o, incluso, hasta los de los chips. Nos recuerda que ellos construyeron su primera planta en México desde 1937, cuentan con alta calidad en su planta de San Luis Potosí, están transformando la de Ramos Arizpe para vehículos eléctricos, mientras que en Toluca tienen su Centro de Ingeniería y mantienen Silao, donde producen camionetas. De hecho, la inversión para Ramos Arizpe es de mil millones de dólares, porque la están adaptando para producir los vehículos eléctricos. Ahí en Coahuila fabricarán la Chevrolet Blazer EV y Equinox EV.

EL FUTURO ES ELÉCTRICO; PLATICAN CON EBRARD Y BUENROSTRO

Para GM, el futuro es eléctrico. **Francisco Garza**, que se encuentra en su convención con distribuidores en esta ciudad, reafirma que la empresa sostiene su objetivo para el 2040 de ser neutro en energía de carbono, incluyendo su red de proveedores. Para ello necesitarán producir con energía renovable, así como solucionar otros cuellos de botella, como la existencia de electrolineras para cargar la batería de los vehículos eléctricos. **Francisco** confía en el proyecto de electromovilidad, trabajado con **Marcelo Ebrard**, el canciller, y con **Raquel Buenrostro**, secretaria de Economía. La automotriz ya está trabajando con el gobierno en electromovilidad, donde los problemas de energía renovable y carencia de electrolineras son de los más apremiantes.

BLAZER EV, EQUINOX EV Y HASTA CADILLAC LYRIQ, ELÉCTRICOS PARA MÉXICO

General Motors dio los tres vehículos eléctricos, Chevrolet Blazer EV, Equinox EV y el Cadillac Lyriq. Pero, en combustión interna, la batería para el mercado es fuerte: Vienen con un renovado Aveo, más los nuevos diseños para Chevrolet Trax y Montana para las SUVs, donde es líder. También Chevrolet Colorado; Chevrolet Captiva. En su canal premium también vienen tres renovaciones, Buick Encore GX y la pick up mediana GMC Canyon.

EL RUMOR SE CONFIRMA, REGRESA HUMMER, PERO ELÉCTRICA

En este marco de artillería de lanzamientos, General Motors (GMC) confirmó un rumor, vuelve a traer la megacamioneta Hummer, pero eléctrica, será Hummer EV. Vienen dos versiones, la SUV (la clásica) y la pickup. No hay más, el futuro es eléctrico y la principal automotriz de México lo sabe.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	2	23/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Una mala: el dinero estará más caro

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q

La Reserva Federal no se dejó impresionar por los problemas del sistema bancario y tomó la decisión de **incrementar su tasa de referencia en otro cuarto de punto** porcentual, para llevarla hasta un nivel de **5 por ciento**.

Además, en su comunicado, el banco central norteamericano sugirió que **seguirá incrementando sus tasas en el futuro** y que las alzas dependerán de las condiciones del mercado.

Powell, en su conferencia posterior al anuncio, reconoció, sin embargo, que sí se analizó la posibilidad de interrumpir el ciclo de alzas.

Los mercados financieros ya habían descontado esta determinación, pero con todo, las bolsas cayeron al término de la jornada.

La visión de la Reserva Federal, por ahora, es que **el sistema bancario norteamericano** es sólido y **no tiene riesgos sistémicos**, por lo que no detendrá los incrementos aun a costa de que esto implique un menor crecimiento para la economía.

La perspectiva para 2023, según la Fed, es **un crecimiento de apenas 0.4 por ciento** en el PIB de Estados Unidos.

Si es correcta la previsión de la Fed en materia de crecimiento, mucho menor, por ejemplo, que lo estimado por el FMI, de 1.4 por ciento, no sería raro que tuviéramos **algunos trimestres con signo negativo**.

Con la determinación de la autoridad monetaria norteamericana prácticamente puede dar por hecho que **el Banco de México también incrementará su tasa** en un cuarto de punto la siguiente semana.

¿Qué es lo que implica para la economía **que el dinero todavía encarezca más**?

Que aún no se ha conseguido el objetivo de frenar la inflación, por lo que habrá persistencia en las políticas restrictivas, **aunque se aumenten los riesgos para la banca** y el crecimiento sea menor, con todo lo que esto implica.

En EU se va a ver con cuidado la inflación y el mercado laboral, para saber en qué momento se llegó ya a la llamada "tasa terminal".

En México, desde luego que el foco estará en **la llamada inflación subyacente** y en el ritmo de **crecimiento de la economía**.

Si no baja sustancialmente la inflación que no considera alimentos y energéticos, tampoco se ve espacio para que cambie la política monetaria.

La cifra del Indicador Oportuno de Actividad Económica para el mes de febrero, que ayer dio a conocer el INEGI, registra aún un nivel elevado, de 3.5 por ciento a tasa anual, superior a las previsiones.

Con estos datos, resulta difícil imaginar que el Banco de México vaya a detener ahora su ciclo alcista.

Y, si la Fed vuelve a subir otro cuarto de punto el próximo 3 de mayo, creo que **el Banxico lo hará también el 18 de mayo** para dejar las tasas en lo que tentativamente muchos analistas consideran la "tasa terminal", de **11.50 por ciento**.

El efecto que este hecho tenga sobre el consumo y el crecimiento aún está incierto.

El consenso para el PIB de este año es que crezca 1.4 por ciento, pero cada vez hay más instituciones que estiman tasas más bien cercanas al 2 por ciento por el efecto positivo que el 'nearshoring' tiene en la inversión.

Veremos si la promesa que representa se hace realidad.

PRECISIONES

Dos precisiones respecto a la columna del día de ayer. Nuestro amigo, Pascal Beltrán del Río, nos recordó que **el primer sexenio en México** fue establecido por Porfirio Díaz y tuvo lugar de **1904 a 1910**. Posteriormente, la Constitución de 1917, en su redacción original, fijó periodos de 4 años. Sin embargo, una reforma realizada en 1927 estableció los sexenios, el primero de los cuales fue de **1928 a 1934**, periodo para el que fue electo Álvaro Obregón, quien fue asesinado antes de tomar posesión. Así que no, el de 1934-1940, no fue el primer sexenio.

Por otro lado, descendientes del general **Juan Andreu Almazán** me corrigen y recuerdan que se escribe con U y no con W, agregando que, en las batallas políticas de hace décadas, sus adversarios –como hoy se dice– lo escribían con "W", para dar la impresión de un origen extranjero, cuando su familia era de… Olinalá, Guerrero.

De jefes

Opine usted:
empresas@elfinanciero.com.mx

Philip Morris México estrena nuevo director

Nos cuentan que **Manuel Chinchilla** fue nombrado como nuevo director general de Philip Morris México, la primera filial de Philip Morris International en ser certificada como neutral en carbono según la norma PAS 2060, al alcanzar su neutralidad dos años antes de la meta establecida a nivel global para el 2025.

Con más de 25 años de experiencia en la industria, la trayectoria profesional de Chinchilla lo ha llevado por más de 10 países alrededor del mundo. Su nuevo reto es México como director general, en donde buscará cómo materializar la visión de la empresa y lograr que los 15 millones de fumadores adultos mexicanos tengan acceso a información y a productos alternativos para erradicar el consumo de cigarros.

"Esta transformación es el reflejo de un cambio social y es nuestro paso más decidido y definitivo en materia de responsabilidad social. Existen productos menos dañinos que el cigarro y es mi responsabilidad que los fumadores adultos de México puedan acceder a ellos en mercados libres y regulados. Nuestra apuesta es por el diálogo transparente, la ciencia, la tecnología, la innovación y la reducción del daño", aseguró.

Empresas colombianas de TI buscan invertir en México

Las empresas colombianas de Tecnología de la Información (TI) buscan incrementar sus inversiones en México durante este año a fin de ser partícipes de los beneficios que traerá consigo el *nearshoring*.

En este sentido, **Carlos Drombo,** gerente de Relaciones Institucionales del Congreso TIC ANDICOM México, espera que, durante 2023, las empresas de ambas naciones realicen transacciones por alrededor de 60 millones de dólares.

"Nuestro objetivo es que, tanto México como Colombia sean proveedores de tecnología de empresas como Tesla. Ambas naciones tienen un gran potencial que no puede desaprovecharse. Queremos que México voltee hacia Centroamérica y que nos vea como sus aliados para aprovechar la ola de inversiones que también traerá el *nearshoring*", comentó Drombo.

El directivo espera que la mayoría de las inversiones se consoliden durante el Congreso Internacional de TIC ANDICOM México, que se llevará a cabo en la Ciudad de México del 30 de mayo al primero de junio. Las empresas colombianas han puesto todas sus esperanzas en este congreso. ¿Las empresas mexicanas están interesadas en hacer sinergia con Colombia?

"Esta transformación (...) es nuestro paso más decidido y definitivo en materia de responsabilidad social"

Franquicia 'inmaculada'

Recientemente, la franquicia Agua Inmaculada recibió por parte de la Asociación Mexicana de Franquicias (AMF) el XXIV Premio Nacional a la Franquicia como "La Mejor Franquicia del Año". El galardón fue entregado a Agua Inmaculada en el marco de la 46° edición de la Feria Internacional de Franquicias (FIF 2023). El premio la reconoce por ser una de las franquicias con más sucursales, actualmente cuenta con más de mil 700 unidades, además de tener alianzas y estrategias tanto a nivel nacional como internacional.

Eymard Argüello, fundador y presidente del Consejo de Administración de Agua Inmaculada, explicó que una de las razones que hicieron a su empresa ganadora del premio a la franquicia del año fue el trabajo en lograr nuevas alianzas y estrategias que le permitan continuar con la expansión y desarrollo del negocio.

hey, hom! lanza mapa interactivo de bienes raíces

La *proptech* mexicana hey, hom! lanzará hoy su nuevo mapa interactivo con información detallada de más de 2 millones de viviendas incluyendo precio de mercado, valor catastral, impuesto predial y uso de suelo.

La plataforma, que se compara con Zillow en Estados Unidos, funciona a través de un mapa donde se puede buscar información de cada predio o departamento. Inicialmente se incluyen datos de las viviendas en la CDMX, incluso si no están listadas en venta o renta.

Los usuarios podrán consultar datos estadísticos de México por zona, como distribución de precios, valores históricos, áreas y rendimientos promedio, entre otros, a fin de calcular correctamente precios de venta y hacer estudios de mercado, lo que ayuda a asesores inmobiliarios y usuarios en general.

"Si nos comparamos con Estados Unidos, en México se venden cuatro veces menos propiedades por cada 100 mil habitantes. Esto es en gran parte porque aquí la industria está fragmentada" señaló **Francisco Telleria**, CEO y fundador de hey, hom!.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	1-29	23/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Categoría Uno, ¿ahora sí en julio?

Ricos y poderosos
Marco A. Mares

Ricos y poderosos

Marco A. Mares
marcomaresg@gmail.com

Categoría Uno, ¿ahora sí en julio?

El gobierno de México sigue entrampado en la recuperación de la Categoría Uno de la autoridad aérea.

Perdida desde el año 2021, no ha podido recuperarla y el plazo para hacerlo continúa extendiéndose.

El subsecretario del Transporte, **Rogelio Jiménez Pons**, revela que de acuerdo con cálculos del general **Miguel Enrique Vallin Osuna**, el nuevo director de la Agencia Federal de Aviación (AFAC), para mediados del próximo mes de julio, ahora sí podría lograrse la superación de la degradación de la autoridad aeronáutica mexicana.

Hay que recordar que el 25 de mayo de 2021, la Administración Federal de Aviación de Estados Unidos (FAA, por sus siglas en inglés) encontró que había, al menos, 28 deficiencias en seguridad dentro las aerolíneas mexicanas, por lo que degradó su categoría.

Lo hizo justo cuando se registraba, una notable reducción de vuelos nacionales e internacionales por los confinamientos obligados por la pandemia de la Covid-19.

La degradación ha causado fuertes pérdidas económicas para la industria y para el país.

De acuerdo con el análisis: "Panorama de la Actividad Turística en México 36", elaborado por el Consejo Nacional Empresarial Turístico (CNET) y el Centro de Investigación y Competitividad Turística Anáhuac (Cicotur) las aerolíneas perdieron 9 mil 200 millones de pesos al ver limitada su posibilidad de ofrecer vuelos hacia EU.

La degradación de la autoridad aérea mexicana ha significado pérdida de competitividad y participación de mercado frente a las aerolíneas extranjeras.

Adicionalmente, ha impactado directamente a una de las obras icónicas de este gobierno, el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, que a un año de haber sido inaugurado se mantiene con operaciones mínimas, a pesar del oxígeno artificial que está recibiendo del propio gobierno, en subsidios y medidas que buscan apuntalar su operación.

Jiménez Pons asegura que prácticamente todas las deficiencias en seguridad ya fueron solventadas.

Pero, lo que falta es la aprobación en el poder legislativo de las modificaciones a las Leyes de Aviación Civil y de Aeropuertos para que la FAA le restituya la categoría uno a la autoridad aérea mexicana.

Dentro de los cambios está el traslado del rubro de medicina del transporte de la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC) a la Agencia Federal de Aviación (AFAC).

En el cambio institucional de la DGAC a las AFAC en este gobierno, no se hizo el cambio de una entidad a otra de la medicina del transporte y para la FAA, es fundamental.

No representa mayor problema el cambio de adscripción, pero se tiene que hacer por ley, afirma el funcionario.

La FAA ya conoce la iniciativa, pero no eliminará la degradación de la calificación si no se promulgan los cambios en las leyes respectivas.

Según Jiménez Pons, en la próxima semana podrían ser aprobados los cambios en el poder legislativo y a partir de eso, se solicitaría la auditoría a la FAA para que una vez que se realice, pasen 40 días y posteriormente se logre la recuperación de la categoría 1.

Para mediados de julio podría quedar resuelto el problema.

El subsecretario del Transporte de la SICT reconoce que la recuperación de la calificación será muy importante para que aumente la masa crítica del AIFA.

Por ahora esa terminal aérea ya cuenta con todas las vialidades y sólo falta el tren suburbano.

Es cuestión de tiempo para que el AIFA agarre su ritmo de crecimiento y aumente su masa crítica, sostiene el funcionario.

Sin embargo, las cifras indican que el AIFA sigue siendo un "elefante blanco". Hasta ahora el AIFA moviliza sólo el 5% de lo que ha-

ce el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

Además del tema de la Categoría 1, otro tema que tiene muy preocupada a la industria es la intención del gobierno mexicano de aprobar el cabotaje en los cielos mexicanos.

El subsecretario Jiménez Pons asegura que no se trata de una iniciativa general, sino que será acotada a vuelos que cubren rutas que no cubren actualmente las aerolíneas.

Advierte que están procurando mantener aparte la discusión de este tema e incluso se está buscando diferirla para analizarla en otro escenario y permitir el diálogo con las partes.

No obstante, la Canaero, la IATA y ALTA han advertido sobre los graves riesgos y daños que provocaría la apertura de los cielos mexicanos.

El gobierno mexicano, navega con fuertes turbulencias, y no ha logrado consolidar su sistema aeroportuario metropolitano. Al tiempo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	1-15	23/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Sin fronteras
Joaquín López-Dóriga O.

Fed, más preocupada por la inflación que por los bancos

Sin fronteras

Fed, más preocupada por la inflación que por los bancos

Joaquín López-Dóriga Ostolaza
joaquinld@eleconomista.mx

Ayer miércoles, la Reserva Federal de Estados Unidos (Fed) anunció su más reciente decisión de política monetaria, incrementando la tasa de fondeo en un cuarto de punto para dejarla en un rango de 4.75–5.0 por ciento.

Aunque en el último par de semanas hubo cambios muy importantes en las expectativas del mercado para este anuncio de política monetaria –pasando de descontar un aumento de medio punto hace tres semanas a una pausa a mediados de la semana pasada– a la apertura de ayer, el mercado asignaba una probabilidad de 85% al escenario de incremento de un cuarto de punto.

Por lo tanto, la decisión de la Fed no tomó por sorpresa a los mercados. No obstante, la atención del mercado estaba concentrada en el tono del comunicado y la publicación de nuevos estimados macroeconómicos y en especial en el *forward guidance* para la tasa de fondeo en lo que resta de este año.

En su comunicado de prensa, la Fed señaló que la creación de empleo se mantiene robusta y que la salud del mercado laboral sigue siendo muy buena. Asimismo, la Fed destacó que aunque la inflación se ha moderado, ésta aún mantiene niveles elevados y por arriba de lo esperado.

Adicionalmente, la Fed enfatizó que, a pesar de la volatilidad generada por la intervención en tres bancos regionales, el sistema bancario de Estados Unidos se mantiene sólido y resistente.

No obstante, el Comité de Mercado Abierto de la Fed (FOMC, por su sigla en inglés) reconoció que los acontecimientos recientes en algunos bancos regionales podrían generar un endurecimiento de las condiciones crediticias para las familias y las empresas, contribuyendo a una desaceleración en la actividad económica en general con consecuencias potenciales para el mercado laboral y la inflación.

Sin embargo, la Fed reiteró que su principal preocupación en este momento sigue siendo la inflación.

Como consecuencia, en su conferencia de prensa, el presidente del FOMC, Jerome Powell, reiteró que la Fed podría seguir subiendo la tasa de fondeo en los próximos meses, y que, aunque el FOMC consideró dejar la tasa sin cambios en la decisión de ayer, su escenario base no contempla recortes en la tasa de interés este año.

Tomando en cuenta la fuerte volatilidad que hubo en las últimas dos semanas en los futuros de la tasa de fondeo para el resto del año, la publicación de nuevas proyecciones macroeconómicas era de especial relevancia. Sin embargo, las proyecciones tuvieron cambios menores con respecto a las de diciembre.

En concreto, la Fed revisó su estimado de crecimiento del PIB del 2023 de 0.5 a 0.4% mientras que el estimado de inflación e inflación subyacente para este año (usando el indicador preferido por la Fed, el PCE y *core* PCE) se revisaron al alza, de 3.1 a 3.3% y de 3.5 a 3.3%, respectivamente.

Adicionalmente, la proyección para la tasa de fondeo se quedó sin cambios en 5.1 por ciento. Sin embargo, aunque no hubo cambios con respecto a diciembre en el estimado de tasa para fin de este año, vale la pena recordar que hasta hace un par de semanas que se suscitó la quiebra de SVB, la Fed había venido apuntando a la necesidad de revisar al alza sus estimados de tasa de fondeo para el cierre del 2023.

Aunque esto no sucedió, el pronóstico de la Fed sugiere que la tasa de *Fed funds* tendrá un incremento más de un cuarto de punto para luego permanecer en ese nivel el resto de este año.

Esto contrasta considerablemente con las expectativas del mercado que se han movido de manera considerable en las últimas semanas. De acuerdo con el mercado de futuros de tasa, el nivel de *Fed Funds* para fin de año pasó de un máximo de 5.625% el 8 de marzo, a un mínimo 3.81% el miércoles de la semana pasada, para finalmente ubicarse en 4.5% en la apertura de ayer y 4.3% después del anuncio de la Fed.

La discrepancia entre lo esperado por el mercado y el mensaje de la Fed hizo que los principales índices accionarios en EU revirtieran las ganancias intradía y terminaran con descensos.

En la opinión de este columnista, la Fed seguirá monitoreando el impacto del endurecimiento en las condiciones de crédito sobre la demanda agregada y el empleo, pero, a menos de que haya claras señales de una desaceleración más profunda y/o un descenso más rápido en la inflación, la Fed incrementará la tasa una vez más en un cuarto de punto para después mantenerla sin cambios el resto del año.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	22	23/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

BRÚJULA ECONÓMICA

CONSUMO E INFLACIÓN: BINOMIO IMPERFECTO

POR ARTURO VIEYRA

avieyra@live.com.mx Twitter: @ArturoVieyraF

Son muchas las variables de las que hay que seguir el curso para tener una evaluación correcta sobre el desempeño económico. En este sentido, el consumo privado o de las familias, tanto por su dimensión (dos terceras partes del PIB) como por su relevancia para el nivel de bienestar de la población constituye una de las variables fundamentales del entorno macroeconómico.

A pesar de que la reactivación del consumo ha sido constante después de la pandemia, ésta ha mostrado múltiples afectaciones que han provocado que su recuperación no sea tan vigorosa.

En efecto, a partir del tercer trimestre del año 2021 el consumo de las familias muestra una recuperación sostenida, incluso, al término del año pasado su nivel ya supera en 2.7%, el que se tenía antes de la crisis, a finales del 2019. Definitivamente, ésta no es una gran noticia, ya que recuperar el nivel previo a la crisis tomó dos años y medio. La pandemia y la crisis generaron una pérdida irreparable.

Sorprende que durante el año pasado el consumo en México avanzó a una tasa anual de 6.1%, casi el doble que la del producto nacional. Los principales determinantes de la recuperación del consumo se ubican en la apertura ya total de actividades, la recuperación del empleo, el vigoroso avance de las remesas, en los apoyos gubernamentales vía los programas sociales y en el hecho de que los salarios pudieron incrementar su poder adquisitivo de forma sostenida a pesar de la alta inflación.

Desafortunadamente, el panorama para este 2023 no luce tan positivo. Existen factores que anticipan una baja en el dinamismo, y lo que también es preocupante es que se muestran un deterioro importante en la calidad del consumo.

El elemento que actualmente más reduce las posibilidades de una expansión más vigorosa del consumo es la inflación. El rápido crecimiento de los precios visto en los últimos meses es el principal enemigo de los salarios, reduce su poder de compra. Los precios en febrero alcanzaron una tasa anual de 7.6%, incluso si tomamos el indicador de la canasta básica del Inegi el avance anual es de 8.8%; es decir, que la mayor parte de la población ha perdido una buena parte del poder de compra que se había ganado con los aumentos salariales registrados el año pasado.

Ello también ha mermado la calidad del consumo, pues si consideramos que el precio de los alimentos es mucho mayor que la inflación general (12.4%, incluye procesados y agropecuarios) la ganancia que se ha registrado en los salarios reales se destina a comprar los mismos alimentos ahora más caros, limitando de forma importante la capacidad de consumo de bienes duraderos.

Otro factor que afecta de forma importante es la pérdida del poder adquisitivo de las remesas, que si bien vienen creciendo medidas en dólares, si las ajustamos por la apreciación del tipo de cambio y por la inflación, es decir, las medimos en pesos reales, ya muestran en enero una caída de -3.5%. A ello se suma el incremento de las tasas de interés que seguramente limitarán el crédito al consumo durante este año.

Es en este sentido, el control de la inflación es el mayor reto de las políticas públicas para impulsar el consumo de las familias que, a lo más este año avanzará a una tasa del 2.5%, menos de la mitad que el año pasado.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	24	23/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

NOMBRES, NOMBRES Y... NOMBRES

ALBERTO AGUILAR

Libros de texto tragedia en puerta, SEP a piedra y lodo y viola gobierno Constitución

Si el plan "B" para acotar al INE de **Lorenzo Córdova** amenaza la democracia, la "reforma educativa" que cocina la SEP de **Leticia Ramírez** apunta a convertirse en un golpe al futuro de 23 millones de estudiantes.

Y es que sin un programa delineado y sin objetivos de aprendizaje, los 2.5 millones de libros de texto de primaria se imprimen a toda prisa, sin seguir los procedimientos que dictan la Constitución, la Ley General de Educación y el reglamento interior de la SEP.

Contra lo conocido, únicamente habrá 5 libros, mezcla de conocimientos, sin orden y limitada profundidad en temas como lectura y matemáticas.

Según expertos, el conocimiento científico se iguala a la creencia popular, al grado de que los libros podrían ser utilizados parcialmente, si así lo deciden los maestros en las comunidades.

Las matemáticas se convierten en algo superficial, en tanto que el adoctrinamiento y la lucha de clases es reiterativo. ¿Soy un opresor o un oprimido?, se pregunta al niño.

Los libros son punta de lanza en el proyecto de **Marx Arriaga** director de Materiales Educativos de la SEP y el venezolano **Sady Loaiza**. De ahí que se custodien con celo. Están mal elaborados y no respetan la gradualidad.

Como ya le adelantaba, el plan incluye también los libros de secundaria. Uno por año, para unificar el pensamiento de los jóvenes. La CANIEM que preside **Hugo Setzer** ha hecho lo imposible por conocer esta otra propuesta que significa 36 millones de libros. Igual a ese nivel se romperá la diversidad de contenidos.

De llegar a las escuelas los nuevos materiales para agosto, hay la convicción de que habrá un enorme retroceso en la educación de varias generaciones. De por sí el golpe con la pandemia.

Además vs los 2 millones de chicos de escuelas privadas, que no sólo estudian con los libros de la SEP, la brecha vs la educación pública se ahondará.

Así que tragedia en puerta.

NADA EN JUNTA PARA "MEJOR EJECUCIÓN" Y SHCP SOPORTE A BIVA

Más allá de las expectativas en torno a la reunión convocada por CNBV de **Jesús de la Fuente** para analizar la circular de "mejor ejecución", no se llegó a nada en concreto. Hubo representantes de SHCP y Banxico. BIVA en la persona de **Santiago Urquiza** se mostró abierta para que los ajustes le ayuden a ganar órdenes en el día a día, mientras que la AMIB con **Álvaro García Pimentel** expuso que cualquier modificación debe tener como objetivo el beneficio del cliente. La BMV vía **José-Oriol Bosch** apoyó la postura de las casas de bolsa. En el ambiente quedó el sentimiento que hay el mandato de la SHCP de **Rogelio Ramírez de la O** de soportar como sea la sostenibilidad de BIVA. Como quiera nada definido.

MINERÍA MENOS QUE SURTIR Y PRONTO BRINCO IMPORTADOR

En 2022 la minería terminó con una caída enero-diciembre del 0.6% y sólo en diciembre bajó 1.2%. En enero se repitieron los números negativos fruto de la política que sigue el gobierno

de **Andrés Manuel López Obrador**. Dado el desplome en exploración, se cree que pronto se verán las consecuencias con la incapacidad de surtir a la industria insumos que habrá que importar. El golpe a la vuelta de la esquina.

FIRME LA FED, TASAS HASTA 5.50% Y BANXICO MISMA RECETA

Como se esperaba la FED de **Jerome Powell** elevó la tasa en 25 puntos base para llegar a 4.75%. Séptima alza al hilo y 400 puntos base desde febrero del 2021. Además el banco fue firme en que seguirá endureciendo las tasas y las condiciones crediticias con el objetivo de llevar la inflación a 2%, más allá de la problemática bancaria. Las tasas bien pudieran llegar a fin de año sobre 5.25%-5.50%. Banxico de **Victoria Rodríguez** deberá aplicar la misma receta el próximo jueves con un incremento de 25 puntos base que llevará el fondeo a 11.25%.

@aguilar_dd
albertoaguilar@dondinero.mx

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

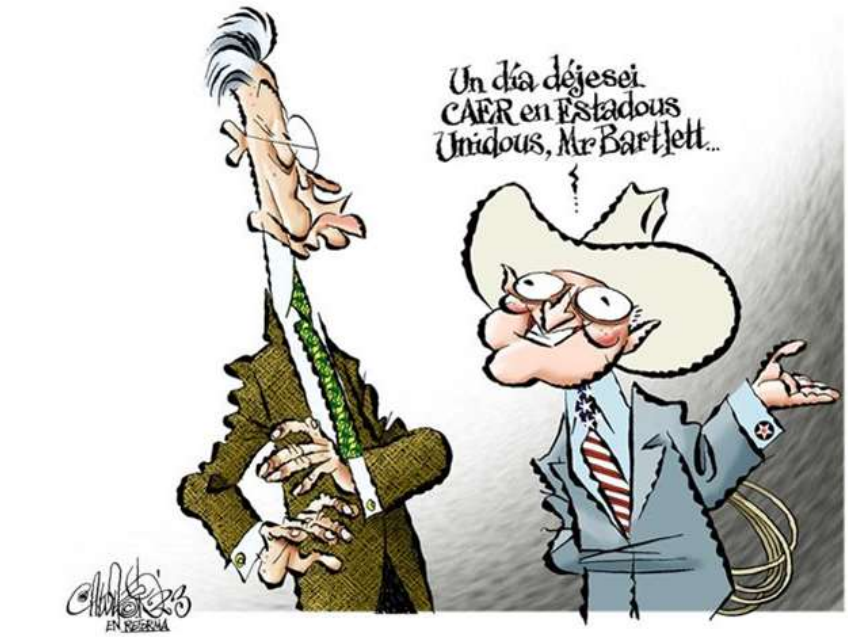

MILENIO

RAPÉ/SUS BARRIOS LOS RESPALDAN

MILENIO

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/¡ÓIGAME NO!

REFORMA

EL UNIVERSAL

KEMCHS Lengua peligrosa

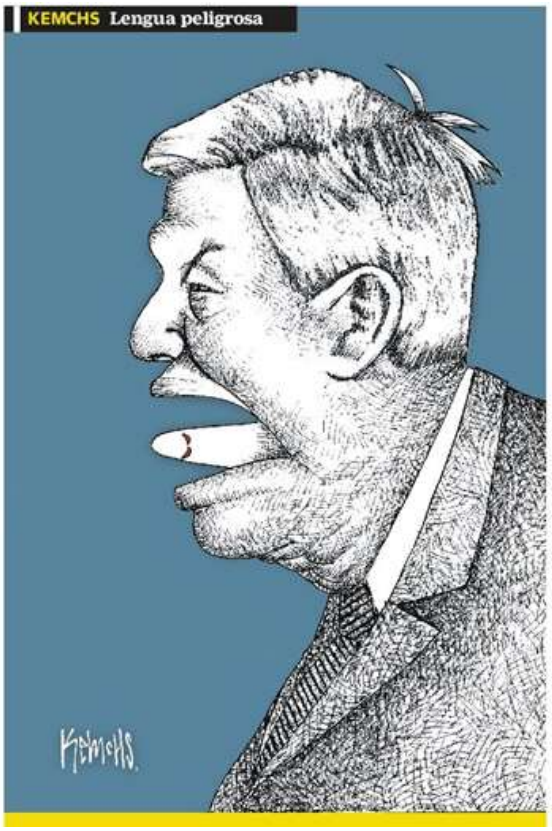

Rictus

EL ECONOMISTA

Un soldado en cada hijo

Chavo del Toro

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

XOLO ♦ DESECHADO

La Jornada

DÉJENLO SOLO ● HERNÁNDEZ

EL FINANCIERO

Garci

Prisionero del poder

GALINDO El laberinto del bullying

La Jornada

EL VERDADERO PROBLEMA ● EL FISGÓN

La Jornada

PRACTICANDO DEFENSA ● MAGÚ

EL ECONOMISTA

Departamentote

Perujo

EL ECONOMISTA

El otro Plan B

Nerilicón

EL HERALDO DE MÉXICO

TAL CUAL — Alarcón

El Sol de México

RIQUINIS Y CANALLINIS ● ROCHA

El Sol de México

Rubén | Calma, ya esta green tech

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

GREGORIO

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

SOLÍS

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

LXV LEGISLATURA

23 de marzo de 2023

PORTADAS INTERNACIONALES

Fed raises rates and keeps an eye on bank turmoil

Fed lifts interest rates again

Fed boosts rates amid bank turmoil

'People are fed up': Workers across industries seek more

'Flimsy' Partygate answers leave Johnson on the brink

Fed presses ahead with quarter-point rate rise despite banking turbulence

El PP evita desmarcarse de Vox en la fallida moción de censura

L'ONU alerte sur la crise mondiale de l'eau douce

Mala reacción del mercado: caen 4% los bonos y el Central perdió US$140 millones

PF desmonta plano de facção para matar Moro e autoridades

Cámara rechaza el autopréstamo, pero La Moneda no logra cerrar debate sobre sexto retiro de ahorros previsionales

Pdvsa tiene cuentas por cobrar por 21.200 millones de dólares

TEMAS MEDIÁTICOS

- **Fed subió tasa de interés 0,25%, pese a recomendaciones para evitar pánico bancario**
- **37 millones de personas carecen de acceso a agua potable en América Latina: OEA**
- **Macron insistió en que reforma de pensiones es necesaria; confió que entre en vigor este año**

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Preferencias por Morena y otros partidos, según sondeo de Rubrum.- Con el criterio por partido, al considerar quién debe ser el candidato del PAN, los encuestados respondieron: Ricardo Anaya, 20,1%; el diputado Santiago Creel, 17,6%; la senadora Lilly Téllez, 12.7% y Manuel Clouthier, 10.5%. La diputada Margarita Zavala, los gobernadores Mauricio Kuri y Marú Campos, así como el diputado Juan Carlos Romero, con menos de 10 puntos cada uno. [NEWS.ESEURO]

DIPUTADAS Y DIPUTADOS

MORENA

Morena reculó y modificó artículo del "Plan B" electoral de AMLO sobre gasto en propaganda.- Los diputados de Morena recularon en una parte del "Plan B" electoral de Andrés Manuel López Obrador que recién aprobaron en diciembre al modificar un artículo de la Ley General de Comunicación Social con el fin de establecer que los estados, municipios y demarcaciones determinarán su propio límite de gasto en propaganda. [FORBES]

PAN

Margarita Zavala acusó a Morena de no discutir violencia de género contra Norma Piña.- La diputada del PAN, Margarita Zavala, acusó a los diputados y diputadas de Morena por no discutir el tema de violencia hacia la ministra Norma Piña. [INFOBAE]

Secretaría de Finanzas negó omisiones de transparencia en contratos públicos durante gobierno de Sheinbaum.- La diputada Mariana Gómez del Campo denunció penalmente al Gobierno capitalino por no transparentar las contrataciones públicas y presentar la información de forma incompleta o con irregularidades que se han hecho a lo largo de cuatro años. A este reclamo se sumó el diputado por MC, Salomón Chertorivski, quien pidió a las autoridades que intervinieran para que se esclareciera las contrataciones realizadas durante el mandato de Sheinbaum. [INFOBAE]

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

Malecón de Tabasco que AMLO encomendó a un amigo de su hijo Andy tiene irregularidades por 200 mdp.- Una nueva entrega de la organización civil Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad dio cuenta de que la Auditoría Superior de la Federación detectó irregularidades millonarias en la obra "El Malecón de Villahermosa" que, desde 2018, el presidente Andrés Manuel López Obrador se comprometió a construir. [INFOBAE]

Vincularon a proceso al excoordinador de Diconsa por desfalco millonario a Segalmex.- El presidente López Obrador reiteró que aplicará todo el rigor de la ley para que no haya impunidad, por lo que advirtió que se llegará al fondo de la investigación. Aunado a ello, la Auditoría Superior de la Federación señaló a finales de febrero que había detectado irregularidades que superan los 840 millones de pesos en las cuentas públicas de 2019 a 2020. [INFOBAE]

Desfalco de los garrafones: un nuevo agujero millonario en Segalmex.- La Auditoría Superior de la Federación revisó la compra de 1,8 millones de garrafones para ser llenados con agua, que el organismo pensaba repartir en las tiendas de Diconsa para vender a la gente y señaló irregularidades en el proceso. Pudo documentar que la paraestatal pagó 99,9 millones de pesos a la empresa, pero el organismo no tiene "evidencia de la recepción de los bienes". [EL PAÍS]

MÉXICO

GOBIERNO

López Obrador insistió en sus críticas al informe de derechos humanos de Estados Unidos: "Es un bodrio" del "departamentito" de Estado.- El presidente Andrés Manuel López Obrador reiteró sus críticas al informe anual sobre derechos humanos elaborado por Estados Unidos, en el que se critica al país y lo calificó de "bodrio" elaborado por el "departamentito" de Estado. [EUROPA PRESS, FORBES, AP, RT, EL PAÍS]

México y Estados Unidos acordaron construir proyectos de energía renovable.- México y Estados Unidos acordaron construir proyectos de energías renovables en la región sur del país latinoamericano para acelerar su uso y combatir el cambio climático, informó el enviado especial de Washington para esta materia, John Kerry. [FRANCE 24]

México desairó Cumbre Iberoamericana; ni AMLO ni Ebrard asistirán a Santo Domingo.- El titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, no acudirá a la Cumbre Iberoamericana en representación de México y en su lugar asistirá el subsecretario para América Latina y el Caribe, Maximiliano Reyes. [INFOBAE, SPUTNIK, EL PAÍS]

POLÍTICA

SENADO

Manuel Añorve fue electo como coordinador de la bancada del PRI en el Senado.- El senador guerrerense Manuel Añorve Baños, de la bancada del PRI, es el nuevo coordinador del grupo parlamentario del partido en la Cámara de Senadores tras la salida de Miguel Ángel Osorio Chong. [INFOBAE]

MIGRACIÓN

México autorizó el paso por su territorio a migrantes extranjeros que tengan una cita confirmada.- En un comunicado, el Instituto Nacional de Migración, señaló que "permite utilizar territorio mexicano para el tránsito de personas extranjeras" originarias de Venezuela, Haití, Cuba y Nicaragua "que cuenten con una solicitud de ingreso a Estados Unidos previamente aceptada por la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza. [UNIVISIÓN, TELEMUNDO]

GENERAL

Secretario de Estado de Estados Unidos destacó que México ha incautado "cantidades récord" de fentanilo.- El secretario de Estado de Estados Unidos, Antony Blinken, destacó que México ha incautado "cantidades récord" de fentanilo y reivindicó que ambos países están colaborando "muy de cerca" para combatir el tráfico de esta droga sintética. [EFE]

Impactaría caso Vulcan inversión en México.- Blinken.- La irrupción de policías y marinos de México en la Terminal Marítima de Punta Venado en Quintana Roo, concesionada a la empresa estadounidense Vulcan Materials hasta 2037, podría impactar negativamente la inversión de Estados Unidos en México, dijo el Secretario de Estado, Antony Blinken. [REFORMA]

Ken Salazar "apuró" a Manuel Bartlett a finalizar plan de energías limpias y visitar Washington.- El embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, solicitó al director de la Comisión Federal de Electricidad, Manuel Bartlett, que se reúnan en Washington, para hablar sobre los proyectos de energías limpias que se desarrollarán en México y darles prontitud. [INFOBAE]

Unión Europea busca un acuerdo con México para intercambiar datos personales que ayuden a combatir el narcotráfico.- El brutal aumento que tuvo la circulación en los países de la Unión Europea de narcóticos, principalmente la cocaína y metanfetaminas, alertó a la Comisión Europea que ha llegado a plantearse la necesidad de negociar una alianza entre Europol y las autoridades mexicanas para facilitar el intercambio de información en el combate al narcotráfico. [EL PAÍS]

AMLO confirmó hallazgo de cadáver que coincide con rasgos de "El Chueco", asesino de los sacerdotes jesuitas; policía realiza investigación.- En el municipio de choix, Sinaloa, fue encontrado un cuerpo sin vida, cuyos rasgos físicos coinciden con los de José Noriel Portillo, alias "El Chueco", presunto asesino de dos sacerdotes jesuitas y un guía de turistas el 20 de junio del 2022, en Cerocahui, Chihuahua. [INFOBAE, EL PAÍS, REUTERS, RT, SWISSINFO, WASHINGTON POST]

CNDH señaló al Ejército mexicano por matar a cinco civiles en la frontera.- La Comisión Nacional de los Derechos Humanos señaló al Ejército mexicano por matar con el "uso ilegítimo de armas de fuego" a cinco civiles el mes pasado en Nuevo Laredo, Tamaulipas, ciudad fronteriza con Estados Unidos. [SWISSINFO, EUROPA PRESS, AP, UNIVISIÓN, WASHINGTON POST]

Detenidos nueve policías en Guerrero por el 'Caso Ayotzinapa'.- La Fiscalía General de la República detuvo a nueve policías en Guerrero por el caso Ayotzinapa. Capturados en Chilpancingo, siete de los nueve eran agentes de la Secretaría de Seguridad Pública estatal cuando ocurrió el ataque. Los otros dos fueron capturados ayer y eran elementos de la policía municipal de Huitzuco, pueblo cercano a Iguala, lugar de la agresión. [EL PAÍS, CALIFORNIA 18]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Al menos un muerto y 33 heridos tras un ataque aéreo ruso sobre un edificio residencial en Zaporiyia.- El gobernador de la región ucraniana de Zaporiyia, Yuri Malasjo, informó que una persona murió y otras 33 resultaron heridas tras un ataque aéreo lanzado por las fuerzas rusas sobre un edificio residencial. [EUROPA PRESS, AP]

Rusia lanzó un nuevo ataque sobre Ucrania horas después de la reunión entre Putin y Xi.- Rusia volvió a atacar a Ucrania con una veintena de drones bomba de fabricación iraní y misiles, de acuerdo con el balance hecho por las autoridades militares. Hasta el momento, siete personas han muerto y nueve están heridas tras el impacto de uno de esos aparatos en un centro educativo de la región de Kiev. [EL PAÍS, DW]

Zelenski visitó el frente de Bajmut, donde las fuerzas rusas pierden empuje.- El presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, viajó al frente de Bajmut para dar ánimo a los defensores de la ciudad, donde las fuerzas rusas pierden empuje por su intento de reforzar otras zonas en el Donbás, como Avdíivka, foco de cruentos combates. [FORBES, EFE, DW]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

FMI acordó un plan de préstamos con Ucrania.- Ucrania y el Fondo Monetario Internacional acordaron un préstamo de 15.600 millones de dólares para reforzar las finanzas del gobierno y recabar más apoyo asegurando a sus aliados que Ucrania impondrá firmes políticas económicas y combatirá la corrupción. [AP]

GENERAL

Países del Tribunal Penal Internacional condenaron las "amenazas" recibidas por la Corte tras ordenar la detención de Putin.- La asamblea que aglutina a los países integrados en el Tribunal Penal Internacional subrayó su "inquebrantable" apoyo a la labor de la Corte frente a las "amenazas" que habría recibido tras ordenar la semana pasada el arresto del presidente de Rusia, Vladimir Putin. [EUROPA PRESS, DW, FRANCE 24]

Primera ministra estonia dijo que la OTAN debe "prepararse" para una "larga confrontación".- La primera ministra de Estonia, Kaja Kallas, instó a los Estados miembros de la Alianza Atlántica a "prepararse" para una "larga confrontación" en Ucrania, con lo que pidió a los países elevar al menos al 2% su gasto en defensa. [EUROPA PRESS]

Estados Unidos ofreció a Eslovaquia helicópteros de combate en compensación por el envío de cazas MIG-29 a Ucrania.- El ministro de Defensa de Eslovaquia, Jaroslav Nad, confirmó que Estados Unidos les ofreció la compra con descuento de 12 helicópteros de combate Bell AH-1Z Viper, más de 500 misiles y entrenamiento para sus técnicos y pilotos, a cambio de los 13 cazas soviéticos MiG-29 que las autoridades eslovacas prometieron a Ucrania. [EUROPA PRESS, AP]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

ONU abrió la cumbre del agua pidiendo medidas rápidas ante la crisis actual.- La Conferencia del Agua de la ONU, primera cumbre de este tipo en casi medio siglo, arrancó en Nueva York con un llamado a actuar urgentemente para, al mismo tiempo, proteger los recursos hídricos y lograr que todo el mundo tenga acceso a agua y saneamiento adecuados. [EFE, SWISSINFO, FRANCE 24]

Más de 119.000 heridos por represión de protestas desde 2015.- De acuerdo con las organizaciones Médicos para los Derechos Humanos y Red Internacional de Organizaciones para las Libertades Civiles, más de 119.000 personas resultaron heridas por gases lacrimógenos u otros irritantes químicos en todo el mundo desde 2015 y unos 2.000 fueron lastimadas por proyectiles "menos letales". [AP]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Estados Unidos invitó a 120 mandatarios a la segunda Cumbre por la Democracia.- El Gobierno de Estados Unidos envió invitaciones a otros 120 dirigentes de diversas partes del mundo para la Cumbre por la Democracia de la próxima semana, incluidos representantes de ocho países que no fueron invitados a la cumbre inaugural de la Casa Blanca en 2021. [AP]

POLÍTICA

Republicano Ron DeSantis afirmó poder vencer a Biden en 2024.- "Tengo lo necesario para ser presidente y puedo vencer a Biden", declaró el gobernador de Florida en entrevista con el periodista británico, Piers Morgan, en *TalkTV* y *Fox News*. [RFI, NEW YORK POST]

LEGISLATIVO

Moderna justificó ante el Senado de Estados Unidos su decisión de encarecer la vacuna.- El director ejecutivo de la farmacéutica Moderna, Stéphane Bancel, justificó ante el Senado estadounidense la decisión de su empresa de cuadruplicar este año el precio de la vacuna contra la Covid-19, alegando que la complejidad del mercado ha incrementado. [EFE]

CEO de *TikTok* dirá a Congreso de Estados Unidos que app es segura; *tiktokers* protestan ante posible veto.- El director general de *TikTok* planea decirle al Congreso de Estados Unidos que la aplicación para compartir videos está comprometida con la seguridad del usuario, la protección de datos y la seguridad. Mientras un grupo de creadores de contenido de *TikTok* acudió al Capitolio para protestar contra los llamados a prohibir la popular aplicación de videos china. [AP, THE INDEPENDENT, EL COMERCIO]

GENERAL

Fed subió tasa de interés 0,25%, pese a recomendaciones para evitar el pánico bancario.- La Reserva Federal de Estados Unidos elevó su tipo de interés de referencia de los fondos federales en 0,25%, hasta un rango objetivo del 4,75%-5%, el nivel más alto desde el 2007. [RT, TELEMUNDO, UNIVISIÓN, EL PAÍS, FRANCE 24]

Florida busca ampliar veto a clases de identidad de género.- El Gobierno de Florida busca prohibir la enseñanza sobre orientación sexual e identidad de género en todos los grados escolares, ampliando la polémica ley que los críticos llaman "Don't Say Gay" (No Digas Gay) como parte del enfoque del gobernador Ron DeSantis en temas culturales antes. [THE INDEPENDENT]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

37 millones de personas carecen de acceso a agua potable en América Latina.- Alrededor de "37 millones de personas carecen de acceso a agua potable" en América Latina y el Caribe y más del 80% de los países de la región sufren "problemas derivados del déficit hídrico", alertó la Organización de Estados Americanos. [FRANCE 24]

EL SALVADOR

Corte Interamericana de Derechos Humanos revisó derecho al aborto en El Salvador en un juicio de alcance regional.- La Corte Interamericana de Derechos Humanos inició el examen del conocido como "caso Beatriz versus El Salvador", en el que a partir del caso de una joven que falleció después de que tuviese que pleitear para poder abortar en 2013 un feto que, de acuerdo con los médicos, presentaba patologías médicas incompatibles con la vida fuera del útero. [EUROPA PRESS, FRANCE 24]

GUATEMALA

Tribunal de Guatemala rechazó candidatura de José Ubico Aguilar.- El Tribunal Supremo Electoral de Guatemala rechazó la candidatura a diputado José Armando Ubico Aguilar, quien pretendía reelegirse pese a tener una orden de extradición hacia Estados Unidos por su posible vinculación a una red de narcotráfico. [DW]

Policía de Guatemala detuvo a un hombre buscado en Estados Unidos por narcotráfico.- Las autoridades de Guatemala informaron que la Policía detuvo a Pablo Tabares Martínez, alias "Negro", que es buscado en Estados Unidos por narcotráfico. [EUROPA PRESS, RT]

HONDURAS

Delegación de Honduras viajó a China para seguir gestionando relaciones.- Una delegación de Honduras encabezada por su canciller, Eduardo Enrique Reina, viajó a China para continuar gestionando la apertura de relaciones diplomáticas con el gigante asiático, confirmó una fuente de la Secretaría de Relaciones Exteriores. [SWISSINFO]

NICARAGUA

Maradiaga y Chamorro: "Lo electoral en este momento es secundario".- Los ex precandidatos presidenciales nicaragüenses, Félix Maradiaga y Juan Sebastián Chamorro, expulsados de su país y despojados de su nacionalidad en febrero, subrayaron en Estados Unidos que su acción desde el exilio no tiene en la actualidad objetivos electorales. [SWISSINFO, FRANCE 24]

Congresistas de Estados Unidos pidieron aumentar sanciones contra Ortega.- Un grupo de congresistas estadounidenses pidió al gobierno de Joe Biden que incremente las sanciones económicas contra el gobierno de Daniel Ortega, en Nicaragua, tras denunciar un aumento de la represión sobre grupos civiles y la Iglesia católica en el país centroamericano. [AP]

Naufragio en Nicaragua: una muerta, una desaparecida y 14 sobrevivientes.- Al menos una mujer murió, otra resultó desaparecida y 14 personas más fueron rescatadas con vida, después del naufragio de una lancha del Ministerio de Salud en el Caribe sur de Nicaragua. [SWISSINFO]

PANAMÁ

Estados Unidos instó a Panamá a aprovechar ventajas del tratado comercial bilateral.- El Gobierno de Estados Unidos alentó a Panamá a aprovechar las ventajas que ofrece el Tratado de Promoción Comercial bilateral, ante la petición reiterada del país centroamericano de revisar las fechas de desgravación de productos como la carne de res y de pollo, arroz y algunos productos lácteos. [SWISSINFO]

Creció en 2023 tránsito de niños migrantes por Darién.- El tránsito de menores de edad por la selva de la provincia panameña del Darién, en la frontera con Colombia, creció durante enero y febrero respecto a igual periodo de 2022. [AP]

REPÚBLICA DOMINICANA

Créditos, hambre y migración en agenda de la Cumbre Iberoamericana.- La Cumbre Iberoamericana se inaugura en República Dominicana con una agenda enfocada en la economía, en medio de oscuros pronósticos para una región que busca más financiamiento y apoyo para enfrentar una crisis migratoria y otra alimentaria. [SWISSINFO]

AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

Argentina lanzó medidas para contener demanda dólares.- El Gobierno argentino dispuso que más de un centenar de organismos públicos se desprendan de bonos de deuda en dólares y bajo legislación extranjera en el mercado financiero para contener la fuerte demanda por la divisa estadounidense. [AP]

Argentina y Brasil resucitan Unasur.- La Unión de Naciones Sudamericanas tendrá una nueva oportunidad. Tras años de agonía, Argentina y Brasil han decidido resucitar el bloque que desde 2008 fue, a instancias del venezolano Hugo Chávez, paraguas de los países de la región considerados progresistas. [EL PAÍS]

BOLIVIA

Bolivia propone cambio de paradigma en conferencia de la ONU.- Luis Arce, presidente de Bolivia, instó en la II Conferencia sobre el Agua de Naciones Unidas, en Nueva York, a desechar el antropocentrismo y priorizar la subsistencia de la Madre Tierra y la biodiversidad. [PRENSA LATINA]

BRASIL

Gobierno de Brasil retomó las políticas de reconocimiento de tierras de los descendientes de esclavos.- El Gobierno de Brasil retomó la política de reconocimiento de las territorios de las comunidades quilombolas, aquellas habitadas tradicionalmente por los descendientes de los esclavos africanos de la época colonial portuguesa. [EUROPA PRESS]

Lula retomó programa de adquisición de alimentos a pequeños agricultores.- El presidente brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, retomó el Programa de Adquisición de Alimentos, una iniciativa que lanzó en su primer mandato por la que el Gobierno compra parte de la producción de los pequeños agricultores y que estaba suspendida. [SWISSINFO]

Policía de Brasil desarticuló una red que planeaba el secuestro del exministro de Justicia, Sergio Moro.- La Policía Federal de Brasil desarticuló una organización criminal que planeaba secuestrar, extorsionar e incluso asesinar a servidores y funcionarios públicos, entre ellos el que fuera ministro de Justicia con Jair Bolsonaro y ahora senador, Sergio Moro. [EUROPA PRESS, EFE, SWISSINFO, AP, DW]

CHILE

Acusación a senadora chilena víctima de represión desata repudio transversal.- Los agravios que la diputada conservadora, María Luisa Cordero, lanzó contra la senadora independiente, Fabiola Campillai, una reconocida víctima de la represión policial que perdió su vista, gusto y olfato por una bomba lacrimógena durante la ola de protestas que vivió el país en 2019, provocaron un rechazo transversal de autoridades y fuerzas políticas. [SWISSINFO]

COLOMBIA

Gustavo Petro y Juan Manuel Santos se reunirán tras los choques sobre el Acuerdo de Paz en Colombia.- El Presidente de Colombia, Gustavo Petro, se reunirá con el exvicepresidente Juan Manuel Santos, confirmó desde Presidencia de Colombia, en un encuentro para tratar el Acuerdo de Paz firmado por Santos en 2006. [EUROPA PRESS]

Exjefe de las FARC valora disposición del Gobierno para atender excombatientes.- El presidente del partido Comunes, Rodrigo Londoño, valoró la disposición del mandatario colombiano, Gustavo Petro, para atender los requerimientos de los excombatientes de las FARC en diversos frentes, como la seguridad. [SWISSINFO]

Detuvieron a siete miembros del Cártel de Sinaloa en Colombia, Grecia y Guatemala.- Siete presuntos miembros del cártel mexicano de Sinaloa fueron detenidos en una operación conjunta de Colombia, Guatemala y Grecia con fines de extradición a Estados Unidos acusados de formar parte de una red que pretendía traficar con fentanilo, informó la Policía colombiana. [SWISSINFO]

ECUADOR

Legisladores de Estados Unidos propusieron ley para reducir aranceles a Ecuador.- Los senadores estadounidenses Bob Menéndez (demócrata) y Jim Risch (republicano) presentaron un proyecto de ley para incluir a Ecuador en la lista de países beneficiarios de la Caribbean Basin Recovery Act, lo que reduciría los aranceles a un 50% de las exportaciones a Estados Unidos. [SWISSINFO]

PERÚ

Congreso aprobó acusar a exministros de Castillo por el fallido autogolpe.- El Congreso de Perú aprobó una acusación constitucional contra dos exministros de Pedro Castillo, el que fue de Interior, Willy Huerta, y de Comercio Exterior y Turismo, Roberto Sánchez, para que puedan afrontar una investigación fiscal por su presunta participación en el autogolpe de Estado que intentó dar el expresidente el 7 de diciembre. También aprobó acusar constitucionalmente a la ex primera ministra, Betssy Chávez, por su presunta participación. [SWISSINFO, SWISSINFO]

URUGUAY

Ambientalistas uruguayos marcharon en rechazo al "saqueo" del agua.- En el marco del Día Mundial del Agua, centenares de personas marcharon por la capital de Uruguay para hacer oír su enérgico rechazo a la inacción del Gobierno, al que acusan de priorizar el lucro sobre el cuidado del recurso hídrico. [SWISSINFO]

VENEZUELA

World Vision alertó del aumento de migrantes venezolanos hacia el norte del continente y pidió más fondos.- El número de venezolanos que han migrado hacia otras zonas del norte del continente americano, sobre todo con destino a Estados Unidos, aumentó en el último año, una tendencia que de acuerdo con la ONG World Vision plantea una serie de retos para los que serían necesarios más fondos. [EUROPA PRESS]

EUROPA

ALEMANIA

Grupo alemán demandó a Meta por amenazas en *Facebook*.- Un destacado grupo ambientalista alemán demandará a la compañía propietaria de *Facebook*, Meta, por las persistentes amenazas de muerte contra su personal publicadas en la plataforma. [AP]

ESPAÑA

Fracasó la moción de censura de la extrema derecha contra el Gobierno español.- Una amplia mayoría de diputados españoles rechazó una moción de censura contra el Gobierno de izquierda de Pedro Sánchez promovida por el partido de extrema derecha Vox, que delegó en un veterano comunista su defensa en el Parlamento. [SWISSINFO, AP]

FRANCIA

Macron insistió en que la reforma de las pensiones es "necesaria" y confió en que entre en vigor este año.- El presidente de Francia, Emmanuel Macron, defendió la reforma de pensiones que sacó a miles de personas a las calles de todo el país y subrayó que se trata de una ley "necesaria" y que, al aplicarla, piensa en el "interés general del país". [EUROPA PRESS, EFE, AP, FRANCE 24, DW]

GRECIA

Trenes volvieron a circular en Grecia tras la tragedia.- El servicio ferroviario se reanudó en Grecia por primera vez desde un letal desastre ferroviario hace tres semanas, mientras el Gobierno de centroderecha trata de recuperarse antes de las elecciones generales. [AP]

REINO UNIDO

Parlamento británico avaló un aspecto clave del último acuerdo con la Unión Europea sobre Irlanda del Norte.- La Cámara de los Comunes de Reino Unido aprobó un aspecto clave del conocido como Marco de Windsor, la solución pactada entre Londres y Bruselas para intentar solventar las reticencias que conllevaba la aplicación del Protocolo de Irlanda del Norte incluido en los acuerdos del Brexit. [EUROPA PRESS]

Johnson, sobre el 'Partygate': "Estoy aquí para decirles con el corazón en la mano que no mentí al Parlamento".- El ex primer ministro de Reino Unido, Boris Johnson, aseguró que "no mintió al Parlamento" cuando declaró ante la Cámara de los Comunes sobre el escándalo conocido como 'Partygate', que gira en torno a las fiestas realizadas en el número 10 de Downing Street a pesar de las duras restricciones impuestas a causa de la pandemia. [EUROPA PRESS, EFE, AP, DW]

RUSIA

Presidente chino abandonó Rusia tras la cumbre con Putin en el Kremlin.- El presidente de China, Xi Jinping, abandonó Rusia tras dos días de visita de Estado durante los cuales mantuvo largas reuniones con su homólogo ruso, Vladímir Putin, a quien presentó su plan de paz para poner fin a la guerra en Ucrania. [EFE, FRANCE 24, DW, SWISSINFO]

SUECIA

Parlamento sueco aprobó por mayoría de votos la adhesión a la OTAN.- El Parlamento unicameral de Suecia apoyó por voto mayoritario el ingreso del país a la Organización del Tratado del Atlántico Norte. [SPUTNIK, DW]

ASIA

AFGANISTÁN

Talibán afgano mató a tres miembros de ISIS en Kabul.- Fuerzas talibanas mataron a tres miembros del grupo extremista Estado Islámico en una redada nocturna en la capital de Afganistán. [AP]

CHINA

China aprobó uso de emergencia de su primera vacuna con ARN mensajero.- La farmacéutica china CSPC Pharmaceutical Group Ltd anunció que su vacuna de ARN mensajero contra el Covid-19 recibió aprobación de las autoridades chinas para su uso de emergencia, convirtiéndose en la primera de ese tipo autorizada en el país asiático. [DW]

COREA DEL NORTE

Corea del Norte disparó varios misiles de crucero desde su costa nororiental.- Corea del Norte lanzó varios misiles de crucero desde su costa nororiental, en lo que parece ser otra réplica a las maniobras que estos días realizan Seúl y Washington en el sur de la península. [EFE, AP, DW]

FILIPINAS

Presidente de Filipinas aseguró que bases estadounidenses estarán "repartidas" por todo su territorio.- El presidente de Filipinas, Ferdinand Marcos Jr., confirmó que las cuatro nuevas bases militares estadounidenses de próxima creación estarán "repartidas" por todo su territorio. [EUROPA PRESS, RT]

IRAK

Condenados a muerte dos hombres por el secuestro en 2020 de un activista en el sur de Irak.- Un tribunal de Irak condenó a muerte a dos personas por su papel en el secuestro en septiembre de 2020 del activista Sayad al Iraki, una de las caras visibles de las movilizaciones antigubernamentales que estallaron en el país en octubre de 2019 y quien continúa desaparecido. [EUROPA PRESS]

ISRAEL

Hezbolá no reivindicó la autoría de un ataque en el norte de Israel, aunque afirmó que confundió al "enemigo".- El líder de Hezbolá, Hasán Nasralá, afirmó que el atentado con bomba perpetrado en Megido por un sospechoso que cruzó la frontera desde Líbano confundió al "enemigo", aunque guardó silencio ante la posible implicación del partido-milicia chií libanés. [EUROPA PRESS]

LÍBANO

Fuerzas libanesas chocaron con manifestantes en Beirut.- Las fuerzas de seguridad libanesas arrojaron gas lacrimógeno para dispersar a cientos de manifestantes, en su mayoría soldados retirados, que intentaban abrirse paso en la cerca que rodea la sede del Gobierno en el centro de Beirut. [AP]

MALASIA

Malasia entregó cerca de 6 millones de euros en ayudas a los familiares de las víctimas del derribo del vuelo MH17.- Las autoridades de Malasia anunciaron la entrega de seis millones de dólares en ayudas a los familiares de las víctimas del derribo del vuelo MH17 de la compañía Malaysia Airlines en julio de 2014 sobre el este de Ucrania. [EUROPA PRESS]

PAKISTÁN

Al menos 13 muertos y más de 200 heridos en un fuerte terremoto en Afganistán y Pakistán.- Al menos 13 personas murieron y 230 resultaron heridas en Afganistán y Pakistán, un día después de que un terremoto de magnitud 6,5 golpeó el Hindu Kush afgano.[EUROPA PRESS, DW]

ÁFRICA

ERITREA

Eritrea tildó de "infundadas" y "difamatorias" las acusaciones de Estados Unidos por crímenes de guerra en Tigray.- Las autoridades de Eritrea tildó de "infundadas" y "difamatorias" las acusaciones vertidas por Estados Unidos contra Asmara por la responsabilidad de sus tropas en crímenes de guerra en el marco de los dos años de guerra en la región etíope de Tigray. [EUROPA PRESS]

REPÚBLICA CENTROAFRICANA

ONU detuvo a un alto cargo rebelde acusado de violaciones de derechos humanos en República Centroafricana.- La Misión Multidimensional Integrada de Naciones Unidas para la Estabilización en República Centroafricana anunció la detención de un alto cargo de la rebelde Coalición Patriotas por el Cambio acusado de violaciones de los derechos humanos en el marco del conflicto en el país africano. [EUROPA PRESS]

UGANDA

Uganda aprobó un proyecto de ley contra la comunidad LGBTQ que incluye la pena de muerte.- El Parlamento de Uganda aprobó un proyecto de ley en contra de la comunidad LGBTQ que impone hasta 20 años de prisión para las personas que se identifiquen como parte de ella y penas mayores en otros casos. [RT]

OCEANÍA

AUSTRALIA

Australia reveló detalles del referendo sobre el reconocimiento de aborígenes.- El primer ministro australiano, Anthony Albanese, detalló la propuesta para modificar la Constitución del país y reveló la pregunta del referendo que se celebrará este año con el fin de reconocer a los aborígenes del país, una de sus principales promesas electorales. [SWISSINFO]